

EN LOS RIELES DE LA TRANSFORMACIÓN

CAPÍTULO 2



INFORME DE GOBIERNO

2022-2023



CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS



PRESENTACIÓN



Celebramos un año más en esta larga travesía hacia la tierra prometida; otro tun en el viaje del portentoso Jaguar que se adentró en la misteriosa selva de la vida, llena de riesgos e incertidumbres, pero también de alegrías y experiencias que colman las almas.

Con regocijo, festejamos esta maravillosa etapa y lo hacemos a través de la palabra, como lo decretaron los ancestros mayas, cuya sabiduría aún resuena en el murmullo del océano inmenso, en la fina brisa que agita los árboles y el rocío de la lluvia tendida sobre esta tierra fértil...

K'taan chíikbesik máaxo'on, "nuestro hablar nos hace presentes".

Elaboramos este Segundo Informe de Gobierno, que es fruto del incansable esfuerzo de miles de campechanas y campechanos; es producto de la virtuosa unidad entre un gobierno que trabaja con su pueblo, convencido de que así, de la mano con la gente, es posible crear condiciones de seguridad, bienestar y justicia sin restricción, para todas y todos.

Este es un capítulo más de esta aventura. Otra roca para erigir una estela colosal al pie de cada templo sagrado que resplandece en el *kuchkabal Kaampech*, desde Jaina en los Petenes hasta Calakmul, incólume en el corazón de la selva.

Esa estela será la piedra en la que vamos a labrar nuestro legado histórico, para dar testimonio de los logros cosechados después de sembrar luchas eternas. Ahí también, con escoplos de esperanza e ilusión, vamos a cincelar la crónica del glorioso porvenir que aguarda a Campeche.

El futuro de esta tierra luce promisorio. Hoy el relámpago y el hierro anuncian la llegada del alba que irrumpe en el horizonte. Es el arribo de un corcel de fuego que atravesará las junglas de la historia para dictar un nuevo decálogo de bienestar en la Península; un caballo metálico veloz, extraordinario, en el que Andrés Manuel puso su corazón y su alma para traspasar las brechas del progreso sin fronteras y derribar los adobes de la indiferencia...

Tsíimin K'áak', "caballo de fuego."

En nuestras manos reposa la inmensa responsabilidad de crear condiciones para aprovechar la llegada de este potro indomable y traducirlo en desarrollo para nuestras comunidades. Esa es la consigna que asumimos al tomar las riendas del gobierno y que han quedado grabadas en este testimonio.

Aquí está plasmada la satisfacción de abrir las puertas del internet sin cortapisas, con el proyecto de Conectividad para Todos, para que todas las personas tengan acceso a este servicio en las escuelas, las bibliotecas y los hospitales; además, se relata la brega de solidaridad que estamos librando para promover el desarrollo de aquellos con quienes tenemos una deuda histórica: primero los pobres y lo mejor para los pobres.

Este informe da registro del arduo trabajo que ponemos en la estrategia regional de infraestructura para mejorar el abastecimiento de gas natural, que convertirá a Campeche en un polo atractivo para la inversión; también, transmite los primeros pasos en la nueva política de movilidad eficiente, sostenible y segura inspirada por el Tren Maya, que estará integrada a esta emblemática obra para contribuir al crecimiento económico y al bienestar de la gente.

En el camino restauramos la identidad histórica y cultural de este pueblo, para blandir con orgullo nuestras raíces. Estos valores ancestrales guían el trabajo de mi gobierno; están presentes en la visión de impulsar

el desarrollo urbano pero con respeto a nuestra biodiversidad y riqueza natural; son las claves en nuestro afán de fomentar los sectores económicos que dinamizan la economía de Campeche; igualmente, están reflejados en la misión de seguridad que pusimos en marcha para proteger a nuestras familias y crear un ambiente de paz.

Campeche marcha a un ritmo vertiginoso en la riele de la transformación. El eco de los raíles anuncia otra era de esplendor para esta cultura milenaria. En sus furgones estamos todos, hombres y mujeres, jóvenes y viejos, indígenas y mestizos, portentosos y mendigos, para encarrilar a este pueblo a una nueva época de redención y esperanza.

Layda Elena Sansores San Román
Gobernadora Constitucional del Estado de Campeche



U YÁAX T'AANILO'OB



K-k'iimbesik uláak' ja'abil ti'e' chowak xímbalil ku bisiko'on ti'e' utsil lu'umilo': uláak' jump'éel ja'ab ku bin u xímbaltik u k'áaxil kuxtal le jak' óol Báalamo', chuup yéetel sajbe'etsiililo'ob yéetel sajbe'enil, ba'ale' yéetel ki'imak óolalil xan yéetel kaambalil ku chupik u kuxtalil máak.

Yéetel ki'imak óolale', k k'iimbesik le meyajá' yéetel k beetik xan yéetel t'aanil, je'el bix tu ya'alajilo'ob le úuchben maaya'obo', u na'ato'obe' layli' ku mukujuum ichil nojoch k'a'anáabile', tu sáal iik'alik ku líintik le che'obo' yéetel u p'uja'il le cháak ku jaykubáal yóok'ol le ma'alob lu'umila'...

K t'aan chíikbesik máaxo'on, "nuestro hablar nos hace presentes"

T beetaj le u Ka'atéebnil u ts'aa ojéelajil u meyaj le Jala'achilo', u yich u muuk'il u ma' ka'ana'an meyaj tuláakal le x caampechilo'ob yéetel le j caampechilo'obo': u yutsil múul meyaj yéetel le jala'achil uti'al le kaajo', k. ojel jach beyo', meyaj yéetel le máako'obo', ku béeytal u yaantal jump'éel jump'éel kuxtalil xma' sajbe'enil, ma'alob aantalil yéetel toj meyajil, uti'al tuláakal.

Lela' jump'éel ti' u bixil le kuxtal k bisika'. Uláak' tuunichil uti'al u póolal jump'éel nojoch okon tu jool junjump'éel k'u'ulnajibil ku juul u sásilil ich u kuchkabal Kaampech, tu kúuchil, uchil jainae' tak calakmúul, mix juntéel úuchuk loobti' tu puksi'ik'alil le k'áaxo'.

Le okomo' u tuunichil tu'ux kéen k p'at ts'íbil meyaj, ut'al u yojelta'al le utsilo'ob k'a'am yéetel seen p'islanil beetpajo'.

Te'exano', yéetel u nu'ukulil alab óolal yéetel ts'íibolale', yaan k póolil u tsilbalille utsil ku taal Caampecho'.

Le ba'ax ku taal u k'iin ti'e' llu'uma' yaan u taasik utsil. Bejla'e' u lembalil yéetel le hierroo' ku k'a'aytik u tíip'il k'iin ku k'áat máan tu'ux ku náakal paakat ka'an. U k'uchul juntúul jats'uts tsíimin k'áak' kuj k'áatal ich nukuch k'áax ku ya'alil jump'éeel túumben utsil ts'aa t'aante' Péetlu'umo'; juntúul mu'uk'a'n tsíimin chich u yáakal, jak' óolal, le tu'ux tu ts'áaj u puksi'ik'al yéetel u yóol Andrés Manuel uti'al káatal tu t'úut'ul bejil le mina'al xuulil utsil yéetel jutik u pak'il le jela'an kuxtalilo'...

Tsíimin K'áak', "caballo de fuego"

T k'ab yaan u páajtalil k jóosik u yutsil u k'uchul le j k'o'ox tsíimina' yéetel k sutik utsil uti'al le kaajo'obo'. Lelo' leti'e' meyaj t ch'a'aj ka t k'amaj u meyaj jala'achilo' yéetel ts'o'ok u p'áatal uti'al k'aj óoltbil te' tsikbala'.

Way t'sba'an u ki'imak óolalil u je'ek'abta'al u jool najil uti'al u yokol x ma' talamil le internet, yéetel le meyaj ku k'aaba'atik Conectividad para Todos, utial u béeychajal u yokol tuláakal máak tu kúuchilu xooko'ob, najil áanalte'ob yéetel u najil ts'ak yajo'ob; beyxan, ku tsikbalta'al u ba'atelil muul meyaj táan táats máansik ikil kaxtik u yutsil le máaxo'ob yaan p'aaxti'obo': yáaxe' le óotsilo'obo' yéetel u ma'alobil uti'al le óotsilo'obo'.

Le ts'aa ojéelaja' ku jets'kúuntik u ya'abil meyaj ku beeta'al xan uti'al u ts'a'abal gas, lelo' yaan u sutik Caampech jump'éeel ma'alob kúuchil uti'al u meyajta'al taak'in; beyxan, ku káajal u yáax utsil meyajil, tu junal yéetel u meyaj ma'alobil, yéetel u tuukulil u jo'osa'al utsil ti'e' Treen Maayao', tu'ux kuj yaantal ichil le jach nojoch meyajil kuj áantaj uti'al u líik'il caampech yéetel náajalil beyxan yéetel u yutsille máako'obo'.

Tu bejil le meyajot' t utskíintaj u bixil k-úuchben kúuchil yéetel u miatsilil le kaajo', uti'al k péeksik yéetel ki'imak óolalil k moots. Le muuk'ilo'ob ku taal ti' le úuchben máako'obo' ku nu'uktiko'ob u meyajil in jala'achil; ti'ano'ob tu'ux ku tukulta'al u yáanta'al le kaajilo', ba'ale' yéetel u tsikbe'enil

u jejeláasil kuxtalilo'ob yéetel u ayik'alil yóok'ol kaab; le jach k'a'abéet uti'al u séeb jóosik táanilil Caampech yéetel taak'inil; beyxan, chíika'an ti' le ba'axo'ob kuj beetbil yéetel le xma' sajbe'etsiilil t káasaj k meyajtik uti'al k kanáantik le láak'tsililo'ob ka yanak jéetselil.

Caampeche' séeba'an u bin tu bejil k'eex. U juum u bin tu bejil le ts'íimin k'áak'o' ku k'a'aytil uláak' bixil le meyaj uti'al le úuchben miatsilo'. Ichil u furgoni' yano'on tuláakalo'on, wíiniko'ob yéetel ko'olelo'ob, táankelen yéetel ch'ija'ano'ob, masewáal yéetel xa'ak'a'an sak wíiniko'ob, no'oja'an máako'ob yéetel óotsil máako'ob, uti'al u bisik le kaajo' ti' jump'éeel túumben kuxtalil toksajil yéetel alab óolal.

Layda Elena Sansores San Román
U Jala'achil u Petlu'umil Caampech

CONT

17/

INTRODUCCIÓN

20/

CAPÍTULO 1

**BIENESTAR PARA UN DESARROLLO
IGUALITARIO**

Nuevo sistema de salud para el bienestar

Ruta de la educación

Primero los pobres y lo mejor para los
pobres

Un gobierno inclusivo, para todas y todos

Arte y cultura con perspectiva social

ENI DO

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

2022-2023



204

CAPÍTULO 2

**DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE
Y PARA TODOS**

Visión de campo: aprovechar la
riqueza de nuestra tierra

Visión de mar: un horizonte de
oportunidades

Visión turismo: compartimos la belleza
de nuestro territorio

Transformación económica del estado

286

CAPÍTULO 3

**DESARROLLO URBANO Y MEDIO
AMBIENTE PARA UN FUTURO SUSTENTABLE**

Planeación urbana y territorial para un
crecimiento y desarrollo sostenible del estado

Obras públicas para el desarrollo integral y el
bienestar social

Preservación del entorno ambiental y fomento
al desarrollo sustentable

CONT

360

CAPÍTULO 4

SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS PARA VIVIR EN ARMONÍA

Modelo de prevención para brindar seguridad a la gente

Modelo de operación policial

Dignificación y transparencia policial

Procuración e impartición de justicia

Sistema penitenciario y reinserción social

Gestión integral de riesgos y prevención de desastres

454

CAPÍTULO 5

GOBIERNO CON DEMOCRACIA, EFICIENTE Y SIN CORRUPCIÓN

Gobernabilidad e instituciones para vivir en democracia

Administración pública eficiente, transparente y sin corrupción

Gestión pública eficaz, moderna e innovadora

Finanzas públicas sanas y orientadas a resultados

ENUNDO

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

2022-2023



542 /
CAPÍTULO 6 / CAMPECHE Y SUS MUNICIPIOS:
UNIDOS POR EL BIENESTAR DEL
PUEBLO

626 /
CAPÍTULO 7 / TSÍMIN K'ÁAK, CAMPECHE EN LA RUTA
DEL TREN MAYA

648 /
GLOSARIO

INTRODUCCIÓN



*Campeche en los rieles del cambio:
La transformación en marcha
Glosa Narrativa*



En estricto cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 43 y 71 de la Constitución Política del Estado, y en los artículos 10 y 26 de la Ley de Planeación del Estado y sus Municipios, entregamos al pueblo que habita esta tierra, y a la LXIV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Campeche, el segundo informe anual de gobierno correspondiente al periodo administrativo 2022-2023.

Con honestidad y convicción democrática, presentamos este ejercicio de rendición de cuentas en donde se ofrece un balance de la situación que guarda la administración pública estatal y se informan las acciones, los programas y proyectos implementados por las dependencias y entidades gubernamentales entre el 1 de junio de 2022 y el 30 de junio de 2023, para beneficio de las personas que viven y transitan por los 13 municipios del estado.

Este documento es reflejo de nuestro compromiso con la transformación de Campeche. Está estructurado para dar continuidad a las directrices programáticas definidas en conjunto con la ciudadanía al principio de esta administración, las cuales quedaron establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 (PED); por tanto, también representa un seguimiento al compromiso global adquirido por Campeche, ya que dicho instrumento se encuentra alineado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 determinada por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Así, el Segundo Informe de Gobierno se compone de dos libros: un documento narrativo y un anexo estadístico financiero. El primer libro presenta la glosa de acciones de gobierno clasificadas en veintidós temas que, a su vez, están distribuidos en cinco capítulos correspondientes a las misiones del Plan Estatal:

- 1.** Bienestar para un desarrollo igualitario - (Misión III)
- 2.** Desarrollo económico sostenible y para todos - (Misión IV)
- 3.** Desarrollo urbano y medio ambiente para un futuro sustentable - (Misión V)

4. Seguridad ciudadana y gestión integral de riesgos para vivir en armonía - (Misión II)
5. Gobierno con democracia, eficiente y sin corrupción - (Misión I)

Este libro también contiene dos capítulos adicionales; en el primero ofrecemos un reporte de las actividades implementadas en conjunto con los 13 ayuntamientos de la entidad, unidos por el bienestar de las familias campechanas. En el segundo, se presenta un panorama general del Tren Maya en la Península, así como algunas de las labores que, en coordinación con el Gobierno de México, realizamos para concretar este importante proyecto y generar las condiciones para aprovechar las ventajas que ofrece al desarrollo de esta región.

El segundo libro contiene un anexo que se divide en un apéndice estadístico y otro financiero. El primer apéndice presenta los cuadros con los principales indicadores estadísticos y administrativos generados por el gobierno del estado durante el año fiscal 2022. Esta información se integra a los registros históricos recopilados por el Instituto de Información Estadística Geográfica y Catastral del Estado de Campeche (INFOCAM).

Por su parte, el segundo apéndice presenta los datos económicos de inversión y gasto devengado para la ejecución de las acciones, programas y proyectos detallados en la glosa narrativa. Este apéndice es un complemento del primer libro, por lo tanto coincide con los cortes de información y los datos reportados en la glosa narrativa.

Nuestro segundo año de gobierno se inscribe en un proceso más grande, cuyo derrotero es crear condiciones de bienestar para nuestro pueblo, sin que nadie se quede atrás, sin que nadie se quede fuera. En Campeche la transformación avanza, pues estamos convencidos que la generosidad es más fuerte que el egoísmo, es más poderosa la empatía que el odio, es más provechosa la colaboración que la competencia y más constructiva la confianza que la desconfianza. Los principios éticos y civilizatorios de nuestro pueblo son las claves del nuevo pacto social y del modelo de desarrollo para el estado de Campeche que hoy renace.

CAPÍTULO 1

BIENESTAR PARA UN DESARROLLO

IGUALITARIO

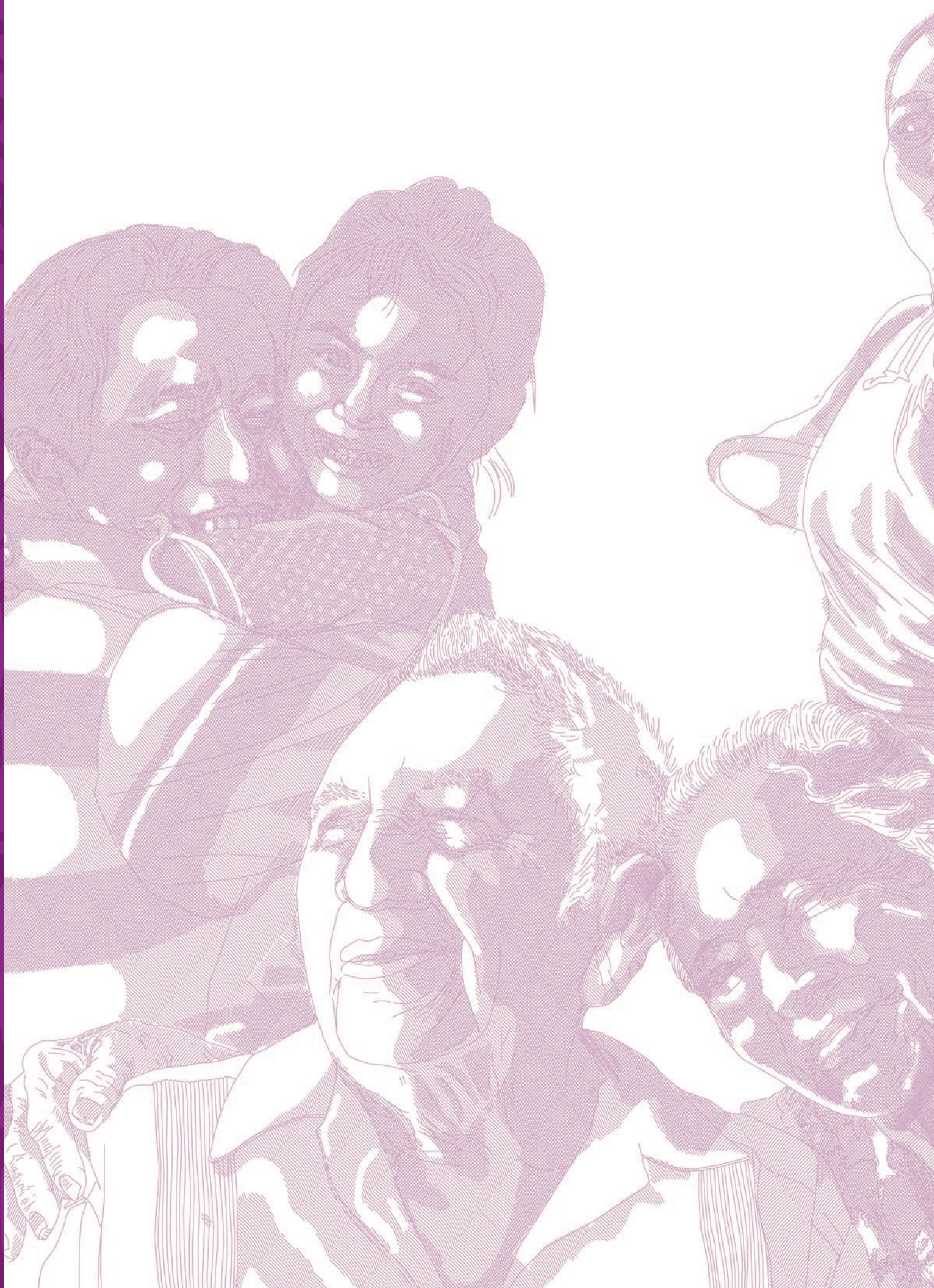


**INFORME
DE GOBIERNO**

2022-2023



CENTRO DE SALUD LERMA
MUNICIPIO DE CAMPECHE



CAPÍTULO 1:

BIENESTAR PARA UN DESARROLLO IGUALITARIO

Desde el inicio de nuestro gobierno levantamos una estela colosal en el sitio más alto de este Kuchkabal. En esa piedra majestuosa cincelamos efigies maravillosas que cristalizan nuestros valores milenarios y plasman las enseñanzas que guiarán el andar de nuestros hijos: "Para que nadie se quede atrás, para que nadie se quede fuera, en México y en Campeche primero los pobres y lo mejor para los pobres."



NUEVO SISTEMA DE SALUD PARA EL BIENESTAR

TRANSFORMACIÓN DEL SISTEMA DE SALUD

Bajo la inspiradora dirección del Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, en julio de 2022 se estableció la mesa de transición para impulsar y ejecutar el Programa IMSS-Bienestar.

Este trascendental proceso sentó las bases para revolucionar los enfoques de atención en el sector de la salud. Nuestro objetivo es lograr una sincronización de los modelos de atención en las instituciones de seguridad social, con el fin de garantizar servicios de salud universales para todas y todos los ciudadanos mexicanos. Esta iniciativa representa un paso importante en la construcción de un sistema de salud más inclusivo y accesible para nuestro país.

El programa IMSS-Bienestar es un valioso compromiso para elevar y ampliar los servicios de salud en el estado de Campeche. Su principal propósito es proporcionar atención médica de alta calidad y garantizar un acceso equitativo a toda la población, en particular a aquellos que no cuentan con seguridad social. Este esfuerzo es muestra del compromiso con la equidad y el bienestar de todos los ciudadanos, asegurando que nadie quede excluido de recibir los cuidados médicos necesarios. Mediante este programa, se busca fortalecer la salud de la comunidad campechana y asegurar una atención integral para todos, sin importar su condición social.

Nuestra estrategia va más allá de la mejora en la atención médica, pues también representa una oportunidad para certificar los servicios de salud en el estado de Campeche. Esta certificación es un aval de calidad que garantiza que los servicios cumplen con los estándares y protocolos establecidos. Al contar con servicios certificados, es posible incrementar la inversión en infraestructura; IMSS-Bienestar no solo busca mejorar la salud de los habitantes de Campeche, sino también atraer mayor inversión en el sector, lo que conlleva beneficios en salud y un impulso significativo para el desarrollo y crecimiento del estado.

Mejores hospitales: acreditación para la atención de calidad

El Gobierno Federal realizó la acreditación de nuestro sistema de salud. La acreditación de las unidades de salud constituye el procedimiento de evaluación externa de la calidad a efecto de constatar que las unidades médicas cumplen satisfactoriamente con criterios de capacidad, calidad y seguridad del paciente.

Este proceso brinda la oportunidad técnica, legal y normativa para continuar con la gestión de recursos, lo que a su vez contribuye

a incrementar la inversión pública y, por lo tanto, la calidad de la atención de la salud de los campechanos.

Se acreditaron 17 servicios en diversas instituciones médicas, donde destacan el Centro Estatal de Oncología, el Hospital General de Especialidades Dr. Javier Buenfil Osorio, el Hospital Psiquiátrico de Campeche, el Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención en Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS) de Campeche y Carmen y los Centros Nueva Vida de Escárcega y Carmen.

“17 servicios de salud acreditados por el Gobierno Federal para garantizar la calidad en la atención”





El 12 de diciembre de 2022, fueron acreditados los servicios para la atención a mayores de 18 años con cáncer de ovario, cáncer cervicouterino, cáncer de próstata, cáncer de testículo y linfoma no Hodgkin.

Para el caso de los menores de 18 años, se acreditaron los servicios para realizar diagnósticos de astrocitoma; ependimoma; meduloblastoma; así como otros tumores del sistema nervioso central; leucemia linfoblástica aguda; leucemia mieloblástica aguda; leucemia crónica; síndrome mielodisplásico; tumor de Wilms y otros tumores renales; hepatocarcinoma, hepatoblastoma; osteosarcoma; sarcoma de Ewing; linfoma no Hodgkin; enfermedad o linfoma de Hodgkin; retinoblastoma; sarcoma de partes blandas; tumores extragonadales; diversos carcinomas e histiocitosis.

En enero de 2023, el Hospital Psiquiátrico de Campeche fue incorporado al programa estatal de acreditación y mejoró su última evaluación, al pasar de una calificación de 81.94 a 95.90. Esta acción benefició a 26,110 usuarios de este hospital.

Primeros resultados: inversión en infraestructura

Derivado de los procesos de acreditación, destinamos una inversión de 226 millones 395 mil 688 pesos para la conservación de la infraestructura en salud, el mantenimiento y la adquisición de equipo médico en el estado de Campeche.

Del monto total de la inversión, 129 millones 541 mil 246 pesos se destinaron a conceptos de obra, lo cual incluye actividades de conservación y mejoramiento de la infraestructura de salud en el estado. Los restantes 96 millones 854 mil 442 pesos fueron utilizados para la adquisición de equipos y tecnología médica.

“Invertimos más de 200 millones de pesos para el mantenimiento de la infraestructura en salud y la adquisición de nuevo equipo médico”

Para fortalecer la infraestructura de la Red de Servicios de Salud en el estado de Campeche destinamos 63 millones 155 mil 208 pesos para la conservación y mantenimiento de 60 centros de salud en el estado. Además, invertimos 19 millones 15 mil pesos en la conservación y mantenimiento de 5 unidades médicas especializadas. Para el mejoramiento de las condiciones de infraestructura de los siete hospitales comunitarios en el estado, se destinaron 7 millones 100 mil 449 pesos.

El gobierno estatal asignó 6 millones 438 mil 307 pesos para mejorar las condiciones de infraestructura de los 3 hospitales generales: Dr. Manuel Campos, en Campeche; Dra. Ma. del Socorro Quiroga Aguilar, en Carmen; y el Dr.



Janell Romero Aguilar, en Escárcega. También, canalizamos 27 millones 385 mil 530 pesos a la rehabilitación en el Hospital General de Especialidades Dr. Javier Buenfil Osorio.

Además, invertimos 6 millones 446 mil 750 pesos para la conservación y mantenimiento del Centro Estatal de Oncología, el Laboratorio Estatal de Salud Pública, el Centro de Transfusión Sanguínea y el Centro Estatal de Vacunología.

Destinamos una inversión de 74 millones 775 mil 793 pesos para dotar de equipos nuevos y dar mantenimiento al equipamiento del Hospital General de Especialidades Dr. Javier Buenfil Osorio, el Centro Estatal de Oncología y los tres hospitales generales.

Se realizó la entrega de equipamiento médico, tecnológico y el reabastecimiento de medicamentos al Centro Estatal de Oncología Dr. Luis González Francis. Como parte de este proceso, llevamos a cabo reparaciones y sustituciones de más de 500 aparatos médicos que se encontraban obsoletos.

Destaca la rehabilitación completa de más del 66 por ciento de las unidades médicas de primer nivel en el estado. Esto incluye la renovación de 60 centros de salud, 5 unidades de especialidades médicas y 3 unidades médicas de apoyo.

“Rehabilitamos el 66 por ciento de las *unidades médicas de primer nivel en el estado*”



Durante el periodo del informe, 12 equipos médicos fueron actualizados en beneficio del Hospital General Dra. María del Socorro Quiroga Aguilar, 55 equipos médicos para el Hospital General de Especialidades Dr. Javier Buenfil Osorio y cinco equipos de alta tecnología para el Centro Estatal de Oncología. Entre ellos destacan un tomógrafo simulador, un mastógrafo de diagnóstico, una cabina de bioseguridad para la correcta preparación de las quimioterapias y un electrocauterio.

Gracias a IMSS-Bienestar, se llevó a cabo el equipamiento de todos los centros de salud, hospitales comunitarios y hospitales generales de la entidad. Adquirimos 2,018 equipos médicos y 424 equipos no médicos, distribuidos en un 73 por ciento a unidades médicas de atención primaria y un 27 por ciento a hospitales.

Logramos sustituir equipamiento para las áreas de urgencias, tococirugía, quirófano, hospitalización, la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales, expulsión e imagen del Hospital General de Especialidades Dr. Javier Buenfil Osorio, el Hospital General de Escárcega Dr. Janell Romero y el Hospital Comunitario de Candelaria. Este proyecto, que estaba suspendido desde 2019, pudo reactivarse gracias a una inversión de casi 100 millones de pesos y la adquisición de 294 equipos médicos.





En el Hospital Psiquiátrico, invertimos 1 millón 12 mil 372 pesos para cubrir las necesidades de mantenimiento en este inmueble, la suficiencia de material y equipo médico, así como temas enfocados en acciones esenciales para la seguridad del paciente; derechos humanos, valores y cultura del buen trato, cuidados paliativos, interculturalidad e igualdad de género.

PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN TEMPRANA

Planificación familiar

La planificación familiar implica tomar decisiones informadas y voluntarias sobre el número de hijos que se desea tener y el intervalo entre los periodos de embarazo. En las unidades médicas, se han registrado 27,240 usuarias de métodos de planificación familiar, lo que reflejó un aumento en la aceptación y el uso de estos métodos para el control de la fertilidad.

En la aceptación post evento obstétrico, método que se enfoca en la aceptación de un método anticonceptivo durante los primeros 40 días después del parto, cesárea o aborto, se presentaron 7,346 eventos obstétricos, de los cuales 3,801 fueron mujeres que aceptaron un método anticonceptivo. De igual forma, para la oclusión tubárica bilateral, un método anticonceptivo definitivo para la mujer, realizamos 1,390 cirugías, seguido de 896 implantes y 294 dispositivos intrauterinos.

Respecto a la vasectomía sin bisturí, uno de los métodos anticonceptivos para los hombres, fueron realizados con éxito 391 procedimientos a habitantes de los 13 municipios del estado.

Salud sexual y reproductiva

Se realizaron 4,770 pruebas de laboratorio a recién nacidos (tamizajes) pregestacionales y se brindaron 29,503 consultas de atención prenatal en diversas unidades médicas del estado.

Registramos 5,432 detecciones del Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH-SIDA) en mujeres embarazadas. Se registraron tres defunciones maternas. Los municipios con mayor registro histórico de muertes maternas son Campeche, Champotón, Escárcega y Candelaria.

Logramos disminuir la mortalidad materna. La Razón de Mortalidad Materna (RMM), se colocó en 16.8 por cada 100 mil nacidos vivos, uno de los registros más bajos en los últimos tres años, por lo que ocupamos el sexto lugar a nivel nacional. Es importante destacar que el trabajo profesional, la corresponsabilidad comunitaria y la coordinación sectorial dieron resultados para ubicarnos debajo de la RMM nacional que es de 30.4 por cada 100 mil nacidos vivos.

Las acciones comunitarias en su conjunto son la principal estrategia para prevenir la muerte materna y perinatal, así como para controlar oportunamente la morbilidad materna. Contamos con cuatro Posadas para el Apoyo de la Mujer Embarazada, diseñadas para mujeres que viven en áreas dispersas y ubicadas cerca de hospitales con capacidad resolutive, a menos de 10 minutos de distancia.

Por otro lado, realizamos 6,893 pruebas de laboratorio a las personas recién nacidas para detectar padecimientos de tipo metabólico (tamiz metabólico neonatal), para diagnosticar oportunamente seis tipos de enfermedades

metabólicas. En el componente de tamiz auditivo neonatal, se aplicaron 6,775 pruebas a recién nacidos.

La tasa de mortalidad perinatal (número de muertes desde la semana 28 de gestación al final del séptimo día después del parto por cada 1,000 nacimientos) fue de 6.4 por cada 1,000 recién nacidos vivos, es decir, por debajo de la media nacional que es de 7.1. Esto se logró gracias a los esfuerzos de capacitación del personal de salud en el segundo nivel de atención en reanimación neonatal, así como al refuerzo de la atención a través de las consultas prenatales.

Salud en la infancia y la adolescencia

El Programa de Atención a la Salud de la Infancia y Adolescencia es una estrategia continua para reducir la morbilidad y mortalidad en niñas, niños y adolescentes, centrándose especialmente en la prevención, vigilancia y control de la nutrición para un óptimo desarrollo físico e intelectual.

Referente a la nutrición de los menores de 5 años, se realizó el seguimiento de 7,938 niños y niñas, de los cuales 7,011 se encuentran en estado nutricional normal. La obesidad y el sobrepeso afectan al 6.6 por ciento de este grupo, principalmente en los municipios de Hopelchén, Candelaria, Carmen y Escárcega.

Proporcionamos atención en salud sexual y reproductiva a la población adolescente a través de los 23 Servicios Amigables del Estado. Estos servicios ofrecen información, orientación y consejería en salud sexual y reproductiva para adolescentes, atención médica, atención psicológica y suministro de métodos anticonceptivos de forma gratuita. El personal de estos servicios está capacitado y sensibilizado en temas de sexualidad. Brindamos 3,508 consultas y capacitamos a 2,249 adolescentes voluntarios.

El servicio amigable itinerante EDUSEX cubre al 100 por ciento de los municipios de Campeche. Visitamos 39 localidades, 44 centros educativos y 30 espacios comunes como parques, mercados y espacios deportivos. Este servicio benefició directamente a más de 4,446 adolescentes, ofreciendo el paquete básico de salud sexual y reproductiva con el objetivo de prevenir embarazos e infecciones de transmisión sexual en esta población.

Con una inversión de 48 millones 306 mil 344 pesos construimos y equipamos el Centro Asistencial *In Wotoch*, para brindar atención y protección especial de los derechos de familias y adolescentes varones no acompañados en contexto de migración y adolescentes, provenientes de los municipios del estado de Campeche, que requieren alojamiento temporal. Este centro cuenta con capacidad para albergar hasta 120 personas.



“48.3 millones de pesos para la construcción y equipamiento del Centro Asistencial para familias y adolescentes migrantes”



Adicciones

Con el fin de proporcionar servicios públicos especializados en la atención preventiva y rehabilitación de las adicciones, el estado cuenta con cuatro Centros de Atención Primaria de las Adicciones (CAPAS) ubicados en los municipios de Campeche, Candelaria, Carmen y Escárcega.

Los CAPAS atendieron por primera vez a un total de 547 personas, además, realizaron 462 consultas médicas y 1,962 consultas subsecuentes. En términos de prevención, se llevaron a cabo 102 talleres y sesiones grupales dirigidos a niños y adolescentes, así como 21 talleres y sesiones grupales para padres, madres de familia y adultos. Además, se realizaron 2,607 tamizajes en estudiantes de secundaria con el objetivo de detectar factores de riesgo psicosociales en los adolescentes.

La Unidad de Prevención del Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche, (SANNAFARM Vida Nueva), llevó a cabo acciones preventivas y de promoción de estilos de vida saludables en beneficio de 13,693 personas.

Realizamos 15 acciones y actividades de prevención a la población que asiste a las instituciones de salud del gobierno estatal que ofrecen atención a personas con discapacidad. Para la población escolarizada se ofrecieron 295 sesiones de prevención del consumo inicial de drogas legales e ilegales, así como 229 actividades de cultura preventiva con estilos de vida saludable. En cuanto a la población adulta, fueron proporcionados 54 talleres de formación de estilos de vida saludable.

Además, se realizaron acciones de cultura de prevención de adicciones a las drogas, alcohol, tabaco, además de la promoción de

otros estilos de vida saludable en el balneario inclusivo Playa Bonita, con un impacto a 337 personas.

SANNAFARM Vida Nueva impulsó entornos comunitarios saludables en diferentes localidades del estado, con participación en estrategias gubernamentales como las Caravanas del Jaguar, las Acciones por la familia y la Estación de prevención del delito.

En este sentido, el programa de tratamiento en modalidad residencial del SANNAFARM Vida Nueva fortaleció la atención a los adolescentes con consumo de sustancias psicoactivas, en beneficio de 12,634 usuarios y con un registro de 33 egresos. Se brindaron 3,961 servicios a la población campechana, que incluyen valoraciones médicas, nutricionales y terapias psicológicas individuales, familiares, de pareja y de grupos.

Por último, en octubre de 2022, iniciamos el programa de Tratamiento Ambulatorio Intensivo dirigido a adolescentes con consumo de sustancias psicoactivas, siguiendo los lineamientos establecidos en la Reforma 131 de la Ley General de Salud en Materia de Salud Mental y Adicciones, con la participación de cuatro usuarios.

Vacunación universal

La vacunación oportuna durante la infancia es fundamental, ya que brinda inmunidad antes de que los niños estén expuestos a en-

fermedades potencialmente mortales. Las vacunas aplicadas son evaluadas para garantizar su seguridad y eficacia en las edades recomendadas. Para los menores de un año, se administraron vacunas como BCG, Hexavalente, Rotavirus, Neumocócica 13 Valente y Hepatitis B. De tal forma, que se superó el 100 por ciento de la meta establecida, con lo que se brindó protección a 13,372 niños.

Referente a la vacunación contra el virus del papiloma humano se estableció una campaña de mitigación para niñas de quinto y sexto grado de primaria de entre 13 y 14 años. Registramos un avance del 70.25 por ciento en la aplicación de las 17,769 dosis.

Durante la Jornada Nacional de Vacunación contra la Influenza Estacional 2021-2022, obtuvimos el primer lugar a nivel nacional en la aplicación de la vacuna contra la influenza, con un alcance del 102.98 por ciento de la meta establecida. Se aplicaron 276,274 dosis, lo que permitió proteger a grupos de alto riesgo como embarazadas, adultos mayores, niños y personal de salud. En la campaña 22-23, se cuenta con un avance del 88.95 por ciento en la aplicación de 322,922 dosis.



“Nuestro estado fue el primer lugar nacional en la aplicación de la vacuna contra la influenza, con 276 mil 274 dosis aplicadas”



En el caso de la vacunación contra la enfermedad COVID-19, logramos importantes avances al administrar diferentes tipos de vacunas a los diversos grupos de edad. En la campaña 2022 se aplicaron 134,221 dosis, lo que resultó en un control de la enfermedad al reducir los casos graves, las hospitalizaciones y la sobrecarga en los servicios de salud.



Prevención de cáncer de mama y cáncer de cuello uterino

El Programa Contra el Cáncer de la Mujer enfatiza la importancia del diagnóstico temprano para proporcionar un tratamiento oportuno y efectivo. En la detección del cáncer cervicouterino, se realizaron 2,015 citologías convencionales en mujeres de 25 a 34 años, así como 3,158 pruebas para detectar el Virus del Papiloma Humano, lo que permitió la detección de 264 casos sospechosos.

Además, realizamos 2,922 mastografías y 4,216 exploraciones clínicas a mujeres en riesgo, así como 415 ultrasonidos, 27 biopsias y 266 llamadas de seguimiento a pacientes. En total, se tamizó a 13,283 mujeres con el objetivo de identificar posibles riesgos de forma oportuna.

Prevención de VIH y Hepatitis C

Para prevenir la transmisión y adquisición del VIH-SIDA, las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) y el Virus de la Hepatitis C (VHC), se llevan a cabo intervenciones educativas, promocionales y de atención a través de dos unidades médicas especializadas, llamadas CAPASITS, 90 centros de salud y 42 brigadas médicas. El programa cuenta con 15 promotores de salud exclusivos para atender a la población sin derechohabencia y a los grupos de riesgo principales.

Brindamos atención a 1,547 personas que viven con VIH- SIDA, además de proporcionarles tratamiento antirretroviral y realizar 4,507 pruebas de laboratorio especializadas para su monitoreo. Además, realizamos 40,426 pruebas rápidas de VIH- SIDA y sífilis a población vulnerable y 7,874 pruebas rápidas de VHC.

El costo promedio anual de medicamentos retrovirales por paciente es de 25 mil 169 pesos, lo que equivale a un costo anual de 38 millones 936 mil 443 pesos para atender a esta población, asegurando así el tratamiento al 100 por ciento de los pacientes ingresados a los CAPASITS.

Campeche es el primer estado en lograr el 99 por ciento de cobertura de detección del Virus de la Hepatitis C en personas que viven con VIH atendidas en los CAPASITS y alcanzamos una tasa de curación del 100 por ciento en ocho pacientes diagnosticados con VHC.

Distribuimos 451,033 condones externos o masculinos y 7,117 condones internos o femeninos, y se impartieron 943 pláticas sobre VIH, infecciones de transmisión sexual, estigma y discriminación, y sobre el uso correcto de los condones.

Así mismo, 4,979 usuarias mujeres indígenas permanecieron activas en métodos anticonceptivos, esto representa un importante logro debido a los desafíos y las barreras que tradicionalmente enfrenta esta población para acceder a los servicios de salud con todos sus beneficios.

Entornos saludables y prevención de accidentes

La participación municipal es crucial para preservar la salud colectiva en Campeche. La Red Campechana de Municipios por la Salud sigue siendo una plataforma importante donde los municipios comparten experiencias y acciones, para lograr un mayor impacto en la ciudadanía.

Actualmente, hay 12 comités municipales activos con sus respectivos programas de trabajo, que incluyen cinco proyectos y dos actividades enfocados en prevención y promoción de la salud, así como programas sociales y de capacitación.

Logramos la primera etapa de certificación de los municipios incorporados en el proceso, y llevamos a cabo reuniones en los municipios de Calkiní, Calakmul y Campeche, en los que se abordaron temas como violencia de género, dengue, obesidad, accidentes, alcoholismo, paludismo, agua y la transformación de los servicios de salud.

Se certificaron las comunidades de Chen-coh, en el municipio de Hopelchén y Miguel Hidalgo, en el municipio de Candelaria como una de las Comunidades Promotoras de la Salud, y se designaron dos espacios recreativos como entornos saludables, con lo que ayudamos a 1,341 habitantes y 528 viviendas.

Además, retomamos las acciones de salud escolar, con la certificación de 33 escuelas como promotoras de la salud, y la validación de un albergue para estudiantes migrantes indígenas como entorno favorable a la salud, lo que beneficia a más de 5,000 estudiantes.

En octubre de 2022 y marzo 2023, realizamos dos Jornadas Nacionales de Salud Pública que impactaron directamente a 45,327 personas con acciones de prevención y promoción de la salud, campañas de vacunación y otras actividades prioritarias para grupos vulnerables.

Visitamos los municipios de Palizada, Calakmul, Calkiní, Hopelchén, Candelaria, Escárcega, Champotón y Ciudad del Carmen para concretar reuniones con sus presidentes

municipales, en donde dimos a conocer los programas y conocimos la situación de los mercados, los rastros, los sistemas de abastecimiento de cada uno de ellos, así como las acciones que realizan en las playas. Los presidentes municipales acordaron apoyar con personal para realizar acciones de vigilancia sanitaria, por lo que contamos con cinco personas de apoyo en los municipios de Champotón, Seybaplaya, Candelaria, Calakmul, quienes recibieron capacitación.

Dengue y paludismo

Para evitar la transmisión del dengue nebulizamos 20,053 hectáreas y realizamos control larvario en 253,368 casas, con lo que se logró eliminar más de 832,387 criaderos potenciales del mosquito *Aedes aegypti*. Además, se aplicó rociado residual a 3,017 viviendas por caso probable y 6,781 edificios con población de riesgo. Gracias a estas acciones no se registraron defunciones por dengue en el periodo que se informa.

“Realizamos control larvario en 253 mil 368 casas y eliminamos más de 832 mil 387 criaderos potenciales del mosquito transmisor del dengue”

BIENESTAR PARA UN DESARROLLO IGUALITARIO



Para mantener el control del paludismo en el estado, realizamos un conjunto de acciones: se nebulizaron más de 4,827 hectáreas en las 38 localidades con focos activos de paludismo, para proteger a más de 9,715 habitantes. Se garantizó el tratamiento al 100 por ciento de los enfermos de paludismo, para evitar complicaciones y defunciones. Además, protegimos a 45,324 habitantes de contraer paludismo, gracias al rociado residual en más de 8,118

domicilios en localidades de riesgo. También se proporcionaron pabellones a familias de alta marginación para evitar la transmisión durante las horas de descanso, con lo que se ayudó a más de 947 familias. Estas acciones han dado resultados positivos, ya que se logró reducir un 35 por ciento los casos de paludismo de 2021 a 2022. En el periodo del informe, Campeche no registra ningún caso de paludismo causado por la especie *P. Falciparum*, la más grave de este tipo.



“4 mil 827 hectáreas nebulizadas en 38 localidades con focos de paludismo, para proteger a más de 9 mil 715 habitantes”



En el ámbito de colaboración y aprendizaje, en noviembre de 2022 Campeche fue sede de la Reunión Nacional de Líderes Estatales de los Programas de Vectores, en la que participaron representantes de los 32 estados del país. Esta reunión tuvo como objetivo intercambiar experiencias y debatir sobre los principales retos y estrategias para el abordaje de las enfermedades transmitidas por vector, con el fin de contribuir a su prevención y control. Contamos con la participación de alrededor de 150 asistentes en este evento.

Además, el 22 de junio de 2022 Campeche fue sede de la Reunión Sur-Sureste de Líderes Estatales de los Programas de Vectores. Esta reunión contó con la participación de 50 asistentes de ocho entidades federativas del país, quienes compartieron estrategias y retos en esta área.

Rabia y derriengue

Para prevenir el padecimiento de rabia, reforzamos tres estrategias fundamentales. Primero, vacunamos a 154,306 perros y gatos, y se esterilizaron 2,093 animales con financiamiento estatal. Alcanzamos la cobertura de todo el estado gracias a la excelente respuesta de la población. Además, se vacunaron 17 personas que presentaban un alto riesgo a este padecimiento y se proporcionaron dosis profilácticas de vacuna antirrábica humana a cinco investigadores.



Intervenimos en 13 casos de rabia paralítica bovina (derriengue). Asimismo, realizamos un trabajo de identificación de riesgos en personas que están en contacto con ganado potencialmente infectado y se les administró la vacuna y la inmunización de manera inmediata; adicionalmente, se vacunaron a todas las mascotas en las localidades cercanas. Gracias al refuerzo de estas acciones, el estado de Campeche se mantiene libre de rabia canina, felina y de rabia humana.

ATENCIÓN MÉDICA DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL

Atención médica de primer nivel

La atención médica de primer nivel se enfoca en la prevención, diagnóstico, tratamiento y manejo de enfermedades y lesiones comunes. En el periodo que abarca este informe, se registraron 319,144 consultas otorgadas por los médicos de la Secretaría de Salud del estado.

“319 mil 144 consultas médicas otorgadas por los médicos de la Secretaría de Salud del estado”

A través de una compra consolidada del gobierno federal, y con el apoyo del gobierno estatal, por medio de compras extraordinarias se realizó una inversión de 138 millones 670 mil 696 pesos provenientes del gobierno federal y 43 millones 547 mil

341 pesos del presupuesto estatal, para el abastecimiento adecuado de medicamentos. Con esto, mejoramos el suministro en los centros de salud para dar una atención oportuna y suficiente a la población.

De igual forma, incorporamos 91 unidades de primer nivel de atención a la infraestructura de salud estatal, gracias al apoyo del gobierno federal. Esta medida se tradujo en un avance satisfactorio en las acciones generales de planeación, gestión, equipamiento y administración, establecidas en el convenio específico con IMSS-Bienestar.

También, realizamos 80 contratos para médicos generales y 88 para licenciados en enfermería, con el propósito de brindar atención médica a la población sin derechohabencia.

Para reforzar el sistema de salud en los hospitales comunitarios, a través del IMSS-Bienestar se llevó a cabo la contratación de 55 médicos especialistas, quienes prestan sus servicios desde el mes de septiembre de 2022 en los siguientes hospitales: Hospital General de Carmen, Hospital General de Escárcega, los hospitales comunitarios de Hopelchén, Calkiní, Champotón, Sabancuy, Candelaria, Xpujil y Palizada.

En julio de 2022 los centros de salud de Carmen y Seybaplaya fueron integrados a la red de laboratorios con una amplia variedad de pruebas básicas, como biometría hemática,

química sanguínea, perfil de lípidos, pruebas de función hepática, grupos sanguíneos, pruebas de embarazo y examen general de orina, entre otras que son fundamentales para obtener diagnósticos precisos.

Programa de fortalecimiento a la atención médica

El Programa Fortalecimiento a la Atención Médica (PFAM) tiene como objetivo principal acercar los servicios de salud a las zonas marginadas y de difícil acceso. Esto se logra a través de las Unidades Médicas Móviles.

Cada unidad móvil está equipada con un laboratorio clínico, consultorio médico y dental, y cuenta con los medicamentos necesarios para brindar servicios de atención primaria. El equipo de cada unidad está conformado por una médica o médico general, personal de enfermería y un promotor o promotora de la salud.

Dicho programa, busca reducir la morbilidad y mortalidad infantil en menores de cinco años, promover el control prenatal, brindar consultas, administrar vacunas, suministrar suplementos alimenticios, prevenir y tratar la desnutrición y capacitar en el autocuidado de la salud.

En total, existen 43 unidades móviles que atienden a 337 comunidades de los 13 municipios del estado, lo que representa 70,154 habitantes beneficiados. Estas unidades realizaron 52,179 consultas, con un total de 1,023,023 atenciones que incluyen 147 intervenciones.



**“337 comunidades de Campeche
reciben servicios de salud a través de
las 43 unidades médicas móviles”**





Salud bucal

El Programa de Salud Bucal tiene como objetivo conservar la salud y reducir las enfermedades bucales en la población. Brindamos servicios en 29 centros de salud, ocho Unidades Médicas Móviles y dos CAPASITS, en Campeche y Carmen. El enfoque se centra en niños en etapa preescolar y escolar, mujeres embarazadas, pacientes crónicos, inmunodeprimidos y adultos mayores.

Realizamos 25,764 consultas odontológicas y se detectó la presencia de placa bacteriana en 4,296 personas. Además, se brindó orientación sobre técnicas de cepillado, uso de hilo dental y autocuidado bucal a 20,336 personas.

Las actividades en los centros de salud y CAPASITS incluyeron la revisión de tejidos bucales en 23,452 personas, la aplicación de flúor en 1,810, el raspado y alisado dental en 4,479, el sellado de foseas y fisuras en 293, la realización de obturaciones permanentes con amalgama y resina en 1,704 y la extracción de dientes temporales y permanentes en 2,767. También se realizó limpieza dental a 6,232 pacientes.





Salud del adulto mayor

El Programa de Envejecimiento brindó servicios gerontológicos en 4 módulos en unidades de primer nivel ubicados en Campeche, Escárcega, Carmen y Candelaria. Se realizaron 22,195 consultas a personas mayores de 60 años, en las que se registraron las siguientes condiciones: 3,186 detecciones de salud mental, 3,089 alteraciones de la memoria, 3,089 caídas, 3,063 con incontinencia urinaria, y 9,768 en riesgo de fractura por osteoporosis. Además, se llevaron a cabo 1,233 intervencio-

nes gerontológicas individuales, 1,547 grupales y se capacitó a 1,764 cuidadores primarios y 518 trabajadores de salud.

En respuesta a la creciente epidemia de enfermedades crónicas no transmisibles, como diabetes, hipertensión arterial, obesidad y dislipidemias, se realizaron 121,343 detecciones. A través del pilar de atención médica, brindamos 103,833 consultas para enfermedades crónico degenerativas en los centros de salud de primer nivel en todo el estado.

“Brindamos 103 mil 833 consultas de enfermedades crónico-degenerativas en nuestros centros de salud de primer nivel”

Además, se realizaron 17,766 valoraciones podológicas en pacientes diabéticos con el fin de prevenir el desarrollo del pie diabético, que es la principal causa de amputación de miembros inferiores.

Capacitamos a 424 trabajadores de la salud en la estrategia HEARTS, promovida por la Organización Panamericana de la Salud, en temas como la correcta toma de presión arterial y la actualización en el manejo de la hipertensión. Esto tiene como objetivo disminuir la mortalidad por causas cardiovasculares y ayudar a un total de 207,984 personas que acuden a los Centros de Salud de Kobén, Imí, Morelos, Wilberth Escalante, Lerma, Samulá, Sascalúm, Escárcega, Carmen y el Hospital Integral de Calkiní.

Impulsamos el proyecto Mejora de la Calidad en la Atención a Pacientes con Diabetes *Mellitus*: Implementación de Vías Clínicas en coordinación con el Instituto Nacional de Salud Pública. En su primera fase, se aplicó en las unidades de salud de Kobén, Imí, Morelos, Wilberth Escalante y Lerma con el objetivo de beneficiar a 178,956 personas mayores de 20 años que acuden a control por diabetes *mellitus*.

Completamos el equipamiento al 100 por ciento de las unidades participantes en la Estrategia HEARTS y el Proyecto Vía Clínica en diabetes *mellitus*. Estas unidades incluyen el Centro de Salud Wilberth Escalante, los centros de salud Morelos, Lerma, Kobén, Imí, Sascalum, Samulá, Escárcega, Carmen y el Hospital Integral de Calkiní.

El equipamiento consistió en baumanómetros digitales para la toma de presión arterial, insumos para la exploración podológica como diapasones y monofilamentos, estetoscopios y equipos de cómputo para el registro de información.

Además, acreditamos a siete grupos de ayuda mutua en enfermedades crónicas, los cuales forman parte de una estrategia educativa integral dirigida a los pacientes con diagnóstico de diabetes, hipertensión y otras enfermedades crónicas.

Atención médica de segundo nivel

La atención médica de segundo nivel brinda servicios más especializados y complejos para enfermedades y afecciones que requieren un mayor nivel de experiencia y recursos. Llevamos a cabo 19,199 hospitalizaciones y brindamos 59,783 atenciones de urgencias.

Respecto al Hospital de Especialidades, que es la unidad de mayor resolución en el estado y se enfoca en la atención médica de segundo nivel, logramos alcanzar una cobertura del 100 por ciento de los servicios de ginecología y obstetricia, cirugía general, medicina de urgencias, anestesiología y medicina interna. Además, se incorporaron dos subespecialidades: audiología e infectología pediátrica.

Con el fin de brindar una atención médica de calidad y contar con la tecnología adecuada, se fortaleció la unidad de cuidados intensivos, el área quirúrgica, el servicio de anestesia, urgencias y hemodiálisis.

Dada la importancia de las úlceras en extremidades como complicaciones

de enfermedades crónicas en el estado, fortalecimos cinco hospitales mediante la implementación de clínicas de heridas. Estos hospitales son el de Especialidades; el Dr. Manuel Campos; Escárcega; El Carmen y Champotón. Gracias a estas iniciativas, se logró la rehabilitación de 931 pacientes afectados por úlceras en extremidades.

Llevamos a cabo las acciones necesarias para garantizar el funcionamiento óptimo del 100 por ciento de los equipos de imagen diagnóstica y el 95 por ciento de los equipos de alta tecnología.

Con el objetivo de asegurar que los médicos residentes cuenten con las herramientas necesarias para llevar a cabo investigaciones durante su estancia académica intrahospitalaria, se llevó a cabo el seminario de investigación en el Hospital General de Especialidades de Campeche Doctor Javier Buenfil Osorio del 25 de abril al 4 de julio de 2022. En la actualidad, contamos con 95 residentes en las especialidades de anestesiología, cirugía general, ginecología y obstetricia, medicina interna, medicina de urgencias, pediatría, radio-oncología y psiquiatría. Estos residentes están adscritos al Hospital General de Especialidades Dr. Javier Buenfil Osorio y al Hospital Psiquiátrico de Campeche.

La XVI generación de médicos especialistas del Hospital General de Especialidades de Campeche Doctor Javier Buenfil Osorio,

integrada por 20 especialistas que se graduaron el 28 de febrero de 2023, elevó el total de médicos especialistas formados en los servicios estatales de salud a 227.

Debido a que la diabetes *mellitus* y la hipertensión arterial se encuentran dentro de las primeras causas de muerte en nuestro estado, se reforzó la plantilla del programa preventivo con 15 profesionales (medicina, enfermería, psicología, nutrición, trabajo social y administrativos); también con equipos e insumos en las 136 unidades médicas fijas y móviles para mejorar las acciones de prevención y de atención.

El Sistema Estatal de Salud llevó a cabo diversos servicios: 1,813,012 estudios en apoyo al diagnóstico de los pacientes; 81,328 atenciones de urgencia; 11,581 intervenciones quirúrgicas; 32,098 consultas odontológicas; 585,791 consultas generales; 44,827 consultas de planificación familiar; 7,421 partos y 22,214 egresos hospitalarios.





📊 📊 📊 📊 📊 📊

“El gobierno de Campeche, a través de su Sistema Estatal de Salud, brindó 585 mil 791 consultas generales”

📊 📊 📊 📊 📊 📊

Apoyos a tratamientos clínicos y personas

Con los recursos proporcionados por la Administración de la Beneficencia Pública (ABP) de Campeche, se brindaron 538 apoyos a personas físicas. Estos apoyos se enfocaron principalmente en programas de atención a pacientes con insuficiencia renal, suministro de

aparatos funcionales, estudios y tratamientos de alta especialidad, así como material quirúrgico y de osteosíntesis.

En cuanto a las acciones quirúrgicas, llevamos a cabo un total de siete procedimientos, para beneficio de 378 pacientes con evaluaciones médicas. De estos, 249 pacientes recibieron atención quirúrgica en especialidades como cardiología pediátrica, cirugía de cataratas, estrabismo, fistulas arteriovenosas internas, túnel del Carpo, así como labio y paladar hendido.

A través de estas estrategias, brindamos 2,735 apoyos lo que permitió acercar servicios de salud a las personas que no cuentan con un esquema de seguridad social.

En noviembre de 2022, durante las jornadas de cateterismo, el gobierno estatal estableció una colaboración exitosa con la Fundación Lilo México, la ABP y el Centro Médico Campeche, lo que permitió realizar cirugías a 13 niños y niñas con cardiopatías congénitas en el estado por primera vez.

A través de las gestiones de la ABP, se ejecutaron diversas acciones federales por un monto aproximado de 6 millones 537 mil 480 pesos. Estos apoyos en especie incluyeron: 360 aparatos funcionales, 858 auxiliares auditivos, 550 lentes de armazón, 150 lentes intraoculares para cirugía de cataratas y 47 prótesis dentales completas.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Campeche (Sistema DIF Estatal) destinó 1 millón 484 mil 451 pesos en 1,140 apoyos para la adquisición de medicamentos, material ortopédico, material médico y pasajes para tratamientos especializados, en beneficio de 997 personas.



Además, se atendieron a 6,847 personas que recibieron aparatos funcionales, incluyendo 5,672 lentes, 200 auxiliares auditivos, 446 sillas de ruedas, 81 sillas cómodo de baño/ ducha, 256 bastones, seis nebulizadores, 189 andaderas, 28 pares de muletas, 47 sillas y carriolas para personas con discapacidad, y seis apoyos para material de osteosíntesis.

En el área de salud infantil, en conjunto con la fundación Lilo México y la ABP, valoraron e intervinieron quirúrgicamente a seis niñas y niños con problemas congénitos de corazón, provenientes de los municipios de Campeche, Carmen, Hopelchén y Seybaplaya.

Además, en colaboración con el Club Rotario de Campeche y el Grupo de Médicos por una Sonrisa, se realizó una campaña de labio leporino y paladar hendido, en la que valoramos y tratamos a 19 menores.

También realizamos otra campaña de Labio Leporino y Paladar Hendido, en coordinación con la Universidad Autónoma de México (UNAM), encabezada por el Dr. Rafael Ruiz Rodríguez. Esta campaña se realizó en el Hospital Dr. Manuel Campos; con ella se valoraron a 91 niños y niñas y se intervinieron quirúrgicamente a 24 pacientes.

Asimismo, se realizó un donativo de 157 kits de quimioterapia al Centro Estatal de Oncología, para beneficio de niños y niñas del estado de Campeche.



Apoyos médicos, asistenciales y cirugías extramuros

En coordinación con el Instituto Nacional de Rehabilitación, se llevó a cabo una campaña quirúrgica de túnel del carpo, para valorar a 64 personas y realizar intervenciones quirúrgicas en 46 pacientes. También se realizó una campaña de estrabismo en colaboración con el Centro Estatal de Oftalmología, en la que se valoraron a 17 personas y se intervino quirúrgicamente a 13 pacientes.

En cuanto a la campaña de colocación de Fístula Arterio-Venosa Interna el Sistema DIF Estatal trabajó en coordinación con la ABP y la Secretaría de Salud del Estado de Campeche; así, valoramos e intervenimos quirúrgicamente a cinco pacientes, cuyas cirugías se realizaron en el Hospital de Especialidades de Campeche Dr. Javier Buenfil Osorio.

Se realizó la donación de 100 kits de cataratas al Hospital Dr. Manuel Campos para beneficiar a igual número de personas. De igual manera, con una inversión de 3 millones 532 mil 620 pesos, donamos 71 motocicletas adaptadas a personas con discapacidad motriz y por primera vez se conformó un comité con diversas instituciones del gobierno del estado, para seleccionar a los beneficiarios a través de un cuestionario de evaluación con criterios de Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

Para el gobierno del estado es de suma importancia apoyar a la gente que necesita de algún aparato funcional para su vida cotidiana, por tal motivo, a través del Sistema DIF Estatal, entregamos 42 sillas de ruedas, una silla PCI, 10 andaderas y 11 bastones, con el afán de contribuir en mejorar la calidad de vida de estas personas.

Con el objetivo de contribuir en la recuperación de pacientes que padecieron COVID-19, se creó un área de rehabilitación pulmonar que atendió a 30 personas, el servicio de Rayos X benefició a 986 pacientes.

SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SALUD

Centro Estatal de Oncología

El Centro Estatal de Oncología brindó un total de 79,322 servicios a pacientes con cáncer. Estos servicios incluyeron 45,947 valoraciones médicas para evaluar y monitorear el estado de salud de los pacientes y 4,745 hospitalizaciones. Además se realizaron 1,040 cirugías como parte del tratamiento del cáncer, con el objetivo de extirpar tumores y tratar la enfermedad. Tam-

bién se llevaron a cabo más de 10,551 estudios auxiliares de diagnóstico, como pruebas de imagen y análisis de laboratorio, para prevenir y diagnosticar el cáncer de manera temprana y planificar el tratamiento adecuado.

Se proporcionaron 10,410 sesiones de radioterapia, 507 braquiterapias y 71 marcajes por estereotaxia, que emplearon esta técnica para destruir las células cancerosas, y 6,051 sesiones de quimioterapia, que utilizan medicamentos para combatir y controlar el cáncer.



“79,322 servicios a pacientes con cáncer, que incluyeron estudios de diagnóstico y cirugías para su tratamiento”

Además de estos servicios, llevamos a cabo la 13ª Campaña de detección oportuna del cáncer de mama y la 10ª Campaña de sensibilización para la detección de cáncer en niños y adolescentes. Estas acciones tuvieron como objetivo promover la conciencia sobre la importancia de la detección temprana del cáncer y ofrecer servicios de detección gratuitos a la comunidad.

Salud mental

El modelo de atención aborda tanto la salud mental como las adicciones, tanto a nivel individual como familiar, colectivo y contextual. Este enfoque integral, que considera la salud física, mental y sus determinantes, representa una evolución en nuestra práctica médica.

Se establecieron las bases para abordar de manera efectiva un problema grave que afecta a nuestro estado, para ayudar a 38,304 personas. Gracias a la línea de atención Viviré, que está disponible las 24 horas, los 365 días del año, se han evitado autolesiones en 124 personas al brindar atención en situaciones de crisis e incluso prevenir suicidios. También intervenimos en 259 casos de personas con intentos de suicidio al dar un seguimiento domiciliario e incentivar el apoyo familiar a través de la notificación de unidades de salud.

En el periodo de este informe se registraron 97 suicidios. Actualmente, brindamos apoyo en 18 casos y atendimos a 6,763 pacientes con trastornos de salud mental que presentan el riesgo de desarrollar situaciones más graves. También realizamos 6,511 consultas por primera vez para identificar trastornos de salud mental. Además, atendimos a 1,849 personas con problemas de adicciones. En total, para este año de gobierno, sumamos 13,274 atenciones en unidades con enfoque dual.

Capacitamos a 847 profesionales de la salud en la Guía de Intervención en Trastornos Mentales mhGAP, lo que les permite identificar factores de riesgo relacionados con adicciones o trastornos de salud mental. Contamos con 23 brigadistas de campo que realizan visitas domiciliarias en las colonias y se implementaron diversas estrategias de difusión y prevención que beneficiaron a 39,115 personas.

El Hospital Psiquiátrico de Campeche implementó el programa hospitalario de atención al paciente con conducta suicida. Este programa incluye la atención médica y psiquiátrica, atención psicológica, realización de estudios complementarios y la intervención de trabajadores sociales. De esta forma, garantizamos una atención oportuna y especializada para abordar de manera adecuada esta problemática.

Se brindó atención a 236 personas que presentaron un intento de suicidio; 95 personas fueron atendidas en el servicio de urgencias, 15 pacientes fueron hospitalizados y 126 continúan bajo seguimiento.

En colaboración con catedráticos e investigadores de la UAC, desarrollamos un protocolo especializado para personas LGBTTTIQ+ en el Hospital Psiquiátrico de Campeche. El objetivo de este protocolo es garantizar el acceso efectivo y sin discriminación a los servicios de salud para las personas homosexuales, bisexuales, transexuales, travestis, transgénero e

intersexuales, así como a aquellas que forman parte de la diversidad de orientaciones y expresiones sexuales.

Como parte de este proceso, capacitamos a todo el personal del hospital en el Protocolo para el Acceso a la Atención de las Personas LGBTTTIQ+ del Hospital Psiquiátrico De Campeche (PAAP-LGBTTTIQ +-HPC). Los objetivos específicos de esta capacitación incluyeron orientar al personal operativo y administrativo sobre las políticas establecidas para evitar la discriminación hacia las personas LGBTTTIQ+, así como fomentar una cultura de respeto hacia los derechos humanos de estas personas en todo el personal del hospital.

Durante la formación de médicos residentes en la especialidad de psiquiatría en el Hospital Psiquiátrico de Campeche, se implementaron mejoras en los procesos de evaluación mediante la digitalización de las evaluaciones. Además, como parte de la formación de los futuros psiquiatras, se implementó la psicoterapia individual para los residentes. Esta intervención tiene como propósito mejorar el desarrollo de habilidades como la empatía, la autenticidad, el respeto, la comunicación asertiva, la autorrealización y la búsqueda de sentido. Herramientas como estas, permiten a los residentes brindar una atención más humana y de calidad a los pacientes.

En el programa de residencias médicas en el Hospital Psiquiátrico de Campeche, durante el ciclo escolar 2022, concluyeron su formación

un total de 12 residentes con diferentes grados académicos. Como resultado, dos médicos residentes se graduaron como psiquiatras y uno de ellos se integró al equipo de médicos del Hospital Psiquiátrico, lo que fortaleció el recurso humano especializado en salud mental.

CONTROL Y RIESGOS SANITARIOS

Urgencias epidemiológicas y desastres

Durante el periodo del 3 de octubre al 31 de diciembre de 2022, el gobierno se enfrentó a un gran desafío de la actividad epidémica de COVID-19 e influenza, lo cual representó un riesgo significativo para la población vulnerable.

Se aplicaron un total de 126,337 dosis de vacuna contra la influenza, lo cual permitió proteger a grupos de alto riesgo como embarazadas, adultos mayores, niños y personal de salud, principalmente.

Continuamos con la vacunación contra COVID-19, con un total de 699,725 dosis aplicadas. En abril, se llevó a cabo una campaña de vacunación emergente en colaboración con todo el sector salud, con lo que se aplicaron 309,146 dosis principalmente en localidades rurales. Este esfuerzo permitió que el estado de Campeche ocupe el primer lugar nacional en productividad de vacunación, lo cual tuvo un impacto evidente en la situación epidemiológica de COVID-19, con menos casos complicados y menos hospitalizaciones.

Ante la quinta ola de COVID-19, mantuvimos módulos permanentes de muestreo; se reforzó la vigilancia de enfermedades respiratorias virales como el SARS-COV-2, la influenza y el virus sincitial respiratorio; realizamos seguimiento de casos confirmados y se llevó a cabo búsqueda y muestreo de contactos. También se controlaron brotes comunitarios y hospitalarios. Se estudiaron 116,415 casos de los cuales 43,997 resultaron positivos (2020-2022). El porcentaje de hospitalizaciones disminuyó gradualmente, al pasar de 26 por ciento en 2020 a 11 por ciento en 2021 y a 2.5 por ciento en 2022.



Referente a la vigilancia epidemiológica, el gobierno estatal monitoreó 146 padecimientos, incluyendo enfermedades de índole internacional que representan riesgo para la salud de la población. Se analizaron 282,110 consultas de primera vez y se notificaron 357 defunciones por causas de interés epidemiológico.

En respuesta a la alerta nacional e internacional por el virus del MPox (viruela símica), capacitamos a 150 personas,

entre epidemiólogos, médicos, personal de enfermería y laboratoristas de diferentes instituciones de salud.

Brindamos atención e investigación oportuna, en las primeras 72 horas, a 47 reportes de posibles eventos de riesgo para la salud pública, trabajando en conjunto con brigadas epidemiológicas estatales y jurisdiccionales. Como resultado, se descartaron 39 eventos y se mitigaron ocho.

El Laboratorio Estatal de Salud Pública (LESP) desempeña un papel fundamental en la vigilancia epidemiológica en el estado de Campeche. El LESP cuenta con la competencia técnica avalada por el Instituto Nacional de Diagnóstico y Referencia Epidemiológico y actualmente tiene disponibles 22 diagnósticos. Fueron recibidas un total de 33,674 muestras y se emitieron resultados oportunos en el 100 por ciento de los casos dentro del tiempo establecido.

Gracias a esto, mantenemos la vigilancia por laboratorio de enfermedades relevantes como la viruela símica, el SARS-COV-2, el sarampión, el VIH-SIDA, el dengue, el paludismo y la parálisis flácida aguda, entre otras. Además, se reforzó la vigilancia sanitaria mediante la implementación de métodos de prueba para detectar clembuterol, toxina estafilocócica y ficotoxinas marinas, lo que suma un total de 20 diagnósticos disponibles.

Calidad microbiológica de alimentos y el agua

La Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Campeche (COPRISCAM) es la autoridad encargada de proteger a la población contra riesgos potenciales para la salud. Con el objetivo de conservar la salud de la población, llevó a cabo la vigilancia regular de 5,895 establecimientos que representan un riesgo para la salud de las personas que utilizan sus servicios o consumen sus productos.

Además, realizamos 1,298 tomas de muestras de diversos productos, superando el 105 por ciento de la meta establecida. En total, se llevaron a cabo 7,193 actividades.

Con el Programa de Control y Vigilancia Sanitaria, programamos 1,236 verificaciones sanitarias para atender y minimizar los riesgos derivados de las actividades y el uso de equipamiento en áreas como la atención médica, insumos para la salud, asistencia social y salud ambiental. Se realizaron 1,160 verificaciones.

Con el objetivo de obtener información sobre la contaminación de alimentos y las condiciones sanitarias de los establecimientos donde se procesan

y venden. Realizamos 4,054 verificaciones que se centran en evaluar las condiciones físico-sanitarias de los establecimientos expendedores de alimentos.

Además, tomamos 697 muestras de alimentos, de las cuales se habían programado 694. Estas muestras se analizan para garantizar la inocuidad de los productos que se venden al público.

El objetivo de estas acciones es reducir la incidencia de enfermedades transmisibles por alimentos, las cuales son un importante problema de salud pública que afecta a toda la población, especialmente a grupos vulnerables como niños y ancianos. Al obtener información sobre las condiciones sanitarias y la calidad de los alimentos, se pueden tomar medidas para prevenir enfermedades y garantizar la seguridad alimentaria.

Para garantizar la presencia adecuada de cloro en el agua potable, llevamos a cabo 156 visitas de verificación, con un cumplimiento del 80.7 por ciento al realizar 126 verificaciones. Asimismo, realizamos 6,903 registros, con lo que se superó el cumplimiento programado del 150 por ciento en relación con las 4,572 determinaciones programadas.

Se realizaron muestras únicamente en las localidades donde se detectó la ausencia de cloro. Tomamos un total de 82 muestras, lo que representa el 50 por ciento de las muestras programadas para determinar el cloro en la

red de distribución. De estas muestras, 45 resultaron fuera de norma, lo que representa un porcentaje del 54.87 por ciento.

En cuanto al monitoreo en playas, en el estado se encuentran cinco municipios con 15 playas recreativas y 16 sitios de muestreo incluidos en el programa a nivel federal. Todas estas playas se consideran aptas para uso recreativo. Los resultados obtenidos se enviaron a la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios y los resultados pre-vacacionales se difunden en la página web de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Esto permite informar al público sobre la calidad del agua en las playas y garantizar su seguridad para actividades recreativas.

COPRISCAM implementó diversas estrategias de difusión, como la Semana Nacional de Protección Contra Riesgos Sanitarios, operativos sanitarios y la participación en ferias patronales, festividades tradicionales y atención de localidades con alta vulnerabilidad. Se distribuyeron materiales impresos, como carteles y materiales utilitarios (gorras, bolsas ecológicas, mandiles, imanes, pelotas antiestrés), que abordan temas relacionados con el manejo higiénico de alimentos, cuidado del agua, desinfección de agua, técnica de lavado de manos, farmacovigilancia y manejo de productos del mar.

En total, se llevaron a cabo 23,292 actividades, incluyendo la distribución de 4,500 frascos de plata coloidal y 1,250 pares de guantes de carnaza para uso en la limpieza de patios y áreas de alto riesgo.

Control de tabaco

El objetivo del Programa de Control de Tabaco es reducir la incidencia de enfermedades, discapacidades y muertes relacionadas con el consumo de tabaco y vapeo.

Llevamos a cabo 12 verificaciones enfocadas en la detección de dispositivos electrónicos de vapeo, con el objetivo de disminuir los efectos perjudiciales para la salud, incluyendo enfermedades y muertes asociadas a su uso. Como parte de una campaña de prevención llamada "Tu vapedor por tu salud", se destruyeron 65 unidades de vapeadores y cigarrillos electrónicos en las instalaciones de la COPRISCAM.

Como resultado de la vigilancia de estos productos, aseguramos un total de 8,570 unidades de cigarrillos, los cuales fueron destruidos en el marco del Día Mundial sin Fumar en mayo de 2023.

Programas especiales de salud

La Dirección de Programas Especiales tiene a su cargo la gestión de tres áreas médicas ubicadas en los Centros Penitenciarios del Estado de Campeche: el Centro de Reinserción Social de San Francisco Kobén (CERESO Kobén), el Centro de Reinserción Social de Carmen (CERESO Carmen) y la Unidad Administrativa para Adolescentes (Kila). Estas instalaciones brindan servicios biopsicosociales y cuentan con equipos multidisciplinarios de personal médico, enfermería, odontología, psicología, psiquiatría, nutrición y trabajo social.

La atención médica es brindada las 24 horas del día durante todo el año, en turnos matutinos, vespertinos, nocturnos y de fin de semana. Además, los Centros tienen la capacidad de proporcionar atención de mayor complejidad a través del sistema de referencias, permitiendo el traslado de los pacientes a unidades de salud de segundo y tercer nivel para recibir tratamiento médico,

acceder a medicamentos del cuadro básico, realizar estudios subrogados y recibir atención en programas prioritarios.

Para el traslado adecuado de los pacientes, contamos con dos ambulancias, una en Kobén y otra en Carmen. Se realizaron un total de 1,005 referencias médicas, de las cuales 65 corresponden a atenciones de urgencia y 940 a traslados programados.

El personal de salud asignado a los centros está capacitado y se mantiene en constante actualización, lo que garantiza una atención exclusiva y personalizada acorde a las necesidades y exigencias de las personas privadas de su libertad. Todo esto es realizado en estricto apego a los derechos humanos y la dignidad de esta población.

Brindamos un total de 5,714 atenciones odontológicas, 8,502 atenciones médicas de primera vez y 14,125 atenciones médicas subsecuentes, así como 66,089 acciones de enfermería en los Centros de Readaptación.

Durante el período de la pandemia de COVID-19 y en la actualidad, se ha dado seguimiento a las atenciones médicas preventivas relacionadas con esta enfermedad. Además, llevamos a cabo campañas de vacunación, desparasitación, detección de enfermedades de transmisión sexual, detección de padecimientos crónicos, enfermedades infectocontagiosas, así como diversos programas de salud dirigidos a las

mujeres, como la detección de cáncer cérvico-uterino y cáncer de mama, entre otros.

La salud materna también es una prioridad en los Centros de Readaptación, brindamos atención prenatal a tres mujeres embarazadas en Kobén, mientras que los servicios de Ginecología y Obstetricia, incluyendo partos y cesáreas, se llevaron a cabo en el Hospital Dr. Manuel Campos.

SISTEMA MÉDICO SEGURO Y DE CALIDAD

En el marco de la conmemoración del Día Mundial de la Seguridad del Paciente, se llevó a cabo una conferencia virtual sobre el tema medicación segura, dirigida al personal de salud y a los gestores de calidad de los Hospitales del Instituto de Servicios Descentralizados de Salud (INDESALUD). La conferencia contó con la participación de 50 asistentes.

Los días 29 y 30 de noviembre del 2022 se celebró la Reunión Regional Sureste del Programa de Regulación y Vigilancia de Establecimientos y Servicios de Atención Médica G005 2022, con el objetivo de fortalecer las capacidades y conocimientos de los evaluadores del proceso de acreditación; en el evento participaron 94 asistentes de los estados de Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

Llevamos a cabo el curso taller Fortalecimiento de la seguridad del paciente en unidades médicas de Campeche, dirigido al personal de salud, con la participación de 70 asistentes.

Conciliación y arbitraje médico

La Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Campeche (CCAMECAM) atendió 10 solicitudes de elaboración de dictámenes presentadas por instituciones de procuración de justicia e instituciones de impartición de justicia. El propósito es proporcionarles elementos para que puedan resolver las demandas y avanzar en sus procesos.

Para abordar las inconformidades de los usuarios de servicios de salud públicos, federales y estatales de manera oportuna, la CCAMECAM ofrece orientaciones, asesorías especializadas, gestiones médicas y la resolución de quejas médicas mediante la conciliación y atención personalizada por parte de un médico y un abogado.

Atendimos a 191 personas, a través de 47 orientaciones, 86 asesorías especializadas, y se llevaron a cabo 52 gestiones con la posibilidad de resolver seis quejas médicas; con esto se evita que las inconformidades médicas de la población se conviertan en procesos judiciales prolongados.

La CCAMECAM también realizó diversas charlas dirigidas a la población y al personal de salud para dar a conocer los servicios que ofrece la comisión, con énfasis en la utilidad de una gestión inmediata para resolver rápidamente las inconformidades; estas charlas se llevaron a cabo en varios municipios y centros comunitarios de la ciudad, para beneficio de 630 personas.

Asimismo, la CCAMECAM llevó a cabo capacitaciones para el personal de salud en temas como la NOM-004-SSA3-2012 del expediente clínico, la responsabilidad jurídica de los prestadores de servicios de salud, la conciliación y el arbitraje, la seguridad del paciente, los derechos y obligaciones del personal de salud, entre otros. Estas capacitaciones se realizaron en diversos hospitales, tanto públicos como privados, con la participación de 289 personas.

RUTA DE LA EDUCACIÓN

UN PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA TODOS

Fases del desarrollo

El actual gobierno de Campeche se compromete a garantizar el crecimiento y desarrollo libre de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes del estado. Con el objetivo de mejorar su calidad de vida, implementamos la estrategia Ruta de la Educación, la cual busca acercar el gobierno a las escuelas.

A través de esta iniciativa, llevamos a cabo un ejercicio de escucha activa en los 13 municipios, donde se involucró a más de 10,000 personas pertenecientes a la comunidad escolar. El propósito de esta estrategia es construir de manera conjunta la política pública estatal en el ámbito educativo.

“Más de 10,000 personas de la comunidad escolar del estado fueron incluidos en la Ruta de la Educación”

Las diferentes fases de la estrategia Ruta de la Educación se llevaron a cabo de la siguiente manera:

I. Diagnóstico del Sector Educativo. Se realizó una reunión en la que participaron 920 actores relevantes del sector educativo y del gobierno. Durante este encuentro, presentamos los indicadores que impactan a la comunidad escolar y se analizó la situación de la educación en Campeche. Los participantes asumieron el compromiso de tomar acciones pertinentes para lograr una educación de excelencia.

II. Diálogos con el Sector Educativo. Esta fase contó con una participación de 4,683 asistentes de los 13 municipios del estado, entre los que participaron 702 colaboradores de la Secretaría de Educación del Estado de Campeche (SEDUC), 134 supervisores de los niveles de educación básica y 3,847 actores educativos de cada nivel educativo.

III. Caminando por la Ruta de la Educación. Durante esta fase, 150 mandos medios y superiores del sector educativo visitaron 1,645 escuelas públicas de todos los niveles educativos, lo que permitió establecer contacto con más de 9,000 interlocutores (padres de familia, docentes, supervisores, etc.) en los centros escolares visitados.

IV. Nueva Escuela Mexicana en la Ruta de la Educación. Implementamos jornadas de reflexión sobre los nuevos planes y programas educativos, en las cuales participaron 2,388 personas de manera simultánea en los 13 municipios.

V. Huellas de la Ruta de la Educación. En esta fase, se conformaron 26 equipos de trabajo con el apoyo del sector empresarial, con el objetivo de llevar a cabo acciones de mejora en cada uno de los 211 planteles públicos de educación básica del municipio de Campeche atendidos en la primera etapa.

Retos del sistema educativo

Actualmente, 39,163 personas de 15 años o más en el estado no saben leer ni escribir. Esto implica que el índice de analfabetismo en Campeche es del 5.5 por ciento, 1.2 puntos porcentuales por encima de la media nacional (4.3 por ciento), lo que nos ubica en el lugar 24 a nivel nacional.

164,776 personas de 15 años o más en el estado no han completado su educación básica, situando al estado en el décimo primer lugar a nivel nacional. Esto implica que el indicador de rezago educativo en Campeche, se sitúe en el 28.4 por ciento, 0.1 puntos porcentuales por debajo del indicador nacional que es del 28.5 por ciento.

En relación a la calidad educativa, se llevó a cabo una evaluación diagnóstica del 5 al 15 de septiembre de 2022, en todas las escuelas generales, privadas e indígenas de los niveles de educación primaria y secundaria. De una matrícula total de 142,243 alumnos de 2° a 6° de primaria y 1° a 3° de secundaria, participaron 112,970; lo cual representa el 79 por ciento. En cuanto al número de escuelas participantes, de un total de 968 participaron 860, lo que equivale al 89 por ciento.

El número total de alumnos que participaron en la evaluación fue de 112,970. De este total, el 38.3 por ciento correspondió a aquellos que participaron en la muestra nacional, mientras que el 61.7 por ciento fue de la muestra estatal. En términos de escuelas, 637 fueron primarias, lo cual representa el 74.1 por



ciento de la muestra, y 223 secundarias, que representan el 25.9 por ciento.

En el área de primaria, en la asignatura de lectura, se obtuvo un promedio de respuestas acertadas del 47 por ciento, en matemáticas fue del 46 por ciento y en formación cívica y ética fue del 50 por ciento. Mientras que, en secundaria, en la asignatura de lectura, se obtuvo un promedio de respuestas acertadas del 44 por ciento; en matemáticas fue de 38.4

por ciento; en formación cívica y ética fue del 42.5 por ciento.

En el ciclo escolar 2022-2023, se registró una matrícula de 185,578 alumnos en el nivel de educación básica, distribuidos en 2,026 escuelas. Además, se brindaron servicios educativos a 12,868 alumnos en educación especial y de adultos, quienes asistieron a 102 escuelas.

En cuanto a la educación inicial, atendimos a 9,778 infantes en 201 escuelas. Esta atención se brindó tanto en la modalidad escolarizada a través de los Centros de Atención Infantil y los servicios de Educación Inicial Indígena, como en la modalidad no escolarizada, la cual se ofrece en áreas rurales y zonas urbanas marginadas.

En educación preescolar, se recibieron a 32,886 niñas y niños en 696 planteles educativos en Campeche. De estos planteles, 628 son públicos y 68 son privados.

El indicador de atención a la niñez de 3, 4 y 5 años de edad fue del 59.9 por ciento, mientras que el indicador de atención a niñas y niños de 5 años en adelante fue de 66.3 por ciento. El indicador de cobertura educativa en el ciclo escolar 2022-2023 para este nivel fue de 123.1 por ciento.





En nivel primaria, se registraron 98,212 alumnos en 762 planteles educativos: 703 centros públicos con una matrícula de 90,844 estudiantes y 59 privados con un registro de 7,368 alumnos.

El indicador de cobertura educativa en primaria fue del 90.5 por ciento, el de eficiencia terminal fue de 94.9 por ciento, el de abandono fue del 0.3 por ciento y el de reprobación fue del 0.3 por ciento.

En el nivel secundaria, se contabilizaron 44,702 alumnas y alumnos inscritos en 367 escuelas. De ellos, 19,235 asisten a escuelas técnicas, 15,994 a generales, 8,526 a telesecundarias, y 947 a escuelas comunitarias del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE). El indicador de cobertura educativa en secundaria fue de 85.6 por ciento, y el de eficiencia terminal fue de 89.1 por ciento.

Brindamos atención a 12,492 alumnas y alumnos de educación especial. De ellos, 1,390 asistieron a los Centros de Atención Múltiple (CAM), mientras que 11,102 fueron atendidos en las Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER). Para brindar

esta atención, contamos con el apoyo de 687 docentes que trabajaron en 84 servicios educativos en todo el estado.

En el ciclo escolar 2022-2023, se matricularon 38,657 estudiantes en el nivel medio superior en Campeche. El 93.8 por ciento de los alumnos, es decir, 36,242, asistieron a escuelas públicas, mientras que el 6.2 por ciento (2,415 estudiantes) asistieron a escuelas privadas. La educación media superior es impartida en 154 planteles, con la labor de 2,199 docentes. Del total de alumnos, el 87.7 por ciento (34,897) se encuentra en localidades urbanas y el 12.3 por ciento (4,760) en localidades rurales. Los indicadores para este nivel fueron: cobertura del 70.6 por ciento, abandono escolar del 12.3 por ciento y reprobación del 9.5 por ciento.

Durante el ciclo escolar 2022-2023, a través del Telebachillerato Comunitario (TBC), brindamos atención educativa a 828 jóvenes provenientes de 32 localidades del estado a través de 19 centros de trabajo. Este proceso fue llevado a cabo gracias al compromiso de 60 docentes especializados en las áreas académicas de comunicación, matemáticas, ciencias sociales y humanidades.

En el subsistema de Preparatoria Abierta, atendimos a 8,216 estudiantes, con una matrícula de nuevo ingreso de 1,994. En el período que se informa, se reactivaron las sedes de aplicación de exámenes presenciales, para brindar a jóvenes y adultos la oportunidad de continuar con su educación y obtener su certificado de preparatoria.

En el nivel superior, atendimos a una matrícula de 46,891 estudiantes inscritos en 83 escuelas públicas y privadas, lo que representa un incremento del 15 por ciento en comparación con el ciclo escolar anterior. La distribución de la matrícula fue de 1,341 alumnos en la modalidad técnico superior universitario, 31,679 en licenciatura y 13,871 en posgrado. La cobertura en este nivel fue de 33.5 por ciento, el abandono escolar fue del 5 por ciento y la absorción fue de 94.6 por ciento.

La Universidad Intercultural de Campeche (UICAM) dio inicio a sus actividades académicas el nueve de enero del presente año en dos campus: Dzitbalché y El Juncal, con una matrícula de 102 alumnos. Los programas educativos que se ofertan son: ingeniería en agroecología y seguridad alimentaria, licenciatura en lengua y cultura Maya y licenciatura en turismo sustentable.

Por último, se logró la incorporación de 12 escuelas del estado a la Red de Escuelas Asociadas de la UNESCO (redPEA) para alcanzar un total de 24 planteles inscritos: nueve escuelas certificadas, 14 colaboradoras y una invitada. Esta red internacional conecta a más de 11,500 instituciones educativas en todo el mundo.

La redPEA opera en escuelas de 182 países y tiene como objetivo promover el entendimiento internacional, la paz, el diálogo intercultural, el desarrollo sostenible y la educación de calidad. Al formar parte de esta red, las escuelas tienen la oportunidad de participar en programas y proyectos internacionales, intercambiar experiencias con otras instituciones educativas y contribuir al fortalecimiento de los ideales de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

INVERSIÓN HISTÓRICA EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

El monto total de la inversión ejercida en infraestructura educativa fue de 478 millones 474 mil 879 pesos, lo que representó un aumento del 97 por ciento en comparación con el año anterior.

De lo invertido, destinamos 110 millones 332 mil 945 pesos para llevar a cabo 32 obras de construcción, 331 millones 862 mil 877 pesos en 945 acciones de rehabilitación y 36 millones 279 mil 57 pesos en 199 acciones de equipamiento en 825 planteles educativos de todos los niveles.

En cuanto a la educación inicial, se invirtieron 26 millones 362 mil 659 pesos en 119 planteles. Por otro lado, se destinaron 11 millones 724 mil 122 pesos para 54 CAM y USAER en educación especial.

Para el nivel de preescolar, atendimos 205 planteles con una inversión de 58 millones 264 mil 314 pesos. Para las escuelas primarias, destinamos 158 millones 659 mil 159 pesos para beneficiar a 302 centros educativos. Asimismo, en el nivel de secundaria, 84 millones 135 mil 904 pesos en 115 planteles.

Referente a la educación media superior, ocho centros se beneficiaron con una inversión de 4 millones 670 mil 281 pesos. Mientras que, en el nivel superior, destinamos 134 millones 658 mil 440 pesos para 22 centros educativos.

Destacan diversas inversiones en infraestructura educativa, en la Primaria Estado de Chiapas, en el municipio de Hecelchakán, en donde destinamos 7 millones 54 pesos para la construcción de la dirección, bodega, cooperativa, un aula adosada, cuatro aulas didácticas y un aula de cómputo. Además, se equiparon cinco aulas y se suministraron equipos tecnológicos.

En la Primaria Miguel Hidalgo, en el municipio de Dzitbalché, invertimos 6 millones 828 mil 681 pesos para continuar con la construcción del edificio B, que incluye cuatro aulas didácticas, biblioteca, cómputo y escalera. También se equiparon cinco aulas didácticas y se suministraron equipos.

La Primaria Joaquín R. Solís, en la localidad de Santa Cruz Pueblo del municipio de Calkiní, recibió una inversión de 3 millones 410 mil 450 pesos. Se construyó un aula didáctica, un aula de cómputo, biblioteca y escalera.

En la escuela Primaria Antonia Díaz, en la ciudad de San Francisco de Campeche, se construyó una techumbre para la plaza cívica y se rehabilitaron espacios educativos. La inversión total alcanzó los 3 millones 899 mil 897 pesos. Asimismo, destinamos 3 millones 290 mil 439 pesos para la construcción de la techumbre de la plaza cívica en la escuela Secundaria Técnica Núm. 1, ubicada en la ciudad de San Francisco de Campeche.

BIENESTAR PARA UN DESARROLLO IGUALITARIO



La escuela Secundaria General Núm. 7 "Joaquín Baranda y Quijano", recibió una inversión de 3 millones 638 mil pesos para la construcción de piso y techumbre de la plaza cívica. En el municipio de Carmen, se destinaron 3 millones 653 mil 434 pesos para la construcción de una barda perimetral y la rehabilitación de espacios educativos en la Secundaria General Núm. 17.



Llevamos a cabo la construcción de la unidad académica departamental (primera etapa), obra complementaria y obra exterior de la UICAM, en la localidad de Dzitbalché, con una inversión de 27 millones 81 mil 614 pesos.

En la Universidad Autónoma de Campeche (UAC) se realizó una inversión de 18 millones 583 mil 448 pesos destinados a la conclusión de la construcción del Centro de

Investigaciones Biomédicas, la continuidad de la construcción del departamento de microbiología ambiental y biotecnología y el mantenimiento de unidades académicas y centros de investigación.

Además, realizamos acciones de construcción y mantenimiento de espacios educativos en la Universidad Autónoma de Carmen, con una inversión de 20 millones 865 mil 137 pesos.

En la Universidad Tecnológica de Campeche, ubicada en la localidad de San Antonio Cárdenas del municipio de Carmen, se llevó a cabo un proyecto de mantenimiento y rehabilitación de espacios educativos, con una inversión de 14 millones 983 mil 384 pesos.

Por su parte, en la Universidad Tecnológica de Candelaria se hicieron trabajos de construcción y equipamiento con una inversión de 10 millones 775 mil 279 pesos.

También, equipamos diversas aulas del Instituto Tecnológico Superior de Champotón con una inversión total de 5 millones 642 mil 365 pesos.

En la Universidad Tecnológica de Calakmul, ubicada en la localidad de Xpujil del municipio de Calakmul, se realizaron obras que incluyeron la construcción de una bodega, obras exteriores y la terminación parcial de la fachada de acceso. Además, realizamos el equipamiento y suministro de equipos tecnológicos. La inversión total para este proyecto fue de 10 millones 326 mil 57 pesos.

En el Módulo del Instituto Campechano, en el municipio de Hecelchakán, se continuó con las obras del edificio B, que incluyen seis aulas didácticas y la terminación de la nevería. La inversión destinada a este proyecto fue de 11 millones 249 mil 169 pesos.

En el Instituto de Capacitación para el Trabajo de Campeche (ICATCAM), con una inversión de 402 mil 635 pesos, se equiparon diversas áreas de capacitación, y se realizó la adquisición y suministro de equipos tecnológicos.



Llevamos a cabo el Programa La Escuela es Nuestra, con el objetivo de mejorar las condiciones de los espacios educativos públicos para beneficio de niñas, niños y adolescentes. Durante ese año, se destinó un total de 171 millones de pesos para beneficiar a 629 planteles de educación básica. Adicionalmente este programa federal benefició a 188 escuelas comunitarias del CONAFE, con una inversión de 35 millones 250 mil pesos.

Dentro de esta cifra, se incluyeron 21 planteles de educación especial, los cuales recibieron una inversión de 4 millones 850 mil pesos. Destinamos 22 millones 800 mil pesos para beneficiar a 118 escuelas de educación inicial, 39 millones 850 mil pesos para 172 planteles de educación preescolar, 76 millones 600 mil pesos para 226 planteles de educación primaria y 26 millones 900 mil pesos para 92 planteles de educación secundaria.





COMITÉ CÍVICO Y CULTURAL
BARRIO DE LA FUNDACIÓN DE LA
SEÑORA MIGUEL HIDALGO T.M.
1972 - 2022

PRIMARIA FEDERAL
MIGUEL HIDALGO

En el mismo año se llevó a cabo el Programa Escuelas al Cien, que se enfocó en la rehabilitación y mantenimiento de planteles públicos. Se invirtieron 18 millones 337 mil 261 pesos en la mejora de 33 planteles.

Como parte de esta inversión, dos planteles de educación especial recibieron recursos por 767 mil 290 pesos, 10 planteles de educación preescolar fueron beneficiados con 1 millón 497 mil 761 pesos, 12 planteles de educación primaria recibieron 6 millones 317 mil 913 pesos, seis planteles de educación secundaria recibieron 5 millones 368 mil 891 pesos, un plantel del nivel medio superior fue beneficiado por 184 mil 328 pesos, y dos planteles del nivel superior fueron beneficiados con una inversión de 4 millones 201 mil 78 pesos.

APOYOS Y PROGRAMAS A LA EDUCACIÓN

Se entregaron 1,038,356 libros de texto gratuitos a 184,873 alumnos de preescolar, primaria y secundaria, con lo que se garantiza el acceso a la educación y el aprendizaje de calidad en el estado.

Mediante el Programa de Transporte Escolar un total de 2,688 alumnos fueron beneficiados mediante 49 autobuses que operaron en 40 rutas, que cubrieron un total de 54 planteles educativos ubicados en 11 municipios del estado. Del total de alumnos beneficiados, 992 estudiantes corresponden a educación básica, mientras que 1,696 jóvenes a nivel medio superior.



“49 autobuses del Programa de Transporte Escolar benefician a 2,688 alumnos en 11 municipios”





...OS del **JAGUAR**



En el ciclo escolar 2022-2023, el gobierno de Campeche destinó becas y apoyos escolares al 47 por ciento de los estudiantes de educación básica, lo que equivale a 75,318 alumnos de escuelas públicas, al 98 por ciento de los estudiantes en planteles públicos de nivel medio superior, lo cual equivale a 35,778 becas. Asimismo, se proporcionaron becas al 81 por ciento de los jóvenes que cursan la educación superior, para alcanzar un total de 21,655 beneficiarios.

Es importante destacar la labor de la Fundación Pablo García, que promueve la equidad educativa mediante la entrega de becas a estudiantes destacados académicamente o en situación de vulnerabilidad social. Durante el período que se reporta, la fundación invirtió 25 millones 843 mil 767 pesos en beneficio de 6,297 alumnas y alumnos de todos los niveles educativos.

En educación especial entregamos 174 becas con una inversión de 348 mil pesos para el bienestar de niñas, niños y jóvenes que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad y están inscritos en los CAM y en los USAER.

En el nivel primaria, se otorgaron 2,091 becas con una inversión de 3 millones 19 mil pesos; en secundaria, 1,228 becas por un monto de 1 millón 917 mil pesos.

En cuanto al nivel medio superior, beneficiamos a 322 jóvenes con 1 millón 707 mil pesos; en el nivel superior se erogaron 18 millones 852 mil 767 pesos, con lo que se benefició a 2,482 estudiantes.

En los TBC entregamos 13,390 libros de texto gratuitos para enriquecer el proceso de aprendizaje de los alumnos. De igual manera, con el objetivo de mejorar la calidad educativa, realizamos 10 reuniones de trabajo académico con los docentes del TBC y colaboramos con otras instituciones educativas entre las que destacan la Universidad Internacional Iberoamericana, el Instituto Estatal de la Educación para los Adultos (IEEA) y la Fundación Universitaria Iberoamericana. En estos encuentros definimos las estrategias de

enseñanza y aprendizaje que se implementaron a lo largo del ciclo escolar. En la actualidad, todos los docentes están registrados en la plataforma de la Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico, donde reciben capacitación y actualización profesional de manera continua.

A través del Programa de Servicio de Conectividad de Internet Satelital para Comunidades Rurales, brindamos acceso gratuito a internet en 19 planteles de TBC y a través del Programa @prende.mx, se reactivó la RED EDUSAT. Esta iniciativa facilitó que los estudiantes y docentes aprovechen al máximo las herramientas tecnológicas disponibles para su beneficio.



En el marco del Programa de Apoyo a Madres Mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Profesional, el Instituto Tecnológico Superior de Calkiní en el Estado de Campeche (ITESCAM), en colaboración con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, brindó seguimiento y orientación a 4 alumnas que, durante 2 años consecutivos, obtuvieron becas para gastos de manutención. Además, se les proporcionó un monto único anual para gastos de material escolar y acceso al servicio médico por parte del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado durante toda la duración de sus estudios. Estas acciones representan una inversión de 240 mil pesos.

Gracias a la implementación de programas como el 10-14, dirigido a mujeres y jóvenes embarazadas, el programa indígena bilingüe y los programas de educación para adultos y adultos mayores de 60 años en adelante, se logró que 4,662 jóvenes y adultos completaran su educación primaria y secundaria.

Como resultado de las acciones para reducir el rezago educativo en personas mayores de 15 años, 3,125 personas lograron continuar sus estudios y certificarse con éxito, 924 del nivel primaria y 2,201 en el nivel secundaria.

El IEEA, lleva a cabo una labor intensa de incorporación y atención educativa. Mediante la estrategia de alfabetización, se registraron 943 personas, de las cuales 114 lograron aprender a leer y escribir. Con el esfuerzo de todas las figuras solidarias y el personal que participa en el programa de Educación para Adultos, al cierre del 2022 logramos alcanzar el quinto lugar a nivel nacional en términos de cumplimiento de metas, con una eficiencia del 108 por ciento.

A través del Programa Indígena Bilingüe del IEEA se brindó atención a 184 personas que hablan lengua Maya y del Ch'ol. También, seis personas completaron su nivel educativo en el modelo para personas ciegas y con discapacidad visual, mientras que en el grupo de adultos mayores de 60 años y más, 132 personas lograron concluir su educación.

Por medio del programa nacional Todos Somos el Cambio, que tiene como objetivo motivar a personas de todas las edades a desarrollar proyectos de impacto social, se reconoció la labor de dos equipos de Campeche, entre los seis que representaron a nuestro estado. Estos proyectos fueron reconocidos durante

el evento anual de premiación en septiembre de 2022, celebrado en Nuevo Vallarta, Nayarit.

Los proyectos ganadores fueron Lombriflex 2.0 del Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche (COBACAM) Plantel 13 de Calkiní y el proyecto Intergeneracional, por menos adultos mayores invisibles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado (CECYTEC), plantel Campeche. Además, se reconocieron proyectos destacados como Programación virtual inclusiva del adulto mayor del CECYTEC, plantel Campeche; Reciclando impulsamos la creatividad y Estacionamiento escolar ecológico ambos del COBACAM, plantel 18 Xbacab, Champotón; Jugando y conviviendo, Búhos en acción y Colorín colorado Okuman ha llegado de la Escuela Preparatoria Dr. Nazario Víctor Montejo Godoy, Campeche; y Cuerpo estudiantil de enfermería comunitaria, caminando junto a la comunidad de la Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR).

Se implementó el Programa Sueña, Ahorra, Alcanza, para el fortalecimiento financiero de las familias, cuyo objetivo es promover un cambio en el comportamiento de las familias, especialmente en las niñas y niños de comunidades rurales. Es un programa de Plaza Sésamo y Fundación Metlife, que benefició con material didáctico a 26,695 alumnas y alumnos de 423 escuelas del nivel preescolar. Además, con su estrategia de formación, se capacitaron a 1,564 docentes de este nivel.

Durante el ciclo escolar 2022-2023, impulsamos la participación en el programa internacional First Lego League, que busca fomentar el aprendizaje y el interés por la ciencia y la tecnología en niñas, niños y adolescentes de 4 a 16 años. En colaboración con la empresa Robotix y la Fundación Lego, entregamos material didáctico a ocho escuelas y dos Centros de Desarrollo Comunitario, becados por Robotix, con el fin de promover la robótica y STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, por sus siglas en inglés).

Estas herramientas de transformación escolar tuvieron como objetivo despertar la innovación y la creatividad en los estudiantes. De igual forma reconocemos a los estudiantes de 4°, 5° y 6° de primaria del Centro Escolar Presidente Ruiz Cortines, quienes obtuvieron el primer lugar en el taller de robótica del Torneo Nacional Lego League en la categoría Challenge, gracias a la construcción de figuras y su trabajo en equipo.

En octubre de 2022, el director general de la Fundación Robotix entregó equipamiento de los programas Discover, Explore y Challenge a 23 escuelas de nivel preescolar y primaria, así como a los Centros de Desarrollo Comunitario de Siglo XXI y del Polvorín, en la capital del estado.

Además, se implementó el programa Cuantrix, que tiene como objetivo potenciar la creatividad, la lógica y el pensamiento crítico

de niños y niñas a través del pensamiento computacional y la programación, con el fin de mejorar su desempeño escolar y abrir oportunidades de empleabilidad en el futuro.

Capacitamos a 32 docentes de 30 escuelas secundarias en seis municipios del estado, para un beneficio total de 1,560 alumnos. Este programa permite que los docentes impartan las lecciones de manera autónoma, aprovechando los recursos a su disposición.

Mediante el Programa Fortalecimiento a la Excelencia Educativa y con la implementación de la Estrategia de Desarrollo Institucional de la Escuela Normal, se ha reafirmado el compromiso de transformar las Escuelas Normales Públicas del Estado de Campeche. Como parte de este programa, se han entregado equipos tecnológicos y mobiliario escolar a dichos planteles, así como al centro de actualización del magisterio. Fueron invertidos 17 millones 645 mil 458 pesos en las nueve Escuelas Normales de la entidad y un CAM, con el propósito de proveerles de equipo especializado que contribuya a su mejora y fortalecimiento.

Entre las escuelas beneficiadas se encuentran la Escuela Normal de Licenciatura en Educación Preescolar Pastor Rodríguez Estrada, la Escuela Normal de Licenciatura en Educación Primaria, la Escuela Normal de Licenciatura en Educación Especial Problemas de Aprendizaje y la Escuela Normal de Licenciatura en Educación Física, todas con sede en el municipio de Calkiní.

Asimismo, se benefició la Benemérita Escuela Normal Rural Justo Sierra Méndez en Hecelchakán, la Escuela Normal de Licenciatura en Educación Preescolar Lic. Miriam Cuevas Trujillo, la Benemérita Escuela Normal de Licenciatura en Educación Primaria Profa. Pilar Elena Flores Acuña, y la Escuela Normal Superior Profr. Salomón Barrancos Aguilar, pertenecientes al Instituto Campechano. También, brindamos apoyo a la Escuela Normal Superior del Estado de Campeche Brígido A. Redondo Domínguez y al centro de actualización del magisterio.

A través del Programa Expansión de la Educación Inicial, se destinaron 6 millones 371 mil 993 pesos para el mejoramiento de la educación inicial en Campeche. Se proveyó mobiliario, material educativo y didáctico con el objetivo de crear condiciones que promuevan servicios de calidad y fomenten el desarrollo de las niñas y niños en esta etapa crucial de la primera infancia.

El material educativo y didáctico se entregó a los agentes educativos del Programa Visita a los Hogares, para mejorar las condiciones en las que desempeñan su labor. Además, proporcionaron 250 mochilas con material educativo y didáctico a los promotores del Programa Orientación a Padres, con el fin de fortalecer su trabajo y apoyar a las familias en la educación de sus hijos.

En el marco de estas acciones, se realizó una entrega simbólica de 52 certificaciones del Diplomado Interinstitucional de Educación Inicial, impartido por la Universidad Autónoma de Tlaxcala, como una manera de reconocer la importancia de la formación y capacitación de los profesionales involucrados en la educación inicial. Además, proporcionamos materiales didácticos y equipamiento por un valor superior de 3 millones 900 mil pesos a los agentes de este nivel educativo.

Por otro lado, se dotó de baúles con material didáctico y mobiliario a los Centros Comunitarios de Atención a la Primera Infancia, para mejorar los espacios de atención y sus recursos educativos.

Como parte de estas acciones, se entregaron 420 dietas balanceadas en beneficio de las niñas, niños y sus familias, como una manera de garantizar una nutrición adecuada para su crecimiento y desarrollo.

A través del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial, con una inversión de 4 millones 462 mil 539 pesos, la SEDUC entregó equipamiento para beneficio de 3,206 alumnos. 1,685 alumnas y alumnos de 33 USAER. Estos centros cuentan con 229 agentes educativos. El equipamiento que se entregó incluye material didáctico y especializado, equipo tecnológico, pruebas psicométricas y libros de literatura, que fortalecerán el trabajo del personal académico.

Realizamos la entrega de equipamiento, material didáctico y especializado por un valor de 856 mil 597 pesos a los 21 CAM en el estado. Esta entrega beneficia a 1,521 alumnas y alumnos de esta modalidad educativa. Este material servirá para equipar los talleres que se imparten en los CAM, y con ello fortalecer las actividades que se promueven para el desarrollo integral de niñas, niños y jóvenes con discapacidad.

Con el Programa Nacional de Inglés con una inversión de 5 millones 841 mil 945 pesos, establecimos el objetivo de integrar a 80 escuelas beneficiadas con Asesores Externos Especializados (AEE), con el fin de orientar y dar seguimiento a estudiantes de tercer grado de preescolar a sexto grado de primaria en la asignatura de inglés. Estos asesores brindan



orientación y acompañamiento académico, pedagógico y técnico tanto a las escuelas como a los padres de familia y autoridades educativas escolares.

Como parte de este programa, se logró la certificación internacional en el nivel de idioma inglés para 82 estudiantes de sexto grado de primaria y 82 estudiantes de tercer grado de secundaria, bajo criterios que evalúan las cuatro habilidades del idioma (escuchar, hablar, leer y escribir).

Además, fue adquirido material pedagógico complementario impreso, como pósteres, tarjetas de vocabulario, juegos didácticos y otros recursos, para 20 escuelas preescolares, 25 primarias y 15 secundarias. Estos materiales tienen un enfoque lúdico y visual, lo que facilita el aprendizaje y desarrollo de los estudiantes, también ayuda a los docentes y asesores al evitar que dediquen tiempo a crear sus propios materiales.

De igual forma, realizamos visitas a las escuelas beneficiarias con el fin de fortalecer las capacidades técnicas y pedagógicas de los AEE. Estas visitas incluyen supervisión, seguimiento y acompañamiento para el desarrollo de estrategias didácticas adecuadas y para brindar atención en las áreas de oportunidad identificadas.

Además, se llevaron a cabo tres jornadas de actualización para difundir la propuesta curricular de la Nueva Escuela Mexicana y

los nuevos planes y programas de estudios en la enseñanza del inglés. Estas jornadas se dirigieron a los AEE, docentes de inglés de nivel primaria y educación secundaria.

Otro de los resultados fueron los programas de estudios en la enseñanza de una lengua extranjera (inglés) con duración de 6 horas, durante un día, dirigido a 64 AEE, 140 docentes de inglés de educación secundaria y 50 docentes de inglés del nivel primaria.

También fue realizado un proceso de formación y nivelación del idioma para 33 docentes y AEE, con el objetivo de obtener la certificación internacional en metodología para la enseñanza del idioma inglés.

Por otra parte, el programa Sigamos Aprendiendo... en el Hospital, tuvo como objetivo principal reducir el riesgo de atraso escolar entre los alumnos que se encuentran en un proceso de enfermedad de mediana y larga estadía en los hospitales de los municipios de Campeche, Carmen y Escárcega. Durante el ciclo escolar 2022-2023, beneficiando a un total de 365 estudiantes, incluyendo a 16 jóvenes de nivel medio superior. Este programa busca asegurar que estos alumnos no vean interrumpido su proceso educativo y tengan acceso a la enseñanza durante su estancia hospitalaria.

Con el programa Jugamos Todos, que busca promover la formación integral de los alumnos con rendimiento académico

sobresaliente, mediante la incorporación de la actividad física en su rutina escolar, la Federación Mexicana de Fútbol, a través de la Coordinación de Aptitudes Sobresalientes, participó en la capacitación de 70 docentes de educación física, así como de los estudiantes de 6° y 8° semestre de la Escuela Normal de la Licenciatura en Educación Física y docentes de la USAER 23.

Es importante mencionar que esta estrategia, que se adaptó de manera especial para el estado de Campeche e incluyó un diseño único de trazado de cancha híbrida, que abarca preescolar, primaria y secundaria. Esta cancha se encuentra pintada en el USAER 23.

Se llevó a cabo una capacitación dirigida a 70 psicólogos que trabajan en las USAER para la aplicación e interpretación de la escala de inteligencia para niñas y niños WISC-IV. Esta capacitación tuvo como objetivo proporcionar a los psicólogos las herramientas necesarias para detectar oportunamente a los alumnos de educación básica con aptitudes sobresalientes.

Uno de los logros académicos más destacados del sector educativo es el estudiante campechano Olin Gabriel Portillo Rangel, quien cursa el primer grado en la escuela secundaria Ovidio Decroly de Ciudad del Carmen. Portillo Rangel obtuvo la medalla de bronce en las Olimpiadas Internacionales de Singapur, en las que compitió con más de 300 alumnos de 39 países en el área de ciencias.



“Medalla de bronce *para Gabriel Portillo Rangel en las Olimpiadas Internacionales de Singapur, en el área de ciencias*”



MAESTROS, PROFESORES Y EDUCADORES

A través de capacitaciones, beneficiamos a 4,825 integrantes del sector académico, lo que representa el 49 por ciento de los profesores en planteles públicos de educación básica. Además, brindamos atención a 1,132 estudiantes de escuelas normales y a 147 docentes. Esta estrategia, tuvo una inversión de 1 millón 483 mil 554 pesos.

“4,825 integrantes del sector académico en continuo desarrollo profesional con el Programa de Capacitación Docente”



BIENESTAR PARA UN DESARROLLO IGUALITARIO

De igual forma, capacitamos a 565 figuras educativas en servicios de enseñanza indígena, especial, telesecundaria y multigrado, con una inversión de 6 millones 952 mil pesos.

En los niveles medio superior y superior, llevamos a cabo 310 cursos de actualización y formación continua, con la participación de 3,626 maestros. Además, 667 profesores de educación superior, agrupados en 74 cuerpos académicos universitarios, participaron en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente, con el objetivo de impulsar la docencia y la investigación en este nivel.

Adicionalmente, se implementó el programa Educar para el Bienestar en los municipios de Calakmul, Calkiní y Hopelchén, con ayuda del financiamiento de la Fundación *Kellogg*. Este programa tuvo como objetivo fortalecer el aprendizaje socioemocional de los educadores y líderes educativos de escuelas preescolares, proporcionándoles herramientas para desarrollar habilidades en los estudiantes desde una perspectiva de pertenencia cultural y lingüística. En total, se capacitó a 300 docentes, para beneficio de 6,600 niñas y niños de este nivel educativo.



Al interior de la Comisión para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPEMS) acordamos adoptar los programas e intervenciones de formación continua y desarrollo profesional docente para la educación media superior, emitidos por la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación.

De igual manera, la SEDUC a través de la CEPEMS construyó el Sistema Integral de Formación, Capacitación y Actualización de Docentes y Directivos de la Educación Media Superior en Campeche.

Instalamos las academias estatales de educación media superior de conformidad con las áreas de recursos sociocognitivos indicadas en el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior, apegados a los principios de la Nueva Escuela Mexicana, con el fin de realizar el trabajo colegiado para la instrumentación e implementación de los nuevos planes y programas de estudio para el nivel medio superior, así como su contribución entre pares para el fortalecimiento de la autonomía curricular, incluyendo conocimientos y saberes en el contexto de cada escuela.

En los procesos de admisión, promoción, reconocimiento y cambios de centros de trabajo, se establecieron las bases para el acceso formal al servicio público educativo, la promoción a funciones directivas o de supervisión, asignación de horas y autorización para movimientos de centros de trabajo en

educación básica, a efecto de contar con maestras y maestros con los conocimientos y aptitudes necesarios para contribuir al desarrollo integral y a la excelencia educativa de las alumnas y alumnos.

En el ciclo escolar 2022-2023, participaron 8,036 actores educativos en todos los procesos del Sistema para la Carrera de Maestras y Maestros. Para el ciclo escolar 2023-2024 se cuenta con registro de 6,675 participantes, entre maestras, maestros y directivos.

VINCULACIÓN LABORAL ENTRE ESCUELAS Y SECTOR PRIVADO

Cercanía entre las empresas y la educación

En el ciclo escolar 2022-2023, se realizaron esfuerzos de vinculación entre el sector educativo y empresarial mediante convenios que permitieron a estudiantes de nivel medio superior y superior cumplir su servicio social y realizar prácticas profesionales en distintas organizaciones.

En total, 3,352 estudiantes de nivel medio superior llevaron a cabo su servicio social, mientras que 1,518 realizaron prácticas profesionales. En el nivel superior, 3,173 estudiantes concluyeron su servicio social y 3,091 realizaron prácticas profesionales.

Para facilitar esta vinculación, se celebraron 301 convenios entre instituciones educativas y organizaciones, para beneficiar a 53,405 alumnos de diferentes instituciones, como el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios, Centros de Estudios Tecnológico Industrial y de Servicios, Centros de Bachillerato Tecnológico Agropecuario y Forestal, Centro de Estudios Tecnológicos del Mar, CECYTEC, COBACAM, Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), entre otros.

Estos convenios abarcaron diversos sectores, incluyendo el Centro de Integración Juvenil de Ciudad del Carmen, Desarrollo Empresarial de Campeche A.C., Cruz Roja Mexicana, Fundación Pablo García, las Secretarías de Desarrollo Económico (SEDECO) y de Turismo, el Tribunal Electoral del Estado de Campeche, entre otros.

Se aplicó el segundo registro de marca obtenido por el Centro de Incubación e Innovación Empresarial del Instituto Tecnológico Superior de Escárcega (ITSE) ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Estudiantes del quinto y noveno semestre de la carrera de ingeniería industrial del ITESCAM, junto con su asesora, obtuvieron el primer lugar en el concurso estatal de Emprendimiento Tecnológico e Innovación organizado por el Instituto Campechano del Emprendedor (ICEM). Este reconocimiento destaca su habilidad para desarrollar proyectos innovadores y emprendedores, lo que fortalece su formación académica y su capacidad para enfrentar los desafíos del ámbito laboral.

Asimismo, jóvenes del CECYTEC participaron en 51 proyectos en diversas categorías de concursos de creatividad, lo que contribuye a enriquecer su educación integral. Estas actividades fomentan la creatividad, el trabajo en equipo y el desarrollo de habilidades complementarias a su formación académica, para enfrentar los retos del futuro.

En cada una de las instituciones del Tecnológico Nacional de México se constituyó el Consejo de Vinculación, el cual se integró por representantes de los sectores público, social, privado y de la propia institución. En el ITESCAM, se realizó la primera sesión de este consejo, que funcionó como

un órgano de apoyo, asesoría y consulta para la institución. La participación de empresas como la Maquiladora Ammar Apparel, Cocodrilaro *Wotoch Aayin*, Hilos Hércules, Moto Ride, Panadería La Huachita, el Tren Maya, Comercializadora de Granos, Artesanías Jipijapa, Secadora de Frutas y Ferretería Willy, demuestra la colaboración entre el sector empresarial y educativo en el impulso de oportunidades de crecimiento y desarrollo para los estudiantes.

El Sistema de Educación Dual es una estrategia que busca fortalecer la vinculación entre la educación y el sector empresarial. En la actualidad, se cuenta con la participación de 54 alumnos inscritos en este sistema. De estos estudiantes, 14 pertenecen al CONALEP, cinco al CECYTEC, dos al ITSE, 11 al Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén y 22 al ITESCAM.

Capacitación para el trabajo

En el ciclo escolar 2022-2023, registramos la participación de 41,589 personas en cursos y talleres de formación para el trabajo en el estado de Campeche. De las cuales 33,526 personas recibieron capacitación a través del ICATCAM; mientras que el resto asistió a tres Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial, 29 instancias de capacitación particular y cinco Centros de Desarrollo y Capacitación del Sistema DIF Estatal.

“41,589 personas recibieron cursos y talleres de capacitación para el trabajo”

Con el objetivo de promover la capacitación y fomentar la participación en áreas relacionadas con sistemas de información, el ICATCAM ofreció cursos en línea de introducción a la programación, en los que participaron 15 mujeres. Además, se organizaron 10 cursos de formación y actualización, dirigidos a 314 instructores y personal administrativo, con el fin de fortalecer sus conocimientos en disciplinas que les permitan brindar un servicio de calidad a la población.

Asimismo, se llevaron a cabo más de 200 cursos de capacitación en beneficio de 2,484 personas en áreas como alimentos, artesanías, manualidades y apoyo a la asistencia social. Es relevante destacar que el 85 por ciento de las personas que participaron en algún curso de capacitación fueron mujeres, lo que muestra un enfoque importante hacia la capacitación y el empoderamiento femenino alrededor del estado.

CIENCIA E INNOVACIÓN

Sistema Nacional de Investigadores y Programa Nacional de Posgrados de Calidad

El Sistema Nacional de Investigadores tiene como objetivo promover y fortalecer la calidad de la investigación científica, tecnológica y la innovación. Actualmente, en Campeche hay 244 personas incorporadas a este sistema, de las cuales 52 son candidatos, 176 se encuentran en el nivel I, 14 en el nivel II y dos en el nivel III.

Campeche cuenta con 17 programas que son parte del Sistema Nacional de Posgrados, que se imparten en cinco instituciones educativas: la UAC, la UNACAR, el Colegio de Postgraduados, el Instituto Tecnológico de Chiná y el Instituto Tecnológico Superior de Calkiní. Estos programas cuentan con una matrícula de 190 estudiantes.

La acreditación es el resultado de un proceso sistemático y voluntario de evaluación y seguimiento de las funciones universitarias de una Institución de Educación Superior (IES), que proporciona información fidedigna y objetiva sobre la calidad de los programas académicos.

En el ciclo 2022-2023, el estado contó con un total de 66 programas de licenciatura acreditados, lo cual representa el 56 por ciento del total de programas acreditables en las instituciones públicas de educación superior.

Proyectos de investigación

En Campeche se desarrollaron un total de 113 proyectos en el campo de la investigación científica y tecnológica. Estos proyectos abordan una amplia gama de temas relevantes para la región. Entre los que se destaca el estudio sobre las condiciones alimentarias y propuestas para promover la alimentación como elemento fundamental para una vida saludable. Este proyecto contó con la participación de estudiantes de educación superior del Instituto Campechano, quienes se adentraron en la importancia de una alimentación adecuada para la salud integral de las personas.

Otro proyecto relevante fue el análisis de la situación actual de los hoteles en la ciudad de Escárcega en vista de la llegada del Tren Maya. Esta investigación, que se realizó en el Instituto Tecnológico de Escárcega, examinó el impacto que este importante proyecto de infraestructura turística tiene en la industria hotelera local.

En el ámbito agrícola, el Instituto Tecnológico de Chiná llevó a cabo un estudio sobre el rendimiento de diferentes variedades de yuca (*manihot esculenta*) y su potencial como fuente de harina.

En el campo educativo, la Facultad de Ciencias Educativas de la UAC implementó el Taller de Regularización en el Aprendizaje de las Matemáticas (TRAMA), para alumnos de nuevo ingreso. Esta iniciativa tuvo como propósito prevenir el bajo rendimiento académico y la deserción estudiantil, especialmente en el contexto desafiante de la pandemia de COVID-19.

Además, la UAC realizó investigaciones relevantes, como el análisis de las inundaciones en la zona costera de la ciudad de San Francisco de Campeche como resultado del incremento del nivel del mar derivado de los impactos socioambientales del cultivo de palma de aceite en Campeche.

Por otro lado, el Instituto Tecnológico Superior de Calkiní se enfocó en la extracción, purificación y caracterización de arcillas con

el fin de reforzar películas biodegradables de almidón de huaya para su posible aplicación en el embalaje de alimentos.

Finalmente, la Universidad Tecnológica de Calakmul desarrolló una investigación sobre la caza de subsistencia durante la pandemia del SARS-CoV2, centrándose en el caso específico del venado cola blanca (*odocoileus virginianus*) en comunidades rurales de Calakmul. Este estudio tuvo como objetivo comprender el impacto de la pandemia en las actividades de subsistencia y la conservación de la fauna local.

USO DE TECNOLOGÍAS EN LA EDUCACIÓN

El gobierno de Campeche continúa con la implementación de acciones de innovación gubernamental, como la implementación de preinscripciones en línea. En febrero de 2023, se estableció este proceso en escuelas de educación básica, con el objetivo de aplicarlo en el ciclo escolar 2023-2024. Durante este año, logramos implementarlas en la cabecera del municipio de Candelaria, para beneficio de las siguientes localidades: Calkiní, Candelaria, Ciudad del Carmen, Champotón, Dzitbalché, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén, San Francisco de Campeche, Seypablaya, Tenabo y Xpujil, así como las localidades de Bécal, Chiná, Isla Aguada, Lerma, Nunkiní, Pomuch y Sabancuy. En el periodo que se reporta, se realizaron un total de 18,719 preinscripciones en línea.

Además, continuamos con la emisión electrónica de certificados de educación básica, con el objetivo de simplificar este trámite. Hasta el momento, se atendieron 1,313 solicitudes.

Otra estrategia dentro del marco de la modernización gubernamental es la emisión de 1,273 títulos y grados electrónicos de instituciones de educación superior con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios. Asimismo, se mantiene el uso de la aplicación escolar SEDUC, para que las familias conozcan información sobre la situación educativa de sus hijos e hijas; así como establecer comunicación con los centros escolares para monitorear conjuntamente su progreso y aprendizaje. Actualmente, hay 11,102 usuarios registrados en esta aplicación.

PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN

Programa de Orientación a Padres

El programa de Orientación a Padres de Familia buscó proporcionar herramientas a madres y padres de familia, a través de actividades lúdicas, para promover una crianza saludable de niñas y niños menores de tres años, para contribuir a su desarrollo integral. En el periodo que se reporta, se brindó orientación a un total de 315 familias en las cabeceras municipales de Hecelchakán, Campeche y Champotón, con el apoyo de 19 agentes educativos. En Hecelchakán, atendimos a 60 familias mediante la labor de cuatro agentes educativos; en Campeche, atendimos a 195 familias a través de 13 agentes educativos; mientras que, en Champotón, orientamos a 30 familias con la ayuda de dos agentes educativos.

Convivencia escolar y participación social

Con la finalidad de establecer estrategias de colaboración interinstitucional para desarrollar proyectos o acciones en conjunto que garanticen la protección de niñas, niños y adolescentes, en materia de prevención del embarazo, adicciones, prevención del delito, violencia digital, vida saludable, trata de personas, abuso sexual, entre otros, realizamos reuniones con los enlaces de

las instituciones que conforman la Red de apoyo a la prevención y atención de riesgos psicosociales.

En este ciclo escolar se atendieron a través de la Coordinación para el Fortalecimiento de la Convivencia Escolar, Vive Feliz, 1,862 llamadas al *call center* y 2,676 acciones de atención para la prevención, orientación, seguimiento, canalización y apoyo psicológico de la violencia escolar, adicciones, sexualidad, depresión y delito en beneficio de 6,832 personas, entre alumnas, alumnos, docentes y madres y padres de familia de 99 escuelas públicas de educación básica y media superior.

Los Consejos Escolares de Participación Social (CEPS) son una instancia de consulta, orientación, colaboración y apoyo que promueve la participación de la sociedad en las acciones de los planteles, y ayudan a elevar la calidad de la educación. Entre otras funciones, cumplen con la tarea de vigilar que los recursos lleguen a los planteles para su beneficio.

Para fortalecer la labor de los CEPS en los centros educativos de la entidad, SEDUC a través de la Coordinación de Participación Social, capacitó a 108 integrantes de los CEPS, pertenecientes a 40 escuelas públicas de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria, que se ubican en el municipio de Campeche. Estas capacitaciones se promovieron para acompañar a madres y padres de familia que integran los Consejos

Escolares de Participación Social, en el desempeño de su función, otorgándoles herramientas para la mejora de los CEPS en sus respectivos planteles. De septiembre de 2022 a enero de 2023 capacitamos a 1,842 padres y madres de familia de 194 comités de 189 escuelas públicas del municipio de Campeche.

PROYECTOS DE COLABORACIÓN CON EL TREN MAYA

El Tren Maya, funge como el principal proyecto estratégico ferroviario de este sexenio. Con el propósito de contar con una carrera que forme profesionales con sentido humano y visión analítica e innovadora, el Tecnológico Nacional de México se da a la tarea de generar el plan de estudios: Ingeniería Ferroviaria, la cual tienen como objetivo diseñar, planear, dirigir, operar, administrar y aplicar mantenimiento a los sistemas ferroviarios, en un marco de desarrollo sostenible con ética y compromiso social. Contar con una carrera del sector ferroviario en el Instituto Tecnológico Superior de Escárcega, permitirá que los profesionistas cuenten con mayor probabilidad de integrarse en el mercado laboral, siendo este un indicador de inclusión productiva y social en la región.

Con ese propósito se constituyó el Centro Nacional de Innovación y Capacitación Ferroviaria CONALEP en el municipio de

Escárcega, que consiste en un centro de capacitación enfocado en cubrir las necesidades de éste importante proyecto relativas a la mano de obra calificada que requiere, con el propósito de que se incorporen personas de nuestro estado y la región.

Capacitamos a 212 personas en temas ferroviarios en temas como principios ferroviarios y un diplomado en normatividad técnica ferroviaria. Entre los participantes de los cursos se encuentran la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Fondo Nacional de Fomento al Turismo - Tren Maya, Universidad Anáhuac Mayab, el Instituto Politécnico Nacional, Ferromex y Ferroistmo.

Por otro lado, el IEEA, con el propósito de contribuir al Proyecto del Tren Maya, llevó a cabo un diagnóstico del entorno social y la situación operativa de los municipios que se encuentran dentro de la ruta del proyecto, y que cuentan con plazas comunitarias. Hasta el cierre del año 2022, fortalecimos la estructura de las delegaciones municipales que tienen influencia directa en el tramo de este proyecto.



PRIMERO LOS POBRES Y LO MEJOR PARA LOS POBRES

EN BUSCA DE UNA ALIMENTACIÓN COMPLETA Y SALUDABLE

Como parte de los proyectos estratégicos del Sistema DIF Estatal, pusimos en marcha el Banco de Alimentos “*Ko’one’ex Janal*” en San Francisco de Campeche. Este banco de alimentos tiene como objetivo recaudar y distribuir alimentos perecederos y no perecederos para apoyar a las familias de las diversas colonias.

Además de este banco de alimentos, inauguramos la tienda *K’i’iwik*, una iniciativa que está dirigida a personas que en algún momento estuvieron en prisión y cumplieron su condena. Los beneficiarios, o sus familiares y personas integradas al padrón del Sistema DIF Estatal podrán adquirir, a través del *taak’in* (vales, que en maya significa dinero), ropa nueva o en buen estado, que dona la ciudadanía.

La Secretaría de Bienestar y el Sistema DIF Estatal, a través del programa Bienestar para los Espacios Comunitarios, equiparon con mobiliario, equipo y utensilios de cocina a 12 localidades de 10 municipios, así como a 12 Espacios de Alimentación Encuentro y Desarrollo Comunitario (EAEDC), con la entrega de 80 artículos para beneficio de 1,071 personas.

En el marco de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario (EIASADC), se otorgaron 7,268,464 raciones alimentarias calientes, en beneficio de 40,262 personas. Estas raciones se distribuyeron en 422 EAEDC en 375 localidades, además del Centro Asistencial María Palmira Lavalle. La inversión total en esta estrategia fue de 75 millones 170 mil 702 pesos.

“Entregamos 7.2 millones de raciones alimentarias calientes para beneficiar a 40,262 personas”

A través del Centro Asistencial “María Palmira Lavalle”, se brindaron 84,091 raciones alimentarias. Además, se llevaron a cabo diversas actividades en beneficio de 61 niñas, niños y adolescentes, incluyendo 25 actividades culturales, 46 actividades recreativas, 129 actividades deportivas y 174 actividades ocupacionales.

Se otorgaron un total de 191,618 raciones alimentarias calientes a 1,238 adultos mayores en los 11 comedores de los Sistemas DIF Municipal del estado y en nueve centros asistenciales adicionales. Esta iniciativa tuvo una inversión de 1 millón 995 mil 205 pesos.



“Beneficiamos a 1,238 adultos mayores con 191,618 raciones alimentarias calientes en los 11 comedores de los Sistemas Municipales del DIF”



Con una inversión de 44 millones 832 mil 363 pesos, fortalecimos los Programas Desayunos Escolares, Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria, menores de 5 años no escolarizados y sujetos vulnerables, entre los que se incluyen los comedores del adulto mayor.

De tal forma que, se entregaron 1,114,251 kilos de frutas y verduras frescas y 713,850 piezas de huevo en 443 EAEDC en los 13 municipios y 375 localidades. Estos programas beneficiaron a un total de 41,500 niñas, niños, adolescentes y personas en situación de atención prioritaria.



“1,114,251 kilos de frutas y verduras frescas en 443 espacios de alimentación encuentro y desarrollo comunitario”



Como parte de los retos de esta administración, se instalaron 38 huertos escolares pedagógicos en nueve municipios, 38 localidades y 36 EAEDC, de acuerdo con la EIASADC. Esta iniciativa tuvo una inversión de 72 mil 458 pesos y benefició a 2,158 niñas, niños y adolescentes, con el objetivo de fomentar una cultura de hábitos alimentarios saludables.

A través del Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia y Desastre, distribuimos 7,907 despensas a familias afectadas por la pandemia del SARS-CoV-2 (COVID-19). Esta distribución se realizó en 155 localidades de los 13 municipios del estado y tuvo una inversión de 3 millones 426 mil 498 pesos.

“7,907 despensas entregadas a familias afectadas por la pandemia del SARS-CoV-2 (COVID-19)”



Se ejecutó por primera vez el programa Cuaresma de Todos en las localidades del estado. Con esta iniciativa se distribuyeron 53,325 kilos de pescado para beneficio de 77,351 personas, 24,909 familias, 158 localidades y 106 colonias en 13 municipios.

Por su parte, ejecutamos el Programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida, con el cual se entregaron 1,660 despensas a 415 mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, en 36 localidades de los municipios de Calakmul, Carmen, Champotón y Escárcega. Para esta acción invertimos 2 millones 423 mil 600 pesos.

A través del Sistema DIF Estatal apoyamos a familias en situación de vulnerabilidad y a centros asistenciales; muestra de ello son las 3,219 despensas, 135 paquetes de pañales y 453 sobres de leche entregados. También, gracias a la donación que recibimos por parte de la Fundación Grupo Lala, hemos logrado beneficiar a 9 centros asistenciales con la donación de 12,454 litros de leche y 9,216 paquetes de jamón y salchicha.

En el marco de la Evaluación del Estado Nutricional, en coordinación con el Sistema DIF Nacional, los 13 Sistemas DIF Municipales del estado de Campeche y el Centro de Investigación en Políticas, Población y Salud de la UNAM, se realizó el levantamiento del censo de las niñas y niños que asisten a planteles públicos del Sistema Educativo Nacional y a los EAEDC, en el que cumplimos con la meta establecida de 3,152 evaluaciones.

En noviembre del 2022, fuimos sede del XXII Encuentro Nacional de Alimentación y Desarrollo Comunitario, con la participación del Sistema Nacional DIF y de los 32 Sistemas DIF Estatales.

FORMACIÓN JAGUAR

Para el periodo que se informa, destinamos 35 millones 390 mil 365 pesos en beneficio de 74,660 personas a través del Programa Formación Jaguar, que consiste en la entrega de uniformes deportivos para niñas, niños y adolescentes con alto rendimiento deportivo o que asistían a planteles de educación especial

de diferentes niveles educativos de los 13 municipios de la entidad; así mismo, a través de este Programa, se realizó la entrega de computadoras; el otorgamiento de apoyos para la adquisición de útiles escolares e incentivos para jóvenes que se encontraban realizando su servicio social, prácticas profesionales o personas en proceso de inserción laboral.

“Destinamos 35.3 millones de pesos en beneficio de 74,660 personas a través del Programa Formación Jaguar”



A través de la actividad denominada Uniforme Jaguar, con una inversión de 21 millones 973 mil 133 pesos, apoyamos a 58,517 alumnas y alumnos de 309 escuelas primarias públicas, Centros de Atención Múltiple, Centro Deportivo de Alto Rendimiento y Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), pertenecientes a 13 localidades urbanas y 93 rurales en los 13 municipios del estado.

“Invertimos más de 21 millones de pesos para apoyar a 58,517 estudiantes con la actividad Uniforme Jaguar”

Con una inversión de 5 millones 923 mil 200 pesos, se realizó la entrega de apoyos económicos para la compra de Útiles Jaguar en beneficio de las familias de 14,808 estudiantes de 211 localidades en los municipios de Palizada, Campeche, Candelaria, Carmen y Calakmul.

“Destinamos 5.9 millones de pesos a través de apoyos económicos para la adquisición de útiles escolares en beneficio de 14,808 estudiantes de 211 localidades del estado”

A través del proyecto Bienestar Digital, con una inversión de 5 millones 394 mil 32 pesos, entregamos 850 equipos de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) a jóvenes estudiantes de preparatoria y licenciatura, en situación de vulnerabilidad económica, pertenecientes a 83 planteles de instituciones educativas públicas en los 13 municipios del Estado.

“Con una inversión de 5.3 millones de pesos beneficiamos a 850 jóvenes de los 13 municipios del estado con la entrega de equipos tecnológicos”

En la actividad Sobrinos en Transformación, de julio del 2022 a junio del 2023, se ejerció una inversión de 2 millones 100 mil pesos para la entrega de apoyos e incentivos en beneficio de 485 personas bajo las modalidades de Colaboradores de programas sociales y servicio social.

“Se otorgaron incentivos económicos para el fortalecimiento de las capacidades profesionales de 485 personas, a través del Programa Sobrinos en Transformación”

ECONOMÍA FAMILIAR

A través del Programa Economía Familiar, con una inversión total de 5 millones 590 mil pesos, se otorgaron apoyos económicos por un monto único de 5 mil pesos, beneficiando a 1,118 personas entre, jóvenes, adultos, personas con discapacidad y adultos mayores de 12 municipios del estado; a fin de brindar respaldo económico a las familias campechanas, así como a aquellas personas con

deseos de emprender, mantener o mejorar sus actividades productivas. Es importante significar que, del total de beneficiarios, 893 fueron mujeres, representando el 80 por ciento del universo de personas beneficiadas.

Asimismo, en acompañamiento al otorgamiento de los apoyos económicos, se impartieron capacitaciones relacionadas con el emprendimiento y la mejora de la actividad productiva de las y los beneficiarios.

“Con Economía Familiar invertimos 5.5 millones de pesos para mejorar el ingreso de 1,118 familias a través del fortalecimiento de actividades productivas”



En la misma línea de promover el bienestar económico de nuestras familias, el 24 de junio del 2022 se firmó el Convenio Bienestar Contigo con integrantes del Consejo Coordinador Empresarial de Campeche y Ciudad del Carmen. Dicho Convenio, contempla el otorgamiento de descuentos que van del 3 al 15 por ciento, así como promociones “2x1”, a todo el personal que labora en las instituciones del gobierno del estado.

En el segundo semestre del año 2022, se sumaron a esta iniciativa 43 empresas campechanas, principalmente restaurantes, comercios de ropa, ópticas, servicios múltiples y tiendas de conveniencia. Estos establecimientos fueron identificados con placas referenciales para que las y los consumidores se beneficien de las promociones.

Con el Programa Transformando Familias se implementa una estrategia integral para la promoción del desarrollo inclusivo y la cohesión social, promoviendo la participación directa de la comunidad, a través de acciones de capacitación, integración social y familiar, mejoramiento de espacios públicos, fomento al deporte y a la cultura, atención de necesidades básicas y de incidencia directa en el bienestar colectivo, poniendo al centro de la intervención pública la atención a grupos prioritarios.

Derivado de ello, se llevaron a cabo 20 talleres en 20 localidades de los 13 municipios de la entidad. Estos talleres se impartieron por personal especializado en temas de prevención del embarazo adolescente, prevención de conductas antisociales y promoción de la inclusión de personas con discapacidad.

Derivado del Convenio entre el Gobierno de México y los Gobiernos de las Entidades Federativas para la Universalidad de la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad, el Gobierno Estatal realizó una aportación de 40 millones 178 mil 900 pesos, que en conjunto con el Gobierno de México, logró beneficiar a 11,088 derechohabientes, mejorando su ingreso y oportunidades para el bienestar; así como la vigencia efectiva de los derechos de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes, personas indígenas, afroamericanas y personas adultas con discapacidad. De esta manera, el Gobierno de Todos se suma a la lucha contra la marginación, la discriminación y el racismo

de las y los mexicanos con discapacidad; garantizando su inclusión al proceso de desarrollo y transformación nacional.

A través de la actividad Bienestar Cerca de Ti, la Secretaría de Bienestar del Estado, entregó apoyos en especie a 598 personas en los 13 municipios de la entidad, con una inversión de 1 millón 350 mil pesos; para el fomento al deporte, la realización de actividades culturales, así como la entrega de material ortopédico y especializado para personas con alguna discapacidad física, a fin de mejorar su calidad de vida y bienestar.

PARTICIPACIÓN DE TODOS EN EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

Espacios comunitarios

La Secretaría de Bienestar, a través del Programa Bienestar para los Espacios Comunitarios, realizó durante el segundo semestre del ejercicio 2022, una inversión de 4 millones 621 mil 862 pesos, para la mantención y/o equipamiento de 49 espacios comunitarios en los 13 municipios del estado, beneficiando a 3,390 personas.

Derivado de ello, a través de la modalidad de mantención para el bienestar, se apoyaron a 10 espacios comunitarios, con recursos financieros por 550 mil pesos para el suministro de material de limpieza, papelería,

productos de higiene personal y alimentación, beneficiando a 674 personas, entre niños, adolescentes y jóvenes usuarios directos de estos espacios.

“Invertimos 4.6 millones de pesos para realizar acciones de mantención y equipamiento en 49 espacios comunitarios para beneficio de 3,390 personas”

Bajo la modalidad de equipamiento para el bienestar, se ejercieron 4 millones 71 mil 862 pesos, para la atención de 39 espacios comunitarios, de los cuales, tres fueron albergues, 12 comedores, 20 Centros de Desarrollo Comunitarios (CDC) y cuatro Talleres Artesanales, beneficiando a 2,716 personas.

Cabe resaltar que, el Centro Asistencial “María Palmira Lavalle” fue equipado con los servicios de cocina, comedor, dormitorios, lavandería, parque al aire libre, beneficiando a 40 usuarios directos.

Con el proyecto Comunidad de Todos de la Secretaría de Bienestar, se destinaron 10 millones de pesos para la ejecución de 200 acciones de rehabilitación y mantenimiento menor en espacios públicos comunitarios, como parques infantiles, canchas de usos múltiples, campos deportivos, galeras

comunitarias, comisarías y casas de salud en 26 colonias urbanas y 174 comunidades rurales del estado; contando con la aprobación, participación y supervisión de 2,400 integrantes de los Comités Ciudadanos y de Contraloría Social. Estas acciones, generaron un impacto directo en el bienestar integral de 134,841 personas.



“10 millones de pesos destinados a rehabilitación y *mantenimiento menor en espacios públicos comunitarios de 26 colonias urbanas y 174 comunidades rurales*”





La Secretaría de Bienestar, con el objetivo de fortalecer los vínculos de colaboración entre sociedad y gobierno, así como promover una estrategia de alta proximidad y cercanía social, implementó recorridos permanentes en los 13 municipios del estado, con apoyo de los Promotores del Bienestar, a fin de informar a las familias sobre los programas y acciones sociales que implementa el Gobierno de Todos para lograr la transformación de Campeche.

Bajo la misma línea de apoyo a la ciudadanía se realizó la Jornada de Limpieza Tequio, en donde se integraron brigadas de Promotores del Bienestar, contando con la participación activa de diversas Secretarías de la Administración Pública Estatal, la iniciativa privada y organizaciones de la

sociedad civil para la limpieza y dignificación de espacios públicos. En suma, se realizaron 77 tequios en 11 municipios.

En el marco del Programa de Salud y Bienestar Comunitario (PSBC), se realizaron 166 visitas de seguimiento y acompañamiento a 26 Grupos de Desarrollo en 26 localidades de ocho municipios. Estas acciones tuvieron como objetivo contribuir a la organización y participación comunitaria de 473 personas.

Por su parte, se invirtieron 3 millones 403 mil 722 pesos en la implementación de 11 proyectos comunitarios en 26 localidades de los municipios de Calakmul, Candelaria, Carmen, Champotón, Dzitbalché, Escárcega, Hopelchén y Palizada. Estos proyectos tuvieron

como objetivo el desarrollo y fomento de iniciativas comunitarias, así como acciones de capacitación y competencias para el bienestar colectivo. En total, beneficiamos a 473 personas a través de los 26 Grupos de Desarrollo.

A través de los 27 CDC, se ofrecieron un total de 177 talleres en diversas temáticas como capacitación laboral, recreativa, cultural y deportiva, para beneficiar a 2,590 personas.



“Impartimos 177 talleres *en los Centros de Desarrollo Comunitario* para beneficio de 2,590 personas”





De igual manera, en los tres Centros de Desarrollo y Capacitación, se impartieron 28 talleres a 458 personas. Estos talleres abarcaron temas como cocina y repostería, belleza, sastrería, danza, corte y confección, manualidades, Tae Kwon Do, apoyo a tareas y aerobics.

A través del Centro Artístico y Cultural Leovigildo Gómez, ofrecimos 1,053 sesiones en beneficio de 228 personas, mediante los talleres de: iniciación y apreciación musical, danza regional, artes plásticas, cómic, expresión corporal, canto, piano, teatro y percusiones.

En colaboración con la Secretaría de Protección Civil, se llevaron a cabo cinco capacitaciones sobre el tema de Administración de Refugios Temporales,

Estrategia de Atención a Población en Condiciones de Emergencia (APCE) y Mapas de Riesgo y Brigadas Comunitarias. Estas capacitaciones se realizaron en los 13 municipios, y contaron con la participación de 201 personas.

Desarrollo y Formación Social

El Instituto de Desarrollo y Formación Social del Estado de Campeche (INDEFOS), impulsó la profesionalización de los servidores públicos. Se impartieron 79 cursos de capacitación los cuales tuvieron una asistencia de 1,744 servidores públicos de los siguientes municipios: Calkiní, Calakmul, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Hopelchén, Dzitbalché, Escárcega, Hecelchakán, Tenabo, Palizada y Seybaplaya.

Los principales temas que se abarcaron fueron: Elaboración de Diagnóstico Municipal, Elaboración del Informe de Gobierno Municipal, Papel de las Autoridades Municipales, sus Facultades y Propósitos, Ley de archivos, Procesos Administrativos, Organización Municipal, Conceptos Básicos de la Administración de Riesgos, Elaboración del Manual de Organización, Presupuesto basado en resultados, Elaboración de Diagnóstico Municipal, Guía para la Elaboración de la MIR, Calidad en la Gestión Pública, Integración de Archivo Municipal, Agenda 2030, Agenda Institucional de las Juntas Municipales del Estado de Campeche, Las 5S para la Mejora Continua en los Gobiernos Municipales y Desarrollo Económico.

Respecto a la actividad de Asesoría Técnica en los meses de febrero a junio 2023 realizamos cinco asesorías en los municipios de Palizada, Candelaria, Escárcega, Calkiní y Calakmul; con un total de siete participantes.

En el marco de la Implementación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal, se efectuaron 66 talleres con la participación de los siguientes municipios: Dzitbalché, Palizada, Candelaria, Calakmul, Calkiní, Champotón, Campeche, Carmen, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén, Palizada y Seybaplaya abarcando un total de 1,029 participantes con los siguientes temas: Guía Consultiva de Desempeño Municipal, Buenas Prácticas Municipales, Integración de Archivo Municipal, Elaboración de Diagnóstico Municipal y Guía para la Elaboración de la MIR.

De igual forma, se realizaron 74 supervisiones como parte de la actividad de Supervisión a los Gobiernos Municipales para la Implementación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal logrando impactar a 683 participantes de los 13 Gobiernos Municipales.

En lo que respecta a los meses de febrero a junio del 2023, llevamos a cabo 20 asesorías en los 13 municipios del estado de Campeche con un total de 29 participantes.

Como resultado de lo anterior, el 9 de diciembre del 2022, el estado de Campeche fue reconocido por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) por ser uno de los cuatro estados con el 100 por

ciento de sus municipios inscritos en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM), y uno de los dos del país en cumplir en tiempo y forma con todas las etapas y procesos de la misma.

El INAFED implementa la GDM como herramienta de medición de indicadores establecidos por las administraciones municipales, a fin de mejorar las prácticas y enfocar las políticas públicas en beneficio de la población.

INDEFOS mediante el Programa de Inclusión y Cohesión Social realizó 36 cursos de Desarrollo Humano en los Municipios de Campeche, Dzitbalché y Seybaplaya logrando capacitar a un total de 671 participantes, en los temas de: Análisis de problemas, Toma de decisiones, Calidad en el servicio, Yo, servidor público, Cosechando logros, Mi huella en el camino hacia la Igualdad Sustantiva, Soy como tú, Sensibilización al cambio, Trabajo en Equipo y Motivación para el Trabajo.

Adicionalmente, respecto a las Actividades de Instrucción para el Desarrollo de Iniciativas de Proyectos Sociales, se lograron realizar 30 sesiones, en la localidad de Tinún, del municipio de Tenabo; en la localidad de Pomuch del Municipio de Hecelchakán y en las localidades de San Luciano, los Laureles, Carlos Cano Cruz y San Francisco Kobén del Municipio de Campeche en donde se logró atender a un total de 91 personas.

Entre los temas que se abarcaron en las sesiones se destacan los siguientes: Desarrollo comunitario (Comunidad Limpia), Organización para el Proceso de Comercialización de Conservas, y Verificación de la actividad: Una Comunidad Limpia.

Donaciones en especie de Petróleos Mexicanos

Para el ejercicio fiscal 2022, se emplearon 2,235 toneladas de asfalto; 8,000,000 de litros de magna; 4,240,000 litros de Diésel y 2,037,318 litros de Diésel marino, con un valor total de 335 millones 362 mil 580 pesos. Este suministro fue destinado a realizar obras de bacheo, reencarpetado, rehabilitación y construcción de caminos y vialidades de la entidad y de sus municipios, así como para facilitar la operación del parque vehicular y maquinaria de dependencias estatales y municipales. Referente al uso del Diesel marino, se dio abasto a las embarcaciones que integran la flota camaronera de altura de la entidad.

Las acciones realizadas con la donación de recursos en especie incluyeron recorridos de vigilancia, trabajos de ampliación de red eléctrica y rehabilitación de vialidades, traslado de personal y unidades móviles para brigadas de atención, fortalecimiento a la cultura indígena, supervisión de construcción de viviendas urbanas y rurales, levantamiento de programas en mejoramiento de espacios educativos, entrega de apoyos y despensas, supervisión y rehabilitación de calles,

supervisión de obras de espacios multideportivos, trabajos de bacheo y mantenimiento de alumbrado público, traslado de pacientes, entrega de apoyos a mujeres indígenas, supervisión de proyectos de actividades productivas, talleres de sensibilización sobre derechos indígenas y apoyo al Programa de Ordenamiento Pesquero, entre otros.

“Recibimos 2,235 toneladas de asfalto por parte de PEMEX para rehabilitar calles y fortalecer la infraestructura vial”

Fondo para la Infraestructura Social

La Secretaría de Bienestar a través del componente Infraestructura Social Básica, con cargo a los recursos provenientes del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE), ejerció de manera directa para el periodo que se reporta, una inversión de 3 millones 112 mil 732 pesos, para llevar a cabo acciones de apoyo social en Zonas de Atención Prioritaria, a través del otorgamiento de 610 estufas ecológicas en 44 localidades de los municipios de Calkiní, Hopelchén, Champotón, Candelaria y Carmen.

Además, con los recursos asignados a la Secretaría de Bienestar respecto al FISE, se celebraron convenios de coordinación para la aplicación de dichos recursos en apoyo a los Municipios de: Calkiní, Champotón, Hecelchakán, Hopelchén, Escárcega, Calakmul, Candelaria, Dzitbalché y Seybaplaya, para la ejecución de obras y acciones en materia de infraestructura social básica en los rubros de: agua potable, mejoramiento de vivienda y urbanización por una inversión ejercida de 36 millones 820 mil 368 pesos. En ese sentido, sumado al equipamiento de estufas ecológicas, la inversión en infraestructura social para la atención de zonas prioritarias es de 39 millones 933 mil 100 pesos.

Adicionalmente, se transfirieron recursos a la Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Obras Públicas (SEDETUOP), a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SDA), al Instituto del Deporte del Estado (INDECAM) y al Instituto

de Servicios Descentralizados de Salud (INDESALUD), para ejercer en obras como: alumbrado público, equipamiento de paneles solares, rehabilitación de caminos saca cosechas, así como rehabilitación de la Unidad Deportiva 20 de noviembre y el equipamiento y mantenimiento del Hospital General Dr. María del Socorro Quiroga Aguilar, ejerciendo un inversión de 26 millones 160 mil 654 pesos, por lo que la cantidad total ejercida que fueron destinados a la Secretaría de Bienestar es por 66 millones 93 mil 754 pesos, procurando así contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los hogares campechanos más vulnerables.

Vivienda de calidad

Con recursos provenientes del FISE, destinamos 21 millones 892 mil 978 pesos para la construcción de 245 cuartos dormitorios en los 13 municipios, beneficiando a un igual número de familias. Con ello, logramos reducir los problemas de hacinamiento que afecta al 10.6 por ciento de la población. Derivado del mismo fondo, con una inversión de 5 millones 110 mil 369 pesos, se construyeron 60 cuartos para baño en los municipios de Campeche, Candelaria y Champotón. Así, beneficiamos a 60 familias campechanas que ahora cuentan con drenaje en sus casas.

Con la finalidad de mejorar las condiciones de las viviendas, invertimos 13 millones 906 mil 312 pesos para la construcción de 261 techos firmes en 12 municipios de nuestro

estado. Ahora 261 familias cuentan con mayor seguridad en sus hogares y se encuentran protegidas contra fenómenos naturales.

Una de las prioridades de la política estatal, es reducir las carencias por calidad y espacios de vivienda, especialmente en cuanto a casas con piso de tierra que afectan las condiciones de salubridad en las que vive la población. Por ello, realizamos una inversión de 7 millones 402 mil 956 pesos para instalar 644 pisos firmes en los municipios de Calakmul, Calkiní, Carmen, Dzitbalché, Escárcega y Hopelchén.

Adicionalmente, se realizó una inversión de 5 millones 480 mil 797 pesos para el equipamiento de 1,015 estufas ecológicas en viviendas de todo el estado. Con estas acciones, reducimos el riesgo de enfermedades respiratorias, accidentes por quemaduras, así como una disminución en el consumo de combustibles en más de un 60 por ciento.

En total, se han realizado un total de 2,225 acciones de vivienda, con una inversión total de 53 millones 793 mil 413 pesos, para beneficios de 11,125 personas.

En el Gobierno de Todos, implementamos programas para mejorar las condiciones de acceso y de seguridad jurídica en la tenencia de la tierra, así como el reconocimiento de la legítima posesión de predios. Por ello, bajo el Programa de Regularización de Predios realizamos un total de 104 regulaciones.

De este total, 88 regulaciones se llevaron a cabo en la colonia 20 de Noviembre, tres en colonia Cumbres y un trámite en las colonias Ampliación Esperanza y Concordia de la localidad de San Francisco de Campeche, Campeche. Es importante resaltar que, específicamente en la colonia 20 de Noviembre de la capital, atendimos la demanda de todas las familias con avances administrativos que nos permiten llevar a cabo la regularización de manera masiva.

En este mismo proceso de regulación, en la localidad de Ciudad del Carmen, municipio de Carmen, regularizamos cuatro predios en la colonia Renovación, dos en la colonia 23 de Julio y un trámite en las colonias de Isla del Tris y Reforma 57. En tanto en la cabecera municipal de Seybaplaya, realizamos tres regulaciones en predios de la colonia Frutales.

Mediante el Programa de Escrituración, se escrituraron 91 predios en 11 zonas habitacionales del municipio de Campeche, en las que destacan 40 trámites en Siglo XXI, tres en Cumbres, cuatro Solidaridad Urbana, 18 Minas, 14 Ex Hacienda Kala, dos en Ciudad Concordia, dos en Héroes de la Revolución, uno en Kala, cuatro en Ampliación Esperanza, dos en San Caralampio y uno en Unidad y Trabajo (Plan Chac), además de uno en la localidad de San Antonio Ebula de este mismo municipio. En lo que corresponde a la localidad de Ciudad del Carmen, municipio de Carmen, se realizaron escrituración de predios en seis colonias distribuidos 40 en Solidaridad Urbana, nueve en Orizaba, cinco en Ampliación 23 de Julio, uno en Renovación III, dos en Las Pilas y siete en Los Volcanes.

Es importante destacar que, derivado de este programa al cierre del ejercicio 2022, se llevó a cabo un total de 155 escrituraciones en 17 zonas habitacionales. Este proceso lo ejecutamos con el fin de reconocer la posesión legal de los ciudadanos que se ubiquen en ese eje territorial, para dar certeza jurídica al patrimonio de las y los campechanos.

Fomentar la adquisición de una vivienda digna, es una de nuestras prioridades, por lo que dimos seguimiento a la edificación de 489 nuevas viviendas a través de cinco fuentes de financiamiento. Identificamos que 76 fueron realizadas por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), 47 por el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales



de los Trabajadores del Estado (FOVISSTE), 185 por la Banca comercial, 180 por la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) y una por BANJERCITO. Actualmente realizamos gestiones para trabajar en conjunto con otras

instituciones en la construcción de viviendas dignas a un costo inferior al de mercado y así ofrecer oportunidades a más familias campechanas para adquirir un espacio donde vivir.

UN GOBIERNO INCLUSIVO, PARA TODAS Y TODOS

CARRERA ROSA POR EL BIENESTAR CON CAUSA

La Secretaría de Bienestar organizó el 29 de Octubre del 2022, la Carrera Rosa del Bienestar con Causa, un evento en el que participaron 1,159 personas. Esta carrera, tuvo como objetivo recaudar fondos para apoyar a pacientes con cáncer; logrando un monto de 306 mil 213 pesos, mismos que fueron donados a dos importantes asociaciones de asistencia privada: Una Caricia Humana y AMANC Campeche, quienes brindan apoyo y atención a pacientes que luchan contra esta enfermedad.



“Con la Carrera Rosa del Bienestar se recaudó la cantidad de 306 mil 213 pesos para apoyar la lucha contra el cáncer”



Los servidores públicos de la Secretaría de Bienestar se sumaron a esta causa y realizaron donaciones mensuales de víveres y material de limpieza al Albergue Una Caricia Humana, mostrando así, el espíritu de solidaridad y empatía social de quienes integran este gran equipo de trabajo.



UN GOBIERNO JUSTO CON LAS MUJERES

Programa de Apoyo a las Instancias de las Mujeres

Con una inversión de 9 millones 445 mil 173 pesos, a través del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), el Instituto de la Mujer del Estado de Campeche (IMEC) implementó unidades móviles itinerantes en diferentes municipios de Campeche con el propósito de brindar servicios y atención integral a las mujeres, para promover su empoderamiento y combatir la violencia de género.

En el caso de la Unidad Itinerante 1 del PAIMEF-IMEC, de julio del 2022 a mayo del 2023 se llevaron a cabo acciones en los municipios de Calkiní, Campeche, Champotón, Dzitbalché, Hecelchakán, Tenabo, Seybaplaya y Carmen. Durante este periodo, proporcionamos 3,217 servicios a un total de 1,322 personas. Estos servicios incluyeron trabajo social, asesoría jurídica, atención psicológica y derivación médica. Por su parte, la Unidad Itinerante 2 del PAIMEF-IMEC brindó servicios a los municipios de Hopelchén y Campeche, en beneficio de 1,131 mujeres, con un total de 2,694 servicios otorgados. Asimismo, la Unidad Itinerante 3 del PAIMEF-IMEC visitó los municipios de Calakmul, Calkiní, Candelaria, Champotón, Escárcega, Hopelchén y Palizada, donde se proporcionaron 4,061 servicios a un total

de 1,640 mujeres. Estos servicios incluyeron trabajo social, asesoría jurídica, atención psicológica, así como derivación médica para ultrasonidos, exploración de mama y colposcopias.

A partir del 15 de mayo del 2023, las unidades Itinerante 1, 2 y 3 cambian de denominación a "Unidades Móviles e Itinerantes del PAIMEF-IMEC", hemos ofrecido 1,864 servicios y beneficiamos a 1,448 personas.

Adicionalmente, mediante una Unidad Itinerante Estatal IMEC brindamos un total de 4,421 servicios a 2,167 personas de los municipios de Champotón, Seybaplaya, Escárcega, y Campeche. Además de participar como integrante de las Caravanas del Jaguar.

Es importante resaltar que, gracias al fortalecimiento institucional impulsado por esta administración, logramos un importante incremento en el número de personas atendidas por la Unidad fija IMEC-CJM y la Unidad Móvil IMEC durante el primer trimestre de 2023.

La Unidad fija estatal IMEC-CJM brindó 2,145 servicios a 1,490 personas, mientras que la Unidad Fija Estatal del PAIMEF ofreció 2,319 servicios a 1,229 beneficiarios. Además, ésta última proporcionó atención psicojurídica para apoyar a las mujeres en situaciones de violencia y con ello promover su bienestar.

Asimismo, el Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas ofreció atención a través de la Línea Telefónica del IMEC PAIMEF, por un total de 2,786 servicios a 1,524 personas. Los servicios que se brindaron en esta modalidad incluyeron trabajo social, asesoría jurídica y psicológica.

En el Módulo de Atención a la Violencia contra las Mujeres del PAIMEF-IMEC ubicado en Calakmul, se proporcionaron 660 servicios a 302 mujeres. Estos servicios incluyeron trabajo social, asesoría jurídica, representaciones legales y atención psicológica, con el objetivo de apoyar a las mujeres que enfrentan situaciones de violencia en esa localidad.

Además, a través del Módulo de Atención a la Violencia contra las Mujeres del PAIMEF-IMEC en la localidad de Sabancuy, brindamos 1,397 servicios y dimos apoyo a 665 personas con atención especializada. Por su parte, el Módulo de Atención a la violencia contra las Mujeres del PAIMEF-IMEC en la localidad de Palizada brindó 1,004 servicios a 493 personas. El objetivo de esta estrategia es atender a víctimas de violencia y promover su bienestar.

Se realizó una estrategia de información en redes sociales y en el ámbito comunitario para prevenir la violencia contra las mujeres a través de videos de sensibilización, materiales informativos y procesos de capacitación, en temáticas de derechos sexuales y reproductivos; prevención de trata de personas; prevención del feminicidio, masculinidades positivas para prevenir la violencia contra las mujeres y difusión de los servicios de orientación y atención especializada.

Impartimos 171 pláticas de sensibilización y difusión que impactaron a 3,403 personas, de las cuales 2,552 fueron mujeres y 851 hombres. En estas actividades tuvieron presencia las Unidades Itinerantes y los módulos fijos. La campaña en redes sociales tuvo 207 inserciones en la red social de *facebook*, con 253,224 impactos en redes sociales.

Llevamos a cabo 60 jornadas de sensibilización presenciales en los municipios de Campeche, Hecelchakán, Carmen, Champotón y Tenabo, beneficiando a 1,745 personas. Lo anterior, se realizó para contribuir a la construcción de una cultura de paz, igualdad sustantiva e inclusión.

Se crearon 20 grupos reflexivos presenciales para beneficio de 195 hombres, donde se abordó el tema de la deconstrucción y reconstrucción de masculinidades a favor de una cultura igualitaria, así como 65 pláticas de sensibilización semipresenciales de 60 minutos cada una (120 horas en total),

dirigidos a 1,009 personas adolescentes y adultas. Los temas que se abordaron fueron derechos sexuales y reproductivos, violencia en el noviazgo, violencia digital, trata de personas, igualdad sustantiva e inclusión, en los municipios de Campeche, Champotón, Carmen, Hecelchakán y Tenabo.



Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género

El empoderamiento de las mujeres es fundamental para lograr sociedades más justas y equitativas, así como para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vida de las familias.

El IMEC, con una inversión de 7 millones 969 mil 515 pesos puso en marcha el Programa de "Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género", con el propósito de fomentar la participación de las mujeres en todos los ámbitos y niveles de la actividad económica. Para ello, se contó con la colaboración de 33 profesionales distribuidos en 11 municipios del estado.

Los Centros para el Desarrollo de las Mujeres contribuyen a la incorporación de la perspectiva de género en las acciones de gobierno y promueven la coordinación con actores estratégicos. Su objetivo es fortalecer institucional, organizativa y operativamente las instancias de las mujeres en las entidades federativas e instancias municipales de las mujeres.

Dichos centros se integran por 33 profesionales distribuidos en Calkiní, Campeche, Champotón, Calakmul, Candelaria, Dzitbalché, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén, Tenabo y Seybaplaya. Cada grupo de trabajo cuenta con un psicólogo, un licenciado en derecho y un promotor. Durante este periodo, se brindó asesoría y capacitación a 13,037 personas a través de la impartición de talleres.

“13,037 personas beneficiadas con asesoría y capacitación en los Centros para el Desarrollo de las Mujeres”

Se destaca la Certificación en el Estándar EC0435 Prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral de las niñas y los niños en Centros de Atención Infantil, la cual benefició a 56 mujeres.

Asimismo, se ofreció una certificación en competencias laborales a 24 mujeres, brindándoles oportunidades para adquirir y fortalecer habilidades que les faciliten su inserción en el mercado laboral.

Adicionalmente, llevamos a cabo 13 talleres enfocados en el emprendimiento de proyectos productivos en cada uno de los municipios del estado. Estos talleres tuvieron un impacto positivo en 295 mujeres y 13 hombres, brindándoles conocimientos y herramientas para desarrollar sus propios negocios y generar ingresos.

Sumado a lo anterior, se desarrollaron 13 talleres sobre corresponsabilidad familiar, llegando a 265 mujeres y 51 hombres.

La vinculación entre ciudadanía y gobierno es de suma importancia, por lo cual se realizaron 13 talleres sobre seguridad ciudadana y construcción de paz con perspectiva de género en el ámbito local, logrando llegar a 333 mujeres y 112 hombres, además de 13 talleres sobre educación ambiental, beneficiando a 247 mujeres y 40 hombres.

Mediante este programa se fortalecieron las competencias de las y los servidores públicos,

mediante un diplomado en política pública y perspectiva de género a titulares de las Instancias municipales de la Mujer, así como un diplomado en gestión, empoderamiento político y habilidades gerenciales para el personal funcionario público estatal, así como un taller sobre consumo responsable, manejo adecuado de residuos, haciendo uso de las 3R, con estas últimas actividades se benefició a 93 mujeres y dos hombres. En total, estas acciones beneficiaron a 1,551 personas.

El IMEC, dentro del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género y el Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM), mediante las y los profesionistas de la vertiente de Empoderamiento Económico, llevó a cabo tres Ferias de Emprendedoras, las cuales tienen por objeto general promover y fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros; el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres y su participación igualitaria en la vida política, cultural, económica y social del país, mismo que promueve el Instituto Nacional de las Mujeres. Contando con la participación de más de 500 mujeres emprendedoras en diversos giros económicos como: arte, artesanías, alimentos y bebidas, manualidades, salud, entre otros. Contando con la asistencia de más de 1,500 personas que visitaron los stands de las mujeres emprendedoras.

Se activó a cuatro profesionistas en el Estado para prestar servicios de empoderamiento económico (Nodos de Empoderamiento) en los municipios de Campeche, Champotón, Escárcega y Calkiní, cuyo objetivo es el siguiente: Asesorar a las mujeres, cooperativas o colectivos de mujeres que busquen información y apoyo para sus iniciativas económicas, buscar mujeres y/o grupos que puedan ser beneficiarse de la oferta del Nodo de Empoderamiento Económico, y dar seguimiento a la implementación de la estrategia.

En 2023 estos Nodos de Empoderamiento Económico darán capacitación de la siguiente forma el Nodo de Champotón al municipio de Seybaplaya, el nodo de Escárcega al municipio de Candelaria, Calakmul, el nodo de Campeche al municipio de Hecelchakán, Tenabo, el nodo de Calkiní al municipio de Dzitbalché y Hopelchén.

Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres

A través del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM), a través del proyecto llamado Campeche en Acción para Erradicar el Embarazo Infantil, Disminuir el Embarazo en Adolescentes e Impulsar la Construcción de Entornos Seguros y en Paz para Mujeres, Niñas y Adolescentes se destinaron 2 millones 770 mil pesos con un impacto positivo en 3,412 personas.

El FOBAM fue fundamental para contribuir al cumplimiento de las acciones planteadas por el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA) en el marco de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes. El objetivo central de este proyecto fue abordar y combatir el embarazo infantil y en adolescentes, así como promover entornos seguros y pacíficos para mujeres, niñas y adolescentes en el estado de Campeche.

En el marco del GEPEA, se realizaron 117 eventos: 10 pláticas, 12 cursos, 22 mesas de trabajo, 16 planes de acción comunitarios, 11 Redes de Mujeres Constructoras de Paz (REDES MUCPAZ), 19 talleres, cinco foros, la elaboración del Documento Agenda de Niños Niñas y Adolescentes, dos procesos de capacitación llamados Escuelas de Fortalecimiento de Liderazgo a la Adolescencia, 13 Jornadas y seis campañas de difusión, que contaron con la participación de 3,412 personas, de las cuales 1,729 fueron Niños, Niñas y Adolescentes (NNA).

Realizamos un foro de consulta a NNA, en el que participaron 227 personas de los municipios de Campeche, Hecelchakán y Calkiní. Entre ellos se constituyó el Comité Integral de NNA para la Agenda, con la participación de 12 niñas, niños y adolescentes.

Elaboramos una Agenda de NNA y mediante dos mesas de trabajo, la Comisión Integral presentó los resultados de las principales necesidades e intereses de esta población participante en el foro, además de redactar una agenda con un programa de trabajo con el GEPEA. En estas actividades participaron 29 personas. Finalmente, derivada de esta agenda, se realizó un taller en una escuela secundaria de Candelaria, donde participaron 96 personas.

Se llevaron a cabo 10 pláticas a GEPEA y Grupos Multidisciplinarios de Prevención y Atención de Embarazos Adolescentes sobre la atención del aborto seguro, con la participación total de 144 personas. Se impartió un curso dirigido al personal de salud sobre la atención del aborto seguro, en el que participaron 158 personas.

En cuanto a la implementación de la Ruta Nacional de Atención a Mujeres y Personas con Derecho a la Interrupción Legal del Embarazo, se llevaron a cabo 10 cursos dirigidos al personal de instancias municipales, con la asistencia de 141 personas. Asimismo, se realizó un curso de actualización para peritos en psicología y medicina en casos de violencia

sexual contra niñas, niños y adolescentes, en el cual participaron 34 personas adscritas a los Centros de Justicia para las Mujeres de la Fiscalía General del Estado de Campeche.

En cuanto a las dos escuelas de fortalecimiento de liderazgos adolescentes. Una fue dirigida a adolescentes de 12 a 14 años y otra para el grupo de edad de 15 a 19 años. En total, participaron 62 adolescentes, 31 en cada grupo, de los municipios de Campeche, Carmen, Champotón, Seybaplaya y Hopelchén. Además, 232 personas estuvieron involucradas en los procesos de formación, foros y mesas de trabajo.

En el ámbito de la Educación Integral en Sexualidad (EIS), se llevaron a cabo diversas actividades. En primer lugar, se impartió un curso sobre EIS dirigido al personal docente, en el cual participaron 108 profesoras del nivel de educación obligatoria en varios municipios del estado, incluyendo Calkiní, Hecelchakán, Dzitbalché, Candelaria, Palizada, Calakmul, Escárcega, Campeche, Carmen, Hopelchén, Seybaplaya y Champotón.

Además, se realizaron 13 jornadas de EIS en secundarias y preparatorias de los municipios de Hecelchakán, Dzitbalché, Carmen, Campeche, Calakmul, Tenabo y Champotón. Estas jornadas tuvieron como objetivo promover la educación integral en sexualidad entre los estudiantes, abordando temas relevantes y proporcionando información adecuada para una sexualidad saludable y responsable.

Con relación a la estrategia de conformación de REDES MUCPAZ, a través del FOBAM se instalaron 11 REDES MUCPAZ en 11 instancias públicas de educación superior, contando con la participación de 171 mujeres provenientes de los municipios de Calkiní, Calakmul, Hopelchén, Campeche, Carmen, Escárcega y Palizada.

Además, se brindó una capacitación inicial a estas REDES MUCPAZ, con la participación de 171 mujeres. También, capacitamos a 26 personas servidoras públicas y se llevaron a cabo 11 mesas de trabajo para la elaboración de 11 planes de acción comunitaria, en donde participó el mismo grupo de mujeres. Derivado de lo anterior, organizamos un foro para la presentación de estos instrumentos, con la participación de 132 mujeres.

Alerta de violencia de género

El IMEC participó en el Programa de Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) en Estados y Municipios, en colaboración con la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM).

Este programa, contó con la aprobación del subsidio AVGM/CAM/AC2/IMEC39 con un monto de 1 millón 980 mil pesos para el estado de Campeche y tuvo como objetivo principal proporcionar servicios de atención integral para abordar la violencia contra las mujeres y fomentar su empoderamiento económico y autonomía a través de capacitación y vinculación con programas federales.

El personal del IMEC llevó a cabo una serie de talleres y capacitaciones que se enfocaron en la prevención de la violencia de género. En total, se llevaron a cabo 172 procesos formativos durante el periodo que se informa, para beneficio de 1,212 personas en los municipios de Campeche y Ciudad del Carmen. Además, en materia de empoderamiento económico, se realizaron 59 procesos formativos que beneficiaron a 955 personas de estos municipios.

El IMEC también brindó atención directa a 978 personas mediante asesorías psicológicas, jurídicas y atención de trabajo social en los municipios de Campeche y Carmen.

Para dar seguimiento de las medidas impuestas por la CONAVIM, se llevaron a cabo sesiones de trabajo grupales e individuales con las diversas dependencias que atienden a niñas, adolescentes y mujeres, en materia de prevención y atención a la violencia, para dar continuidad a los trabajos de la AVGM.

De igual forma, se llevaron a cabo tres sesiones con el Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la violencia contra las Mujeres, en las cuales se abordaron temas relevantes relacionados con la prevención y erradicación de la violencia de género. Estas sesiones contaron con la participación de diversos organismos y asociaciones civiles, ampliando así la colaboración y el trabajo conjunto en la lucha contra la violencia hacia las mujeres.

Entre los organismos y asociaciones civiles involucrados en el sistema se encuentran el Poder Judicial, el Instituto de Acceso a la Justicia, el Instituto Electoral del Estado de Campeche, el Tribunal Electoral del Estado de Campeche, el Consejo Estatal de Población, la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Campeche (SIPINNA) Campeche y la Red de Mujeres y Hombres por una Opinión Pública con Perspectiva de Género en Campeche

Se llevaron a cabo 16 mesas de trabajos grupales e individuales, con el fin de elaborar el programa estatal en materia de violencia e igualdad de género.

En el marco de las acciones que se realizaron por el Proyecto Ruta Morada, se llevó a cabo la Campaña de prevención y atención del acoso sexual y la violencia contra las mujeres en el transporte público, en el estado de Campeche. Esta campaña tiene como objetivo impulsar acciones para promover la seguridad de las mujeres en el transporte público, a fin de garantizar un servicio digno, eficiente, seguro, de calidad y libre de acoso sexual para todas las personas usuarias. Para fortalecer esta iniciativa, se firmó un convenio de colaboración entre el Instituto Estatal del Transporte y el Instituto de la Mujer del Estado de Campeche.

Además, se llevó a cabo la firma de una carta compromiso entre el Instituto de la Mujer, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y el fiscal general del estado de Campeche, con el propósito de cumplir con el Protocolo de Atención a Víctimas de Violencia en el Transporte Público.

Como parte de estas acciones, se realizaron 34 procesos formativos en el marco de la Ruta Morada, dirigidos a operadoras y operadores del transporte público en Campeche y Ciudad del Carmen. Con esta acción ayudamos a 765 personas.

Se llevó a cabo el evento denominado Somos Tu red de Apoyo, el cual tuvo como objetivo fortalecer la Red de Atención a las Mujeres Somo tu RED de Apoyo, con un enfoque de perspectiva de género, en dicho

evento se realizaron mesas de análisis de casos de violencia contra niñas, adolescentes y mujeres, para conformar rutas de atención multidisciplinaria e interinstitucionales. En este evento, se contó con la asistencia de 120 servidoras y servidores públicos provenientes de dependencias estatales y municipales.

Se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria del Sistema Estatal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres (SEPASEVM), donde la Dra. Fabiola Alanís Sámano presentó la Estrategia Nacional de Seguimiento a la Política Pública en Materia de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres 2023.

En el mismo evento, las y los integrantes de las Comisiones de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación del SEPASEVM tomaron protesta.



Políticas transversales para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

Se llevó a cabo el taller de presupuestos públicos con perspectiva de género, al cual asistieron 55 personas. También, dos reuniones con el Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del estado. Es importante mencionar que las Unidades de Igualdad Sustantiva tienen un papel importante en la transversalización de la perspectiva de género al interior de las dependencias de la administración pública.

El Programa #ACCIONESXLAFAMILIA se enfocó en brindar apoyo a los grupos más vulnerables, acercando servicios básicos de prevención y atención, así como herramientas para mejorar la calidad de vida de las mujeres y sus familias. Este programa se llevó a cabo a través de las dependencias e instituciones del gobierno, ofreciendo actividades recreativas, culturales, deportivas y de prevención.

Se benefició a un total de 440 personas en las colonias y localidades de Leovigildo, Hampolol y Nohakal, con un enfoque en atender sus necesidades y mejorar su bienestar. Se impartieron sesiones de pláticas de higiene menstrual y salud menstrual, donde también se entregaron toallas femeninas a adolescentes de entre 10 y 19 años. Las toallas femeninas fueron entregadas gracias a la solidaridad de las diversas instituciones de la administración pública estatal y de la

ciudadanía. También, se realizaron visitas a la Escuela Secundaria Técnica 28 de la Colonia Jardines y la Escuela Secundaria Técnica 8 de la Colonia Lerma, beneficiando a un total de 159 adolescentes.

IMEC en colaboración con el 911, llevó a cabo acciones de seguimiento a las llamadas de violencia familiar que ingresaron a través de la línea telefónica de emergencia. Además, se realizó un análisis para identificar los tipos de violencia más prevalentes en el estado. La violencia psicológica representó el 57 por ciento de los reportes, seguida de la violencia física, con el 28 por ciento y la patrimonial con 15 por ciento.

En el marco de los 16 días de Activismo contra la Violencia de Género, una campaña internacional anual que se lleva a cabo del 25 de noviembre al 10 de diciembre, el IMEC llevó a cabo 12 acciones, entre las que se destacan la Campaña de Sororidad de Mujer a Mujer; la Conferencia Más allá del rosa, impartida por Jessica Fernández García, en la cual se contó con la asistencia de alrededor de 400 personas; el encendido simbólico en conmemoración de los 16 días de activismo contra la violencia; un Flashmob y un ciclo de cine; y los paneles Mujeres que no callan, Igualdad y equidad de género en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y Participación de la mujer en las actividades operativas y administrativas del Ejército Mexicano, entre las actividades más sobresalientes.

Las Unidades de Igualdad Sustantiva, concretaron un total de 167 acciones, con la intención de visibilizar la situación que viven las mujeres día a día. Se realizaron actividades como la iluminación de los edificios de color naranja; pláticas, paneles, conferencias, talleres de empoderamiento, exposiciones fotográficas y difusión a través de sus redes sociales, murales conmemorativos y *flyers*.

En 2023, en el marco de la conmemoración del día Internacional de la mujer, se elaboró el Mural La voz del silencio, que busca promover y transformar espacios públicos abandonados para recuperarlos y crear senderos seguros para las mujeres y sus familias. Esta recuperación se realizó en la parte exterior de la Escuela Primaria "Carlos Sansores Pérez" de la ciudad capital, en el marco del programa Nosotras También Brillamos y contó con el apoyo de 21 mujeres artistas.

De igual forma, se llevó a cabo la exposición colectiva Unidas por el Arte, que reunió 69 obras de pintura, escultura, grabados y fotografía de 21 artistas campechanas, la cual se llevó a cabo en la Casa San Pablo con el objetivo de visibilizar el gran aporte de las artistas de nuestra tierra y el gran talento que las caracteriza.

Como parte de la campaña #ConsumeConCausa, en vinculación con diversos restaurantes, se llevó a cabo la impresión de folletos individuales con las semblanzas de las artistas que participan en la exposición colectiva, los cuales fueron distribuidos en 16 restaurantes de Campeche. Un porcentaje de los recursos recaudados de estas promociones se destina a acciones en beneficio de las mujeres.

En el primer semestre del 2023 se llevaron a cabo 101 procesos formativos que beneficiaron a 3,226 personas. Estas acciones abordaron temas como los tipos de violencia, prevención del el acoso escolar a través de cuentos infantiles, hostigamiento y acoso sexual, *mobbing* laboral, hostigamiento y acoso sexual, prevención y atención del acoso sexual y la violencia contra las mujeres en el transporte público: ruta morada, empoderamiento de las mujeres, lenguaje Incluyente, no sexista, roles y estereotipos, NOM 35: factores psicosociales en el ámbito laboral, inclusión de la mujer en el ámbito laboral,



violencia en el noviazgo, prevención del *bullying*, autoestima y autocuidado, leyes que protegen a las mujeres, entre otras. Dichas capacitaciones fueron dirigidas a estudiantes, servidoras y servidores públicos, población en general, operadores de transporte público, militares, personal de empresas privadas, entre otras.

Beneficiamos a 2,844 jóvenes con una inversión de 4 mil 800 pesos, en el marco de la Jornada de Género. El objetivo de esta actividad fue difundir la equidad y la igualdad sustantiva, mediante el abordaje de temas como la equidad de género y el derecho humano a decidir sobre mi cuerpo. Se llevaron a cabo conferencias presenciales en los campus V y en las facultades de Medicina, Derecho y Psicología de la UAC, así como en la preparatoria y el teatro Ing. Ricardo Hernández Cárdenas del Instituto Campechano. Estas actividades se realizaron en colaboración con la Secretaría de Salud del estado y la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Como parte del Programa de Bienestar para la Mujer Indígena, para el periodo, se ejerció una inversión de 13 millones 508 mil pesos a través del otorgamiento de apoyos económicos directos por 2 mil pesos; así como una despensa de la canasta básica, en beneficio de 6,754 mujeres, quienes presentan diversas situaciones de vulnerabilidad, pertenecientes a 261 comunidades del Estado, de las cuales, 81 no habían recibido apoyo en el año 2021. Entre las beneficiarias se identificó que, 743 mujeres padecen o viven con un familiar con discapacidad, 777 son madres solteras, 502 son adultos mayores y 211 son viudas.

Con el Programa Bienestar para Todos en su proyecto Unidos por el Bienestar, se ejercieron 2 millones 215 mil 799 pesos a través de la entrega de 242 apoyos en especie de los cuales se ejecutaron 412 mil 416 pesos con la entrega de kits de utensilios a 22 grupos de mujeres del sector pesquero, esto dentro de la actividad Entrega de Utensilios a Mujeres del Sector Pesquero de los municipios de Calkiní, Campeche, Champotón, Seybaplaya y Palizada beneficiando a 118 mujeres ribereñas y con la actividad Apoyo al Techado de vivienda se ejecutó el monto de 1 millón 803 mil 382 pesos con la entrega de paquetes de láminas de zinc a 220 beneficiarios de los municipios de Calakmul, Campeche, Candelaria, Carmen, Escárcega, Hopelchén y Tenabo.

La UAC organizó la Jornada de Igualdad e Inclusión Universitaria, un evento en el que se brindaron conferencias, pláticas, talleres y concursos dirigidos a 2,147 estudiantes.

Durante esta jornada, se abordaron diversos temas relacionados con la igualdad de género y la inclusión, con el objetivo de fomentar la conciencia y promover acciones en favor de la equidad. Algunos de los temas tratados incluyeron el enfoque feminista interseccional, la arqueología feminista, la alerta de género, la intersexualidad, el *ciberbullying*, la prevención de la violencia, la discapacidad y la educación para la paz.

Por otro lado, el Instituto Tecnológico Superior de Escárcega estableció un convenio de colaboración con la Secretaría de Inclusión del Estado de Campeche (SEIN). Esta alianza convierte al instituto en la primera institución de educación superior en establecer lazos formales con esta dependencia. A través de este convenio, se llevarán a cabo acciones, planes y programas que promoverán la inclusión social, la igualdad de oportunidades, la igualdad sustantiva y la no discriminación de la población.

Se llevó a cabo la gestión para que la empresa EDUCARUNO, patrocinada por HUAWEI, ofreciera becas de capacitación en educación financiera para mujeres emprendedoras. El curso Educación financiera para el fortalecimiento de mujeres emprendedoras tuvo como

objetivo fortalecer las habilidades de las emprendedoras a través de un programa integral que se centró en el desarrollo de capacidades estratégicas para promover la sostenibilidad, productividad y crecimiento de sus emprendimientos. Con esta acción se beneficiaron un total de 479 mujeres, brindándoles herramientas y conocimientos para fortalecer sus negocios.

Además, 40 usuarias del Centro de Desarrollo Familiar Comunitario Siglo XXI, que está bajo la responsabilidad de la SEDUC, concluyeron exitosamente la capacitación del *Bootcamp* Liga Extraordinaria. Este programa les proporcionó herramientas necesarias para implementar nuevos modelos en sus ideas de negocio o emprendimientos personales. La capacitación se impartió por el ICEM y la Unidad de Igualdad de SEDECO. Esta colaboración interinstitucional demuestra el compromiso conjunto en el fomento del emprendimiento y el apoyo a las mujeres emprendedoras, brindándoles oportunidades de crecimiento y desarrollo en el ámbito empresarial.

Como parte de las acciones que se implementaron en materia de derechos humanos e igualdad de género, el Instituto de Cultura y Artes de Campeche (ICAECAM) llevó a cabo la conferencia La prevención de la violencia es asunto de todas y todos en diciembre de 2022.

El objetivo de esta conferencia fue sensibilizar la igualdad de oportunidades y la erradicación de la violencia contra la mujer desde el ámbito laboral y cultural.

En concordancia con esta importante política pública, en febrero de 2023 se llevó a cabo el taller Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual. En este taller, los asistentes tuvieron la oportunidad de familiarizarse con los enfoques para la prevención, detección y sanción de las prácticas de acoso y hostigamiento sexual en los ámbitos laborales.

La Secretaría de Salud cuenta con el Programa de Prevención y Atención a la Violencia Familiar y de Género que tiene como objetivo brindar servicios especializados y gratuitos de atención a mujeres que experimentan situaciones de violencia en sus vidas. Estas situaciones pueden ser de tipo psicológico, físico, sexual o económico. Durante el periodo que se informa, se aplicaron un total de 13,074 herramientas para identificar casos de violencia y factores de riesgo asociados.

Se brindaron 2,628 atenciones psicológicas a mujeres en unidades de primer nivel y servicios especializados de atención a la violencia. Estas atenciones ofrecen apoyo y acompañamiento psicológico a las mujeres afectadas, brindándoles herramientas para enfrentar su situación y promover su bienestar emocional.

Además, dentro del programa se brinda atención oportuna a casos de agresiones sexuales. Se atendieron nueve casos de agresiones sexuales, donde se ofreció a las víctimas medicamentos profilácticos para VIH-SIDA y prevención de embarazos dentro de las 72 horas, en atención a lo establecido por la norma oficial mexicana NOM-046.

BIENESTAR Y FORTALECIMIENTO DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

En materia educativa se llevó a cabo el Parlamento Estatal del Magisterio Indígena, que promovió la Sección 4 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, en colaboración con supervisores y docentes de educación indígena.

Este evento proporcionó un espacio de expresión para reconocer, valorar y promover el uso de las lenguas indígenas presentes en el estado de Campeche. Además, se abordaron problemáticas relacionadas con las condiciones laborales de los docentes y los programas educativos para los pueblos indígenas.

Dentro de la perspectiva de la SEIN, para el fortalecimiento, sensibilización, recuperación de saberes y apropiación de los derechos de los pueblos originarios e indígenas, se llevaron a cabo cinco cursos de capacitación, bajo el título de Rescate de saberes y Reconectando raíces, el primero con el propósito de revitalizar los saberes agrícolas, para contribuir a la seguridad alimentaria y mejora económica de la población indígena, el segundo dirigido a jóvenes estudiantes de educación media superior y superior, para valorar sus raíces y logrando la reconexión con su identidad y su pasado, ponderando su origen étnico y cultural, contando finalmente con la participación de un total de 503 jóvenes y adultos .

El Programa Transversal para el Desarrollo Integral Comunitario desde la Cultura, tuvo como objetivo mejorar la calidad de vida de las comunidades del estado y fortalecer su identidad, usos y costumbres a través de acciones coordinadas con instituciones estatales y municipales.

Una de las principales acciones que se ejecutaron fue el proyecto El Camino de la Casa Maya (*U bejil xa'anil naj*), que busca fomentar

y fortalecer la vivienda familiar tradicional maya como un espacio simbólico que refleja la cosmogonía ancestral y la relación armónica del hombre con la naturaleza.

Se llevaron a cabo gestiones entre los gobiernos estatal y municipal de Santa Rosa, Tenabo, Nunkiní y Calkiní para asegurar la construcción de una casa que permitiera conocer y reconocer los elementos materiales y simbólicos presentes en estas construcciones. Además, la casa se convirtió en el centro de un espacio de integración comunitaria que contribuye al desarrollo integral de las familias.

De igual manera se realizó la actividad de Turismo con Cultura (*U'ulab*), con el objetivo de posicionar a las comunidades como el eje central para desarrollar un modelo de gestión patrimonial que promueva un turismo sustentable, cultural, rural y de aventura, con ello aprovechar los abundantes recursos bioculturales disponibles.

Se realizaron visitas conjuntas con otras dependencias estatales para establecer posibles rutas o circuitos turísticos, y se visitó a agricultores y propietarios de viviendas tradicionales mayas como parte de los recorridos para el reconocimiento del patrimonio y el desarrollo de los circuitos turísticos.

El proyecto Nuestra Milpa-Nuestra Casa (*K-kool-k-otoch*) tuvo como objetivo reconocer la importancia de la milpa maya no solo como un espacio productivo, sino como un

lugar cargado de simbolismo donde convergen la cosmogonía y los saberes ancestrales. Como parte de este proyecto, se realizaron visitas a territorio para establecer contacto con campesinos y familias del Camino Real, con el fin de realizar un diagnóstico de la valoración actual de esta actividad.

Por último, se llevó a cabo el Seminario/Taller Amarrando la Casas Maya, una experiencia constructiva, en el cual ocho expertos en el tema interactuaron con actores sociales de la comunidad de Nunkiní, en Calkiní. Durante cuatro jornadas, niños, jóvenes y adultos se reunieron en la Escuela Primaria Bilingüe Justo Sierra Méndez para escuchar, dialogar e interactuar con estos investigadores.

Promoción y difusión de la lengua y la cultura maya

Se llevó a cabo el curso de aprendizaje de la lengua maya, con el objetivo de fortalecer y difundir la lengua maya como parte fundamental de nuestra identidad cultural. El curso se diseñó de manera práctica y amena, con lecciones didácticas y culminó con una ceremonia de clausura.

Para 2023 se llevó a cabo el Programa de Monitores Kone'ex kanik Maaya/ Vamos a aprender Maya en el cual se abrieron un total de seis nuevos grupos divididos en los niveles de Principiante e Intermedio. Por otro lado, el Programa se extendió a seis municipios (Campeche, Calkiní, Hecelchakán, Dzibalché, Tenabo y Champotón), sumando un total de más de 150 participantes de todas las edades. Para la impartición de dichos cursos se elaboró un manual que se rige por la Norma Maya, además de que condensa algunos conocimientos teóricos y prácticos que, hasta el momento, sólo se encontraban disponibles en diferentes fuentes bibliográficas.

Para ampliar el impacto en materia cultural y revalorizar la lengua y la cultura maya, se crearon cápsulas de divulgación que abordaban diferentes aspectos de la cultura maya, incluyendo el idioma. Entre estas cápsulas, destacan *Ut'aan kaaj* / La voz del pueblo, que aborda temas cotidianos de las comunidades mayenses y *Kaambalnako'one'ex ich maaya* / Aprendamos la lengua maya, que brinda una forma rápida y ligera de acercarse al idioma.

El programa también se enfocó en realizar traducciones a la lengua maya. En colaboración con otras secretarías estatales e instituciones educativas, se realizaron traducciones con diversos objetivos, desde la promoción de la salud dental hasta la promoción de las artesanías. Además, se brindó apoyo en la traducción de documentos para museos de instituciones federales.

Se llevaron a cabo talleres de arte y cultura infantil en la comunidad de Santa Rosa, Tenabo, con el objetivo de promover una vida sana, inclusiva, equitativa y de calidad para niñas, niños y jóvenes del estado a través del arte. Entre los talleres que se impartieron se encuentran el Teatro *Kamishibai*, dibujo, pintura y *collage*.

Actividades culturales para el fortalecimiento de la lengua y cultura maya

Otra actividad de gran importancia fue la Jornada sobre Identidad y Cultura Maya, la cual se llevó a cabo en el mes de octubre del 2022. Durante esta jornada se realizó un seminario en el que catorce ponentes provenientes de la región del Camino Real compartieron su experiencia como docentes, artesanos y artistas. Estas personas se sienten orgullosas de su identidad, pero al mismo tiempo son conscientes de los tiempos que se viven y buscan encontrar un equilibrio entre sus tradiciones y las necesidades materiales y espirituales actuales.

Material bibliográfico en escuelas

A través de la SEDUC, en colaboración con la Dirección General de Educación Indígena de la Secretaría de Educación Pública, se llevó a cabo la entrega de material bibliográfico en lengua Maya en los municipios de Calkiní, Campeche, Champotón, Dzitbalché, Hecelchakán y Hopelchén; por su parte en el municipio de Calakmul se entregó material en lengua *Ch'ol*, *Tzeltal* y *Tzotzil*. Esta iniciativa tiene como objetivo brindar apoyo a 1,610 alumnos de 3° a 6° grado de primaria en comunidades indígenas.

Además, se proporcionaron 612 paquetes de juegos didácticos en las 51 escuelas primarias indígenas del estado, con el fin de fortalecer el aprendizaje de los estudiantes.

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

A través de los 31 Centros de Asistencia Infantil Comunitarios y tres Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil, en nueve municipios del estado, se brindó atención a un total de 1,808 niñas y niños. De ellos, nueve son lactantes, 261 se encuentran en edad maternal y 1,538 son preescolares. Estos centros propician el desarrollo de habilidades a través de su formación integral y brindan apoyo a 1,745 madres y padres que trabajan.



“Atendimos 1,808 niñas y niños en los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios”



Gracias al convenio de colaboración que se celebró con el Sistema DIF Nacional para conformar el Registro Nacional de Centros de Atención Infantil (RENCAI), se cumplió con lo establecido en la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil; contamos con 294 Centros de Atención Infantil registrados.

El Sistema DIF Estatal continuó con la aplicación del Modelo Formando Lazos en 17 Centros de Desarrollo Comunitario. Este programa tiene como objetivo brindar atención a 314 niñas, niños y adolescentes, a través de sesiones psicopedagógicas que promueven el desarrollo de habilidades emocionales. Además, realizamos visitas domiciliarias y ofrecemos talleres para padres con el fin de fortalecer el entorno familiar y el bienestar de los participantes.

Como parte de los proyectos estratégicos del Sistema DIF Estatal, se puso en marcha la campaña La Línea del Jaguar. En una primera etapa, se llevaron a cabo cuatro talleres de sensibilización dirigidos a 38 elementos del personal operativo del 911 y al personal de la célula de proximidad social de la Guardia Nacional. Estos talleres tuvieron como objetivo sensibilizar al personal y proporcionarles información sobre los riesgos psicosociales, así como las herramientas necesarias para el primer contacto con niñas, niños y adolescentes.

Se trabajó con grupos focales de niñas, niños y adolescentes pertenecientes a la Red de Impulsores de la Transformación y los Centros de Desarrollo Comunitarios. Con esto generamos un espacio de participación infantil efectiva, donde se recopilaron sus opiniones y sugerencias para la política de NNA.

Asimismo, como parte de una segunda etapa de la Campaña Línea del Jaguar 911, la cual se llevó a cabo el 27 de marzo del 2023, incrementamos su difusión en redes sociales y medios de comunicación; además realizamos 60 visitas a escuelas preescolares, primarias y secundarias en el municipio de Campeche. De igual manera, en coordinación con las áreas municipales de Promoción y Difusión de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (PRODIFDNNA), visitamos 123 escuelas en los 13 municipios del estado. En conjunto, con esta acción impactamos a 12,773 niñas, niños y adolescentes.

La Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, durante el período reportado, brindó un total de 4,145 representaciones ante autoridades judiciales y administrativas, para apoyar a los NNA.

“4,145 representaciones ante autoridades judiciales y administrativas, en beneficio de 4,145 niños, niñas y adolescentes”

Asimismo, se recibieron 489 reportes de vulneración de derechos, los cuales fueron investigados y se elaboraron diagnósticos correspondientes. Con base a estos diagnósticos, se emitieron planes de restitución de derechos y se dictaron medidas de protección en favor de 771 NNA.

En estrecha colaboración con las autoridades ministeriales y judiciales, se llevaron a cabo 815 estudios socioeconómicos y se brindó atención a 880 reportes sociales.

Además, se brindó representación y asistencia social a 137 NNA migrantes, quienes requieren una atención especial debido a su situación migratoria. Por otro lado, se proporcionó asistencia social a 145 NNA que se encuentran en cuatro Centros Asistenciales del Estado, con lo que se logró reintegrar a 17 de ellos a sus familias nucleares o extensas.

Cabe destacar que las Procuradurías Auxiliares de Protección brindaron 9,232 asesorías jurídicas; llevaron a cabo 2,834 intervenciones con autoridades ministeriales y judiciales para representar legalmente a los NNA; y se recibieron 831 reportes de vulneración de derechos. Con estas acciones beneficiamos a 12,442 personas.

En el Centro de Atención Psicosocial a Niñas, Niños y Adolescentes, se llevó a cabo un importante trabajo en la valoración y atención psicológica de los NNA. Se aplicaron un total de 899 pruebas para la valoración psicológica de los NNA, lo que permitió obtener información relevante sobre su estado emocional y psicológico.

Brindamos 8,032 atenciones psicosociales que abarcaron 4,893 NNA y 3,139 adultos en situación de riesgo. Estas atenciones se realizaron a través de diversos servicios, tales como terapia psicológica, dictámenes psicológicos, entrevistas de primer contacto, canalizaciones, talleres de prevención de riesgos psicosociales y orientación familiar en proceso de adopción, de reintegración y familia de acogida.

“8,032 atenciones psicosociales a 4,893 niñas, niños y adolescentes, así como a 3,139 adultos en situación de riesgo”

En cuanto al programa de familias de acogida, actualmente se cuenta con 14 familias certificadas. Gracias a este programa, se ha logrado restituir el derecho a vivir en familia a tres niñas, cuatro niños, seis adolescentes mujeres y dos adolescentes hombres. Además, en diciembre de 2022 se restituyó el derecho a vivir en familia a una niña a través del proceso de adopción y en el mes de junio de 2023 se asignó a un niño y un adolescente hombre.

Se impartieron un total de 1,402 pláticas y se realizaron 176 actividades recreativas, deportivas y culturales que impactaron positivamente a 23,556 NNA.

Las pláticas abordaron temas fundamentales como la promoción y difusión de los derechos de niñas, niños y adolescentes, la prevención del embarazo en niñas y adolescentes y la explotación sexual.

Además, se realizó la entrega del libro *Fábrica de cuentos y relatos de mis derechos* a las áreas PRODIFDNNAs municipales. Este libro se utiliza como herramienta pedagógica para difundir los derechos de los niños y prevenir riesgos psicosociales.



Participamos en la Consulta Infantil Me escuchas, promovida por el Sistema DIF Nacional, en donde se contó con la participación de casi 15,000 niñas, niños y adolescentes de todo el estado. Esta acción cumplió con el objetivo de establecer estrategias para la nueva visión de la asistencia social. En noviembre pasado, se presentaron los resultados de la consulta en Campeche, con la presencia de Nuria Fernández Espresate, titular del Sistema DIF Nacional.

Para prevenir riesgos psicosociales en los NNA, se realizaron diversas actividades en escuelas y comunidades, en las que se abordaron temas como la ansiedad, la depresión, la prevención del abuso sexual y el manejo del trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH).

Por otra parte, llevamos a cabo el Segundo encuentro de impulsores de la transformación, en el que participaron 14 impulsores de los 13 municipios del estado. Se realizaron actividades como el *rally* 5 elementos en el Parque Ecoturístico *Yax-Ha*, con el que promovimos la participación infantil y la reflexión sobre los riesgos psicosociales en cada municipio. Como resultado, se generaron 14 propuestas de proyectos comunitarios.

La Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Estatal gestionó las Ferias de Servicios para dar a conocer a la población los beneficios a NNA disponibles en el gobierno. Estas ferias se llevaron a cabo en los municipios de Seybaplaya y Calakmul, con la colaboración de diferentes dependencias.

La Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Estatal estuvo presente en la Feria de Salud en la preparatoria del Instituto Campechano, la Feria de Servicios en el Crucero Oxá, Feria del Empoderamiento de la Mujer.

En febrero del 2023, se realizó la Novena Sesión Ordinaria del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Campeche, presidido por la gobernadora del estado y la presidenta del SIPINNA Estatal. Con la presencia de los cuatro representantes de la Sociedad Civil, se celebró este acto para colaborar en la atención a la niñez y adolescencia a través de la discusión de las agendas sociales, así como el desarrollo de modelos y metodologías de intervención encaminados a este beneficio.

Se firmaron dos convenios: el primero, un marco de colaboración con la Asociación Visión Mundial de México A.C. y el estado de Campeche, que tiene como objetivo establecer las bases y lineamientos para trabajar en la atención y prevención de las problemáticas que enfrentan niñas, niños y adolescentes en el estado; el segundo fue un Convenio Marco de colaboración para la elaboración de un diagnóstico y recomendaciones de estrategias, programas y acciones destinadas a fortalecer la oferta de bienes y servicios para la primera infancia en Campeche.

Este segundo convenio buscó emitir recomendaciones y propuestas específicas considerando la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia y la Ruta Integral de Atenciones, así como las debilidades, limitaciones o ausencias en términos programáticos.

A través de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Estatal, logramos coadyuvar en la realización de las Sesiones de Reinstalación de los SIPINNA Municipales de Carmen, Hopelchén, Campeche y Hecelchakán, con lo que, hasta la fecha, sumamos 13 Sistemas Municipales en funcionamiento.

Se llevaron a cabo la Décima, Décima Primera y Décima Segunda Sesiones Ordinarias de la Comisión de Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Estatal y Municipales de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

Por su parte, celebramos la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Primera Infancia, en donde se abordaron temas relacionados con el desarrollo integral de las niñas y los niños en sus primeros años de vida.

De la misma manera, celebramos la sesión de reinstalación de la Comisión del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes del Estado de Campeche. Esta reunión tuvo como objetivo reactivar los trabajos de la comisión y continuar impulsando acciones que garanticen el acceso a la justicia y la protección de los derechos de los adolescentes involucrados en el sistema penal. Por último, organizamos la sesión de reinstalación de la Comisión Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida.

Con base en el anteproyecto del Programa Estatal de Protección Integral de Niñas Niños y Adolescentes (PROESPINNA), durante los meses de julio, septiembre y octubre y derivado del Convenio Marco de Colaboración firmado con la Asociación Visión Mundial de México A.C, realizamos cuatro sesiones de acompañamiento para el diseño de dicho Programa.

Con el propósito de recabar información y utilizarla para establecer objetivos, estrategias y líneas de acción en beneficio de la infancia y la adolescencia, se implementó

la herramienta Consulta PROESPINNA Esta encuesta permitió sistematizar las opiniones y experiencias de 6,956 niñas, niños y adolescentes en todo el estado de Campeche.

La participación en la consulta fue amplia y diversa, pues abarcó distintos municipios. En Calakmul, se contó con la participación de 332 niñas, niños y adolescentes, mientras que en Calkiní fueron 371. En el municipio de Campeche, la participación alcanzó a 1,900 niñas, niños y adolescentes y en Candelaria a 248. Asimismo, se registró una participación significativa en Carmen con 1,480 participantes, Champotón con 537, Dzitbalché con 195, Escárcega con 336, Hecelchakán con 361, Hopelchén con 221, Palizada con 89, Seybaplaya con 722 y Tenabo con 152. Además, se tuvieron 12 sistematizaciones sin respuesta.

Entre los participantes, identificamos que 3,458 fueron mujeres y 3,307 hombres, mientras que 111 prefirieron no revelar su género y 80 no se identificaron con un género específico. En cuanto a la composición étnica de la participación, se registró que 1,960 participantes se consideran parte de la población indígena. Además, 420 personas indicaron tener alguna discapacidad.

La Consulta PROESPINNA en el municipio de Campeche, abarcó a diversos planteles educativos, así como Centros de Desarrollo Comunitario, asociaciones civiles y actividades de las Caravanas del Jaguar. Además, se extendió la consulta a otros municipios con el fin de recopilar información de los habitantes.

En noviembre del 2022 se presentaron los resultados obtenidos, en esta ocasión, contaron con la participación del personal de *World Vision* México A.C. Durante el evento, se compartieron los datos más relevantes que surgieron de las consultas realizadas.

Realizamos cuatro reuniones con los enlaces de las dependencias e instituciones integrantes del SIPINNA Estatal, divididos según las dimensiones de los derechos de niñas, niños y adolescentes: supervivencia, desarrollo, protección y participación. Estas reuniones tenían como objetivo reflexionar sobre las principales problemáticas que afectan la vida de los niños y adolescentes, así como discutir el papel de los funcionarios públicos en la atención de estas problemáticas.

En el ámbito de la difusión y en colaboración con *World Vision* México A.C., se coordinó un Diálogo Intergeneracional con los estudiantes de la Secundaria número 8 en Samulá en el municipio de Campeche, abordando temas relacionados con la violencia, sus diferentes tipos y consecuencias. Aproximadamente 100 adolescentes participaron en este diálogo, promoviendo un espacio de reflexión y concientización.

Para atender a la solicitud de la Asociación Femenil de Ejecutivas de Empresas Turísticas, el personal de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Estatal impartió una plática sobre crianza positiva a un grupo de siete personas.

De igual manera, en el marco del 20° aniversario del Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche, el personal de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Estatal brindó una plática sobre crianza positiva y abuso sexual infantil a diez profesionales que prestan sus servicios en dicho sistema.

Con el propósito de concientizar a los adolescentes sobre los distintos tipos de violencia, sus consecuencias y la importancia de su prevención, se llevó a cabo la plática titulada Prevención de Violencias en el COBACAM de Tenabo, en colaboración con el Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana del Consejo Estatal de Seguridad Pública. Esta charla estuvo dirigida a 55 adolescentes para

brindarles información y herramientas para enfrentar situaciones de violencia y promover relaciones saludables.

En atención a poblaciones en situaciones específicas, se realizaron tres talleres dirigidos a mujeres privadas de su libertad en el Centro de Reinserción Social de San Francisco Kobén, así como a adolescentes internos en Kila, Lerma.

Estos talleres abordaron temáticas relacionadas con los derechos humanos, ética y valores, y contaron con la participación de 23 mujeres y cuatro adolescentes.

Se llevó a cabo el taller Sexualidad en la Primaria María del Carmen Poblaciones en la localidad de Lerma, en colaboración con el Consejo Estatal de Población. Este taller se enfocó en brindar información y educación sexual a 51 alumnos de quinto y sexto grado, abordando temas relevantes para su etapa de desarrollo.

En coordinación con el Instituto de la Juventud del Estado de Campeche y el Consejo Estatal de Población, se organizó el evento denominado Yo Decido mi Futuro, con el objetivo de proporcionar herramientas a los adolescentes en temas de prevención del embarazo adolescente y enfermedades de transmisión sexual.

Este evento se llevó a cabo en dos sedes: el Teatro Lic. Ricardo Hernández Cárdenas y la

Escuela Preparatoria Prof. Ramón Berzunza Herrera, ambas pertenecientes al Benemérito Instituto Campechano. Alrededor de 500 adolescentes participaron en este evento, donde se abordaron de manera interactiva y participativa los temas mencionados, promoviendo una toma de decisiones informada y responsable.

En colaboración con el Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, el personal de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Estatal participó en la actividad llamada "Estación de Prevención del Delito y Participación Ciudadana".

Esta actividad se realizó en siete colonias del Estado (Ampliación Esperanza, CDC de la Colonia Ampliación Revolución en tres ocasiones, CDC de la colonia Siglo XXI, la localidad de San Francisco, Kobén y Ampliación Cuatro Caminos) y un municipio (Tenabo). El objetivo fue brindar información y concientizar a la comunidad sobre la importancia de la prevención del delito y la participación ciudadana, con énfasis en los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Se llevó a cabo el taller Comunicación con perspectiva de niñez y adolescencia. Este taller estuvo dirigido al personal de las Unidades de Comunicación Social y Vocerías de las dependencias que integran el SIPINNA Estatal. El objetivo fue proporcionarles información y herramientas para que incorporen un enfoque de derechos de la niñez y adolescencia en el desarrollo de sus funciones. El taller se llevó a cabo de manera virtual y contó con la participación de 81 personas.

En el marco de los 16 días de activismo para la prevención y erradicación de la violencia contra las niñas, adolescentes y mujeres, la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Estatal llevó a cabo un conversatorio titulado Avances y retos en la prevención y erradicación de la violencia contra niñas, adolescentes y mujeres trans. La actividad tuvo como objetivo generar un espacio de diálogo y reflexión sobre los avances y desafíos en la prevención y erradicación de la violencia. Un total de 72 personas participaron en este conversatorio.

En conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, se llevó a cabo la conferencia Discapacidad en el contexto del COVID-19. Esta conferencia, realizada en colaboración con la Comisión Estatal de Derechos

Humanos, abordó temas relacionados con la discapacidad y su impacto en el contexto de la pandemia. La conferencia contó con la participación de 85 espectadores.

En colaboración con la Secretaría de Turismo del Estado de Campeche y *World Vision* México A.C., se organizó el taller TurismoXLaNiñez con el objetivo de trabajar hacia la erradicación de la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes en destinos turísticos. Este taller estuvo dirigido a funcionarios públicos, empresarios y prestadores de servicios del sector turístico. El evento se llevó a cabo en el Centro Internacional de Convenciones y Exposiciones Campeche XXI y contó con la participación de un total de 82 personas.

En junio de 2023, se llevó a cabo la presentación del Atlas de Trabajo Infantil, una iniciativa liderada por la asociación civil *Save the Children* en colaboración con la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Estatal. El principal objetivo de este evento fue dar visibilidad a los factores de riesgo que contribuyen al trabajo infantil y promover acciones desde el sector público para prevenir, atender y erradicar esta problemática. El evento contó con la participación del Mtro. José Lugo Rodríguez, Coordinador General de Incidencia Política en Protección de la Niñez de *Save the Children*, así como con representantes del sector público, privado y social. En este evento contamos con la asistencia de aproximadamente 50 personas.

JÓVENES UNIDOS EN LA TRANSFORMACIÓN

En la generación de contenidos para los diferentes medios y plataformas de comunicación, el Instituto de la Juventud en coordinación con el Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC) realizó la producción del programa *VoluntadesTv*, un programa en género revista informativo y entretenido, semanal, con duración de 30 minutos. También, realizamos 27 programas que se transmitieron del 1 de junio al 30 de noviembre de 2022, los miércoles a las 18:00 horas por el TRC, además de compartir en las páginas institucionales del Instituto de la Juventud (INJUCAM), las principales secciones de los programas. Estos programas tienen un alcance de 186.7 mil interacciones, registrándose un incremento de 1.7 mil por ciento.

Jóvenes Jaguar

El Instituto de la Juventud lanzó la Tarjeta Jaguar en formato digital que ofrece descuentos en diversos establecimientos de diferentes giros de negocios de la entidad, beneficiándose a 2,052 juventudes.

Asimismo, el gobierno del estado brindó servicios y actividades principalmente en los municipios de Calkiní, Campeche, Carmen, Tenabo, Escárcega, Dzitbalche, Hopelchén, Candelaria, Calakmul, Palizada y Champotón. Estos espacios ofrecieron servicios como



acceso a internet, libros, charlas, talleres y asesorías, a un total de 11,559 jóvenes.

A partir del mes de febrero de 2023 se inició la Ruta Yo Decido en el municipio de Campeche, informando a más de 1,400 juventudes sobre el derecho a decidir sobre su cuerpo, con temas de salud sexual y reproductiva, dicha estrategia fue llevada a los municipios de Dzitbalche, Tenabo, Calkiní, Calakmul y Carmen, teniendo un registro de 4,226 jóvenes informados.

En el mes de abril de 2023, el Instituto de la Juventud, continuando con las acciones de revolucionar y transformar conciencias, por primera vez organizó un foro interinstitucional denominado Perspectiva Nacional del Cannabis, en la que se contó con la ponencia del Dr. Gady Zabicky Sirot, Comisionado Nacional contra las Adicciones, registrándose un aforo de 970 personas, cumpliéndose el objetivo de crear diálogos y que las juventudes sean informadas y escuchadas.

Se implementó la estrategia Hablemos de Emociones. A través de este programa, proporcionamos 141 orientaciones y 70 remisiones a las instancias de salud correspondientes.

Destacan las conferencias sobre Deserción Escolar por Problemas de Salud Mental, Manejo de estrés y ansiedad, Depresión, Resiliencia y la campaña Prevención de Suicidio, en coordinación con la Secretaría de

Salud y los ayuntamientos y Juventud en las Comunidades, en los municipios de Tenabo, Calkiní, Hopelchén, Champotón, Carmen y Campeche, para beneficio de 4,190 jóvenes.

En cuanto a los servicios de capacitación y orientación para el emprendimiento y el autoempleo, beneficiamos a 1,056 jóvenes. Llevamos a cabo diversas actividades, destacándose la primera edición del Pregonerx Fest.

También se implementó el programa nacional Mercado Joven en colaboración con el Instituto Mexicano de la Juventud. Además, se recibieron 435 solicitudes de vinculación con el Servicio Nacional de Empleo, a partir de las cuales 212 jóvenes se emplearon, con una efectividad del 48.73 por ciento.

En cuanto a las convocatorias y certámenes de índole juvenil, durante el mes de agosto de 2022, con la finalidad de celebrar el Día Internacional de la Juventud se invirtieron 38 mil 295 pesos para realizar diversas actividades, entre las que destacan: Rally Deportivo, el Festival Urbano, Pregonero Fest y el concurso de FreeStyle. En este conjunto de actividades participaron 2,735 jóvenes.

Con una inversión de 216 mil 830 pesos, organizamos el Premio Estatal de la Juventud 2022. A las juventudes ganadoras, se les premió con un reconocimiento firmado por nuestra gobernadora, una estatuilla y un premio económico de 10 mil pesos, para la

Categoría A y 15 mil pesos en la categoría B y Única. También, se impartió la conferencia Un maya, loco por ser escuchado, que impartió Adolfo Haas. Ahí galardonamos a 15 juventudes campechanas y otorgamos menciones honoríficas a 15 más en su respectiva categoría. Cabe destacar que se hizo pública la lista de los jueces designados, con el ánimo de dar certeza a las y los concursantes. En este evento contamos con la asistencia de 1,424 personas, el mayor aforo registrado en una entrega de este galardón.

“Invertimos cerca de 217 mil pesos en el Premio Estatal de la Juventud 2022, que benefició a 1,424 personas”



También, se brindó ofertas educativas y emprendimientos, con la participación de 1,424 personas. En general, organizamos eventos formativos, recreativos, culturales y de emprendimiento que generaron muestras de talento, creatividad y trabajo, durante el periodo de julio de 2022 a la presente fecha, para beneficio de 7,270 jóvenes.

De las convocatorias y certámenes realizadas en el año 2023, se destaca que en el mes de mayo, en conjunto con el ICAECAM, UAC, PROEVENTOS y el diputado César González, se efectuó la fase eliminatoria del concurso K´AAY BANDA, en la que se contó con la participación de 13 bandas juveniles, de las cuales siete avanzaron a la fase final a celebrarse en el mes de agosto de 2023 en conmemoración del mes de las juventudes, en donde los ganadores, tendrán la oportunidad de viajar a la ciudad de Monterrey, para grabar un demo en un estudio de grabación con reconocimiento internacional, así como participar en un concierto en dicha ciudad.

Para promover el desarrollo de la juventud campechana, se firmaron convenios con 52 instituciones, de manera colaborativa, hicieron aportes en distintas acciones benéficas para las juventudes campechanas, entre las que destacan: el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), la Cámara de Comercio de México, y la Comisión de Derechos Humanos del Estado (CODHECAM).

Los días 18 y 19 de julio del 2022, el INJUCAM fue anfitrión de la Reunión Regional de la Zona Sur-Sureste con las Instancias de Juventud de las Entidades Federativas, a la cual asistieron los estados de Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo y Tabasco. Durante esta jornada se impartieron talleres por parte de la Secretaría de Gobernación; se acordaron líneas de trabajo con los programas del Gobierno de México y se firmó un convenio

de colaboración con el IMJUVE, en donde participó como testigo de honor la titular del poder ejecutivo del estado.

DEPORTE AL ALCANCE DE TODOS

Promoción de actividades deportivas

El gobierno de Campeche se enfocó en fomentar la actividad física, el deporte y las actividades recreativas para beneficio de 466,520 personas. Para apoyar y promover la práctica deportiva en el estado, se atendieron 126 solicitudes deportivas, lo que permitió brindar beneficios a 5,604 personas interesadas en el ámbito deportivo.

En las instalaciones de la Unidad Deportiva 20 de Noviembre, se realizó la 2ª Copa Campeche de Voleibol, en las cuales participaron más de 25 equipos provenientes de distintos estados de México. Otro evento relevante fue el Torneo Interdependencias de Ajedrez, Futsal, Softbol y Voleibol, en el cual participaron 802 personas provenientes de 28 dependencias gubernamentales.

En el Centro Deportivo de Alto Rendimiento de Campeche (CEDAR), se llevaron a cabo destacados eventos deportivos durante el año. Entre ellos, se encuentra el VII Torneo Athlos, en el que participaron más de 600 atletas de distintos estados como Chiapas,

Ciudad de México, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz, Yucatán y Campeche, evento avalado por la Federación Mexicana de Atletismo, así como de la Federación Internacional.

Se realizó el Torneo Estatal de Jiu Jitsu en la modalidad Gi, en el que participaron competidores de diferentes categorías, desde infantiles hasta mayores. Además, se llevó a cabo el Campeonato de Mountain Bike en las instalaciones del CEDAR, con la participación de ciclistas de diversos municipios del estado, como Campeche, Calkiní, Carmen y Champotón, así como de los estados de Yucatán y Chiapas

En la Unidad Deportiva Ciudad Concordia se inauguró la fase estatal de la Copa Telmex de béisbol, mientras que el Estadio Leandro Domínguez fue sede de la semifinal del Campeonato Nacional de Béisbol en la categoría 13-14 años. En el Centro Paralímpico de Campeche se llevaron a cabo la 1ª y 2ª Edición de la Copa Titanes de Campeche de natación, con la participación de 106 atletas de 11 clubes en la primera y 14 clubes en la segunda.

Además, el pasado 6 de octubre, la Unidad Deportiva Infantil, ubicada en el municipio de Carmen, fue sede del Campeonato Nacional de Gimnasia Rítmica en las categorías B y C, con la participación de más de 360 atletas provenientes de 23 estados de la República Mexicana.

Con el objetivo de acercar el deporte a la población en general, el 10 de septiembre, en la Unidad Deportiva 20 de noviembre, se realizó un gran evento de softbol femenino con la participación del equipo Amazonas de Yaxunah, Yucatán.

El INDECAM ofreció el curso de verano para los niños de Campeche en la Unidad Deportiva 20 de Noviembre y en las instalaciones del CEDAR. Además, se llevó a cabo el Torneo de Barrios, que benefició a casi 1,000 campechanos de siete distritos deportivos, con actividades de voleibol, baloncesto 3x3 y fútbol 3x3, en colonias y barrios populares de la capital.

Se beneficiaron 25,125 personas con 116 eventos de activación física, entre los que destacan la 10ª Edición de la Semana Mueve, con clases de pilates, activaciones físicas grupales, encuentros de cachibol y actividades de aquaerobics. También se realizó el Festival Navideño Fitness.

Con el propósito de fomentar el acceso al deporte a la población privada de su libertad, se llevó a cabo la entrega de material deportivo a la Subsecretaría del Sistema Penitenciario, Prevención y Reinserción Social. En esta entrega se proporcionaron balones, pelotas y equipos para la práctica de disciplinas como fútbol, baloncesto, béisbol y voleibol.

Además, se realizaron importantes firmas de convenios de colaboración con diversas instituciones educativas y organismos estatales. Entre las instituciones destacadas se encuentran el Instituto Tecnológico Superior de Champotón, el CECYTEC, la CODHECAM, el Instituto de la Mujer del Estado de Campeche y el Instituto del Deporte y la Juventud del municipio de Carmen, entre otros.

Inversión en el deporte

El Instituto del Deporte de Campeche invirtió 2 millones 10 mil 896 pesos del FISE. Estos fondos se emplearon en la rehabilitación del sistema de iluminación de la Unidad Deportiva 20 de noviembre; la mejora de los canalones pluviales en las techumbres; y la reparación de la duela en la cancha Manuel Prego Galera.

Invertimos 1 millón 376 mil 716 pesos en equipamiento deportivo. Se realizó la adquisición de 300 Juegos de Ajedrez, que favorecen la enseñanza y desarrollo de esa disciplina en todos los municipios del estado. También adquirimos 6 sets de discos de Halterofilia para competencias con certificado IWF de la marca ELEIKO; para Taekwondo, tres juegos de petos y caretas electrónicos con antena transmisora de la marca KPNP.

Además, se adquirieron muñecos de combate para una mejor preparación de las selecciones estatales de Judo y Luchas asociadas y discos de lanzamientos, jabalinas, balas y cintas de 50 metros para la disciplina de Atletismo, mejorando las condiciones de entrenamiento de los atletas de alto rendimiento en el CEDAR Campeche.

Con una inversión de 740 mil pesos se adquirió un vehículo de pasajeros, con capacidad para 15 personas, logrando así una inversión total en equipamiento deportivo de 2 millones 116 mil 716 pesos.

“Se invirtieron 1 millón 376 mil 716 pesos en equipamiento deportivo y 740 mil pesos en la adquisición de 1 vehículo de pasajeros, logrando una inversión total de 2 millones 116 mil 716 pesos.”

Sistema Nacional de Competencias

Otorgamos un total de 68 becas económicas a deportistas en el estado de Campeche. De estas becas, 59 se destinaron a deportistas convencionales y nueve a deportistas con discapacidad. La Comisión Nacional del Deporte (CONADE) otorgó en promedio 8 becas, mientras que el gobierno estatal entregó un promedio de 60 becas a estos talentosos atletas.

“68 becas económicas otorgadas a deportistas de Campeche”

Además, se llevó a cabo la entrega del Premio Estatal del Deporte. José Manuel Poox Peralta y Silvana López Moreno fueron reconocidos como los deportistas del año, mientras que Román Aguilar Alvarado recibió el premio como Entrenador del Año. El entrenador Hugo Herrera García recibió el premio de Fomento, Protección e Impulso a la Práctica Deportiva.

En los Nacionales CONADE 2022 Campeche contó con la participación de 283 personas en 22 deportes, quienes obtuvieron un total de 67 medallas (25 de oro, 22 de plata y 20 de bronce). Con este desempeño, Campeche se ubicó en el lugar número 17 a nivel nacional y superó el número de medallas obtenidas en 2021.

“Durante los nacionales CONADE 2022 los atletas del estado consiguieron un total de 67 medallas”



En particular, la disciplina de levantamiento de pesas fue la que más medallas aportó al estado, con un total de 38, siendo 15 de oro, 12 plata y 11 de bronce.

Valentina Moya Alcaraz ganó una medalla de oro y tres de plata en el Campeonato Nacional Elite de Gimnasia Rítmica en Guadalajara, Jalisco. Posteriormente, en la Copa Veracruz 2022 de Gimnasia Rítmica, el saldo para nuestro estado fue de 39 medallas: 12 de oro, 17 de plata y 10 de bronce.

En los Paranales CONADE 2022, se logró un total de 18 medallas, 12 de oro, dos de plata y cuatro de bronce. En paranatación se obtuvieron ocho medallas, con seis de oro, una de plata y una de bronce; en paratletismo, se obtuvieron seis de oro, una de plata y tres de bronce, para un total de diez.

En el evento Universiada Nacional 2022, Campeche obtuvo seis medallas de oro y tres de bronce en levantamiento de pesas. Mientras que, en el mes de septiembre, atletas de los municipios de Calkiní y Hopelchén participaron en el proceso clasificatorio para representar a Campeche en el Encuentro Nacional Deportivo Indígena 2022 en Oaxtepec, Morelos, en donde se obtuvo una medalla de plata en voleibol varonil. Por su parte, en el Encuentro Nacional de Juegos Autóctonos y Tradicionales, la delegación de Campeche cosechó dos medallas de plata y una de bronce.

En octubre la selección campechana que participó en el Nacional Clasificatorio de Primera Fuerza en San Luis Potosí concluyó con una cosecha de 15 medallas, divididas en seis de oro, seis de plata y tres de bronce, además de tres de plata en el Campeonato Nacional Infantil; en el Campeonato Nacional de 1ra. Fuerza de Levantamiento de Pesas, en Guadalajara, Jalisco, se obtuvieron 10 medallas en total, siendo seis de oro y cuatro de bronce. En la participación en el Torneo Nacional del Pavo de Halterofilia, en San Luis Potosí, se obtuvieron 58 medallas: 25 de oro, 19 de plata y 14 de bronce, por lo que la delegación se colocó en el tercer lugar general en la rama varonil.

De igual forma, el 25 de noviembre los destacados deportistas, Juan José Patrón Pineda y Pedro Ceballos Chablé, obtuvieron medalla de oro y bronce respectivamente, en el Grand Slam de Tae Kwon Do Teletón 2022, en la Ciudad de México, en las modalidades de Combate y Poomsae.

Los deportistas campechanos obtuvieron 143 medallas en 28 eventos nacionales: 57 de oro, 45 de plata y 41 de bronce; mientras que, a nivel internacional, con la participación de 23 deportistas se lograron 15 medallas en 12 eventos: tres de oro, cinco de plata y siete de bronce, lo cual representa una eficiencia del 65.21 por ciento de nuestros atletas en eventos internacionales.

El Grand Prix de Paratletismo, se celebró el 24 de julio de 2022 en Monterrey, Nuevo León. En este evento, los atletas Belén Sánchez Domínguez y Luis García Valdés demostraron su talento al obtener dos medallas de plata. Asimismo, se llevó a cabo el Campeonato Nacional de Paratletismo en la Ciudad de México, donde el atleta Armando Ríos Ovando brilló al conseguir tres medallas de oro en las pruebas de salto de longitud, salto triple y 200 metros planos.

Campeche se destacó por contar con un total de 18 atletas preseleccionados y seleccionados a nivel nacional en diversas disciplinas. Entre estos sobresalen nueve atletas de levantamiento de pesas, uno de luchas asociadas, dos de Judo, tres de Taekwondo, uno de Paratletismo y dos de Paranatación.

En lo que va de 2023, Campeche cuenta con 17 atletas preseleccionados y seleccionados a nivel nacional en diversas disciplinas y dos entrenadores seleccionados nacionales en las disciplinas de Levantamiento de Pesas y Judo.

Cabe resaltar algunas actuaciones destacadas a nivel internacional. José Poox Peralta, en el Campeonato Panamericano de Levantamiento de Pesas realizado en Colombia, se erigió con tres medallas de plata. Por su parte, José Luis López Carpizo obtuvo una medalla de plata y una de bronce en el mismo evento.

Por otro lado, el 30 de octubre de 2022, Sergio Chan Baños, se convirtió en campeón del Mundial de Pole Sport, modalidad de Aerial Hoop, categoría Senior, en Lausana, Suiza, donde lo hizo en dupla con Alejandro Pérez Soria.

En el Campeonato Mundial de Mayores de Pesas, que también se celebró en Bogotá, Colombia, José Poox Peralta ocupó el noveno lugar, mientras que José Luis López Carpizo y Josué Aguilar Chan se ubicaron en los puestos 15 y 19, respectivamente.

En marzo de 2023, en el Campeonato Panamericano de Levantamiento de Pesas de Mayores que se celebró en Bariloche, Argentina, José Poox Peralta nuevamente se destacó al conseguir tres medallas de oro. Evento que otorga puntos rumbo a los Juegos Olímpicos 2024.

En mayo de 2023, en el Campeonato Panamericano Sub-20 de Levantamiento de Pesas, realizado en Manizales, Colombia, Adolfo Tun Dzib logró consagrarse campeón al obtener dos medallas de oro.

Posteriormente, en junio 2023, durante los Juegos Centroamericanos y del Caribe en San Salvador, los deportistas Yudheiky Pantí Arjona y José Luis López Carpizo obtuvieron medallas de bronce para la selección nacional de Levantamiento de Pesas.

En tanto, el mismo mes de junio, Belén Sánchez Domínguez culminó su participación en el World Para Powerlifting, celebrado en Veracruz, donde obtuvo tres medallas de oro, con marca de 105 Kgs. en primer Intento, 205 Kgs. en el Total y en la modalidad de equipos.

En cuanto a los eventos clasificatorios a los Nacionales CONADE 2023, participaron un total de 2,718 personas en 27 disciplinas deportivas. Destaca la clasificación de 24 deportistas en la disciplina de Taekwondo; la clasificación de cinco equipos de Handball, de seis categorías participantes; la clasificación de 15 atletas del equipo de Luchas asociadas; la clasificación de nueve Judokas y 13 deportistas de Karate.



“Durante el evento clasificatorio de los Nacionales CONADE 2023 se logró la clasificación de 5 equipos de Handball, de 6 categorías participantes”

En 2023, la representación campechana en los Nacionales CONADE 2023 con sede en Aguascalientes, Nayarit y Tabasco, será de 362 personas, en 21 deportes como Atletismo, Ajedrez, Básquetbol 3x3, Béisbol, Béisbol 5, Ciclismo, Gimnasia Artística, Gimnasia Rítmica, Gimnasia Trampolín, Golf, Handball, Judo, Karate, Levantamiento de Pesas, Luchas asociadas, Patines sobre ruedas, Taekwondo, Tiro con arco, Triatlón, Voleibol de sala y Voleibol de playa. Al corte de este informe, nuestro representativo ha conseguido un total de 52 medallas, siendo 20 de oro, 8 de plata y 24 de bronce.

Destaca la participación de la gimnasta Valentina Moya Alcaraz al obtener cinco medallas, divididas en cuatro oros, en Pelota, Cinta, Clavas y All Around, y un bronce en Aro, en un hecho histórico para el deporte campechano. Además de la delegación de Levantamiento de Pesas al obtener un total de 24 medallas, siendo 13 de oro, 2 de plata y 9 de bronce.

Apoyo al deporte asociado

Se otorgaron un total de 123 apoyos económicos y en especie destinados al deporte asociado en el estado de Campeche. Estos apoyos beneficiaron a 8,215 deportistas, presidentes de asociaciones y directivos.

“Se destinaron 123 apoyos al deporte asociado, en beneficio de 8,215 deportistas, presidentes de asociaciones y directivos”

Se llevó a cabo un importante trabajo de apoyo y supervisión para regularizar las asociaciones deportivas del estado. El 18 de abril se realizó la elección del Consejo Directivo de la Asociación de Gimnasia del Estado de Campeche. Esta elección permitió establecer un nuevo liderazgo en dicha asociación y sentar las bases para su funcionamiento en los próximos años.



Además, apoyamos el fomento y la difusión para el desarrollo de eventos de deporte asociado como el XXVIII Congreso y Campeonato Charro del Estado de Campeche, en el mes de mayo y una Clínica para Árbitros de fútbol a cargo del ex silbante mundialista Felipe Ramos Rizo quien ofreció una charla teórica y práctica con la finalidad de actualizar el reglamento de los oficiales campechanos y la presentación de la Asociación Civil del Deporte Escolar del Estado de Campeche.

Para fortalecer el vínculo con los ayuntamientos, se llevó a cabo la 2da. Reunión Informativa con Autoridades Deportivas Municipales, donde participaron 11 representantes deportivos de los ayuntamientos del estado. De igual manera, se firmaron convenios de colaboración en materia deportiva con las autoridades municipales de Calakmul, Calkiní, Candelaria, Dzitbalche, Escárcega, Seybaplaya.

Por otra parte, con la finalidad de ofrecer oportunidades de formación deportiva a la población del estado, se realizó el curso del Sistema de Capacitación y Certificación para Entrenadores Deportivos Nivel 1, en los municipios de Carmen, Escárcega y Hecelchakán, en beneficio de más de 120 personas de los municipios de Calakmul, Carmen, Campeche, Candelaria, Hecelchakán, Palizada, Tenabo y Hopelchen.

De igual manera, se llevaron a cabo 42 cursos de capacitación y actualización en materia deportiva, que beneficiaron a 898 participantes de los municipios de Campeche, Carmen, Calkiní, Champotón, Escárcega, Hopelchén y Hecelchakán.

Talentos deportivos

Se desarrolló una reunión de trabajo para anunciar la reactivación de la captación, detección y selección de talentos deportivos en deportes priorizados y de iniciación. A partir de julio del 2022, en escuelas y municipios se llevaron a cabo dichas actividades con la presencia de los entrenadores de Judo, luchas asociadas, clavados, levantamiento de pesas, tiro con arco y patinaje.

Así, con la participación de más de 150 alumnos de cuarto, quinto y sexto año, se realizaron captaciones de talentos en la Primaria Niños Héroes de

Colonial Campeche, la primaria Guadalupe Chan en Kanisté y la Escuela Juan Escutia en Campeche. Con el objetivo de contar con los mejores talentos deportivos de todo el estado, a partir del 5 de julio se llevó a cabo la captación en los municipios de Calakmul, Calkiní, Dzitbalché, Escárcega y Hopelchén, logrando la participación de 1,160 niños y niñas.

Posteriormente, en diciembre de 2022 se realizaron los festivales navideños de las disciplinas de gimnasia artística, gimnasia de trampolín y clavados, como parte de la preparación de las Escuelas de Iniciación Deportiva del CEDAR. Cabe señalar que Campeche cuenta con centros de desarrollo deportivo y escuelas de iniciación deportiva en municipios como Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Dzitbalche, Escárcega y Hopelchén. En el periodo de este informe, estos centros beneficiaron 6,182 niños y niñas de 6 a 17 años de edad.

Además, se desarrolló un torneo de fútbol americano y la inauguración de una liga de softbol femenino. También entregamos material deportivo al entrenador de atletismo del Centro Paralímpico, Miguel Ehuan Luna, en beneficio de decenas de niños y niñas de este deporte.

Por otra parte, con la finalidad de reforzar la preparación de los entrenadores adscritos al Instituto del Deporte del Estado de Campeche, se realizaron cursos de capacitación y actualización en materia deportiva, como la

Primera Reunión Técnica Metodológica, en la modalidad híbrida: en línea y presencial, con participación de entrenadores, metodólogos, fisiatras, psicólogos y personas involucradas en la preparación y desarrollo de nuestros atletas de alto rendimiento.

De igual modo, el 26 de octubre, se llevó a cabo el curso Aspectos metodológicos generales para la planificación de los sistemas energéticos relacionados con las zonas de intensidades y su aplicación práctica, dirigido a entrenadores de Luchas asociadas, Atletismo, Judo, TKD, Tiro con Arco, Pesas, Patinaje, Gimnasia, Béisbol, entre otros.

Además, se continuó con la formación de profesionales a cargo de los atletas de alto rendimiento, y se integraron 74 estudiantes de fisioterapia, psicología y nutrición, quienes realizaron sus prácticas profesionales en la Unidad de Ciencias Aplicadas al Deporte.



COMBATIR LA DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO

Tour inclusivo y actividades de concientización

Conscientes de que las niñas, niños y adolescentes con discapacidad en Campeche enfrentan mayores obstáculos para ejercer sus derechos sociales básicos y desarrollarse plenamente a través del esparcimiento, se llevó a cabo el Primer Tour Inclusivo 2022, con un total de cinco recorridos con la participación de 13 CAM y USAER de los municipios de Champotón, Campeche, Carmen, Escárcega y Hopelchén.



En ellos se priorizó la participación de aquellas niñas, niños y adolescentes con pocas oportunidades de acceder a espacios recreativos y de esparcimiento debido a sus bajos recursos. En total, se beneficiaron a 519 niñas, niños y adolescentes del estado.

En el mes de abril y mayo del 2023, se llevó a cabo el Segundo Tour Inclusivo 2023, con cuatro recorridos donde se beneficiaron en

total 343 personas, de los cuales 239 son niñas, niños y adolescentes y 104 padres de familia y tutores.

Como parte de las acciones inclusivas que fomenta la SEIN, se llevó a cabo el primer curso de verano en el que participaron 93 niñas, niños y adolescentes. El objetivo de este curso fue promover los derechos humanos, fomentar el cuidado del medio ambiente, la enseñanza

de la lengua maya, la lengua de Señas Mexicana, el braille, como sistemas alternativos de comunicación y lenguaje inclusivo.

Además, se buscó que las niñas, niños y adolescentes aprendan a reconocer y regular sus emociones, trabajar en equipo, construir ambientes de sano esparcimiento y convivencia que fomenten la paz.

La SEIN también impartió cursos dirigidos al público en general, empresarios y servidores públicos sobre el tema de diversidad sexual. Algunos de los cursos que se ofrecieron fueron Incluyendo transformamos vidas, Hablemos de diversidad y Lenguaje incluyente y no sexista, en los cuales participaron un total de 289 personas.

Se realizaron dos conversatorios titulados VIH en Campeche, diversidad sexual y de género y Las caras de la diversidad, en los cuales se compartieron experiencias de vida y éxitos personales de miembros de la comunidad LGTBTTIQ+. Estos conversatorios contaron con la participación de 464 estudiantes de los tecnológicos de Champotón, Calkiní y Escárcega.

Se llevaron a cabo otras actividades relacionadas con la diversidad sexual. Se organizó el foro Aprendamos de diversidad sexual y de género en el Instituto Tecnológico de Calkiní, el cual contó con la participación de 100 jóvenes.

También se realizó una mesa de trabajo titulada Análisis del marco normativo del grupo LGTBTTIQ+ para la inclusión en Campeche en la UAC, con la participación de 67 personas.

En el periodo del informe se llevó a cabo la Jornada de la Diversidad Sexual, en la cual se realizaron diversas actividades. Uno de los eventos destacados fue la ponencia "Replanteando nuestras raíces: Impactos del colonialismo sobre el género y la sexualidad en México, a cargo del Mtro. Daniel Gallardo Zamora, académico e investigador, no binario y transfeminista. Esta ponencia tuvo lugar en el Instituto Tecnológico de Calkiní.

Durante la jornada se realizó una pasarela Drag Queen, en que participaron artistas que a través del arte y el lienzo expresaron su sentir de manera creativa.

También, se llevó a cabo una exposición pictórica, quienes utilizaron sus obras para transmitir sus emociones y vivencias relacionadas con la diversidad sexual.

Como parte de las conferencias magistrales, se presentó la conferencia La historia de la diversidad sexual en Campeche, la cual estuvo a cargo de Martin Serrano, un experto en música y contador de historias originario de Campeche.

Además de los cursos y actividades relacionados con la diversidad sexual, la SEIN también impartió cursos sobre otros temas relevantes. Se ofrecieron cursos sobre discapacidad, como La discapacidad, un cambio de percepción, "La inclusión de las personas con discapacidad en las empresas, Lengua de Señas Mexicanas e Introducción al sistema Braille para niños. Al igual una conferencia Inclusión de las personas con discapacidad para una sociedad que progresa dirigido a 140 jóvenes y empresarios. En total impartieron nueve cursos y un taller a un total de 1,759 personas con discapacidad.

La SEIN sensibilizó y capacitó en temas de discapacidad, diversidad sexual, reinserción social y pueblos originarios, indígenas y afroamericanos a 3,382 personas de diversos niveles educativos, iniciativa privada y sector gobierno.

Se llevó a cabo una actividad dirigida a sensibilizar y concientizar a la población

sobre la discapacidad visual. Esta actividad consistió en un recorrido en tranvía por los distintos puntos turísticos del centro histórico, seguido de una caminata por la Calle 8. Un total de 17 participantes experimentaron cómo sería vivir con los ojos cubiertos por antifaces, simulando la falta de visión.

Se impartió un taller de Tanatología en 8 sesiones, orientado a las 28 mujeres que se encuentran privadas de su libertad en el CERESO de Campeche para que tengan herramientas y superen el duelo que representa la pérdida de la familia, el trabajo y la libertad.

Sinergia institucional

La SEIN del estado de Campeche estableció un convenio con la Secretaría de Inclusión Social e Igualdad de Género de Baja California, siendo las únicas Secretarías de Inclusión en el país. El objetivo de este convenio fue intercambiar experiencias y conocimientos en materia de inclusión.

Como resultado de este convenio, se llevaron a cabo seis mesas de trabajo que abordaron diversos temas, como discapacidad, pueblos indígenas, diversidad sexual, la situación de las mujeres desde una perspectiva interseccional, capacitación, retos y oportunidades en la inclusión, así como políticas públicas de inclusión.

En el marco de estas acciones, se firmaron convenios de colaboración con instituciones

educativas, como los tecnológicos de Champotón, Calkiní, Hopelchén y el Instituto Campechano. También se establecieron convenios con organismos de la administración pública, como la Secretaría de Turismo, el Instituto de Capacitación para el trabajo del estado de Campeche, la Comisión de Derechos Humanos, el Consejo Coordinador Empresarial de Campeche y el Instituto Electoral del Estado. En total, se suscribieron nueve convenios de colaboración con estas instituciones.

Además, se habilitó un Área de Atención Ciudadana a Grupos Vulnerables en las instalaciones de la SEIN, con el objetivo de acercarlos a los programas ofrecidos por el gobierno estatal en esta materia. Esta área brinda apoyo de contención emocional, orientación psicológica y jurídica, gestión y acompañamiento, y orientación institucional hacia los programas federales y estatales. Durante el primer semestre de 2023, se atendieron un total de 215 personas en esta área.

INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Centros de rehabilitación

En el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), se brindaron servicios médicos y terapéuticos a un total de 3,330 personas. Se realizaron 30,510 sesiones de terapia, incluyendo 23,484 sesiones de terapia física, 2,254 sesiones de terapia ocupacional, 4,056 sesiones de terapia de lenguaje y 705 sesiones de estimulación múltiple temprana.

Además, el CREE proporcionó 8,159 consultas médicas especializadas y 9,567 consultas paramédicas. Se llevaron a cabo 11,760 acciones de toma de peso y talla, signos vitales, pruebas de glucosa, triglicéridos y colesterol, visitas domiciliarias y estudios socioeconómicos.

A través de las 29 Unidades Básicas de Rehabilitación, se brindó atención a 14,711 personas, con un total de 97,717 sesiones de terapia.

“Impartimos 97,717 sesiones de terapia a 14,711 personas en 29 Unidades Básicas de Rehabilitación”



En el Centro Regional de Rehabilitación Integral de Carmen, se benefició a 886 personas, tanto de población abierta como derechohabiente, a través de 26,100 sesiones de terapia física, de lenguaje, ocupacional y de estimulación temprana.

“26,100 sesiones de terapia física, lenguaje, ocupacional y estimulación temprana impartidas a 886 personas en el Centro Regional de Rehabilitación Integral”



Además, durante este periodo, el Centro de Rehabilitación Acuática y Clases de Natación atendió a un total de 291 usuarios, de los cuales 172 fueron mujeres y 119 hombres. Se impartieron 12,738 sesiones en diversas modalidades, incluyendo rehabilitación acuática, natación rehabilitatoria, adaptación al medio acuático, iniciación, intermedio, avanzado y acondicionamiento físico.



“12,738 sesiones atendiendo a un total de 291 *usuarios en el Centro de Rehabilitación Acuática y Clases de Natación*”



En el marco del programa Por un Campeche Incluyente, Movilidad en Educación y Salud, se realizaron 31 gestiones para traslados al Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón Yucatán. Estas gestiones beneficiaron a 70 personas con discapacidad.

Inclusión de las personas con discapacidad

En el marco del Programa Si Te Cuesta Respetar Ponte un Día en Mi Lugar, se llevaron a cabo gestiones con la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana y la Dirección de Control Vehicular del Servicio de Administración Fiscal del estado de Campeche. Como resultado, se logró obtener 253 distintivos, 53 placas vehiculares y se gestionaron 37 trámites para la pinta de los espacios de ascenso y descenso en los domicilios de las personas con discapacidad. Estas acciones contribuyeron a mejorar la accesibilidad y movilidad de esta población.

“253 distintivos, 53 placas vehiculares y 37 trámites para la pinta de los espacios de ascenso y descenso en los domicilios de las personas con discapacidad”

Además, a través del Programa de Credencialización para Personas con Discapacidad del Sistema DIF Nacional, se entregaron un total de 123 credenciales que les permiten acceder a descuentos y precios accesibles en productos y servicios, brindándoles un apoyo económico y facilitando su participación plena en la sociedad.

Dentro de las actividades llevadas a cabo por el DIF Estatal, se destaca el ciclo de conferencias Todo Corazón Infórmate y Sensibilízate, el cual consistió en la impartición de diez conferencias. Estas actividades contaron con la participación de 824 personas y abordaron temas relacionados con la prevención, atención e inclusión de las personas con discapacidad.

Asimismo, se realizó la Jornada Estatal de la Inclusión de las Personas con Discapacidad Contigo todo es posible. Durante esta jornada se llevaron a cabo diversas actividades deportivas, conferencias, eventos recreativos y culturales. En esta ocasión, más de 2,000 personas participaron en las actividades desarrolladas.

En conmemoración del Día Mundial del Síndrome de Down, se llevó a cabo la Jornada de Sensibilización Síndrome de Down Todos somos 21 en el mes de marzo. Esta jornada contó con la impartición de dos paneles y una conferencia a cargo de ponentes expertos en el tema.

El Sistema DIF Estatal brindó apoyo y orientación a las personas con discapacidad a través de diversos programas y servicios. Durante este periodo, se proporcionó información detallada a 770 personas sobre las opciones disponibles que otorga el gobierno para mejorar su calidad de vida.

En el Centro de Evaluación de Habilidades para Personas con Discapacidad y Adultos Mayores se realizaron 14 evaluaciones, con la finalidad de conocer sus habilidades y aptitudes para el desempeño de actividades laborales.

Llevamos a cabo 12 cursos de Introducción a la Lengua de Señas Mexicana y de Lecto-escritura en Braille, los cuales fueron brindados a distintas instituciones públicas y privadas como la Fiscalía General del Estado de Campeche, la UAC, el Instituto Electoral del Estado de Campeche, el Congreso del Estado, el Palacio Legislativo del Estado, el Albergue del Hospital de Especialidades Médicas Dr. Javier Buenfil Osorio, la Universidad Mundo Maya, el Instituto Tecnológico de Calkiní y el Restaurante La Pigua.

Asimismo, se realizaron siete capacitaciones al personal encargado de los módulos de credencialización de los municipios de Hecelchakán, Hopelchén, Candelaria, Escárcega, Palizada, Calakmul y Carmen.

Jornada de la discapacidad (2022)

En el mes de diciembre de 2022, se llevó a cabo el conversatorio Mi familia y yo, en el cual se contó con la participación de Humberto Puerto Alavés. Mediante su testimonio, Humberto transmitió un mensaje inspirador para demostrar que los obstáculos en la vida son superables y que el verdadero límite está en nosotros mismos.

En el marco del evento, se presentaron también ponencias a cargo de especialistas en el tema de la sexualidad en las personas con discapacidad. Estas ponencias se llevaron a cabo en el Salón de los Derechos Sexuales y Reproductivos de las personas con discapacidad y contaron con la colaboración del Programa del VIH-SIDA y Hepatitis C de la Secretaría de Salud.

Durante el periodo mencionado, se realizó una competencia de rugby en sillas de ruedas con el propósito de sensibilizar a los servidores públicos de las dependencias estatales y municipales acerca de los desafíos y dificultades que enfrentan las personas con discapacidad motriz. Los participantes del equipo se prepararon intensamente y adquirieron conciencia sobre la fuerza y habilidad necesarias para manejar una silla de ruedas. En esta jornada, la SEIN obtuvo el primer lugar en la competencia.

ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES

En el Hogar de Ancianos Lic. Dolores Lanz de Echeverría, se brindó atención a 70 adultos mayores durante este periodo. Se llevaron a cabo un total de 413,310 acciones de atención integral, que incluyen servicios como atención a la salud del adulto mayor, control y prevención de enfermedades y nutrición. El objetivo fue garantizar el bienestar y la salud de los residentes, brindándoles los cuidados necesarios para su bienestar físico y emocional.

Además, se llevaron a cabo mejoras en el Hogar de Ancianos con un monto de más de 400 mil pesos, con el fin de contar con espacios dignos y funcionales para los residentes.

Por otro lado, a través del Programa Bienestar para los Espacios Comunitarios, se realizó el equipamiento para el Hogar de

Ancianos Lic. Dolores Lanz de Echeverría, consistente en diez camas hospitalarias, 18 colchones seccionados, seis barandales, cuatro aires acondicionados tipo mini Split, 25 bases de cama individuales, 20 colchones individuales y dos caminadoras eléctricas.

La Estancia Alegría de Vivir se estableció como un apoyo para los familiares que trabajan y necesitan cuidar y atender a sus adultos mayores. Con un horario de atención de las 7:30 a 19:00 horas, se atendió a 33 personas adultas mayores durante este periodo. En total, se llevaron a cabo 25,411 atenciones, centrándose en la salud del adulto mayor y la nutrición, con el objetivo de brindar un entorno seguro y enriquecedor para los adultos mayores, al mismo tiempo que se aliviaba la carga de cuidado de sus familiares.

El Área de Convivencia y Desarrollo de Habilidades de la Dirección de Atención Integral al Adulto Mayor benefició a 108 adultos mayores a través de 16,083 acciones de atención. Estas acciones incluyeron 923 sesiones en el área de Psicogerontología, 442 acciones lúdicas y 14,718 sesiones de Terapia Física.

En el área de trabajo social, se realizaron 2,138 acciones que incluyeron visitas domiciliarias para atender solicitudes de adultos mayores. Se brindaron diversos apoyos, como aparatos funcionales, atención médica y de enfermería, alimentos, medicamentos, pañales, traslados a instituciones de salud, trámites administrativos y servicios funerarios.

En cuanto a la capacitación del personal, se llevaron a cabo 14 cursos, talleres y conferencias dirigidos al personal del Sistema DIF Estatal, los Sistema DIF municipales y familiares de los adultos mayores.

Por último, a través del Sistema DIF Estatal, se brindaron 276 asesorías jurídicas orientadas a personas en situación de abandono, desamparo, marginación o sujetas de maltrato. Se realizaron visitas domiciliarias, estudios socioeconómicos, reportes sociales y convenios conciliatorios. Además, se resolvieron satisfactoriamente las peticiones planteadas por 216 adultos mayores, para asegurar el ejercicio de sus derechos conforme a la Ley de Protección de Adultos Mayores para el Estado de Campeche.





ARTE Y CULTURA CON PERSPECTIVA SOCIAL

PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA CULTURA

El Festival Internacional del Centro Histórico (FICH) celebró su 25 aniversario con una destacada cartelera compuesta por artistas de renombre internacional. Este festival se convirtió en un referente del arte y la cultura en el sureste de México y a nivel internacional. En su más reciente edición contó con la participación de más de 30 artistas tanto nacionales como internacionales, y se llevaron a cabo 34 actividades organizadas por el ICAECAM.

Este festival multidisciplinario, que tuvo lugar del 2 al 30 de diciembre de 2022, tiene como objetivo principal celebrar la cultura de la región y dar vida cultural al centro histórico, reconocido como Patrimonio Cultural de la Humanidad. Durante este periodo, se presentaron diversas manifestaciones artísticas, conciertos, clases magistrales, talleres y conferencias en todas las disciplinas del arte y la cultura.

El FICH dio inicio oficialmente con el espectáculo *El amor es vida* de Alexandra Gravas. Entre los espectáculos de mayor relevancia se destaca la puesta en escena *“Bambi dientes de leche”* de Antón Araiza. Además, se contó con la participación de Alfonso André, reconocido músico con una larga trayectoria y un estilo único que combina el rock con la música tradicional mexicana.

BIENESTAR PARA UN DESARROLLO IGUALITARIO

Otra participación destacable fue la del grupo La Dinastía Díaz, que interpretó piezas musicales y danzas propias del *folklore* oaxaqueño en la Plaza de la República, entre las que incluyeron sones jarochos e istmeños, así como reconocidos boleros como Nayla y el famoso danzón Nereidas de la región de la costa de Oaxaca. En esta edición, se dieron cita 11,915 personas para disfrutar de cada uno de los eventos artístico-culturales. Este festival sigue consolidándose como un importante espacio para la promoción y difusión del arte y la cultura en la región.

En el atrio de la Catedral de Campeche, se llevó a cabo el Magno Concierto Navideño, donde el cantante brasileño Daniel Boaventura fue el protagonista principal, cautivando a los asistentes con sus interpretaciones únicas de clásicos musicales. El punto culminante de la noche fue un espectáculo pirotécnico que tuvo una duración de más de siete minutos.

El Festival de Jazz Campeche 2022 fue un evento destacado que reunió a talentosos músicos locales e internacionales. Entre los artistas locales contamos con la participación de Alejandro Mora, Emmanuel Mora y Rigo Pech, integrantes del Grupo Universitario de Jazz. Además, Óscar Terán, reconocido



músico, ofreció un concierto con su cuarteto y también impartió una clase magistral en el teatro Joaquín Lanz de la UAC, junto al saxofonista, arreglista y compositor cubano, Osmani Collado.

El festival también contó con la presencia de grupos nacionales, como The Less Likely, Calacas Jazz Band con su estilo Hot Jazz, Godoy/Sánchez/Aguilar Trío, Friego (proyecto musical liderado por el saxofonista y compositor mexicano Diego Franco), Óscar Terán en compañía de su Cuarteto y Gin Trío, Federico Hülsz. Además, se destacó la participación del grupo internacional *Wet Paint Jazz Fusion*. Durante el festival, se impartieron dos clases

magistrales en el Centro Cultural José Narvéez Márquez. En total, los espectáculos contaron con una asistencia de 2,200 personas.

También se realizó el Encuentro Estatal de Charangas Infantiles y Juveniles del Estado de Campeche, en el que participaron las charangas municipales de Tenabo, Escárcega y Hopelchén. Al finalizar el encuentro, se ofreció un concierto al que asistieron más de 3,068 personas; un evento que formó parte de las festividades de la Fiesta del Palmar y Sarao.

Dentro de las actividades del Programa de Identidad y Tradición 2022, se llevó a cabo la tradicional vaquería, donde la Orquesta



Jaranera y grupos jaraneros interpretaron en vivo la música para animar esta festividad. También se realizó el evento Folclor Porteño Campechano, en el cual la charanga y grupos folclóricos de Campeche revivieron esta importante fiesta tradicional del estado. Además, se realizaron los certámenes de Cabeza de Cochino, Palmar y Sarao (Folclor Porteño Campechano) y el Concurso de Jarana.

En el mes de septiembre del año 2022, como parte de las celebraciones del Grito de Independencia, se llevó a cabo la actividad Te Amo México. Durante este evento, se realizaron diversas presentaciones de agrupaciones, compañías de danza y artistas locales. El Mariachi Real de Campeche, Banda Corona Verde y el Grupo Cubano Manolito Simonet, fueron algunos de los artistas que formaron parte de la cartelera del show. El público asistente pudo disfrutar de un espectáculo lleno de vida, con presentaciones de baile y la interpretación de canciones mexicanas. Se estima que aproximadamente 3,380 espectadores asistieron a los festejos.

También, llevamos a cabo la reestructuración del Ballet Folklórico del ICAECAM, la cual incluyó una convocatoria para audicionar como integrante del ballet. Esto dio lugar a una nueva generación de bailarines que representan a nuestro estado. La primera presentación del Ballet Folklórico tuvo lugar el 21 de octubre de este mismo año, en la explanada de la Plaza de la República.

Además, en el marco del Programa Identidad y Tradición 2022, durante el mes de octubre se llevó a cabo el Primer Encuentro Folclórico del Estado, que tuvo como objetivo mostrar las raíces y el folclore campechano. En este encuentro participaron grupos de baile regional, agrupaciones jaraneras, academias de danza y grupos de Palmar y Sarao.

También participaron junto a la Orquesta Sinfónica de Campeche en el Teatro Francisco de Paula Toro, como parte de las actividades del mismo programa, donde interpretaron diversas piezas para el disfrute de la audiencia.

Además, el 4 de octubre, en conmemoración del Día de la Campechanidad, participaron en el desfile organizado por el Sistema DIF Estatal. Estas presentaciones atrajeron a un total de 5,697 espectadores.

Implementamos el programa Voces de Libertad en el Centro Penitenciario de San Francisco Kobén. El objetivo de este programa es promover la educación y la cultura como herramientas fundamentales para la reinserción social. De manera conjunta entre la Secretaría de Gobierno del Estado de Campeche y el ICAECAM, llevamos a cabo tres talleres de teatro, artes plásticas y música donde participaron más de 34 internos de este centro penitenciario. Se espera que estos talleres se realicen de manera permanente como parte del programa.

También, organizamos seis talleres durante el período de julio a diciembre de 2022. Estos talleres incluyeron el taller de batería, de armonía aplicada al piano, taller de bajo, el de repertorio operístico, de canto popular y el taller de rudimentos para guitarristas. Con la realización de los talleres mencionados, atendimos a 260 alumnos, entre jóvenes y adultos, para brindarles la oportunidad de desarrollar sus habilidades musicales y artísticas.

Durante el período de capacitación y profesionalización de las agrupaciones musicales adscritas al ICAECAM, se llevaron a cabo tres talleres con el objetivo de fortalecer sus habilidades y conocimientos. Éstos les brindaron una oportunidad única para perfeccionar sus técnicas y ampliar su repertorio.

El primer taller se centró en la marimba "El Pregonero", una de las agrupaciones más destacadas de Campeche. Fue impartido por el

reconocido marimbista mexicano Mtro. Javier Nandayapa, quien compartió su experiencia y conocimientos con diez músicos. A través de este taller, los participantes pudieron mejorar sus habilidades en la interpretación de la marimba y así enriquecer su estilo musical.

El segundo taller estuvo dirigido a la Orquesta Sinfónica de Campeche y se enfocó en el repertorio operístico. Se impartió por la Mtra. Teresa Rodríguez, pianista y directora de orquesta, quien tiene una destacada trayectoria en el ámbito musical. Durante el taller, los 40 músicos de la orquesta tuvieron la oportunidad de ampliar su conocimiento sobre la música operística y mejorar su interpretación en este género.

El tercer taller se centró en la formación operística para cantantes jóvenes de Campeche. También se impartió por la Mtra. Teresa Rodríguez y contó con el apoyo de la soprano Bertha Granados y el tenor Abraham Bretón Antona. Diez participantes tuvieron la oportunidad de recibir capacitación vocal y escénica, así como de aprender de artistas reconocidos en el ámbito de la ópera. Este taller les brindó una invaluable experiencia para desarrollar sus habilidades y aspiraciones en el canto lírico. En total atendimos a 60 músicos en los tres talleres de capacitación.

En cumplimiento al compromiso de los procesos a los salarios de los músicos de la Orquesta Sinfónica de Campeche, se aplicó un incremento salarial del 20 por ciento, en el



cual se beneficiaron a más de 30 músicos, digno y justo por sus actividades en beneficio del disfrute musical de los campechanos.

De julio a diciembre del 2022, el Centro Cultural "El Claustro" se destacó por ofrecer una variedad de actividades dirigidas al público juvenil, con el propósito de fomentar la formación artística y el disfrute de la cultura.

Entre las actividades que se realizaron están los talleres de iniciación a la actuación, danza aérea, danza urbana y teatro, la clase magistral de danza aérea y la clase abierta de danza urbana. También resalta la actividad El Claustro: un acercamiento al arte y a la cultura y la lectura dramatizada "El Árbol".

En 2023, a través de este centro cultural, realizamos actividades relacionadas con el tema de formación artística y creación de públicos. Estas actividades fueron: talleres permanentes de danza aérea, piano y teatro, con los que beneficiamos a 31 alumnos. En estas actividades se brindaron las herramientas y conocimientos necesarios para fomentar en los jóvenes el interés en la iniciación de las artes escénicas y detonar sus capacidades de expresión.

Por otra parte, el Centro Cultural El Palacio, está compuesto por tres secciones: la Biblioteca Campeche, el Museo de Fortificación Comercio y Navegación El Palacio, el cual amplió su horario de atención para los visitantes locales, nacionales y extranjeros, quedando de martes a domingo de 10:00 a 17:00 horas y el Espectáculo Multimedia Celebremos Campeche.

Este último consiste en una proyección que se muestra en los arcos del museo, donde se pueden apreciar animaciones inspiradas en diferentes aspectos culturales del estado. En el periodo que se informa se alcanzaron 76 proyecciones con 13,740 asistentes en total.

En noviembre de 2022, el reconocido actor campechano Josué May Chi presentó la puesta en escena Canek: alguna vez supimos leer las estrellas en el Teatro Juan de la Cabada. Esta obra fue resultado del Estímulo Creadores Escénicos del Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales 2022.

Además, en colaboración con la Presidencia de la República, a través de la Estrategia Nacional de Lectura, el gobierno del estado y el municipio de Carmen, en conjunto con la Embajada de Cuba en México se llevó a cabo la actividad Fandango por la Lectura en el malecón Carmelita.

La Unidad de Arte y Gestión llevó a cabo diversas actividades de promoción cultural. Destacan las 12 presentaciones del Ballet

Folklórico del ICAECAM, que se realizaron en diferentes espacios culturales, como el Teatro Francisco de Paula Toro, la feria en honor a la Virgen de la Candelaria y las tardes culturales en el anexo de la Biblioteca Campeche. Estas presentaciones atrajeron a un total de 1,050 espectadores.

Además, en conmemoración del Día Mundial del Teatro, se llevaron a cabo ocho actividades escénicas, entre las que se incluye la obra de teatro Topato y la Muerte dirigida al público infantil, así como conversatorios en el Centro Cultural El Claustro. También se realizaron dos presentaciones artísticas en el marco del Día Internacional de la Danza.

Durante el mes de mayo del 2023, Se realizaron dos conciertos conmemorativos al Día de las Madres, uno en la Plaza de la República en Campeche con la participación de un conocido cantautor cubano y otro con la presentación de la Auténtica Santanera de Gildardo Zarate Méndes en Carmen, con la asistencia de 11,000 personas.

Además, se llevaron a cabo las tardes culturales, que incluyeron el tradicional juego de lotería campechana, que tuvieron un promedio de asistencia de 450 personas.

El Centro Cultural José Narvárez Márquez Casa de la Música desempeña un papel fundamental al proporcionar acceso al disfrute y conocimiento del patrimonio musical a la sociedad. Estos servicios culturales promueven

los valores de la tradición local, como la música de jarana, la vaquería, la música de concierto y la música popular, al mismo tiempo que sirven como plataforma para el diálogo e intercambio cultural.

Se llevaron a cabo un total de 66 presentaciones artísticas de las agrupaciones musicales del ICAECAM. En 2022 destacan: 11 presentaciones de la Banda de Música del gobierno del estado, siete de la Marimba El Pregonero, nueve de La Romanza Campeche y 11 de la Orquesta Sinfónica de Campeche. En total, contamos con la presencia de 22,065 asistentes.

En 2023, destacan ocho de la Banda de Música del gobierno del estado; cinco de la Marimba El Pregonero del gobierno estatal, cinco de la Romanza Campeche y 10 de la Orquesta Sinfónica de Campeche. Estas presentaciones fueron presenciadas por 5,220 personas, en los diferentes escenarios públicos y teatros.

El Sistema DIF estatal llevó a cabo 68 eventos festivos. Se realizaron proyectos como Preservación de las Tradiciones y la Unión Familiar en los cuales brindamos 43,303 apoyos y contamos con la participación de 52,012 personas.

Durante el mes de noviembre de 2022, las compañías inclusivas de Campeche tuvieron la oportunidad de participar en la Feria de la Inclusión, organizada por el Sistema DIF Nacional en la Ciudad de México. En dicho evento, representaron al estado de Campeche y demostraron los avances alcanzados en la materia.

En el marco de las festividades carnestolendas, se llevó a cabo la coronación de los Reyes del Carnaval Inclusivo, María José Ríos Miss y Alexis Huitz González, en su edición número 20. Asimismo, se realizaron 21 presentaciones adicionales en el Baile Precarnavalesco. El DIF estatal recibió el reconocimiento al primer lugar como mejor carro alegórico en el Sábado de Bando, resaltando su destacada participación en estas celebraciones.

Como parte del proyecto Celebrando a la Familia y Festejando a la Niñez Campechana, se organizaron cuatro festivales en diferentes colonias y comunidades. Durante estos eventos, se entregaron juguetes, electrodomésticos y una motocicleta en cada uno de los eventos. Las festividades se llevaron a cabo en las comunidades de Don Samuel, Francisco I. Madero 1 en el municipio

de Escárcega, Villamadero en el municipio de Seybaplaya, Chan Chen con la participación de Ich Ek y Pach Huitz en el municipio de Hopelchén, y El Mirador en el municipio de Campeche.

En junio de 2023, se llevó a cabo el Congreso Mexicano del Petróleo en la ciudad capital, en el cual se realizaron actividades culturales de diferentes disciplinas, en 17 sedes multidisciplinarias, los cuales contaron con una asistencia de más de 5000 personas, como una demostración se realizó la tradicional Fiesta de la Vaquería en la Plaza de la República, se contó con la participación de algunas Dependencias y Escuelas, de igual manera se llevaron a cabo presentaciones del Ballet Folclórico de Campeche, la Orquesta Sinfónica de Campeche y la Marimba "El Pregonero", así como también se impartió un taller de Jarana.

También se realizó por primera vez la actividad Y después de la marcha..., ofreciendo un espacio para la celebración del Orgullo, manifestando el valor de sus derechos en un Estado de inclusión y libertad, garantizando así el derecho a la cultura, contando con la participación de artistas locales, así como la asistencia de familias, personas de todas las edades e identidades, expresiones y diversas sexualidades, y con la actuación especial de la cantante y actriz Lorena Herrera en la emblemática Plaza de la República con la asistencia de más de 2000 personas.

CULTURA INFANTIL

Llevamos a cabo 79 actividades destinadas al desarrollo cultural infantil en el estado de Campeche, a través de las cuales se impartieron talleres de iniciación a las artes y talleres de verano para niñas, niños y adolescentes, con el objetivo de fomentar su desarrollo cultural y artístico.

Destacan 64 talleres de iniciación a las artes, donde se abordaron diferentes disciplinas como el K-Pop, el violín, el *lettering*, y la pintura, entre otros. A estos eventos asistieron 1,654 niñas, niños y adolescentes.

Durante el mes de julio 2022 se llevaron a cabo talleres de verano, que incluyeron una variedad de disciplinas como la danza, la música, la pintura, la bisutería y el *lettering*, entre otras. Además, se contó con la participación del Centro Estatal de Cultura Infantil y Juvenil en las Caravanas del Jaguar, donde se realizaron 10 talleres especiales de artes plásticas y actividades lúdicas. Estos talleres se llevaron a diferentes municipios como Dzitbalché, Campeche, Calkiní y Champotón, con los que atendimos a más de 500 niñas, niños y adolescentes.

Dentro de las actividades artístico-culturales, destaca el Taller de Teatro Musical impartido por maestros argentinos, que permitió a los participantes desarrollar su personalidad, mejorar su autoestima, controlar sus emociones e iniciarse en esta

disciplina artística. En el mes de diciembre de 2022 se realizaron tres actividades de Estación Cultural Navideña en diferentes comunidades, como Tenabo, Campeche y Calkiní. En total, atendimos a 870 niños, niñas y adolescentes en estas actividades.

En julio del 2022, se llevaron a cabo las clausuras de los talleres permanentes que se imparten en el Centro Cultural Infantil y Juvenil "La Chácara". Estas clausuras tuvieron como objetivo mostrar los avances pedagógicos y los resultados de los talleres artísticos en los que participaron los 120 niños que forman parte de este programa.

Realizamos la Estación Cultural Navideña en la Plaza de la República. En esta actividad atendimos aproximadamente a 2,000 asistentes, lo que permitió generar un espacio de cohesión social y diversión.

Para reforzar la educación artística y cultural desde temprana edad, se iniciaron los talleres permanentes en el Centro de Cultura Infantil y Juvenil "La Chácara". En estos talleres se imparten disciplinas como danza, música, pintura, teatro y *lettering*, entre otros. El objetivo fue brindar a los niños, niñas y adolescentes del estado de Campeche una formación cultural y artística sólida que les proporcione estímulos para desarrollar sus habilidades escénicas y artísticas. En total, atendimos a 131 alumnos en estos talleres.



En las Caravanas del Jaguar se ofrecieron talleres de artes visuales dirigidos a niños y niñas de diferentes municipios y comunidades del estado. En la colonia Jardines, en el municipio de Campeche, atendimos a 112 niñas, niños y adolescentes mediante una atención personalizada y colectiva.

En el marco de la preservación de tradiciones populares, se puso en marcha el Pabellón Cultural en los bajos de la Biblioteca Campeche. De esta manera atendimos a 25 beneficiarios y ofrecimos un espacio para su disfrute y participación.

En abril del 2023, se realizó la Feria del Día del Niño, la cual incluyó diversos talleres de artes plásticas, una feria infantil con distintos juegos y atracciones, la participación de academias invitadas, un show de payasos, demostraciones de bomberos y de la policía canina, así como la participación de diferentes instituciones. Este evento tuvo lugar en el auditorio Héctor Pérez Martínez y atendió a más de 2,000 beneficiarios.

En 2023, se realizaron un total de 32 actividades, entre las que se destaca la realización de 18 talleres. Entre estas actividades se encuentran los de iniciación artística, a la danza y a la pintura en sus variantes "A", "B" y "C", batería nivel I, guitarra, piano en sus variantes "A", "B" y "C", danza moderna, danza folklórica, violín, y *lettering* y plumón pincel en su variante "A". Estos talleres brindan a los niños y jóvenes la oportunidad

de explorar y desarrollar habilidades en diversas disciplinas artísticas, promoviendo su crecimiento cultural y artístico.

CONVENIOS CULTURALES SUSCRITOS

El Instituto de Cultura de Campeche estableció esquemas de vinculación con la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal, que derivaron en la firma de convenios de colaboración intergubernamental. A través de estos convenios, se logró una inversión de 5 millones 184 mil 854 pesos para el desarrollo de proyectos culturales y artísticos.

“Invertimos 5.1 millones de pesos en el desarrollo de proyectos culturales y artísticos”

Uno de los programas federales en los que participamos es el Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura. Este programa tiene como objetivo fortalecer la oferta cultural y artística en los estados. Durante el año 2022, se aplicó a esta convocatoria y se logró obtener una inversión federal de 874 mil 207 pesos. Estos recursos se destinaron a la realización de 12 actividades culturales en beneficio de 1,938 campechanos.

Dentro de estas actividades, se destacan los talleres de Salud Comunitaria: "Partería" y "Juego de Pelota Maya - *P'ok ta p'ok*". Estos talleres tienen como objetivo rescatar y promover los valores identitarios de la cultura popular, que se desarrollan de manera cotidiana en diversas localidades rurales y urbanas, principalmente con la población maya y mestiza.

Con el objetivo de fomentar la cultura campechana en todas las edades y con la participación activa de los creadores y portadores de cultura popular, se llevó a cabo el proyecto Fomento al Desarrollo Cultural de Campeche. Este proyecto incluyó la realización de talleres en diferentes disciplinas artísticas y temáticas, así como actividades de promoción cultural, como presentaciones de teatro, música, artes visuales y artes escénicas.

Dentro de este proyecto, se realizaron talleres de iniciación artística y cultural, con el fin de estimular y desarrollar el interés por las artes en niños, niñas, jóvenes y adultos. También se llevó a cabo la entrega de instrumentos musicales a la primera Charanga Infantil de Candelaria, lo que contribuyó a fortalecer el desarrollo musical en la comunidad.

Además, se publicaron cinco libros de autores campechanos: *Ensayo un canto a la vida: Aproximaciones a la poética* de Briceida Cuevas Cob de Alessander Antonio Segovia Hass; *Antología de nueva poesía en Campeche, "La palabra después de los muelles"*; *Memoria del primer encuentro regional de Escritores*; *Libro de Poesía K SÓOLIL, K MIATSIL PUKSI'IK'AL* y; *Libro "El Dorso de las Sirenas"*.

El financiamiento para este proyecto provino de una aportación entre la Secretaría de Cultura Federal y el ICAECAM, lo que generó una inversión de 2 millones 626 mil 332 pesos. Estos recursos se utilizaron para implementar y desarrollar el Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA) 2022. El programa tiene como objetivo promover el desarrollo artístico en la sociedad, mediante estímulos económicos a los creadores artísticos, jóvenes en formación y agrupaciones para la realización de proyectos de creación.

En la convocatoria del PECDA 2022, beneficiamos de manera directa a un total de 50 artistas campechanos, a través de 45 proyectos en las disciplinas de

danza, teatro, música, medios audiovisuales y alternativos, literatura, artes plásticas, artes y tradiciones populares. Los municipios que se beneficiaron directamente fueron Calkiní, Carmen, Champotón, Dzitbalché, Hecelchakán, Seybaplaya y Campeche. Estos estímulos y proyectos contribuyeron al fortalecimiento y enriquecimiento de la escena artística y cultural en el estado de Campeche.

Por último, gracias a una aportación conjunta entre la Secretaría de Cultura federal y el ICAECAM, destinamos 1 millón 153 mil 825

pesos para la implementación y desarrollo del Programa de Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias.

Con esta inversión, se dictaminaron 17 proyectos y se llevaron a cabo cuatro intervenciones culturales. Con estas acciones beneficiamos a 133 artistas comunitarios de los municipios de Candelaria, Champotón, Hopelchén, Calakmul, Calkiní y Tenabo.

CERTÁMENES LITERARIOS

En este periodo de gobierno se llevó a cabo el XVI Premio Internacional de Poesía del Mundo Maya Waldemar Noh Tzec 2023, el cual otorgó un apoyo económico de 100 mil pesos. En dicho certámen resultó ganadora Diana Mireya Tun Batún con la obra *U Juum Wóojil T'aano'ob*, "Ecos de la palabra", quien además es originaria del poblado X-Cabíl José Maria Morelos en Quintana Roo.

RED DE BIBLIOTECAS, ACTIVIDADES DE LITERATURA Y FOMENTO A LA LECTURA

De acuerdo con el Directorio de la Red Nacional de Bibliotecas, hay 70 bibliotecas públicas con registro.

Durante el periodo se brindó orientación a un total de 40,482 usuarios atendidos por la red estatal de bibliotecas, enfocándose



especialmente en el público infantil, juvenil, adulto y personas de la tercera edad. Estas acciones están alineadas con el Programa Anual de Trabajo 2023 y las responsabilidades de los servicios bibliotecarios y de fomento y promoción de la lectura.

En cuanto a los datos estadísticos, registramos 17,239 consultas en la colección general, 7,917 en obras de consulta y 19,252 en la colección infantil. Las publicaciones periódicas, como las revistas, fueron consultadas 1,082 veces. La colección estatal también tuvo un gran número de consultas, con 1,068 volúmenes y el acervo en Braille se consultó en 513 ocasiones.

Se realizaron 1,242 visitas guiadas, en las cuales se han atendido 7,388 niños, 2,174 adultos y 1,303 jóvenes, con un total de 10,864 asistentes

De acuerdo con los datos recabados en las cédulas de registro del personal bibliotecario, en la Red Estatal de Bibliotecas laboran 128 bibliotecarios, de los cuales 46 son de nuevo ingreso.

En cuanto a la capacitación del personal, se ofrecieron cursos tanto en entrenamiento básico como en fomento al hábito de la lectura. Se priorizaron cursos sobre el funcionamiento básico de la biblioteca, las tecnologías de la información y comunicación dentro de este espacio, y el cuidado y reparación de libros. En total, ofrecimos cuatro cursos en este tipo de capacitación técnica básica.

Nos dedicamos a promover la lectura y enriquecer la vida cultural de la comunidad, para ello llevamos a cabo 34 actividades propias de fomento a la lectura.

Realizamos 59 actividades de inclusión que estuvieron dirigidas a las personas con discapacidad visual en los espacios de la red estatal de Bibliotecas. Entre estas acciones destacan: la lectura en voz alta de poesía y cuentos cortos en lengua maya; el maratón de lectura, charlas, narración de cuentos para niños; bibliotecas humanas; La ruta del autor con: Fernando Martínez Quintal autor de Tú voz una semilla; Gerardo Lugo Brito autor de Donde duermen las sombras; la participación de la biblioteca en el pabellón cultural del gobierno

del estado; promoción de la biblioteca en línea de la colección infantil de la Dirección General de Bibliotecas. En total, este tipo de actividades lograron convocar a 865 usuarios.

Es importante resaltar la continuidad de los talleres de fomento a la lectura durante el verano, bajo el lema Volverte a ver. Estos talleres, dirigidos a niños y adolescentes, abordaron la importancia de la naturaleza y su relación con las aves en la estabilidad de los ecosistemas.

En la Biblioteca Pública Central Lic. Francisco Sosa Escalante se consultaron 2,663 libros con estantería abierta y cerrada en las diversas salas: consulta, Braille, colección infantil, sala general, colección Campeche y acervo de las salas de lecturas activas en la sede.

Durante el presente año, atendimos a 7,183 usuarios de servicios digitales. Los adultos son el grupo con mayor atención (3,684), seguido por los jóvenes (1,866) y los niños (1,633). Llevamos a cabo 124 cursos, en los cuales participaron 410 jóvenes, 288 niños y 279 adultos, lo que suma un total de 977 usuarios atendidos.

También, se llevó a cabo diversas actividades de vinculación con la comunidad, para fortalecer su papel como espacio de encuentro y difusión cultural. Entre estas actividades se encuentran la entrega del acervo Colección 21 para el 21; el conversatorio

Mi experiencia bibliotecaria y la presentación del libro Costumbres y tradiciones de mi pueblo, el cual fue escrito por niños de la Casa de la Niñez Indígena Dr. Alfonso Caso de Pomuch, Hecelchakán, y fue publicado por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas a través del Programa de Apoyo a la Educación Indígena.

Además, se realizaron 15 visitas guiadas a escuelas en las cuales niñas, niños y jóvenes pudieron explorar los diferentes espacios de la biblioteca pública central Lic. Francisco Sosa Escalante y conocer su vasto acervo.

Se continuó con el Programa Nacional de Salas de Lectura donde se entregaron más de 3,900 libros, incluyendo la colección 21 para el 21 y el acervo clásico y general del programa. Estos libros beneficiaron a un total de 9,150 personas en los 13 municipios. En el 2023 se entregaron más de 704 libros a mediadores y al público en general en diversas actividades en promoción a la lectura y el libro en físico. Otras actividades que destacan son los cuatro talleres de alfabetización informacional, los cuales estuvieron dirigidos principalmente a jóvenes y adultos, para ayudarles a desarrollar habilidades en el uso de la información.

Se llevaron a cabo 494 actividades de fomento a la lectura durante el año 2023. Entre ellas, destacan eventos como La hora del cuento, que involucra dinámicas creativas y lúdicas para despertar la imaginación y el hábito de lectura a través de cuentos. También

realizamos Letras con aroma a café, una iniciativa que ofrece a los usuarios, visitantes y padres de familia un espacio agradable para esperar, acompañados de un libro y una taza de café.

Además, promovimos la credencialización; dimos a conocer los beneficios de la biblioteca y presentamos el acervo de las salas de lectura, la colección de consulta y los libros en sistema Braille.

Estas actividades convocaron a 1,547 personas de diferentes edades, quienes recibieron la oportunidad para acercarse a la lectura y la cultura.

Otras acciones destacadas incluyen, además del fomento a la lectura, actividades literarias, presentaciones de libros y la participación en el Programa Nacional de Salas de Lectura. De julio a diciembre del 2022, atendimos a una población de 12,389 personas de todas las edades tanto en la sede principal como en las comunidades donde se implementa el Programa Nacional de Salas de Lectura en todo el estado. Estas acciones contribuyen al desarrollo integral de los miembros de la comunidad, mediante la promoción de la igualdad, la inclusión y la no discriminación, y el fortalecimiento de los lazos interpersonales y sociales que fomentan la vida democrática.

Con las presentaciones de libros dimos a conocer a escritores locales y nacionales, gracias a la promoción de sus obras entre la población campechana. Los círculos de lectura propiciaron el intercambio de impresiones, puntos de vista e interacciones relacionadas con los contenidos y significados construidos por los autores y los libros recomendados.

Por otra parte, realizamos las lecturas compartidas y en voz alta con el apoyo de bibliotecarios y mediadores de salas de lectura, lo que permitió acercar a la población campechana al gusto por las letras y los diversos géneros literarios. Propusimos un nuevo enfoque de la lectura de acuerdo con los contextos y la cosmovisión local. También se llevaron a cabo talleres sobre temáticas relacionadas con autores conmemorados, celebraciones y tradiciones del estado, con el objetivo de abordar problemáticas sociales para informar, sensibilizar y concientizar sobre temas de interés actual.

CONTENIDOS CULTURALES AUDIOVISUALES Y DE COMUNICACIÓN

En el periodo que abarca el presente informe, se produjeron 177 productos audiovisuales con el objetivo de promover la participación de las personas en la oferta cultural del estado y generar interés en las disciplinas artísticas, estos productos se transmitieron y publicaron en las redes sociales, con un alcance de más de 129,270 reproducciones. Esta estrategia busca contrarrestar el problema común de concentrar la oferta cultural en las principales ciudades.

Además, se realizaron 35 transmisiones en vivo de diversas actividades, con aproximadamente 75,901 reproducciones. Entre estas destacan cinco conciertos del Festival de Jazz de Campeche, 15 transmisiones del FICH, incluido el concierto inaugural de la edición 2022 con la intérprete griega Alexandra Gravas y los Macorinos, la presentación de la DJ brasileña Nathia Kate, y la gala de danza y circo contemporáneo "Desconexiones", entre otros eventos.

Las Jornadas de Identidad y Cultura Maya 2022, también se transmitieron, con una programación de 11 ponencias, clases magistrales y conferencias que abordaron temas como la medicina tradicional, el impacto cultural de la música en los jóvenes, la práctica de la lengua maya y la docencia,

entre otros. Además, se transmitieron cuatro conferencias de prensa sobre actividades culturales y conciertos de reconocidos artistas nacionales e internacionales, así como de artistas emergentes y propuestas locales.

Es importante mencionar que las redes sociales de cultura registraron un aumento significativo de nuevos usuarios, con más de 2,100 personas. En total, se compartieron los contenidos en más de 14,900 ocasiones, lo que permitió llegar a nuevas audiencias interesadas en el arte y la cultura.

Dentro de los productos audiovisuales, se destaca la sección *U tan kaaj*, que se produce totalmente en lengua maya y aborda los usos y costumbres del pueblo mayense, como su vestimenta, preparación de alimentos, celebraciones, creencias y su vida cotidiana.

También se encuentra la sección *Tsikbalob*, que consiste en un conversatorio cultural presencial que se produce y publica en redes sociales. En este espacio, especialistas, historiadores, artistas y promotores culturales abordan diversos temas relacionados con la riqueza cultural de la región.



FORMACIÓN ESTATAL CULTURAL Y ARTÍSTICA

Además de las presentaciones artísticas, el Centro Cultural José Narvárez Márquez Casa de la Música, también se enfocó en la formación de alumnos. Durante este periodo de gobierno, llevamos a cabo seis talleres de música que abarcaron diferentes instrumentos y estilos. Estos talleres incluyeron la iniciación en violín; técnica y repertorio operístico: canto popular; guitarra acústica; preparatorio de piano; y rudimentos para guitarristas. Un total de 30 alumnos, entre jóvenes y adultos, participaron en estos talleres y tuvieron la oportunidad de desarrollar sus habilidades musicales.

Además de los talleres, el Centro Cultural El Claustro se dedicó a la promoción y difusión de las artes. Una de las actividades que se destacan fue "El Claustro: un acercamiento al arte y a la cultura", que incluyó diversas actividades multidisciplinarias que incluyen visitas guiadas a las instalaciones del centro cultural para conocer su historia e infraestructura, así como la oferta académica disponible. También se organizaron presentaciones artísticas para

invitar a más de 100 jóvenes de diferentes escuelas secundarias y preparatorias, con el objetivo de despertar su interés en el arte y la cultura.

Durante el año de gobierno, el Centro Cultural El Claustro albergó un total de 63 eventos artísticos y culturales que abarcan una amplia gama de actividades, como conciertos, exposiciones, conferencias, cursos, talleres, proyecciones, audiciones, charlas, clausuras, concursos, ruedas de prensa, jornadas, puestas en escena, presentaciones de libros y clases magistrales, entre las principales acciones.

Es importante resaltar algunas estrategias de vinculación que se llevaron a cabo en el Centro Cultural El Claustro, como las exposiciones "CXI Aniversario de la Revolución Mexicana" y "Más cerca de ti", en colaboración con la SEDENA y el ICAECAM. Estas exposiciones lograron atraer a más de 900 asistentes y permitieron al público acercarse a la historia nacional de principios del siglo XX a través de fotografías y exhibición de armas, así como conocer de cerca la noble labor de esta institución militar. Estas actividades contribuyeron a fortalecer los lazos entre diferentes instituciones y la sociedad, lo que permitió fortalecer el quehacer artístico y cultural del estado.

Además de su papel como referente de formación artística y disfrute de las artes a nivel estatal, el Centro Cultural El Claustro se convirtió en un espacio de participación

conjunta y armoniosa entre instituciones y sociedad en el ámbito artístico y cultural de Campeche.

Durante el primer semestre de 2023, el centro cultural continuó con sus actividades relacionadas con la formación artística y la creación de públicos, se llevaron a cabo talleres permanentes de danza aérea, piano y teatro, para beneficio de 31 alumnos en total. Estos talleres brindaron herramientas y conocimientos a los jóvenes, para fomentar su interés en la iniciación de las artes escénicas y estimular sus capacidades de expresión. La atención a los jóvenes no sólo tiene un impacto en su formación artística, sino que también contribuye a mejorar su calidad de vida, ya que el arte es un elemento transversal en la sociedad.

Por su parte, durante el año 2022 el Centro La Arrocera desarrolló ocho talleres, entre los que se destacan pintura y dibujo; pintura y materiales; así como fotografía y artes visuales. Estos talleres son atractivos para principiantes y personas sin conocimientos previos en el tema. También se ofrecieron talleres de fotografía para intermedios, además de gráfica y libro de arte, dirigidos a participantes de niveles medios y avanzados que requerían una mayor disciplina. Estos dos últimos talleres son especialmente importantes debido a su nivel de exigencia.

Durante el transcurso del año, se realizaron adecuaciones y reparaciones en el inmueble

del Centro La Arrocera, para mejorar su imagen y atraer a más público usuario. La afluencia de alumnos a los talleres impartidos fue de 175 personas.

En el año 2023, el Centro La Arrocera continuó con su programa de formación, mediante seis talleres, entre los que se encuentran pintura y dibujo, pintura y materiales, fotografía y artes visuales. Al igual que en el año anterior, estos talleres atraen principalmente a principiantes y personas sin conocimientos previos. También se ofrecieron talleres de fotografía para intermedios, así como gráfica y libro de arte, que están dirigidos a participantes de niveles más avanzados y con mayores requisitos disciplinarios.

ARTES VISUALES

Durante el segundo semestre del año 2022, se llevaron a cabo 13 actividades que beneficiaron a 15,005 personas, con el objetivo de acercar a la población campechana a actividades que promovieron el arte y la cultura, que incluyen exposiciones de obras plásticas y visuales, así como la realización de un taller efímero y un corredor de arte.

La Dirección de Fomento y Promoción de las Artes Plásticas y Visuales organizó 11 exposiciones de artes visuales de julio a diciembre de 2022 en diversas galerías del ICAECAM. Estas exposiciones presentaron obras del acervo plástico y visual del instituto y recibieron la visita de 14,840 personas, tanto locales como nacionales e internacionales.

El Corredor de Arte Maestros Campechanos se llevó a cabo en la concha acústica el 28 de agosto, donde se promovieron y fomentaron las artes plásticas y visuales en espacios públicos. Esta exhibición contó con una colección del acervo plástico y visual del ICAECAM, con especial énfasis en la visibilización de los maestros campechanos como impulsores de nuevos talentos.

Además, se realizaron talleres plásticos manuales en la colonia Granjas el 10 de septiembre, donde se atendió a 65 personas, principalmente niños, niñas y jóvenes. Estos talleres tuvieron como objetivo desarrollar habilidades manuales y motrices, fortaleciendo las capacidades creativas a través de diferentes técnicas pictóricas, plásticas y manuales.

Durante el primer semestre del año 2023, se llevaron a cabo 20 actividades que beneficiaron a un total de 3,314 personas. Estas actividades incluyeron exposiciones de obras plásticas y visuales de artistas plásticos, exhibiciones y la presentación del acervo plástico y visual del ICAECAM en diferentes galerías y espacios culturales, como Casa San Pablo, Manuel de la Cruz, Joaquín Clausell y la Sala de Exposiciones del Centro Cultural El Palacio. También se realizaron corredores de arte en escuelas y espacios públicos en el estado, con el objetivo de acercar a la población campechana a la apreciación artística de diversas manifestaciones de las artes visuales.

Durante el segundo semestre del año 2022, se llevaron a cabo varias exposiciones en el Centro Cultural El Palacio y la Galería Joaquín Clausell, recibieron un gran número de visitantes y permitieron apreciar obras de diferentes estilos y temáticas.

En la Sala de Exposiciones del Centro Cultural El Palacio, se presentó la exposición pictórica Infancia en Colores del 5 de agosto al 30 de octubre. Esta exposición, que se integró por 11 piezas del acervo plástico y visual del ICAECAM, brindó una narrativa sensorial que transportó a los visitantes a su infancia, mediante la evocación de sueños e ilusiones. La exposición recibió a 4,857 visitantes.

La muestra Bellas de Noche del Mtro. Jean Elizarrarás se expuso en la sala de exposiciones

del Centro Cultural El Palacio del 24 al 18 de abril de 2023. En esta exposición, se presentaron 16 obras en técnica de acrílico sobre tela, en estilo Pop Art, con colores brillantes e intensos. La muestra transmitía una visión optimista y entusiasta de la superación de la mujer en su entorno y desarrollo profesional, además de reflejar los estados de ánimo relacionados con el amor y las experiencias amorosas de la mujer.

La Galería Joaquín Clausell albergó la exposición El Arte de México del 16 de agosto al 28 de octubre. Esta exposición, que se realizó a través del programa de pago en especie de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, presentó obras de artistas que cumplieron con sus obligaciones fiscales mediante la entrega de obras de su autoría. Esta estrategia fiscal única en el mundo permitió acrecentar los acervos públicos y fue disfrutada por 185 personas durante su periodo de exhibición.

Además de estas exposiciones temporales, el Museo Joaquín Clausell, ubicado en el Centro Cultural Casa de los Gobernadores, recibió a lo largo del año a 1,055 visitantes en su exposición permanente. Este museo recibió personas tanto nacionales como internacionales, así como invitados especiales del gobierno estatal.

Otra exposición llevada a cabo en la Galería Joaquín Clausell fue Arte de Todos, que estuvo abierta del 6 de marzo al 14 de abril de 2023. En esta exposición, a través

de obras del Acervo Plástico y Visual del ICAECAM, se acercó a la población campechana a diversas formas de manifestación artística con diferentes técnicas y conceptos. Durante su exhibición, se beneficiaron 107 visitantes.

La Galería Casa San Pablo fue sede de varias exposiciones significativas que utilizaron el acervo plástico y visual del ICAECAM para transmitir diferentes temáticas y emociones a los visitantes.

La exposición Retrospectiva de la artista campechana Olga Dondé se llevó a cabo del 29 de agosto al 30 de septiembre de 2022. En esta muestra, se exhibieron sus obras en óleo, pastel y litografías. En esta puesta recibimos a 309 visitantes, tanto locales como nacionales e internacionales.

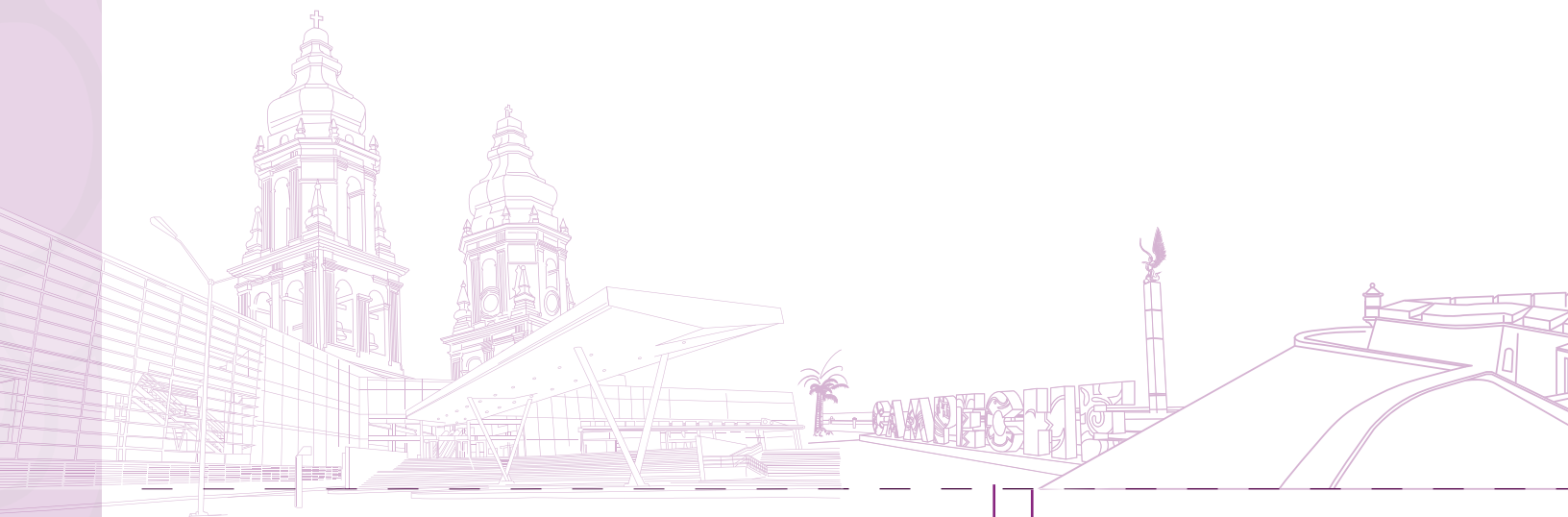
El Arte de la Muerte fue otra exposición destacada que se realizó en la Galería Casa San Pablo del 29 de octubre al 16 de diciembre. Esta exposición, compuesta por obras del acervo plástico y visual del ICAECAM, representó la belleza de la muerte a través de trazos y pinceladas de diversos artistas campechanos y de otros estados. La exposición recibió a 1,218 visitantes.

La exposición colectiva Sentimientos del Artista tuvo lugar en la Galería Casa San Pablo del 2 de enero al 28 de febrero. En esta muestra participaron 28 artistas con 31 obras del acervo plástico y visual del ICAECAM. Las obras representan el arte abstracto en relación con ideas, pensamientos y emociones de diversos artistas campechanos y nacionales. Se recibió a 1,002 visitantes, tanto locales como nacionales e internacionales.

Además, en colaboración con el IMEC, realizamos una exposición en la Galería Casa San Pablo del 10 al 31 de marzo de 2023, en conmemoración del Día Internacional de la Mujer. En esta exposición participaron 21 creadoras y artistas campechanas, con un total de 69 obras de escultura, pintura, grabado y fotografía. La muestra abordó temas relacionados con la discriminación y violencia que las mujeres enfrentan, con el propósito de destacar su dignidad, fortaleza y derechos. La exposición recibió una gran afluencia de visitantes, tanto turistas locales, como nacionales y extranjeros.

CAPÍTULO 1

BIENESTAR PARA UN DESARROLLO IGUALITARIO



Invertimos
 **226**
MILLONES
de pesos en la
conservación,
mantenimiento
y adquisición
de equipos y tecnología
médica para hospitales,
centros de salud y
unidades especializadas



Entregamos
Más de
 **1 MILLÓN**
de libros de
texto gratuitos
a más de
184 MIL alumnos
de preescolar, primaria
y secundaria



En conjunto
con el **Gobierno
Federal,**

comenzamos la
transformación

de los **servicios**

de **salud** en el
estado con la

firma del
**convenio
IMSS-
Bienestar**



Rehabilitamos
por completo el
66 POR CIENTO
de las **unidades
médicas** de
primer nivel
en el estado

Invertimos

 **478**

MILLONES

de pesos



en **obras**

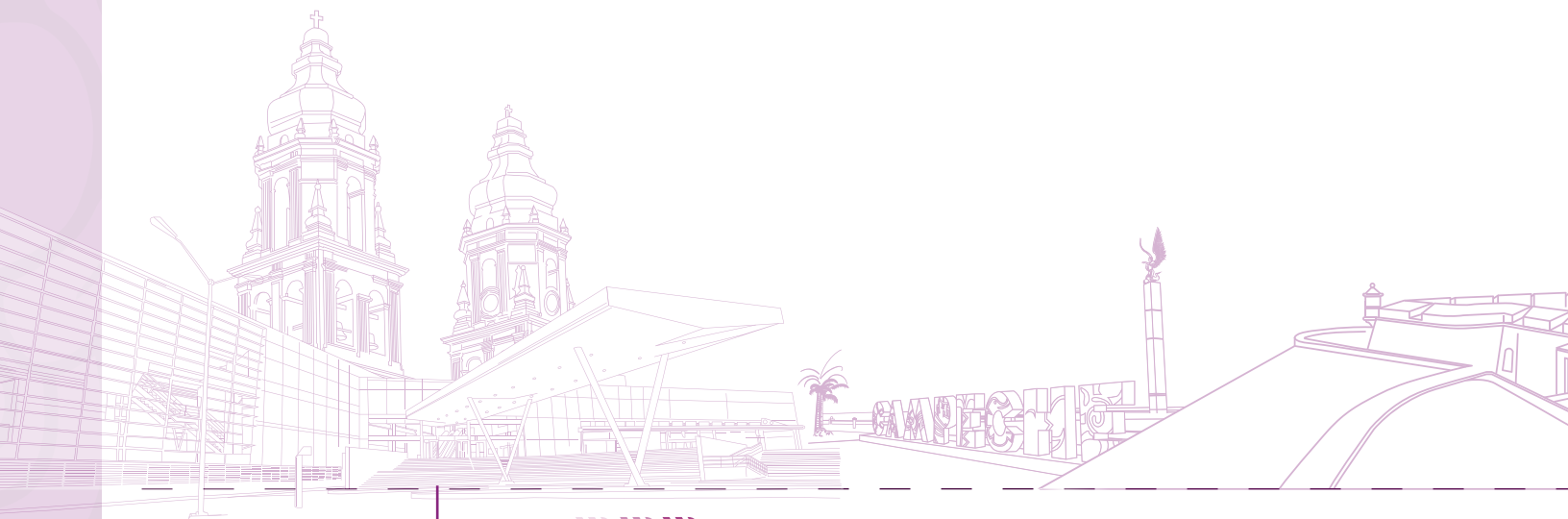
de infraestructura
para escuelas,
centros de enseñanza
y equipamiento en

planteles
educativos de
todos los niveles



CAPÍTULO 1

BIENESTAR PARA UN DESARROLLO IGUALITARIO



13,037

personas

beneficiadas

con asesoría y
capacitación en

los Centros para el

Desarrollo de las Mujeres



Con el 
**Programa
Formación**
Jaguar invertimos

35 MILLONES

390 MIL pesos para
uniformes, útiles y
computadoras que
beneficiaron a más
de **74 MIL PERSONAS**



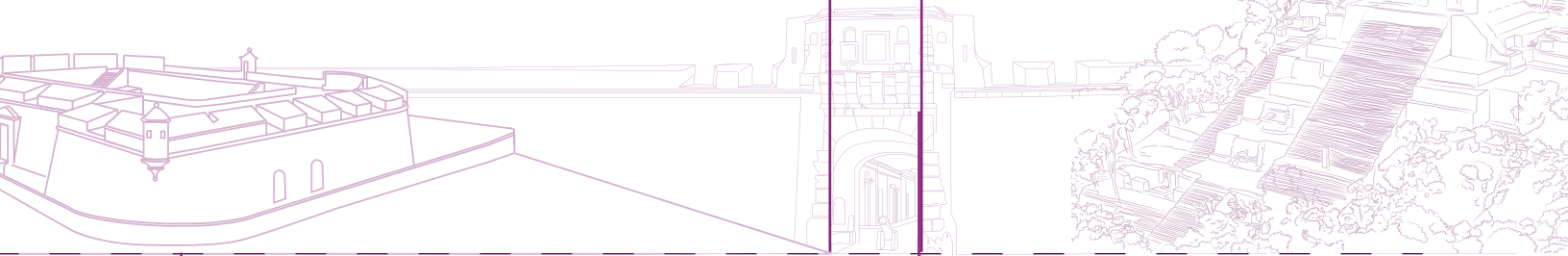
Beneficiamos
a más de

11 MIL personas

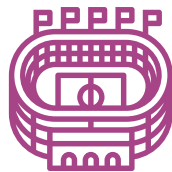
con **2 MIL acciones**

para mejorar habita-
ciones, techos, piso,
suelos y cocinas en
viviendas, gracias a
una inversión de

53 MILLONES
de pesos



2



MILLONES

de pesos
en la rehabilitación
de la Unidad Deportiva
20 de noviembre
y la cancha Manuel
Prego Galera



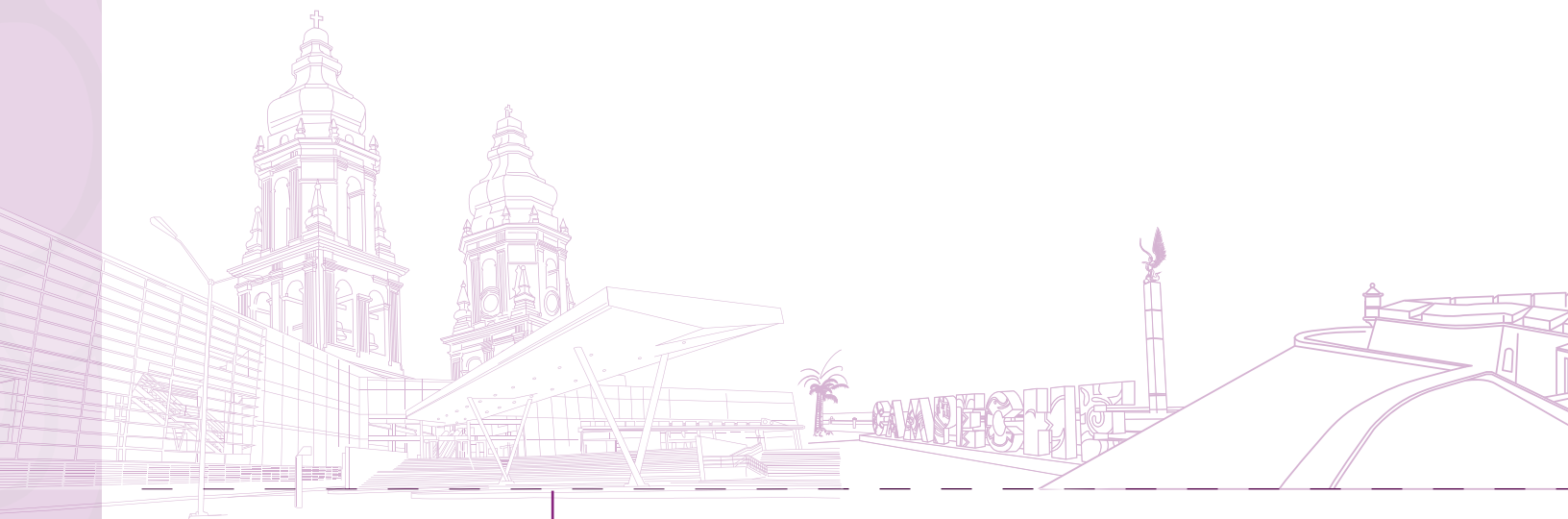
Impulsamos el
desarrollo de
proyectos

 culturales,
artísticos,
multilingües
y comunitarios
con una inversión de


5 MILLONES
de pesos

CAPÍTULO 1

BIENESTAR PARA UN DESARROLLO IGUALITARIO



Mejoramos las
condiciones de
629 PLANTELES de
educación básica
con el Programa
La Escuela es Nuestra,
mediante una inversión
de **171 MILLONES** de pesos

Con 
276 MIL
274 DÓISIS
aplicadas,
el Gobierno de
Campeche fue
reconocido con el
primer lugar
a nivel nacional en la
aplicación de la vacuna
contra la influenza




Médicos de la
Secretaría de
Salud delestado
otorgaron
319 MIL
consultas



y mejoramos el abasteci-
miento de medicamentos
con una inversión de

43 MILLONES
de pesos

6,297 
alumnas y
alumnos

de todos los niveles
educativos beneficiados
por medio de la fundación

Pablo García



CAPÍTULO 2

DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

Y PARA TODOS



**INFORME
DE GOBIERNO**
2022-2023





CAPÍTULO 2:

DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y PARA TODOS

Con el favor y la bondad de los dioses mayas, guardianes de los ciclos y las eras, Campeche se convirtió en una tierra colmada de recursos envidiables y oportunidades latentes. Este gobierno trabaja convencido de que el crecimiento económico, el incremento a la productividad y la competitividad no tienen sentido como metas en sí mismas, sino como medios para lograr una meta superior: alcanzar el bienestar general de nuestro pueblo.



VISIÓN DE CAMPO: APROVECHAR LA RIQUEZA DE NUESTRA TIERRA

INFRAESTRUCTURA PARA LA PRODUCCIÓN

La conectividad entre las comunidades rurales y sus áreas de producción es pieza clave para hacer eficiente la actividad agrícola, ya que se consigue facilitar la extracción, el traslado de trabajadores e insumos indispensables para trabajar la tierra; por ello, durante el segundo semestre de 2022, el gobierno del estado rehabilitó 44.97 kilómetros de caminos saca cosecha en los municipios de Candelaria y Champotón, gracias a la firma de convenios colaborativos con los ayuntamientos y productores de dichas regiones, lo que representó una inversión conjunta de 6 millones 572 mil 416 pesos. Adicionalmente, rehabilitamos ocho kilómetros en la localidad de Lázaro Cárdenas, municipio de Champotón, con recursos estatales de 3 millones 199 mil 224 pesos en beneficio de 740 productores agropecuarios.

Al primer semestre de 2023, mediante la firma de convenios de colaboración, alcanzamos un avance de 269.7 kilómetros de caminos rehabilitados en beneficio de 3,905 productores de los municipios de Champotón, Escárcega, Hopelchén y Seybaplaya, con una inversión de los productores de 13 millones 845 mil pesos.

Al mes de junio de 2023, a través del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) construimos 28.71 kilómetros de caminos saca cosecha en las localidades de Xcupil, Komchén y Pakchén del municipio de Hopelchén; Dzotché de Hecelchakán; Mamantel y Lic. Gustavo Díaz Ordaz del municipio de Carmen; Villa Madero del municipio de Seybaplaya; Tinún, municipio de Tenabo; La Libertad del municipio de Campeche, San José de las Montañas, municipio de Candelaria y Nunkiní del municipio de Calkiní, con una inversión federal de 12 millones 822 mil 300 pesos para beneficio de 1,100 productores agropecuarios, al cierre del período de este informe se encuentran en proceso de ejecución los caminos saca cosechas de las localidades de Cancabchén,



Xmabén y Xculoc del municipio de Hopelchén, con una inversión ejercida de 2 millones 476 mil 764 pesos para beneficio de 300 productores.

Asimismo, en apoyo al proyecto estratégico Tren Maya, se efectuó la rehabilitación de 12 kilómetros de caminos saca cosechas en la localidad de Nuevo Conhuas, municipio de Calakmul, con una inversión estatal de 9 millones de pesos para apoyar a 240 productores agropecuarios. La cercanía de este proyecto a la zona de producción de la comunidad, dará un beneficio a la gente del campo, así como a las labores de abastecimiento de la estación del Tren Maya.



**“Se construyeron y rehabilitaron
363.38 kilómetros de caminos
sacacosechas para beneficio de 5,985
productores”**



La producción agropecuaria también requiere de obras que permitan un acceso garantizado y eficiente de los recursos necesarios para mantener la tierra en óptimas condiciones para su aprovechamiento, por ello, en el año 2022 se realizaron trabajos de perforación de 91 pozos profundos en las localidades de Xbonil, municipio de Calakmul; Alfredo V. Bonfil, municipio de Campeche; Benito Juárez I, Candelaria, El Naranjo, Flor de Chiapas, Francisco I. Madero, Las Golondrinas, Lázaro Cárdenas, San Pedro (Salto Grande) y Vicente Guerrero del municipio de Candelaria; Abelardo L. Rodríguez, Carlos V, Chicbul, El Carmen, Enrique Rodríguez Cano, José María Pino Suárez, Mamantel (Pancho Villa) y Sabancuy del municipio de Carmen; Hool, San José Carpizo Dos, Santo Domingo Kesté y Villamar del municipio de Champotón; y la localidad de Vicente Guerrero del municipio de Hopelchén, para beneficiar a 259 productores.

Durante el primer semestre de 2023, con una inversión estatal de 253 mil 796 pesos, se perforaron cinco pozos profundos en las localidades de Chemblás del municipio de Campeche; Calax y Enrique Rodríguez Cano, municipio de Carmen; San José Carpizo I del municipio de Champotón, con estas obras se

beneficiaron cinco productores agropecuarios. Además, con el apoyo de maquinaria a cargo de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SDA), y una aportación de 140 mil pesos por parte de productores, se perforaron siete pozos profundos para beneficio de siete productores agropecuarios en la localidad de Benito Juárez I, del municipio de Candelaria.

“A través del Programa Acciones que Contribuyen al Mejoramiento de la Infraestructura Básica Agropecuaria, perforamos 103 pozos profundos, beneficiando a 271 productores”

En el año 2022, en apoyo a 115 productores de los municipios de Campeche, Calkiní, Tenabo, Hopelchén y Champotón, esta administración efectuó 20 rehabilitaciones a equipos de bombeo en pozos agropecuarios para alimentar a las unidades de producción. Esta labor se realizó en conjunto con los productores, quienes cubrieron los gastos de los operadores mientras que el gobierno estatal proporcionó el equipo necesario.

Al cierre del primer semestre de 2023, se efectuaron ocho rehabilitaciones a equipos de bombeo en pozos agropecuarios, en apoyo a 170 productores de los municipios de Campeche, Champotón, Tenabo y Hopelchén, con una inversión de 28 mil pesos.

En el mismo período de 2022, con la finalidad de contar con el recurso hídrico en las temporadas de altas temperaturas que generan sequías, un fenómeno que afecta el sustento del ganado, rehabilitamos 272 jagüeyes de 500 metros cúbicos en beneficio de 272 ganaderos de los municipios de Carmen y Calakmul, con una inversión estatal de 2 millones 11 mil 833 pesos.

Para fomentar la producción de granos básicos, hortalizas y cultivos no tradicionales, y para contribuir con el establecimiento, rehabilitación y mantenimiento de áreas de cultivo en el estado, al primer semestre de 2023, mediante el Programa de Mecanización de Tierras Agropecuarias, se benefició a un total de 478 productores con una superficie mecanizada de 1,921 hectáreas mediante una inversión de 206 mil 811 pesos.

Durante el segundo semestre de 2022, bajo los lineamientos del Programa Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), nuestro gobierno ejerció 17 millones 998 mil 935 pesos de recursos federales con los que se construyeron diversas obras, las cuales consistieron en un corral de manejo y una nave ganadera en la localidad de Atasta, un espacio para atención a productores agropecuarios en la localidad de Sabancuy del municipio de Carmen, así como la construcción de una nave pecuaria y un espacio para almacenaje en la localidad de Alfredo V. Bonfil del municipio de Campeche. Una obra de rehabilitación





para una nave ganadera en el municipio de Champotón, un edificio de usos múltiples en la localidad de Aguacatal, municipio de Carmen, y dos obras más que consistieron en la rehabilitación del centro de acopio de leche en el municipio de Candelaria. Con estas acciones apoyamos a un total de 1,152 productores ganaderos.

“Invertimos más de 17 millones de pesos en infraestructura para impulsar el sector ganadero y beneficiar a 1,152 productores”

SANIDAD AGROPECUARIA E HIGIENE DE LOS ALIMENTOS

Una de las prioridades de esta administración es generar alternativas viables para disminuir el uso de agroquímicos que tanto afectan la salud de nuestros productores, sus campos, así como al ambiente y la salud de los consumidores. En este sentido, fomentamos el uso de organismos vivos para el control de plagas y enfermedades agropecuarias, por lo que en el primer semestre de 2023, con un monto de 300 mil pesos, de los cuales a la fecha se han erogado 265 mil, se firmó un convenio de colaboración con la empresa Agroarsus para el desarrollo de controles biológicos, como son Hongos Entomopatógenos: *Metarhizium anisopliae*, *Paecilomyces lilacinus* y *Beauveria bassiana*, *Trichoderma harzianum*, así como producción de catarinas o mariquitas, *Trichogramma* y plantas *in vitro*, para un total de 400 productores en toda la entidad.

El estado se caracteriza por mantener un estatus fitozoosanitario privilegiado, de esto depende la comercialización y movilización de los productos agropecuarios elaborados por las mujeres y los hombres que dedican sus esfuerzos al campo. En el año 2022, para mantener esta condición, se ejercieron 25 millones 594 mil 38 pesos a través del programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria en los subcomponentes de: Servicio Fitosanitario; Manejo Fitosanitario en apoyo a la Producción para el Bienestar (maíz y arroz); Campañas de Protección Fitosanitaria (plagas de los cítricos, langosta y trips oriental)

y de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria e Inocuidad Agrícola, en colaboración con el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Campeche (CESAVECAM), quien fungió como instancia de ejecutora.

Como parte de estas acciones, llevamos a cabo la aplicación de productos de bajo control ambiental, como los hongos entomopatógenos (*Beauveria bassiana*) y aceite mineral con extracto de neem en Áreas de Manejo Epidemiológico Fitosanitarias (AMEFI), a lo largo de una superficie de 1,300 hectáreas, como parte de la campaña contra las plagas de los cítricos; así como el control del vector *Huanglongbing* (HLB) y la *Diaphorina citri*.

Debido a la detección de árboles infectados con el Virus de la Tristeza de los Cítricos (VTC), pusimos en marcha el dispositivo nacional de emergencia en los términos del artículo 46 de la Ley Federal de Sanidad Vegetal, con el objeto de confinar, erradicar y prevenir la dispersión del pulgón café (*Aphis citricidus*) y del VTC. Para ello realizamos acciones de poda fitosanitaria con las plantas detectadas, así como la aplicación de extracto de neem para el control de pulgones en un radio de 25 kilómetros cuadrados donde se detectaron los casos positivos; de igual forma emprendimos exploraciones a huertos aledaños para detectar plantas con la sintomatología.

En cuanto al riesgo que representa la presencia de la plaga de la langosta y los daños que genera en los cultivos, realizamos

los controles correspondientes de forma inmediata; aplicamos control biológico con *Metarhizium anisopliae* variedad *acrididae* en 34 hectáreas y control químico en 99 hectáreas para la erradicación del ortóptero, lo que tuvo como resultado la reducción de este insecto en el estado.

De igual forma, el gobierno del estado realizó acciones de trampeo, muestreo y control de las campañas de protección fitosanitaria contra la Trips Oriental y manejo fitosanitario en apoyo a la producción para el bienestar de maíz y arroz, por lo que, al reportarse en control, el estado se encuentra en estatus de bajo control en estas plagas.

Por su parte, en coordinación con el CESAVECAM y la asociación civil AMOCALI A.C. Campo Limpio, como parte de la campaña de inocuidad agrícola, esta administración logró enviar del Centro de Acopio Temporal (CAT), en Champotón, un total de 39 toneladas de envases vacíos de agroquímicos recolectados en el estado, cuyo destino final fueron las plantas recicladoras ubicadas en Comonfort, Guanajuato; Apaxco del Estado de México (HOLCIM); y Tepeji del Río en Querétaro.

En cuanto al estatus zoonosanitario que prevalece en el estado a través de la operación y vigilancia del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, en el año 2022, entre recursos federales y estatales, se ejercieron 31 millones 943 mil 641 pesos para la ejecución del subcomponente "Control

o erradicación de plagas y enfermedades zoonositarias reglamentadas”, el cual incluye las siguientes campañas y programas: Campaña Nacional contra la Tuberculosis Bovina (*Mycobacterium bovis*), Campaña Nacional contra la Brucelosis en los Animales, Campaña Nacional para la Prevención y control de la Rabia en Bovinos y Especies Ganaderas, Campaña Nacional para el Control de la Garrapata *Boophilus spp*, Campaña Nacional contra la Varroasis de las abejas, Programa de Eliminación de Animales Positivos, Reactores, Expuestos y Sospechosos, Operación de los Puntos de Verificación Interna en Materia Zoonositaria.

Las principales actividades que efectuamos a través del Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria (COFOPECAM), en el subcomponente “Control o erradicación de plagas y enfermedades zoonositarias reglamentadas”, fue la promoción y difusión de las campañas, la realización de pruebas, toma de muestras, diagnósticos de laboratorio, seguimientos epidemiológicos, vacunación, vigilancia en rastros, eliminación de animales positivos, reactores, expuestos y sospechosos, e inspección de cargamentos en puntos de verificación, en beneficio de 5,528 productores del estado de Campeche.

Respecto al subcomponente de vigilancia epidemiológica a las enfermedades o plagas en animales terrestres, este gobierno realizó la vigilancia de enfermedades. Actualmente, el estado se encuentra en estatus “libre” para los siguientes padecimientos en el ganado porcino: fiebre porcina clásica, enfermedad de *aujeszky* e influenza porcina, gracias a la toma de muestras en rastros municipales, privados y predios de traspatio; en el caso de las aves, el estado se encuentra libre de influenza aviar notificable, salmonelosis aviar y enfermedad de Newcastle, gracias a las muestras en predios de traspatio y el muestreo en unidades de producción con aves de postura; y en cuanto a las abejas: acarapisosis, la loque americana, virales, *nosema ceranae* y *nosema apis*, derivado de tomas de muestras en colmenas con un avance de 75 por ciento en estas actividades. Las acciones que realizamos como parte del subcomponente de inocuidad pecuaria, permitieron al estado mantener y mejorar el patrimonio zoonositario.

“Campeche mantiene un *estatus libre de enfermedades y plagas en animales terrestres*”

Durante el segundo semestre de 2022 con el Programa Control de Movilizaciones y Trazabilidad Pecuaria en el estado de Campeche, este gobierno ejerció un monto estatal de 695 mil 907 pesos. Este programa implementado por el gobierno del estado, en coordinación con dependencias federales del ramo, consolida y mantiene el control de movilización y trazabilidad pecuaria.

En este período se realizaron un total de 1,576 operativos de inspección y supervisión a los Centros de Servicios Electrónicos Ganaderos, corrales de acopio de bovinos y ovinos, rastros municipales, Unidades de Producción Pecuaria (UPP), Asociaciones Ganaderas Locales (AGL) y movilizaciones en tránsito. En este mismo período el estado tuvo la visita de personal del servicio de inspección de Sanidad Animal y Vegetal del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (APHIS-USDA), para el proceso de pre-certificación del estatus sanitario en tuberculosis.

Por otra parte, firmamos el Convenio de Coordinación para realizar acciones de Verificación e Inspección, vinculadas al Control de la Movilización Agropecuaria, Acuícola y Pesquera, entre el gobierno del estado y el

gobierno federal, contratando por primera vez a nueve personas para puestos de Oficial Estatal en los Puntos de Verificación Internos (PVI), al primer semestre de 2023.

Debido a la presencia de la influenza aviar en la península, en noviembre de 2022 se ejecutó la cuarentena interna a todo el estado de Yucatán por esta enfermedad. Por este motivo, en el estado de Campeche tomamos medidas en conjunto con los avicultores para atender este tema, reforzando la vigilancia en los puntos de verificación interna del cordón peninsular y las que se ubican en las colindancias oficiales entre Yucatán y Campeche, tales como Halachó, Maxcanú, Santa Elena y Nunikiní, en donde se instaló una caseta móvil donada por la Asociación de Avicultores del Estado.

Para reforzar las acciones de verificación e inspección, y con la finalidad de salvaguardar el estatus sanitario, fortalecimos el Control de Movilizaciones y Trazabilidad Pecuaria en el estado con la contratación de seis inspectores de ganadería, al primer semestre de 2023.

De igual manera, nuestro gobierno firmó por primera vez el convenio de coordinación para la adecuada operación de los rastros municipales, entre el gobierno del estado y los presidentes municipales por recomendación del APHIS - USDA.

REDENCIÓN DE LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA

La producción agrícola en el estado de Campeche durante el año 2022 fue de 2 millones 297 mil 140 toneladas producidas, entre cultivos anuales y perennes, con un valor de 6 mil 892 millones 405 mil 690 pesos.

El óptimo desarrollo de los cultivos depende de contar con los insumos requeridos en el momento preciso; por ello, durante el segundo semestre de 2022 a través del programa de Apoyo e Insumos Agrícolas a Productores, atendimos a 3,364 agricultores con 11,860 bultos de fertilizante para la siembra del ciclo otoño-invierno en los municipios de Calakmul, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hopelchén y Seybaplaya, priorizando a aquellos que sufrieron el impacto de la sequía en los últimos meses del año.

En cuanto a semilla de maíz subsidiada se refiere, para la siembra de este cultivo en los ciclos primavera-verano y otoño-invierno, entregamos un total de 12,782 bultos de semillas, que se distribuyeron a 7,384 productores con una mezcla de recursos entre estado, municipios y productores de 35 millones 150 mil 500 pesos, los productores beneficiados pertenecen a los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Dzitbalché, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén y Tenabo. En esta materia, también apoyamos a un grupo de productores en la localidad de Miguel Colorado del municipio de Champotón con la adquisición de un tractor agrícola y un implemento para la preparación de sus tierras, con una inversión de 900 mil pesos.



“Se beneficiaron a 7,384 productores con un total de 12,782 bultos de semillas, con una inversión de más de 35 millones de pesos”





FERRO

FERCO



Al cierre del presente informe se inició la entrega de 20,700 bultos de semillas de maíz para favorecer a 10,398 productores, y la entrega de 58,000 bultos de fertilizante que beneficiarán a un total de 9,600 agricultores.



“Repartimos 20,700 bultos de semillas de maíz y 58,000 bultos de fertilizante a productores de 12 municipios”





Contar con un vivero certificado de cítricos, único en el país en ser administrado por un gobierno estatal; nos ha permitido producir plantas que cumplen con los estándares de calidad libres de plagas y enfermedades, que aseguran los rendimientos en las superficies plantadas. Por ello, en el segundo semestre de 2022, este gobierno entregó 23,579 plantas de limón persa, 856 de mandarina y 1,125 de naranja, producidas en el vivero Xamantún, beneficiando a 266 productores de los municipios de Calkiní, Campeche, Candelaria, Champotón, Carmen, Hecelchakán, Hopolchén, Tenabo, Seybaplaya, con el programa Apoyo para Fomentar los Cultivos Perennes de Importancia Económica en el Estado.

“Campeche cuenta con un vivero certificado en cítricos, el único en el país que es administrado por un gobierno estatal”

Al primer semestre de 2023 con el programa Impulso al Establecimiento de Superficie de Cultivos Perennes, producimos y entregamos un total de 13,692 árboles de las especies de limón persa, mandarina y naranja, con una inversión de 1 millón 201 mil 696 pesos beneficiando a 1,612 productores de los diversos municipios del estado. Cabe mencionar que 1,556 de estas plantas se entregaron en las caravanas y ferias del Jaguar, beneficiando a un mismo número de personas.

Para contribuir con la reforestación y el establecimiento de las plantaciones con importancia económica para el estado, al primer semestre de 2023 esta administración entregó más de 7,115 plantas de pitahaya, con una inversión estatal de 249 mil 999 pesos.

Con el programa Apoyo para la Productividad de los Cultivos Hortícolas Anuales Fomentados y Promovidos, durante el segundo semestre de 2022 atendimos a 58 productores hortícolas de los municipios de Calkiní, Campeche, Dzitbalché y Hecelchakán, con la entrega de materiales como rollos de agrípon, cinta de goteo y manguera lay flat, con lo que se beneficiaron 53.75 hectáreas



de cultivos hortícolas. En lo que va de 2023, se ha apoyado a 26 productores para el desarrollo de 21 hectáreas, con la entrega de semillas de sandía, chile habanero y tomate, así como la entrega de agribón, cinta por goteo, rollos de poliducto negro, entre otros, con una inversión de 107 mil 840 pesos.

En aras de dar continuidad con la atención a las mujeres habitantes de zonas rurales, que son agentes fundamentales en la producción de alimentos, durante el segundo semestre de 2022, bajo el esquema del programa de Apoyo a la Producción Familiar con paquetes de Semillas Hortícolas, entregamos 528 paquetes de semillas con hortalizas de rábano, pepino, calabaza, zanahoria, tomate, chile habanero, cebolla, cilantro, lechuga y betabel a un igual número de familias de 26 localidades de los municipios de Campeche, Candelaria, Carmen, Calkiní, Hecelchakán y Calakmul, complementando estas acciones con asistencia técnica y capacitación a razón de un huerto creado por cada paquete entregado.

“Entregamos 528 paquetes *de semillas con hortalizas para familias en 26 localidades*”

También, bajo esta administración pusimos en marcha tres huertos escuela, en centros educativos del municipio de Calkiní y tres más en las instalaciones de los Hospitales Rurales del Bienestar en los municipios de Calakmul, Hecelchakán y Hopelchén.

También, atendimos a 15 mujeres internas del Centro de Readaptación Social (CERESO) de San Francisco Kobén, para poner en marcha un huerto hortícola, contribuyendo con la integración social de estas mujeres.

Adicionalmente, al primer semestre de 2023, se establecieron seis huertos en centros educativos y de desarrollo comunitario, así como 390 huertos de traspatio elaborados principalmente por mujeres en localidades de los municipios de Hopelchén, Calakmul, Calkiní, Carmen, Champotón, Palizada, Seybaplaya y Tenabo, beneficiando a 535 alumnos, así como a 390 familias y a un grupo de 28 mujeres.

“Creamos 9 huertos escuela en centros educativos y tres más en los Hospitales Rurales del Bienestar”

Nuestra gente del campo ha contado con el amplio respaldo del Gobierno de Todos, por lo que, en el año 2023, gracias al programa de Apoyo Económico de Seguro de Vida para Beneficio de Productores Agropecuarios, realizamos la contratación de una póliza de seguro de vida por un importe de 2 millones 7 mil pesos, que cubre a un padrón de 9,998 productores agrícolas.

En el primer semestre de 2023 el Sistema Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SEIDRUS), cuyo objetivo principal es generar el padrón georreferenciado y brindar seguimiento técnico a los cultivos de prioridad estatal, iniciamos con las actividades de recopilación de información y capacitación, así como la georeferenciación de predios con cultivos de hortalizas en los municipios de Calakmul, Calkiní, Carmen, Champotón, Hecelchakán, Tenabo y Hopelchén, con una inversión estatal de 2 millones 475 mil 742 pesos.

Cabe resaltar que, mediante gestiones de la gobernadora con la federación, se logró incluir a Campeche dentro del programa

Fertilizantes para el Bienestar, por lo que pequeños productores de granos básicos recibirán de manera gratuita ese insumo para contribuir en la producción de alimentos.

FOMENTO A LA ACTIVIDAD GANADERA

El estado de Campeche cuenta con una superficie de 1 millón 134 mil 961 hectáreas dedicadas a la ganadería y con un hato de 674 mil 94 cabezas de ganado bovino, 196 mil 838 ovinos, 117 mil 6 porcinos, 8 mil 804 caprinos y 2 millones 866 mil 514 aves en pie.

Referente a la producción pecuaria en 2022, fueron producidas un total de 52,249 toneladas de carne de bovinos, porcinos, caprinos, ovinos y aves; 4,748 toneladas de huevo y 45 millones 451 mil 518 litros de leche, con un valor de 3 mil 253 millones 219 mil 256 pesos.

Con la finalidad de mitigar los efectos de la sequía que afectan al hato ganadero, en el segundo semestre del 2022, mediante la implementación de acciones preventivas en las unidades de producción pecuaria, entregamos 66,490 kilogramos de melaza, 11,800 piezas de pacas y 30 toneladas de silo, con lo que se atendió a 503 productores ganaderos de los municipios de Calakmul, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Hecelchakán, Hopelchén, Escárcega, Palizada, y Tenabo, con una aportación entre gobierno del estado y productores, de 506



mil 442 pesos. En lo que va de 2023, entregamos 640 toneladas de melaza y 170 toneladas de silo, con una inversión de 638 mil 337 pesos en apoyo a 810 productores ganaderos.

El programa de Subsidio para la Adquisición de Sementales tiene como objetivo mejorar la genética de los hatos ganaderos y así aumentar la rentabilidad de las unidades de producción pecuaria. De esta forma, en el segundo semestre de 2022, apoyamos a 242 productores ganaderos con la adquisición de 214 sementales bovinos y 28 ovinos de los municipios de Calakmul, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén, Palizada, Seybaplaya y Tenabo, lo que representa una inversión conjunta entre gobierno del estado y productores por la cantidad de 3 millones 294 mil pesos.

Consolidar y fortalecer a los pequeños productores ganaderos del estado ha sido posible gracias al programa Incremento a la Productividad del Hato Bovino. En el año 2022, brindamos 849 servicios de asesoría, capacitación y asistencia técnica, 5,257 acciones de diagnóstico reproductivo por palpación y la

transferencia de tecnología para mejoramiento genético y de productividad, aplicando distintas tecnologías de reproducción asistida para especímenes de la raza Gyr y Gyrolando con el apoyo de cuatro médicos especializados, así como la adquisición de cinco máquinas ordeñadoras.

Con estas acciones beneficiamos a 901 pequeños y medianos productores del área de producción bovina en toda la geografía estatal, con una inversión de 2 millones 400 mil pesos de recursos estatales, los cuales generaron un incremento inicial del 40 por ciento de la tasa de fertilidad y preñez en los hatos ganaderos.

En el primer semestre de 2023, con este programa, trabajamos en acciones que generaron innovaciones y transferencias de tecnologías para las unidades de producción rural mediante la realización de 62 inseminaciones con el uso de paquetes que incluyen medicamentos hormonales, equipamiento y pajillas de semen sexado de la raza Angus, en beneficio de 62 productores ganaderos, así como de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres con la atención a 15 productoras beneficiarias directa e indirectamente.

Con relación a las acciones para apoyar a las personas que viven con alguna discapacidad, atendimos a 15 productores (beneficiarios directos e indirectos). Mientras que, con la finalidad de proporcionar servicios profesionales de extensión e innovación rural a productores con bajos ingresos, atendimos

123 unidades de producción pecuaria. Con estas acciones ayudamos a 215 pequeños y medianos productores del área de producción bovina de todo el estado con una inversión de 2 millones 400 mil pesos de recursos estatales.

Para el fortalecimiento de la producción lechera, en el año 2022 se adquirieron y entregaron ocho equipos de ordeña a productores de los municipios de Campeche, Candelaria, Carmen y Champotón con una inversión de 500 mil pesos de recursos estatales.

En el marco de la contingencia derivada por las inundaciones ocasionadas por el río Palizada, el gobierno del estado adquirió 16,000 dosis de PC3 Bacterina triple, en apoyo a 156 productores ganaderos de este municipio. De igual manera distribuimos 25,000 dosis a un total de 357 productores ganaderos del resto de la geografía estatal, con una inversión de 180 mil 397 pesos.

APICULTURA: DINAMIZAR LA DULCE TRADICIÓN

En el año 2022 la producción de miel acopiada en el estado fue de 8,275 toneladas con un valor comercial de 413 millones 750 mil pesos, y una producción de cera de 130 toneladas con valor de 18 millones 200 mil pesos. Esta producción posiciona al estado en el segundo lugar a nivel nacional en producción de miel. De esta producción el gobierno del estado exportó 6,393 toneladas con un valor de 489 millones 425 mil 739 pesos.

DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y PARA TODOS



“Campeche es segundo lugar a nivel nacional en producción de miel”

En el mismo periodo y para colaborar en la conservación de las colmenas, con la implementación del programa de Apoyo para Alimentación de las Colmenas en el Periodo Crítico de Floración, entregamos 121,019 kilogramos de azúcar/fructosa a 3,514 apicultores para suplementar la alimentación de las abejas en la época de escasa floración y flujo de néctar para el siguiente ciclo de cosecha. Esto fue implementado con recursos de los productores y del gobierno del estado de 3 millones 751 mil 98 pesos en los municipios que tienen actividad apícola, como lo son Calkiní, Dzitbalché, Hecelchakán, Tenabo, Hopelchén, Campeche, Champotón, Seybaplaya, Escárcega, Candelaria, Calakmul y Carmen.

Con la finalidad de tener un adecuado control sanitario de la varroa (género de ácaros) y para evitar la mortalidad de las abejas al nacer en la cámara de cría, o en vida útil durante su estado adulto, a través del programa de Entrega de Acaricidas otorgamos 460,000 tratamientos de ácido oxálico a 3,898 apicultores procedentes de los municipios del estado que tienen actividad apícola, que corresponden a la región norte conformada por los municipios de Calkiní, Dzitbalché, Hecelchakán, Tenabo y Hopelchén; la región centro por los municipios de Campeche, Champotón y Seybaplaya y la región sur compuesta por los municipios de Escárcega, Calakmul, Carmen y Candelaria, con una inversión estatal de 110 mil pesos.

Con el programa de Capacitación Apícola, en el segundo semestre de 2022, atendimos a 246 productores de los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón y Hopelchén, con acciones de capacitación y asistencia técnica especializada, así como la realización de 10 talleres en los temas de apicultura práctica sobre manejo y multiplicación de colmenas, buenas prácticas de manejo aplicadas en la cría de abejas reinas, alimentación e industrialización de subproductos de la colmena, producción, beneficio y envasado de apitoxina, mediante una inversión de 474 mil 200 pesos de origen estatal. Además, en coordinación con las Brigadas de Educación para el Desarrollo Rural 47 y 02; y el Tecnológico Nacional de México, Campus IT Chiná, impartimos 20 talleres relacionados con la apicultura, que tienen como objetivo mejorar el manejo, la inocuidad, sanidad; que contaron con una participación de 1,081 asistentes.

En el año 2022, en el Programa Incremento a la Productividad Apícola a través del Mejoramiento Genético, con la suma de esfuerzos entre el gobierno del estado y productores, invertimos 1 millón 27 mil 600 pesos para la entrega de 4,480 abejas reinas F1 y 33 abejas reinas progenitoras a 601 productores pertenecientes a los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén, Seybaplaya y Tenabo. En el mes de septiembre de 2022, organizamos y participamos en el 28° Congreso Internacional

de Actualización Apícola Campeche 2022 promovido por la Asociación Nacional de Médicos Veterinarios Especialistas en Abejas, A. C. (ANMVEA), mismo que tuvo una asistencia de 800 congresistas procedentes de diferentes estados.

APOYOS PARA QUIENES TRABAJAN EL CAMPO

Contar con el acompañamiento adecuado ayuda a reforzar la aplicación de los conocimientos y prácticas tradicionales de nuestras mujeres y hombres del campo, quienes se preocupan por la producción de los alimentos que llegan a la mesa de cada familia campechana. Por ello, en el segundo semestre de 2022, el Gobierno de Todos, a través de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, impulsó el Programa de Extensionismo para el Desarrollo Agropecuario, bajo el esquema de apoyo de servicios de capacitación, extensión, innovación y transferencia de tecnología, con el firme objetivo de mejorar las condiciones de vida de los pequeños productores.

En este contexto, nuestro gobierno realizó la contratación de 109 extensionistas distribuidos de la siguiente manera: 41 en el sector pecuario y 68 en el agrícola, con ellos se atendieron 193 grupos de trabajo. Cabe mencionar que, de los 2,940 productores que se estaban atendiendo originalmente, se incorporaron 909 más, cerrando 2022 con 3,849 productores beneficiados pertenecientes a 151 localidades de los 13 municipios que conforman la geografía del estado, esto se logró con una inversión de 16 millones 400 mil pesos.

En el primer semestre del 2023, contratamos 112 extensionistas, 46 en el sector pecuario y 66 en el agrícola, atendiendo a 2,730 productores de toda la geografía estatal, con una inversión de 13 millones 925 mil pesos. Con ello, la actual administración mantiene su compromiso de ofrecer a los pequeños productores las herramientas necesarias para mejorar su calidad de vida en beneficio de nuestro estado.

“Invertimos 30.3 millones de pesos para contratar 221 extensionistas a través del Programa de Extensiónismo para el Desarrollo Agropecuario”



Durante el año 2022, pusimos en marcha acciones contra la discriminación hacia personas con discapacidad en el medio rural. Para ello, ejecutamos el programa Acciones de Sensibilización dirigido al personal de la SDA, para disuadir la discriminación a esta población, con el que atendimos a 83 productores que viven con alguna discapacidad. De esta manera, entregamos 25 bastones de aluminio, 6 bastones para invidentes con rodamientos, 31 sillas de rueda, 10 muletas y 11 andaderas, con una inversión estatal de 149 mil 929 pesos.

Durante el año 2022 y en el primer trimestre de 2023, en coordinación con diversas instancias relacionadas al sector, se efectuó la firma de 11 Convenios de colaboración y un Anexo de Ejecución; entre los que destacan los siguientes: Convenio Marco de

Colaboración con el Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A. C. (INCA RURAL), en materia de desarrollo de capacidades, acompañamiento técnico, transferencia de tecnología, evaluación y certificación a los actores del sector rural; Convenio de Colaboración con la FUNDACIÓN PRODUCE CAMPECHE A. C. para el Fomento al Desarrollo Agropecuario mediante la Implementación de Parcelas Demostrativas; Convenio General de Colaboración con el Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche (INFOCAM) para establecer bases y criterios para la realización de proyectos, programas y demás trabajos conjuntos a partir de la implementación de proyectos institucionales.

Dentro de estos convenios, también se encuentra el Convenio Marco de Colaboración con la Universidad Autónoma de Campeche (UAC) para la vinculación académica, científica y concertación mutua; el Convenio Interinstitucional en materia de Prácticas Profesionales y Servicio Social con el Centro Universitario Metropolitano de Campeche (CUME); Convenio de Colaboración para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche (Sistema DIF Estatal) para la correcta operación del Centro de Desarrollo Comunitario; Convenio de Colaboración con *Talisis Holding S. A. P. I. DE C. V.* (Universidad del Tercer Milenio, S. C.), para llevar a cabo acciones que permitan impulsar el desarrollo de actividades de formación; Convenio de Coordinación con el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), para Realizar Acciones de Verificación e Inspección Vinculadas al Control de la Movilización Agropecuaria, Acuícola y Pesquera.

Convenio Marco de Colaboración con el Colegio de Postgraduados Campus Campeche (COLPOS) para realizar actividades, asesorías, capacitación, investigación, desarrollo y transferencias de tecnología, formulación, gestión y ejecución de proyectos de investigación, y parcelas demostrativas generadas por el COLPOS; Convenio de Colaboración en materia de Servicio Social con la Universidad Autónoma de Campeche (UAC); Convenio de Colaboración con el Ayuntamiento del Municipio de Escárcega-Grupo de Productores para la Rehabilitación de Caminos Saca Cosechas; y el Anexo de Ejecución con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) para formalizar las acciones relativas al Subprograma de Rehabilitación, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego.



VISIÓN DE MAR: UN HORIZONTE DE OPORTUNIDADES

IMPULSO AL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA

Es importante mencionar que, en el año 2022, el Congreso del estado aprobó reformas a la Ley de Pesca y Acuicultura Sustentables del Estado de Campeche. Estas modificaciones, otorgan al Instituto de Pesca y Acuicultura nuevas atribuciones para que el gobierno estatal instrumente

estrategias de regulación, impulso y sostenibilidad en el sector pesquero y acuícola. Esto permite trabajar de manera coordinada con los diferentes niveles de gobierno, en beneficio del bienestar, seguridad y mejorar la calidad de vida del sector.

“Con las reformas a la Ley de Pesca y Acuicultura Sustentables del estado de Campeche, se fortaleció al Instituto de Pesca y Acuicultura”

En el segundo trimestre del 2023, nuestro gobierno suscribió una carta de intención con el gobierno del Huila, Colombia, con el fin de coordinar trabajos para la sostenibilidad e impulso de la acuicultura en el estado de Campeche. Esto, a través de acciones de participación conjunta e intercambio de experiencias, enfocadas a la integración de redes sociales productivas, generación del capital social productivo y desarrollo de capacidades para el emprendimiento territorial.

“Firma de una Carta de Intención con el Gobierno del Huila, Colombia para la participación conjunta en el impulso de la sostenibilidad de la acuicultura en el estado”

A través de la actividad Con la Pesca la Mujer Prospera, en el segundo semestre de 2022 nuestra administración entregó 24 apoyos económicos a emprendedoras en los municipios de Carmen y Seybaplaya para la adquisición de equipos de transformación de productos pesqueros por 160 mil 318 pesos. Con esto, impulsamos la generación de mayores ingresos familiares y se generan mejores condiciones de vida para las beneficiarias.

“Más de 160 mil pesos destinados a mujeres emprendedoras de Carmen y Seybaplaya, a través de Con la Pesca la Mujer Prospera”

Durante el primer semestre de 2023, impartimos talleres participativos para 97 productores sociales del municipio de Carmen. Éstos se enfocaron a la generación de capital social productivo, con el objetivo de transitar gradualmente de una condición de subsistencia y vulnerabilidad hacia una situación de bienestar social.

En el mismo periodo, programamos 30 capacitaciones en los municipios pesqueros y acuícolas del estado para el desarrollo del fortalecimiento organizacional y el fomento del emprendimiento de proyectos socio-territoriales. También, fortalecimos la actividad del sector pesquero a través de la gestión para el otorgamiento de apoyos, los cuales consisten en 36 motores y artes de pesca para su aprovechamiento.

POTENCIAR LA COMPETITIVIDAD PESQUERA

En lo que respecta a la producción pesquera y acuícola en el estado, en el año 2022 reportamos un volumen de 48,941 toneladas; entre las principales pesquerías aprovechadas

se encuentra el pulpo con 10,551 toneladas, seguido del camarón con 3,635 toneladas y por último el robalo con 2,918 toneladas. Asimismo, se registra un valor de la producción total por mil 928 millones 294 mil pesos. De manera específica, en relación con la producción acuícola se alcanzó un volumen de 1,135 toneladas por 77 millones 578 mil pesos.



“En el año 2022, se alcanzó un volumen de 48,941 toneladas de producción pesquera y acuícola con un valor de mil 928 millones 294 mil pesos”

Como parte de las acciones para el fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento acuícola, durante el segundo semestre de 2022 entregamos apoyos económicos a 54 acuicultores distribuidos en los municipios de Calkiní, Campeche, Champotón y Carmen para adquirir alimentos de calidad y balanceados para la nutrición de sus crías, con una inversión de 3 millones 907 mil 207 pesos.

Igualmente, otorgamos de manera estratégica, tres asistencias para la elaboración de proyectos arquitectónicos y su análisis económico; para la modernización o rehabilitación de sitios de desembarque, así como infraestructura acuícola en los municipios de Campeche y Carmen, en beneficio de 1,525 pescadores y productores.

“Apoyamos a 1,525 pescadores y productores de Carmen y Campeche con la modernización y rehabilitación de sitios de desembarque”

En el primer trimestre de 2023, realizamos 35 acciones durante el periodo de cuaresma para beneficio de 6,983 familias de los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén, Palizada, Seybaplaya y Tenabo. En ellos se realizó la oferta de productos pesqueros de calidad y bajo costo, para contribuir a la suficiencia alimentaria.

“Durante la Cuaresma, beneficiamos a 6,983 familias para asegurar la oferta de productos pesqueros a bajo costo”

ORDENAMIENTO PESQUERO Y APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE

En el año 2022, con una inversión de 24 millones 963 mil 624 pesos para el fomento a la pesca sustentable y conservación de los productos pesqueros, entregamos 6,798 apoyos económicos y 9,000 despensas a pescadores ribereños y de altura inscritos en el Registro Estatal de Pesca y Acuicultura, en los municipios de Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Palizada y Seybaplaya, para respaldo de sus ingresos en los periodos de veda y baja captura.

“Entregamos 6,798 apoyos económicos y 9,000 despensas a pescadores ribereños y de altura, con una inversión de alrededor de 25 millones de pesos”

En el año 2022 se llevó a cabo la actualización del Registro Estatal Pesquero y Acuícola, con la finalidad de dar continuidad a las acciones de ordenamiento de la pesca y la acuicultura, procurando el aprovechamiento sustentable de los recursos, a partir del cual se reconoce una población activa conformada por 9,209 pescadores y productores acuícolas, pertenecientes a los municipios de Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Palizada y Seybaplaya.

“9,209 pescadores y productores acuícolas de 8 municipios están inscritos en el Registro Estatal Pesquero y Acuícola”

Con el seguro de vida para el sector pesquero, en el año 2022 brindamos protección a 6,867 pescadores ribereños y de altura en los municipios de Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Palizada y Seybaplaya, ante una eventualidad en el mar o muerte natural, con el fin de amparar a sus familias y beneficiarios designados. En el primer semestre de 2023 se ha mantenido esta cobertura para el sector pesquero, con el que apoyamos a 6,800 pescadores ribereños y de altura radicados en los mismos municipios.

“Brindamos protección a 6,800 pescadores ribereños y de altura con el seguro de vida para el sector pesquero”

NUESTRO MAR: LA PUERTA DE CAMPECHE HACIA EL MUNDO

La dinámica del puerto de Isla del Carmen se mantuvo con el arribo permanente de embarcaciones de carga y pasajeros relacionada con la actividad petrolera, con 12,235 arribos y 347,936 toneladas de carga suelta, granel mineral y fluidos para el suministro de insumos costa afuera.

Desde los puertos de Cayo Arcas y Yúum K'ak' Náab, se exportaron 20,317,735 toneladas de petróleo crudo a Estados Unidos, India, Corea del Sur y España, lo que representa 34 por ciento de la exportación de crudo del país. Por su parte, la Terminal Castillo Bretón del Puerto de Lerma recibió 93,185 toneladas de gasolina magna y diésel para el abastecimiento de la zona.

“Por los puertos de Campeche se exportaron más de 20 millones de toneladas de petróleo, el 34% de la exportación de crudo de nuestro país”

El Puerto de Seybaplaya continuó la operación logística de apoyo al transporte del balasto para la construcción del Proyecto Tren Maya. Durante el periodo que se informa se recibieron 87 arribos y 596,857 toneladas de balasto, transportadas desde el Puerto de Veracruz.

De igual forma, la empresa CEMEX inició operaciones en el puerto, instalando una base logística para atender la demanda de cemento en la Península de Yucatán, generando de esta forma 26 empleos directos.

Asimismo, se logró atraer la operación de la línea de desguace de artefactos navales a este puerto, dando como resultado el inicio de operaciones de la empresa Fluids Company. S.A. de C.V., con los trabajos de desmantelamiento de la embarcación Yacu Kallpa, generando 80 empleos directos.

Con el objetivo de promover la conectividad de los puertos del Estado, se participó en diversos foros estratégicos del sector petrolero, tales como el Congreso Shallow and Deepwater México, la Expo Oil and Gas México y el Congreso Mexicano del Petróleo, logrando obtener nuevos prospectos dentro del sector.

Dentro del Programa Obras de Construcción, con una inversión de 33 millones 414 mil 122 pesos, nuestro gobierno realizó obras para mejorar las instalaciones de los distintos puertos.

En el puerto de Isla del Carmen se llevó a cabo la colocación de señalética horizontal y vertical en sus vialidades, la instalación de una planta eléctrica de emergencia en el edificio administrativo de la gerencia, así como el bacheo de calles y avenidas en el interior del puerto. Por otra parte, en el puerto de

Lerma se llevó a cabo la construcción de 45 metros lineales de muelle de concreto, así como el suministro e instalación del sistema fotovoltaico en las oficinas del corporativo, además de la construcción de las instalaciones del destacamento de la Secretaría de Marina, se amplió la red hidráulica de agua potable en el puerto y se reparó la red de drenaje pluvial.

Durante el periodo que se informa, en apoyo a la comunidad pesquera, mediante el Programa de Refugios Pesqueros Ribereños, destinamos 3 millones 292 mil 212 pesos al mantenimiento general de la infraestructura de los refugios pesqueros de Kila y 7 de Agosto. De igual forma, dimos mantenimiento al Puerto de Champotón, con la construcción de 40 metros lineales de losa del muelle pesquero, la rehabilitación de 18 bitas de amarre, y el suministro y colocación de 14 defensas.

Además, con una inversión de 15 millones 499 mil 939 pesos, realizamos el mantenimiento general a las instalaciones y oficinas administrativas de los puertos de Isla del Carmen, Seybaplaya y Lerma. Particularmente a los muelles públicos, el drenaje sanitario, la red de alumbrado público y de agua potable.

Dentro del Programa de Señalamiento Marítimo condujimos el mantenimiento preventivo y correctivo de los faros, boyas y balizas ubicados a lo largo del litoral campechano, con una inversión de 2 millones 739 mil 428 pesos. Con estas acciones

garantizamos condiciones óptimas de seguridad para las embarcaciones que tienen como destino nuestros distintos puertos.

Con el Programa de Estudios y Proyectos, con una inversión de 4 millones 56 mil 854 pesos, nuestro gobierno llevó a cabo estudios de impacto ambiental para la construcción de obras complementarias del colector de la Calle 4 Oriente, así como para la extensión de la construcción de banquetas en el interior del puerto de Isla del Carmen. En lo que corresponde al puerto de Seybaplaya, se realizaron los estudios de impacto ambiental para la construcción de obras complementarias en el puerto: dragado de la Dársena 1 y la regularización y construcción de obras complementarias en la Plataforma 2. Como parte de este mismo programa, diseñamos el proyecto ejecutivo de extracción y tratamiento de agua para el suministro a oficinas administrativas del puerto de Seybaplaya, así como el estudio batimétrico correspondiente. En el puerto de Lerma, así como en la terminal de San Francisco se realizaron los estudios batimétricos y en el puerto de Champotón se llevó a cabo el proyecto ejecutivo para la adecuación de la Ex Hacienda Paraíso.

La APICAM promovió la certeza jurídica a las inversiones que se generan dentro de los puertos del estado, concretando la renovación de los contratos de cesión parcial de derechos y obligaciones de Pemex, Dowell Schlumberger de México, Cotemar y Naviera Integral en el puerto Isla del Carmen, así como la regulación del contrato de Pemex en el puerto de Seybaplaya, para mantener la continuidad de sus operaciones por más de 15 años, reforzando con ello la confianza y compromiso de inversión con la APICAM y con el estado, para seguir contribuyendo al desarrollo económico y portuario de Campeche.

VISIÓN TURISMO: COMPARTIMOS LA BELLEZA DE NUESTRO TERRITORIO

En el año 2022, arribaron al estado 1,123,276 turistas, por lo que la afluencia turística estatal creció 8.3 por ciento con respecto al año 2021, que tuvo una afluencia de 1,036,754 turistas. Asimismo, se refleja un incremento de la ocupación hotelera de 7 puntos porcentuales, al pasar del 30.3 en el año 2021, al 37.3 por ciento durante el 2022. Estos incrementos representan una derrama económica de 2 mil 371 millones de pesos.

De igual forma, es importante destacar que, durante el primer semestre de 2023, la ocupación hotelera en el Estado de Campeche fue de 41.3 por ciento, lo que representa un incremento de seis puntos porcentuales con respecto al primer semestre de 2022.

“Nuestro estado recibió a 1,123,276 visitantes que dejaron una derrama económica de 2 mil 371 millones de pesos en 2022”

En el año 2022, la afluencia de visitantes a los atractivos turísticos que opera la Secretaría de Turismo (SECTUR), mostró un incremento del 46 por ciento respecto al año 2021, al pasar de 52,267 a 76,455 visitantes, cuya procedencia nacional es principalmente de la Ciudad de México, Yucatán, Quintana Roo, Tabasco y Estado de México. Por su parte, la mayor afluencia de visitantes extranjeros proviene de países como Francia, Estados Unidos, Alemania, Canadá y España.

CONGRESOS, CONVENCIONES Y EVENTOS

Campeche es un destino atractivo para la realización de eventos, congresos y convenciones, lo que representa un beneficio a la entidad en términos de la derrama económica que se genera. En el periodo que se informa, se realizaron 33 congresos y convenciones que se tradujeron en 291 millones 354 mil 800 pesos en beneficios económicos.

Entre estos, destaca el Congreso Mexicano del Petróleo, que se realizó por primera vez en la entidad, del 7 al 10 de junio de 2023, y reunió a más de 9,000 participantes de Argentina, Australia, Brasil, China, Colombia, Francia, Malasia, Noruega, México, Rusia, Holanda, Estados Unidos, Canadá e Italia, pertenecientes a instituciones de investigación, educativas, entidades gubernamentales, empresas operadoras y de servicio, especializadas en el ramo, así como personal de apoyo.



PEME

POR EL RESCATE DE LA SOBERANÍA



EX[®]

BERANÍA

85 AÑOS EXPRO
PETRO
18 • M



SUMISA
Un Solo Proveedor

Protexa



Previo a este evento, los días 5 y 6 de junio, se realizó en Ciudad del Carmen un Precongreso donde se impartieron cursos especializados para el sector petrolero. El congreso generó una histórica derrama económica de 150 millones de pesos sin precedentes para el turismo de reuniones en la entidad.

“El Congreso Mexicano del Petróleo generó una derrama económica de 150 millones de pesos, con lo que impulsamos el desarrollo económico de Campeche”

En la tercera edición de *Shallow And Deepwater México 2022*, “La nueva era: tendencias y estrategias energéticas sustentables internacionales”, se llevaron a cabo exposiciones y conferencias de petróleo y gas enfocadas al intercambio de conocimiento e información en la exploración, extracción y producción de hidrocarburos en el Golfo de México y global. En este evento participaron 1,000 asistentes.

También se destaca el XV Congreso Regional de Pediatría con el objetivo de abordar temas de interés derivados de la pandemia, de las enfermedades regionales y los trastornos frecuentes en la edad pediátrica; temas de neonatología, infectología, paidopsiquiatría, neurodesarrollo, ginecología de niñas y adolescentes, entre otros. Así como el Congreso Veterinario del Golfo en su tercera edición, donde se abordaron temas de actualización en cardiología, medicina externa y del dolor; animales exóticos, dermatología, entre otros, dirigido a médicos especialistas veterinarios, docentes, investigadores, extensionistas y estudiantes de la licenciatura en medicina veterinaria y zootecnia o posgrado afín, esta actividad contó con la participación de 600 asistentes. Por su parte, se celebró la Jornada Nacional de Notariado Mexicano con la participación de más de 800 personas.

Asimismo, se realizaron 32 eventos culturales, deportivos y académicos en los recintos de la Promotora de Eventos Artísticos, Culturales y de Convenciones del Estado de Campeche (PROEVENTOS), a los que asistieron más de 16,000 personas. Esta promotora es un organismo de excelencia en la organización y operación de eventos en el turismo de reuniones y de negocios que impulsa la inversión, el crecimiento económico, el desarrollo equilibrado y sustentable, y los beneficios sociales de nuestro estado.

Del 5 al 9 de octubre, el municipio de Carmen fue sede, por primera vez, del Campeonato Nacional B y C de Gimnasia Rítmica 2022, con la participación de alrededor de 600 gimnastas de diferentes categorías y en representación de entidades federativas como: Tamaulipas, Querétaro, Veracruz, Tabasco, San Luis Potosí, Yucatán, Coahuila, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Ciudad de México, Estado de México, Jalisco, Oaxaca, Chiapas, Baja California, Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Aguascalientes y Campeche.

En enero se realizó la Copa Celta 2023, organizada por la *Celta Academy* Campeche y el *Campeche Country Club*. Este evento se ha convertido en el mejor torneo infantil y juvenil de toda la república por su fuerte apuesta por el fútbol de calidad, instalaciones de primer nivel y la famosa hospitalidad de los campechanos. Participaron más de 3,000 asistentes, entre jugadores en las categorías infantil, juvenil y femenil.

DIFUSIÓN DE NUESTRO ORGULLO

Promover a Campeche como un destino atractivo para el turismo es un eje prioritario. Por ello, fomentamos la realización de filmaciones en el estado como una estrategia de promoción turística, entre la que destaca la grabación de la segunda temporada de la serie de Disney "Papás por Encargo" en el mes de agosto de 2022, que da a Campeche una proyección en el mercado hispanoamericano de esta plataforma. Asimismo, se realizó la grabación de la serie "Un lugar llamado México", en el que el Canal 11 de televisión nacional abierta, donde se realizó la proyección de imágenes de los 13 municipios.

La productora RTS, *Serbian National Television*, filmó un documental en el poblado de Pomuch sobre la antigua costumbre maya de la limpieza de los Santos Restos, dicha producción se transmitió al público de la Península Balcánica en Europa del Este, principalmente Serbia. Además, se apoyó con gestiones para las filmaciones de la serie documental *Earth*, producida por la BBC de Londres y la productora local *Stella Flora Films*, así como la grabación del documental "*Plant for the Planet*" de la compañía productora norteamericana *Brand New World*. Estas grabaciones han sido transmitidas en canales de Norteamérica.

Por otro lado, la participación en ferias y tianguis es una estrategia que permite promocionar los atractivos turísticos del

estado, por lo que participamos en el Tianguis de los Pueblos Mágicos del 12 al 14 de octubre de 2022 en la ciudad de Oaxaca. Esta fue una oportunidad para mostrar toda la oferta turística de nuestros dos pueblos mágicos, Palizada e Isla Aguada. El tianguis tuvo una asistencia de más de 20 mil personas.

“Se realizaron más de 2,400 citas de negocios en ferias y tianguis para promocionar al estado”

Con el fin de seguir impulsando a Campeche como destino de reuniones, en el mes de agosto participamos en la feria IBTM Americas 2022, la exposición internacional más importante del turismo de congresos, convenciones, eventos corporativos y viajes de incentivos, cuya sede fue la Ciudad de México.

Asimismo, del 26 al 29 de marzo de 2023, se llevó a cabo la 47 edición del Tianguis Turístico de México, en la Ciudad de México, que contó con la participación de 50 empresas del ramo y donde se brindaron 1,360 citas directas con agentes y tour operadores de todo el mundo. También, el 3 de marzo, se realizó el *Trade Show Potentur* con la participación de más de 40 empresas dedicadas a operar viajes que realizaron negocios directos para ofrecer a Campeche como destino turístico.

Los viajes de familiarización son la oportunidad para promocionar el destino a agentes clave en el turismo que puedan atraer visitantes a la entidad. En el periodo de julio a diciembre de 2022, atendimos a la revista digital “Maleta de Viaje”, con el levantamiento de imágenes de Edzná, Sabancuy, Camino Real e Isla Aguada para darles difusión en este medio; a Viajes Monarca, quien difunde la oferta turística de Campeche a sus clientes; al canal de televisión RTL Nederland, quien grabó el documental *Race Across the World*; a los blogueros de viajes “Sara y Jaac” quienes difunden los atractivos del estado en su blog “Salta conmigo”; a la revista digital AMA VIAJAR, que en tres días de recorrido recopiló imágenes e información de Sabancuy en Carmen, de la ciudad de Campeche y de la tradición del día de muertos en

el poblado de Pomuch en Hecelchakán; a la casa productora cinematográfica Maravillosos Film, S.A. de C.V., quien realizó levantamiento de imágenes para el Documental “Limpieza de huesos de los Difuntos”.

En marzo de 2023 nuestro gobierno participó en un viaje de familiarización con POTENTUR, donde se recorrieron atractivos de la ciudad de Campeche, Carmen y Champotón, con la participación de 46 agentes de viajes que vinieron de 14 estados, entre los que destacan el Estado de México, Ciudad de México, Yucatán, Querétaro, Baja California y Chiapas, entre otros. Todos ellos conocieron los servicios y atractivos que distinguen a Campeche para ofrecerlos a sus clientes.

Para fortalecer la promoción turística del estado y dar a conocer los sitios y atractivos turísticos de los 13 municipios, se difundió, a través de redes sociales, la marca de destino “Campeche Puro Amor”, con el fin de promover diversas experiencias en Campeche como: sabores regionales y del mar, artesanías, viajes al pasado, con la visita de las comunidades mayas, así como sus zonas arqueológicas y la riqueza colonial e histórica de Campeche. La promoción de estas experiencias se realizó a través de imágenes y videos.

A través de esta campaña trabajamos bajo un enfoque colorido para darle realce a nuestros atractivos. También, dentro de esta marca llevamos a cabo campañas de promoción de acuerdo con la temporada del

año como: “Puro amor en Campeche” en el mes de febrero; “Campeche Puro Amor, Semana Santa 2023”; y “El verano es puro amor en Campeche”. Gracias al uso de esta estrategia se generaron contenidos en los municipios de Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Palizada, Seybaplaya, Hecelchakán, Tenabo, Calkiní y Dzitbalché, para promocionar sus principales atractivos y servicios turísticos.

Como parte de las actividades para la promoción turística, se habilitaron espacios en Casa No. 6 y Puerta de Tierra como módulos de información turística, alternativos al del Cuerpo de Guardia junto a la Puerta de Mar, en la capital del estado. En ellos se proporciona información turística, mapas y se implementa el código QR de la aplicación digital CampecheGo, que es una herramienta para brindar información oportuna a los visitantes sobre los servicios y atractivos que tenemos para ofrecer. Cabe destacar que dicha información ahora está disponible en inglés, francés e italiano.

Con la finalidad de ofrecer al turista la información del sitio que visita, de manera digital continuamos con la instalación de códigos QR. En el periodo que se reporta, fueron instalados en 39 atractivos de los municipios de Campeche, Calkiní, Dzitbalché, Hecelchakán y Tenabo, y con ello ya se tienen 51 atractivos con esta tecnología para su consulta.



AMOR
PURO AMOR

Por otra parte, como resultado de las acciones para promover la visita de cruceros turísticos, el pasado 8 de diciembre de 2022 arribó a nuestro estado el crucero Le Bellot de la empresa francesa *Compagnie Du Ponant* al puerto de Seybaplaya Campeche, con 121 pasajeros y 124 tripulantes a bordo provenientes de países como Francia, Inglaterra, Suiza, Estados Unidos, Bélgica, Canadá y Holanda con el objetivo de conocer los atractivos turísticos que ofrece nuestro estado. Además, el 18 de diciembre arribó nuevamente con 75 pasajeros provenientes de países como Australia, Brasil, China, México entre otros. Dichos arribos posicionan a Campeche como un referente para este tipo de actividades de turismo internacional.

FORMACIÓN DE MEJORES ANFITRIONES

De manera coordinada con la Universidad Tecnológica de Calakmul, logramos que dicha Institución obtuviera el dictamen positivo por parte de la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal para impartir dos diplomados de formación para guía general de turistas. Esto con la finalidad de promover al turismo como una profesión atractiva entre las nuevas generaciones. En este sentido, se acreditaron 22 credenciales a guías de turistas, entre guías generales, de naturaleza y de temas específicos de los municipios de Calakmul y Campeche.

De igual forma, se llevaron a cabo cursos de capacitación en los diversos municipios para beneficio de 579 personas, que incluyen prestadores de servicios, guías de turistas, con el fin de inculcar en ellos la importancia de la calidad en el servicio, la cultura turística y la inclusión hacia los visitantes.

“Capacitamos a 579 personas en todos los municipios para mejorar la calidad en la prestación de servicios”

En el municipio de Palizada impartimos el curso “Formando guías de turistas” a 31 niñas y niños de nivel escolar primaria con el objetivo de generar en ellos el interés por la actividad turística.

En un trabajo conjunto con diferentes consultores, se gestionaron 14 estándares de calidad que contemplan: Código de Conducta Nacional para la Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes en el Sector de los Viajes y el Turismo (CCN), moderniza (Distintivo M), sello de buenas prácticas para la calidad higiénico-sanitarias en el sector turismo (Punto Limpio). Todos estos en beneficio de 12 empresas y guías de turistas de los municipios de Campeche, Escárcega, Carmen y Champotón.

La estrategia de Pueblos Mágicos ha sido muy efectiva para promover la diversificación del producto turístico. Por ello, participamos en la convocatoria 2023 emitida por la Secretaría de Turismo del Gobierno de México y el 26 de junio de 2023, logramos que el Estado reciba el nombramiento de Candelaria como Pueblo Mágico, con lo que se propiciará el desarrollo regional y el crecimiento económico, respetando el enfoque cultural y natural de la región. Con ello, Campeche cuenta ya con 3 pueblos mágicos: Palizada, Isla Aguada y Candelaria.



De igual forma, con el apoyo de la Cruz Roja estatal realizamos el curso "Primeros auxilios básicos y RCP", con la participación de nueve guías del municipio de Campeche. También impartimos el curso "Zona arqueológica de Calakmul", con la participación de 49 guías de los estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Yucatán y Puebla. Con estas actividades de capacitación se dio cumplimiento a los cursos que los guías de turistas necesitan para su refrendo y actualización.

Un sector importante son las niñas y niños campechanos, ya que ellos son el futuro del turismo en la entidad. Por esta razón, en el verano del 2022 pusimos en marcha el programa Niños Custodios en la Ciudad de San Francisco de Campeche, con el fin de fomentar la identidad cultural y el valor de nuestro patrimonio en ellos, para transmitirlo a los visitantes en los recorridos guiados en el Centro Cultural Casa No. 6 y en el *Jardín Botánico Xmulch Haltún*. En las vacaciones de Semana Santa 2023, niños y niñas de Campeche y Champotón ofrecieron sus recorridos a los turistas.

Nuestro gobierno también impartió pláticas a estudiantes de la Universidad Autónoma de Campeche y el Instituto Campechano como "El panorama del sector turístico en el estado" y "Campeche global". Estas pláticas permiten impulsar el desarrollo de los próximos profesionistas y la importancia de la actividad turística en el estado.

Se mejoró la oferta de servicios turísticos en los municipios de Hecelchakán y Calkiní en conjunto con AirBnb, mediante la impartición de un curso para que emprendedores y prestadores de servicios turísticos puedan crear experiencias y ofrecer servicios a través de esta plataforma. Se contó con la participación de 40 personas, con lo que se espera que ofrezcan servicios que se alineen a los estándares que esta empresa recomienda.

Para dar certeza y confianza en la oferta turística de nuestro estado, se realizaron acciones de difusión para el Registro Nacional de Turismo. Durante el periodo que se informa 134 establecimientos, entre ellos de hospedaje, alimentos y bebidas, agencias de viajes, guías de turistas, lograron su inscripción o renovación al mismo.

Con el fin de dar a conocer estrategias de financiamiento para el desarrollo de proyectos, realizamos la primera "Feria del financiamiento para el turismo" para inversionistas y emprendedores turísticos. Este evento se llevó a cabo en el Centro de Convenciones y Exposiciones Campeche XXI en la ciudad de San Francisco de Campeche, en coordinación con la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal y el Fondo Nacional de Fomento al Turismo, en la que organismos públicos, como el Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT), Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), el Fondo Nacional Emprendedor (FNE), BANCAMPECHE, y privados, como Banorte y HSBC, brindaron asesoría a los empresarios campechanos.

OBRAS Y ACCIONES REALIZADAS EN APOYO AL TURISMO

Contar con información en el destino, es clave para que el turista viva la experiencia de nuestros atractivos. Con este fin, destinamos una inversión de 8 millones 61 mil 676 pesos, proveniente de recursos federales, en insta-

lación de 579 señales viales con información turística en los 13 municipios de Campeche, que muestran las rutas arqueológicas, culturales, así como los Pueblos Mágicos de Palizada e Isla Aguada. Esto permitirá un mejor tránsito a lo largo y ancho del estado para detonar una mayor estancia del visitante y una mejora en la economía del sector.

“Instalamos 579 señales viales en los 13 municipios para orientar al turista, con una inversión de 8 millones de pesos”



Con el objetivo de reducir el impacto negativo en el medio ambiente, instalamos 560 paneles solares en el Centro Internacional de Convenciones y Exposiciones Campeche XXI. Con su uso se deja de lado la energía producida a partir de combustibles fósiles; de esta manera se reducen las emisiones de CO2 a la atmósfera y, por tanto, la huella de carbono. Con ello se prevé un importante ahorro por uso de electricidad.



“Instalamos 560 paneles solares en el Centro Internacional de Convenciones y Exposiciones Campeche XXI para reducir el uso de energía producida por combustibles fósiles”

A través del programa de obras sociales de API, durante el periodo que se informa se llevó a cabo el mantenimiento general a los complejos turísticos de Isla Aguada e Isla Arena. Igualmente, en el balneario Playa Bonita trabajamos en el mantenimiento y adecuaciones a sus instalaciones. Las obras realizadas en este programa se ejercieron con una inversión de 4 millones 515 mil 713 pesos.

Durante el periodo que se informa se realizaron, en coordinación con el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), diversas reuniones de trabajo y recorridos por las obras del Tren Maya. El objetivo de estas actividades consistió en apoyar la planeación y organización de las acciones estatales ante la inminente puesta en operación del proyecto a lo largo del territorio estatal.

Como parte de las acciones para detonar de manera ordenada el desarrollo turístico en las comunidades de la ruta del Tren Maya, nuestro gobierno firmó un convenio de colaboración con el Fondo Nacional de Fomento al Turismo, para unir esfuerzos en la elaboración de programas de desarrollo turístico.

Se elaboró el Programa de Desarrollo Turístico del Corredor Campeche-Calkiní. Como proyecto trascendental, contribuye al desarrollo económico de los municipios de Calkiní, Dzitbalché, Hecelchakán, Tenabo y Campeche, para beneficio de los habitantes y los comercios de la región. Su trascendencia radica en que esta zona, al encontrarse en las inmediaciones de las estaciones y paraderos del Tren Maya, contará con los recursos necesarios para satisfacer las necesidades de los turistas que transiten por ella.

Asimismo, se iniciaron los trabajos para desarrollar el plan de la Gran Ruta Ecoturística de México, que identificará acciones y proyectos estratégicos para colaborar en la reducción de las desigualdades, el impulso a la creación

de nuevas fuentes de empleo y el crecimiento económico a través del turismo. Con estas acciones buscamos contribuir a mejorar la calidad de vida y el bienestar de la población de Calakmul.

Con el fin de fortalecer el desarrollo integral y sostenible del turismo, se instalaron los Consejos Consultivos Municipales de Turismo en Champotón, Hecelchakán, Calakmul y Escárcega. Asimismo, mediante un ejercicio democrático y transparente, se conformó el Comité Ciudadano del Pueblo Mágico de Isla Aguada, a través del cual se impulsará la planeación participativa que detone el desarrollo turístico sostenible y el bienestar de la localidad.

El 29 de octubre de 2022, se realizó a lo largo del corredor turístico de la Calle 59 el

tradicional concurso de altares "*Hanal Pixán*", que contó con la instalación de 70 altares en la que participaron centros educativos, empresas e instituciones gubernamentales.

El interés del sector privado para participar en el desarrollo del turismo toma relevancia en el estado, ya que, en el último trimestre del 2022 se conformaron los organismos Consejo Empresarial Turístico de Campeche, Skal International Campeche y la Asociación Mexicana de Turismo de Aventura y Ecoturismo, delegación Campeche.

El 27 de septiembre de 2022 se entregó el reconocimiento al Mérito Turístico para premiar la labor en el ámbito turístico a los empresarios del sector, en esta edición se reconoció a una destacada empresaria de artesanías de jipijapa de Bécál, Calkiní.



TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA DEL ESTADO

IMPULSO A LA DIVERSIFICACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y LA SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA

Para fomentar las alianzas y suma de voluntades que apunten al desarrollo económico de nuestro estado, durante el año 2022 participamos en las cuatro reuniones del Embajador de Estados Unidos en México, Kenneth Lee Salazar, con nuestra gobernadora y los gobernadores de Veracruz, Tabasco, Oaxaca, Chiapas, Yucatán y Quintana Roo. Como resultado de estos encuentros, el gobierno del estado de Campeche formalizó convenios de colaboración con *The Home Depot*, *Federal Express* y *Visa*. Además, está en proceso de concertación un acuerdo con *Amazon*. Por su parte, sostuvimos reuniones de trabajo con Dorothy Ngutter, Cónsul General de Estados Unidos, en la que se abordaron temas de cooperación para el desarrollo económico estatal.

Nuestro gobierno participó, en febrero y junio de 2023, en dos convoy en los estados de California y Florida para la Internacionalización de municipios mexicanos; el primero, tuvo como temática principal generar espacios de colaboración y de oportunidades de negocios, con diversos actores relevantes del ecosistema económico del Corredor California, relacionados con la industria 4.0, como *FinTech*, automotriz, biomédico e industrias creativas; el segundo, se enfocó en los sectores económicos de aviación, turismo de cruceros, transportación comercial marítima, productos agroalimentarios y tratamientos de aguas residuales.

En el periodo que se informa, formalizamos tres instrumentos jurídicos a nivel estatal, cuatro de índole nacional y uno de alcance internacional. Estos ocho instrumentos jurídicos representan oportunidades para el desarrollo económico sostenible del estado de Campeche, en los ámbitos de empleo, créditos para actividades productivas, educación y servicios financieros, apoyo

al sector artesanal, emprendimiento, igualdad sustantiva, infraestructura, comercialización y logística, Dentro de las alianzas con organismos públicos, sobresalen las que se mantienen con las siguientes instituciones financieras federales: Nacional Financiera; Fideicomisos instituidos en relación con la agricultura; Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero; Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural; y el Banco Nacional de Comercio Exterior.

Para impulsar la comercialización de productos y servicios de Campeche, en mercados nacionales e internacionales, esta administración instrumentó diversas estrategias comerciales y de calidad, entre las que destacan: el Programa Tesoro Campeche, distintivo Tesoro Campeche, código QR, registro de marca, Expo Comer Tesoro Campeche incubadora de exportación, tienda virtual y la campaña de atracción de inversiones "Descubre Campeche".

Mediante la estrategia comercial código QR, apoyamos a 12 empresas para la promoción digital de los productos de miel, artesanías y salsas de chile habanero, de los municipios de Campeche, Carmen, Champotón, Escárcega y Seybaplaya. También, brindamos apoyo a espacios artesanales de Dzitbalché y Palizada, así como a un restaurante en el municipio de Campeche, con lo cual se promueven sus procesos y servicios.

Como parte del impulso a las empresas locales, el 3 de octubre de 2022, formalizamos con Nacional Financiera, el acuerdo de colaboración del programa Impulso Jaguar. Este programa busca apoyar con financiamiento a las micro, pequeñas y medianas empresas, así como a personas físicas con actividad empresarial, en los sectores de industria, comercio y servicios.

Estos apoyos de crédito simple y refaccionario se dividen en dos modalidades: por un lado, se trata de montos de crédito de hasta 2 millones 500 mil pesos sin garantía hipotecaria, por el otro, créditos de hasta 5 millones de pesos, ambos para la adquisición de capital de trabajo y activos fijos, con una tasa de interés de 14.75 por ciento anual fijo, con un plazo de 60 meses y con período de gracia de hasta 6 meses para capital o capital a intereses.

Cabe destacar que el programa Impulso Jaguar integra una aportación de recursos estatales de 12 millones 379 mil 114 pesos que se potencializó 17.4 veces, para constituir una bolsa de créditos por 216 millones de pesos para MliPyMEs. De igual forma, se agotó la bolsa y se aprobaron un total de 90 créditos, cuyos recursos se dispersaron en los municipios de Campeche, Carmen, Candelaria, Champotón, Escárcega y Hopelchén.

“Con el Programa Impulso Jaguar apoyamos a empresas e industrias campechanas con una bolsa de créditos por 216 millones de pesos”

Por otro lado, apoyamos con financiamiento a programas de los Consejos Coordinadores Empresariales de Campeche y de Carmen para beneficio de las MIPyMES afiliadas a estos organismos. Destinamos 6 millones 525 mil 441 pesos que se aplicaron en programas de cultura empresarial para las nuevas generaciones; empresa confiable, centro de vinculación empresarial, tendencias digitales para PYMES, EXPO FORO PYME Mujer de Negocios y el Congreso Agroindustrial.

“Destinamos 6.5 millones de pesos en programas de desarrollo empresarial”

Con el fin de apoyar a las empresas para la exportación de sus productos, en el segundo semestre de 2022, impartimos tres asesorías para la comercialización de productos artesanales y productos del mar a empresas de los municipios de Calkiní y Seybaplaya.

En seguimiento a los acuerdos del Grupo de Economía Digital Sur-Sureste, con la finalidad de desarrollar las capacidades para el comercio digital de las empresas del estado, realizamos las capacitaciones: “¿Cómo empezar a vender en Mercado Libre?” y “¿Cómo vender en Amazon?”, con la participación de 50 empresas.

Gracias al convenio de colaboración con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, atendimos a 21 micro, pequeñas y medianas empresas que presentaron su solicitud de registro de marca ante dicho instituto. Con el propósito de fomentar la protección de creaciones e invenciones y el registro de marcas y dar continuidad de sus marcas registradas; se realizaron los *webinars*:

“Registro de marca, mitos y realidades”; “Si tu marca quieres conservar, su uso debes declarar” y “Licencias y franquicias de marcas registradas”, mismos que contaron con la participación de 103 empresas del estado beneficiando a 172 marcas campechanas.

En lo que corresponde al primer trimestre de 2023, se capacitaron 87 micro y pequeñas empresas en dos *webinars* sobre la importancia del registro de marca: “Lo que debes considerar al crear una marca”, con la participación de 48 micro y pequeñas empresas; y “La propiedad industrial”, este último dirigido a 52 estudiantes del Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén. También impartimos 11 asesorías a pequeñas y medianas empresas, para proporcionarles los instrumentos y requisitos que deben cumplir para registrar su marca.

Mediante la asesoría técnica para las empresas campechanas, nuestro gobierno realizó 73 acciones de acompañamiento empresarial en beneficio de 60 microempresas locales. Además, establecimos alianzas estratégicas con instituciones educativas y de investigación para ofrecer servicios de consultoría y desarrollo de proyectos tecnológicos.

Por otro lado, impartimos 18 cursos para 133 MIPyMES que beneficiaron a 188 personas del ámbito empresarial. Las temáticas que se abordaron fueron: cultura empresarial, manejo higiénico de alimentos,

las 5S de la productividad, aplicación de la mejora continua, ¿cómo empezar a vender en Mercado Libre?, y las 5C del trabajo en equipo e inscripción en el registro federal de contribuyentes.

Por otro lado, creamos redes de colaboración entre empresas, cámaras empresariales, instituciones financieras, gubernamentales, académicas y sectores productivos, para conducir 87 acciones de vinculación en beneficio de 71 MIPyMES. También, se vinculó al sector empresarial de Campeche con Banverde, con el fin de implementar programas de energías limpias para la industria estatal. Para ello, esta empresa puso a disposición un fondo de hasta 300 millones para que las empresas campechanas inicien procesos de transición hacia el empleo de energía solar, contando con financiamiento para instalar paneles solares, el programa propone ayudar a las empresas a suspender pagos de gastos de energía eléctrica en una primera etapa de seis meses, para posteriormente disminuir los pagos a CFE hasta un 20% y a largo plazo la empresa tendría la capacidad de generar su propia energía.

En el presente informe destacamos que el 17 de noviembre de 2022, con una inversión de capital privado de 440 millones de dólares, inauguramos el parque solar La Pimienta. Este proyecto representa uno de los más relevantes para el desarrollo económico del estado con alcance en toda la península de Yucatán. Con una superficie de 700 hectáreas, ubicado en el



municipio de Carmen y 1,0818,620 paneles solares este parque, estima generar 300 megavatios de energía solar para suministrar a más de 300 mil hogares. Además de los empleos que genera aporta un componente de competitividad para la atracción de inversiones y apoya el desarrollo económico sostenible del estado y la península.

De igual forma, se ha mantenido el acompañamiento institucional al parque durante el inicio de sus operaciones, destacando el recorrido de trabajo en marzo del 2023, con el embajador de Estados Unidos, Kenneth Lee Salazar.

Por otro lado, sostener el crecimiento económico y lograr una mejora continua en la calidad de vida de los ciudadanos exige, entre otras cosas, que el estado cuente con un abasto suficiente de energía en el futuro, para ello es indispensable contar con un suministro confiable de gas natural, lo que convertiría a Campeche en uno de los estados más dinámicos y de mayor crecimiento económico.

Actualmente, contamos con un terreno en donde se instalará un módulo de regasificación, almacenamiento y una terminal de servicio de punto de venta. Dicho proyecto generará un total de 215 empleos directos y 500 indirectos. La Agencia de Energía da seguimiento a los trámites para la obtención de los permisos ante la Comisión Reguladora de Energía; los trámites y resoluciones de impacto ambiental del sector hidrocarburos que emite la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA); y los asuntos en materia de impacto social que vigila el área correspondiente de la Secretaría de Energía y que nos permitirán dar inicio al proyecto.

A través de Apapacho Campeche, se realizó el primer encuentro entre sector público y privado, se inició una campaña de promoción de los productos ofertados por las empresas campechanas, vinculación institucional para su desarrollo, además de las asesorías técnicas y capacitación, con el objetivo de mejorar su posicionamiento y competitividad en el mercado local, beneficiando a 59 micros, pequeñas y medianas empresas de nuestro estado.

Como apoyo a la difusión del programa, durante este año se coordinó la operación de stands de exposición y venta instalados en el Pabellón Cultural de la Plaza de la República de San Francisco de Campeche, logrando 60 participaciones de personas artesanas, emprendedoras y microempresarias.

“Con el Programa Apapacho Campeche apoyamos el fortalecimiento del mercado interno, mediante el impulso a la competitividad y productividad de las MIPyMES campechanas”

Del 17 al 20 de noviembre de 2022 en el municipio de Seybaplaya se realizó el Congreso Internacional *BusinessKids*, único congreso en el mundo para niñas, niños y adolescentes emprendedores. También participamos en el taller “Potencialización del desarrollo económico a través del sector ferroviario de carga”, que se realizó el 25 de enero de 2023 en el Centro de Capacitación Ferroviaria del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche. En él se analizaron las perspectivas del aprovechamiento de la infraestructura ferroviaria del Tren Maya, para el transporte de bienes.

PRODUCCIÓN ARTESANAL: ACTIVIDAD ECONÓMICA PREPONDERANTE

Con el objetivo de visibilizar y dignificar el esfuerzo productivo de las personas artesanas, nuestro gobierno desarrolló la integración del Censo Artesanal del Estado, el Registro

Estatad de Personas Artesanas y el Padrón de Personas Instructoras. Por lo que, en diciembre de 2022, iniciamos el levantamiento de registros con una prueba piloto en la comunidad de Xbacab en el municipio de Champotón, en la cabecera municipal de Carmen y Dzitbalché.

“Estamos integrando el Censo Artesanal en todo el territorio estatal para visibilizar y dignificar el esfuerzo productivo de las personas artesanas”

Para impulsar la innovación en la creatividad y producción artesanal, así como ampliar su oferta, proporcionamos acompañamiento a 23 personas artesanas para la innovación en la creatividad de sus productos artesanales en las ramas de bordado a máquina, fibras vegetales, grabado en lek, cuerno de toro, maderas, telar de cintura y urdido de hamaca, para su promoción y difusión en la Casa de Artesanías Tukulná, con una inversión de 136 mil 182 pesos.

Además, se realizó una inversión de un millón 611 mil 217 pesos de julio de 2022 a febrero de 2023, en compra directa a 393 personas artesanas para promover, difundir y comercializar sus productos a través de la Casa de Artesanías Tukulná, fomentando su producción y generando su fortalecimiento y desarrollo económico.

De igual forma, se otorgó acompañamiento y se iniciaron capacitaciones a seis nuevas agrupaciones artesanales, para la integración de Comités de Contraloría Social para ser beneficiados por el programa estatal Bienestar para los Espacios Comunitarios, en las comunidades de Calkiní, Dzitbalché, Tepakán, con talleres de alfarería y cerámica y en las comunidades del Desengaño y la Cabecera municipal Candelaria con talleres de telar de cintura y pedal. Como resultado de estas acciones, los talleres artesanales recibieron equipamiento beneficiando a 130 personas artesanas.



Impartimos 34 talleres de capacitación a 255 personas artesanas para promover su profesionalización, entre los que se destacan temas como: técnicas en bordado, diseño, alfarería y emprendimiento en redes sociales.

La SDA, SEMABICCE y el INEFAAC coordinaron esfuerzos para el aprovechamiento sustentable de la diversidad de fibras vegetales existentes en el estado de Campeche, en particular la palma de jipi-japa y el palo de tinte, convocando a personas artesanas y artesanos para impulsar acciones de recuperación de prácticas de tejido, mejoramiento en el cultivo de la palma y la integración de los productos al mercado nacional e internacional como la cestería y el uso de tintes naturales.



**“Impulsamos la innovación y
creatividad en la producción artesanal
mediante acompañamiento y
capacitación”**



Dentro de las actividades para la promoción de la oferta campechana a nivel nacional, participamos en eventos en donde se difundió y comercializó el producto de 465 personas artesanas de Campeche, entre las que se destacan: el 4o Tianguis de Pueblos Mágicos en Oaxaca de Juárez; el 47° Tianguis Turístico 2023 y el Festival Turístico en Paseo de la Reforma, ambos en la Ciudad de México; el 43° Congreso Mundial de la Viña y el Vino en Ensenada, Baja California; la Tercera Edición de *Shallow Deepwater* México y la participación con 20 espacios de exposición en la Feria Internacional Turístico-Artesanal 2022, celebrados en Ciudad del Carmen.

Gestionamos espacios para que personas artesanas del estado, a través del proyecto Domingos de Experiencia Artesanal, realicen demostraciones públicas de las técnicas que emplean y ofrezcan a la venta sus productos en el corredor turístico de la Calle 59. También participamos en la Expo venta artesanal 48 Aniversario del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART) y en Súbete al Tren, evento que se organizó en torno al Tren Maya.

Ambos eventos se celebraron en el Complejo Cultural los Pinos de la Ciudad de México.

En el marco de la celebración del Día Internacional de las Personas Artesanas 2023, a través de plataformas digitales se realizaron transmisiones en vivo de los eventos organizados en cada uno de los 13 municipios.

De igual forma, se promueven los productos de nuestras artesanas y artesanos y la Casa de Artesanías Tukulná en el WTC de la Ciudad de México, en 52 pantallas electrónicas, así como a través del medio digital Primer Plano Magazine.

Para el Congreso Mexicano del Petróleo 2023, gestionamos, en coordinación con su comité organizador, la elaboración y adquisición de 420 piezas artesanales que se entregaron como reconocimientos a congresistas, elaboradas en las localidades de Becal, Nunkiní, Santa Cruz Ex Hacienda, en el municipio de Calkiní, San Francisco de Campeche y Vicente Guerrero, en Hopelchén. Para su elaboración se emplearon técnicas artesanales en barro, fibras vegetales, grabado en Lek, cuerno de toro y telar de cintura. Esto se tradujo en el beneficio económico de 386 mil 361 pesos para personas que trabajan artesanías.

Apoyamos a 18 personas artesanas con el pago de envío a la Ciudad de México de sus obras para participar en los certámenes nacionales de la 9ª Edición del Concurso Nacional Grandes Maestros del Patrimonio

Artesanal de México y la 47ª Edición del Concurso Gran Premio Nacional de Arte Popular y el 11º Concurso Nacional de Textiles y Reboso 2023, organizados por el FONART. En estas actividades, Guadalupe Jiménez Montoya, del municipio de Campeche, obtuvo una mención honorífica en la categoría de hueso y cuerno de toro, Nazario Yam Yam y Francisca Canché Dzul originarios de la localidad de Bolonchén de Rejón, obtuvieron el primer y tercer lugar en la categoría de textiles, mientras que Magaly Felicitas Cahum Wicab, de la localidad de Nunkiní del municipio de Calkiní, obtuvo el primer lugar en la categoría de fibras semiduras con una pieza de petate elaborada en *kichkelen pó op*. Entre ambas personas se obtuvo una bolsa en premios por un total de 119 mil 800 pesos.

Por su historia de vida, trayectoria y sobresaliente desempeño, las personas artesanas Cecilia Pan Cahum, alfarera, Eloisa Chi Canul y Samuel Uc Colli, personas tejedoras de fibra vegetal recibieron el reconocimiento estatal Memoria Viva, con un estímulo económico de 30 mil pesos cada persona.

En colaboración y coordinación con el FONART, el 25 de noviembre de 2022, celebramos el 8vo Concurso Estatal de Bordado a Mano 2022, en el que participaron 21 personas artesanas con 34 piezas emblemáticas y se entregó una bolsa de premios de 90 mil pesos. Con el apoyo de Fomento Cultural Citi Banamex A.C. y FONART, celebramos el XXI Premio Estatal de Artesanías Cultura

Maya 2022, con una bolsa de premios por 135 mil pesos. En dicho certamen participaron 61 personas artesanas con 85 piezas elaboradas en diversas técnicas artesanales representativas de nuestro estado.

De igual forma, nuestro gobierno participó en cuatro eventos de promoción como la Feria Carmen 2022; la Feria de la Inclusión financiera, la Feria del Encuentro con el Financiamiento para el Turismo del Estado de Campeche y en el Paseo Juárez, realizados en Ciudad del Carmen. Estas actividades permitieron promover los productos que las empresas campechanas realizan y las acciones que en materia de promoción al comercio y las exportaciones efectúa el Gobierno del Estado de Campeche.

Los días 7 y 8 de octubre de 2022, con la participación de 90 empresas de los 13 municipios del estado, así como cámaras empresariales, asociaciones empresariales e instituciones de nivel superior y medio superior, llevamos a cabo la Expo Comer Tesoro Campeche 2022. En el marco de este evento las empresas participantes de todo el estado, exhibieron y comercializaron los productos que elaboran con el beneficio adicional de generar ganancias por dichas actividades; asimismo, recibieron asesorías de los organismos que forman parte del sector gubernamental de desarrollo económico, participaron en mesas de negocios con personas compradoras de cadenas de autoservicio, tiendas de conveniencia y prestadores de servicio locales y asistieron a conferencias sobre como vender en redes sociales como WhatsApp y Facebook.

Derivado de los encuentros de negocios realizados en la expo, la empresa envasadora de miel Apohel, logró colocar sus productos en 11 sucursales de la cadena de tiendas de conveniencia GES en los estados de Campeche y Yucatán, así como en seis tiendas de la cadena de tiendas de autoservicio Chedraui en las mismas entidades federativas. Por otra parte, instalamos seis mesas de negocios, con cinco empresas productoras de miel envasada y salsas de chile habanero, con compradores que importan este tipo de productos para el mercado latino de Miami.

ECONOMÍA PARA TODAS Y TODOS

En 2023, la derrama crediticia incrementó en un 93 por ciento, con la entrega de 935 créditos, por un monto de 105 millones 293 mil 800 pesos. La dispersión crediticia se distribuyó con recursos estatales, como es el caso del apoyo de CrediTodos, con 13 millones 30 mil 300 pesos para beneficio de 348 microempresas; CrediArtesanal-Majan Taak'in, por un monto de 967 mil 900 pesos, con los que beneficiamos a 55 personas artesanas; CrediProductividad, en el cual se entregaron 2 millones 317 mil 850 pesos para ayudar a 20 productores primarios.

“Incrementamos los créditos para MIPyMES, mujeres, *personas artesanas y productores primarios en un 93% con una derrama crediticia de 105 millones de pesos*”

Como parte de los programas con participación de recursos estatales y federales, otorgamos 88 millones 977 mil 750 pesos, para beneficio de 512 microempresas. El sector productivo con mayor apoyo crediticio fue el agropecuario, con una derrama crediticia de 54 millones 100 pesos.

Además, en colaboración con aliados financieros, entregamos 20 créditos a través del Programa de Financiamiento a la Mediana Empresa Agroalimentaria y Rural (PROEM), con lo que se alcanzó un monto de 73 millones 112 mil 750 pesos, para beneficio de 12 empresas que sostienen 175 empleos directos. Estas empresas se dedican al cultivo de maíz, cría de ganado bovino, cultivo de soya, caña de azúcar, en los municipios de Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega y Hopelchén.

Con la Unidad de Desarrollo Productivo de la Secretaría de Economía Federal y el Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (UDP-FOCIR), entregamos 29 créditos por un monto de 5 millones 680 mil pesos en los municipios de Campeche y Carmen para agentes económicos que se dedican a los sectores comercio, industria y servicio.

El 28 y 29 de julio de 2022 celebramos la primera Feria de Inclusión Financiera, a la que asistieron más de 600 personas del sector académico, público, privado y social. Esta actividad permitió abrir canales para el acercamiento, la creación de sinergias y el aprovechamiento de innovaciones tecnológicas.

Para reducir la desigualdad económica que afecta a grupos en situación de vulnerabilidad, entregamos 55 créditos a personas artesanas, 586 créditos a mujeres con el producto de crédito Mujer Emprende y con intermediarios

financieros no bancarios; además de atender a 15 personas con discapacidad en temas de educación financiera. Estas acciones generaron una derrama crediticia de 10 millones 887 mil 300 pesos. Cabe destacar que 99.5 por ciento de los créditos que otorgamos a personas en situación de vulnerabilidad fueron para mujeres.

Para la generación de bienestar económico sostenible, impartimos 198 talleres de forma presencial y en línea de educación financiera, los cuales abarcaron los 13 municipios del estado y apoyaron a 2,568 personas, de las cuales 1,579 fueron mujeres y 989 hombres. Los temas que se impartieron fueron sobre el uso del dinero, evitar el sobreendeudamiento, promover el ahorro, la inversión, el acceso a servicios y productos financieros, principalmente.

“Más de 2 mil 500 personas de todo el estado recibieron educación financiera”

De igual forma, nuestro gobierno formalizó un convenio de colaboración con ENKO VISA, para aprovechar esta plataforma de desarrollo empresarial, que contiene diversos cursos gratuitos sobre temas financieros. Estos cursos brindan recompensas a los empresarios como la obtención de una terminal de punto de venta, con la que podrán digitalizar sus ventas al ofrecer una nueva alternativa de pago a sus clientes e incrementar sus ingresos.

Se integró un análisis de la situación de las maquiladoras que operan en el Estado de Campeche, con el objetivo de identificar y concertar alternativas de solución a la problemática y sostener la operación y el crecimiento de estas maquiladoras. Con el propósito de procurar la pronta reactivación de la Planta Augusta Sportswear de Mexico el Gobierno del Estado otorgó apoyo para el reinicio de sus actividades productivas, mismas que sufrieron un incendio en 2022.

Por otra parte, en obras de mantenimiento invertimos 2 millones 434 mil 766 pesos en el Parque Industrial Bicentenario, destinados a mejoras, reparaciones

y conservación consistentes en limpieza de terrenos, mantenimiento de red eléctrica en naves industriales, rehabilitación de alumbrado interior en avenidas, levantamiento de bardas, mantenimiento de nave industriales, mantenimiento de transformadores, impermeabilización de techos en nave industrial, servicios de herrerías, entre otros.

Por último, actualizamos el reglamento interior del parque industrial, conforme a los lineamientos de la norma vigente NMX-R-046-SCFI-2015, que mejora la administración y funcionamiento de la infraestructura, optimiza los servicios, además de regular el asentamiento de nuevas factorías y fomenta la preservación del medio ambiente.

Al inicio de la actual administración estatal, el Fideicomiso de Inversión del 2% sobre Nóminas, recibió una cartera vencida en cobro judicial de 56 millones 455 mil 218 pesos, se iniciaron juicios por 8 millones 667 mil 529 pesos que, sumados a la cartera vencida en cobro judicial resultó un total de 65 millones 122 mil 747 pesos por cobrar, del cual se ha recuperado 21 millones 274 mil 884 pesos y se dictaminó como irre recuperables la cantidad de 13 millones 150 mil 776 pesos, quedando un saldo de cartera en cobro judicial al 30 de junio de 2023, de 30 millones 697 mil 086 pesos.

EMPLEO PLENO, PRODUCTIVO Y COMPETITIVO

En esta materia, el gobierno estatal organizó ferias de empleo que se celebraron en espacios públicos y de fácil acceso para las personas que buscan trabajo. En el periodo de este informe, realizamos cuatro ferias del empleo, dos en San Francisco de Campeche y dos en Ciudad del Carmen, en las que se concretaron acciones de intermediación laboral en las que participaron 111 empresas con la oferta de 1,191 puestos de trabajo vacantes.

“Celebramos cuatro ferias de empleo en las que más de 111 empresas ofertaron *más de 1 mil 100 puestos vacantes de trabajo*”

El 8 de marzo de 2023, el gobierno del estado participó en el foro del Proyecto USAID Generando Empleos y Sustentabilidad en el Sur- Sureste de México, con el que la agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional emprenderá acciones de cooperación para desarrollar en el Estado de Campeche una estrategia para el impulso a la producción y comercialización de miel y sus productos derivados.

“Participamos activamente en las reuniones de cooperación para el desarrollo económico para el Sur-Sureste con la embajada de Estados Unidos”

Para promover la inclusión laboral de personas en situación de vulnerabilidad, nuestra administración organizó cuatro ferias de empleo por temáticas, en fechas significativas: 26 de agosto de 2022, Feria de empleo para la inclusión de la juventud; 11 de noviembre de 2022, Feria de empleo para la inclusión laboral de las personas con discapacidad; 28 de enero de 2023, Feria de empleo Campeche; y 24 de marzo de 2023, Feria de empleo para la inclusión laboral de las mujeres.

Con el propósito de acercar más los servicios gubernamentales a las personas que asistieron a las ferias de empleo, incluimos la participación de las siguientes instituciones federales y estatales en estos eventos: Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), Instituto de la Juventud del Estado de Campeche (INJUCAM), Instituto de la Mujer del Estado de Campeche (IMEC), Instituto del Deporte del Estado de Campeche (INDECAM), BANCAMPECHE, el Instituto Campechano del Emprendedor (ICEM), Instituto para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (INDEMIPYME) y PROCAMPECHE. También se contó con la participación de los Consejos Coordinador Empresarial (CCE) de Campeche y de Carmen.

El 27 de septiembre de 2022 suscribimos el convenio de coordinación con el Servicio de Protección Federal, organismo desconcentrado de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal, con el objetivo de vincular a mujeres y hombres residentes en el estado de Campeche que están buscando trabajo. Como resultado se ofrecieron vacantes de empleo como guardias de inmuebles públicos federales en Campeche y el resto de las entidades federativas. Destaca, además que se trata de puestos de trabajo para ambos sexos, que la edad límite

para obtener estos empleos es de hasta 65 años. Los servicios gubernamentales de bolsa de trabajo también apoyaron la vinculación laboral entre personas buscadoras de trabajo y las diversas empresas que participan en la construcción del Tren Maya.

También se celebraron dos reuniones a nivel estatal, con la participación de 39 organizaciones públicas y privadas. Esta red tiene como objetivo fortalecer la inclusión laboral de las personas en situación de vulnerabilidad, a través de la sinergia de planes, programas y acciones de las instituciones y organizaciones públicas, privadas y sociales, cuya operación impulse en el sector productivo la incorporación de políticas de inclusión laboral.

Por su parte, una de las consecuencias de la reactivación económica después de la crisis sanitaria de la COVID-19 fue el aumento de empleos formales en el estado. De tal manera, al 31 de diciembre de 2022, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) registró 137 mil 105 puestos de trabajo, lo que representa un incremento de 4.48 por ciento más que en el año 2021. Al 31 de marzo, se han registrado 139,905 puestos de trabajo.

Esta dinámica estatal de recuperación e incremento de empleos formales, superó favorablemente la meta proyectada para el 2022, que fue de 1,345 empleos formales en el programa presupuestario 021, Programa de vinculación laboral, desarrollo sostenible de

las MIPYMES y fortalecimiento de la capacidad productiva de las empresas del estado.

Igualmente, se mantuvo una coordinación permanente con el Programa Jóvenes Construyendo el Futuro en Campeche, lo que permitió sumar recursos y esfuerzos para la inclusión laboral de la población juvenil. Derivado de esta colaboración institucional, otorgamos servicios de vinculación laboral a 1,270 jóvenes, de los cuales 274 tuvieron acceso a un empleo formal.

Por otra parte, mantuvimos en ejecución el convenio de coordinación para la operación del Programa de Apoyo al Empleo (PAE) 2022, así como el correspondiente al año 2023, este programa se inscribe en el marco del Servicio Nacional del Empleo con el objetivo general de lograr la inserción en un empleo formal de personas buscadoras de trabajo, mediante acciones de intermediación y movilidad laboral, con atención preferencial a quienes enfrentan mayores barreras de acceso al empleo.

En cumplimiento del convenio de coordinación para la operación del PAE 2022, suscrito con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social federal, desde el gobierno del estado de Campeche se aportaron recursos financieros por 2 millones 800 mil pesos para el diseño y ejecución de tres programas complementarios, los cuales se desarrollaron de conformidad con el numeral 3.11 de las Reglas de Operación del PAE, que establece que en el marco de la coordinación

institucional y con cargo a la disponibilidad de recursos provenientes de las entidades federativas, se realizaran programas complementarios mediante los cuales se impartan cursos de capacitación para el fortalecimiento de la empleabilidad y se apoyen iniciativas de ocupacion productiva por cuenta propio, programas complementarios que operan con base en las reglas de operacion estatales.

“Destinamos 2.8 millones de pesos a programas de apoyo al empleo y autoempleo”

El primer programa complementario se denominó Programa de Apoyo a la Ocupación Productiva en Oficio Artesanal por Cuenta Propia, el cual tuvo como objetivos: formar nuevas personas artesanas campechanas y generar su autoempleo como iniciativa de ocupación productiva en oficio artesanal por cuenta propia; otorgar acompañamiento y capacitación artesanal a personas buscadoras de trabajo, con aptitud para ejercer un oficio artesanal, con especial incidencia en personas jóvenes y mujeres; apoyar la preservación de oficios artesanos campechanos, mediante el aprovechamiento de saberes de personas artesanas expertas, propiciando la transmisión de conocimientos y técnicas artesanales autóctonos; y, dotar de insumos y equipamiento a iniciativas de ocupación productiva en oficio artesanal por cuenta propia.

Este programa se sustenta en la premisa de que, en el estado de Campeche, las personas artesanas representan un sector en situación de vulnerabilidad, no obstante que su trabajo y producción artesanal son considerados como patrimonio cultural.

De igual manera, se impartieron cursos de capacitación en seis oficios artesanales: bordado a mano, bisutería en cuerno de toro, cartonería, corte y confección, telar de cintura y de pedal, orfebrería, con una duración de 80 horas, resultaron beneficiados 5 personas capacitadoras con ayuda social económica, las cuales compartieron sus conocimientos a 49 personas quienes recibieron beca económica y ayuda en especie de material didáctico, además



de subsidio en insumos, equipo y herramientas para establecer su taller artesanal como actividad económica por cuenta propia, como parte de este programa también se equiparon cuatro talleres en el Centro de Desarrollo Comunitario de Ampliación el Polvorín en Campeche para otorgar cursos en artes y oficios.

El segundo programa complementario se denominó Programa de Apoyo a Iniciativas de Ocupación Productiva por Cuenta Propia, cuyo objetivo fue generar o fortalecer el autoempleo de personas con iniciativas de ocupación productiva por cuenta propia, mediante el otorgamiento de subsidio en especie. Con este programa beneficiamos a 30 personas con maquinaria, equipo, herramientas, así como a seis jóvenes, para su autoempleo en actividades económicas de servicios.

En el año que se informa, con la prestación de los servicios de vinculación laboral, atendimos a 10,284 personas buscadoras de trabajo y se logró colocar en algún empleo a 2,032 personas; esto representa un índice de colocación de 19.75 por ciento. Si se considera a las 79 personas que se beneficiaron con apoyos para su autoempleo, el PAE logró colocar en empleo o autoempleo a 2,111 personas. Adicionalmente, 5,515 personas acudieron a la bolsa de trabajo que opera la oficina de empleo, colocando laboralmente a 1,174 personas.



“Con el Programa de Apoyo al Empleo colocamos a 2 mil 111 *personas en un empleo o autoempleo*”



Mediante el Programa Iberoamericano de Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sureste se fortalecieron las habilidades de emprendimiento digital, marketing y ventas del sector artesanal del estado de Campeche. Esto nos permitió enriquecer las capacidades de este sector productivo a partir de las experiencias y buenas prácticas internacionales.

Para la capacitación y profesionalización para el empleo, realizamos 38 talleres, pláticas y cursos de productividad y vinculación laboral, con los que beneficiamos a 729 personas. Además, para apoyar a personas desempleadas en

busca de oportunidades laborales, impartimos 30 pláticas orientativas para la vinculación laboral, para beneficio de 611 personas. En estas pláticas proporcionamos información y asesoría a personas que enfrentan dificultades para conseguir empleo, así como a jóvenes con poca experiencia laboral. En materia de productividad laboral, brindamos 21 capacitaciones en beneficio de 271 personas.

Se atendieron a 1,986 personas buscadoras de trabajo en las ferias de empleo y se colocaron en alguna vacante a 332 personas.

En el portal <https://www.empleo.gob.mx/PortalDigital>, operado por el Servicio Nacional de Empleo, se registraron 9,060 visitas de personas que buscan trabajo en el estado de Campeche.

Para facilitar la incorporación a un puesto de trabajo en el extranjero, gracias a los servicios de movilidad laboral externa nuestro gobierno atendió a 721 personas, de las cuales logramos beneficiar a 668. De este total, 119 participaron en la modalidad de trabajadores agrícolas temporales; uno en la actividad de empaque y tratamiento de crustáceos y moluscos; y 14 más en labores de agricultura y apicultura. Este servicio representa un modelo de migración ordenado, regular y seguro que recluta, selecciona y vincula personas buscadoras de trabajo con empresas empleadoras canadienses, alemanas y estadounidenses.

Durante el mes de marzo se realizaron reuniones para la orientación y asesoría de las personas trabajadoras que viajaron a Canadá para la temporada 2022, se les brindó apoyo con la integración de la documentación, así como las recomendaciones para la salida laboral al extranjero.

Como parte de los diferentes servicios de vinculación y movilidad laboral que se brindaron, beneficiamos a 6,248 jóvenes. En el año que se informa se logró colocar en un empleo a 1,402 jóvenes, lo que representa 22.44 por ciento del total de personas colocadas. Esto refleja el compromiso de nuestro gobierno para ofrecer mejores oportunidades de desarrollo para este sector estratégico de nuestra sociedad.

“Apoyamos a 1,402 jóvenes con servicios de vinculación y movilidad laboral”

En materia de protección laboral, en el segundo semestre de 2022 llevamos a cabo 7,705 audiencias en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA); la Junta Especial Número 1 y el Tribunal Burocrático de Conciliación y Arbitraje con sedes en la Ciudad de San Francisco de Campeche; la Junta Especial Numero 2 con sede en Ciudad del Carmen. Asimismo, en ese mismo periodo estas 4 autoridades realizaron 11,599 notificaciones para dar celeridad a los diversos asuntos que atienden.

En el tema de Conciliación, como vía de solución de conflictos, en la cual ambas partes se benefician mutuamente, en el segundo semestre de 2022 se recuperaron 49 millones 35 mil 325 pesos en beneficio 436 personas. En atención a las resoluciones emitidas por las mismas autoridades de conciliación laboral, 178 trabajadores obtuvieron en su beneficio 21 millones 85 mil pesos.

En este mismo periodo, realizamos ante las autoridades laborales 448 acompañamientos y 105 demandas. Además, se intervino en la formalización de 377 conciliaciones entre trabajadores y empleadores con un monto de indemnizaciones pagadas a la parte trabajadora por 8 millones 571 mil 632 pesos.

En el segundo semestre de 2022, realizamos 205 visitas de inspección a empresas campechanas, con la finalidad de asesorar a los patrones sobre el cumplimiento de la normatividad laboral y, al mismo tiempo, velar por los derechos de los trabajadores. De igual manera, en el periodo señalado, beneficiamos a 1,715 personas, a través de las inspecciones de trabajo, con las que se asegura la protección de los derechos humanos y el respeto de las personas con discapacidad, así como el compromiso por la erradicación del trabajo infantil.

Se impartieron 240 asesorías a trabajadores y patrones, respecto a las siguientes materias: condiciones generales de trabajo, participación de las utilidades, salarios, aguinaldos y vacaciones, entre otros. Por otra parte, en el mismo periodo identificamos a 3 menores empaques que prestaban sus servicios en los súper mercados del estado. Ahora bien, como resultado del esfuerzo en materia de justicia laboral, durante el año 2022 se recuperaron, en prestaciones laborales (aguinaldos, vacaciones y participación de utilidades), 33 millones 651 mil 646 pesos a favor de los trabajadores campechanos.

ACTIVIDADES DE INCLUSIÓN E IGUALDAD EN EL SECTOR ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

Para fomentar la igualdad sustantiva y la inclusión entre los actores económicos, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico del estado, concretamos alianzas institucionales con los Consejos Coordinadores Empresariales

de Campeche y Carmen y sus organizaciones afiliadas; con instituciones académicas como la Universidad Autónoma de Campeche, el Instituto Campechano, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica Campeche, Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial 40 y 160, la Universidad Interamericana de Desarrollo, la Universidad Vizcaya de las Américas, el Colegio Xail, Preparatoria Fray Angélico, así como con organizaciones de la sociedad civil como el Patronato de la Ciudad de Campeche, A.C.

El pasado 29 de noviembre realizamos la charla "Violencia económica como medio de intimidación en el desarrollo integral de las mujeres y cómo contrarrestar sus efectos a través de su participación en la economía". En esta actividad participaron 110 personas, 42 de forma presencial y 68 en línea, en los municipios de Seybaplaya y Escárcega.

En el marco de los 16 días de Activismo contra la Violencia a las Mujeres, promovida por la Organización de las Naciones Unidas, el 9 de diciembre de 2022 los organismos gubernamentales que integran el sector desarrollo económico, en colaboración con el Parque Campeche y el Patronato de la Ciudad de Campeche, A.C, realizaron la Jornada Contra la Violencia Económica 2022. Esta actividad contó con la participación de 122 personas en actividades lúdico-informativas, dirigidas a visibilizar y prevenir este tipo de violencia. Además, difundimos en redes sociales una

campaña de orientación sobre las actitudes y acciones que generan violencia económica.

Para conmemorar el Día Internacional de las Mujeres, durante el mes de marzo de 2023 realizamos 26 actividades orientativas y de promoción de la inclusión económica de las mujeres para beneficio de 784 personas. Durante el cierre de estas actividades, el 30 de marzo, se realizó la Jornada por la Inclusión Económica de las Mujeres en donde llevamos a cabo diez actividades lúdico-orientativas que contaron con la participación de 102 personas.

Además, organizamos el ciclo "Nosotras en el Cine", que consiste en la selección, diálogo y proyección de películas que visibilicen la importancia de la igualdad formal entre hombres y mujeres. Se llevaron a cabo 4 funciones, con el apoyo de la Universidad Autónoma de Campeche, para generar reflexión y diálogo entre los asistentes.

Participamos en la Jornada Estatal de las personas con discapacidad 2022, que se realizó el 1 de diciembre de 2022. Ahí se impartieron las siguientes actividades: la charla "Si yo puedo, tú puedes, ¡no te pongas límites!", en el Centro de Desarrollo Comunitario Ampliación Polvorín; la exposición "Rostros de la discapacidad", en el Parque Industrial Bicentenario; una cabina sensorial, en el Puerto de Seybaplaya; la charla "Inclusión en los Servicios Financieros Digitales", en la sala de capacitación del Consejo Coordinador

Empresarial; el juego “La Diana”, en el Centro de Desarrollo Comunitario Ampliación el Polvorín; la charla “Viviendo en familia la discapacidad”, en el Tecnológico de Chiná, y las actividades lúdicas “¿Cómo llegar a fin de mes?”, “Serpientes y escaleras”, “Memorama financiero”, en el Centro de Desarrollo Comunitario Kobén.

Por su parte, buscamos promover la inclusión de personas que viven con alguna discapacidad y fomentar la productividad y competitividad en las micro, pequeñas y medianas empresas. Por esta razón, el 1 de diciembre de 2022 realizamos el conversatorio “Servicios incluyentes para personas con discapacidad en hoteles y restaurantes”, en el que se produjo un diálogo constructivo con el que se generaron oportunidades de inclusión y de fomento económico entre personas con alguna discapacidad, que consumen en estos establecimientos, y representantes de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera de Campeche, la Asociación de Hoteles y Moteles de Campeche, la Asociación de Empresarios Restauranteros de la Calle 59 y Centro Histórico, así como personas propietarias y directivas de restaurantes y hoteles de esta ciudad.

También, emitimos la convocatoria “Te ayudamos a traducir tu menú a Braille”, con el propósito de vincular este servicio de traducción que brinda el Centro de Rehabilitación y Educación Especial de Campeche con empresas restauranteras campechanas.

Estas acciones resultaron en el interés manifiesto de la asociación de Empresarios Restauranteros de la Calle 59 y Centro Histórico y de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera del estado, para trabajar en conjunto con el gobierno del estado en el proyecto de transformar a San Francisco de Campeche en una ciudad inclusiva.

Por otro lado, implementamos acciones para impulsar la inclusión de la comunidad LGBTTTI+ y, al mismo tiempo, fomentar el desarrollo económico del estado. Por ello, dimos acompañamiento a la iniciativa del Patronato de la Ciudad de Campeche A.C., para poner en operación el Autobús “Campeche Pride”, que realiza recorridos de paseos turísticos por San Francisco de Campeche. Este autobús se suma al emblemático servicio de tranvías turísticos que apoyan la actividad económica de la ciudad capital.

De igual forma, para fomentar la igualdad sustantiva y la inclusión de personas jóvenes, personas que viven con alguna discapacidad y la comunidad LGBTTTI+, así como promover la actividad económica de las industrias creativas y culturales, acompañamos al Patronato de la Ciudad de Campeche A.C., durante la realización del proyecto "Campeche, Moda Intramuros", que llevó a cabo talleres de expresión en movimiento realizados en colonias populares de San Francisco de Campeche. Esta actividad culminó el pasado 2 de diciembre con una pasarela inclusiva en la que participaron 160 personas, que modelaron prendas creadas por diseñadoras y diseñadores mexicanos.

Para sensibilizar sobre la importancia de incluir a las personas que viven con alguna discapacidad en el desarrollo de las actividades económicas, se realizaron diez pláticas orientativas dirigidas a micro y pequeñas empresas, en las que participaron 103 personas, abordando las temáticas de inclusión laboral y principales derechos de las personas con discapacidad. Adicionalmente 25 personas servidoras públicas de los organismos gubernamentales del sector desarrollo económico participaron en la plática "Sensibilización ante la Discapacidad y para la Inclusión en la Función Pública".

IMPULSO A LA INNOVACIÓN Y LAS NUEVAS IDEAS

En materia de emprendimiento, realizamos 56 acciones para el desarrollo de habilidades y competencias, entre las que se destacan: talleres de mercadotecnia y ventas; un webinar "Vence tu miedo a emprender"; talleres de marketing digital "Descubre tu potencial", "Cómo vender en línea", "Talento emprendedor", "Canvas con Grupo Rotarios", "9 pasos para emprender", "Pitch vende y comunica tu proyecto", "Desing thinking", "¿Cómo dejar de postergar tu emprendimiento?", "¿Cómo vender tu emprendimiento con Google Ads?" y Academia para Mujeres Emprendedoras, que se realizó en colaboración con el Consulado General de los Estados Unidos en Mérida; también realizamos un encuentro con emprendedores para establecer alianzas con el ISSSTECAM.

De igual forma, participamos en diversos eventos como la "Feria de la Inclusión Financiera", el Pasaje Artesanal en Hopelchén; Expo "Emprendedores Corredor Campeche"; Pabellón Cultural Apapacho Campeche; Expo "Ventas Emprendedor"; "Feria Nacional de Empleo para la Inclusión de la Juventud"; las Caravanas del Jaguar; Impartición de plática sobre temas de industrias creativas y culturales". Con estas distintas actividades apoyamos a 1,751 personas con diferentes servicios; también el gobierno estatal participó en la presentación del Proyecto de Impulso

a la Industria Fílmica, encabezado por las Titulares de la Secretaría de Economía y del Instituto Mexicano de Cinematografía, así mismo se otorgó acompañamiento durante la etapa de planeación y organización de la Ruta Maya Festival Internacional de Cine en Campeche, celebrado del 1 al 4 de noviembre de 2022.

**“Realizamos la Primera Feria de
*Inclusión Financiera con más de 600
personas de los sectores académicos,
privado, social y público*”**

Gracias a distintas alianzas interinstitucionales, logramos implementar programas de capacitación y talleres sobre emprendimiento en escuelas públicas y privadas de educación media superior y superior, con las que ayudamos a 493 emprendedores. Dentro de las actividades realizadas destacan los talleres de incubación “Emprendemos contigo”, con el acompañamiento y la consolidación de sus proyectos; capacitaciones en el tema de psicología en el servicio al cliente, contabilidad para no contadores, emprendimiento en empresa familiar, taller de logotipo para el diseño de imagen, *Networking*, mercado emprendedor, “estrategia Océano Azul” y foros de innovación. De igual manera, se ha participado en el 2do, 3er y 4to encuentro de organismos PROMIPYMES y emprendimiento con la Embajada de Estados Unidos, en las ciudades de San Francisco de Campeche, Oaxaca y Chetumal.

Para gestionar apoyo y cooperación internacional en beneficio del desarrollo sostenible del estado, se han realizado diversas videoconferencias con embajadores mexicanos en Corea, Japón, China, Francia, Bélgica, España, Egipto, Canadá, Vietnam, así como también con los cónsules generales de San Francisco, Los Angeles, Vancouver y Toronto.

Para el desarrollo de la actividad portuaria del Puerto de Carmen, se han realizado diversas acciones conjuntas con el Cónsul Honorario de los Países Bajos en México, Juan Pablo Vega, dentro de las que destaca la visita de

trabajo a dicho puerto el 11 de octubre, del Embajador de Países Bajos en México, Wilfred Mohr y la Embajadora de Noruega en México, Ragnhild Imerslund.

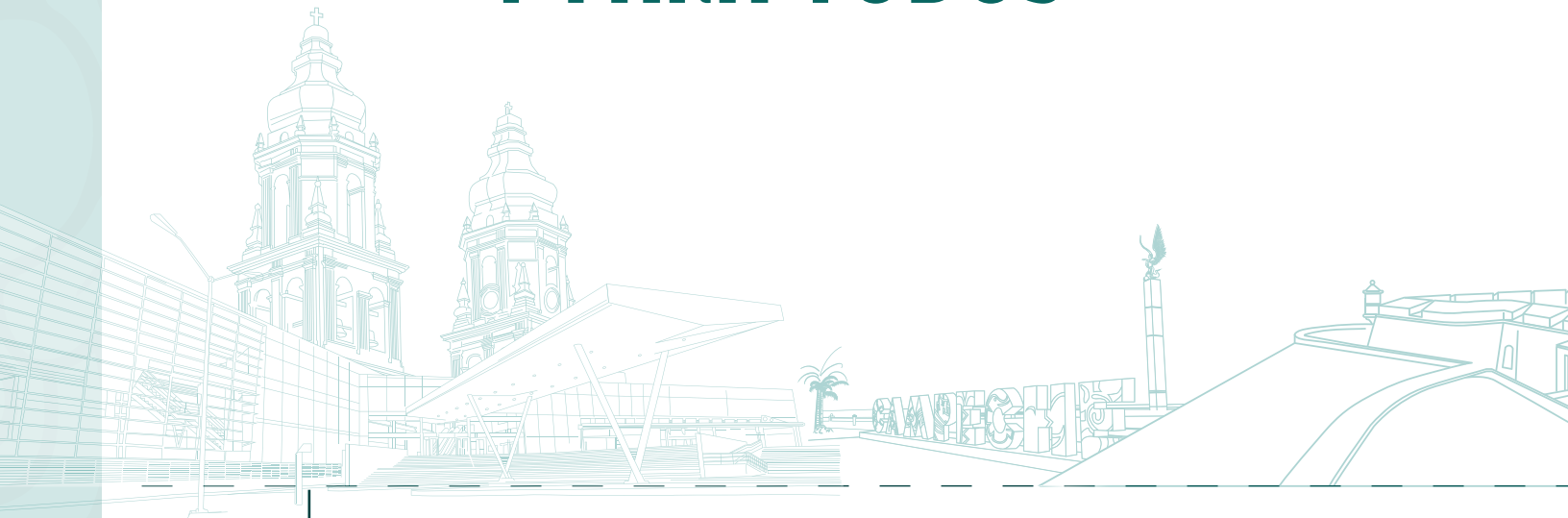
En el año 2022, con el objetivo de fortalecer el tejido social y económico del estado, publicamos los primeros títulos de la colección editorial denominada “Brisa Rebelde”, cuyos contenidos versan sobre diversas áreas del conocimiento, con temáticas relacionadas con el Estado de Campeche. La primera edición constó de siete títulos, con un tiraje de 3,000 ejemplares, que distribuimos entre la comunidad escolar, académica, cultural, empresarial y personas en situación de vulnerabilidad.

Para promover la economía del conocimiento como parte de una estrategia de cambio económico, se realizó una campaña de divulgación de seis casos de éxito de personas emprendedoras que se formaron en el Instituto Campechano del Emprendedor. Además, para robustecer la difusión de este tipo de estrategias, se crearon ilustraciones de personas campechanas que representan a diferentes actores económicos, así como ilustraciones de productos locales, con el objetivo de generar un sentido de pertenencia y enaltecer la calidad del trabajo que realizamos en el estado. De esta manera se definieron tres campañas para articular la estrategia de comunicación: Orgullo Campeche, Momento Campeche y Apapacho Campeche.

En el presente informe, queremos destacar que nuestro gobierno apoyó el foro Tendencias Digitales para PYMES 2023, el cual se llevó a cabo el 6 y 7 de marzo de este año, y fue organizado por el Consejo Coordinador Empresarial de Campeche. En él se impartieron talleres de economía digital por parte de empresas afiliadas a la *American Chamber of Commerce of México*.

CAPÍTULO 2

DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y PARA TODOS



Construimos y
rehabilitamos

363.38 KILÓMETROS

de caminos

**sacacosechas
para apoyar a**

5,985 

productores



Repartimos más de

20 MIL 

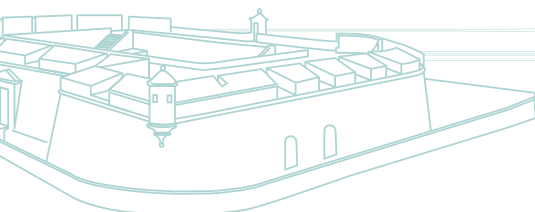
bultos de
semillas de maíz y

58 MIL

bultos de
fertilizante a

productores

de 12 municipios



 **242**

productores

ganaderos apoyados

con la adquisición de

214 sementales
sementales bovinos

y **28** ovinos,

con el programa de

Subsidio para la

Adquisición de

Sementales



 Más de
9 MIL

**pescadores y
productores**

de 8 municipios inscritos

en el Registro

Estatad Pesquero

y Acuícola para

el ordenamiento

pesquero



CAPÍTULO 2

DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y PARA TODOS



El Congreso Mexicano del Petróleo

generó una derrama
económica de
150 MILLONES
de pesos, con lo que
impulsamos el
desarrollo económico
de Campeche



Incrementamos los créditos para **MIPyMES, mujeres personas artesanas y productores primarios** en un **93%**, con una derrama crediticia de



 **105 MILLONES DE PESOS**



En **2022**

el estado de **Campeche** recibió a



1 MILLÓN

123 MIL 276

VISITANTES,

lo que se tradujo en una derrama económica de

2 MIL 371

MILLONES

de pesos



2.8



MILLONES

de pesos para programas de apoyo al empleo y autoempleo



Asignamos



25

MILLONES

de pesos para entregar más de

6 MIL apoyos económicos

y **9 MIL** despensas a pescadores ribereños

CAPÍTULO 3

DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

PARA UN FUTURO
SUSTENTABLE



**INFORME
DE GOBIERNO**

2022-2023





BACHEO
DEL JAGUAR


CAMPECHE
GOBIERNO DE TUPES

BACHEO
DEL JAGUAR

ETU


RESERVA ESTATAL
BALAM-KU

KEENAN



CAPÍTULO 3:

DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE PARA UN FUTURO SUSTENTABLE


Escrita en las cortezas de las ceibas milenarias yace un mandato inalterable: amar y proteger la riqueza natural de esta tierra. Guardamos en nuestro corazón la promesa de impulsar un modelo de desarrollo respetuoso del hábitat; que se entrelaza con los hilos de la equidad, suavizando las asperezas de las desigualdades y emprendiendo un camino de reconciliación; que sea sensible a las singularidades económicas del estado y tenga siempre presente las necesidades de las generaciones venideras.




PLANEACIÓN URBANA Y TERRITORIAL PARA UN CRECIMIENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ESTADO

Instrumentos de planeación y desarrollo territorial urbano

Figura 1: Obras para el bienestar de todos.

REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE 
CIRCUITOS CARRETEROS, CAMINOS, PUENTES Y TRANSPORTE AÉREO

INFRAESTRUCTURA PARA EL FOMENTO AL DEPORTE, LA CONVIVENCIA Y LA RECREACIÓN 

BACHEO DEL JAGUAR: 
PROGRAMA DE RESCATE DE LA CIUDAD

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO PARA LAS FAMILIAS CAMPECHANAS 

OBRAS PARA EL



**GESTIONES ESTRATÉGICAS,
MODELOS Y NORMATIVA
PARA EL DESARROLLO
URBANO TERRITORIAL**

ELABORACIÓN Y
ACTUALIZACIÓN DE
**INSTRUMENTOS DE
PLANEACIÓN Y DESARROLLO
TERRITORIAL URBANO**

**OBRAS PARA EL
SUMINISTRO
DE SERVICIOS
BÁSICOS Y
RECUPERACIÓN DEL
ESPACIO PÚBLICO**

**REHABILITACIÓN,
Y MANTENIMIENTO
DE EDIFICIOS
PÚBLICOS,
ASISTENCIA
SOCIAL,
JUSTICIA
SOCIAL Y
SEGURIDAD
CIUDADANA**

ACCIONES
PARA LA
SALVAGUARDA
DEL
**PATRIMONIO
HISTÓRICO
Y CULTURAL
DEL ESTADO**

BIENESTAR DE TODOS



206

ACCIONES DE
OBRA PÚBLICA Y
**339 GESTIONES
ESTRATÉGICAS**

INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL URBANO

Es imprescindible trabajar en acciones orientadas a favorecer el ordenamiento territorial y el desarrollo urbano de los municipios y las localidades, la regularización de los asentamientos humanos, la conservación, así como el mejoramiento y el crecimiento ordenado de los centros poblacionales en el estado. Para llevar a cabo estos objetivos, el gobierno de Campeche alienta la colaboración cívica y la aplicación de los instrumentos de planeación urbana.

Con la finalidad de atender las necesidades en materia de desarrollo urbano, así como garantizar el desarrollo ordenado del territorio en el estado, al cierre del ejercicio presupuestal 2022, a través de Recurso Estatal (REST), se destinó un monto de 8 millones 780 mil 32 pesos para la actualización de Programas de Directores Urbanos en las cabeceras de Ciudad del Carmen y Palizada, así como la elaboración de estos instrumentos en la cabecera de Dzitbalché e Isla Aguada, municipio de Carmen. Cabe resaltar que con esta acción, Dzitbalché, como municipio de reciente creación cuya demarcación será impactada por el Tren Maya, e Isla Aguada, en calidad de Pueblo Mágico, cuentan por primera vez con un programa que rige el uso y destino de sus territorios. Este trabajo beneficia a 215,551 habitantes de estas zonas.

Con recursos del mismo fondo, se invirtieron 4 millones 952 mil 502 pesos para la actualización del estudio del Sistema Integrado de Movilidad y Accesibilidad Urbana Sustentable para la ciudad capital de Campeche. Con este proyecto se busca mejorar la accesibilidad, el tránsito seguro, la infraestructura vial de la ciudad y establecer las bases para contar con un servicio de transporte eficiente.

Ante la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) se gestionó la formalización de un convenio para la obtención de recursos, a través del Programa de Mejoramiento Urbano correspondiente al ejercicio fiscal 2023, en la vertiente de Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial, para la elaboración de cuatro Programas Municipales de Desarrollo Urbano (PMDU) en los municipios de Hopelchén, Calkiní, Champotón y Carmen respectivamente. Los trabajos para la elaboración de los PMDU dieron inicio con un sondeo territorial para conocer las problemáticas y las propuestas de los habitantes de estos

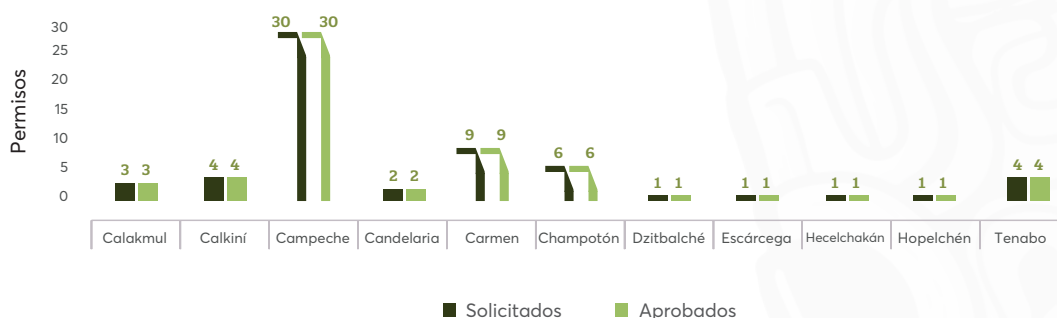
municipios, con el fin de ordenar su territorio. Estos instrumentos de planeación sirven a los municipios para ordenar la ciudad, las zonas rurales, los espacios compartidos y los usos de suelo, así como también para orientar la elaboración de proyectos y políticas de desarrollo urbano, que contribuyan a incrementar la calidad de vida de la población.

En este sentido, para integrar a todas las regiones, comunidades y pueblos en los procesos de desarrollo y detonar sus potencialidades productivas, el gobierno estatal inició los trabajos para la elaboración del Programa Estatal Sectorial de Desarrollo Urbano (PESDU) en coordinación con la SEDATU. Esto se realiza a través de una consulta pública, en talleres de participación social con las autoridades municipales y la sociedad civil, con el fin de generar un instrumento de política pública que defina los objetivos, las estrategias y los proyectos prioritarios, además de establecer las bases para disminuir los contrastes regionales y locales a través del ordenamiento territorial y la infraestructura social.

MODELOS Y NORMATIVA PARA EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL

El gobierno de Campeche, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Obras Públicas (SEDETUOP), gestiona ante las autoridades competentes los trámites para lograr certeza jurídica, dictámenes, permisos, licencias de construcción y las autorizaciones que se requieren para la realización de la obra pública. En este contexto, existen convenios en conjunto con los municipios que sirven para exentar los pagos de las licencias de construcción. De las 206 obras que se realizaron en el periodo que se reporta, se tramitaron y obtuvieron 62 licencias de construcción para rehabilitación y construcción de diversos espacios públicos en 11 municipios. Cabe mencionar, que de las 144 obras restantes, no aplica la licencia de construcción por la naturaleza del proyecto según la legislación vigente en la materia (Gráfica 1).

Gráfica 1: Licencias de construcción



Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Obras Públicas. 2023.

En cuanto a la ejecución de obras para el mejoramiento en zonas de monumentos históricos y sus áreas colindantes, es necesario obtener permisos y autorizaciones del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). En estos casos, realizamos solicitudes de 24 permisos ante esta institución, los cuales fueron autorizados y corresponden a inmuebles ubicados en el municipio de Campeche. Cabe mencionar que el INAH, como ente normativo de los espacios dentro del centro histórico de la capital y sus inmuebles históricos, realiza inspecciones y supervisiones para mantener la armonía de la zona y su entorno, tal como lo establecen los decretos por tratarse de asuntos de interés social y nacional.

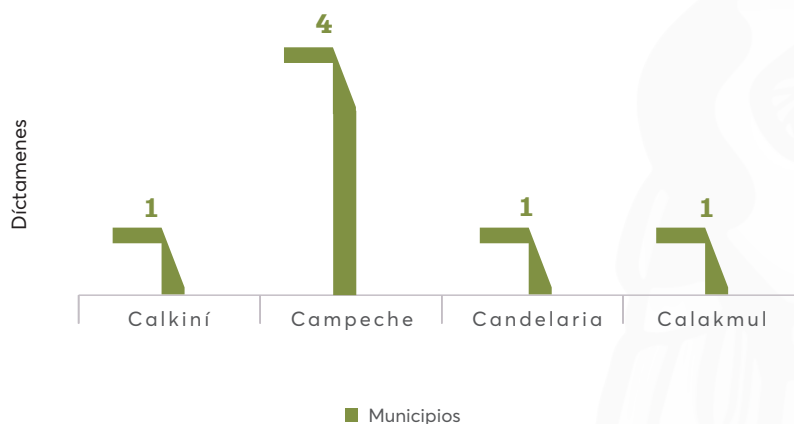
Adicionalmente, realizamos siete dictámenes estructurales solicitados por diversos entes públicos para inspeccionar y evaluar las edificaciones, con el fin de garantizar la seguridad de la población para que los inmuebles cumplan con las normas mexicanas de seguridad y protección civil en los casos en que se realicen intervenciones, demoliciones o rehabilitaciones (Tabla 1 y Gráfica 2).

Tabla 1: Relación de dictámenes estructurales.

2022	
MUNICIPIO	OBRA
Calkiní	Tanque elevado (demolición, obra y equipamiento de protección civil), Calkiní
Campeche	Rehabilitación del edificio del Bazar Artesanal, Av. Pedro Sainz de Baranda s/n, Área Ah Kim Pech, San Francisco de Campeche
Campeche	Cafetería CECYTEC (Cd. Concordia), San Francisco de Campeche
Campeche	Fortalecimiento para la atención del NNA Migrantes, San Francisco de Campeche
Campeche	Tanque elevado, San Francisco de Kobén
Candelaria	Puente las Golondrinas, Candelaria
Carmen	Hospital Materno e Infantil, Cd. del Carmen

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Obras Públicas. 2023.

Gráfico 2: Distribución de dictámenes estructurales.



Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Obras Públicas. 2023.

A través de la SEDETUOP, el gobierno estatal realizó a los ciudadanos 130 acciones de desarrollo urbano, mediante las cuales se evaluaron técnica y jurídicamente los proyectos y la documentación relacionadas a las siguientes actividades: fusión, autorización de lotificación de predios, autorización de subdivisión de terreno y declaratoria de viabilidad del régimen de condominio (Tabla 2). Cabe mencionar que, de las 57 autorizaciones de subdivisión de terreno tramitadas durante el año 2023, 45 corresponden a trámites en sitios por donde tendrá recorrido el Tren Maya.

Tabla 2: Acciones de desarrollo urbano para la ciudadanía.

Enero - Diciembre 2022 / Enero -Junio 2023

ACCIONES	2022	2023
Fusión	0	1
Autorización de lotificación de predios	0	1
Autorización de subdivisión de terreno	51	57
Declaratoria de viabilidad del régimen de condominio	15	5
TOTAL	66	64

*45 de estas 57 autorizaciones corresponden a terrenos por donde pasa el Tren Maya.

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Obras Públicas. 2023.

Además, para mitigar las posibles afectaciones al medio ambiente, ocasionadas por las obras que se realizan en el estado, en el periodo que se informa, y con el apoyo de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía (SEMABICCE), tramitamos un total de 206 permisos en materia de impacto ambiental, de los cuales 8 estatales y 3 federales requirieron de un informe de seguimiento y cumplimiento ambiental. (Tabla 3)

Tabla 3: Trámites en materia de impacto ambiental.

2022	TRÁMITES	OBRAS
	Exenciones o validaciones en materia de impacto ambiental	131
	En trámite ante la SEMABICCE	38
	Manifestación de Impacto Ambiental (MIA)	1
	Avisos de NO requerimientos ante SEMARNAT	26
	No requieren por ser estudios y/o proyectos ejecutivos	10
	TOTAL	206

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Obras Públicas. 2023.

Como parte de una gestión integral para la mejora de los espacios públicos, en el periodo que se informa, la SEDETUOP llevó a cabo la poda, chapeo, caleo y mantenimiento de banquetas y guarniciones, así como el riego de agua en las áreas verdes de las avenidas Costera (tramo los manglares), Maestros Campechanos, Av. Patricio Trueba de Regil, Malecón Campeche (Asta Bandera Fidel Velázquez - Monumento al Resurgimiento), Malecón Campeche (Monumento Justo Sierra - Estelas Parque Acuático), Lateral Zona Federal Cocteleros - Dársena, Glorieta Na Ach K'inil (Monumento al Infinito), Glorieta (Parque Acuático), 16 de Septiembre (Jardín Botánico - Palacio de Gobierno), Héroes de la Salud, Prolongación Lázaro Cárdenas, López Portillo y Escénica

(Periférico Pablo García-Marinos), Monumento Benito Juárez, Carretera Chiná-Campo Deportivo Chiná; los parques Moch-Cohuo y Acuático; las plazas de la República, de las Banderas, y el Estadio Nelson Barrera Romellón. Estas acciones beneficiaron a la población de la ciudad de San Francisco de Campeche.

Cabe destacar que, en las Caravanas del Jaguar, un evento donde el Gobierno de Todos acerca diferentes servicios públicos a los habitantes de las distintas localidades del estado, se realizan labores previas de limpieza y pintura a los espacios públicos que fungen como sedes de estos eventos.



OBRAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y EL BIENESTAR SOCIAL

EDIFICIOS PÚBLICOS, ASISTENCIA SOCIAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

El gobierno del estado establece políticas orientadas a promover la inclusión y el bienestar de las familias campechanas más vulnerables, entre las que se encuentra la transformación del espacio público y la habilitación de áreas dignas.

En este sentido, para permitir el desarrollo integral de las personas y sus familias en situación de riesgo o desventaja socioeconómica, en el periodo que abarca este informe, destinamos una inversión de 14 millones 344 mil 565 pesos, provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), para la rehabilitación, ampliación y mejoramiento de 19 Centros de Desarrollo Comunitarios (CDC), ubicados en el municipio de Campeche, específicamente en las colonias Ampliación Polvorín, Ignacio Zaragoza, Mártires del Rio Blanco, Vicente Guerrero, Ampliación Revolución, Plan Chac, Josefa Ortiz de Domínguez, Sascalum, Morelos I, San Joaquín, Ampliación 4 Caminos, Kanisté, Camino Real, Ampliación Ignacio Zaragoza, San Antonio y Pablo García; así como en las localidades de Imi II, Hampolol y San Francisco Kobén. Con la implementación de estas acciones se promueve la convivencia, el aprendizaje y el desarrollo integral de 253,787 habitantes.

Respecto al tema de migración y para garantizar que cada persona migrante acceda a una protección adecuada de sus derechos, en coordinación con el Sistema DIF Estatal y a través del convenio general con el Sistema DIF Nacional, se destinó un monto de 32 millones 411 mil 33 pesos para la construcción de un espacio destinado a la atención de niñas, niños y adolescentes migrantes en el municipio de Campeche, en donde se ofrece asistencia médica, psicológica, alimentaria, legal y educativa a los menores de edad en contexto de migración.

Como parte del fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública, el gobierno del estado busca mejorar los niveles educativos de los elementos policiacos; para ello, se concluyó la construcción, rehabilitación y equipamiento



CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

GOBIERNO
DE TODOS



REINAUGURAMOS 25 CDC

**CENTROS DE DESARROLLO
COMUNITARIOS**



de diversas áreas del Centro de Estudios en Seguridad Pública del Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP) en la localidad de Lerma, Campeche. En el periodo que comprende este informe de gobierno, se destinaron 12 millones 494 mil 52 pesos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) y el FAFEF. De igual manera, se rehabilitaron y mejoraron cuatro Centros Regionales de Justicia en las localidades de San Francisco de Campeche, Ciudad del Carmen, Champotón y Hecelchakán. Para esta labor, se destinaron 4 millones 997 mil 761 pesos, provenientes del recurso FASP, para beneficio de 476,660 habitantes.

Para garantizar la seguridad en el estado, a través de un convenio con el Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Campeche (CESP), se destinó un monto de 99 millones 998 mil 416 pesos, mediante el REST, para realizar las siguientes acciones: instalación de infraestructura de comunicaciones; construcción de un nuevo arco carretero en la localidad de Silvituc, Escárcega; se dió mantenimiento a 15 arcos carreteros; instalación de 15 Puntos de Monitoreo Inteligente (PMI) en Ciudad del Carmen y 10 en San Francisco de Campeche; se dió mantenimiento a 201 PMI y se rehabilitó la infraestructura de comunicaciones y radiofrecuencia; configuración de diversos equipos tecnológicos, además de acciones para la conservación y mantenimiento preventivo y correctivo de *software*. Este esfuerzo realizado tiene un impacto positivo en toda la población de nuestro estado.

Para complementar las acciones de mejora de las instalaciones de seguridad ciudadana en el Centro de Justicia para las Mujeres de Escárcega, con una inversión de 790 mil 97 pesos provenientes del FAFEF, se concluyeron las intervenciones de este espacio. También, mediante el mismo fondo, se destinó una inversión de 1 millón 79 mil 861 pesos para la rehabilitación de baños y dormitorios en las instalaciones de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC), en San Francisco de Campeche.

Para atender el compromiso de este gobierno con la seguridad y con el objetivo de fortalecer la labor de los municipios de nueva creación, el gobierno estatal construyó, con una inversión del FAFEF de 3 millones 679 mil 623 pesos, la comandancia de la policía municipal de Dzitbalché, la cual cuenta con sala de audiencia, sala de acuerdos, área psicológica, dormitorios,

baños, vestidores, armería, celdas con área de enfermería y estacionamiento. Esta acción benefició a 16,573 habitantes.

Para este gobierno es una prioridad la atención a las personas privadas de su libertad, por ese motivo se han establecido múltiples acciones coordinadas para su beneficio. En el sector de obra pública los esfuerzos se concentran en la dignificación de estos espacios, con el objetivo de que esta población reciba un trato humanitario. En este sentido, a través del FAFEF, se ejerció un monto de 2 millones 824 mil 967 pesos para el mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento en las áreas de cocina, cuarto frío, planta purificadora de agua, cocina y gimnasio varonil del Centro de Reinserción Social (CERESO) de Kobén, ubicado en el municipio de Campeche.

Asimismo, procedente del REST, se invirtieron 1 millón 180 mil 529 pesos y 1 millón 159 mil 819 pesos para el alumbrado perimetral del Centro de Reinserción Social (CERESO) de Kobén, en el municipio de Campeche y del Centro de Reinserción Social (CERESO) de Ciudad del Carmen, en el municipio de Carmen respectivamente.

En convenio con la Fiscalía General del Estado de Campeche (FGECAM), a través de recurso estatal, destinamos 1 millón 3 mil 824 pesos para el mejoramiento de las agencias del ministerio público y los destacamentos policiales en los municipios de Calakmul,

Calkiní, Champotón, Hecelchakán, Hopelchén y Tenabo. Estas labores son reflejo de la apuesta que tiene este gobierno para garantizar espacios dignos y cómodos para la atención ciudadana. De esta manera, beneficiamos a una población de 254,625 habitantes de estos municipios.

En Ciudad del Carmen se intervinieron los edificios de la Vicefiscalía General Regional y el Centro de Justicia para la Mujer con un monto de 238 mil 951 pesos. Además, en San Francisco de Campeche, trabajamos en el mejoramiento de los edificios del complejo principal, de formación profesional, de delitos de alto impacto, el edificio principal de la vicefiscalía en materia de delitos electorales y el estacionamiento de vehículos oficiales de la FGECAM, con una inversión estatal de 1 millón 198 mil 304 pesos.

En un esfuerzo conjunto entre las secretarías del sector para atender objetivos comunes, la SEMABICCE y la SEDETUOP, a través del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos (FOPET), realizaron una inversión de 6 millones 289 mil 606 de pesos para la rehabilitación, ampliación e instalación de refugios para brigadistas que atienden incendios forestales en las estaciones de Cantemó, en la localidad de Centenario, y El Conejo, en la localidad de Silvituc; ambas en el municipio de Escárcega, con las cuales beneficiamos a 2,023 habitantes.

Los inmuebles que ocupa la Administración Pública del Estado (APE) son espacios necesarios para la prestación de servicios públicos y la atención a las demandas ciudadanas. Estos edificios requieren de un mantenimiento constante para dar atención oportuna y digna a la ciudadanía, por ello, a través del FAFEF y REST, se invirtieron 37 millones 697 mil 595 pesos para la rehabilitación, ampliación y mejoramiento de 10 áreas gubernamentales: el Centro Cultural Casa de los Gobernadores, la Secretaría de Administración y Finanzas (SAFIN), el Instituto de la Mujer y el Centro de Justicia de la Mujer, la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de la Contraloría (SECONT), el Instituto de la Juventud de Campeche (INJUCAM), el banco de alimentos del Sistema DIF Estatal, el bazar artesanal, la casa de artesanías Tukulná y la SEDETUOP. Estas acciones tienen la finalidad de mantener espacios en óptimas condiciones para beneficiar a la población usuaria de servicios y atención pública.

Infraestructura para el fomento al deporte, la convivencia y la recreación

Actualmente, la sociedad se enfrenta a grandes desafíos en materia social, principalmente en temas relativos al derecho a la salud, a las condiciones de bienestar con un sano desarrollo, así como a la falta de espacios dignos y modernos que permitan fortalecer el tejido social. Conscientes de esta responsabilidad y en congruencia con los principios y valores que distinguen a este gobierno, durante este periodo, trabajamos para establecer políticas públicas encaminadas a desarrollar, en todo el territorio estatal y espacios deportivos que, además, promueven la prevención social del delito y la violencia.

Para fortalecer la infraestructura deportiva en el estado, se destinó un monto de 40 millones 114 mil 646 pesos, con recursos procedentes del FAFEF, para la construcción de canchas techadas en las localidades Kilómetro 120 y Emiliano Zapata, en el municipio de Calakmul; Isla Arena, en el municipio de Calkiní; Miguel de la Madrid, en el municipio de Escárcega; en las colonias San Pedro y Ana María Farías, en la cabecera municipal de Tenabo; Champotón y Villamar en el municipio de Champotón; e Isla Aguada, en el municipio de Carmen. Con estas acciones beneficiamos a 54,075 habitantes.





“**Más de 40 millones de pesos** *para la construcción de espacios deportivos en 8 localidades*”

Se concluyó la construcción del Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva con Especialidad en Béisbol, el cual se puso en marcha para brindar opciones de desarrollo personal y profesional a jóvenes del estado, en el cual se invirtieron 38 millones 66 mil 225 pesos procedentes del FAFEF y del REST. Asimismo, se invirtieron 14 millones 95 mil 335 pesos derivados del FAFEF para rehabilitar el gimnasio, estacionamiento, bodega, túnel de acceso y malla protectora del Estadio Nelson Barrera Romellón, además de la construcción e instalación de estructuras metálicas para espectaculares de promoción deportiva, la torre metálica en el jardín central para producción de TV, adicional a ello, a través del REST se invirtieron 6 millones 266 mil 4 pesos, para el suministro e instalación de butacas para el estadio.

La coordinación entre los gobiernos federal y estatal en favor de la formación profesional deportiva de las y los campechanos, derivó en una inversión de 11 millones 959 mil 296 pesos para rehabilitar áreas de usos múltiples, baños comunes, el edificio de cocina, lavandería y exteriores del Centro de Alto Rendimiento de Campeche (CEDAR).

Con recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE), se destinaron 2 millones 10 mil 895 pesos para el mejoramiento de las instalaciones de la Unidad Deportiva 20 de Noviembre en la capital del estado; ambas obras benefician a los 249,623 habitantes en el municipio de Campeche.

OBRAS PARA EL SUMINISTRO DE SERVICIOS BÁSICOS Y RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

El gobierno estatal busca garantizar la seguridad de los ciudadanos, así como atender los factores de riesgo que generan violencia y prevenir los accidentes de tránsito. Estas acciones permiten avanzar hacia objetivos enfocados en la provisión de iluminación en espacios públicos y vialidades, y llevar a cabo las obras que garanticen el suministro de servicios básicos y la movilidad.

Mediante el desarrollo de un eficiente servicio de alumbrado público, se logró beneficiar a diversas localidades del estado. Con recurso del FISE y el FOPET, se canalizó una inversión de 27 millones 514 mil 716 pesos para rehabilitación, instalación y mantenimiento del alumbrado público, logrando con ello la instalación de 1,937 luminarias tipo LED en sustitución de equipo con mecanismo de vapor de sodio, lo que contribuye a fomentar la eficiencia energética. Estas acciones beneficiaron a una población de 148,616 habitantes en 53 localidades de los municipios de Campeche, Carmen, Tenabo, Hopelchén, Calkiní y Champotón. Cabe mencionar que se instalaron 55 módulos de energía solar que constan de un panel solar, un inversor y un banco de baterías para alimentar 55 viviendas en las localidades de la ribera alta, media y baja de San Francisco y el Arca, en el municipio de Carmen. (Tabla 4).

Tabla 4: Acciones de alumbrado público.

2022

MUNICIPIO	LOCALIDADES	ACCIONES	UNIDADES
Calkiní	Calkiní, Isla Arena, Tankuché, Santa Cruz, Becal, Tepakán, San Nicolás, Santa Cruz Ex Hacienda, Nunkiní, San Agustín Chunhuás y Xcakocho.	Rehabilitación y mejora del alumbrado público en el municipio de Calkiní.	200 luminarias LED y brazos metálicos
Campeche	San Francisco de Campeche	Instalación de luminarias, controlador DMX y mantenimiento de alumbrado público en la plaza Héctor Pérez Martínez.	9 luminarias LED
Campeche	San Francisco de Campeche	Instalación de luminarias y mantenimiento del sistema de alumbrado público en las áreas aledañas al Parque Principal.	208 luminarias LED
Campeche	San Francisco de Campeche	Instalación de luminarias LED, un transformador y mantenimiento del sistema de alumbrado del baluarte de San Francisco y Recinto Amurallado (tramo Puerta de Tierra - Baluarte de San Francisco).	79 luminarias LED
Carmen	Emiliano Zapata, San Antonio Cárdenas y Puerto Rico, Isla Aguada, Atasta, La Cristalina, Ignacio Gutiérrez, Independencia, Los Manantiales, Nuevo Campechito, Nuevo Progreso, Ojo de Agua, Oxcabal, San Isidro y El Sacrificio.	Rehabilitación y mejora del alumbrado público en el municipio de Carmen.	1,051 luminarias LED
Champotón	Ley Federal de Reforma Agraria, San Pablo Pixtún, Xbacab, José María Morelos y Pavón, Aquiles Serdán (Chuina), Felipe Carrillo Puerto, Ulumal, Moquel, Sihochac, Champotón, La Joya, Chaccheito y Gral. Ortiz Ávila.	Rehabilitación y mejora del alumbrado público en el municipio de Champotón.	190 luminaria LED
Hopelchén	Hopelchén, Xcan Ha, Chan Chen, Ukúm, Chunchintok, Vicente Guerrero, San Juan Bautista Sahcabchen, Dzibalchén y Komchen.	Rehabilitación y mejora del alumbrado público en el municipio de Hopelchén.	100 luminarias LED y brazos metálicos
Tenabo	Tenabo, Kankí, Tinún, Emiliano Zapata, Xkuncheil y Santa Rosa.	Rehabilitación y mejora del alumbrado público en el municipio de Tenabo.	100 luminarias LED y brazos metálicos

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Obras Públicas. 2023.

Dentro de este proceso de equipamiento de alumbrado público, destaca la instalación de luminarias tipo LED en sustitución del equipo con mecanismo de vapor de sodio, con lo que contribuimos a fomentar la eficiencia energética y la responsabilidad ciudadana con el medio ambiente.

Asimismo, con la finalidad de atender el deterioro en el sistema de alumbrado público de las principales avenidas en la capital del estado, se destinó, a través del FOPET, una inversión de 22 millones 369 mil 444 pesos en instalación y mantenimiento de luminarias para las avenidas López Portillo, Maestros Campechanos, Vacunología CEDAR y Gobernadores, beneficiando a una población estimada de 249,623 habitantes. Con estas acciones mejoramos la imagen urbana y fortalecemos la seguridad para los residentes y los visitantes de la ciudad.

“Invertimos más de 22 millones de pesos para la instalación y mantenimiento de luminarias en 4 avenidas principales”

Además, con el fin de hacer eficiente el flujo lumínico y reducir los costos de consumo energético, se invirtieron 32 millones 188 mil 24 pesos, de los fondos estatal y FISE, para la instalación de paneles solares en diversos edificios públicos en las localidades de

Calakmul, Calkiní, San Francisco de Campeche, Candelaria, Champotón, Hopelchén y Tenabo.

Para contribuir a la reducción de áreas sin pavimentar que existen en las diversas localidades de la entidad, con recursos del FOPET y REST, se invirtieron 29 millones 187 mil 218 pesos para la pavimentación y mantenimiento de 7,627 metros de calles en las localidades de Calkiní, municipio de Calkiní; en Pich, Lerma y la colonia Miguel Hidalgo de San Francisco de Campeche, municipio de Campeche; Ciudad del Carmen, municipio de Carmen; Champotón, municipio de Champotón; colonia Revolución de la localidad de Escárcega, municipio de Escárcega; Poeboc, municipio de Hecelchakán; Ukum, municipio de Hopelchén y Villa Madero, municipio de Seybaplaya, con lo que beneficiamos a un total de 543,691 habitantes.

Derivado de este mismo fondo, con una inversión de 3 millones 772 mil 158 pesos, se realizó la construcción y el alumbrado público de la prolongación de la calle Palenque entre Kabah y Nance, en la colonia Ampliación Esperanza de la localidad de San Francisco de Campeche.

A través del FOPET, se destinaron 9 millones 470 mil 113 pesos para la urbanización del fraccionamiento Villa las Flores en la ciudad de Calkiní, municipio de Calkiní, que consiste en 22,571 metros cuadrados de plataforma y 6,220 metros cuadrados de vialidades que beneficiaron a 15,949 habitantes.

Figura 2:

BACHEO DEL JAGUAR



CON UNA
INVERSIÓN ESTATAL DE
3 MILLONES
778 MIL 555 PESOS



267,397

METROS DE CALLES



BENEFICIAMOS A
258,594

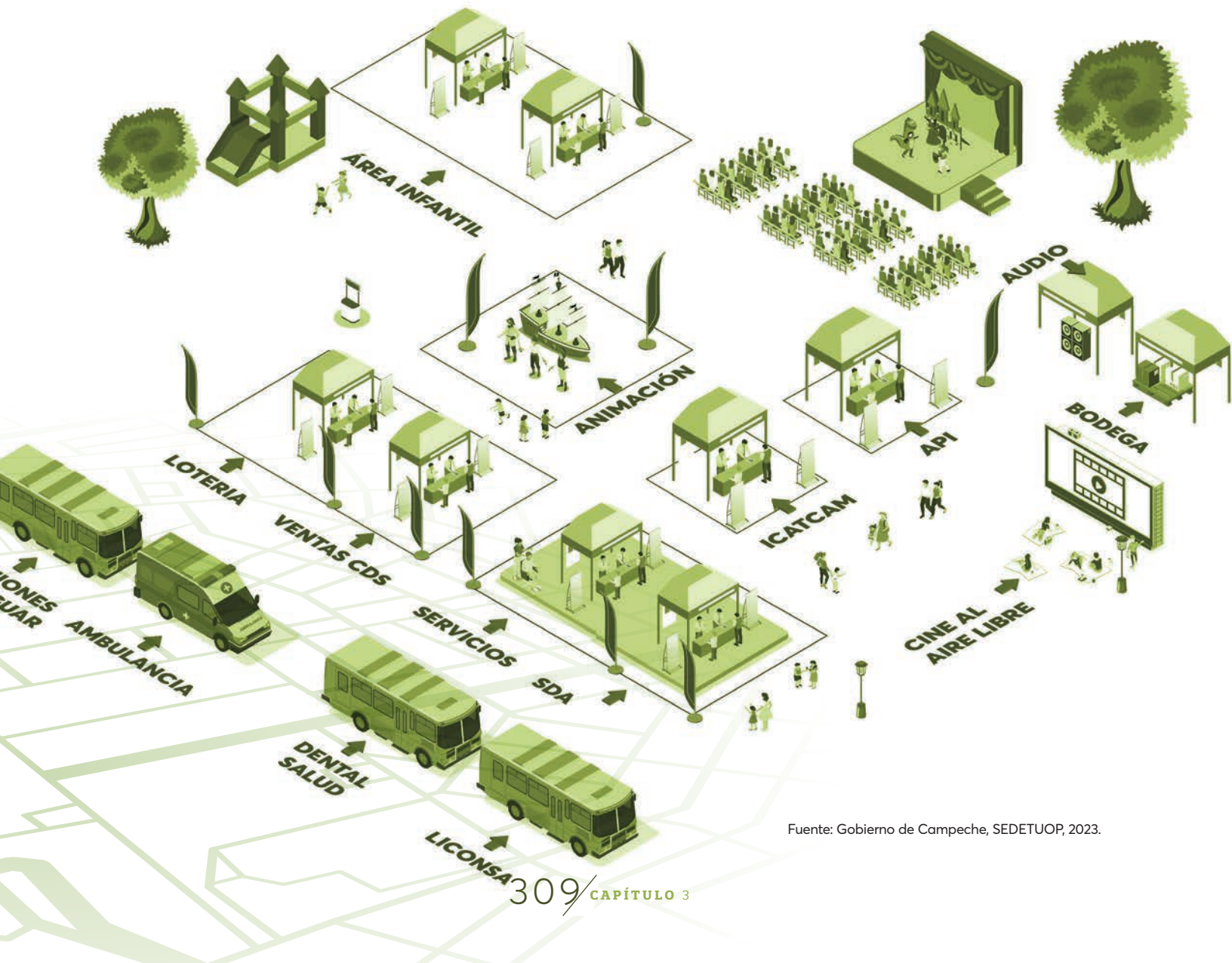
PERSONAS, ASÍ COMO

32 COLONIAS DE CAMPECHE



FERIA DEL JAGUAR

En las colonias donde realizamos el Bacheo llevamos nuestra Feria del Jaguar, para ofrecer diferentes servicios a las familias campechanas.



Fuente: Gobierno de Campeche, SEDETUOP, 2023.

BACHEO DEL JAGUAR, PROGRAMA DE RESCATE DE LA CIUDAD

En este gobierno, se escuchan y atienden las solicitudes de la ciudadanía pues esta administración busca mejorar su calidad de vida. Así, con el objetivo de ofrecer calles en óptimo estado a la ciudadanía, se creó el Bacheo del Jaguar.

Este programa dio atención a 32 colonias de manera directa, lo que representa una población de 258,594 habitantes del municipio de Campeche. Con una inversión estatal de 3 millones 778 mil 555 pesos se bachearon las siguientes colonias: Samulá, Kanisté, Palmas, Solidaridad Nacional, Barrio de Guadalupe, Unidad Habitacional Ciudad Concordia, Barrio de San Román, Barrio de San José, Ignacio Zaragoza, Lerma, San Rafael, Miguel Hidalgo, Ampliación Miguel Hidalgo, Vicente Guerrero, Lázaro Cárdenas, Tepeyac, Sascalum, Barrio de Santa Ana, Barrio de San Francisco, Carmelo, Justo Sierra Méndez, Mártires de Río Blanco, Villacabra, Montecristo, la Ermita, Camino Real, Bellavista, Ampliación Bellavista, Esperanza, Ampliación Esperanza, Fidel Velázquez y Colonial Campeche (Figura 2).

CIRCUITOS CARRETEROS, CAMINOS, PUENTES Y TRANSPORTE AÉREO

Actualmente, el estado enfrenta grandes retos en materia de infraestructura carretera, caminos de acceso y otros medios para acceder a las comunidades alejadas de los centros de población.

En este sentido, y para fortalecer el desarrollo económico estatal, se canalizaron 22 millones 148 mil 962 pesos provenientes del FOPET. Las acciones realizadas en el marco de esta estrategia sirvieron para la conservación rutinaria de la carretera Tankuché-Isla Arena, municipio de Calkiní, la reconstrucción de la carretera San Luciano-Carlos Cano Cruz (Los Tlaxcaltecas), municipio de Campeche; reconstrucción de la carretera Silvituc- Altamira de Zináparo, municipio de Escárcega; y la reconstrucción de la carretera el Naranja-El Machetazo- Cuauhtémoc, municipio de Candelaria. Con estos cuatro proyectos beneficiamos a cerca de 1,995 habitantes de estas regiones.



Además, con una inversión de 8 millones 61 mil 675 pesos, con recursos en convenio con el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), se colocaron 579 señaléticas en diversos puntos carreteros para mejorar el tránsito en el estado de Campeche.

“Fortalecimos la conectividad entre comunidades a través de la reconstrucción de circuitos carreteros en 4 municipios”

Asimismo, se asignaron recursos por un monto de 91 millones 845 mil 56 pesos

provenientes del FOPET para llevar a cabo obras de conservación y reconstrucción de caminos de entronques carreteros en las siguientes localidades: Josefa Ortiz de Domínguez (Icaiché) del municipio de Calakmul; Isla Arena del municipio de Calkiní; Melchor Ocampo, Bolonchén Cahuich y Kikab del municipio de Campeche; Chilam Balam, San Miguel y Villa de Guadalupe del municipio de Champotón; Centenario, Laguna Grande y La Victoria del municipio de Escárcega; Cumpich del municipio de Hecelchakán; Dzibalchén del municipio de Hopelchén; y Emiliano Zapata del municipio de Tenabo. Con estas obras se benefició a 11,689 habitantes de las 14 comunidades intervenidas.

De igual forma, se destinó un monto de 78 millones 831 mil 380 pesos, derivado del FAFEF, el FOPET y REST, para la reconstrucción de los puentes ubicados en: Miguel Alemán, municipio de Candelaria; Cristóbal Colón, municipio de Calakmul; la reconstrucción de puente tubular en Nayarit de Castellot, municipio de Champotón; el mantenimiento de los puentes de Isla Arena, municipio de Calkiní e Isla Aguada en el municipio de Carmen; así como la conclusión del puente Paso de los Caballos en el municipio de Palizada. Con el desarrollo de estos proyectos se benefician a 204,689 habitantes de dichas localidades, además de favorecer la comunicación territorial entre las comunidades y las regiones del estado.

**“Destinamos cerca de 79 millones de pesos
para la reconstrucción y mantenimiento
de puentes en 6 municipios”**

Respecto al funcionamiento y operación de los aeródromos en administración del estado, con un monto de 16 millones 891 mil 593 pesos proveniente de REST, se realizó el mantenimiento y la conservación de las aeropistas de los municipios de Calakmul, Candelaria, Escárcega y Palizada. Además, se realizaron las renovaciones de las concesiones y permisos de operación por un periodo de 30 años, con lo que se pone fin a 12 años de desatención. Con ello se fortalece el acceso a las comunidades alejadas y se beneficia a una población de 51,170 habitantes.

Estas acciones favorecen la implementación de estrategias de análisis de sobrevuelo en el territorio, además de utilizarse como medio alternativo para el acceso a comunidades alejadas, tales como centros de acopio y distribución de ayuda humanitaria en los casos de emergencia y contingencias ambientales en beneficio de las poblaciones afectadas. De esta manera, se impulsó el mejoramiento de la movilidad vial y la alternativa para el desarrollo socioeconómico y productivo de los municipios de Campeche.

Además, este año se realizaron trabajos de dragado del Río Palizada, en tramos azolvados, para beneficio de 9 mil habitantes en las comunidades del municipio de Palizada. Con esta acción buscamos disminuir desbordamientos, deslaves u otros riesgos para la población en temporadas de lluvias, y con ello salvaguardar la integridad de los habitantes; además, el dragado de este río

asegura la navegación de las embarcaciones que son el medio de transporte habitual de la zona. El gobierno del estado, a través de la SEDETUOP, coadyuva con material, hospedaje y combustible, en coordinación con la Secretaría de la Marina (SEMAR). Así por medio del REST, se invierten por administración directa 20 millones 350 mil pesos.





SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL DEL ESTADO

Es fundamental salvaguardar las manifestaciones culturales materiales, inmateriales y bioculturales en nuestra entidad, fomentando a través de un proceso de ciudadanía del patrimonio, de identidad y sentido de pertenencia de sus habitantes. En la ciudad de San Francisco de Campeche, el trabajo del estado es clave para mantener los valores de autenticidad y el carácter histórico de sus sitios y monumentos coloniales, así como de dar importancia y proyección internacional a la Ciudad Histórica Fortificada, inscrita el 1 de diciembre de 1999 en la lista del Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Por ello, el gobierno del estado gestionó recursos con el gobierno federal para concretar la firma de un convenio por un monto de 100 millones de pesos, entre la APCEC y FONATUR Tren Maya, para la realización del proyecto Rehabilitación del Centro Histórico de Campeche. En el periodo de julio 2022 a junio 2023, se ejecutó un monto total de 99 millones, 938 mil 952 pesos. Esta inversión tiene como objetivo la preservación, difusión y mejora constante del patrimonio cultural, como uno de los ejes clave para el bienestar ciudadano, el cual impacta de forma directa a una población total de 34,898 personas.

Derivado de lo anterior y como parte de este proyecto integral, se destinó 1 millón 248 mil 160 pesos para la realización del estudio diagnóstico de la habitabilidad en el Centro Histórico de San Francisco de Campeche, denominado análisis del marco social, para lo cual se efectuaron una serie de actividades metodológicas y de planeación en los que se dio prioridad a la participación de la ciudadanía para escuchar sus iniciativas e impulsar el derecho a vivir la ciudad y apropiarse de los espacios públicos de forma segura. En el desarrollo de este proceso, se contó con la colaboración de 360 personas, entre habitantes, empresarios, trabajadores y personas usuarias de la Zona de Monumentos Históricos de Campeche. De igual manera, en el marco de este trabajo, se realizaron cuatro talleres cuya finalidad fue obtener información para diseñar, crear estrategias y programas de manera conjunta, que permitan incrementar el bienestar de la población del recinto amurallado.

Con el fin de levantar los datos necesarios para la elaboración de medidas de conservación del patrimonio cultural, se canalizaron 16 millones 890 mil 904 pesos a la realización de fotogrametría, ortofoto y volumetría tridimensional, instrumentos tecnológicos especializados e innovadores que permiten acercar y modernizar los medios para preservar y conservar los inmuebles. A través de estas técnicas se logran identificar riesgos que impactan en la seguridad de los

transeúntes y afectan la óptima conservación del patrimonio. Con base en estos instrumentos se realizó la descripción arquitectónica de 1,351 bienes inmuebles, incluyendo diagnóstico, levantamiento de deterioros, registro de alteraciones e intervenciones que permitan contar con la información necesaria para labores de rehabilitación de espacios públicos, mantenimiento del sistema de fortificaciones y recuperación de valores históricos estéticos a través de la intervención de fachadas y ornamentos.

Para la identificación de bienes patrimoniales, históricos y artísticos, se realizó una inversión de 3 millones 990 mil 400 pesos en la implementación de un sistema de catálogo e inventario de los monumentos históricos, que permita cuantificar el patrimonio cultural de Campeche para después proceder a su estudio y análisis. A la fecha, se han inventariado 770 muebles, 1,504,798 documentos y 1,480 edificios inmuebles. Cabe señalar que, por primera vez, se realiza un ejercicio de inventario y catalogación del patrimonio, que permitirá lograr su protección, valorización e integración estatal, nacional e internacional.

Con el fin de salvaguardar la Ciudad Histórica Fortificada, se realizó una inversión de 30 millones 759 mil 927 pesos para la rehabilitación de las murallas y los baluartes de San Carlos, San Francisco, San Pedro, Santiago, de la Soledad, Puerta de Tierra y su lienzo, Puerta de Mar, Puerta de Comercio y su lienzo, y las fachadas de la zona A y B. Con un monto de 41 millones 519 mil 856 pesos se rehabilitaron espacios públicos emblemáticos como los parques Músico, Cuarto Centenario y Principal; también, se realizaron acciones en las plazas de la República, Patrimonio y Juan Carbó; y finalmente en los Pasajes Román Piña Chan, San Pedro y San Juan.

Cabe resaltar que en los principales monumentos se incluyeron iluminación, limpieza, eliminación de vegetación invasora, rescate de ornamentación, retiro de aplanados con falta de cohesión, emparche y reposición de pintura según el tipo de monumento, lo que impactó las murallas, los espacios públicos, así como las fachadas ubicadas en los entornos del templo de San Roque, templo de San Juan de Dios, Instituto Campechano y pasaje Tomás Aznar Barbachano. De igual manera, se destinaron 4 millones 843 mil 983 pesos para acciones de operación administrativa, seguimiento, supervisión y verificación de los proyectos ejecutados en el marco del convenio.







Además, con una inversión de 685 mil 720 pesos, se implementó una estrategia para difundir los trabajos efectuados en el marco de este proyecto con la integración de una memoria documental del proceso de conservación del Centro Histórico de San Francisco de Campeche, con una edición de 1,000 ejemplares, cuyo objetivo es crear conciencia en la población respecto a la importancia de la conservación del patrimonio edificado, natural, inmaterial y documental. Este volumen permitirá reflexionar acerca del impacto de los trabajos de rehabilitación del patrimonio cultural sobre las actividades económicas, sociales, turísticas, de movilidad y habitabilidad en el Centro Histórico.

Durante 2022, el personal de la APEC participó en 40 talleres de sensibilización orientados al desarrollo de capacidades institucionales y laborales, para una mejor gestión del territorio, la inclusión, la cohesión social y la perspectiva de género en el servicio público. Entre las temáticas abordadas destacan: derechos humanos, el servidor público, ética y ejercicio de los derechos humanos y el estudio de la violencia.

También, dentro del compromiso para salvaguardar el patrimonio cultural de Campeche, el gobierno del estado, a través de la APCEC, en colaboración con la Asociación Cultural Maya Kin, realizamos el Festival de Día de Muertos "Pomuch para el mundo", que contó con una afluencia aproximada de 8,000 personas, en donde se promovió la conservación, preservación y divulgación del *Choo Ba'ak* (ritual de los santos restos), cuya finalidad es generar acciones para la salvaguarda de la lengua maya, la gastronomía, los tejidos tradicionales, el paisaje biocultural y las prácticas rituales que conforman la memoria histórica del pueblo. Para esta acción se ejerció un recurso de 525 mil 776 pesos.



"Para salvaguardar la memoria histórica del pueblo campechano, se realizó el Festival del Día de Muertos 'Pomuch para el Mundo', edición 2022"



AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Agua para todos

Una de las condiciones básicas para el bienestar y la prosperidad social es la provisión de agua limpia, libre de contaminantes y de agentes patógenos que representen un riesgo para la salud de las personas, de sus comunidades y los ecosistemas. Todos los factores que inciden en el desarrollo humano dependen de un abasto de agua continuo, seguro y suficiente para satisfacer el consumo, tanto doméstico como el de los sectores económicos. Tal es el caso de la seguridad alimentaria, la sanidad pública, la viabilidad de los asentamientos humanos en el campo y en las ciudades, así como la producción de bienes y servicios.

En el periodo de enero a diciembre de 2022, con una inversión de 134 millones 475 mil 830 pesos, la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche (CAPAE) realizó 36 acciones en los 13 municipios, con las que resultaron beneficiados 537,509 habitantes.

En materia de infraestructura se realizaron 28 atenciones orientadas a mejorar el servicio, la cobertura y la calidad del agua potable, así como a restaurar la operatividad y eficiencia de sistemas municipales y comunitarios que presentaban daños o se encontraban fuera de servicio. De esta forma beneficiamos a 536,388 habitantes de todos los municipios.

Entre las obras ejecutadas destacan: la construcción de tanques elevados; la sustitución de líneas de conducción y distribución; el mantenimiento y reposición de equipos de bombeo; la instalación de cercos perimetrales; la instalación de sistemas fotovoltaicos para la operación de equipos electromecánicos; la construcción y equipamiento de casetas de cloración; la rehabilitación de instalaciones eléctricas; el desazolve y perforación de nuevos pozos; y la impermeabilización de tanques de almacenamiento y el reemplazo de válvulas, tuberías y piezas especiales de trenes de descarga. El monto destinado a estas acciones fue de 124 millones 859 mil 515 pesos, procedentes del FOPET, el FAFEF y del Programa de Agua, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA).

El acueducto paralelo Chicbul-Ciudad del Carmen suministra gran parte del agua que consumen los 206,604 habitantes de Sabancuy, Isla Aguada y Ciudad del Carmen. Para el correcto funcionamiento de esa infraestructura se invirtieron 27 millones 137 mil 668 pesos en obras para el mantenimiento preventivo y correctivo de la línea de conducción, cárcamos y equipos de bombeo, incluyendo el adosamiento de protección catódica anticorrosiva en tramos subacuáticos y la reparación de fugas en la línea principal para evitar la introducción de agua salada al sistema.

Por su parte, el acueducto Hobomó-Campeche es una infraestructura hidráulica construida con el objetivo de reforzar la dotación de agua a la capital del estado. Para restaurar la funcionalidad del sistema, se ejerció una inversión de 6 millones 343 mil 889 pesos en trabajos de rehabilitación y mantenimiento del área de pozos, cárcamo de rebombeo y tanque de cambio de régimen.

Los sistemas de agua potable se ven afectados por la carencia de programas regulares de mantenimiento de infraestructura, la degradación de los materiales por exposición medioambiental, el desgaste operativo y el término de la vida útil de instalaciones y equipos, entre otros problemas, que ocasionan fallas recurrentes en el servicio, así como la acumulación de averías que comprometen la eficiencia e inocuidad hídrica.

Por lo anterior, y para mejorar las condiciones de los sistemas de agua potable, se llevaron a cabo acciones de rehabilitación, mantenimiento y sustitución de equipos e infraestructura en áreas de captación, almacenamiento, distribución y conducción en las localidades de 16 de Septiembre, municipio de Calakmul; en Becal y Tepakán, municipio de Calkiní; San Francisco de Kobén y Chiná, municipio de Campeche; Miguel Alemán, Pejelagarto, Miguel Hidalgo, El Naranjo, Estrella del Sur y Arroyo del Julubal, municipio de Candelaria; Dzitbalché, municipio de Dzitbalché; Pomuch, municipio de Hecelchakán; Santa Cruz, municipio de Palizada; Seybaplaya, municipio de Seybaplaya; y Tenabo, municipio de Tenabo. En estas acciones se invirtieron 37 millones 146 mil 805 pesos y se beneficiaron a 62,156 habitantes.

Una demanda ciudadana generalizada es contar con un abasto continuo de agua durante todo el día, sin cortes y con la presión suficiente, que permita cubrir las necesidades de higiene, alimentación y sanidad de los hogares, así como los otros usos consuntivos del abastecimiento público. De tal forma, se promovieron acciones encaminadas a mejorar la calidad y cobertura del servicio de agua potable en las localidades de Nunkiní, municipio de Calkiní; Laguna La Perdida y Lázaro Cárdenas, municipio de Candelaria; Ley Federal de Reforma Agraria, municipio de Champotón; Miguel de la Madrid, municipio de Escárcega; Ukúm, municipio de Hopelchén; Palizada, municipio de Palizada y Tinún, municipio de Tenabo. Las obras realizadas beneficiaron a 20,371 personas y representaron una inversión de 46 millones 954 mil 919 pesos.

Drenajes

Los centros de población, tanto urbanos como rurales, afrontan el reto de gestionar de forma correcta las aguas residuales domésticas y las de origen pluvial. En el caso de las aguas de lluvia, éstas pueden provocar severas afectaciones al patrimonio, a la vida y a la seguridad de la población cuando se acumulan en cantidades que superan la capacidad de infiltración del terreno o su derivación, mediante esorrentías a cuerpos de agua o zonas periurbanas despobladas, lo que permite el escurrimiento del agua a la red de drenaje.

Por esta razón, la dotación de sistemas de drenaje pluvial constituye una medida preventiva para reducir los riesgos por inundación, algo que resulta de gran importancia si se toma en cuenta que el estado de Campeche se encuentra entre las entidades con mayores niveles de precipitación anual. En 2022 se realizó una inversión de 7 millones 276 mil 233 pesos para ampliar la cobertura de drenaje pluvial en Chicbul, municipio de Carmen. Esta acción benefició a 1,837 habitantes de la localidad.

Cultura del agua

La cultura del agua define al conjunto de ideas, valores, instrumentos y acciones que promueven el conocimiento aplicado y el desarrollo de capacidades institucionales y sociales que favorecen un comportamiento orientado a la conservación, gestión integrada

y aprovechamiento sustentable de los recursos hídricos. Durante el periodo que se informa, con el propósito de mejorar la labor de los organismos municipales operadores de los sistemas de agua potable, se invirtió 1 millón de pesos para la impartición de cursos de capacitación dirigidos al personal técnico, operativo o administrativo del subsector de agua potable y saneamiento.

Entre los temas que se abordaron para mejorar la gestión integrada de los recursos hídricos se encuentran el sistema comercial; análisis de costos y tarifas para los servicios; modelación hidráulica de redes de agua potable con EPANET; diagnóstico y planeación del área comercial de los servicios de agua potable y saneamiento; y generalidades en la operación y mantenimiento de equipos electromecánicos en las instalaciones de agua. En estas capacitaciones se contó con la participación de 100 servidores públicos de las instancias municipales y del estado.

De igual forma, se realizaron los proyectos ejecutivos para el mejoramiento de la eficiencia hidráulica de los sistemas de agua potable en las localidades de Xpujil, municipio de Calakmul; Carlos Cano y San Luciano, municipio de Campeche y Hopelchén, municipio de Hopelchén. Estos estudios aportan información técnica para el diseño de instalaciones y redes considerando la topografía de la localidad, las proyecciones poblacionales y las tendencias en el desarrollo urbano en el mediano plazo, así como la

demanda presente y futura de agua, entre otros. La inversión en proyectos ejecutivos fue por un monto de 5 millones 829 mil 109 pesos.

Con el objetivo de brindar acceso a agua limpia, apta para consumo humano en localidades con altos índices de marginación, con una inversión de 932 mil 31 pesos provenientes de PROAGUA, se realizó la entrega de dispositivos purificadores familiares y comunitarios en Balancax, Balancancito, Champas Quemadas, San Dimas, La Tigra, El Relámpago, El Paraguas y El Fantasma, en el municipio de Candelaria; Xpujil, municipio de Calakmul y Hopelchén, municipio de Hopelchén, para beneficio de 1,121 habitantes. Asimismo, se promovieron acciones de desinfección del agua mediante la instalación de equipos de cloración en las áreas de captación atendidas para contribuir al cuidado de la salud pública y a la disminución de riesgos sanitarios por consumo de agua.

El ejercicio honesto y transparente de los recursos públicos forma parte de una visión gubernamental que busca erradicar abusos, corrupción e implantar una nueva cultura del servicio público. En este sentido, las obras rurales y urbanas atendidas con el PROAGUA contaron con una supervisión técnica externa para garantizar el cumplimiento de las metas y la correcta ejecución de los procedimientos de construcción. Asimismo, se realizaron acciones de contraloría y atención social, mediante la instalación de comités comunitarios que colaboran con la vigilancia de la calidad y cumplimiento de los trabajos. Para las acciones de supervisión y contraloría destinamos 1 millón 855 mil 174 pesos.





PRESERVACIÓN DEL ENTORNO AMBIENTAL Y FOMENTO AL DESARROLLO SUSTENTABLE

BIODIVERSIDAD Y PATRIMONIO BIOCULTURAL

Cuidado y recuperación de los ecosistemas naturales y su biodiversidad

El Corredor Biológico *Balam Beh* es un proyecto que busca asegurar la conectividad ecosistémica y la conservación de más de 600 jaguares que transitan entre la Reserva de la Biósfera (RB) Calakmul, las Zonas Sujetas a Conservación Ecológica (ZSCE) *Balam Kú* y *Balam Kin* y el Área de Protección de Flora y Fauna (APFF) Laguna de Términos. En esta zona de 4,950 kilómetros cuadrados buscamos promover actividades para la conservación del ecosistema, tales como la agricultura sustentable, el turismo de naturaleza, así como la creación de instrumentos que fomenten la conservación de los ecosistemas como las Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA) y las Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación (ADVC) (Figura 3).

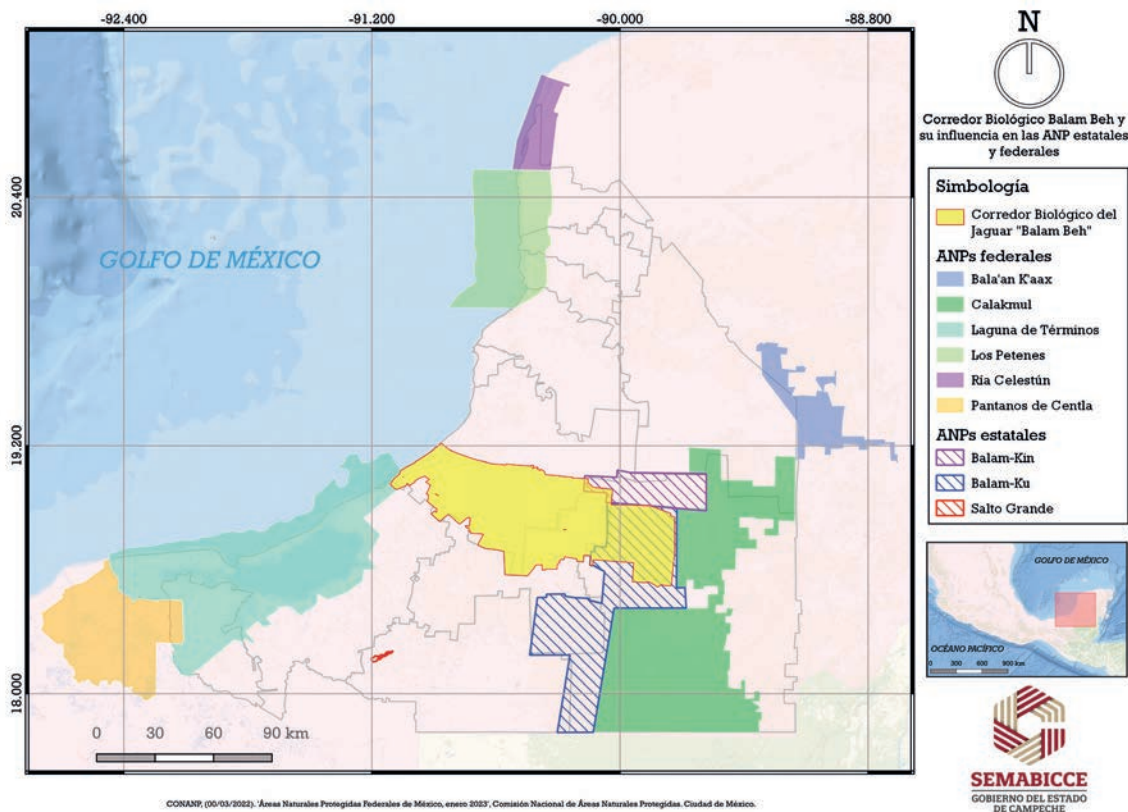
Para incentivar la participación de las comunidades en la conservación de los bosques y selvas; se promueve el registro de ADVC en el corredor Balam Beh, una opción en donde los ejidatarios colaboran activamente en la protección de estas áreas. Con este fin se realizaron dos eventos formativos, en coordinación con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), a los que asistieron autoridades ejidales de 28 núcleos poblacionales ubicados dentro del corredor. En cada evento se brindó información sobre la importancia del área para la conservación del jaguar, la manera en la que pueden registrar un ADVC y las ventajas de hacerlo. Derivado de estas acciones, se encuentran en trámite los registros de ADVC para seis ejidos que en conjunto contemplan una extensión superior a 30,000 hectáreas.

Los felinos son especies "sombriilla", ya que al protegerlos se asegura la conservación de todo el ecosistema y de las especies que viven en él. Para esta administración es fundamental reducir las amenazas que afectan la

supervivencia de los felinos silvestres dentro del corredor, por ello, además de las acciones enfocadas a la ampliación de la superficie protegida en Balam Beh, participamos en el Taller sobre “Tráfico y amenazas a los felinos silvestres en el sur de México: Corredor Laguna de Términos-Calakmul”, organizado por la asociación *Panthera*. El taller permitió definir los sitios con mayor número de amenazas para los felinos silvestres, así como identificar a los principales actores que atienden el tema y así proyectar acciones en conjunto que permitan frenar los incidentes que ocasionan la muerte de jaguares y otros felinos de la región que abarca este corredor biológico.

En el marco de la Feria *Balam Beh*, se celebró el Día Internacional del Jaguar, dónde se realizó un *rally* denominado “En la piel del jaguar”. En dicha feria, se expusieron a la ciudadanía los problemas que enfrentan los grandes felinos y sus presas debido a la fragmentación y pérdida de sus hábitats, así como el impacto de las actividades ilegales. En el evento se realizaron diversas actividades recreativas y un tianguis artesanal, en donde participaron más de 400 personas.

Figura 3: El corredor Balam Beh y las ANP de Campeche.



Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía. 2023.

Campeche cuenta con una gran riqueza natural y sus selvas forman parte del segundo pulmón más grande del continente americano, por eso resulta fundamental proteger y conservar la integridad de las ANP. Bajo esta visión, se brindó asistencia técnica a la CONANP para la actualización del programa de manejo del APFF Laguna de Términos expedido en 1997, a fin de adecuarlo a las circunstancias sociales, dinámicas territoriales y presión antropogénica presentes en el polígono.

Las UMA son instrumentos fundamentales para el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y la biodiversidad, además son vitales para promover la conservación de los hábitats como una alternativa a las ANP. Con la finalidad de ordenar esta actividad y garantizar la conservación de la biodiversidad de Campeche, se realizaron gestiones ante la Dirección General de Vida Silvestre de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), para agilizar durante 2023 los trámites de las autorizaciones al aprovechamiento del pavo ocelado (*Meleagris ocellata*), para aquellas UMA cinegéticas que cuentan con los permisos en regla y que solicitaron el requerimiento.

Con el objetivo de fomentar actividades económicas compatibles con la conservación, se visitaron 20 proyectos de turismo y UMA de interés turístico en los municipios de Calakmul, Campeche, Candelaria, Champotón, Escárcega y Palizada, con el fin de detectar las necesidades para el correcto desarrollo de estos proyectos. Adicionalmente se elaboró un catálogo para atraer visitantes e inversores a estos espacios que participan en el desarrollo sostenible de la entidad.

Se fortalecieron las capacidades de 30 ejidatarios de las localidades de Centenario y Silvituc, en el municipio de Escárcega, quienes buscaban integrarse a proyectos de turismo comunitario en la reserva estatal de *Balam Kú*, como una opción para la generación de ingresos y aprovechamiento de los servicios ambientales que ofrecen las selvas. Por ello, organizamos el taller "Inducción al Turismo de Naturaleza Comunitario", con el apoyo de la organización no gubernamental (ONG) *Plant For The Planet*, impartido por personal del Centro Latinoamericano de Formación y Capacitación para Guías en Turismo (CENLATUR).

Por su parte, la cueva “El volcán de los murciélagos” es una de las maravillas naturales que se encuentran en la reserva estatal de *Balam Kú*. Para conservar su integridad física y ecosistémica impartimos dos talleres a 90 guías de naturaleza y estudiantes de la licenciatura de turismo del Instituto Tecnológico Superior de Escárcega, quienes ayudarán a promover buenas prácticas y sentar las bases para el desarrollo de una cultura de respeto a la biodiversidad.

En el periodo que abarca este informe, se llevó a cabo la conformación del Grupo SOS Cocodrilo de Campeche, que busca impulsar la implementación de los protocolos de atención para el rescate y aseguramiento de los cocodrilos en la región, además de realizar acciones de educación ambiental. Este grupo se conforma por la SEMABICCE, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) y los gobiernos municipales de Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega y Palizada, además de representantes del Centro de Estudios de Desarrollo Sustentable y Aprovechamiento de la Vida Silvestre (CEDESU) y del Grupo SOS Cocodrilo México. Como parte de las actividades que realiza este grupo, en el mes de junio se impartió una capacitación para diversas autoridades estatales, federales y del municipio de Campeche, sobre el protocolo de atención al conflicto humano - cocodrilo que se llevó a cabo en la Universidad Autónoma de Campeche.

Con el propósito de avanzar hacia una ganadería más sustentable, que resulte compatible con los servicios ambientales, en el marco del Grupo de Ecosistemas Ganaderos Sustentables se promovieron acciones interinstitucionales que contaron con la participación de dependencias gubernamentales del sector agropecuario, El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), organizaciones sociales y las uniones ganaderas del estado de Campeche. Asimismo, en torno a este tema se firmó con SDA un convenio de coordinación, el cual tiene como objetivo consolidar proyectos en conjunto para impulsar el aprovechamiento sostenible, bajo la perspectiva transversal del tema ambiental. Por otro lado, con el Colegio de Postgraduados Campus Campeche, se firmó un convenio de colaboración con la finalidad de llevar a cabo acciones para realizar actividades de capacitación, asesorías, investigación, desarrollo y transferencia de tecnología, así como la implementación de parcelas demostrativas.

Para asegurar la recuperación y conservación de especies en cautiverio, durante 2022, en el Parque Recreativo Ximbal, se brindó atención veterinaria a 78 aves de diversas especies. Entre los ejemplares atendidos se encuentran tucanes, guacamayas rojas, hocofaisanes, pijijíes, loros cabeza amarilla y pavorreales. Además, por primera vez se logró en este espacio la reproducción en cautiverio de tres crías de pavo real.



Áreas naturales protegidas estatales

Las reservas estatales de *Balam Kin* y *Balam Kú* se encuentran dentro de la Selva Maya, que es el área con mayor bosque tropical continuo en Mesoamérica y una de las zonas con más biodiversidad del mundo. En conjunto, estas reservas administradas por el estado abarcan 520,190 hectáreas, en las que habitan muchas especies de flora y fauna en peligro de extinción como el tapir, el jaguar, el ocelote y el pecarí de labios blancos. La conservación de estas especies se encuentra comprometida debido a la tala y caza ilegal, por lo que se mantiene en ejecución permanente el programa de vigilancia y monitoreo continuo a través de sus guardabosques.

Por tal motivo, es necesario contar en todo momento con la presencia de los guardabosques en las cuatro estaciones de vigilancia que hay en las reservas, además de contar con la presencia de investigadores que generen información útil para la conservación del sitio. Con este fin, se realizó una inversión de 7 millones 143 mil 949 pesos provenientes del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos (FOPET) para su rehabilitación y ampliación. Estas obras permitieron la reactivación de servicios básicos como agua, electricidad y condiciones dignas para la habitabilidad de los guardabosques, además de incrementar la capacidad de hospedaje de personas. Gracias a esta inversión se reactivó la caseta de vigilancia *Balam Kax* ubicada en el municipio de Candelaria.

En una suma de esfuerzos entre la federación y el estado, las reservas estatales *Balam Kin* y *Balam Kú* subirán su nivel a reservas federales, por ello, hemos estado trabajando en los estudios técnicos justificativos para concretar este proceso.

“Invertimos más de 7 millones de pesos en la rehabilitación y vigilancia de las reservas estatales de Balam Kin y Balam Kú”

Por otro lado, buscamos la implementación de acciones coordinadas con Guatemala, Belice y México, países que conforman la Selva Maya, a través del proyecto “Coordinación transfronteriza para reducir el tráfico ilegal de vida silvestre en el Corredor Verde Guatemala-México” (DEFRA-IWT). Derivado de ello, en colaboración con la organización Pronatura Península de Yucatán y el personal de las reservas, se realizaron seis recorridos de vigilancia con un total de 1,540 kilómetros dentro del área de las reservas. Además, se llevaron a cabo dos recorridos binacionales con guardabosques de las reservas estatales y de Guatemala en el borde de la línea fronteriza Guatemala-México, que abarca una distancia total de 250 kilómetros para recabar información de inteligencia relevante para el combate a la tala y caza ilegal.

En este contexto, el personal técnico operativo de las reservas estatales de *Balam Kú* y *Balam Kin*, participó en tres intercambios de experiencias trinacionales (Guatemala-Belice-México); de los cuales dos se llevaron a cabo en Guatemala y el otro en Quintana Roo. Uno de los intercambios internacionales fue el encuentro con la Alianza *One Health* Selva Maya, donde se compartieron conocimientos entre líderes comunitarios, autoridades, personal académico y de ONG, para cuidar la salud humana, animal y ambiental dentro del área Selva Maya. El segundo tuvo como objetivo promover el monitoreo biológico de la biodiversidad, así como fomentar la

colaboración entre las reservas de los tres países. Como resultado de esta interacción se definió un protocolo de seguimiento en común para la realización de monitoreos en 2023.

Con el objetivo de mantener el sentido de pertenencia y de crear conciencia entre la población sobre la importancia de la reserva de *Balam Kú*, se celebró el XIX aniversario de esta área, que incluyó la realización de actividades recreativas y educativas, organizadas por la SEMABICCE en conjunto con organizaciones de la sociedad civil como Pronatura Península de Yucatán, *Plant For The Planet*, WWF y personal de la Reserva de la Biosfera de Calakmul. Resaltamos la presencia de pobladores de las cinco comunidades que se encuentran dentro de la zona de influencia de la reserva.

Como parte de las medidas para contrarrestar la tala ilegal, innovamos con el uso de la aplicación *Epicollect 5*, la cual permite el registro y control de la cantidad de productos maderables que salen de las reservas estatales, y con esto se genera información estratégica para ayudar a atender esta problemática. El uso de esta herramienta es posible gracias a la capacitación y donación de equipos por parte de Pronatura Península de Yucatán.

Con el fin de fortalecer las capacidades de los funcionarios para la administración y gestión de financiamiento para la conservación de las reservas estatales, Campeche participó en el taller de construcción del documento marco del Programa Integrado de Biomas Forestales Críticos de Mesoamérica, convocado por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF).

Conservación de los ecosistemas marinos y sus especies

El litoral de Campeche constituye uno de los hábitats críticos de alimentación y anidación para distintas especies de tortugas marinas. Por esta razón, desde hace 46 años la sociedad, la academia y las autoridades de los tres órdenes de gobierno suman esfuerzos para proteger estas especies, logrando que nuestro estado sea reconocido a nivel nacional por contar con el programa de conservación de quelonios marinos más exitoso del país.

En 2022, los 15 campamentos tortugueros en operación protegieron una extensión de más de 209 kilómetros de playas. El gobierno del estado ha reconocido la labor del personal encargado del cuidado de las tortugas y, a través del Consejo Consultivo Tortugueros de Campeche, se da seguimiento a las acciones de conservación y se vincula a los campamentos con el sector privado para obtener donaciones, mientras que la SEMABICCE los dota anualmente de combustible para las labores de vigilancia.

Gracias a la educación ambiental y la inclusión de las comunidades aledañas a los campamentos logramos fomentar un cambio de conciencia para procurar la conservación. Cabe resaltar que la playa de San Lorenzo, donde se ubica el campamento tortugero de la SEMABICCE, es considerada como una de las dos playas índice en el estado, dada su alta densidad de anidación de esta especie en proporción a su extensión. Esto es reflejo del monitoreo y trabajo por parte del personal del campamento.

En el periodo que se informa, las cifras revelan que las poblaciones de tortugas carey y blanca se encuentran en franca recuperación. En 2022 se protegieron 5,826 nidos de tortuga carey y se liberaron 498,401 crías; respecto a la tortuga blanca se protegieron un total de 6,461 nidos y se liberaron 324,182 crías. Asimismo, se registró un nido de tortuga lora, del cual se liberaron 103 crías. (Figura 4).

Figura 4: Torturas liberadas y anidaciones.



Fuente: Gobierno de Campeche, SEMABICCE, 2023.

Derivado de los vínculos de cooperación del sector privado con proyectos sociales, logramos el apoyo de la Asociación Mexicana de Empresas de Hidrocarburos (AMEXHI), quienes donaron 20 señaléticas que fueron distribuidas en 10 campamentos tortugueros, así como 700 marcas metálicas que permiten dar continuidad al proyecto de marcaje de tortugas marinas, cuyo fin es el de conocer las rutas migratorias y los patrones reproductivos

de estas especies en peligro de extinción. Aunado a ello, a través del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, se vincularon 10 becarios para colaborar en las actividades de los campamentos.

Es importante resaltar las labores que realizan los campamentos tortugeros en el fomento al conocimiento y la educación ambiental. En este sentido, realizamos la Feria de la Tortuga Marina 2022, en coordinación con el Consejo Consultivo Tortugeros de Campeche, donde se realizaron actividades recreativas, además de la premiación del concurso infantil de maquetas "Las tortugas marinas y su hábitat". Este festival se realizó a principios de julio en el balneario inclusivo Playa Bonita y tuvo una participación aproximada de 200 personas.

Asimismo, en el marco de la celebración del XLVI aniversario de la protección de tortugas marinas en Campeche, se llevó a cabo el concurso de papagayos "Nadando entre nubes" con el que se promovió el cuidado de nuestro entorno. La actividad consistió en la elaboración de papagayos con la temática de especies marinas, los cuales fueron construidos con materiales reciclados, además se realizaron exposiciones didácticas para incentivar el conocimiento y el cuidado de las tortugas.

Como parte del cierre de la temporada de protección y conservación de tortugas marinas de Campeche 2022, se realizó un evento en el parque principal de Seybaplaya, con la participación de los representantes de los campamentos tortugeros. En este mismo espacio se presentó un video narrativo realizado por la SEMABICCE, donde se observaron a los actores principales de la conservación de las tortugas marinas en Campeche y se expusieron los resultados obtenidos en la temporada. En esta actividad contamos con una participación aproximada de 150 personas.

Uno de los efectos del cambio climático es la erosión de las costas, que aunado a la pérdida de vegetación en dunas costeras constituyen un grave riesgo para el hábitat de anidación de las tortugas marinas. En coordinación con el Instituto Tecnológico de Chiná se plantaron 2,000 ejemplares de baya de playa (*Scaevola plumieri*), uva de mar (*Coccoloba uvifera*) y sophora tomentosa para restaurar la cubierta vegetal en las dunas costeras de las

playas de San Lorenzo, Campeche y de Punta Xen, Champotón, consideradas entre las más importantes para la conservación de las tortugas marinas.

Para impulsar la protección, conservación y saneamiento de los ecosistemas de manglar se llevaron a cabo dos torneos de recolección de artes de pesca en desuso: uno en la Reserva de la Biosfera (RB) de Los Petenes y otro en la RB Ría Celestún, en donde se recolectaron cuatro toneladas de residuos, de los cuales Isla Arena se llevó el primer lugar nacional con una colecta de 5,632 kilogramos. Este fue un esfuerzo en coordinación con la asociación *Parley for the Oceans*, la Administración Portuaria Integral de Campeche (APICAM), la RB Los Petenes, la RB Ría Celestún, la Comisión Nacional de Pesca (CONAPESCA), el Instituto de Pesca y Acuicultura de Campeche (INPESCA), la Cooperativa Careyes, el Frente Común de Pescadores Ribereños de Campeche, así como los Ayuntamientos de Campeche y Calkiní.

Cultura sustentable

Es prioritario mejorar la calidad de vida de las personas y garantizar sus derechos fundamentales, como el derecho a un medio ambiente sano y el acceso al agua. Para hacerlos partícipes del cuidado de su entorno y como parte de las acciones de fortalecimiento a la educación ambiental formal y no formal, se impartieron nueve talleres, 10 capacitaciones y 29 pláticas en las que participaron 1,950 asistentes.

Además, se impulsó la participación activa de la sociedad con cuatro concursos para identificar las problemáticas socio ambientales del entorno en formato de cuento; el rescate de la biogastronomía con productos elaborados a base de plantas y frutos nativos; la importancia de la conservación del jaguar con un concurso de dibujo en diferentes planteles educativos del estado; y la generación de conocimiento y conciencia sobre la conservación de las especies marinas con un concurso de papagayos.

De igual forma, se firmó un convenio para la implementación de contenidos de cultura ambiental en las instituciones educativas del estado de Campeche en sus niveles preescolar, primaria y secundaria. Se formalizó un convenio con el Instituto Campechano y con la UAC para invitar a sus estudiantes a realizar sus prácticas profesionales y servicio social en la SEMABICCE. En cuanto al convenio con la UAC, en este también se incluyó la oportunidad de que las y los estudiantes impulsen actividades de vinculación y apoyo a proyectos tecnológicos o de investigación.

En el Centro de Desarrollo Comunitario Ignacio Zaragoza, como parte de las acciones del Club Ambiental, impartimos talleres sobre reforestación, manejo de residuos, importancia y conocimiento de los murciélagos, información sobre tortugas marinas y elaboración de productos sustentables, así como actividades recreativas para niños y niñas.

El gobierno estatal, por conducto de la SEMABICCE, se sumó a los esfuerzos que realizan distintas dependencias del gobierno para lograr la reinserción social de personas que fueron privadas de su libertad. Con este fin se realizaron talleres en el Centro de Reinserción Social San Francisco Kobén, donde se enseñó a 27 internas a elaborar productos naturales como jabones.

Por otra parte, desde el 2007 el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF por sus siglas en inglés), impulsa la suma de esfuerzos en 192 países con acciones de impacto colectivo para crear conciencia sobre el cuidado del medio ambiente. Para atender este llamado, en 2023 Campeche se sumó a la iniciativa global “La hora del planeta”, con el fin de sensibilizar a la ciudadanía acerca de la crisis global ambiental que estamos viviendo y el impacto que genera la humanidad. En el evento participaron más de 500 personas, instituciones de gobierno estatal y municipal, la iniciativa privada y asociaciones civiles. Se realizaron actividades lúdicas, deportivas y científicas para todas las edades, y se abordaron temas sobre el manejo de residuos sólidos, cambio climático, eficiencia energética e importancia de los humedales para el ambiente.

Los tres estados de la Península de Yucatán sumaron voluntades por la conservación de los recursos naturales, hídricos y de conciencia ambiental, mediante cuatro foros estatales organizados por los Comités de Educación y Comunicación Ambiental, los cuales contaron con la participación de más de 600 personas en modo virtual y presencial.

Dentro de las acciones para promover una cultura de sustentabilidad, en el Parque Recreativo Ximbal se impulsó la preservación, conservación y mantenimiento de espacios seguros con una inversión conjunta de 5 millones 632 mil 510 pesos, que consistió en la rehabilitación del área de juegos infantiles, juegos acuáticos y el domo de vuelo libre. Más de 55,000 personas han visitado este parque y han disfrutado de actividades como recorridos guiados, celebraciones y talleres con temáticas de huertos urbanos, reciclaje, técnicas de compostaje y programas de reforestación.



Caravana del Jaguar

Dentro de las Caravanas del Jaguar, acercamos a la ciudadanía temas de cultura ambiental y energética. Se promueve la eficiencia energética y se brinda información acerca de cómo se puede lograr la transición a las energías renovables para los hogares, comercios e industria.

En cuanto a las actividades de educación ambiental y conservación de la biodiversidad, se realizaron talleres didácticos y se brindó información a la ciudadanía sobre acciones de bienestar animal, importancia del reciclaje, separación de residuos y consumo sostenible para reducir los efectos del calentamiento global y la contaminación del aire, el suelo y el agua. De igual manera, se compartió información sobre la importancia de los bosques y las selvas que tenemos en nuestro estado y se donaron más de 1,588 plantas de ornato y forestales.

Cabe destacar que en las caravanas se reciben denuncias ciudadanas en torno a temas ambientales. Derivado de lo anterior recibimos y atendimos 10 denuncias, de las cuales la mayoría fueron de maltrato animal e impacto ambiental.

REFORESTACIÓN Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DEL TERRITORIO

Reforestación y revegetación

En Campeche impulsamos acciones para transformar los paisajes agropecuarios en sitios con mayor densidad forestal y que generen una variedad de servicios ambientales. Para fortalecer este proceso, mediante el programa de reforestación, en el 2022, logramos la producción de 20,000 plantas de las cuales, 7,000 provienen del vivero Castamay y 13,000 de Cayal, ambos pertenecientes a las SEMABICCE. Dicha producción, permitió la donación de 18,000 plantas de diferentes especies forestales a productores ganaderos y apícolas de los municipios de Campeche y Candelaria que trabajan de la mano con Pronatura Península de Yucatán. De igual manera, buscamos la revegetación de áreas verdes de uso recreativo, por lo que se donaron a los ciudadanos 2,000

plantas ornamentales y forestales. Asimismo, en el primer semestre del 2023, se produjeron 4,000 plantas en Castamay y 6,000 en Cayal, para un total de 10,000 plantas.

En seguimiento a las acciones para incrementar la producción y calidad de las plantas producidas en los viveros de la SEMABICCE y continuar apoyando en la reforestación de Campeche, el gobierno del estado invirtió 6 millones 486 mil 717 pesos para llevar a cabo la rehabilitación de los viveros forestales de Santa Cristina y Candelaria.

“Por un campeche verde, invertimos más de 6 millones de pesos para la rehabilitación de viveros forestales”

La dinámica de producción ha dejado a un lado la siembra típica de frutales de la región como el choch, la huaya, el chicozapote, el kanisté, el kunché, el mamey de Santo Domingo, el marañón, la pitaya, el zapote negro, entre otros; por ello es importante fomentar la apropiación de estos cultivos y reforestar con estas especies que están próximas a desaparecer. En este sentido, se creó el Programa Permanente de Rescate de Frutos y Plantas de la Región, en donde invitamos a la ciudadanía a realizar donativos de las semillas que se requieren en los viveros, con el fin de crear un *arboretum*. Además, se

coordinó con instituciones académicas y de investigación como ECOSUR, UAC, INIFAP y el Instituto Tecnológico de Chiná para llevar a cabo la colecta de semillas.

En este contexto, para atender la demanda ciudadana de árboles frutales, forestales y plantas ornamentales, se capacita continuamente al personal de los viveros en técnicas de manejo forestal que permiten incrementar la productividad. Así, en diciembre de 2022 se llevó a cabo un taller para la producción de injertos y plantas acodadas, sobre técnicas que permitan una mayor producción de plantas en menos tiempo, así como la producción de variedades frutales mejoradas. En este taller participaron un total de 25 personas, entre ellas se encontraba personal de los viveros de la SEMABICCE y pobladores de Castamay, Tikinmul y Cayal, del municipio de Campeche.

Combate a la tala ilegal y la deforestación

La tala ilegal y la deforestación no solo ponen en peligro nuestros bosques y la diversidad biológica que albergan, sino que también afectan negativamente a las comunidades locales que dependen de los recursos forestales para su subsistencia, por eso, con el objetivo de combatir la tala ilegal y la deforestación del territorio campechano, desde el inicio de la administración se creó una agenda ambiental en la que, diferentes instituciones han colaborado con diversas actividades.

Desde el Sistema Estatal de Monitoreo Forestal, se realiza un análisis geoespacial que detecta los cambios en el uso de suelo que llevan a cabo las comunidades para sus actividades agropecuarias; de igual forma, la participación en comités y mesas de trabajo ha sido vital para vigilar que el aprovechamiento forestal se efectúe conforme a la ley y de manera sustentable. Además, diseñamos estrategias de inteligencia para realizar operativos que sirvan para frenar la tala ilegal y fomenten la contribución de las comunidades en el cuidado y manejo de sus bosques y selvas.

Durante el segundo semestre de 2022 se realizaron 16 denuncias, las cuales permitieron identificar 45 afectaciones por cambios de uso de suelo, mismos que se documentaron y reportaron a PROFEPA para que realizara las acciones legales correspondientes. En el primer semestre de 2023 se han presentado 20 denuncias, mediante las cuales se lograron identificar 107 afectaciones a los recursos forestales.

Con el fin de regular y vigilar que el aprovechamiento forestal sustentable en el estado se realice acorde con la normatividad ambiental vigente, en octubre de 2022 se instaló el Comité de Normatividad, Inspección y Vigilancia Forestal, donde participan SEMARNAT, PROFEPA, CONAFOR, CONANP, INIFAP y diferentes instituciones académicas. Como parte de los trabajos de este comité, entre octubre y diciembre de 2022, se revisaron, analizaron y emitieron 12 opiniones técnicas de las cuales 11 se refieren a programas de aprovechamiento forestal y una se trató de un estudio técnico justificativo; por su parte, entre enero y junio de 2023, se emitieron 12 opiniones técnicas, en donde seis corresponden a los cambios de uso de suelo por el Tren Maya.

Como estrategia para disminuir la incidencia en el uso de documentación falsificada o la duplicidad de documentos originales para el aprovechamiento forestal maderable y no maderable, nuestro gobierno, a través de la SEMABICCE, participó en la mesa de trabajo de un grupo interinstitucional que desarrolló la aplicación *SIS BALAM*, para que los servidores públicos que se encuentran en campo puedan contar con información actualizada sobre el aprovechamiento de recursos forestales. Durante el mes de mayo se iniciaron las pruebas piloto de la aplicación en los ejidos, Zoh-Laguna (Álvaro Obregón) y 20 de Noviembre, una vez probada la eficacia de esta plataforma será utilizada en todo el estado.

Por su parte, a través de la SEMABICCE, colaboramos para revocar las autorizaciones de aprovechamientos forestales de los centros que están operando de manera irregular. Participamos en el Programa Federal Estrategia Nacional Contra la Tala y la Deforestación, encabezado por la SEMARNAT, dentro del cual se hace una identificación de posibles actores que se dedican al tráfico de productos forestales ilícitos y se inicia una revisión de las instalaciones detectadas.

Con el fin de contribuir en la preservación del hábitat de diversas especies que viven en los bosques y selvas de todo el estado, realizamos siete operativos interinstitucionales, en conjunto con PROFEPA, Fiscalía General de la República (FGR), SEMARNAT, Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la Guardia Nacional (GN), SPSC, Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA) y el Ejército Mexicano, en materia forestal y de vida silvestre. Estos operativos fueron llevados a cabo en los municipios de Carmen y Hopelchén, y estuvieron enfocados al combate de la tala ilegal y la deforestación en las selvas del estado.

En este sentido, para frenar la tala ilegal y el tráfico de especies silvestres en las reservas estatales de *Balam Kú* y *Balam Kin*, trabajamos de manera coordinada con el Grupo Institucional Operativo (GIO) en seis operativos de inspección y vigilancia durante los cuales se recorrieron 680 kilómetros dentro de las reservas estatales, con el acompañamiento de la GN, SEDENA, SEMAR, FGECAM, FGR y PROFEPA.

En atención a la alerta emitida por la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) sobre la afectación sanitaria de la cobertura vegetal en los ecosistemas de manglar en el estado, se organizó el Foro Regional sobre "Conservación y restauración de manglar", dirigido a ejidos y comunidades de los municipios de Carmen y Palizada, que contó con una asistencia de 500 personas y en donde destacó la participación y la ponencia de investigadores de la Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR), del Colegio de Posgraduados campus Montecillos, de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y funcionarios del área ambiental de los gobiernos estatales de Tabasco, Quintana Roo y Yucatán. Durante el foro se presentaron los problemas sanitarios en manglares; las técnicas de restauración aplicadas; las acciones para la conservación y protección de las especies de mangle, y se destacó la importancia de la conservación de los humedales.

Combate contra incendios forestales

Con el fin de mejorar la comunicación, agilizar las acciones entre instituciones y sociedad civil para hacer frente a la temporada de incendios en el estado, y en seguimiento a la implementación del Sistema Estatal de Monitoreo Forestal, capacitamos al personal operativo de diversas dependencias gubernamentales federales y estatales, así como organismos no gubernamentales, para que dichas acciones se repliquen en las brigadas rurales.

En este mismo contexto, el gobierno del estado, a través de la SEMABICCE, en conjunto con el gobierno federal, a través de la CONAFOR, se invirtió al cierre del ejercicio 2022, 1 millón 449 mil 465 pesos para la contratación de dos brigadas rurales, dirigidas al control de incendios en las localidades de Pablo García, municipio de Calakmul e Xmabén, del municipio de Hopelchén. Con este presupuesto se realizaron trabajos de vigilancia, prevención y combate de incendios, así como la adquisición de equipo de protección y equipo especializado para el combate de incendios forestales.

Además, con este presupuesto se realizaron trabajos de prevención y se atendieron diferentes incendios en la temporada 2023, como el ocurrido en el ejido Cinco de Febrero, en Champotón que afectó una superficie de 1,906 hectáreas. Para atender este siniestro se destinaron 167 combatientes adscritos a distintas organizaciones, como SEMABICCE, CONAFOR, SEDENA, GN, SEMAR, y ejidatarios de la zona. En atención a esta contingencia, el gobierno del estado, a través de la SEMBABICCE, gestionó 240 mil pesos adicionales para gastos de sobrevuelos, alimentación de los combatientes y combustible para las labores.

Con el objetivo de mantener actualizado y capacitado al personal que labora en las reservas estatales de *Balam Kú* y *Balam Kin* en el tema de atención a los incendios forestales, participamos en el curso-taller "Técnicas para el control de incendios forestales" que se realizó en Guatemala, en la ciudad de Flores, Petén, impartido por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) y el departamento de incendios de Guatemala. Con estas acciones se garantiza la respuesta oportuna y adecuada ante los incendios forestales que se presenten en la temporada.

Ordenamiento ecológico del territorio

Con el fin de promover el uso sustentable del territorio en los municipios y asegurar la protección del medio ambiente, la preservación y el aprovechamiento ordenado de los recursos naturales, planificamos los usos del suelo y las actividades productivas por medio de los Ordenamientos Ecológicos del Territorio. De tal forma, el gobierno de Campeche brindó apoyo en la gestión y formulación de los Programas de Ordenamiento Ecológico Local (POEL) de

los municipios de Candelaria, Seybaplaya y Tenabo, para lo cual se invirtieron 3 millones 499 mil 999 pesos provenientes del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos (FOPET). A través de este instrumento de planeación y gestión del territorio, dichos municipios cuentan con políticas ecológicas acordes a su situación actual. Asimismo, se continúa con el seguimiento a los Comités Municipales de POEL instalados durante 2022, en los municipios de Calakmul, Calkiní y Dzitbalché.

“Destinamos más de 3 millones de pesos para la elaboración de los Programas de Ordenamiento Ecológico Local”

PROCURACIÓN DE JUSTICIA AMBIENTAL Y MITIGACIÓN DEL IMPACTO EN EL MEDIO AMBIENTE

Atención a la denuncia ciudadana

Para responder al compromiso de vigilar el cumplimiento de la normatividad y la procuración de justicia ambiental, fomentamos la participación de la sociedad civil a través de la denuncia ciudadana formal como principal medio para la detección y atención de diversas acciones u omisiones que contravienen

la normatividad ambiental. En este sentido, durante el 2022 se recibieron 185 denuncias ciudadanas en materia de residuos, impacto ambiental, contaminación atmosférica, ruido, olor, forestal, vida silvestre y maltrato animal. Durante el primer semestre del 2023, se atendieron 70 denuncias ciudadanas.

Inspección y vigilancia ambiental

Con el fin de prevenir afectaciones al medio ambiente y en seguimiento a las denuncias interpuestas por la ciudadanía, durante el 2022 se realizaron 144 acciones de inspección y vigilancia de la flora y fauna silvestre, impacto ambiental y contaminación. Por su parte, entre enero y junio de 2023, se llevaron a cabo 95 acciones de inspección y vigilancia.

Impacto ambiental

La prevención y regulación en materia ambiental, por parte del estado, permite reducir y mitigar el impacto en los ecosistemas derivado del desarrollo de actividades industriales, comerciales y de infraestructura dentro del territorio. En ese sentido se debe revisar la documentación anexada en las solicitudes de autorizaciones ambientales, para verificar la veracidad de la información entregada. Durante el 2022 se evaluaron 366 autorizaciones, de las cuales 274 fueron de impacto ambiental y 92 de residuos de manejo especial. En el primer semestre de 2023 se evaluaron 85 autorizaciones, de las cuales 40 fueron de impacto ambiental y 45 de residuos de manejo especial.

Gestión integral de residuos

Con el Programa de Fortalecimiento al Sistema de Recolección y Manejo Integral de los Residuos Sólidos apoyamos la labor de los 13 municipios del estado de Campeche en el manejo integral de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU). En este sentido, y a partir de las necesidades identificadas en las comunidades que no cuentan con un sistema de recolección, se invirtieron 5 millones 999 mil 970 pesos bajo el financiamiento del FOPET, para la adquisición de 52 motos acondicionadas para la recolección y transporte de RSU, mismas que fueron donadas a las comunidades. En coordinación con el Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable de la SEMARNAT, se impartió el curso-taller "Gestión integral de residuos sólidos urbanos y residuos de manejo especial", en el que participaron 35 servidores públicos del estado y los municipios a cargo de la administración y manejo de residuos.



Además, con la intención de crear conciencia e incluir a la ciudadanía en el cuidado y manejo de residuos de manera consciente con el ambiente, se implementó El Reciclatrón, una campaña que se realiza cada año con la finalidad de evitar que los materiales peligrosos con los que están fabricados los aparatos electrónicos, contaminen los hogares y el suelo. En 2023 alcanzamos un volumen histórico de acopio, pues se logró recolectar más de 50 toneladas de aparatos electrónicos, 2 toneladas de baterías alcalinas y 180 litros de aceite vegetal usado, los cuales recibirán tratamiento para su reciclaje, o bien, para emplearse adecuadamente. Se instalaron tres ecopuntos y se contó con la participación de 500 ciudadanos, empresas, instituciones gubernamentales y educativas. En esta ocasión, el Reciclatrón se realizó de forma simultánea en los municipios de Calkiní, Candelaria, Champotón, Dzitbalché, Escárcega, Hecelchakán y Seybaplaya.

ACCIÓN POR EL CLIMA

Cooperación y vinculación nacional e internacional

Actualmente, el planeta sufre una crisis ambiental debido a las actividades humanas y su desmedida demanda de consumo, lo que ha propiciado cambios en los patrones climáticos que repercuten directamente en la suficiencia alimentaria y la forma de vida de las sociedades. En Campeche, una de las prioridades de la política ambiental consiste

en implementar acciones de adaptación y mitigación que permitan aumentar la resiliencia social ante el cambio climático, colaborando con la responsabilidad mundial para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y el mantenimiento de sumideros de dióxido de carbono, como son los manglares y los bosques. Para lograrlo, trabajamos en acciones directas como el freno a la deforestación, el combate a los incendios forestales y la promoción del uso de energías renovables, así como fomentar alianzas con gobiernos subnacionales y nacionales para realizar acciones en favor del clima.

En apoyo a la implementación de la meta de Deforestación Neta Cero en cinco estados de México, se gestionaron recursos para el financiamiento de dos proyectos regionales. El primero de estos proyectos tiene como objetivo mejorar y replicar los procesos de desarrollo de capacidades locales vinculados a cadenas de valor y redes en el sector de la agricultura, bosques y otros usos de la tierra en seis jurisdicciones del grupo de trabajo del *Governors Climate and Forest Task Force* (GCF) México. Por su parte, el segundo se enfoca en el fortalecimiento del monitoreo forestal y la cooperación intersectorial. Ambos proyectos buscan fortalecer las capacidades técnicas locales y están dirigidos a productores y grupos organizados en el fomento de actividades productivas con visión sustentable. Los proyectos contaron con el financiamiento de la Embajada Británica en México a través de la Convocatoria UK PACT México 2022 y para

su implementación contamos con la participación activa de la sociedad civil, Pronatura Península de Yucatán, Ecométrica y Ecosistemas Consultoría.

En el marco del proyecto “Mejorar y replicar los procesos de desarrollo de capacidades locales vinculados a cadenas de valor y redes en el sector de agricultura, bosques y otros usos de la tierra en seis jurisdicciones del Grupo de Trabajo del GCF México”, capacitamos a 149 apicultores (75 mujeres y 74 hombres) de los municipios de Calakmul y Escárcega, quienes elaboraron más de 600 productos, participaron en dos talleres de modelos de negocio, acudieron a tres tianguis locales y conservaron más de 400 panales con extractos de plantas aromáticas.

En febrero de 2023, Campeche participó en la XII Reunión Anual del Grupo de Trabajo de Gobernadores por el Clima y los Bosques (*GCF Task Force*, por sus siglas en inglés), celebrada en la ciudad de Mérida, Yucatán. Estas reuniones fueron de gran utilidad para establecer vínculos y redes de cooperación y asistencia técnica internacional para la implementación de acciones para el cuidado de los bosques que permitan a Campeche ser de las primeras entidades en el país en lograr la meta de Deforestación Neta Cero.

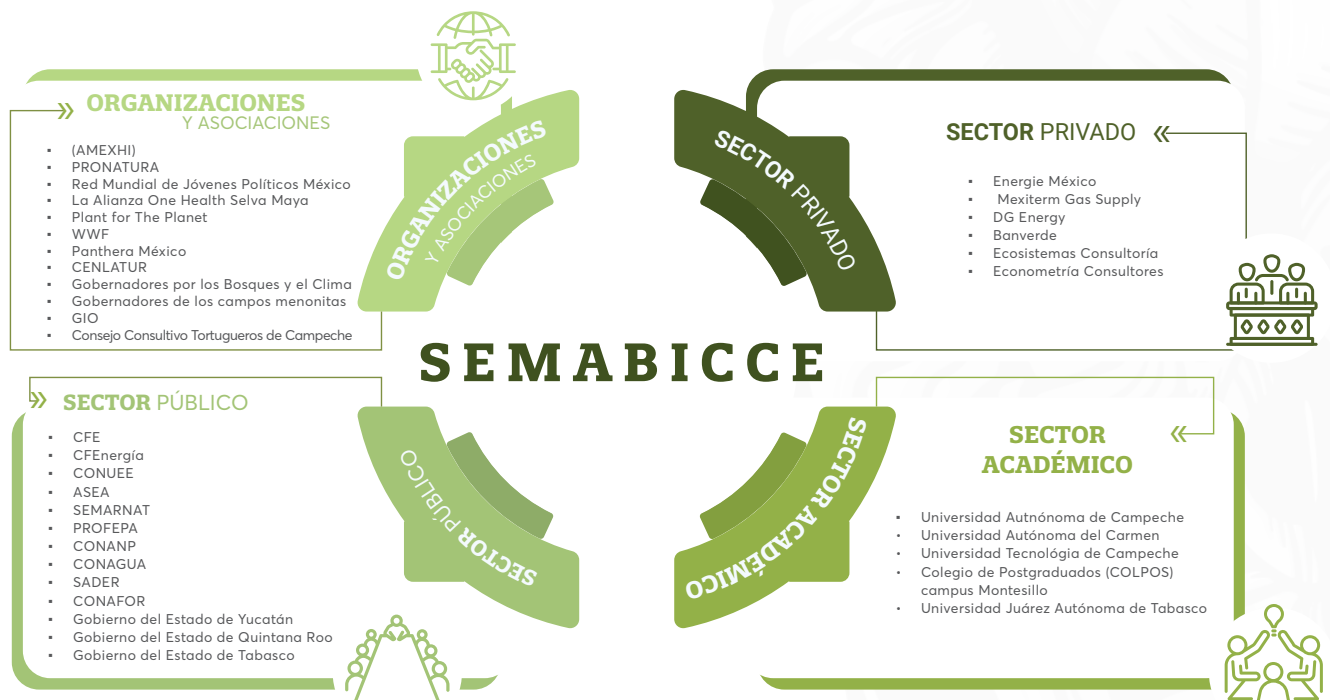
En materia de gobernanza para el agua, con presencia de autoridades municipales, estatales y federales, se instaló en septiembre de 2022 el Consejo de Cuenca del Río Candelaria, derivado del Consejo de Cuenca de la Península de Yucatán, organismo rector de las políticas regionales y promotor del Programa Regional Hídrico que encabeza la Comisión Nacional del Agua. Este consejo tiene la importante función de procurar el mantenimiento de la calidad del agua de la cuenca, así como la protección de este recurso vital.

En el marco del Día Internacional contra el Cambio Climático, en 2022 el gobierno de Campeche, a través de la SEMABICCE, participó como ponente en la conferencia magistral sobre Políticas Públicas contra el Cambio Climático que se impartió en la UAC. En el evento participaron estudiantes, docentes, además de público en general, y tuvo como propósito tomar conciencia sobre los riesgos que entraña el cambio climático y las medidas urgentes en las que todos deben involucrarse para desacelerar este fenómeno.

Con el fin de monitorear los gases de efecto invernadero y procurar una calidad del aire adecuada para la salud de la población, se reactivaron los sensores de monitoreo ubicados en los municipios de Campeche y Candelaria, que son parte del Programa de Gestión para Mejorar la Calidad del Aire de Campeche (PROAIRE Campeche). Es importante señalar la relevancia de esta actividad pues si bien actualmente la calidad del aire en Campeche es satisfactoria, esto podría cambiar como resultado de una mayor actividad industrial y urbana. En este sentido, la detección de estos cambios se considera fundamental para la aplicación de medidas oportunas que reviertan la degradación de la calidad del aire a una satisfactoria y segura para la población.

Con el objetivo de mitigar los efectos ambientales de las actividades económicas productivas que generan mayores cantidades de gases de efecto invernadero en la atmósfera, se promovieron lineamientos para la coordinación e implementación de acciones productivas bajo un enfoque de sustentabilidad ambiental, es así que se inició una mesa de trabajo para establecer actividades conjuntas en la promoción de buenas prácticas como control biológico de plagas, desarrollo de sistemas silvopastoriles, cercos vivos, meliponicultura y reforestación con plantas nectopoliníferas, en donde se cuenta con la participación de autoridades de las Secretarías de Desarrollo Agropecuario (SDA) y de SEMABICCE.

Figura 5: Vinculación del gobierno de Campeche en materia ambiental.



Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía. 2023.

ENERGÍA ASEQUIBLE Y SIN CONTAMINANTES

Electrificación y ampliación de la oferta de gas natural

Al inicio de la administración se conformó el Comité Ejecutivo de Electrificación, con el fin de fortalecer acciones y temas sobre calidad, adeudos y proyectos de infraestructura eléctrica en el estado. Este comité es presidido por la SEMABICCE y en él participan la Comisión Federal de Electricidad (CFE), al igual que dependencias y organismos descentralizados del poder ejecutivo local.

Como resultado de las acciones conjuntas del comité, logramos la ampliación de la red de energía eléctrica en comunidades que carecían de este servicio indispensable. En el marco del Programa de Electrificación y Alumbrado Público, se destinó una inversión de 4 millones 834 mil 926 pesos para el apoyo a los municipios de Calakmul, Candelaria, Champotón y Hecelchakán, con lo cual se beneficiaron directamente más de 600 usuarios. Una de las vertientes importantes de los trabajos del comité de electrificación es la construcción de la subestación en la localidad de Atasta, para lo cual se logró la donación de un predio a la CFE. Esto representa el inicio de las obras para atender el compromiso que asumimos con el municipio de Carmen, para mejorar sustantivamente la calidad de la energía, beneficiando a más de 2,500 habitantes.

En lo que corresponde al Proyecto de Eficiencia y Sustentabilidad Energética en Municipios y Hospitales (PRESEMH) de la Secretaría de Energía (SENER), los municipios de Calkiní y Dzitbalché fueron seleccionados para participar en el subproyecto de alumbrado público, para lo cual la Agencia de Energía del Estado de Campeche (AEEC) realizó la gestión para la entrega de informes de auditoría energética a estos dos municipios, a través del Fideicomiso para el Ahorro de la Energía Eléctrica (FIDE). Derivado de lo anterior, se realizó la instalación de 5,600 luminarias LED de alta eficiencia; 1,419 postes metálicos de 9 metros de altura; y 2,173 brazos metálicos de 1.5 metros, todo esto con una inversión de 46 millones 602 mil 530 pesos. Además del ahorro energético del 38 por ciento que generará este proyecto, en cada uno de los municipios, se incorporaron 461 nuevos puntos de luz, que ofrecen beneficios importantes en materia de seguridad pública, calidad de vida y medio ambiente.



En el año 2022, el grado de electrificación fue de 98.9 por ciento; con las acciones implementadas al corte del segundo trimestre del 2023, incrementamos el grado de electrificación al 99.2 por ciento en todo el territorio, velando por la seguridad de los ciudadanos y para seguir llevando mayores beneficios a la población.

Para atenuar el impacto económico que representa el consumo de energía en la temporada más cálida del año, y como parte de la estrategia de apoyo a las familias campechanas, en 2022 el gobierno del estado celebró un convenio para apoyo tarifario con CFE, en el que se ejercieron 44 millones 843 mil 521 pesos, en beneficio de usuarios de los 13 municipios; y en 2023 se renovó dicho convenio con un monto aprobado de 71 millones 728 mil 619 pesos, de los cuales, se han devengado en el primer semestre del año, 12 millones 270 mil 33 pesos.

“Para apoyar la economía de las familias campechanas, el gobierno de Campeche celebró la renovación en 2023 del Convenio tarifario con CFE”

Con el fin de diversificar la matriz energética y aumentar la disponibilidad de gas natural en Campeche, el gobierno del estado, a través de la Agencia de Energía, colabora con la CFE, mediante su filial CFenergía, en hacer posible la ampliación de 788 kilómetros de infraestructura del gasoducto Cuxtal-Mayakán. La llegada y suministro continuo de gas natural a Campeche incentiva que nuevas industrias vengan al territorio, lo que permitirá al estado desarrollar su potencial, aprovechar su ubicación estratégica y posicionarse como un polo de inversión, mayores empleos y mejores condiciones económicas para la sociedad.

En ese sentido, nos encontramos brindando el acompañamiento y trabajando de la mano con la Secretaría de Energía (SENER) en el proceso de consulta previa, libre e informada a pueblos y comunidades indígenas, vigilando en todo momento que cada uno de los proyectos estratégicos del sector

energético identificados para su desarrollo en el estado, cumplan con la legislación aplicable en materia de impacto social. Este proceso traerá beneficios a más de 20 comunidades del estado.

Sostener el crecimiento económico y lograr una mejora continua en la calidad de vida de los ciudadanos exige, entre otras cosas, que el estado cuente con un abasto suficiente de energía en el futuro, para ello es indispensable contar con un suministro confiable de gas natural, lo que convertiría a Campeche en uno de los estados más dinámicos y de mayor crecimiento económico.

Por ello, estamos impulsando una estrategia regional de infraestructura que consiste en la recepción, almacenamiento y distribución de Gas Natural Licuado (GNL) por medio de isotanques en el puerto de Seybaplaya, cuya primera etapa atenderá una demanda de 50 millones de pies cúbicos.

Actualmente, se cuenta con un terreno en donde se instalará un módulo de regasificación, almacenamiento y una terminal de servicio de punto de venta. Los isotanques que estarán en Seybaplaya se transportarán por tierra al terreno donde se construirá la infraestructura para regasificar y distribuir por ductos o por ruedas el gas que requieren los industriales que se instalarán en el estado. Actualmente, la Agencia de Energía da seguimiento a los trámites para la obtención de los permisos ante la Comisión Reguladora de Energía; los

trámites y resoluciones de impacto ambiental del sector hidrocarburos que emite la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA); y los asuntos en materia de impacto social que vigila el área correspondiente de la SENER y que permiten dar inicio al proyecto.

Eficiencia energética y descarbonización del sector energético

Como parte de las acciones encaminadas a mitigar los efectos del cambio climático y contribuir a reducir la huella de carbono, se llevaron a cabo diagnósticos energéticos en los edificios administrativos de la SEDETUOP, SEMABICCE, Parque Recreativo Ximbal, CA-PAE, Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda (CODESVI), SPSC, SDA y el Palacio de Gobierno, con el fin de reducir el consumo de energía eléctrica, mejorar la eficiencia energética y también generar un ahorro presupuestario. En las dependencias donde se identificó un elevado consumo se brindó asesoría para vincularlas a diversas empresas para proponer proyectos y soluciones energéticas que permitan disminuir su presupuesto erogado en pago de electricidad.

Con el objetivo de brindar soluciones al consumo energético en las dependencias, la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía (SEMABICCE) realizó la instalación del sistema fotovoltaico en el nuevo edificio administrativo; donde se instalaron 104 paneles solares, que representan

una capacidad total de 57 kW y se genera un ahorro energético de alrededor del 54 por ciento. Cabe mencionar que la ampliación realizada al edificio tuvo una inversión total de 17 millones 947 mil 982 pesos y permitirá alojar a todo el personal de la Secretaría.

También, a efecto de establecer sistemas energéticos más eficientes, Campeche participa en coordinación con la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE), como uno de los cuatro estados del programa federal piloto de eficiencia en edificios públicos de la APE, para fijar el camino hacia una transición energética, lo que se traducirá en ahorros al gasto presupuestal que podrán ser destinados a acciones sustantivas y programas sociales en beneficio de la población.

Así, con apoyo de la CONUEE, se impartió el taller de capacitación "Eficiencia energética en el alumbrado público" a funcionarias y funcionarios de H. Ayuntamientos de los 13 municipios del estado. Además, se les proporcionó información sobre los mecanismos de financiamiento federal para la instalación y sustitución de luminarias con menor generación de gases de efecto invernadero.

Por otro lado, se llevó a cabo la inauguración del Parque Solar La Pimienta en noviembre de 2022, gracias al trabajo coordinado entre el gobierno de Campeche, autoridades federales y la empresa *Atlas Renewables*, para colaborar con el desarrollo sustentable del municipio de Carmen y convertirlo en un referente en el desarrollo de energías limpias en el país. Este parque solar contribuye a la disminución de hasta 1.7 millones de toneladas de dióxido de carbono, lo que equivale a 220,646 carros retirados de circulación al año. Se trata de la segunda planta solar en operaciones más grande de México.

Durante la ejecución de este proyecto, la empresa implementó diversos programas sociales que tuvieron un impacto positivo en las comunidades, entre los que destacan la construcción, rehabilitación y equipamiento de dos casas de salud en las comunidades de Justo Sierra y Vista Alegre; la capacitación a promotoras de salud locales para que las familias de estas zonas tengan acceso a asistencia médica básica dentro de sus comunidades, y evitar el desplazamiento de más de 45 kilómetros para acceder a este tipo de servicios.

Se desarrolló el Programa Integral de Ecotecnias para atender las necesidades básicas en las comunidades de forma sostenible, mediante la donación e instalación de baños secos y estufas ahorradoras de leña a 73 familias de las comunidades aledañas; se construyó una cancha de basquetbol y de fútbol en la comunidad de Vista Alegre y se rehabilitó un área de juegos con malla perimetral en la comunidad de Justo Sierra.

Por segundo año consecutivo se continuó con la promoción del programa de implementación de energía limpia, para lo cual, la AEEC, en coordinación con la empresa DG Energy S.A.P.I. DE C.V., se ha reunido con más de 50 empresarios campechanos para explicar el procedimiento de incorporación al programa de transformación energética hacia la energía solar. Como parte de las acciones, se integraron los documentos necesarios para que los interesados accedan a un fondo económico de hasta 300 millones de pesos. Cabe destacar que, por medio de esta acción, los beneficiarios de la convocatoria podrán exentar el pago de energía eléctrica hasta por seis meses para reducir sus costos.

En este sentido, continuamos con la difusión de la convocatoria BANVERDE, la cual cuenta con una inversión de 21 millones 451 mil 266 pesos equivalentes a la instalación de 2,681 paneles solares, una generación al año de 2,245,088 kilowatt-hora, así como la eliminación de 1,134 toneladas de dióxido de carbono en la atmósfera.

Con la participación de la embajada alemana como testigo de honor, a través de la SEMABICCE firmamos un convenio de colaboración con la Sociedad Alemana de Cooperación Internacional (GIZ), así como con las empresas Mexion Corporation y Hy2gen, para la producción de amoniaco verde como un derivado del hidrógeno verde, el cual tendrá fines de exportación a los mercados europeos a través del puerto de Seybaplaya.

“Firmamos un convenio de colaboración para producir amoniaco verde en Campeche y exportarlo al mercado europeo”

Es importante resaltar que este proyecto, único por su naturaleza en nuestro país, se desarrolla con una inversión estimada en 1,100 millones de dólares en una superficie de 12,000 hectáreas, en donde se construirán dos plantas para la generación de energías limpias, una solar y una eólica, primeras en su tipo en Campeche, y que en conjunto generarán 615 megavatios aislados al sistema eléctrico nacional. Esto equivale a que nuestro estado generará más del 100 por ciento del total de su demanda energética por energías limpias.

Con estas acciones, se beneficiará con empleos temporales a más de 1,000 personas y con empleos directos a más de 70, durante

la operación del proyecto; con esto el estado de Campeche se coloca a la vanguardia en materia de energías renovables en nuestro país y como líder mundial en la industria de la producción de hidrógeno verde.

Cultura de eficiencia energética

En este gobierno buscamos promover una sociedad cada vez más consciente del agotamiento del sistema energético convencional y la urgencia de transitar hacia un modelo basado en las energías renovables y la eficiencia energética. En ese sentido, se llevaron a cabo tres jornadas de difusión en la materia denominadas "Charlas con expertos", donde participaron la UNACAR, la Universidad Tecnológica de Campeche (UTECAM), la Asociación Mexicana de Empresas de Hidrocarburos (AMEXHI), así como instituciones relacionadas con temas energéticos de los estados de Tabasco, Veracruz y Tamaulipas. Estas jornadas se realizaron de manera presencial en instituciones académicas de Campeche, las cuales sirvieron como espacios para acercar a expertos nacionales e internacionales que laboran en importantes empresas del sector, con estudiantes interesados en el tema. Se contó con la participación de 2,400 personas, tanto de manera presencial como virtual.

En cuanto al fomento a la cultura energética, con el apoyo de la UAC, la UNACAR, la UTECAM, el Centro de Investigación Científica de Yucatán, asociaciones como la Asociación Nacional de Energía Solar y la Sociedad Mexicana del Hidrógeno, además de entidades como el Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (FIDE), y empresas del ramo, se conmemoró el Día Mundial de la Energía y el Día Mundial de la Eficiencia Energética, en los que se realizaron diversos foros y conferencias.

Además, con el objetivo de sensibilizar a la comunidad escolar acerca de la importancia de la eficiencia energética y el uso responsable de la electricidad, alineado a los objetivos de la Nueva Escuela Mexicana, se firmó un convenio de colaboración con la Secretaría de Educación del estado. En seguimiento a este convenio se impartieron pláticas a 3,400 estudiantes de nivel básico para implementar medidas de cuidado al medio ambiente y de eficiencia energética dentro de sus hogares y escuelas.

CAPÍTULO 3

DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

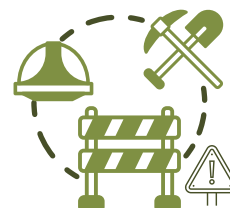
PARA UN FUTURO SUSTENTABLE



**Construimos
canchas techadas
en 8 localidades**
del estado beneficiando a
54,075 HABITANTES



78 MILLONES DE PESOS
en la reconstrucción y
mantenimiento de **Puentes**
en Candelaria, Calakmul, Calkiní,
Champotón, Carmen y Palizada

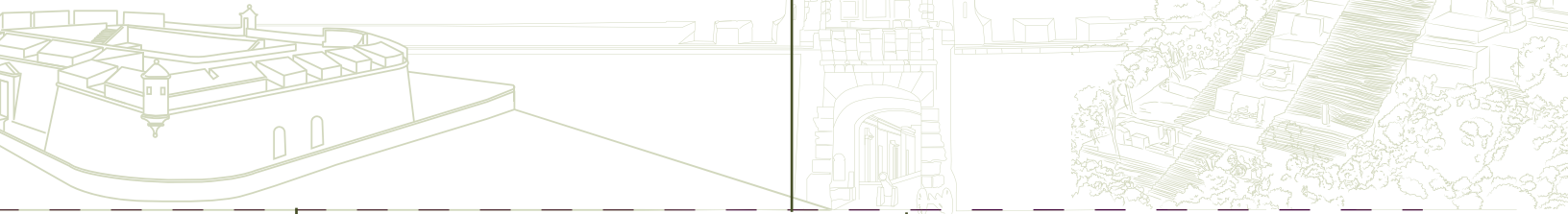




Cerca de
100 MILLONES DE PESOS
destinados a la
rehabilitación del

»»» **CENTRO
HISTÓRICO**

de San Francisco
de Campeche



Conservamos y
Reconstruimos
**circuitos
carreteros**

invirtiendo más de

22 MDP

en Campeche,

Calkiní, Candelaria
y Escárcega



»»» **91 MDP**

en conservación y
reconstrucción de

**entronques
carreteros**

en Calakmul, Calkiní,

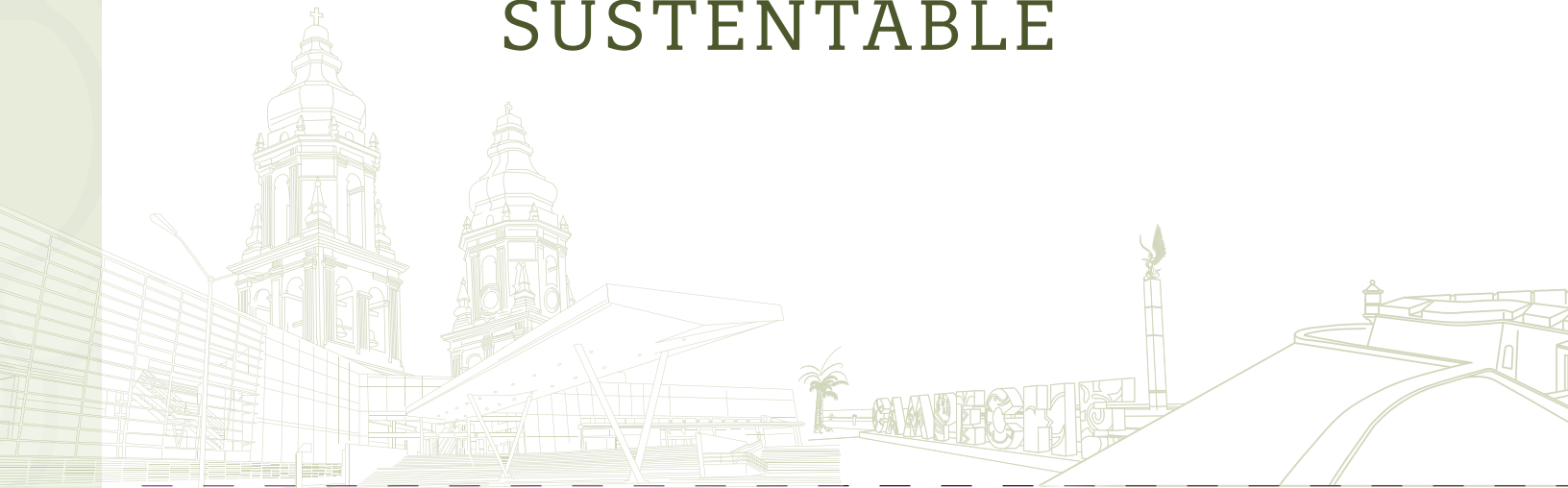
Campeche,

Champotón, Escárcega,
Hecelchakán, Hopelchén y Tenabo

CAPÍTULO 3

DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

PARA UN FUTURO
SUSTENTABLE



Entregamos

52 MOTOS 

para recolección
y transporte de
**Residuos Sólidos
Urbanos (RSU)** en los
13 ayuntamientos
del estado





Subsidio
de hasta
en un
50 %

en el costo de la energía eléctrica en más de
311 MIL HOGARES
de los 13 municipios



Rehabilitamos el
Parque Recreativo



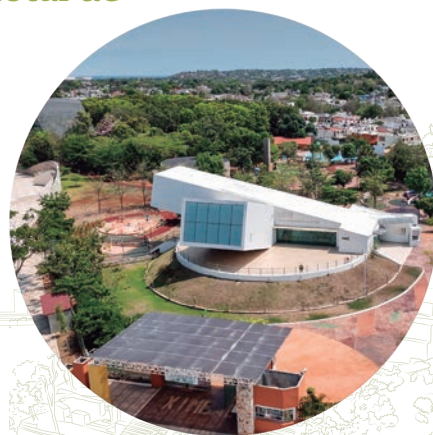
XIMBAL

en el municipio de

Campeche

beneficiando a un total de

55,000
USUARIOS



Invertimos
33 MILLONES
DE PESOS en la

rehabilitación
de los acueductos

paralelos Chicbul-
Ciudad del Carmen y
Hobomó-Campeche
en los municipios de
Carmen y Campeche



5,600
luminarias
instaladas

en los municipios de
Calkiní y Dzitbalché
con una inversión
de más de
46 MILLONES DE PESOS

CAPÍTULO 4

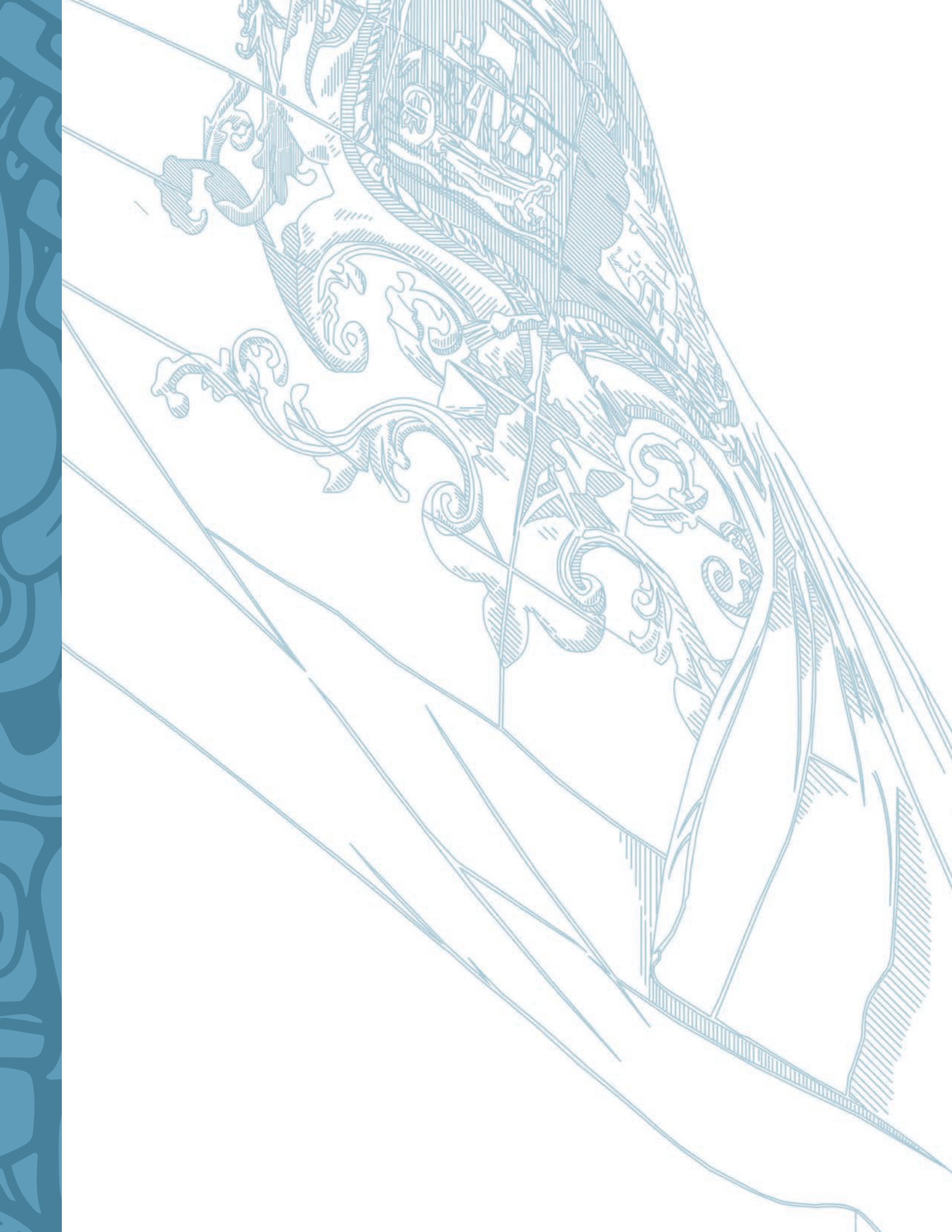
SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN INTEGRAL

DE RIESGOS PARA VIVIR
EN ARMONÍA



INFORME
DE GOBIERNO
2022-2023





CAPÍTULO 4:

SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS PARA VIVIR EN ARMONÍA

El rugido del Jaguar cimbró nuestra tierra, para tocar las conciencias de todas y todos los que viven y transitan por Campeche. El eco del estruendo dictó un nuevo paradigma de paz, confianza y seguridad para restar base social al flagelo de la criminalidad con el fomento al trabajo, el estudio y el deporte; brindar nuevas oportunidades con el principio de reinserción social; garantizar la protección a las personas de las inclemencias de la naturaleza y las contingencias, así como promover una estrategia de proximidad e inteligencia policial que impulse procesos de pacificación y plena seguridad para todos los campechanos.



MODELO DE PREVENCIÓN PARA BRINDAR SEGURIDAD A LA GENTE

El gobierno de Campeche está implementando una estrategia para promover la seguridad y el bienestar de la ciudadanía, que tiene como base un innovador modelo de prevención del delito, el cual reconoce la importancia de abordar las causas que subyacen a la criminalidad. Este enfoque está centrado en la colaboración entre la comunidad y las fuerzas del orden, mediante la combinación de acciones de proximidad y participación social cuyo objetivo es empoderar a las personas para que se conviertan en agentes activos para la paz.

PROXIMIDAD CIUDADANA

A través de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC), se implementó el Modelo de Proximidad Ciudadana como una estrategia innovadora que pretende devolver el honor y la dignidad a la policía, así como recuperar la confianza del ciudadano. Para ello, se creó el área de participación ciudadana, conformada por 114 policías que diariamente realizan actividades cercanas a la población de los 13 municipios de Campeche.

Mujer Valiente

Con el objetivo de combatir los factores de riesgo que genera cualquier tipo de violencia, principalmente aquella que atenta contra las mujeres, niñas, niños, y grupos vulnerables, se implementó una política pública integral llamada Mujer Valiente. En el marco de esta actividad, capacitamos a 1,580 elementos en los diferentes temas (Tabla 1).

Tabla 1: Capacitación de elementos en el marco de Mujer Valiente.

Curso	Sesiones	Asistentes
Modelo nacional de policía y justicia cívica	17	236
Recepción de denuncias	57	926
Identificación de facturas presumiblemente apócrifas al momento de la verificación vehicular	1	21
Desarrollo de actividades de calidad en el servicio	1	10
Código ZAZIL	1	3
Alcoholimetría	1	13
Atención a víctimas sobrevivientes de violencia en razón de género (impartido por Naciones Unidas)	3	12
Autoestima y redes de apoyo en mujeres víctimas de violencia, una propuesta para generar resiliencia	1	7
Feminicidio	3	119
Protocolo de actuación policial en materia de género, en el ámbito familiar	3	117
Elementos protocolo para la atención a víctimas y grupos vulnerables	3	116
TOTAL	91	1,580

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana. 2023.

Con la implementación de Mujer Valiente, se busca introducir la perspectiva de género en las labores de seguridad y generar conciencia sobre la importancia de proteger los derechos de todas y todos; por lo que, en colaboración con distintas instituciones, se llevaron a cabo diversas actividades, como las siguientes conferencias: "La construcción de la desigualdad a través del género"; "Acoso y hostigamiento como formas de violencia contra las mujeres" y "Mecanismos

de prevención y sanción por el acoso y hostigamiento en los centros de trabajo". Estas actividades se impartieron por el Instituto de Estudios en Derechos Humanos. De igual forma, el Instituto de la Mujer del Estado de Campeche (IMEC) brindó la charla "Violencia política contra la mujer en razón de género". En todas estas acciones participaron 25 elementos policiales involucrados en la estrategia.

Asimismo, en el marco de los 16 Días de Activismo Contra la Violencia de Género, convocamos a una plática al personal de la SPSC, donde se habló sobre la operación de la estrategia y las vías para identificar los tipos de violencia que existen. En esta actividad contamos con 26 trabajadoras y trabajadores de la SPSC.

De igual forma, se realizó un video debate en la sala de usos múltiples de la SPSC, con la finalidad de crear conciencia sobre los “micromachismos” que existen en nuestra sociedad, en esta actividad participaron 20 elementos de seguridad. La plática “Nuevas masculinidades” tuvo el objetivo de romper estereotipos que refuerzan los roles tradicionales que ejercen tanto hombres como mujeres; una forma de contribuir a la igualdad de oportunidades y cambiar la mentalidad que hasta ahora prevalece en nuestra sociedad.

En el mismo sentido, capacitamos en diversos temas a 57 funcionarios entre personal administrativo y policial de la SPSC en temas como “Lenguaje incluyente y no sexista” y “Aprendamos de diversidad sexual y de género”, en colaboración con la Secretaría de Inclusión.

Con la Embajada de Estados Unidos en México, se gestionaron cursos virtuales y presenciales. En el periodo que se informa, se realizó el webinar “Atendiendo a víctimas con enfermedades mentales”, el cual se impartió a 15 elementos operativos con la finalidad de ampliar sus conocimientos y contribuir a su formación para atender a víctimas que padezcan alguna enfermedad mental. Con estas acciones buscamos que las y los policías cuenten con los elementos para convertirse en un cuerpo profesional más inclusivo.

Con la Iniciativa Mujer Valiente, atendimos un total de 8,192 reportes de emergencia por casos de violencia a través de los diversos medios de contacto disponibles. Con estas acciones se refrenda el compromiso de este gobierno para brindar seguridad a las y los ciudadanos.



“Con Mujer Valiente atendimos 8,192 reportes de emergencia por casos de violencia”

Código y Seguimiento ZAZIL

Con el objetivo de atender emergencias y casos de violencia se creó Código ZAZIL, el cual ofrece una forma práctica de solicitar ayuda a través de los números de emergencia. Este código se activa con mencionar la palabra “ZAZIL” a través de los medios de contacto, e indicar la ubicación de la víctima con alguna referencia. De manera inmediata se traslada una unidad para brindar atención, acompañamiento y, en su caso, el traslado en situaciones vulnerables o de riesgo.

En el periodo de este informe, se brindó atención a través de este medio a 3,067 víctimas de distintas edades, sin distinción de género, que fueron violentadas de manera física, psicológica, verbal y económica.



“Con el Código ZAZIL atendimos a 3,067 víctimas de violencia”



Durante este periodo se realizaron 6,457 traslados y 1,247 acompañamientos a las personas solicitantes para continuar su atención a través de las instancias correspondientes, o bien a aquellas personas que solicitaron el servicio para realizar diligencias bancarias.

En casos de violencia de género se activa Seguimiento ZAZIL, el cual es atendido por el grupo de Mujeres Valientes. El objetivo es procurar que las víctimas tramiten sus denuncias en completa tranquilidad e implementar medidas de protección a estas personas cuando así lo requieran. Estas acciones están encaminadas a generar un vínculo de confianza con la víctima. En este año realizamos 10,001 seguimientos, en los cuales se brinda acompañamiento, previa solicitud de las víctimas, a 1,442 expedientes de víctimas que actualmente se encuentran bajo algún proceso.

Refugio Seguro

Para garantizar la seguridad de las víctimas, en caso de no contar con una alternativa para utilizar las líneas de emergencia, se creó Refugio Seguro, el cual consiste en ofrecer asistencia dentro de establecimientos comerciales a víctimas que requieren este servicio. Esto fue posible gracias a la firma de un convenio con distintas empresas, las cuales fueron distinguidas con la insignia Refugio Seguro para una fácil identificación.

En estos espacios, las víctimas pueden resguardarse y pedir apoyo a los trabajadores del establecimiento para dar aviso a las autoridades, a través de los números de emergencia. Cabe destacar que cada vez más cadenas comerciales, tiendas de conveniencia, abarrotes y gasolineras buscan sumarse a las 35 que actualmente colaboran con la SPSC en esta iniciativa. Los comercios que participan en esta acción pueden consultarse en el sitio oficial de la SPSC:

<https://www.spsc.campeche.gob.mx/>.

Reconocimiento nacional a Mujer Valiente

Mujer Valiente obtuvo un reconocimiento por parte del Gobierno Federal, en el marco de los 16 Días de Activismo Contra la Violencia de Género, dentro de la categoría “Compromiso y Eficacia de las Acciones de Seguridad Pública contra la Violencia a las Mujeres 2022”, donde se reconocen buenas prácticas im-

plementadas por las entidades federativas y los municipios para erradicar los delitos y las violencias de género.

*“El Gobierno Federal reconoció a **Mujer Valiente** como una de las mejores prácticas en materia de seguridad de México”*

Código Jaguar

Con el Código Jaguar realizamos visitas a domicilios, comercios, centros educativos y lugares concurridos por la ciudadanía. Se superó la cifra de códigos ejecutados en comparación con el periodo anterior, con 262,277 respecto a las 164,425 visitas reportadas en el ejercicio pasado.

De igual forma, durante este periodo implementamos 3,288 operativos pie-tierra, que son los reconocimientos en territorio realizados por el equipo de seguridad en las calles y los andadores dentro de los 13 municipios del estado.

Mesas de seguridad ciudadana en territorio

Para monitorear y dar seguimiento a las acciones de seguridad en el estado, se llevaron a cabo 15 mesas de seguridad ciudadana en territorio. Estas mesas están integradas por

los titulares de la SPSC de los 13 municipios del estado de Campeche y tienen como objetivo informar a la ciudadanía sobre los avances de las estrategias aplicadas en cada ayuntamiento. Derivado de estas mesas, se recibieron 110 peticiones por parte de la ciudadanía, autoridades y representantes sociales en las distintas regiones del estado.

Redes vecinales

Se han creado un total de 132 redes vecinales integradas por ciudadanas y ciudadanos de los 13 municipios. Por medio de éstas, la SPSC se encarga de monitorear la actividad e informar los servicios que ofrece la policía, además de brindar asesoría para la prevención del delito. Derivado de ello, se han realizado 196 reuniones a partir de las cuales se mantiene comunicación constante con la comunidad para escuchar sus necesidades y atenderlas.

De igual manera, se realizaron 173 reuniones institucionales con centros educativos, para impartir pláticas sobre temas encaminados a prevenir y sensibilizar a las comunidades escolares sobre violencia, adicciones, *bullying*, entre otras problemáticas que buscamos combatir, así como evaluar e integrar estrategias para la prevención del delito en estas áreas.

Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana

En el Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana (CEPREDECAM) promovemos y fortalecemos el modelo de prevención con el apoyo de los sectores sociales y privados, para coordinar políticas que nos ayuden a combatir la violencia y el crimen. En el periodo reportado, se realizaron 977 acciones en todo el estado, las cuales beneficiaron a 61,585 personas.

Entre las acciones implementadas se encuentran 83 presentaciones de teatro guiñol de la obra "Este juego no es bonito", que estuvieron orientadas a la prevención del abuso sexual infantil y a las cuales asistieron 19,200 personas. También, se realizaron cuatro presentaciones de la obra "No debo confiar en extraños", en la que se dieron recomendaciones de autocuidado a 609 personas, con el propósito de fomentar la cultura de la prevención del delito e incidir de manera positiva

en la conducta de niños, niñas y adolescentes. Asimismo, se ofrecieron 40 presentaciones del taller de prevención social “El tren de las emociones”, a las que asistieron 6,174 personas.

Por su parte, visitamos 130 planteles de educación preescolar, primaria y secundaria para impartir 352 pláticas que beneficiaron a 12,942 alumnos. Asimismo, se llevaron a cabo 210 diálogos dirigidos a 9,317 jóvenes que recibieron formación en 61 planteles de nivel bachillerato y profesional. De igual forma, se impartieron 93 conferencias diversas para padres de familia y público en general, a las que asistieron 4,746 personas.

Comités de participación ciudadana

Con el objetivo de fortalecer la participación social en la seguridad, mediante la coordinación con los tres órdenes de gobierno, se instalaron 11 Comités de Participación Ciudadana en materia de Prevención Social del Delito en 11 de los 13 municipios del estado, en los cuales se contó con 376 participantes. En dichos comités, contamos con la participación de la ciudadanía interesada en promover acciones colectivas que contribuyan al desarrollo de sus comunidades.

Además, con el objetivo de prevenir conductas delictivas y antisociales, se llevaron a cabo 142 actividades recreativas en beneficio de 7,622 personas en distintos espacios públicos, entre los que destacan las

estaciones de prevención social del delito, foros motivacionales del proyecto para Jóvenes Transformando el Futuro para la Paz, así como módulos informativos para la prevención del delito y riesgos psicosociales. Cabe destacar que estas actividades contaron con la participación de la sociedad civil y autoridades municipales.

Asimismo, para fomentar la cultura de la prevención se llevó a cabo una campaña para crear la imagen gubernamental Alitzel, misma que funciona como una herramienta de comunicación para promover la sana convivencia y la unión familiar. Esta imagen se ha empleado en redes sociales y actividades en espacios públicos. Los mensajes difundidos se orientan a promover actividades en familia para fortalecer los lazos dentro de la casa, revalorar la paz y así reducir los índices de violencia en los hogares del estado.

Mujeres Constructoras de Paz

Con la implementación de la estrategia de Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ) trabajamos en la prevención de la violencia de género, mediante la implementación de tácticas focalizadas e integrales para identificar factores de riesgo, detectar oportunamente posibles situaciones de violencia y fomentar la igualdad entre mujeres y hombres. Por tal motivo, se conformaron 18 Redes de Mujeres en el estado, que integraron a 459 beneficiarias y, en seguimiento a estas organizaciones, se impartieron cuatro capacitaciones con 140 participantes.



Como parte de las acciones, se realizaron 85 reuniones y mesas de trabajo con instituciones educativas públicas y privadas, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD). Además, se realizaron siete visitas a los Centros Penitenciarios de San Francisco Kobén y Ciudad del Carmen, así como a la Unidad Administrativa para Adolescentes, en donde se implementaron talleres de desarrollo de la autoestima y ciclo de la violencia en las secciones varonil y femenil de estos centros.

Mi policía y yo, juntos prevenimos

Otras de las acciones encaminadas a prevenir el delito es la jornada permanente Mi Policía y Yo, Juntos Prevenimos, en la que realizamos las siguientes actividades: 291 obras de teatro guiñol, 274 talleres y 137 pláticas de Mujer Valiente, impartidas por mujeres policías que cuentan experiencias y abordan temas relacionados con el empoderamiento de la mujer. Todas estas acciones se impartieron en escuelas y comunidades de los 13 municipios del estado para beneficio de 53,206 personas.

De igual manera, en el Centro de Desarrollo Comunitario Plan-Chac, la SPSC impartió las pláticas "Violencia en el noviazgo" y "Violencia en la familia" con el objetivo de que los participantes conozcan las situaciones que se viven en los entornos familiar e interpersonal, las cuales representan contextos de violencia, además de los medios que existen para denunciarlas.

Pedalea con tu policía

Con el fin de fomentar el deporte y la sana convivencia entre la ciudadanía y los elementos policiacos, se realizó la actividad Pedalea con tu Policía, en 27 ediciones, con un total de 1,329 asistentes. Esta actividad se lleva a cabo los días domingo en un horario de 07:00 a 10:00 hrs en el malecón de la ciudad capital, donde la SPSC presta bicicletas a la ciudadanía que no cuenta con una personal. De esta manera, contribuimos con la construcción de un espacio seguro para generar confianza ciudadana y recuperar espacios públicos.



Además, este año se realizó una edición especial “Pedalea por las que ya no están”, en donde alzamos la voz para promover la erradicación de la violencia hacia la mujer. Promovimos entre los participantes de esta actividad el lema “Unidos contra la violencia hacia mujeres y niñas”.

Izamiento a la bandera

Cada lunes llevamos a cabo actividades cívicas de honores a la bandera, en donde se rinde homenaje a nuestro lábaro patrio y a la bandera monumental de Campeche en el asta de la Avenida Pedro Sainz de Baranda, en San Francisco de Campeche. En estas actividades han participado 33 escuelas distintas, con la presencia de 831 niños, niñas y representantes de las fuerzas de seguridad, la Guardia Nacional, el Ejército Mexicano y la Marina.

Transformando los espacios de todos

Con los recorridos pie-tierra identificamos los espacios que son susceptibles de convertirse en áreas de desarrollo y convivencia social. Para llevar a cabo su recuperación implementamos la campaña “Transformando el espacio de todos”, la cual atiende las áreas que se encuentran en estado de abandono y que, por lo tanto, son factores de riesgo para el crimen y la violencia. Este año, recuperamos con éxito cinco espacios en cinco municipios: en Seybaplaya, la playa de Payucán; el parque de Samulá, en Campeche; una ciclopista en Dzitbalché; en Calkiní, la playa de Isla Arena y en Escárcega, la Laguna de Matamoros.

MODELO DE OPERACIÓN POLICIAL

Aunado a las acciones de proximidad, todos los elementos que conforman las fuerzas del orden en el estado desempeñan labores reacción, de operación e inteligencia policial, para transitar hacia la transformación de nuestras fuerzas de seguridad. En este periodo, llevamos a cabo 12,142 puestas a disposición ante el ejecutor fiscal y oficial ejecutor, por distintas faltas de índole administrativa. De igual manera, realizamos 3,099 detenciones ante la Fiscalía General del Estado por probables hechos delictivos.

Para lograr mejorar las capacidades de nuestros elementos, ha sido fundamental incorporar estrategias de formación y profesionalización policial. A las personas que trabajan en la corporación de seguridad se les impartieron 120 sesiones de capacitación en temas como: marco jurídico en la operación policial, llenado correcto del Informe Policial Homologado (IPH) y primeros auxilios. Adicionalmente, brindamos 72 entrenamientos de acondicionamiento físico para nuestros elementos.



De igual forma, es importante mencionar la creación del Grupo de Inteligencia Operativa (GIO), que trabaja en conjunto con las instancias de seguridad de los tres niveles de gobierno, para crear y planear estrategias sobre objetivos específicos en el estado de Campeche.

SEGURIDAD PARA TODOS, CON INTELIGENCIA E INVESTIGACIÓN

Mesas de Coordinación para la Construcción de la Paz

Dentro del trabajo coordinado con los diferentes niveles de gobierno y los tres poderes federales y estatales, hemos participado en 254 Mesas de Coordinación para la Construcción de la Paz, las cuales se llevan a cabo de lunes a viernes y están encabezadas por la titular del poder ejecutivo del estado.

En estas mesas se analizan diariamente las incidencias delictivas en los municipios del estado; las áreas que presentan altos niveles de inseguridad; se abordan temas de migración y personas que transitan por nuestro estado de manera irregular; revisamos los operativos interinstitucionales; analizamos cifras de tala ilegal y venta clandestina de alcohol, entre otros temas. El objetivo es dar seguimiento a la situación en la que se encuentra el estado en materia de paz y seguridad ciudadana.

Sectorización municipal y cuadrante seguro

Para realizar acciones mejor coordinadas en territorio, la SPSC implementa una estrategia de sectorización que consiste en la delimitación de los municipios por secciones, para designar a un escuadrón con un policía responsable en cada sector, quien tendrá la responsabilidad de atender de forma eficiente y oportuna las emergencias o llamados de la ciudadanía las 24 horas del día, los 365 días del año. Hasta el momento, los municipios de Campeche y Carmen encabezan la implementación de esta iniciativa con nueve sectores en total, cinco en la capital y los restantes en el municipio mencionado.

Por su parte, con la estrategia Cuadrante Seguro se brinda una mejor vigilancia a través de un número mayor de patrullas, motopatrullas, radios, personal humano y de ser necesario, la implementación de video vigilancia a través del Centro de Control. Las primeras colonias en las que se aplicó esta iniciativa fueron Fidel Velázquez y Minas, en el municipio de Campeche. Así, el resultado fue de 30,784 personas beneficiadas. Gracias a esta estrategia el número de delitos cometidos en estos sectores disminuyó.

De esta manera, con la aplicación y seguimiento de este modelo obtuvimos resultados favorables, con una reducción del 91 por ciento de los robos en las colonias mencionadas. En total, se remitió un total de 99 personas ante la autoridad competente por faltas administrativas y se efectuaron 16 puestas a disposición ante la Fiscalía General del Estado de Campeche (FGECAM) por diversos delitos. Con esta muestra de efectividad, nuestro objetivo se centra en ampliar su implementación a otras áreas del estado.

Investigación e inteligencia policial

Gracias a la sistematización de la información que se obtiene en los operativos, el establecimiento de parámetros formales para la investigación de campo, la aplicación de plataformas tecnológicas, el uso de sistemas de información, investigación, evaluación y retroalimentación en tácticas policiales, así como mecanismos

para obtener datos georreferenciados, con el apoyo del Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche (INFOCAM), hemos mejorado las labores de operación policial, pues se han mantenido actualizados los portales y los sistemas de información que nutren esta estrategia.

En este periodo se estableció un sistema de unificación de datos con base en una metodología para desarrollar capacidades y técnicas informáticas. Para ello, capacitamos a 23 elementos de la policía estatal en la paquetería básica de *Office: Word, Excel, PowerPoint, Access* y en la memoria artificial de análisis de datos.

Estas acciones se sustentan en una metodología que permite identificar a presuntos responsables de delitos y el modo en que operan, además de conocer el perfil criminológico, los datos acerca de las víctimas, los horarios de mayor vulnerabilidad y las características de los lugares con mayor grado de riesgo. Todo lo anterior se realiza con la finalidad de prevenir situaciones de inseguridad mediante la identificación temprana de los factores de riesgo.

Esta área ha colaborado en 130 acciones de búsqueda, localización y presentación de personas, en coordinación con distintas dependencias gubernamentales. De igual manera, ha integrado 24 informes en coordinación con otras instituciones para el cruce e intercambio de información.

Monitoreo y patrullaje vía internet e información georreferenciada

Dentro de los objetivos establecidos en materia de seguridad, el gobierno estatal busca prevenir, atender y combatir, por medio del monitoreo y ciber patrullaje de las redes públicas, cualquier conducta que constituya un delito y que represente un riesgo para la ciudadanía del estado.

En el periodo que se informa, realizamos 119 patrullajes cibernéticos que estuvieron orientados a la búsqueda y recolección de información en fuentes digitales abiertas. Las acciones de supervisión, inspección, seguridad y vigilancia enfocadas a prevenir, disuadir e identificar la posible comisión de ilícitos y faltas administrativas, se realizan mediante estas acciones, a través de operativos donde se emplean herramientas científicas y tecnológicas.

De la misma manera, mediante la aplicación de softwares de georreferenciación, realizamos 200 análisis de información geográfica que nos permitieron crear mapas de calor para identificar objetivos y emprender acciones en zonas rojas del estado, las cuales provocan un ciclo de mejora continua en la calidad de la operación policial y la optimización de recursos.

ACTUACIÓN Y OPERACIÓN DE LA POLICÍA ESTATAL

Atención a llamadas de emergencias

089 y 911

El Servicio de Atención de Llamadas de Emergencia 911 de los Centros de Atención de Llamadas de Emergencia del C4 Campeche y el Subcentro Carmen están disponibles permanentemente para prevenir y combatir los casos de extorsión, secuestro, violencia de género, así como brindar un buen trato a la ciudadanía. Estos canales cuentan con un total de 68 personas capacitadas para atender directamente a la población en caso de emergencia.



SPSC
SERVICIO AL CIUDADANO
DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE

911
EMERGENCIAS
+   

SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS PARA VIVIR EN ARMONÍA

De igual forma, el 089 es la línea de emergencia que garantiza el anonimato del denunciante en casos de narcomenudeo, extorsión, y demás delitos similares. A partir de estas denuncias, se atendieron 119 reportes en donde se dio seguimiento a este tipo de fenómenos delictivos.

Cabe destacar la creación de un sistema informático de Diseño Asistido por Ordenador (DAO o CAD, por sus siglas en inglés), mismo que se mantiene activo y actualizado para dar atención y seguimiento a las llamadas de emergencia. Asimismo, con una inversión de 3 millones 23 mil 818 pesos adquirimos un sistema *Carbyne* que incluye el servicio de geolocalización de la llamada, software para comunicación vía chat y transferencia de video del reportante. Esto permite dar cercanía e interacción efectiva a las personas afectadas.

Durante este periodo, el Servicio de Atención del 911 recibió un total de 536,632 llamadas, de las cuales 220,257 fueron reales y 315,818 canceladas o improcedentes. Cabe destacar que se logró una disminución significativa en el número de llamadas improcedentes o canceladas en comparación con el periodo anterior.

Con el objetivo de reducir la proporción de llamadas improcedentes, se emprendieron acciones en medios digitales para sensibilizar a la ciudadanía en el uso responsable de las líneas de emergencia. Al mismo tiempo, se puso en marcha un sistema de desvío de llamadas falsas, mediante el cual se da conocimiento sobre las consecuencias legales que implican este tipo de acciones.



Para garantizar el buen funcionamiento de estas líneas de emergencia, canalizamos 11 millones 5 mil 802 pesos, procedentes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), para el Sistema de Atención de Llamadas de Emergencia 911, por concepto de mantenimiento y mejoras a la infraestructura tecnológica del Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C5).

Además, el equipo de operación para el Centro de Campeche y el Subcentro Carmen fue renovado con cuatro computadoras y seis monitores para cada área. Asimismo, se actualizó la licencia de antivirus en las 30 estaciones y se adquirieron 13 sillas ergonómicas para los dos centros.

Respecto al programa de prioridad nacional de la Red Nacional de Radiocomunicaciones, se destinaron 27 millones 798 mil 704 pesos que se ejercieron para la mejora de la infraestructura de la red estatal de radiocomunicaciones. Esta red pone a disposición de las instituciones de seguridad pública, en los tres órdenes de gobierno, un total de 116 canales de radiocomunicación segura para el beneficio de la sociedad campechana.

Dicha infraestructura permite generar una cobertura territorial de 34,361 kilómetros cuadrados, que representan el 59 por ciento del territorio estatal. Con lo anterior, la red estatal de radiocomunicaciones alcanzó una meta del 95 por ciento a través de acciones de mantenimiento preventivo y correctivo.

Centro de Enlace Informático (CEI)

El CEI se encarga del desarrollo y mantenimiento de los sistemas de información que alimenta el gobierno del estado, por lo que cumple una importante función para apoyar a las instituciones de seguridad con el suministro de datos. En este sentido, con relación al Sistema Único de Información Criminal de la Plataforma México, durante este periodo se recibieron e integraron 14,614 datos en los municipios de Campeche, Carmen y Champotón para alimentar esta plataforma nacional. En estas regiones se concentran y capturan las cifras de los 13 municipios del estado, correspondientes al Informe Policial Homologado.

De la misma manera, se llevó a cabo el registro de 124,598 datos en las bases criminalísticas y de personal nacionales, así como la actualización de 9,410 registros, lo que representó un total de 134,008 movimientos, con lo que se da cumplimiento a los objetivos del Sistema Nacional de Información. Asimismo, se contaron 3,030 elementos de las corporaciones de seguridad pública del estado para mantener actualizada la Plataforma México.

Por su parte, para efectos de los registros nacionales, se inscribieron 1,600 registros y se actualizaron 1,711, correspondientes a personal de seguridad, huellas dactilares e información penitenciaria (Tabla 2).

Tabla 2: Registros nacionales en materia de seguridad.

CONCEPTO	REGISTROS		
	INSCRITOS	ACTUALIZADOS	
Personal de Seguridad	Pública	115	788
	Privada	44	29
Huellas Dactilares	678	894	
Información Penitenciaria	763	N/A	
Total	1,600	1,711	

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana. 2023.

Respecto al Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPSP), se cuenta con un avance del 99 por ciento de coincidencia entre el listado nominal del personal de las corporaciones de seguridad pública en el estado y la información que se integró en la base de datos nacional.

Además se registraron datos de índole vehicular, referentes a vehículos robados y recuperados, licencias de conducir y registro público vehicular, donde se muestra un total de 108,094 inscripciones y 7,641 registros actualizados (Tabla 3).

Tabla 3: Registro de datos de índole vehicular.

NOMBRE	INSCRITOS	ACTUALIZADOS
Vehículos Robados y Recuperados	424	126
Licencias de Conducir	104,466	N/A
Registro Público Vehicular	3,204	7,515
Total	108,094	7,641

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría General de Gobierno. 2023.

Por otra parte, el Registro Público Vehicular (REPUVE) instaló 10,719 calcomanías vehiculares en automóviles. Este resultado se obtuvo gracias a la implementación de diferentes actividades de difusión en las redes sociales institucionales y la entrega de volantes a los ciudadanos. De igual modo se llevó a cabo la consolidación de 343 citas de atención ciudadana. Por su parte, el módulo itinerante para la instalación de calcomanías realizó visitas a seis municipios (Campeche, Champotón, Tenabo, Hecelchakán, Calkiní y Hopelchén); 13 localidades y 10 dependencias estatales con la finalidad de acercar este servicio a la ciudadanía.

En ese sentido, con el fin de reforzar el control y la vigilancia vehicular, se instalaron cuatro nuevos arcos de radiofrecuencia, por lo que ya operan 35 dispositivos distribuidos en todo el estado. Gracias a esta infraestructura fue posible asegurar 75 vehículos con reporte de robo en el periodo que abarca este informe.

“Instalamos cuatro nuevos arcos de radio frecuencia para reforzar el control y la vigilancia vehicular, con los cuales se aseguraron 75 vehículos con reporte de robo”

Con el objetivo de colaborar en la prevención y persecución del delito a través de herramientas informáticas, el CEI desarrolló la plataforma tecnológica SIS BALAM, que permite el intercambio de información entre autoridades involucradas en temas ambientales y que sirve como herramienta de apoyo para identificar situaciones irregulares de tala ilegal y deforestación dentro del territorio estatal. De igual manera, se desarrolló una herramienta informática de análisis y estadística en la plataforma *Power BI*, que muestra la incidencia delictiva a nivel nacional, estatal y municipal, así como información geográfica de aquellos lugares en donde se cometieron los delitos que se reportaron a través del Informe Policial Homologado.

Operativos policiales

Entre julio de 2022 y junio de 2023, se desplegaron 18,022 operativos en el estado. En la Tabla 4 se enlista el tipo y la cantidad de operativos que se ejecutaron a lo largo de este año de gobierno.

Tabla 4: Operativos realizados por la SPSC.

Nombre	Cantidad
Buen fin	39
Tren Maya	428
Campeche Seguro	163
Sí al desarme	41
Cuadrante Seguro	2, 320
Feria Segura	149
Escuela Segura	3,936
Playa Segura	48
Carnaval Seguro	40
Navidad Segura	106
Guadalupe - Reyes	325
Interinstitucional Alfredo V. Bonfil	181
Murciélagos	395
Candado Seguro	5,122
Recuperación de parques	167
Interinstitucional	3,904
Conduce sin alcohol	310*
Tu vida en regla	348*
Total	18,022

*De los 658 operativos, derivaron 1,808 infracciones.

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana. 2023.



Unidad K9

La unidad canina denominada K9 tiene como objetivo colaborar con los diferentes agrupamientos y corporaciones de los tres niveles de gobierno en la implementación de operativos para la detección de estupefacientes, explosivos, rescate de personas y aquellas situaciones donde intervienen las capacidades de los binomios caninos. Tanto los canes como sus manejadores reciben capacitación permanente en cada una de sus especializaciones.



De esta forma, en este periodo se obtuvieron como resultado: 3,301 visitas a paqueterías, en las que se inspeccionaron 2,066,075 paquetes; de las que derivaron 41 decomisos y 41 puestas a disposición por la portación de un total de 87.9 kilogramos de marihuana; 55 vapors con THC; 60 pastillas con CBD; 300 dosis de LSD; 40 gramos de metanfetamina, 5 gramos de hongos y 1 galleta THC. Asimismo, se llevaron a cabo 3 colaboraciones con la FGECAM, en los que se decomisaron 7.995 kilogramos de marihuana, 37 gramos de cocaína, y 47 gramos de metanfetamina.

De la misma manera, realizamos 118 visitas a terminales de autobuses en las que se inspeccionaron 909 unidades y 24,672 pasajeros. Participamos en 360 servicios de pie tierra en todo el estado, que resultaron en un total de 5 detenciones administrativas; 513 apoyos a retenes, con un total de 5,724 vehículos y 18,220 personas inspeccionadas; 51 patrullajes en áreas que presentan riesgos de conflicto y en distintas ferias del territorio campechano; 324 operativos a petición y en conjunto con otras instituciones, que resultaron en 640 vehículos y 806 personas inspeccionadas; también realizamos 27 demostraciones caninas.

Cultura vial y licencias de conducir

Para el actual gobierno es una prioridad que la ciudadanía cuente con la documentación necesaria para garantizar una movilidad vehicular conforme con los reglamentos establecidos. Por ello, fue necesario intensificar la

ampliación de los cursos de educación vial en todo el estado. De esta forma, un total de 7,607 ciudadanos y ciudadanas recibieron los cursos de educación vial para el trámite de su licencia de conducir. Estos cursos se imparten semanalmente con un cupo de 25 personas de manera presencial. Así, en el periodo que abarca este informe hemos emitido 109,869 licencias de conducir en todo el estado.

Además, para facilitar este proceso se implementara la modalidad en línea, para que las personas que tramiten su licencia de conducir por primera vez (ya sea de automovilista, motociclista o de chofer) accedan de manera sencilla desde cualquier dispositivo remoto y, con ello, garantizar el cumplimiento de este requisito para la expedición de su documentación.

VIGILANCIA Y MONITOREO

Sistema de videovigilancia urbana, instalación, mantenimiento y operación

Con el objetivo de garantizar la disponibilidad del servicio, así como ampliar el tiempo de vida de los equipos que forman parte de su infraestructura, invertimos 3 millones 693 mil pesos en el sistema de videovigilancia. Esta suma también estuvo dirigida a brindar capacitación y actualización al personal para garantizar la operación permanente del sistema.

Puntos de monitoreo inteligente

Otra herramienta tecnológica empleada para garantizar la seguridad de la población es la instalación de Puntos de Monitoreo Inteligente (PMI). Estos equipos se componen de un conjunto de dispositivos, como cámaras de videovigilancia, botones de pánico, bocinas de alerta y detectores de disparos, en sitios estratégicos del espacio público.

Se puso en marcha el proyecto Campeche Seguro, que consiste, en el suministro e instalación de 25 PMI; incluye la dotación de 100 cámaras y equipamiento tecnológico a los Centros de Monitoreo de Campeche y Carmen con el objetivo de mejorar la capacidad operativa y de respuesta. Gracias a esto, se reportaron 224 incidentes derivados de la inspección a personas, vehículos y comercios con el objetivo de disminuir faltas administrativas, hechos delictivos y prevenir problemas de tránsito.

De igual manera, para garantizar la disponibilidad de este servicio de monitoreo y alargar el tiempo de vida de los equipos, se llevó a cabo un programa de mantenimiento preventivo y correctivo, tanto a los 201 PMI existentes como a la infraestructura de los 25.5 kilómetros de fibra óptica aérea que conectan 63 PMI entre los municipios de Campeche y Carmen.

DIGNIFICACIÓN Y TRANSPARENCIA POLICIAL

ELEMENTOS POLICIALES MEJOR EQUIPADOS Y PREPARADOS

Con el objetivo de que el estado cuente con elementos policiales mejor equipados y preparados, la SPSC invirtió 78 millones 94 mil 764 pesos, a través de recursos del FASP, para la adquisición del siguiente equipamiento: 364 equipos de radiocomunicación; 37 unidades vehiculares; 26,535 piezas en uniformes para policía estatal, municipal, vialidad, tránsito y operadores; 703 armas y 198 millares de municiones; 289 cámaras de solapa; 18 estaciones de carga; 117 piezas en equipo informático; 13 licencias informáticas; 125 chalecos balísticos; 423 piezas en mobiliario de oficina; 157 piezas en herramientas menores, refacciones diversas y material de limpieza.

Por otro lado, para garantizar y fortalecer la calidad de los servicios policiales, la SPSC, ejerció 16 millones 113 mil 188 pesos en profesionalización, certificación y capacitación de los elementos de seguridad (Tabla 5).

Tabla 5: Profesionalización, certificación y capacitación de elementos policiales.

CURSOS PARA LA POLICÍA ESTATAL Y MUNICIPAL		
CURSOS PARA LA POLICÍA ESTATAL	CANTIDAD	BENEFICIARIOS
Formación inicial	2	241
Formación continua	8	1,078
Evaluaciones de competencia básicas de la función policial	1	468
Evaluaciones de desempeño	1	433
Becas para aspirantes	241	241

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana. 2023.

Continúa >>>

Tabla 5: Profesionalización, certificación y capacitación de elementos policiales.

CURSO PARA LA POLICÍA MINICIPAL	CANTIDAD	BENEFICIARIOS
Formación continua	8	635
Evaluaciones de competencia básicas de la función policial	1	188
Evaluaciones de desempeño	1	161
Evaluaciones de permanencia	1	386
Licencia de portación de armas	1	138
Control de confianza de nuevo ingreso	500	500
Total	765	4,469

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana. 2023.

Asimismo, la SPSC participó en la V Conferencia Nacional de Asuntos Internos, con el objetivo de desarrollar e implementar estándares nacionales e internacionales de calidad en las instancias de seguridad pública. Entre los temas que se abordaron destaca el reforzamiento de estrategias de investigación en los cuerpos policiales, en donde participaron cuatro elementos operativos y la titular de la SPSC.

Por su parte, dos elementos operativos y un elemento canino de dicha dependencia participaron en el diplomado táctico "K-9, perros multipropósito", el cual permitió capacitar y profesionalizar a los binomios caninos en conocimientos, técnicas, tácticas y habilidades de última generación para mejorar su desempeño en actividades como:

control de multitudes, detección y localización de precursores químicos, narcóticos, restos humanos, equipos de telefonía celular, armas de fuego, entre otros.

Adicionalmente, se realizaron 48 evaluaciones de la efectividad policial a responsables de servicios policiales municipales y estatales. Además, la SPSC brindó el curso para la conformación de la vigésima quinta generación de policías estatales con 150 aspirantes, de los cuales, egresaron 148 elementos. Durante este proceso destaca la colaboración con el Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado de Sonora, quien brindó el curso de "Formación Inicial", con duración de 972 horas en un periodo de cinco meses. La suma total invertida por el gobierno estatal

para beneficiar a esta generación de elementos, misma que fue bautizada con el nombre de "Layda Elena Sansores San Román", fue de 9 millones 182 mil pesos.

Equipamiento, infraestructura, patrullas y municiones

Por otro lado, a través del FASP se ejerció un monto de 101 millones 383 mil 133 pesos en equipamiento e infraestructura para los elementos policiales. (Tabla 6)

Tabla 6: Equipamiento e infraestructura para los elementos policiales.

EQUIPAMIENTO ADQUIRIDO	UNIDADES
Vehículos patrulla	39*
Piezas de uniformes	26,535
Terminales digitales portátiles	364
Armas cortas	206
Armas largas	497
Municiones (Millares)	198
Cámaras de solapa	289
Equipos de cómputo y 13 licencias informáticas	117
Chalecos balísticos nivel III-A	125
Piezas de mobiliario de oficina	423
Sistema de Videovigilancia	1
TOTAL	28,794

*37 unidades refieren a vehículos patrulla.

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana. 2023.

“Invertimos más de 100 millones de pesos para
infraestructura de calidad y mejor equipamiento
del cuerpo policiaco del estado”



De igual manera, se invirtieron 61 millones 461 mil 322 pesos en sistemas de información para las labores de seguridad que realiza el gobierno de Campeche, entre los que destaca el Sistema Nacional de Información, el Sistema de Atención a Llamadas de Emergencia 911, la Red Nacional de Radiocomunicación y el Sistema de Videovigilancia.

CONTROL Y CONFIANZA DE LA POLICÍA PARA EVITAR LA CORRUPCIÓN

En atención al Programa Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos de las Instituciones de Seguridad Pública, en el Subprograma Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza, se llevó a cabo la evaluación de 74 mandos policiales y 2,590 elementos operativos en materia de control de confianza, de los cuales 1,356 corresponden a personal de la SPSC, 118 al área de Prevención y Readaptación Social, 627 policías municipales y 563 de la FGEAM. Con esta acción, se mantuvo un avance del 100 por ciento del personal activo evaluado y dado de alta en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPS).

El Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza ocupa el primer lugar a nivel nacional por el número de elementos acreditados en el RNPS y ofrece servicios de alta calidad con apego al Modelo Nacional de Evaluación y Control de Confianza, por lo que se considera como un centro regional en apoyo a las entidades vecinas.

Durante este periodo, del total de la plantilla inscrita en el RNPS, se cuenta con un avance en la emisión del Certificado Único Policial (CUP) del 96.1 por ciento con relación al estado de fuerza activo, lo que coloca al estado en el cuarto lugar a nivel nacional. Esta certificación es fundamental para acreditar que los elementos policiales cumplieron a cabalidad con los controles de confianza a los que fueron sometidos.

“Se logró un 96.1 por ciento de avance en la emisión del Certificado Único Policial, lo que coloca a Campeche en el cuarto lugar a nivel nacional”

Como muestra del compromiso para garantizar la seguridad de la población y un servicio honesto por parte de la policía estatal, se conformó el área encargada de la supervisión y vigilancia de la actuación policial, así como de investigar los presuntos casos de corrupción dentro de la corporación.

Para lo anterior, implementamos el uso de 488 cámaras corporales (BodyCam) para el combate a la corrupción y la supervisión del servicio policial en diversos sectores: la ciudad de Campeche con 334 cámaras; Carmen, con 97; Champotón, con 14; Seybaplaya, 12; Dzitbalché, 13 dispositivos; Calkiní, con 6; Hecelchakán, que cuenta con 6 y Tenabo, 6, las cuales operan todos los días del año durante las 24 horas del día.

Se han recibido 363 quejas por las que se iniciaron expedientes con sus respectivas investigaciones. Actualmente, de los cuales 46 expedientes fueron turnados a la Comisión de Honor y Justicia; como resultado 7 expedientes sancionados con suspensión, 7 con remoción o baja y tres con amonestaciones, lo que da un total de 14 sanciones.

En este mismo rubro, como resultado del trabajo en la Comisión de Honor y Justicia de

la SPSC, se integraron 20 expedientes más, que dan como resultado un total de 39 sanciones administrativas a elementos que integran la SPSC. De estas sanciones, 10 fueron para la remoción con efectos de baja definitiva y 29 en suspensión temporal.

PROFESIONALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN POLICIAL EN EL CENTRO DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD PÚBLICA

El Subprograma Profesionalización y Capacitación de los elementos policiales de Seguridad Pública del FASP y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) validó los planes y programas de capacitación para personal de las instituciones de seguridad pública, procuración de justicia y servicio penitenciario. Asimismo, se impartieron 13 cursos presenciales; uno de formación inicial para custodios del sistema penitenciario y cuatro conferencias en línea. Todos se llevaron a cabo en el Centro de Estudios en Seguridad Pública y contaron con la participación de 901 elementos en total.

Conforme a la normativa del Programa Rector de Profesionalización, en la base de datos del SESNSP, el Centro de Estudios en Seguridad Pública cuenta con el registro de 60 docentes e instructores de la función policial; además, acreditamos a personas que aspiran a ser instructores evaluadores de competencias básicas en las instituciones de seguridad pública.

Por otro lado, se concretaron 21 documentos para apoyar las tareas institucionales de seguridad pública, entre los que destacan: el convenio de coordinación en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública referente al FASP; el convenio para la implementación del proyecto piloto denominado Fiscalía 21 y el convenio para la implementación del Sistema Multi-Fuente; así como un convenio de coordinación y adhesión celebrado por la Secretaría de Gobernación (SEGOB), por conducto del Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP), y la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM).

Además, destaca el Convenio Específico de Adhesión para el otorgamiento del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP), cuyo objetivo es mejorar las instituciones de seguridad pública estatales y municipales en alineación con los ejes estratégicos de los programas con prioridad nacional aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública y subprogramas.

*“Se firmó un convenio entre el **Consejo Estatal de Seguridad Pública y CONAVIM** para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres”*

El CESP ejerció, con recursos del FASP, una inversión de 45 millones 802 mil 550 pesos en los subprogramas de fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza, profesionalización y capacitación de los elementos policiales de seguridad pública, prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana, registro público vehicular, así como el rubro de seguimiento y evaluación de los programas.

PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

ATENCIÓN CIUDADANA

Defensoría pública

En el Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche (INDAJUCAM), los ciudadanos reciben servicios de defensa pública, asistencia jurídica gratuita, atención a víctimas y ofendidos del delito, para que enfrenten diversos litigios legales y gocen de procesos justos. En la actualidad, un 70 por ciento del personal de este instituto se especializa en las materias civil, familiar, mercantil, penal y de atención a víctimas del delito.

A través del Programa Estatal de Apoyo para el Fortalecimiento de la Defensa Pública en el estado de Campeche, el INDAJUCAM realizó la contratación de 21 licenciados en derecho, con estudios de posgrado en materia civil, penal, laboral y administrativo, para llevar a cabo las labores en la materia. Este programa tiene como fin garantizar los principios de contradicción y de igualdad en el sistema penal acusatorio y oral, así como brindar asesoría jurídica, lo que beneficia a la población con menores ingresos que en general no puede pagar servicios jurídicos particulares.

Cabe mencionar que los asesores jurídicos de la Unidad de Asistencia Jurídica Gratuita del

Estado brindaron asesorías a 3,910 personas en situación de vulnerabilidad en el ámbito familiar, civil, mercantil y administrativo en toda la entidad federativa. En este sentido, en cuanto a la oficialía de partes del INDAJUCAM, se realizaron 25,586 diligencias y actividades, como juicios de divorcio, pensión alimenticia, ejecutivo civil, ejecución de sentencia, apeo y deslinde, juicios intestamentarios y testamentarios, entre otros. Entre asesorías y representaciones técnicas realizamos un total de 29,496 acciones.

En el marco de atención a víctimas y ofendidos del delito, atendimos a 6,959 usuarios en audiencias ante el juez de control, el Tribunal de Juicio Oral, la FGE CAM, los Jueces de Ejecución y Jueces Tradicionales. En total, los asesores jurídicos de víctimas u ofendidos del delito llevaron a cabo 4,035 diligencias diversas ante las autoridades investigadoras y jurisdiccionales de los cinco distritos judiciales en el estado de Campeche. Con ellos beneficiamos a 1,689 hombres y 2,346 mujeres, de las cuales 70 recibieron atención psicológica.

En el período de este informe, en el marco del sistema mixto penal tradicional y el sistema de justicia penal acusatorio y oral, los defensores públicos atendieron 10,079 actividades en diversas áreas penales, como la FGE CAM, el Centro de Justicia para Mujeres (CJM), los Juzgados de Control, Juzgados del Sistema para Adolescentes, el Juzgado Mixto, los Juzgados de Ejecución y la Sala Penal, en

los cinco distritos judiciales del estado. Entre las actividades que se realizaron se encuentran: entrevistas con y sin detenidos, audiencia iniciales de control de detención o imputación, vinculación, revisión de medidas cautelares, suspensión condicional a proceso, acuerdos reparatorios, procedimientos abreviados, audiencia intermedia, representación técnica y defensa en juicio, interposición de recursos y visitas penitenciarias. Con estas actividades atendimos a 9,621 personas.

Apertura de carpetas de investigación e Intervenciones ante los órganos jurisdiccionales

En la FGE CAM se atendieron a 65,422 personas, lo que representa un aumento del 165 por ciento en comparación con las 24,712 personas atendidas durante el ejercicio del 2021. De estas, 8,143 solicitaron mecanismos alternativos de justicia, es decir, optaron por una mediación o conciliación entre las partes para la solución de conflictos a través de acuerdos y convenios, 6,037 se remitaron a la Fiscalía Especializada en la Investigación de Delitos de Robo en sus diversas modalidades y 51,242 canalizados a la Unidad de Atención Temprana.

“Atendimos a 65,422 personas en la FGE CAM, lo que representa un 165 por ciento más que el periodo anterior”

Por otro lado, para corregir el proceso erróneo de las administraciones anteriores, en donde se daba cauce a las denuncias por delitos graves a través de actas circunstanciadas, las instancias de procuración de justicia emplean la apertura de carpetas de investigación de conformidad con el sistema penal vigente. Bajo este mecanismo se iniciaron 34,825 carpetas durante el periodo que se informa.

A través de los agentes del ministerio público se procesaron 1,177 carpetas de investigación ante los jueces de control del Poder Judicial y los encargados de dictar sentencia. Por su parte, se obtuvieron 321 sentencias condenatorias, de las cuales 240 se dieron por procedimiento abreviado, mientras que

81 fueron por juicio oral. Asimismo, los agentes ministeriales intervinieron en 3,979 audiencias con la representatividad de ley para realizar imputaciones en contra de presuntos culpables.

El nuevo código penal establece los recursos de revocación que tienen como objeto examinar la resolución y dictar la sentencia que corresponda, así como el proceso de apelación. Ambas alternativas se dan en cualquiera de las etapas del procedimiento penal. De acuerdo con este ordenamiento, las partes sólo podrán impugnar las decisiones judiciales que les causen afectaciones, siempre y cuando no hayan contribuido en provocarlas. En este sentido, se formularon agravios contra la víctima en 121 expedientes, los cuales fueron turnados a la autoridad correspondiente para salvaguardar los derechos de las víctimas mediante el uso de todos los recursos para su defensa.

Con respecto a las causas penales correspondientes al sistema mixto, se obtuvieron 393 sentencias, de las cuales 351 fueron condenatorias y 42 absolutorias, con lo que alcanzamos una efectividad del 90 por ciento. De esta manera se beneficia a la población a través del esclarecimiento de los hechos, garantizando la protección a las personas inocentes y procurando que el culpable no quede impune.

Por su parte, los agentes del ministerio público adscritos a los juzgados de ejecución

tienen como objetivo cumplir con la sanción penal imputada a los sentenciados, con apego a los ejes de reinserción social, así como garantizar a la víctima el pago de la reparación del daño impuesto al sentenciado. Para corregir la anomalía de anteriores administraciones, en donde no existía un seguimiento a este tipo de procesos, este año se integraron 363 expedientes en los que se da continuidad a estas etapas de la sanción.

En cumplimiento con sus funciones, los agentes ministeriales procuran defender los intereses del estado, promover el cumplimiento o ejecución de las leyes, de las sentencias judiciales y las disposiciones administrativas, también, verifican que las personas privadas de su libertad, en la fase procesal o después de la sentencia, cumplan con los ejes de reinserción para ser incorporados a la sociedad, esto mediante la intervención de las audiencias preliberacionales, tal y como sucedió con los 166 beneficios solicitados por la defensa en este periodo. En el mismo sentido, colaboraron con 53 seguimientos de vigilancia para las personas que contaron con el beneficio de condena condicional.

Para continuar con la transformación, creamos la Fiscalía Especializada en Delitos en contra de Animales, el Ambiente y los Ecosistemas, con el objetivo de investigar y combatir los delitos que atenten contra el medio ambiente.

SEGURIDAD CIUDADANA
Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS
PARA VIVIR EN ARMONÍA

“Creamos la Fiscalía Especializada
en Delitos en Contra de Animales, el
Ambiente y los Ecosistemas”



INVESTIGACIÓN DELICTIVA

En este periodo de gobierno, la Fiscalía General del Estado, a través del Instituto de Servicios Periciales, llevó a cabo 196,716 acciones, entre dictámenes y actividades periciales. En comparación con el ejercicio 2021 se registró un incremento de 230 por ciento en la productividad del Instituto, lo que refleja la eficiencia de estos servicios.

“Se realizaron 196,716 acciones en materia de investigación delictiva.”

La FGE CAM participó con 33 peritos en los cursos y talleres internacionales de análisis y

procesamiento de la escena del crimen, así como autopsia médico legal y excavación de restos e investigación de fosas clandestinas. Estas acciones forman parte del convenio firmado con la Oficina Internacional de Asuntos Antinarcóticos y Procuración de Justicia (INL, por sus siglas en inglés) y del Programa Internacional de Asistencia a la Capacitación en Investigación Criminal (ICITAP, por sus siglas en inglés) y están enmarcadas en el entendimiento Bicentenario México - Estados Unidos de América.

Con una inversión de 8 millones 431 mil 490 pesos provenientes del FASP, se llevó a cabo la compra de equipamiento para el fortalecimiento y la correcta operación de los laboratorios de los servicios periciales y médico forenses utilizados para labores de investigación delictiva (Tabla 7).

Tabla 7: Adquisición de equipamiento para fortalecer los laboratorios de servicios periciales y médico forenses.

EQUIPAMIENTO	CANTIDAD
Ambulancia forense	1
Piezas de materiales, accesorios y suministros de laboratorio	259
Piezas de otros productos químicos	173
Piezas de trajes de bioseguridad	8,900
Servicios de mantenimiento para los equipos e instrumental médico y de laboratorio	2
Equipos fotográficos	33
TOTAL	9,368

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Fiscalía General del Estado de Campeche. 2023.

SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS PARA VIVIR EN ARMONÍA



“Invertimos más de 8 millones de pesos en la adquisición de equipos para reforzar las labores de investigación delictiva”

CONCILIACIÓN CIUDADANA

Para instrumentar los mecanismos de solución de controversias en materia penal, el Centro de Justicia Alternativa (CJA) tiene como objetivo propiciar, a través del diálogo, la resolución de los conflictos que surjan entre la ciudadanía con motivo de la denuncia, querrela o requisito equivalente que presente la parte ofendida por un hecho que la ley tipifica como un delito, mediante procedimientos basados en la oralidad, la economía procesal y la confidencialidad.

Durante el periodo de este informe, estos mecanismos promovidos por el CJA presentaron un incremento de 142 por ciento respecto al período previo. Lo anterior derivó en la celebración de 1,467 acuerdos reparatorios, de los cuales el 69 por ciento fue por acuerdo de cumplimiento diferido y el 31 por ciento por acuerdo de cumplimiento inmediato, lo que se traduce en la reparación de 39 millones 065 mil pesos para beneficio de las partes afectadas.

“Incremento del 142 por ciento en mecanismos alternativos de solución de controversias en materia penal”

Beneficiamos a 8,153 personas con las acciones realizadas por los CJA en Ciudad del Carmen y Escárcega, con atención a las necesidades de la población que radica en

los municipios del estado, quienes tienen un conflicto penal derivado de una denuncia y desean acceder a los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (MASC), es decir, la conciliación, mediación y negociación.

Derivado de lo anterior, se llevaron a cabo 2,007 sesiones de MASC mediante la Unidad de Campeche, con atención a los municipios de Champotón, Calkiní, Hopelchén, Tenabo, Hecelchakan, la Unidad de Escarcega a Palizada y Candelaria y la Unidad de Carmen a Sabancuy.

Agencia Estatal de Investigaciones

La Agencia Estatal de Investigaciones tiene la responsabilidad de investigar y perseguir los delitos; se encarga de prestar asistencia técnica y científica, además de buscar y recolectar los elementos que contribuyen al esclarecimiento de los hechos, bajo los principios de legalidad, lealtad, honestidad, profesionalismo, eficiencia, eficacia, reserva y respeto a los Derechos Humanos.

Por medio de la Agencia Estatal de Investigaciones, se cumplimentaron 303 órdenes de aprehensión, lo que representa un incremento de 70 por ciento más que en 2021. Derivado de las denuncias recibidas por robo fueron recuperados 374 bienes que incluyen 34 vehículos, 49 motocicletas y 291 objetos diversos.

“Para procurar la justicia en el estado, en este periodo se **cumplimentaron 303 órdenes de aprehensión**”

En un trabajo conjunto con la Guardia Nacional (GN), la Secretaría de Marina (SEMAR), la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y la Policía Estatal Preventiva (PEP), se realizaron 64 cateos que derivaron en el aseguramiento de cuatro armas, 302 cartuchos útiles, 787 envoltorios de cannabis sativa y cocaína, así como 662 mil 696 pesos en efectivo. Además, se llevaron a cabo siete operativos para combatir la venta clandestina de alcohol.

Para contar con el equipamiento y las herramientas necesarias para el desempeño de sus funciones, se destinó una inversión de 31 millones 138 mil 375 pesos mediante el FASP 2022, para la adquisición de equipamiento para la Agencia Estatal de Investigaciones (Tabla 8).

Tabla 8: Adquisición de equipamiento para la Agencia Estatal de Investigaciones.

EQUIPAMIENTO ADQUIRIDO	CANTIDAD
Camionetas tipo Pick Up doble cabina 4x2	15
Vehículos tipo sedán	7
Motocicletas	10
Piezas de vestuario y uniformes*	1,590
Prendas de seguridad y protección personal	365
Muebles de oficina y estantería (archiveros, escritorios, mesas y sillas)	590
Radios	75
Equipo Informático**	137
TOTAL	2,789

*Incluye: botas tácticas, camisas de combate, fundas laterales, pantalones tácticos.

**Incluye: computadoras de escritorio impresoras, multifuncionales, servidores, conmutador de datos, unidades protección, respaldos de energía y licencias.

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Fiscalía General del Estado de Campeche. 2023.

En materia de atención a delitos de alto impacto y búsqueda de personas, se destinó una inversión de 2 millones 340 mil 406 pesos del FASP para adquirir 63 piezas de equipo informático, de comunicación, telecomunicaciones y dos licencias informáticas.

JUSTICIA PARA LA MUJER, DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO

Servicios de los Centros de Justicia para las Mujeres

Los Centros de Justicia para las Mujeres (CJM) brindaron 25,233 servicios a mujeres víctimas de violencia, entre los que se destacaron valoraciones y dictámenes psicológicos, terapias breves, contención, terapias grupales, canalizaciones, consultas médicas, entre otros. Con ello buscamos garantizar a las mujeres el acceso a la justicia y atención especializada, interdisciplinaria e integral para promover su empoderamiento y el acceso a una vida libre de violencia.

—

“Brindamos 25,233 servicios en los Centros de Justicia a las Mujeres del Estado para garantizar su acceso a una vida libre de violencia”

—



Es importante mencionar que se registraron 97 ingresos al refugio de transición de los CJM, los cuales brindan albergue a las mujeres víctimas de violencia, a sus hijas e hijos. De igual forma, entregamos 1,142 apoyos de alimentos y 13 canalizaciones a los albergues del Centro Integral de Atención a la Violencia Intrafamiliar, Una Puerta a la Esperanza A.C. (CIAVI) y María Palmira.

Por otro lado, las órdenes de protección son medidas precautorias de urgente aplicación dictadas por autoridades competentes, que tienen como objeto adoptar acciones de seguridad para proteger a las víctimas de violencia de género. En lo que va de esta administración se fortaleció la emisión de las órdenes de protección y se aplicaron 5,028 medidas que, en comparación con las 1,594 aplicadas en el 2021, registró un aumento significativo del 215 por ciento.

Efectuamos 5,028 medidas de protección para mujeres, un aumento significativo del 215 por ciento respecto al ejercicio anterior”

Cabe resaltar que se ha brindado seguimiento al 100 por ciento de las medidas, en colaboración con la SPSC. Para ello, el CJM cuenta con una base de datos que permite obtener información certera de las órdenes y medidas de protección, así como las personas sujetas a ellas. Una vez otorgada la orden de protección a favor de la víctima, se realizan visitas domiciliarias y llamadas telefónicas a la víctima de violencia con el fin de verificar su seguridad, así como el estado que guarda el cumplimiento de la orden de protección. De igual manera, se realizan reportes de seguimiento de la medida, si la víctima permanece en situación de peligro de inmediato se informa a la autoridad y al órgano jurisdiccional correspondiente.

El CJM asumió el compromiso de la aplicación del Modelo de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes víctimas de violencia familiar propuesto por la CONAVIM, cuyo principal objetivo es atender y contener en etapa temprana los efectos de la violencia familiar.

Este modelo de atención se implementó en dos ocasiones, bajo el liderazgo de los equipos de psicología en los CJM para beneficio de 75 personas y consistió en el desarrollo de 10 sesiones terapéuticas grupales dirigidas a niñas, niños y adolescentes y 10 sesiones grupales psicoeducativas para las personas cuidadoras.

Para fortalecer los CJM y facilitar el acceso a la justicia y la atención integral con perspectiva de género a las mujeres, se destinó una inversión de 1 millón 288 mil 729 pesos mediante el FASP para la adquisición de equipo (Tabla 9).

Tabla 9: Adquisición de equipo para los CJM.

EQUIPAMIENTO ADQUIRIDO	CANTIDAD
Equipo informático	46
Mobiliario y equipo de administración	23
Equipos y aparatos audiovisuales	12
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	6
Equipo de comunicación y telecomunicación	3
Total	90

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Fiscalía General del Estado de Campeche. 2023.

Asimismo, CONAVIM autorizó 1 millón 500 mil pesos para la contratación de 19 profesionales, quienes realizaron actividades de apoyo en el CJM en Escárcega.

Respeto a los derechos humanos, atención a víctimas y ofendidos con perspectiva de igualdad de género

Este año, brindamos 1,276 orientaciones a víctimas que acudieron a solicitar información o que fueron remitidas por la Comisión de Derechos Humanos de Campeche (CODHECAM) para la atención o seguimiento de trámites. Se presentó un aumento del 406 por ciento

comparado con las 252 realizadas durante el ejercicio anterior. De igual manera, se brindó asesoría jurídica a 302 personas que fueron canalizadas por agentes del ministerio público, el INDAJUCAM y distintas instituciones de asistencia social, públicas y privadas.

En materia de Derechos Humanos, se recibieron 124 quejas por parte de la CODHECAM y seis de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). Derivado de lo anterior, la CODHECAM emitió 12 recomendaciones, mientras que la CNDH dos recomendaciones a esta Dependencia.

En cuanto a la actualización y capacitación en materia de Derechos Humanos, se impartieron 22 cursos y se contó con la participación de 533 personas. El objetivo fue promover un trato digno por parte de los servidores públicos a la ciudadanía.

Búsqueda y acceso a la verdad

La Comisión Local de Búsqueda de Personas (COMBUSPERCAM) cumple la función de impulsar los esfuerzos de vinculación, operación, gestión y seguimiento de las acciones entre las autoridades que participan en la búsqueda, localización e identificación de personas. Para atender esta responsabilidad, en este periodo firmamos 13 convenios de coordinación y colaboración con los gobiernos municipales del estado.

Asimismo, se concretó un convenio en conjunto con la FGE CAM para fortalecer las capacidades institucionales estatales en acciones de búsqueda en campo, investigación de gabinete y toma de elementos de identificación a familiares de personas desaparecidas o no localizadas, así como el registro e intercambio de información, de conformidad con la Ley y los protocolos correspondientes.

Realizamos un Convenio de Coordinación y Adhesión para consolidar la Comisión Local de Búsqueda de Personas, a través del cual se obtuvo un recurso de 18 millones 296 mil 600 pesos para fortalecer el presupuesto empleado en la mejora e implementación de acciones para la búsqueda de personas. En este sentido, resaltamos que en 2023, la Comisión Nacional de Búsqueda autorizó a la COMBUSPERCAM un recurso federal de 6 millones 536 mil 700 pesos, los cuales se encuentran en trámite por el proceso de la firma del Convenio de Coordinación y Adhesión.

Respecto a la localización de personas, se realizan acciones de búsqueda para todas las solicitudes recibidas, de conformidad con la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares, así como del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas. Derivado de lo anterior, en la comisión se recibieron 404 reportes con 442 personas desaparecidas o no localizadas, de los cuales en su mayoría se trata de niños, niñas y adolescentes.

Como resultado, se localizaron a 330 personas y continúan en investigación 112 personas, lo que refleja una tasa de localización del 74.6 por ciento. De acuerdo con los análisis de la COMBUSPERCAM, tres municipios ubicados en la zona sur del estado son los más afectados: Candelaria, Escárcega y Carmen.

Dentro de la Comisión se impartieron capacitaciones en los siguientes temas: asesoría para la implementación del protocolo homologado, capacitación en técnicas arqueológicas forenses de búsqueda, preservación e identificación de restos óseos, desaparición forzada de personas enfocado en cadena de custodia, desaparición forzada de personas enfocado en el interés superior de la niñez, y atención psicológica para servir a los familiares de las víctimas. Estas acciones estuvieron dirigidas a 20 personas que laboran en el área.

De la misma manera, con el objetivo de dotar de herramientas de trabajo adecuadas para el desempeño de las labores, por conducto de la COMBUSPERCAM adquirimos: un dron aéreo; un georadar para la localización de restos óseos; una planta de energía eléctrica; una torre de iluminación; una plantilla vehicular que consta de dos vehículos sedán; dos camionetas 4x4 todo terreno; y dos cuatrimotos.

FORMACIÓN CONTINUA DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS

El Programa Rector de Profesionalización estableció bases mínimas para la formación y capacitación del personal de la FEGECAM. Se realizaron 207 acciones de capacitación al personal ministerial, policial, pericial y administrativo. La actividad principal fue la capacitación en el sistema de justicia penal, en donde se priorizaron aspectos prácticos en la investigación delictiva, derecho penal, género y Derechos Humanos.

En el mismo periodo, se lograron 5,511 registros de participaciones del personal sustantivo y administrativo de la institución en diversos cursos y talleres, entre los que destacan: el "diplomado especializado en atención e investigación de delitos con perspectiva de género"; la capacitación en "técnicas arqueológicas forense de búsqueda, recolección, preservación e identificación de restos óseos humanos"; así como "derechos humanos en el sistema de justicia penal acusatorio"; "marco jurídico nacional e internacional para investigar, prevenir, sancionar y erradicar la tortura"; "el modelo de atención a víctimas del delito"; "abordaje y diagnóstico de niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual", entre otros.

SISTEMA PENITENCIARIO Y REINSERCIÓN SOCIAL

UNA VIDA DIGNA PARA LAS PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD

Centro Penitenciario de San Francisco Kobén

Para procurar la reinserción social de las personas privadas de su libertad, el Centro Penitenciario de San Francisco Kobén cuenta con estancias y espacios dignos donde pueden trabajar, realizar actividades educativas, deportivas, culturales y de esparcimiento.

El centro tiene capacidad para albergar a 1,400 personas privadas de su libertad, estos espacios se encuentran distribuidos de la siguiente manera: 1,073 para hombres, 100 destinados a mujeres y 227 en el área de seguridad. Actualmente no se ha presentado un problema de sobrepoblación, ya que la cifra de ocupación es de 797 personas.

Obras y remodelación de infraestructura

Se realizaron diversas acciones de mejoramiento en distintas áreas del Centro Penitenciario de Kobén con presupuesto del gobierno del estado y del FASP. Entre estas actividades se encuentran: 29,800 metros cuadrados de limpieza en áreas verdes, chapeo y poda de pasto de diversas áreas; se adquirieron siete bombas centrífugas de un HP de fuerza para las torres de seguridad; en el área de servicios generales se inició la instalación de dos marmitas para la elaboración de alimentos; una campana con extractor de aire caliente; mejoramiento en la instalación eléctrica; conexiones de gas e instalación de agua purificada, se instaló una bomba tipo jet que les suministrará agua y se adquirieron artículos generales para el área de cocina.

También, con apoyo del Sistema DIF Estatal se remodeló el Área de Estimulación Temprana, y se acondicionó con actividades recreativas como un túnel flexible de gusano, una escalera y accesorios de estimulación, cocina con refrigerador de



madera infantil, dos mesas cuadradas infantiles, juegos didácticos y armables. El objetivo es crear zonas para la convivencia y el desarrollo de los hijos e hijas que viven con mujeres privadas de la libertad en este espacio.

Igualmente, se llevó a cabo la construcción de un gimnasio en el área varonil, cuya finalidad es fomentar el deporte en beneficio de la salud de las personas privadas de la libertad; la adquisición de un camión recolector de residuos sólidos y tres equipos tecnológicos de seguridad para fortalecer las revisiones en las aduanas de vehículos y de personas, estos son: un sistema de detección de objetos y sustancias prohibidas adheridos al cuerpo en cavidades; un equipo detector de explosivos y narcóticos; y un equipo de rayos X para revisión de bultos, enseres y alimentos; igualmente, se colocaron 17 reflectores para exterior Cloud y 55 reflectores Hertz para alto montaje.



*“Para fomentar el deporte y la salud dentro de las instalaciones del Centro Penitenciario de **San Francisco Kobén**, se construyó un gimnasio en el área varonil”*



Traslados

Por otro lado, en coordinación con la SPSC, se realizaron 1,326 traslados de personas privadas de su libertad para diferentes destinos y por distintos motivos, repartidos entre diligencias de juzgados penales, permisos humanitarios, los Centros Federales 13 de Oaxaca, 15 de Chiapas y 18 de Coahuila, y traslados al Hospital General. (Tabla 10)

Tabla 10: Traslados de personas privadas de la libertad del Centro Penitenciario de Kobén.

MOTIVO/DESTINO	CANTIDAD
Diligencias a juzgados penales	1,025
Permiso Humanitario	2

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría General de Gobierno. 2023.

Continúa >>>

Tabla 10: Traslados de personas privadas de la libertad del Centro Penitenciario de Kobén.

MOTIVO/DESTINO	CANTIDAD
Centros Federales fuera de Campeche	14
Hospital General	285
Total	1,326

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría General de Gobierno. 2023.

Acciones enmarcadas en los cinco ejes de la reinserción social

El proceso de reinserción social para las personas privadas de la libertad se sustenta en cinco ejes: trabajo, capacitación para el trabajo, deporte, educación y salud. El trabajo, así como la capacitación, son fundamentales para que las personas privadas de su libertad adquieran los conocimientos, aptitudes, habilidades técnicas y competencias laborales necesarias para realizar actividades productivas durante su reclusión, además de abrir sus posibilidades para seguir desarrollándose una vez fuera del centro penitenciario.

En el rubro del trabajo, se benefició a 779 personas privadas de su libertad: 757 varones y 22 mujeres, quienes adquirieron habilidades específicas en los siguientes oficios: urdido de hamacas, artesanías en madera, tejido con aguja de gancho, carpintería, peluquería, panadería, tortillería, limpieza y conservación de diversas áreas, manualidades y cultura de belleza.

En el rubro de capacitación laboral, 176 personas privadas de la libertad se beneficiaron de capacitaciones en distintas técnicas y oficios. (Tabla 11)

Tabla 11: Capacitación Laboral para personas privadas de la libertad en el Centro Penitenciario de Kobén.

CAPACITACIÓN	PARTICIPANTES
Manualidades en general	19
Cultura de belleza	20
Carpintería	10
Soldadura eléctrica	13
Gestión y venta de servicios turísticos	33

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría General de Gobierno. 2023.

Continúa >>>

Tabla 11: Capacitación Laboral para personas privadas de la libertad en el Centro Penitenciario de Kobén.

CAPACITACIÓN	PARTICIPANTES
informática	26
Tallado de madera	22
Elaboración de alimentos y bebidas	33
Total	176

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría General de Gobierno. 2023.

Con apoyo del Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche (INEFAAC), iniciamos un programa de cursos y talleres con una duración de cinco meses, con el fin de fortalecer las capacidades para la producción de artesanías y ropa, ya que se trata de las principales actividades que realiza la población penitenciaria.

En cuanto a actividades físicas y deportivas, con el propósito de mantener esquemas de esparcimiento y ocupacionales, beneficiamos a 347 personas privadas de la libertad con la puesta en práctica de distintas disciplinas, como futsal, fútbol 7, fútbol soccer, béisbol, sóftbol, vóleybol y básquetbol a través del Instituto de Deporte de Campeche (INDECAM). Es relevante mencionar que fue posible impartir, por primera vez, una clínica de boxeo en el Centro Penitenciario de Kobén a 20 personas privadas de la libertad.

Uno de los principales logros de este periodo fue la organización del equipo de béisbol Felinos, que ha participado en torneos locales durante este año de gobierno, como su participación en la Liga de Béisbol de Segunda Fuerza Municipal de Morelos, en donde logró cuatro victorias en cinco juegos.

Asimismo, con el respaldo de la Asociación de Ajedrez del Estado de Campeche, se regalaron cuatro tableros de ajedrez a los internos y se promovió la vinculación de ocho jugadores para participar en el Segundo Campeonato Intercontinental de Ajedrez Online para Prisioneros. Campeche fue el estado que representó con orgullo a nuestro país. También, el personal de la FGECAM imparte cursos de ajedrez para beneficio de 15 personas privadas de la libertad del área varonil.

También, se contó con el apoyo del INDECAM, para impartir actividades de caminata y activación física en la sección femenil para beneficio de 22 mujeres y en el área de personas vulnerables dónde se benefició a 18 personas. De igual manera, en conjunto con el Instituto de la Juventud del Estado de Campeche (INJUCAM), iniciamos el Taller de

Freestyle en el que participaron 13 varones, el cual tuvo la finalidad de generar un espacio de encuentro, contención y entrenamiento para las personas privadas de la libertad.

En conjunto, en el periodo que se reporta, un total de 603 personas privadas de la libertad participaron en las siguientes actividades:

Tabla 11: Capacitación Laboral para personas privadas de la libertad en el Centro Penitenciario de Kobén.

ACTIVIDAD FÍSICA	PARTICIPANTES
Activación física y caminata (femenil)	22
Activación física y caminata (varonil/vulnerables)	18
Clínica de básquetbol	28
Clínica de béisbol	42
Clínica de softbol	45
Clínica de voleibol	32
Activación física	14
Gimnasio	60
Clínica de fútbol soccer	30
Acondicionamiento físico	15
Torneo de fútbol	65
Torneos de softbol	48
Torneos de fútsal	60
Liga Municipal de béisbol de Segunda Fuerza "Morelos", con la inclusión	26
Festival de activación física	50
Ajedrez	15
Box	20
Freestyle	13
Total	603

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría General de Gobierno. 2023.

En cuanto al tema educativo en este centro penitenciario, estamos llevando a cabo distintas actividades en coordinación con el Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA) y la Secretaría de Educación (SEDUC). El objetivo de esta colaboración es brindar los siguientes servicios: continuidad y permanencia en la educación, asesorías a través del programa Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVYT), entrega de guías y aplicación de exámenes, entrega de certificados y asesorías educativas generales. De esta forma, 399 personas privadas de la libertad fueron atendidas en diferentes actividades y niveles educativos (Tabla 13).

Tabla 13: Asesorías educativas para las personas privadas de la libertad en el Centro Penitenciario de Kobén

ASESORÍAS EDUCATIVAS	INSCRITOS		OYENTES	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Alfabetización	41	1	9	N/A
Primaria	15	2	20	N/A
Secundaria	34	N/A	4	N/A
Preparatoria	251	5	17	N/A
TOTAL	341	8	50	N/A

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría General de Gobierno. 2023.

En el ámbito de la cultura, en coordinación con el Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche (ICAECAM), se realizaron distintas actividades en las que participaron 119 personas beneficiarias (Tabla 14).

Tabla 14: Actividades culturales para las personas privadas de la libertad en el Centro Penitenciario de Kobén.

ACTIVIDAD	HOMBRES	MUJERES
Taller de Lectura	24	24
Artes Visuales	10	N/A
Teatro	4	N/A

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría General de Gobierno. 2023.

Continúa >>>

Tabla 14: Actividades culturales para las personas privadas de la libertad en el Centro Penitenciario de Kobén.

ACTIVIDAD	HOMBRES	MUJERES
Composiciones Musicales	10	N/A
Percusión y ritmos del caribe	14	N/A
Pastorela	11	11
Actividades recreativas	N/A	6
Taller de Guitarra	5	N/A
Total	78	41

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría General de Gobierno. 2023.



Para este gobierno es de suma importancia que a las personas privadas de la libertad se les garantice la protección, promoción y restauración del derecho a la salud, mediante el libre acceso a servicios médicos continuos. Por ello, el área médica del Centro Penitenciario recibe el apoyo de la Secretaría de Salud y el Hospital General de Especialidades, este último presta servicios como unidad de segundo nivel de atención. De esta forma se realizaron 6,876 consultas, de las cuales 313 fueron referenciadas a unidades de segundo y tercer nivel. Por su parte, las atenciones médicas brindadas a esta población fueron las siguientes:

Tabla 15: Atenciones médicas brindadas a las personas privadas de la libertad en el Centro Penitenciario de Kobén.

TIPO DE ATENCIÓN	CASOS
Enfermedades crónico-degenerativas	698
Atención integral al paciente diabético	454
Control de hipertensión arterial sistémica	495
Psiquiátrica	667
Psicológica	1,100
Salud e higiene bucal	630
Total	4,044

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría General de Gobierno. 2023.

En coordinación con la Secretaría de Salud, a través del Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención en sida e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS), se llevó a cabo el Programa de Detección de VIH/SIDA, Sífilis, Hepatitis y Tuberculosis C; como resultado beneficiamos a 91 hombres y 27 mujeres con la aplicación de pruebas y seguimiento.



“Fueron beneficiados 91 hombres y 27 mujeres, a través del Programa de Detección de VIH/SIDA, Sífilis, Hepatitis y Tuberculosis C”



Respecto al rubro de orientación y educación sexual, el área médica impartió tres talleres de "Salud sexual y reproductiva de la mujer" con el tema "Información básica, sobre el VIH/SIDA", para mejorar las condiciones de salud en general, así como brindar información específica. En estas actividades se contó con la participación de 27 mujeres.

Asimismo, la Secretaría de Salud llevó a cabo una campaña de vacunación a la población penitenciaria, en la que se aplicaron 360 vacunas de refuerzo de la vacuna COVID-19 y 350 para la influenza. Por su parte, el IMEC brindó atención con estudios médicos como mastografías, ultrasonidos, glucosa, triglicéridos y estudios cervicouterinos para beneficio de 13 mujeres.

Para acercar los programas de salud visual a la población privada de la libertad, a través del Sistema DIF estatal, llevamos a cabo la entrega de lentes pregraduados a un total de 250 personas privadas de la libertad, así como a 63 servidores públicos.

Con el fin de respaldar a las personas liberadas del Centro Penitenciario de San Francisco Kobén, la Gobernadora de Campeche otorgó un total de 1,700 *Taak'ines*, o vales jaguar, en diferentes denominaciones. Estos vales fueron destinados específicamente para la adquisición de productos disponibles en la Tienda de Bazar *K'iiwik* con lo cual apoyamos a 34 personas liberadas del centro.

Como parte de las acciones de reinserción social se promueve el fortalecimiento de los vínculos familiares. Por esta razón, se llevaron a cabo acciones de regularización del estado civil de las personas privadas de su libertad, así como la inscripción en el registro civil de sus hijos e hijas. Se realizaron cuatro asentamientos, dos reconocimientos y 15 matrimonios.

Beneficios de libertad anticipada

Respecto a los beneficios de libertad anticipada, estos se tramitan conforme a la Ley Nacional de Ejecución Penal y la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad en el estado, una vez que se cumplen los requisitos establecidos por la norma vigente. De esta forma, se otorgaron seis libertades anticipadas de acuerdo con la nueva Ley Nacional de Ejecución Penal, ocho remisiones parciales de la pena, una sustitución de la pena y 32 condenas condicionales para beneficio de los internos del fuero común. En cuanto al fuero federal, se otorgaron 13 libertades condicionales.

Centro Penitenciario de Ciudad del Carmen

Para procurar la reinserción social de las personas privadas de su libertad, el Centro Penitenciario de Ciudad del Carmen cuenta con estancias y espacios dignos, además de áreas de trabajo para realizar actividades educativas, deportivas, culturales y en general de esparcimiento, que les permitan cumplir con los ejes de la reinserción social.

El centro tiene capacidad para albergar a 382 personas privadas de su libertad, 358 espacios para hombres y 24 para mujeres. No se ha presentado sobrepoblación ya que la ocupación del centro es de 252 personas.

Obras y remodelación de infraestructura

En el periodo que se reporta, se realizaron diversas acciones de mejoramiento en las distintas áreas del centro con presupuesto del gobierno del estado y del FASP. Con estos recursos se adquirieron dos bombas centrífugas de un HP de fuerza; dos bombas sumergibles para aguas residuales; una bomba centrífuga de 5.50 HP de fuerza, para el tratamiento y bombeo de agua; y se destinaron al área de cocina nueve ollas, tres budineras y una máquina para hacer tortillas.

Asimismo, se reemplazaron 50 focos, 50 sockets y 23 apagadores y se repararon seis tinacos que surten agua a las estancias, además de estas reparaciones, cada 72 horas se desazolvan tres registros de agua residuales del centro para su canalización al pozo de absorción. Para reforzar la seguridad del Centro, se adquirió un sistema de detección de objetos y sustancias prohibidas adheridos al cuerpo en cavidades y se colocaron once reflectores para exterior *Claud*, así como 47 reflectores para alto montaje Hertz.

Traslados

Durante el periodo que se reporta, en coordinación con la SPSC, se realizaron 400 traslados de las personas que se encuentran en el Centro Penitenciario de Carmen (Tabla 16).

Tabla 16: Traslados de personas privadas de la libertad del Centro Penitenciario de Carmen, por tipo de traslado.

MOTIVO/DESTINO	CANTIDAD
Traslado voluntario al Centro Penitenciario San Francisco Kobén	1
Consultas de Análisis Clínicos	145
Hospital General de Ciudad del Carmen "Socorro Quiroga"	193

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría General de Gobierno. 2023.

Continúa >>>

Tabla 16: Traslados de personas privadas de la libertad del Centro Penitenciario de Carmen, por tipo de traslado.

MOTIVO/DESTINO	CANTIDAD
ISSSTE	2
UNEME CAPASITS	15
Hospitales privados	16
Hospital de Especialidades de Campeche	9
Oftalmología	7
IMSS	12
Total	400

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría General de Gobierno. 2023.

Además, se realizaron 967 traslados relacionados con mandamientos judiciales para ga-

rantizar la asistencia a distintas audiencias (Tabla 17).

Tabla 17: Traslados por mandatos judiciales del Centro Penitenciario de Carmen.

MOTIVO/DESTINO	CANTIDAD
Juzgados del Segundo Distrito. (Presenciales)	676
Juzgados del Segundo Distrito. (Vía Zoom)	244
Juzgados del Primer Distrito	47
Total	967

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría General de Gobierno. 2023.

Acciones enmarcadas en los cinco ejes de la reinserción social

El proceso de reinserción social para las personas privadas de la libertad se sustenta en cinco ejes: trabajo, capacitación para el trabajo, deporte, educación y salud. Respecto a las actividades laborales, 255 personas privadas de la libertad realizaron los siguientes ofi-

cios: 31 trabajos de carpintería; 92 de tejido en hilo; 92 de urdido de hamacas; y 380 piñatas. Además, 70 personas realizaron trabajos no remunerados en favor del centro penitenciario.

Dentro del rubro de capacitación para el trabajo, se realizaron talleres sobre fomento a la producción familiar de huertos, en los que se tuvo la participación de 10 personas; un

curso de belleza que contó con 10 participantes, un curso de barbería y corte de cabello tomado por ocho personas y finalmente un curso de repostería con seis personas. Estas formaciones fueron impartidas por el ICATCAM en Carmen y beneficiaron a un total de 34 personas privadas de la libertad.

Respecto a las actividades físicas y deportivas, con el propósito de mantener esquemas de esparcimiento y ocupacionales, un total de 280 personas privadas de la libertad participaron en las actividades del Centro y 66 con el INDECAM en las siguientes:

Tabla 18: Actividades deportivas para personas privadas de la libertad en el Centro Penitenciario de Carmen.

ACTIVIDAD FÍSICA	PARTICIPANTES
Caminata	30
Acondicionamiento físico	20
Fútbol	96
Voleibol	29
Béisbol	52
Basquetbol	40
Voleibol y fútbol	7
Zumba	6
Total	280

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría General de Gobierno. 2023.

En materia educativa, en coordinación con las autoridades del ramo en el estado, se emitieron 16 certificados de primaria y 12 de secundaria. Es importante señalar que con el apoyo de la Secretaría de Educación Pública (SEP) se imparte educación de nivel medio superior a través del Subsistema de Preparatoria Abierta (SPACAM).

“Para contribuir al fomento de la educación en el Centro, se emitieron 16 certificados de primaria y 12 de secundaria”

En conjunto atendimos a 132 personas privadas de la libertad en los siguientes niveles educativos (Tabla 19):

Tabla 19: Asesorías educativas para las personas privadas de la libertad en el Centro Penitenciario de Carmen.

ASESORÍAS EDUCATIVAS	HOMBRES	MUJERES	CERTIFICADOS
Alfabetización	2	2	N/A
Primaria	25	1	16
Secundaria	28	3	12
Preparatoria	70	1	N/A
Total	125	7	28

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría General de Gobierno. 2023.

Para garantizar el acceso a la salud a las personas privadas de la libertad en este centro, el área médica recibe el apoyo de la Secretaría de Salud y del Hospital General de

Especialidades, así como de la Jurisdicción Sanitaria número 3 con sede en Ciudad del Carmen. En este periodo se realizaron 3,816 atenciones médicas (Tabla 20).

Tabla 20: Atenciones médicas brindadas a las personas privadas de la libertad en el Centro Penitenciario de Carmen.

TIPO DE ATENCIÓN	ATENDIDOS
Enfermedades crónico-degenerativas	140
Atención integral al paciente diabético	56
Control de hipertensión arterial sistémica	84
Psiquiátrica	18
Psicológica	894
Salud e higiene bucal	624
Estudios de laboratorio	135
Consulta general	1,865
Total	3,816

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría General de Gobierno. 2023.

“Brindamos un total de 3,816 atenciones médicas en beneficio de las personas privadas de la libertad del Centro Penitenciario de Carmen.”

Además, esta población recibe atención sobre educación sexual, por lo que el área médica impartió 12 talleres encaminados a brindar información en temas de salud preventiva, enfermedades de transmisión sexual, métodos anticonceptivos, planificación familiar, cáncer cervicouterino y cáncer de mama. También se impartió un taller de prevención de violencia a la población femenil. De igual manera se ofrecieron frutas, así como kits de aseo personal y de salud menstrual, gracias al apoyo del Instituto de la Mujer de Ciudad del Carmen para beneficio de siete mujeres internas.

Beneficios de libertad anticipada y vínculos familiares

En el Centro Penitenciario de Carmen se otorgaron 30 beneficios para internos del fuero común: 21 de acuerdo a la Ley Nacional de Ejecución Penal, de los cuales 11 consisten en libertades condicionales y 10 libertades anticipadas conforme a la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad en el estado. También, se otorgaron 15 beneficios bajo la modalidad de remisión parcial de la sanción.

Un derecho humano a favor de la reinserción social es el fortalecimiento de los vínculos familiares. Por esta razón, se llevaron a cabo acciones para la regularización del estado civil de las personas internas a través de la celebración de tres matrimonios y tres asentamientos.

Centro de Internamiento para Adolescentes adscrito a la Unidad Administrativa para Adolescentes

En el Centro de Internamiento para Adolescentes, se llevan a cabo la implementación de la medida privativa de la libertad o las sanciones penales impuestas, en condiciones de habitabilidad, sin hacinamiento y mediante la clasificación

por sexo. Se cuenta con espacios suficientes para albergar a 72 adolescentes o adultos jóvenes, de los cuales 64 están destinados para hombres y ocho para mujeres. Cabe mencionar que dentro de las instalaciones se goza de todos los derechos previstos por la Constitución y los Tratados Internacionales.

Actualmente, la población interna es de una adolescente joven mujer, quien se encuentra en este centro por el delito de feminicidio y desaparición cometida por particulares. Además, durante este período se realizaron 32 traslados: 12 para audiencias a juicios orales; nueve a consulta médica; uno al Instituto Nacional de Migración y dos al sistema Vida Nueva y siete a la Unidad Deportiva 20 de Noviembre.

Obras y remodelación de infraestructura

Para garantizar el principio de progresividad, se realizan las acciones necesarias entre la población interna para que cuenten con servicios y actividades idóneas para su reinserción social en espacios dignos. Los espacios con las que cuenta el centro son: áreas educativas, jurídico-administrativas, las de capacitación

para el trabajo, de esparcimiento y convivencia, así como las áreas médicas y la cocina.

Con el objetivo de tener espacios que fomenten la convivencia y eviten la exclusión social, se realizan constantes trabajos de limpieza, albañilería, electricidad y plomería. Actualmente los dormitorios se encuentran en buen estado y son suficientes para la población que está siendo atendida; además, la iluminación de luz natural y eléctrica es apta para que en todas las áreas se desarrollen las actividades.

Trabajo y capacitación

Insertar a la juventud en actividades laborales y productivas permite que adquieran conocimientos y favorece el desarrollo de habilidades que los guíen a la realización de actividades productivas lícitas y remuneradas al momento de obtener su libertad. Durante la medida de internamiento, los ingresos económicos que obtienen estas personas se destinan a la reparación del daño que realizaron y también al apoyo económico de sus familiares. En este periodo de gobierno, esta población realizó 84 productos diversos (Tabla 21).

Tabla 21: Productos elaborados por personas privadas de la libertad en el Centro de Internamiento para Adolescentes.

PRODUCTOS	CANTIDAD
Hamacas	17
Pulseras	17

Continúa >>>

Tabla 21: Productos elaborados por personas privadas de la libertad en el Centro de Internamiento para Adolescentes.

PRODUCTOS	CANTIDAD
Sogas	17
Hamaquero	1
Porta servitoallas de madera	6
Porta donas de madera	2
Colgante para maceta en macramé	1
Cuadro de madera	2
Percheros de madera	2
Cuadro decorativo pintado a mano	2
Portaretratos de madera	5
Caja alhajero	1
Organizador de madera	2
Reparaciones de hamacas	9
Total	84

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría General de Gobierno. 2023.

Asimismo, con el objetivo de fomentar el autoempleo y la capacitación laboral una vez obtenida la libertad, dos adultos jóvenes (un hombre y una mujer), recibieron capacitación en línea sobre emprendimiento comunitario para jóvenes privados de la libertad. También el área de pedagogía del Centro complementa el acompañamiento de la educación básica y destaca la enseñanza para la elaboración de piñatas a los adolescentes y adultos jóvenes. Como resultado, se elaboraron cuatro piñatas por parte de tres adolescentes y adultos jóvenes beneficiarios.

En seguimiento a lo que señala el Convenio General de Vinculación y Coordinación Interinstitucional en materia de Capacitación para el Trabajo, firmado entre el ICATCAM y la SEGOB para realizar acciones de capacitación

dirigidas a las personas privadas de su libertad, en este periodo reportamos el taller de carpintería impartido a tres personas privadas de la libertad, de los cuales dos son hombres y una mujer. En esta actividad se aplicaron distintas técnicas como cortes de *triplay*, cepillado, técnica de pintura en madera, de *decoupage* y uso de resina.

Educación, deporte y salud para la reinserción social de las personas adolescente privadas de la libertad

Para que las personas adolescentes cursen el nivel educativo que les corresponde durante la medida de internamiento y para dar cumplimiento a lo que establece la Ley en la materia, se llevaron a cabo actividades educativas en distintos niveles con el apoyo de la SEDUC y el IEEA, tales como: alfabetización, primaria, secundaria y preparatoria en línea. Cabe destacar que dos adolescentes lograron concluir con su educación secundaria a través del IEEA. En el periodo que se reporta se aplicaron 272 sesiones de asesoría educativa (Tabla 22).

Tabla 22: Productos elaborados por personas privadas de la libertad en el Centro de Internamiento para Adolescentes.

ASESORÍA EDUCATIVA	SESIONES	HOMBRES BENEFICIADOS	MUJERES BENEFICIADOS
Alfabetización	90	1	1
Primaria y Secundaria*	146	2	1
Preparatoria	36	1	N/A
Total	272	4	2

*Son las mismas sesiones para ambos casos.

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría General de Gobierno. 2023.

Asimismo, para fortalecer la educación formal, se impartieron cursos en los temas de prevención del delito, accidentes de tránsito, inclusión de personas con discapacidad en el ámbito socio familiar y prevención de la violencia hacia las mujeres, en los que participaron tres adolescentes privados de la libertad.

Por otro lado, para promover el cuidado de la salud física y mental a través de prácticas deportivas, la SEDUC puso a disposición del Centro un profesor en educación física para realizar prácticas de voleibol, fútbol, basquetbol y gimnasio bajo techo. Además, con apoyo del Instituto

del Deporte, se otorgaron siete clases de natación para la adulta joven privada de libertad en la "Unidad Deportiva 20 de noviembre". En total, se impartieron 74 clases deportivas.

Cabe resaltar que los jóvenes participaron en el concurso nacional "Somos el cambio", que se convocó a través del Órgano Desconcentrado Prevención y Readaptación Social del nivel federal. La actividad consistió en presentar proyectos para mejorar su entorno. Los adolescentes del Centro de Internamiento de Campeche presentaron el proyecto "Aportando mi granito de arena al centro", como una manera de dar una nueva imagen al gimnasio bajo techo. En consecuencia, se mejoraron las condiciones del área con la reparación de un ventanal y una puerta, además se aplicó pintura en las paredes, el techo y se colocaron equipos para hacer ejercicio.

*"Apoyamos al proyecto '**Aportando mi Granito de Arena**' presentado por adolescentes del Centro de Internamiento en el concurso nacional '**Somos el Cambio**'"*

Es importante señalar que las personas internadas reciben asistencia médica preventiva y de tratamiento para el cuidado de la salud dentro del mismo centro. En caso de requerir atención especializada, son trasladados al Hospital General de Especialidades u otra institución de salud que brinde el servicio requerido.

En el periodo que se informa, se aplicaron 1,329 atenciones médicas a tres internos. Cabe aclarar que éstas incluyeron diversos tipos de cuidados, como atención a enfermedades respiratorias, emisión de certificados de salud, terapias de rehabilitación física, control de peso, talla, nutrición, entre otros; 44 atenciones del servicio de odontología, así como 16 atenciones de segundo nivel. También se llevaron a cabo 549 actividades para promoción de la salud, ocho aplicaciones de desparasitantes y aplicación de 35 pruebas rápidas de VIH y hepatitis.

En materia de salud mental, el área de psicología brindó 90 atenciones individuales. Asimismo, se realizaron 14 atenciones grupales, 13 atenciones familiares y un servicio médico psiquiátrico. Igualmente, se impartieron 62 pláticas presenciales y en línea, además de una sesión de cine debate con temas relacionados a la salud física y mental. Cabe mencionar que en estas actividades contamos con el apoyo del Órgano Desconcentrado Prevención y Readaptación Social del Gobierno Federal.

Para dar cumplimiento al Pronunciamiento sobre la garantía de acceso a métodos anti fecundativos regulares, de emergencia y a la interrupción legal y voluntaria del embarazo a las mujeres privadas de su libertad, prioritariamente a las víctimas de violencia sexual en nuestro país, emitido por la CNDH, se realizó una serie de pláticas y se garantizó el acceso a métodos anticonceptivos a la población de este centro. También, se llevó a cabo una jornada de difusión de salud sexual para las mujeres privadas de su libertad desde el enfoque de derechos humanos.

Beneficios de libertad anticipada y vínculos familiares

Durante este período se otorgaron nueve libertades para adolescentes y adultos jóvenes, de los cuales seis cumplieron la medida impuesta, dos se acogieron al medio alterno para la suspensión condicional del proceso a prueba y uno por determinación de incompetencia del juez.

Es importante destacar que el área de seguimiento y supervisión de medidas privativas de libertad brindó acompañamiento a 26 familiares durante el proceso penal de la población privada de la libertad, para fortalecer el vínculo afectivo entre los adolescentes internos y sus familiares.

De la misma manera, para garantizar el derecho de visita y comunicación de las familias de los adolescentes privados de la libertad y en apoyo al personal de la FGECAM, se trasladaron cuatro familiares hasta el Centro de Internamiento para Adolescentes, mismos que, al concluir con su visita, fueron devueltos a su lugar de origen.

También se informa que se otorgó una medida de libertad a una adolescente proveniente de Guatemala que recibió el beneficio de radicar en nuestro país una vez concluido su periodo de internamiento. Esto permitió regularizar su situación migratoria por razones humanitarias a fin de garantizar el acceso a servicios básicos necesarios para su desarrollo.

Medidas no privativas de la libertad

En cumplimiento a lo que establece la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, a través del área de Medidas No Privativas de Libertad, se efectuaron las siguientes supervisiones no anunciadas en los domicilios de las víctimas: 23 en Campeche, seis en Carmen, tres en Hecelchakán, una en Champotón y una en Hopelchén.

En el periodo que se informa, por ordenamiento del órgano jurisdiccional competente, fueron sujetos y puestos a disposición tres adolescentes por medida cautelar, ocho bajo suspensión condicional del proceso, cinco con sentencia en libertad y una evaluación del riesgo del fuero común. Además, se realizaron visitas y supervisiones domiciliarias en los siguientes lugares: 29 en Carmen, cinco en Hecelchakán, cuatro en Calkiní, una en Champotón y 10 en Campeche.

También, desde un enfoque multidisciplinario se brindaron atenciones en distintas áreas para contribuir a la restitución de los derechos humanos de los adolescentes y adultos jóvenes que cuentan con una medida no privativa de su libertad. En total se realizaron 527 atenciones en psicología, pedagogía y trabajo social. En materia de salud se otorgaron 114 consultas médicas; 27 dosis aplicadas de desparasitantes; 98 atenciones de odontología; 109 de psicoterapia individual, una terapia grupal y 93 atenciones a familiares.

Servicios postpenitenciarios

Se dio seguimiento a 131 personas liberadas de los centros penitenciarios de Kobén y Ciudad del Carmen: 114 hombres y 17 mujeres. Esta población y sus familias recibieron 735 acciones de apoyo en materia laboral, educación, deporte, salud, cultura, entrega de despensas, ropa, zapatos y apoyo administrativo documental. También, derivado del trabajo entre el gobierno y el sector privado, se logró canalizar a 35 personas para conseguir algún empleo.

Además, el Instituto para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana empresa del Estado de Campeche (INDEMIPYME) colaboró con la promoción de 109 artículos elaborados por personas liberadas por medio de una sesión fotográfica para la integración de un catálogo.

Con el objetivo de apoyar a los liberados del Centro San Francisco Kobén, la Gobernadora de Campeche otorgó 400 *Taak'ines*, o vales jaguar, en diferentes denominaciones. Estos vales fueron destinados específicamente para la adquisición de productos disponibles en la Tienda de Bazar *K'iiwik*, para beneficiar a siete personas liberadas del centro.

Igualmente, se llevaron a cabo nueve reuniones con diversas dependencias públicas para implementar una estrategia conjunta a fin de colocar en el mercado los productos elaborados por las personas privadas de su libertad y liberadas de los Centros Penitenciarios San Francisco Kobén, Ciudad del Carmen y la Unidad Administrativa para Adolescentes de Kila. Como resultado, se integró un catálogo de artesanías penitenciarias. Cabe mencionar que estamos trabajando en una página para la venta online de estos productos.

En torno a la sensibilización sobre la importancia del medio ambiente, por medio de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía (SEMABICCE) se

implementó el Proyecto Naturalmente Libre en la sección femenil, en donde se impartieron 12 talleres de sensibilización ambiental, reciclaje, arte natural, creación de huertos, composta, así como sesiones de meditación y biodanza.

Adicionalmente, esta institución donó 250 plantas, cinco sacos de tierra preparada para huertos; 25 macetas de plástico y 470 semillas para la siembra de cilantro, cebolla, calabaza, zanahoria, chile, lechuga y jitomate. Por su parte, distintos organismos realizaron donaciones de 23,537 artículos para ayudar a las personas liberadas y sus familias, en una coordinación entre el gobierno, el sector privado y la sociedad civil (Tabla 23).

Tabla 23: Donación de instituciones públicas y privadas para apoyar a las personas privadas de la libertad y sus familias.

ENTIDAD	ARTÍCULOS DONADOS
Consejo Coordinador Empresarial (CCE)	60 kits de productos de limpieza
Hoteles locales	1,214 artículos consistentes en sábanas, toallas y fundas para almohadas
Club Leones	1 desayuno colectivo y 10 kits de aseo personal para mujeres
Campaña "Súmate de Corazón" (instituciones públicas, privadas y personas de la sociedad civil)	15,200 piezas de ropa, artículos de aseo personal, limpieza, juguetes y alimentos
	875 juguetes
Panaderías locales	5,727 piezas de pan
Instituciones públicas	450 colchonetas
Total	23,537

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría General de Gobierno. 2023.

Para los Centros Penitenciarios de Koben y Carmen, se acopiaron 250 artículos entre uniformes, balones, pelotas, equipo de protección, trofeos, medallas, entre otros. Esto fue posible gracias a la colaboración con la Secretaría de Bienestar, el INDECAM, el Instituto de la Juventud del Estado de Campeche (INJUCAM) y la Promotora de Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche. Esta última entidad donó siete colchonetas para yoga y meditación para beneficio de las mujeres de estos centros.

Promover acciones que garanticen la igualdad, la inclusión y el respeto a los derechos de las mujeres, es una prioridad, por ello, en el marco del Día Internacional de la Mujer se realizó un encuentro con las mujeres liberadas. En dicho evento se impartió una terapia grupal para la conexión de emociones y una charla motivacional llamada "Visualiza el éxito y no dejes de disfrutar el camino", a cargo del sector empresarial. El encuentro concluyó con un convivio organizado por la Promotora para el Desarrollo Sustentable.

Dentro de las acciones culturales se llevó a cabo un concierto para 20 mujeres privadas de libertad, titulado "En el último trago", un tributo a la canción mexicana.

En coordinación con el Club de Leones A.C, se realizó un desayuno en el marco de las fiestas decembrinas para beneficio de 10 mujeres liberadas del Centro Penitenciario de Kobén, a quienes se les entregaron 20 despensas y 10 kits de aseo personal.

Además, en colaboración con estilistas voluntarias de Campeche y la Promotora para el Desarrollo Sustentable del Estado se obsequiaron 27 productos y un día de belleza que incluye manicura, pedicura, corte de cabello y aplicación de cejas.

Se redoblaron esfuerzos y acciones en favor de las personas privadas de la libertad, tanto para los Centros Penitenciarios de Kobén y Carmen, atendiendo a lo señalado en el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciario, elaborado por la CNDH, lo cual se vio reflejado en la mejora en los resultados otorgados, pasando de un 5.92 en el año 2021 a un 6.24 en el 2022.

Igualmente en ambos, así como la Unidad Administrativa para Adolescentes, se realizaron 85 reuniones y mesas de trabajo con instituciones educativas públicas y privadas, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD), para brindar establecer estrategias en materia de empleo y educación. Además, se realizaron siete visitas para implementar talleres de desarrollo de la autoestima y ciclo de la violencia en las secciones varonil y femenil de estos centros.



GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

El Gobierno de Todos, a través de la Secretaría de Protección Civil del Estado de Campeche (SEPROCI), se encarga de la protección integral de la población frente a la presencia de un evento físico natural, como terremotos, huracanes e inundaciones, o un evento antropogénico, como accidentes químicos o radiactivos, eventos masivos e incendios forestales.

PLANEACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN PARA ATENDER DESASTRES NATURALES

Elaboración de evaluación y dictámenes de peligros y riesgo

A través de la Secretaría de Protección Civil, se realizó la gestión para presentar el proyecto preventivo Actualización del Atlas Estatal de Riesgos Naturales de Campeche ante el Gobierno Federal, con la finalidad de solicitar recursos federales que complementen la inversión estatal en esta materia. Este instrumento técnico y de consulta contribuye a la toma de decisiones para la reducción del riesgo ante desastres.



*“Se gestionó el **Atlas Estatal de Riesgos Naturales de Campeche** para reducir el riesgo de desastres”*



Este compendio cuenta con los principales riesgos naturales en la entidad y está integrado en un sistema de información geográfica que permite realizar consultas para la toma de decisiones sobre medidas preventivas y de reducción de riesgos. Con él, también se concreta un soporte para la planificación territorial y desarrollo urbano más seguro en la entidad, el cual se refleja en la Plataforma del Atlas Nacional de la Coordinación Nacional de Protección Civil.

De igual manera, en cumplimiento con el marco normativo de protección civil y con la finalidad de identificar el riesgo en zonas donde se busca establecer un asentamiento humano, ya sea viviendas, fraccionamientos,

condominios o infraestructura de otra índole, se emitieron 89 dictámenes de peligros o riesgos naturales, distribuidos en los municipios del estado (Tabla 24).

Tabla 24: Dictámenes de peligros o riesgos naturales en zonas de asentamiento humano por municipio.

MUNICIPIO	CANTIDAD
Calakmul	4
Campeche	65
Calkiní	1
Carmen	2
Champotón	4
Escárcega	6
Hecelchakán	2
Seybaplaya	2
Tenabo	3
TOTAL	89

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Protección Civil. 2023.

*“Se emitieron **89 dictámenes sobre peligros o riesgos naturales** en zonas de asentamientos humanos”*



También, se emitieron 17 dictámenes de riesgo estructural y se elaboraron 11 informes técnicos en inmuebles o infraestructura pública, de los cuales nueve se hicieron en Campeche, uno en Ciudad del Carmen y otro en Seybaplaya (Tabla 25).

Tabla 25: Dictámenes de riesgo estructural por municipio.

MUNICIPIO	CANTIDAD
Campeche	12
Escárcega	2

Tabla 25: Dictámenes de riesgo estructural por municipio.

MUNICIPIO	CANTIDAD
Hopelchén	1
Tenabo	2
Total	17

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Protección Civil. 2023.

Además, en las casas antiguas del centro histórico, realizamos la valoración de riesgo estructural para la toma de decisiones en aquellas que son consideradas de peligro para sus propietarios y para los transeúntes en la vía pública. En total, se valoraron 105 estructuras. Igualmente, realizamos 42 dictámenes sobre peligros o riesgos, informes técnicos y de riesgo estructural en inmuebles e infraestructura pública en todo el estado (Tabla 26).

Tabla 26: Dictámenes sobre peligros o riesgos en inmuebles e infraestructura pública elaborados por la SEPROCI.

Dictámenes	Cantidad
Peligros o Riesgos	38
Informes Técnicos	3
Riesgo Estructural	1
TOTAL	42

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Protección Civil. 2023.

*“Se emitieron **42 dictámenes, informes técnicos y de riesgo estructural** en inmuebles e infraestructura pública en todo el estado”*

Verificación de inmuebles e integración de Programas internos

Una de las prioridades de esta administración es garantizar la seguridad de la población y sus bienes, por lo que se realizaron 11 verificaciones de análisis de riesgos a dependencias e instituciones públicas. Por otra parte, se llevaron a cabo 30 verificaciones para la conformación del Programa Interno de Protección Civil a Inmuebles. Además, se impartieron asesorías al personal correspondiente, con las cuales se logró integrar 13 programas de las instituciones de gobierno y dos instituciones fueron acreedoras a una constancia de cumplimiento.



*“Se integraron **13 Programas Internos de Protección Civil** para las instituciones del gobierno estatal”*



Terceros acreditados

De acuerdo con los ordenamientos jurídicos, la figura de Terceros Acreditados refiere a particulares registrados y avalados para realizar funciones de capacitación e integración de Programas Internos de Protección Civil. La SEPROCI realizó la entrega de 14 constancias a empresarios, quienes cumplieron con los requisitos y evaluaciones para ser acreedores.

Programa Estatal de Comunidades Resilientes

Otro de los objetivos de la SEPROCI es fortalecer los sistemas de alerta temprana y realizar simulacros para la evaluación de las capacidades de respuesta a nivel comunitario. Dentro del periodo que abarca este informe, se tomó protesta a diversos comités locales que se integraron para cumplir con este objetivo. Hasta el momento son 82 comités de índole comunitario, con un total de 301 beneficiarios en los 13 municipios del estado.

“Conformamos 82 comités comunitarios para el apoyo a las tareas de protección civil y gestión local de riesgos”

Los integrantes de los comités son los responsables de convocar a reuniones a los miembros de la comunidad. La participación debe ser incluyente, es decir, debe convocarse a mujeres, hombres, niñas, niños, grupos originarios y afrodescendientes; así como personas con discapacidad, mujeres embarazadas y personas adultas mayores.

Como parte del seguimiento a este programa, la SEPROCI realizó 61 acciones de capacitación y asesoramiento en temas como: plan comunitario en gestión de riesgos y resiliencia, prevención y combate de fuego en el hogar, funciones y responsabilidad de las brigadas voluntarias, primeros auxilios básicos, evacuación, búsqueda y rescate. Con estas acciones se benefició a 27 comunidades.

Con la finalidad de equipar a los comités para hacer frente a posibles contingencias, se les entregó un *kit* que incluye tres piezas de cada una de las siguientes herramientas: mazos de seis libras, barretas grandes, barretas pequeñas, entre otras. Cabe recalcar que los comités establecidos se encuentran reflejados en la Plataforma del Atlas Nacional de la Coordinación Nacional de Protección Civil, en la siguiente liga: <http://www.atlasnacionalderiesgos.gob.mx/ComiteComunitario/>

Programa Hospital Seguro

Entre julio de 2022 y junio de 2023 realizamos acciones para reactivar el Programa Hospital Seguro en el estado, así como la coordinación con el Comité Nacional de Evaluación Diagnóstico y Certificación del Programa Hospital Seguro (CNEDCPHS), dentro del cual realizamos el curso de formación y actualización de evaluadores basados en el Índice de Seguridad Hospitalaria versión 2 (ISH-2). Como resultado, 45 profesionales de distintas dependencias del gobierno de Campeche se encuentran en proceso de recibir sus credenciales vigentes como evaluadores de hospitales.

Este comité, que encabeza la Secretaría de Protección Civil junto con la Secretaría de Salud, tuvo cuatro sesiones ordinarias en las cuales se creó el Plan de Trabajo Anual del Comité Estatal, se realizó el registro de evaluadores vigentes y candidatos a evaluadores del estado.

Todas las acciones que se emprendieron durante este periodo de reactivación tienen como objetivo la certificación y la preparación del personal para impulsar la evaluación de los hospitales del estado. Actualmente participan seis hospitales estatales dentro de este comité.

CAPACITACIÓN PARA EL SERVICIO PÚBLICO Y PREVENCIÓN DE LA CIUDADANÍA

La capacitación es uno de los principales ejes en la reducción del riesgo de desastres, por ello se impartieron 46 capacitaciones dirigidas a dependencias y servidores públicos y 28 dirigidas a la sociedad civil. Con estas acciones beneficiamos a 832 ciudadanos.

“74 capacitaciones impartidas a servidores públicos y sociedad civil en temas de reducción de riesgos ante desastres”

De igual manera, se realizó la Jornada Estatal de Protección Civil de manera virtual con el objetivo de contar con un mayor índice de población con conocimientos en la identificación de riesgos y para hacer frente a una contingencia, donde contamos con la participación de 1,283 ciudadanos.

Por otro lado, se llevó a cabo el Foro Estatal de Protección Civil en el marco del Día Internacional de Protección Civil en su modalidad virtual, con la participación de 2,661 personas. Este ejercicio permitió que los participantes conocieran sobre: la NOM 008/SEGOB/2015, atención a personas con discapacidad en situaciones de emergencias, mujeres en la gestión integral de riesgos, meteorología tropical, Consejo Estatal de Protección Civil, plan familiar de protección civil y el sistema de alerta temprana por ciclones tropicales.

Acciones con perspectiva de género e inclusión.

Como parte de la proyección de la Agenda 2030 y el Plan Estatal de Desarrollo 2021 - 2027, se realizaron acciones encaminadas a la inclusión desde la perspectiva de género. En este contexto se impartieron cinco cursos en temas de protección civil, con los que se apoyó a 49 mujeres y 13 hombres. También se impartieron otros ocho cursos sobre la Norma Oficial Mexicana (NOM) 008/2015. Además, con la finalidad de incluir a toda la población en las acciones de

fomento a la cultura de la prevención, los cursos se llevaron a cabo en modalidad virtual y presencial. Con esta actividad beneficiamos a 176 participantes.

Respecto a la inclusión de niñas, niños y adolescentes en la materia, se llevó a cabo la Feria de Protección Civil con actividades recreativas como Twister SiatCt, "Adivina Quién en Protección civil", "Arma tu botiquín", y se impartieron tres pláticas del Proyecto Juega y Aprende con Protección Civil, el cual incluye temas sobre prevención y autocuidado dentro y fuera de casa. Así, 339 menores de edad se beneficiaron de dichas actividades.

Profesionalización del equipo de protección civil

En coordinación con el Centro Nacional de Capacitación Sureste de la Comisión Federal de Electricidad (CENACSE) se realizó la Jornada de Capacitación en Materia de Protección Civil, con la asistencia de nueve municipios del estado, así como personal de la SEPROCI y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), donde contamos con un total de 48 participantes.

La colaboración y coordinación interinstitucional son elementos que fortalecen el trabajo del sistema estatal de protección civil, por ello, se capacitaron a un total de 385 funcionarios en temas como primeros auxilios, primeros auxilios psicológicos, marco regulatorio de protección civil, manejo de emergencias con materiales peligrosos,

Sistema de Comando de Incidentes (SCI) 100, SCI 200 y sci 190; extracción vehicular, equipos de intervención rápida para bomberos, rescate de alturas, entre otros.

*“Capacitamos a **385 funcionarios en temas de primeros auxilios, marco regulatorio de protección civil y manejo de emergencias con materiales peligrosos**”*

Destaca la capacitación de los equipos comunitarios de respuesta a emergencias, CERT (*Community Emergency Response Team*, por sus siglas en inglés), que consiste en preparar a instructores que formen a la población y con ello sean capaces de llevar a cabo una respuesta eficaz ante emergencias con habilidades básicas. Como resultado de esta acción, se capacitó a siete elementos y se certificó a una persona más, como gerente e instructor CERT, por parte de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias.

En modalidad a distancia, la SEPROCI participó en el Foro Nacional del Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC) Incluyente: "El Papel de la gestión de riesgo de desastres en la construcción de un México intercultural 2022". Como parte de esta actividad se capacitó a una persona en el empleo de lenguaje incluyente para fomentar la igualdad y la no discriminación dentro de

la institución. Además, otro elemento de este equipo se capacitó con el curso: sesiones inductivas al Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica 2022.

Por último, se informa que tres servidoras públicas de la SEPROCI, participaron en el diplomado: gestión, empoderamiento político y habilidades gerenciales para el funcionario público estatal, convocado por la Comisión de Derechos Humanos local.

Convenios de colaboración y cooperación con instancias de gobierno, organismos académicos y sociedad civil organizada

Se suscribieron cuatro instrumentos jurídicos de colaboración en materia de capacitación y cooperación interinstitucional con dependencias e instituciones públicas y privadas, que favorecen el intercambio de conocimientos en materia de protección civil entre la SEPROCI e instancias como el INFOCAM y el UTECAN. También se concretaron dos convenios con la Universidad Autónoma de Campeche. Estos instrumentos permiten el intercambio de capacitaciones, servicios sociales y acciones de difusión para beneficio de la población en general y el funcionamiento operativo de esta secretaría.

Difusión en materia de protección civil

Boletines meteorológicos

Por su ubicación geográfica y condición climatológica, el estado de Campeche está expuesto a diversos peligros naturales, además de los que genera la actividad humana. Los fenómenos hidrometeorológicos son los más frecuentes y peligrosos, por lo que la SEPROCI, a través del sistema de punto de alerta, establece vigilancia permanente a lo largo del año. De esta manera, en el periodo que comprende este informe, se emitieron 1,061 boletines con información referente a los distintos fenómenos que ocurren en el estado (Tabla 27).

Tabla 27: Boletines meteorológicos emitidos por SEPROCI.

TIPO DE BOLETÍN	CANTIDAD
Previsión del tiempo	621
Vigilancia de Ciclones Tropicales	137
Alertamientos Tempranos ante Ciclones Tropicales	23
Vigilancia de Ríos	158
Seguimiento de condiciones meteorológicas actuales	110
Notas Informativas	12
TOTAL	1,061

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Protección Civil. 2023.

*“Se emitieron **1,061 boletines meteorológicos** para informar a la población sobre los **peligros naturales que afectan al territorio**”*

Estos instrumentos informativos se transmiten a través de medios de comunicación masiva, así como en redes sociales, para que la población pueda contar con información confiable en tales circunstancias.

Campañas de acciones preventivas y alertamientos

Conscientes de la importancia de fomentar la cultura de prevención, se realizaron diversas acciones de difusión dirigidas a la población, en medios de comunicación electrónicos y redes sociales, a través de 18 campañas para

la identificación de riesgos y su prevención. Entre ellas destacan: el sistema de alerta temprana para lluvias y ciclones tropicales en sus tres tiempos, antes, durante y después; el plan familiar de protección civil; incendios urbanos y suburbanos; y los operativos en períodos vacacionales. Cabe mencionar que estas acciones se dividen en permanentes y de temporada.

Durante esta gestión, se emitieron los alertamientos por diversos fenómenos que han impactado la entidad. La difusión de dichas alertas se realizó a través de infografías,

material impreso, audios y videos para alertar a la población. Se destaca que estas acciones se realizan en situaciones de emergencia declarada y están disponibles las 24 horas los siete días de la semana.

ATENCIÓN CIUDADANA EN SITUACIONES DE EMERGENCIA

Programas y planes de respuesta de emergencia estatal y municipal

Como parte del seguimiento de las acciones de instalación de los consejos municipales de protección civil y de sus juntas, se realizaron dos reuniones con las y los directores de protección civil, en las que se solicitó la integración de sus Programas Especiales para la Atención de Emergencias con enfoque inclusivo y con prioridad a los sectores marginados y vulnerables de la sociedad.

Estos programas son un documento de planeación en cuyo contenido se establecen las medidas de prevención y reacción ante los riesgos específicos derivados de actividades, eventos o espectáculos públicos de afluencia masiva en áreas o inmuebles diferentes a su uso habitual, como auditorios, estadios, escuelas, lo que conlleva un nivel elevado de riesgo, o bien, a fenómenos naturales que se presenten de forma estacional. Por su parte, la SEPROCI elaboró tres programas especiales con las temáticas: uso y manejo de pirotecnia, invernal y lluvias o fenómenos hidrometeorológicos.

En este sentido, dos municipios cumplieron con la elaboración de sus programas especiales. Por un lado, Calkiní elaboró cinco programas: Recomendaciones y medidas de protección civil para fiestas de carnaval; Prevenir incendios forestales; Desfiles; Recomendaciones durante ferias tradicionales y eventos de concentración masiva y para semana santa. Por su parte, Campeche diseñó seis programas: Lluvias; Invernal; Incendios; Carnaval; Marcha y Concurso de jaraneros. De esta forma, entre estado y municipios se emitieron 14 programas durante el periodo que se reporta.

Servicios de atención a emergencias y desastres

La atención a situaciones de emergencias es fundamental para preservar la vida de la población, por lo que, la SEPROCI, a través del Heróico Cuerpo de Bomberos, realizó 6,745

servicios, tales como el combate a incendios de maleza, casa habitación y vehículos; atención y rescate en diversos accidentes vehiculares; fugas de gas en casa habitación y comercios; inspecciones y vigilancia; atención a eventos culturales y educativos; y atención a eventos de diversa índole.

*“Realizamos **6,745 servicios a la población a través del Heróico Cuerpo de Bomberos**”*



Durante la temporada de lluvias y ciclones tropicales, la actual administración visitó las localidades de Hobomó y Uayamón que resultaron afectadas por las inundaciones. En ese contexto, se realizaron recorridos para constatar afectaciones con la finalidad de coordinar, con dependencias federales y estatales, los apoyos y gestiones correspondientes para beneficio de la población. Se realizaron trabajos de limpieza de aproximadamente 1,000 metros lineales de drenajes para prevenir futuros encharcamientos, esto en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Obras Públicas (SEDETUOP).

Asimismo, el gobierno del estado, por conducto de la SEPROCI, participa en las acciones que se realizan como miembro de la Comisión Interinstitucional para la Autorización, Registro, Certificación y Supervisión de los Centros de Asistencia Social del Estado, encabezadas por el Sistema DIF Estatal. En total se supervisaron cuatro estancias: tres en Campeche y una en Carmen.

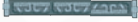
Consejo Estatal de Protección Civil

El Consejo Estatal de Protección Civil es el órgano consultivo mediante el cual se resuelven todos los asuntos en materia de protección civil y sesiona con apego a lo establecido en el marco normativo vigente en la materia. Se dedica principalmente a la prevención, preparación y atención de fenómenos hidrometeorológicos que amenazan al territorio estatal.

Toda esta labor preparatoria se desarrolló a través de los 14 comités de trabajo, quienes aplicaron su plan de gestión de riesgos ante cada eventualidad ocurrida en nuestra entidad, con lo que se atendió a los 13 municipios de Campeche. En el marco de este trabajo, entre las direcciones municipales de protección civil y el gobierno del estado, se actualizó el listado de refugios temporales en la entidad, con un total de 531 refugios temporales que cuentan con capacidad para albergar a 37,690 personas.



*“En Campeche, contamos con **531 refugios temporales con capacidad para albergar a 37,690 personas**”*



También se llevó a cabo una mesa de trabajo para establecer las acciones de coordinación con los tres niveles de gobierno, sobre los temas de prevención, seguridad, transporte, almacenamiento, venta, exhibición y uso de pirotécnica, en la cual participaron la SEDENA, la SPSC, la FGECA, la Guardia Nacional y las áreas de protección civil municipal.

De igual manera, se instaló el subcomité sectorial de protección civil perteneciente al Comité de Planeación y Desarrollo del Estado de Campeche (COPLADECAM), donde se expuso la importancia del trabajo en conjunto.

Por su parte, el Consejo Estatal de Protección Civil se declaró en sesión permanente ante la contingencia del Río Palizada en 2022. Posteriormente, de manera extraordinaria, sesionó por la presencia y cercanía de la tormenta tropical “Karl” y el ciclón tropical “Lisa”. De igual manera, por el cierre de la temporada de lluvias y ciclones tropicales 2022 se realizó una sesión que permitió establecer las estrategias adecuadas para la acción y atención ante los fenómenos mencionados.

Además, se realizaron dos sesiones del Consejo Estatal de Protección Civil: la primera en la que se dió a conocer el calendario de riesgos; y la segunda, al inicio de la temporada de lluvias y ciclones tropicales 2023, con la finalidad de coordinar las estrategias a seguir para la temporada que se pronostica.

DIGNIFICACIÓN DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN CIVIL

Es importante que el cuerpo de protección civil cuente con equipamiento de primer nivel para la prevención, la atención a riesgos, emergencias, fenómenos, así como para la reconstrucción causada por dichos desastres. Por este motivo, derivado del Fondo para la Gestión Integral de Riesgos, adquirimos equipamiento para garantizar las condiciones de trabajo de las personas encargadas de la protección civil en el estado (Tabla 28).

Tabla 28: Adquisiciones para SEPROCI y el H. Cuerpo de Bomberos de Campeche.

EQUIPO	CANTIDAD
Sillas Ejecutivas	7
Mesas de escritorio	10
Anaqueles metálicos	4
Sillas de acero	20
Computadoras de escritorio	27
Procesadores ADM Ryzen	5
Computadoras especiales	4
Computadora especial CAD	1
Monitores curvo de 34"	2
Monitores de 27"	11
Monitor 23.6"	28
Computadoras portátil	6
Laptop tipo Rugged	1
Impresora i6270	4
Impresora para cheques	1
Centro de copiado Wordforce	4
Impresoras a color	4
Impresora gran formato	1
Plotter	1
Impresora portátil	1
No breaks	42
Vehículo F150 4X4 V8	1

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Protección Civil. 2023.

Tabla 28: Adquisiciones para SEPROCI y el H. Cuerpo de Bomberos de Campeche.

EQUIPO	CANTIDAD
Vehículos FORD RANGER XL	2
Drones ligero	2
Kit cámara fotográfica	1
Videocámara	1
Set de estudio	1
Triploides	3
Proyectores	4
Videocámaras	2
Mini Split 110	1
Mini Split 220	4
Mini Split 220 de 1 tonelada	6
TOTAL	212
PARA EL H. CUERPO DE BOMBEROS:	
EQUIPO	CANTIDAD
Cascos	35
Monjas	35
Guantes de Protección	35
Juegos de llaves a base de acople	20
Jack de alta elevación	8
Mangueras de 2.5x15 Mts	20
Mangueras de 2.5x30 mts	20
Mangueras de 1 1/2x15	43

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Protección Civil. 2023.

Tabla 28: Adquisiciones para SEPROCI y el H. Cuerpo de Bomberos de Campeche.

CANTIDAD	EQUIPO
Mangueras de 1 1/2x3	30
Postes de sujeción	9
Tenazas para serpiente	9
Ganchos para serpientes	5
Teufelberger km II	1
Línea de vida Static pro	1
Mosquetones Proseries de aluminio seguro	8
Descensores embrague	4
Correas de anclaje	8
Rescate	8
Escalador de pecho con tecnología de escalada	8
Poleas de rescate doble	4
Arneses de rescate	8
Poleas de rescate	4
Aspersores bomba Swissmex capacidad 20 litros	8
Escaleras de extensión fibra de vidrio Cuprum de 6.45 mtrs	8
Hachas profesional	10
Barra Halligan	3
Lámparas Stream Survivor recargable	9
Total	361

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Protección Civil. 2023.

CAPÍTULO 4

SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN INTEGRAL

DE RIESGOS PARA VIVIR EN ARMONÍA



**3 MIL
099**

detenciones

ante la Fiscalía
General del Estado
por probables
hechos delictivos



Dimos

cumplimiento a

303 órdenes de
aprehensión,

70% lo que representa
más que en el 2021



MUJER VALIENTE
recibe el reconocimiento
“Compromiso y Eficacia de las Acciones de Seguridad Pública contra la Violencia a las Mujeres 2022”



 Más de
260 MIL
Códigos Jaguar,
traducidos en
visitas de apoyo
a domicilios,
comercios y
centros
educativos



Llevamos
a cabo más de
196 MIL
acciones en
materia de
**investigación
delictiva**

CAPÍTULO 4

SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN INTEGRAL

DE RIESGOS PARA VIVIR EN ARMONÍA



**Cuarto
lugar**
a nivel
nacional,
por el avance
del **96.1%**
en el Certificado
Único Policial



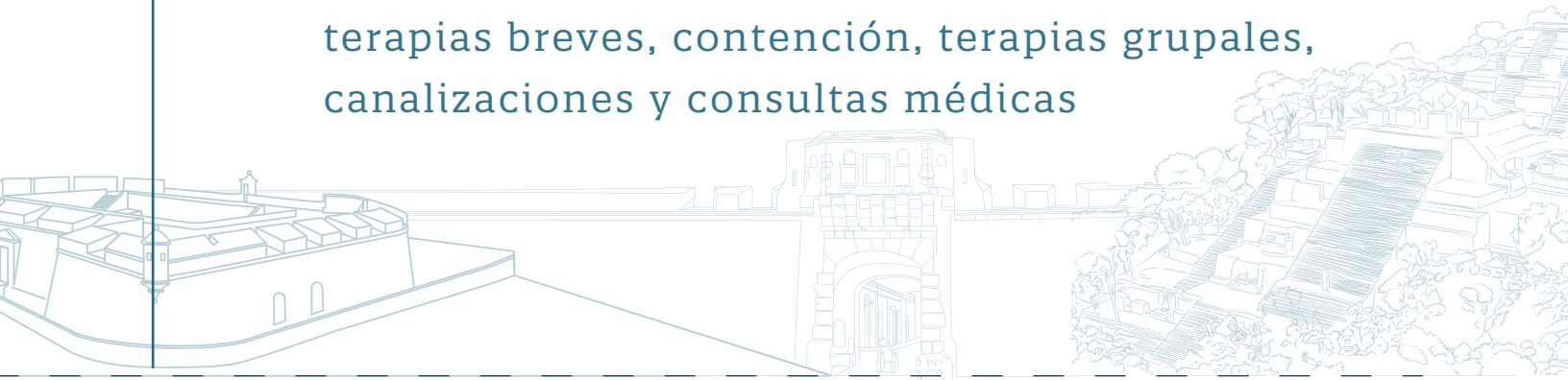
Más de
6 MIL
servicios
de combate a
incendios,
atención, rescate,
vigilancia y fugas
de gas realizados a través
del H. Cuerpo de Bomberos.



Más de
25 MIL

servicios brindados en los
**Centros de Justicia
para las Mujeres
del Estado**

como valoraciones y dictámenes psicológicos,
terapias breves, contención, terapias grupales,
canalizaciones y consultas médicas



Gestión
del proyecto
Atlas Estatal
de Riesgos Naturales
de Campeche ante el
Gobierno Federal



1,061

**boletines
meteorológicos**
en materia de previsión
de tiempo, vigilancia y
alertamientos tempranos
de ciclones y vigi-
lancia de ríos

CAPÍTULO 5

GOBIERNO CON DEMOCRACIA

EFICIENTE Y
SIN CORRUPCIÓN



**INFORME
DE GOBIERNO**

2022-2023



01
CURSO DE
LENGUA MAYA

Wene'ex

OFICINA DE LA
GOBERNADORA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE CAMPECHE

SEAF
SERVICIO DE ASISTENCIA
AL ESTADO DE CAMPECHE



CAPÍTULO 5:

GOBIERNO CON DEMOCRACIA EFICIENTE Y SIN CORRUPCIÓN

Campeche vivió bajo un cielo plomizo de alevosía y depravación que opacó la belleza de su territorio. Lastres de corrupción y dispendio que contrastaba con la insultante miseria en la que vivían miles de personas. Por fortuna, en el corazón de nuestra cultura hallamos la solución y las claves para fundar un buen gobierno; en la herencia de nuestros ch'i'ibalo'ob, los ancestros que nos educaron para la paz y el trabajo; que nos enseñaron el ma'alob kuxtal, la consigna de llevar una vida buena apegada a las leyes y a la organización de las comunidades.



GOVERNABILIDAD E INSTITUCIONES PARA VIVIR EN DEMOCRACIA

GOVERNABILIDAD Y GOBERNANZA

Modernización y digitalización del Registro Civil

A través del registro civil, el gobierno del estado brinda certeza jurídica a los hechos o actos relativos al estado civil de las y los campechanos; de esta manera, el Registro Nacional de Población y nuestro Registro Civil han realizado importantes acciones encaminadas a mejorar la cobertura y sobre todo la calidad de sus trámites.

Entre las acciones más relevantes de este periodo de gobierno se encuentra la continuidad de la modernización administrativa del registro civil, que incorporó nuevas tecnologías, sistemas informáticos e infraestructura a esta tarea. Gracias a ello, celebramos 27,919 actos, de los cuales 13,953 fueron nacimientos, 5,169 defunciones, 5,053 matrimonios, 3,363 divorcios, 380 reconocimientos y una adopción.

Cabe destacar que en las Caravanas del Jaguar expedimos actas de nacimiento, certificaciones, altas e impresión de Clave Única de Registro de Población (CURP) para beneficio de 4,059 ciudadanos en los municipios de Campeche, Seybaplaya y Champotón. También, realizamos Caravanas de Registro Oportuno para ofrecer estos servicios en los 13 municipios, donde atendimos a 9,716 personas en situación de vulnerabilidad.

El acta interestatal es la expedición de una acta civil correspondiente a otro estado de la república y se emite con base en lo dispuesto en el Acuerdo de Coordinación para la Modernización Integral del Registro Civil para la Conexión Interestatal y Emisión de Actas Interestatales. En este año de gobierno, emitimos 19,217 actas interestatales; Veracruz, Chiapas y Tabasco fueron las entidades con mayor demanda.

En el mes de febrero del 2023 realizamos bodas colectivas en los municipios del estado, para acercar este servicio a un mayor número de personas y dar certeza jurídica a sus proyectos de vida. Con esta acción, ayudamos a 65 personas en Campeche, 200 en Carmen, 16 en Champotón y 13 habitantes en Candelaria.

Asimismo, con base en el Anexo de Asignación y Transferencia de Recursos para la Modernización Integral del Registro Civil, celebrado con el Registro Nacional de Población (RENAPO), durante el periodo de este informe realizamos una inversión de 763 mil 273 pesos para implementar las siguientes acciones: lanzamos una campaña para el registro oportuno del nacimiento de niñas y niños en los municipios de Carmen, Calkiní, Champotón, Candelaria, Hopelchén y Hecelchakán; impulsamos la campaña "Tu acta en Braille" en las oficialías del Registro Civil del estado; realizamos la campaña "Soy México", en la que se difunde información sobre el registro de nacimiento para la población méxico-americana; también, para la adquisición de equipo de cómputo, de impresión e impartir capacitaciones a servidores públicos en materia registral.

Modernización del Registro Público de la Propiedad y de Comercio

La planeación del ordenamiento territorial se enfoca en la implementación de una es-

trategia de sostenibilidad del uso del suelo, que refleje los valores sociales, culturales, ambientales y económicos, en las áreas rurales y urbanas, para beneficio de la ciudadanía. Así, en conjunto con los gobiernos federal y municipales, nos involucramos en la recuperación de espacios y en el respeto al derecho de propiedad para crear territorios de paz.

Así, a través de una invitación de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), en el Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros se contribuyó con el ordenamiento y la planeación territorial mediante la implementación de proyectos de modernización en las instituciones registrales y catastrales del país. De esta manera, brindamos certeza jurídica patrimonial y utilidad pública a partir de la conservación, integración, actualización y homologación de la información registral y catastral; incorporamos nuevas tecnologías y alineamos la normatividad para mejorar la eficiencia, que incluye la integración de los municipios para armonizar y homologar sus procesos, así como la estandarización y vinculación de datos para el intercambio oportuno de información catastral.

Para continuar con las acciones del programa de modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros, para 2023, en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado de Campeche (RPPYC), se tiene autorizado un monto de

4 millones 885 mil 432 pesos para la gestión y acervo documental, así como para el uso tecnologías de la información que contribuyan a mejorar los servicios a la ciudadanía.

Como parte del Proyecto Ejecutivo Registral Campeche 2022, invertimos 2 millones 626 mil 530 pesos, con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), para la adquisición de los siguientes equipos: anaqueles para equipar la oficina registral de Carmen y Escárcega y sillas tipo cajero para atención en ventanillas, para las tres oficinas registrales en el estado.

En el rubro de tecnologías de la información, adquirimos servidores para las oficinas registrales de Carmen y Escárcega; antivirus para servidores y computadoras; un *firewall* para la oficina central de Campeche; dos quioscos para realizar trámites en línea; tres escáneres de sobremesa; soporte y suscripción de licencia de *software* de virtualización de servidores, los cuales se utilizan para administrar los sistemas informáticos en múltiples servidores virtuales; así como soporte y suscripción de licencia de *software* de respaldo para la virtualización de servidores.

En el periodo de este informe, culminamos con la programación del Sistema de Firma Electrónica, iniciativa del gobierno del estado y apegado al Modelo Óptimo de Registros Públicos de la Propiedad de la SEDATU, para mejorar la atención ciudadana promoviendo el uso de tecnologías de la información para la resolución de trámites y procedimientos administrativos. Esto, con el fin de incluirlo a los certificados de existencia o inexistencia de gravamen, para dar mayor certeza jurídica, impedir falsificaciones y agilizar el proceso.

De esta manera, a partir de marzo de 2023, iniciamos con la generación de los certificados de existencia o inexistencia de gravamen, primer y segundo aviso preventivo, antecedentes registrales y copias certificadas, para generar hasta el momento un total de 9,846 documentos con firma electrónica.

A través de las oficinas del RPPYC, ubicadas en Campeche, Carmen y Escárcega, el gobierno realizó 262 inscripciones del área de comercio en ventanilla y 1,105 inscripciones del área de comercio por internet. De igual forma, llevamos a cabo

28,002 inscripciones del área de propiedades que comprende compraventas, donaciones, embargos, hipotecas, cancelaciones, entre otras. También, emitimos 24,197 certificados de gravamen, 8,099 certificaciones de propiedad, 447 certificaciones del área de comercio, 2,299 avisos de testamento y 7,774 búsquedas y consultas del acervo registral, lo que se traduce en un total de 72,185 trámites atendidos en el período que se informa.

Como cada año, participamos en la campaña nacional “Septiembre, mes del testamento”, en donde ofrecemos a la población la oportunidad de realizar sus procesos testamentarios a bajo costo con el sector notarial, además de apoyar a la gente con el 100 por ciento del pago del derecho por la inscripción de aviso de testamento. Con esta acción beneficiamos a 1,266 personas con igual número de registros.

Por otra parte, se inscribieron 1,752 títulos de propiedad, 1,496 del Instituto Nacional de Suelo Sustentable (INSUS) y 256 del Registro Agrario Nacional (RAN), para dar certeza jurídica a los habitantes de Campeche, Escárcega, Champotón, Calkiní y Aguacatal. Asimismo, con base en el acuerdo del poder ejecutivo del estado, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Campeche (POE) en enero de 2022, que otorgan facilidades administrativas y subsidios fiscales en la escrituración e inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado de Campeche, de la vivienda de interés

social, popular y de desarrollo urbano, motivo de regularización del suelo, en sus diferentes tipos y modalidades. Esto permitió realizar dichas inscripciones de forma gratuita, lo que generó un ahorro significativo para las familias de Campeche.

Por conducto de la SEDATU, esta administración otorgó el Certificado del Sistema Integral de Gestión de Información Registral y Catastral (SIGIRC) en su módulo de diagnóstico para el ejercicio 2022. Gracias a ello y a las acciones descritas hasta aquí, el Estado de Campeche ocupó el segundo lugar nacional en 2022, con 84.41 por ciento en su nivel de modernización.

Este año, el RPPYC ha mantenido esta posición en el ranking nacional por incrementar a 85.98 por ciento su nivel de modernización. De esta manera, contamos con el beneficio de acceder al Programa de Modernización de Registros Públicos de la Propiedad y Catastros, para conseguir más recursos federales y continuar con la modernización de las oficinas registrales.

“Campeche es el segundo lugar nacional en el nivel de modernización del Registro Público de la Propiedad y de Comercio”

GOBIERNO CON

DEMOCRACIA, EFICIENTE Y SIN CORRUPCIÓN





Diagnósticos Sociodemográficos

En el gobierno del estado, a través del Consejo Estatal de Población (COESPO), integramos insumos de información como los perfiles y diagnósticos sociodemográficos por grupos de enfoque, con la finalidad de que las dependencias federales, estatales y municipales cuenten con datos estadísticos e información actualizada sobre las condiciones sociodemográficas del estado.

En el periodo que se informa, se integró el informe estadístico del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente del Estado de Campeche 2022 (GEPEA), así como las proyecciones de los indicadores demográficos del estado 2023 y el diagnóstico sociodemográfico de las niñas, niños y adolescentes de 10 a 19 años de edad del municipio de Candelaria.

De la misma manera, integramos las proyecciones de la población con grupos quinquenales de edad y sexo del estado y por municipio 2023; las proyecciones de la población total y por sexo de las localidades de los municipios del estado 2023; las proyecciones de la población total, por sexo y edad, desplegada del estado, 2023; así como proyecciones 2023, 2025, 2030 y 2035 y las tasas de crecimiento poblacional de los municipios del estado de Campeche.

A nivel municipal, elaboramos las proyecciones de la población total del municipio de Campeche y las localidades de Tixmucuy y Uayamón; del municipio de Champotón y las localidades Felipe Carrillo Puerto, Pustunich y Arellano; además de los municipios de Tenabo y Dzitbalché y de sus localidades Xkuncheil y Dzitbalché, respectivamente.

Conservación y digitalización del patrimonio documental

La conservación y digitalización del patrimonio documental facilita el acceso a la información, además de mejorar la difusión del material documental en materia social, política y económica del estado.

En el ámbito de catalogación documental, a través del Archivo General del Estado de Campeche (AGEC), se integraron 3,727 expedientes. Trabajamos en un fondo titulado "Gobernación", que comprende los años de 1965 a 1972, el

cual consta de 18 cajas con documentación oficial de la Secretaría y la Secretaría Particular del Gobierno del Estado de Campeche, así como de otras dependencias estatales. Hasta el momento se han organizado y descrito cerca de 1,000 documentos de este fondo.

En este sentido, para continuar con el proceso de encuadernación, se realizó la compra de materiales necesarios para esta tarea, para la cual hemos invertido, hasta el momento, 33 mil 902 pesos. De esta manera se han encuadernado 23 tomos de Periódicos Oficiales y 14 tomos de Periódicos Locales, además de adquirir material especial para la conservación documental.

Referente al acervo documental denominado "Recursos forestales", digitalizamos 12,152 documentos relativos a la producción chiclera, que comprende las siguientes series documentales: acuerdos, comprobantes, cuentas e ingresos, contratos, tratados y convenios.

El acervo fotográfico consta de 16 fondos, de los cuales cinco de ellos ya se encuentran clasificados; asimismo, el fondo fotográfico de Rafael Rodríguez Barrera se encuentra en proceso de ordenación, descripción, clasificación y digitalización con mil 100 fotos trabajadas.

Por otro lado, debido al interés e importancia que tiene el material fotográfico, el Archivo General del Estado de Campeche participó

en el foro "Fotobservatorio". En esta actividad participaron instituciones nacionales e internacionales que conservan y difunden fotografías antiguas y contemporáneas, así como público en general, para conocer el material fotográfico que resguarda el gobierno del estado.

Asimismo, para que los organismos puedan llevar correctamente sus controles archivísticos, el gobierno impartió distintas capacitaciones a entidades, dependencias y órganos de gobierno, entre ellas el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), el Poder Judicial del Estado de Campeche y el Centro de Evaluación y Formación Docente de la Secretaría de Educación Pública.

Para la difusión del material documental se crearon contenidos en las redes sociales, en un apartado denominado "Momentos en la historia", en el que se difundieron 2,448 documentos de material gráfico y hemerográfico. También, se realizaron recorridos en los diversos espacios con los que cuenta el Archivo General a estudiantes de nivel preparatoria, estudios superiores y del Sistema DIF Estatal del Centro de Atención Múltiple Núm. 4 (CAM 4), así como personal del Centro Artístico y Cultural Leovigildo Gómez.

En el mes de febrero realizamos la valoración documental del archivo de concentración del Instituto de Pesca y Acuicultura de Campeche (INPESCA), para mejorar sus herramientas de control archivístico.

Debido al interés de las dependencias estatales y municipales en temas archivísticos, el Archivo General del Estado de Campeche trabaja en la profesionalización de su personal, por lo que personal del archivo participó en el diplomado de Conservación fotográfica, impartido por el Instituto Mexicano de Curaduría y Restauración (IMCR) desde el 29 de abril al 2 de junio del presente.

De igual forma, participamos en sesiones simultáneas para la conservación del patrimonio documental con el Archivo General de la Nación (AGN), las cuales se efectuaron el 5 de agosto y 2 de diciembre de 2022. De igual manera, participamos en cinco sesiones de Archivos Privados con la Asociación Mexicana de Archivos y Bibliotecas Privados A.C. (AMABPAC), como integrantes de su comité, en donde se abordaron diversas propuestas para la identificación del patrimonio documental, además de crearse un instrumento de identificación universal denominado "Tes Argumentativo", el cual servirá para poder identificar el valor histórico de un documento con base en su estado físico/material y descriptivo. En estas sesiones estuvieron presentes integrantes del Consejo Nacional de Archivos (CONARCH) y Directores de los Archivos del Estado de Michoacán, Querétaro, Oaxaca, Coahuila y Campeche.

Como parte de la coordinación y acercamiento con los municipios del estado, el Archivo General de la Nación (AGN), por conducto del Archivo General del Estado (AGEC), ha enviado a cada archivo municipal una serie de cuestionarios virtuales para conocer y recabar información de infraestructura, acervo documental, organización y descripción, cuyos resultados son presentados ante el AGN en reuniones trimestrales con los titulares de los archivos estatales de Yucatán, Tabasco, Chiapas, Quintana Roo y Campeche.

Por otra parte, el 26 de mayo del 2023, la titular del Archivo General del Estado de Campeche participó en la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Archivos (CONARCH), en donde se abordaron varios temas, entre ellos: las bases para la organización y funcionamiento del Registro Nacional de Archivos, los lineamientos para la aprobación de proyectos normativos al Consejo Nacional de Archivos, los resultados del Programa Memoria de los Archivos-Archivos de la Memoria y los avances en la elaboración de una Política Nacional de Gestión Documental.

En el mes de junio del presente año, se llevó a cabo la capacitación en materia archivística por parte del Instituto Politécnico Nacional sede Campeche (IPN) con una duración de 10 hrs; participando servidores públicos del Archivo General del Estado de Campeche (AGEC), Autoridad del Patrimonio Cultural del Estado de Campeche (APCEC), Administración Portuaria Integral (API), el Instituto de Pesca y Acuicultura del Estado de Campeche (INPESCA), así como representantes de los archivos municipales de Escárcega y Palizada.

Control notarial

Por medio del control notarial, se programan y ejecutan medidas para regular el ejercicio de la prestación del servicio público notarial, así como procurar el cumplimiento de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche.

En el período que se informa, se realizaron 186 acciones de inspección y vigilancia a las 62 notarías que se encuentran en funciones y establecidas en los cinco distritos judiciales del estado. De éstas, 129 corresponden al primer distrito judicial, el cual comprende los municipios de Campeche, Champotón y Hopelchén; 42 al segundo distrito judicial, en donde se ubica Ciudad del Carmen; nueve al tercer distrito judicial, que abarca los municipios de Calakmul, Candelaria y Escárcega; tres al cuarto distrito judicial, donde se asientan los municipios de Calkiní, Hecelchakán y Tenabo; y tres al quinto distrito judicial correspondiente al municipio Candelaria y Palizada.

Asimismo, atendimos 82 solicitudes de designación de fedatario público para la conclusión de trámites efectuados por la población, en virtud del fallecimiento de notarios, de las cuales 69 corresponden al primer distrito judicial; cinco al segundo distrito judicial y ocho al cuarto distrito judicial.

Se tramitaron 220 autorizaciones de libros de protocolo en la modalidad cerrada, de los cuales 118 fueron solicitados por el primer distrito judicial; 84 por el segundo distrito judicial; 15 por el tercer distrito judicial y tres por el quinto distrito judicial. En la modalidad de protocolo abierto se expidieron y autorizaron 27,500 folios, de los cuales 17,400 corresponden al primer distrito judicial; 9,000 por el segundo distrito judicial; y 1,100 por el cuarto distrito judicial.

El 19 de mayo de 2023, se efectuó en Campeche por primera vez la Centésima Vigésima Quinta Jornada Nacional del Notariado Mexicano, "Notario David Figueroa Márquez", en la que asistieron más de 700 participantes.

En el marco de las Caravanas del Jaguar, en conjunto con el Colegio de Notarios del Estado de Campeche, brindamos 1,263 asesorías jurídicas gratuitas, de las cuales 600 corresponden al primer distrito judicial, 201 al segundo distrito judicial, 54 al tercer distrito y 408 al cuarto distrito judicial.

Medios de información y difusión

Por medio del Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC) abrimos un espacio de difusión y expresión libre para grupos, organizaciones, personalidades y público en general, por lo que se generaron contenidos informativos, educativos, deportivos y de prevención que resaltan la cultura y las tradiciones de nuestro estado.

Como parte de la apertura y apoyo a las dependencias del gobierno estatal, realizamos un total de 91 entrevistas en noticieros. En el periodo que se informa, TRC transmitió un total de 6,570 horas, de las cuales 3,720 son de producción propia y 2,850 de producción externa. Bajo esta administración, se produjeron un total de 554 programas de entretenimiento, 747 noticieros, un total de 6,360 notas informativas y 75 eventos especiales, entre contenidos culturales, educativos, deportivos, informativos y cívicos.

De igual forma, brindamos apoyo de difusión a 15 dependencias y organismos del gobierno del estado, como la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SESIPINNA), el Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche (INDAJUCAM), el Instituto de Arte y Cultura, la Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda (CODESVI), el Instituto de la Juventud de Campeche (INJUCAM), la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), Instituto de la Mujer del Estado de Campeche (IMEC), la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SDA), el Instituto Campechano del Emprendedor (ICEM), el Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP), el Parque Recreativo Ximbal, Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche (ICATCAM), la Secretaría de Protección Civil (SEPROCI) y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche (CODHECAM). En conjunto, realizamos 22 spots que se transmitieron por la señal del Sistema TRC con 59,712 impactos, equivalentes a 498 horas de transmisión y a la difusión de 156 spots de campañas institucionales.

Por otro lado, se produjeron 591 programas seriadados de entretenimiento, educativos, turísticos y culturales, como son el programa deportivo "Zona D" con 56 programas y 56 horas de transmisión; el programa de cortos de cine "En corto", con 50 programas y 25 horas y el programa educativo infantil "El club de Clau", con 24 programas, equivalentes a 12 horas de programación.

En colaboración con el INJUCAM realizamos 17 programas de "VoluntadEs" con más de 8 horas de transmisión; así como 156 programas de revista "Nuestro Día", con 234 hrs de transmisión. En colaboración con la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), se realizaron 43 programas de "Un lugar sin límites", equivalentes a más de 64 horas; respecto a las cápsulas "Entre la historia y la memoria", se llevaron a cabo 13 cápsulas de 40 minutos de duración cada una; el programa de complacencias musicales "Al son que nos toquen", 25 programas con 25 horas; mientras que del programa de educación sexual "Entre azul y buenas noches", realizamos 27 programas con 27 horas de transmisión.

Además, del programa de videojuegos "Cátedra Geek" se produjeron 12 programas, con seis horas de transmisión; del programa de videos musicales "Kaay Music" 24 programas con 12 horas; de medicina alternativa "Salud integral" se realizaron 18 programas con 9 horas de transmisión; del programa de orientación psicológica "Nos vemos en consulta" se efectuaron 17 programas equivalentes a más de 8 horas; del programa de personalidades deportivas "Podium", 17 programas equivalentes a más de 8 horas; así como 75 transmisiones especiales para diferentes dependencias del gobierno estatal.

Por su parte, transmitimos la Ceremonia del Grito de Independencia; los desfiles del 16 de septiembre y 20 de noviembre; entregas

de premios, eventos educativos y culturales; así como conciertos y eventos del Festival Internacional del Centro Histórico y del Carnaval del Estado en su edición 2023.

También se produjeron 304 noticieros, en los cuales se contó con un intérprete de lenguaje de señas para personas con discapacidad auditiva. Asimismo, cubrimos la Jornada Estatal de Discapacidad, la cual se llevó a cabo desde el campo de softbol de la Unidad Deportiva 20 de noviembre; este evento se transmitió el primero de diciembre, tanto en redes sociales como por el Sistema TRC. Se divulgó el Desfile de Modas Inclusivo "Felicidad y Estilo 2022" organizado por la Secretaría de Educación y también la Coronación de los Reyes del Carnaval de las personas con discapacidad.

Trabajamos para que el Sistema TRC sea ejemplo de inclusión, respeto y tolerancia. El lenguaje manejado en los programas que producimos evita estigmatizar, señalar o emitir juicios de valor denigrantes, manejando siempre el estándar de respeto, tolerancia e inclusión.

Se realizó la transmisión por televisión de la primera temporada del *reality show* llamado "Las bravas del Drag", la cual constó de cuatro capítulos. También el desfile de modas "Campeche, Moda Intramuros 2022", organizado por el Patronato de la Ciudad Campeche A.C el 2 de diciembre.

Para reforzar y mantener el desarrollo de una cultura demográfica que impacte a la juventud, realizamos el programa radiofónico "Zona Libre", que se transmite a través del 920 AM, la página web www.vocescampeche.gob.mx y las páginas de Radio Voces Campeche, COESPO y Zona Libre Campeche en *Facebook*.

Se produjeron 49 emisiones radiofónicas con temáticas referentes a población y desarrollo, salud sexual y reproductiva, derechos humanos, juventudes, testamento, alfabetización, igualdad de género, medio ambiente, cultura, envejecimiento, salud mental y discapacidad, diversidad sexual, ruta de la educación, día mundial sin tabaco, con la participación de 21 instituciones gubernamentales, educativas, de justicia, derechos humanos, ambientales y de la sociedad civil. La cobertura radial comprende los municipios de Tenabo y Hecelchakán con una población joven de 3,537 personas a quiénes va dirigido el programa. En redes sociales tiene un alcance de 7,672 seguidores en las tres páginas donde se transmite vía *streaming*.

Estado de Derecho

El estado de derecho es el principio sobre el cual, todas y todos, ciudadanos y gobierno, estamos obligados a cumplir con las leyes y normas que nos permiten vivir en armonía. Por ello, es de suma importancia realizar acciones para fomentar y promover el respeto a la ley, para que Campeche sea una entidad de bienestar.

En este segundo año de gobierno, se promulgaron 148 decretos del Honorable Congreso del Estado, publicados por el poder ejecutivo de Campeche en el Periódico Oficial del Estado de Campeche. Entre estos decretos cabe destacar los 16 que corresponden a nuevas leyes emitidas y 78 que modificaron la legislación vigente para su armonización y actualización.

Cabe mencionar, que 13 de estas leyes fueron iniciativa del poder ejecutivo estatal, entre las que resaltan las reformas a la Ley del Periódico Oficial del Estado de Campeche, que implementa la firma electrónica avanzada para dar certeza jurídica y veracidad a los ejemplares del Periódico Oficial del Estado, así como la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado

de Campeche, que faculta a la Secretaría de Administración y Finanzas estatal para operar los mecanismos para devolver al pueblo, por medio de acciones de gobierno, los recursos recuperados por el combate a la corrupción y a las malas prácticas administrativas.

Por medio de la Secretaría de Gobierno, atendemos a las personas que acuden a presentar peticiones que implican a los tres niveles de gobierno. Brindamos orientaciones sobre conflictos internos para asociaciones religiosas y organizaciones de la sociedad civil, a través de 286 audiencias para beneficio de 300 ciudadanos.

Asimismo, se concertaron 57 reuniones con organizaciones de la sociedad civil, en donde se atendieron a 135 representantes para temas de regularización jurídica. De la misma manera esta administración gestionó la vinculación, ante dependencias públicas, de 312 ciudadanos que solicitaron apoyo para atención médica, asesoría jurídica, notarial y registro civil. También, realizamos 4 jornadas de regularización migratoria con personas nacidas en Guatemala que tuvieron un impacto en 1,737 familias, con certeza jurídica para que obtengan su carta de naturalización para acceder a los beneficios de los diferentes programas. En este rubro, destaca la organización de 13 ceremonias cívicas para conmemorar efemérides y hechos históricos importantes para nuestra sociedad.

Concertación agraria

La Secretaría de Gobierno del estado de Campeche brinda atención a personas que acuden en busca de apoyo para encontrar soluciones a conflictos agrarios y urbanos. Para ello, otorgamos 330 audiencias en atención a 384 ciudadanos de los municipios de Campeche, Champotón y Seybaplaya, en donde brindamos asesoramiento sobre afectaciones, expropiaciones, conflictos internos y de ordenamiento territorial.

En la búsqueda de mantener la estabilidad y la paz social en el estado, así como darle certeza jurídica a organizaciones sociales y ejidos, se concertaron 120 reuniones con atención a 2,191 representantes e integrantes de estos grupos sociales, que buscan tener acceso a proyectos productivos y de tenencia de la tierra. Por otro lado, para promover el acuerdo y la conciliación para resolver controversias sociales, atendimos a 2,575 personas en todo el estado.

Conciliación y justicia laboral

El Centro de Conciliación Laboral del Estado (CENCOLAB) busca la solución de conflictos laborales entre trabajadores y empleadores dentro de un ambiente adecuado, con apego al derecho y bajo los principios de legalidad, imparcialidad, honradez y eficiencia; para ello, emprendimos el contacto directo con los sectores productivos. De esta manera, lle-

vamos pláticas y conversatorios a las cámaras de comercio, empresariales, de la construcción y organizaciones obreras, como sindicatos y gremios, que resultaron en 65 reuniones en los municipios de Campeche y Carmen, con la finalidad de presentar nuestro servicio gratuito de conciliación, así como difundir los derechos que se adquieren al momento de concretar una relación obrero-patronal.

En este periodo, a través del CENCOLAB, se recibieron 8,440 solicitudes de conciliación, de las cuales 4,055 resultaron en convenios pactados entre trabajadores y patrones, en donde se recaudaron 92 millones 091 mil 074 pesos a favor de las y los trabajadores.



“4,055 convenios conciliatorios entre *trabajadores y patrones*, en los que se recaudaron más de 92 millones de pesos para beneficio de las y los trabajadores”



Por otra parte, establecimos convenios de colaboración entre los que destacan: el Convenio con el Centro Universitario Metropolitano de Campeche (CUME), cuyo objetivo es que estudiantes y egresados, que cumplan con ciertos requisitos, presten su servicio social y realicen sus prácticas profesionales en el CENCOLAB; la firma del convenio con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), para establecer y ejecutar las bases operativas, técnicas, administrativas y metodológicas para integrar, organizar y captar los registros administrativos de CENCOLAB. Asimismo, celebramos el convenio de colaboración con los H. Ayuntamientos de Champotón, Escárcega y Calakmul, para establecer delegaciones del Centro de Conciliación Laboral en dichos municipios.

Con la entrada en vigor del nuevo sistema de impartición de justicia en el estado, a través de la Subsecretaría del Trabajo y Previsión Social, intensificamos la labor de las unidades administrativas que atienden los temas de justicia laboral, con la finalidad de poner orden en la entidad, con respeto a los derechos humanos y las garantías jurídicas.

Se llevaron a cabo 15,579 audiencias en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA), la Junta Especial Número 1 y el Tribunal Burocrático de Conciliación y Arbitraje, con sedes en la Ciudad de San Francisco de Campeche y en la Junta Especial Número 2, con sede en Carmen. De igual forma, estas cuatro autoridades realizaron 20,210 notificaciones para dar celeridad procesal a los asuntos que se derivan a estas instancias.

En el tema de conciliación como vía de solución de conflictos, en el segundo semestre del 2022 se recuperaron 68 millones 929 mil 485 pesos para beneficio de 554 personas a través de acuerdos de beneficio mutuo. También, en atención a los laudos emitidos por las autoridades, se obtuvieron 132 millones 893 mil 533 pesos que beneficiaron a 355 trabajadores. Por su parte, entre las autoridades laborales se archivaron 607 expedientes.

En este periodo, a través de la Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo, se atendieron a 4,530 trabajadoras y trabajadores con asesoría y representación legal en materia laboral, tanto en los juzgados laborales dependientes del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ante el Tribunal Burocrático, como la Junta Local y las Juntas Especiales de Conciliación y Arbitraje en Campeche y Carmen. Además, brindamos acompañamiento ante el Centro de Conciliación Laboral del Estado.

En cumplimiento de estas funciones de defensoría pública especializada en materia

laboral, formulamos ante las autoridades laborales 863 acompañamientos y 208 demandas. Estuvimos involucrados en la formalización de 844 conciliaciones entre trabajadores y empleadores, con un monto de indemnizaciones pagadas a la parte trabajadora por 18 millones 720 mil 010 pesos y la emisión de 32 laudos y sentencias favorables a sus representados.

En materia de inspección realizamos 429 visitas a distintas empresas del estado, con la finalidad de asesorar a los patrones sobre el cumplimiento de la normatividad laboral y al mismo tiempo, velar por los derechos de los trabajadores.

De igual manera, beneficiamos a 5,885 personas a través de las inspecciones de trabajo, con las que aseguramos la protección de los derechos humanos, el respeto a las personas que tiene alguna discapacidad y la erradicación del trabajo infantil. En este tema, destaca la colaboración con la Red Nacional de Comisiones Locales para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida.

Brindamos 470 asesorías a trabajadores y patrones respecto a las siguientes materias: condiciones generales de trabajo, participación de las utilidades, salarios, aguinaldos y vacaciones, entre otros. Esto con el objetivo de dignificar las condiciones laborales en las que trabajan campechanas y campechanos.

Como resultado del esfuerzo en materia de justicia laboral se recuperaron, en prestaciones laborales por concepto de aguinaldos, vacaciones y participación de utilidades, 66 millones 681 mil 203 pesos a favor de las y los trabajadores de Campeche.

Derechos humanos

Para este gobierno es una prioridad consolidar un orden social que garantice a las personas un acceso efectivo a sus derechos humanos. Para esto, desarrollamos el Programa de Derechos Humanos, que constituye un elemento articulador para que las autoridades estatales se sumen a este compromiso.

En ese sentido, integramos un equipo de trabajo multidisciplinario con diferentes organismos de la administración pública estatal, los cuales, a la fecha, se encuentran trabajando en la elaboración del diagnóstico que dará soporte al documento. Para ello, los días 14 y 15 de febrero de 2023, realizamos dos talleres de capacitación titulados “Elaboración de Programas Estatales de Derechos Humanos” y “Elaboración de Indicadores de Programas Estatales de Derechos Humanos”, que fueron impartidos por personal de la Dirección General de Política Pública de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, para beneficio de 35 servidoras y servidores públicos que integran el equipo conformado para la elaboración del Programa Estatal de Derechos Humanos.

También, este año realizamos acciones para promover la cultura de respeto a los derechos humanos y fortalecer las capacidades del personal de la administración pública estatal, a través del Programa de Capacitación en materia de Derechos Humanos, en donde implementamos 30 actividades como capacitaciones, pláticas, conferencias, talleres y seminarios, en temas como COVID-19 en grupos de riesgo en la frontera sur; acciones nacionales e internacionales para la prevención y atención del delito de trata de personas; derechos humanos y políticas públicas; retos y rezagos en la frontera sur; la xenofobia como una forma de discriminación; entrevistas de elegibilidad; el día internacional de las víctimas de desapariciones forzadas; y grupos históricamente discriminados; marco conceptual y normativo de los derechos humanos, en la que participaron 1,703 funcionarias y funcionarios.

En atención a los requerimientos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), informamos sobre las recomendaciones emitidas por esta dependencia. (Tabla 1)

Para atender la solicitud de la Comisión Intersecretarial para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos delitos, dependiente

Tabla 1: Recomendaciones emitidas por la CNDH al poder ejecutivo de Campeche

RECOMENDACIÓN	ASUNTO
Recomendación 70/2019	Sobre las deficiencias que vulneran los derechos humanos de las mujeres privadas de la libertad en centros penitenciarios del Estado de Campeche
Recomendación 35/2021	Sobre la falta de acciones suficientes para garantizar a las adolescentes y mujeres privadas de la libertad el derecho a la salud sexual y reproductiva, así como a la gestión e higiene menstrual digna en los centros penitenciarios de los estados que conforman la República Mexicana y de la Ciudad de México, así como en el centro federal de readaptación social en Coatlán del Río, Morelos y las prisiones militares, según corresponda, incluidas las mujeres que ingresan como visita familiar
Recomendación general 43/2021	Sobre violación al acceso a la justicia e insuficiencia en la aplicación de políticas públicas en la prevención, atención, sanción y reparación integral del daño a personas víctimas directas e indirectas de feminicidios y otras violencias; Planes de trabajo, derivados de las evaluaciones realizadas en los Centros de Reinserción Social del estado, a través del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2021
Recomendación general 44/2021	Sobre el deber del estado de garantizar el derecho al trabajo digno a las personas privadas de la libertad en los centros penitenciarios de la república mexicana

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche, Secretaría de Gobierno del Estado de Campeche, 2023.

de la Secretaría de Gobernación, el 12 de abril de 2023 informamos las acciones de capacitación, difusión y canalización de programas gubernamentales implementados para la atención general a las víctimas.

Cabe destacar que cada año llevamos a cabo este ejercicio con el apoyo de la Secretaría de Gobierno del estado y distintas dependencias como el Consejo Estatal de Seguridad Pública, Fiscalía General del

Estado, Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana; Sistema DIF Estatal; Instituto de la Mujer del Estado; Secretaría de Salud; Secretaría de Bienestar; Secretaría de Educación; Subsecretaría del Trabajo y Previsión Social; Secretaría de Turismo; Consejo Estatal de Población; Comisión Local de Búsqueda de Personas; Secretaría de Inclusión; Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche; Secretaría de Desarrollo Agropecuario; y el Sistema Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, quienes están encargadas de facilitar información en la materia.

También, con el fin de prevenir, detectar y combatir el delito de trata de personas, durante el mes de mayo de 2023 se distribuyeron 400 carteles en todas las secretarías y dependencias de la administración pública estatal. Este material fue donado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, quien realizó una campaña de sensibilización en la entidad, para generar conciencia entre la población, dar a conocer las situaciones que desencadenan esta problemática y difundir alternativas para la colaboración ciudadana.

Asimismo, con motivo del requerimiento de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y del Comité Técnico del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura, en marzo de 2023 el gobierno del estado informó las acciones emprendidas de capacitación, difusión, sensibilización y atención a víctimas en la entidad para cumplir con lo dispuesto en la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes.

En el marco del Día Internacional de las Naciones Unidas en Apoyo de las Víctimas de la Tortura, celebrado el pasado 26 de junio y con el fin de prevenir estas prácticas, distribuimos 500 carteles donados por la CNDH en oficinas de gobierno local y federal, así como en distintos centros educativos.

Referente al Mecanismo Nacional de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, en este segundo año de gobierno atendimos 14 solicitudes de ayuda para beneficiar a 51 personas.

También, para garantizar los derechos humanos y con el objetivo de tener servidores públicos más eficientes y honestos guiados a la transparencia,

se recibieron ocho recomendaciones emitidas en contra de funcionarios de la administración pública estatal por parte de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche (CODHECAM), a las cuales brindamos seguimiento. De ellas, tres fueron en contra de personal de la Fiscalía General del Estado; cuatro en contra de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana; y una en contra de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario y Reinserción Social, las cuales fueron aceptadas y se encuentran dentro del tiempo de cumplimiento.

De igual manera, nos encargamos de promover y divulgar el conocimiento de los derechos humanos a través de diversos mecanismos, como la red de cooperación y vinculación con otras secretarías, a quienes se les provee de material de difusión como trípticos, dípticos, folletos entre otros. Durante el periodo que se informa se han distribuido alrededor de 60,000 folletos.

El 10 de diciembre de 2022, en conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos, los tres órdenes de gobierno convocamos al público en general a participar en la Primera Marcha por los Derechos Humanos. Esta actividad contó con una asistencia de 11,000 personas y tuvo como objetivo fomentar entre la ciudadanía la obligación de promover, respetar, proteger y asegurar estas garantías.

Con el fin de consolidar una política pública en materia migratoria, concretamos 11 reuniones de trabajo con servidoras y servidores públicos de los tres niveles de gobierno, lo que nos permite generar estrategias de manera coordinada para la atención de las personas migrantes en la entidad.

De igual forma, dentro de las acciones para proteger los derechos humanos de las personas migrantes, realizamos 14 actividades de capacitación dirigidas a 573 servidoras y servidores públicos del ámbito municipal, estatal y federal. Dichas actividades se realizaron con el apoyo y la colaboración de la Secretaría de Gobernación, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, y la Organización Internacional para las Migraciones de la ONU.

Asimismo, gracias al trabajo coordinado entre la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Gobernación y la Organización Internacional para las Migraciones de la Organización de las Naciones Unidas, difundimos una campaña en redes sociales, en el mes de agosto de 2022, para promover los derechos humanos de los migrantes en la entidad.

Los días ocho y nueve de noviembre de 2022 nuestro estado fue sede del Cuarto Foro Regional sobre Movilidad Humana 2022: Foro Sur, a fin de fortalecer las capacidades de las autoridades locales, mejorar la

GOBIERNO CON DEMOCRACIA, EFICIENTE Y SIN CORRUPCIÓN



coordinación intergubernamental sobre movilidad humana, así como establecer vínculos con organismos internacionales que trabajan estos temas en México.

En dicho evento compartimos con 108 asistentes, representantes de los Estados de Chiapas, Oaxaca, Michoacán, Yucatán, Quintana Roo y Ciudad de México; de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas de la Secretaría de Gobernación; de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados; del Consejo Nacional de Población; del Registro Nacional de Población e Identidad; de El Colegio de México; del Instituto Nacional de Migración; del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados; de la Organización Internacional para las Migraciones; de la Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentable en México; así como de la Fiscalía General del Estado, de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana; del Sistema DIF Estatal; Secretaría de Salud; Secretaría de Educación; Subsecretaría del Trabajo y Previsión Social; Secretaría de Inclusión; y del Sistema Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, las buenas prácticas que llevamos a cabo dentro del gobierno estatal, además de identificar las áreas de oportunidad para fortalecer las políticas públicas en materia migratoria.

De la misma forma, el 8 y 9 de diciembre de 2022, por medio de la Secretaría de Gobierno, encabezamos la Jornada de Regularización Migratoria en beneficio de refugiados guatemaltecos de las comunidades

de Maya Tecún I y II, Santo Domingo Kesté y Hool. En esta actividad participaron servidores públicos del estado así como representantes de la Secretaría de Relaciones Exteriores, del Instituto Nacional de Migración, de la Defensoría Pública Federal, del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, del Sistema DIF Municipal de Champotón, así como del consulado de Guatemala.

Como resultado de la jornada migratoria, que buscó dar certeza a refugiados de origen guatemalteco, logramos atender a más de mil personas con la implementación, entre otros trámites, del asentamiento de menores de edad nacidos en México, hijos de guatemaltecos, matrimonios colectivos, entre otros.

Por otro lado, el día 25 de enero de 2023, el gobierno instaló la Mesa Interinstitucional de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), con el fin de impulsar políticas públicas y generar estrategias para lograr la integración de personas en contexto de movilidad humana y con necesidad de protección internacional. En este esfuerzo contaremos con el respaldo de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

Derecho a la movilidad

Con el propósito de que la ciudadanía cuente con un servicio de transporte público eficiente, a través del Instituto Estatal del Transporte

(IET) otorgamos 1,243 audiencias a 3,457 personas, 350 agrupaciones y 893 concesionarios, en sus distintas modalidades de transporte. Con estas acciones buscamos solucionar conflictos entre las propias empresas y concesionarios, y establecer las condiciones operativas que les permitan ejercer sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones en beneficio de las y los usuarios.

Uno de los grandes desafíos de nuestro gobierno es regular el servicio del transporte público concesionado, así como modernizarlo y determinar los lineamientos a los que deban sujetarse los concesionarios prestadores de transporte público. Para ello, implementamos distintos programas de capacitación y certificación de operadores de transporte en las modalidades de taxi, colectivos, transporte urbano, mototaxis, volquetes y grúas, para ofrecer un servicio seguro, eficiente y de calidad para los usuarios.

De igual forma, realizamos 43 cursos de capacitación para la certificación de operadores de transporte distribuidos en los municipios de Campeche, Champotón, Escárcega y Carmen para 2,181 operadores. En materia de trámites para certificación o nuevo ingreso, esta administración emitió 342 tarjetones de certificación; para renovación expedimos 1,467 tarjetones y otorgamos 1,152 resellos de tarjetones para beneficio de 2,961 operadores del servicio público del transporte en sus diversas modalidades.



“Realizamos 43 cursos de capacitación para la certificación de 2,181 operadores de transporte”



En cuanto a las actividades de inspección y vigilancia del transporte público, realizamos 2,613 verificaciones físico-mecánicas a las unidades que prestan el servicio de transporte público de pasajeros, escolares, taxis individuales y de carga general, con el objetivo de verificar que las unidades se encuentren en condiciones óptimas y que los conductores porten su documentación actualizada.

A efecto de garantizar la prestación del servicio de transporte público de pasajeros, a través del IET realizamos acciones permanentes de validación para el cumplimiento y observancia de la legislación. En ese sentido, destacamos 57 operativos de inspección y vigilancia en todo el territorio estatal. Como resultado, supervisamos 2,881 unidades de transporte público concesionadas y aplicamos 194 infracciones por violación de la ley.

Igualmente, para mantener actualizado el registro del servicio público de transporte, realizamos 1,925 trámites para dar de baja 183 vehículos, 593 actualizaciones de expedientes por pagos de refrendo de placas, 282 altas de unidades de transporte público, así como 1,590 canjes de placas.

Por su parte, se llevaron a cabo cuatro estudios de factibilidad destinados a la prestación del servicio de transporte público. Dichos estudios tuvieron dos enfoques principales: en el caso de los municipios de Campeche, Carmen y Palizada, tuvieron el objetivo de valorar la tarifa del transporte público en la modalidad de autobuses urbanos, para mejorar el estado de las unidades que actualmente están en circulación; por otro lado, en el municipio de Campeche, específicamente en las comunidades de Hampolol, Bethania y Chemblas, el estudio estuvo dirigido a emitir la autorización de una Declaratoria de Necesidad que detone el procedimiento de licitación para el otorgamiento de la concesión correspondiente, en virtud del

apremio del servicio de transporte público en dichas localidades. Cabe mencionar que todos los estudios realizados van encaminados a mejorar la situación del transporte público para beneficio de 297,149 usuarios.

El IET llevó a cabo una sesión ordinaria y una extraordinaria en el seno del Consejo Estatal del Transporte, donde refrendamos 639 concesiones en su modalidad de taxi; tramitamos un total de 205 solicitudes de designación de beneficiarios, a efecto de garantizar la movilidad a los ciudadanos en el municipio de Champotón; y se aprobó la Convocatoria y Bases de Licitación respecto al Acuerdo de Declaratoria de Necesidad para la prestación de este servicio.

DEMOCRACIA EN EL GOBIERNO DE TODOS

Sistema de gestión ciudadana

El auge de la tecnología facilita la cercanía entre sociedad y gobierno. Las organizaciones sociales y la ciudadanía utilizan cada vez más las redes sociales como un medio de comunicación con el gobierno, para plantear solicitudes. Estos medios de comunicación, se suman a los medios tradicionales como la recepción en oficinas de gobierno, eventos en los que participa la gobernadora, giras de trabajo y correo electrónico, lo que constituye un parámetro para el acercamiento del gobierno en beneficio de la población

En este periodo de gobierno recibimos 4,560 solicitudes de diferentes localidades en los 13 municipios del estado. De ellas, 3,663 fueron turnadas a las dependencias del gobierno estatal, 258 se canalizaron a las autoridades federales, 588 a gobiernos municipales y 51 al Poder Judicial del estado para su atención. La dependencia federal con más canalizaciones es la Secretaria de Bienestar, mientras que el municipio de Campeche es el que más solicitudes recibe. Los temas más solicitados son: asistencia social e infraestructura para el desarrollo, seguido de empleo y previsión social. Cabe destacar que en las dependencias estatales atendimos 2,360 solicitudes y 890 se encuentran en proceso de resolución.

Por su parte, para llevar a cabo la atención y el seguimiento a todas las demandas de la población utilizamos herramientas tecnológicas como el Sistema de Gestión para la Atención Ciudadana, disponible en el siguiente link: <http://gestion.campeche.gob.mx/sigestatal/> que monitorea la Unidad de Seguimiento, Análisis y Atención Ciudadana, donde se lleva un control de esta comunicación. Dentro de la herramienta se registran las solicitudes ciudadanas y se les da seguimiento oportuno ante la dependencia de gobierno responsable de dar respuesta al solicitante; de igual forma, hacemos del conocimiento de la persona requirente junto con los medios de contacto de la dependencia correspondiente.

Para complementar esta tarea, se estableció un canal de seguimiento y comunicación a través de una línea de whatsapp a fin de informar a los ciudadanos solicitantes sobre el proceso de atención a sus peticiones. Además, cabe destacar la designación de enlaces institucionales en cada ente gubernamental para coordinar la atención de las solicitudes, el cual se encarga de informar al ciudadano el trámite realizado a su petición hasta su respuesta final.

CERTEZA JURÍDICA PARA EL GOBIERNO DE TODOS

El poder ejecutivo del estado recibe asistencia jurídica a través de su Consejería Jurídica del estado, la cual, además, asiste técnica y jurídicamente a las secretarías, dependencias y entidades paraestatales de la administración pública estatal y en su caso, coordina esfuerzos jurídicos con los municipios.

La dependencia está encargada de brindar certeza jurídica a las acciones de gobierno.

Asistencia técnica

En el periodo que se informa, la Consejería Jurídica brindó representación legal y apoyo jurídico en 856 litigios, 226 instrumentos jurídicos dentro de los cuales se encuentran iniciativas de leyes, decretos y proyectos de reglamentos; así como la elaboración, revisión y visado de 173 actos jurídicos que consisten en contratos, convenios, actas, acuerdos, anexos de ejecución y opiniones técnico-jurídicas.

Litigios

Atendimos 856 asuntos litigiosos en diversas materias. Entre estas acciones, destacamos: 761 amparos indirectos; un amparo directo; tres acciones de inconstitucionalidad; cinco controversias constitucionales; tres juicios agrarios; un juicio oral mercantil; un juicio ordinario mercantil; un juicio ordinario civil; una acción colectiva individual homogénea; un juicio sobre cumplimiento de convenios de coordinación fiscal; 37 en materia penal; 25 en materia electoral; una queja en materia de derechos humanos; dos juicios contenciosos administrativos; cinco juicios de otros requerimientos; y ocho asistencias técnicas.

Por su relevancia se precisan las acciones en torno al Hospital Materno Infantil de Ciudad del Carmen. Desde el 2015, la obra se mantenía en total abandono y la empresa a cargo de su

construcción solicitaba el pago de 56 millones 900 mil pesos, de los cuales el gobierno del estado no realizó erogación alguna, esto gracias a las gestiones que se realizaron por instrucciones de la Gobernadora, a través de la Consejería Jurídica, dando como resultado la formulación del desistimiento que se materializó el 14 de febrero de 2023, con el convenio de transacción para la resolución de prestaciones derivadas del Hospital Materno Infantil de Ciudad del Carmen, mismo que el pasado 16 de marzo de 2023, ingresó al Tribunal Federal de Justicia Administrativa a efecto de que se tenga por cumplimentada la sentencia emitida por el mismo.

Continuando con el detalle de las litis a cargo, se señala que los juicios de amparo versan sobre las siguientes materias: penal, por orden de traslado de penitenciaría y desaparición forzada; de salud pública, por vacunas COVID-19; de derecho de alumbrado público; impuesto sobre nóminas; contra leyes y contra el proyecto del Tren Maya, principalmente.

Por otra parte, de las controversias constitucionales destacan: la 226/2019, en la que el Estado de Campeche interviene como tercero interesado para defender el territorio estatal; la 34/2022 relativa a la impugnación de la creación de la Autoridad del Patrimonio Cultural Estatal; la 151/2022 por la impugnación del decreto 73 reforma de la Ley de Vialidad, Tránsito y Control Vehicular, y de la Ley Orgánica de los Municipios del

Estado de Campeche; y la 214/2023 la relativa a la promulgación y publicación del Decreto No.174 por la expedición de la Zonificación Catastral y Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del Municipio de Campeche para el ejercicio fiscal 2023.

Por su relevancia, se precisa que, como parte de la controversia constitucional 226/2019, de noviembre de 2022, presentamos ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación tres dictámenes en las siguientes materias: cartografía; geoposicionamiento y cartográfica; geodésica y cartografía, con los cuales se acreditó el área geográfica que delimita las fronteras de nuestro estado. De igual manera el 24 abril del presente año se rindieron alegatos dentro de la audiencia correspondiente. Actualmente se encuentra en la etapa de elaboración del proyecto de resolución.

Asimismo, se informa que el 21 de junio de 2023 la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó por unanimidad de votos el sobreseimiento de la Controversia Constitucional 34/2022, por lo que se mantiene intocado el Acuerdo que creó la Autoridad del Patrimonio Cultural del Estado de Campeche.

Por otra parte, se atienden tres acciones de inconstitucionalidad; destacando la registrada con el número 123/2022 mediante el cual impugnaron el Decreto 121 por el cual se expidió el Reglamento de las Comparecencias de las y los Titulares de las Secretarías y Dependencias Centralizadas del Poder Ejecutivo del Estado; y la número 16/2023 y su acumulada 17/2023 mediante las cuales se impugnaron los Decretos 160 y 162 por los que se expidió la Ley de Ingresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2023 y la Ley del Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2023.

De las acciones reportadas a la fecha, la Consejería Jurídica ha sido designada y notificada como asesor jurídico en 31 denuncias por hechos de corrupción, cometidos en agravio de las secretarías y dependencias de la administración pública estatal.



Instrumentos jurídicos

En el proceso de formalización de los instrumentos jurídicos, para el segundo año de gobierno, la Consejería Jurídica emprendió el estudio, revisión y en su caso, visado de 226 instrumentos jurídicos, previo a la firma de la Gobernadora, consistentes en 14 Iniciativas, seis de ley, ocho de reformas a diversas leyes; dos reglamentos de ley; ocho reglamentos interiores; 149 decretos promulgatorios; 34 acuerdos del poder ejecutivo; cuatro lineamientos diversos; dos reglas de operación; y se emitieron 13 opiniones técnico-legislativas.

Destacan los acuerdos de creación del Consejo de Salud para el Bienestar del Estado y el de la Universidad Intercultural del Estado de Campeche. De igual manera las reformas a la Ley de Turismo del Estado de Campeche, Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Campeche y sus Municipios, Ley Orgánica del Centro de Conciliación Laboral del Estado de

Campeche, Ley del INFOCAM, Ley de Catastro del Estado de Campeche y Ley de Movilidad y Seguridad Vial.

Actos Jurídicos

Con la finalidad de concretar acciones encaminadas al cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, la Consejería Jurídica otorga certeza a través de la revisión y visado de diversos actos jurídicos, que permiten materializar acciones en beneficio de los habitantes e impactar positivamente en la seguridad ciudadana, el bienestar social, el crecimiento económico del estado y la rendición cuentas. Todo lo anterior conforme al marco de competencia de los órganos u organismos de la administración pública estatal.

En el periodo que se informa, se revisaron y visaron 173 actos jurídicos consistentes en: 93 convenios; 13 anexos de ejecución; ocho apartados; cinco contratos; cuatro acuerdos; 32 acuerdos notariales; dos opiniones técnico

- jurídicas; cuatro actas y doce instrumentos jurídicos diversos. Predominan los actos jurídicos para beneficiar a la educación, al fortalecimiento financiero y la seguridad ciudadana.

Con la finalidad de conjuntar acciones para brindar servicios públicos de mayor calidad en beneficio de la ciudadanía campechana, el 10 de noviembre de 2022 el estado suscribió con el municipio de Campeche cinco convenios de colaboración, los cuales tienen como principal objetivo: que el estado asuma temporalmente la seguridad pública en el municipio de Campeche, implementar un modelo de Justicia Cívica para la atención de las infracciones administrativas, conjuntar esfuerzos para la prestación del servicio público de tránsito, así como, el impulso de políticas, estrategias y líneas de acción que permitan el desarrollo y la ejecución de obras en el municipio de Campeche.

Asimismo, destaca la formalización de los siguientes actos: el Convenio de Colaboración para el Otorgamiento de un Apoyo Tarifario para el Estado de Campeche y su Anexo "A" entre la CFE y el gobierno del estado que logró favorecer a los usuarios domésticos de suministro básico que se encuentren en el rango de consumo promedio; el Convenio de Coordinación para la operación del Programa de Apoyo al Empleo (PAE); el Convenio Específico de Adhesión para el otorgamiento del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública "FOFISP"; y el Convenio de Coordinación en Materia de Seguridad Pública, para que el estado esté en condiciones de atender las políticas en materia de seguridad pública; y el Convenio Marco de Colaboración entre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONAHCYT) con el Estado de Campeche en materia de investigación humanística, tecnología e innovación.

Comisión de Estudios Jurídicos

Durante el año 2022 se instaló la Comisión de Estudios Jurídicos del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche y se llevaron a cabo cuatro sesiones ordinarias. En el periodo que se informa, se dio continuidad al registro cuantitativo de instrumentos jurídicos y procedimientos legales vigentes en cada secretaría, dependencia o entidad del poder ejecutivo estatal.

En el mes de agosto, capacitamos a los integrantes de la Comisión sobre los procesos que se marcan en los Lineamientos que Establecen las Disposiciones Generales para la Revisión y Visado de Instrumentos Jurídicos ante la Consejería Jurídica del poder ejecutivo del estado de Campeche.

En el mes de octubre se llevó a cabo el "Curso en materia de extinción de dominio", que impartió la unidad especializada en materia de extinción de dominio de la Fiscalía General de la República, en coordinación institucional con el Tribunal Superior de Justicia, la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, la Fiscalía General del Estado y la Auditoría Superior del Estado de Campeche.

Como resultado del trabajo de esta Comisión, respecto a los temas de agenda legislativa y su armonización correspondiente, destacamos la iniciativa de reforma a la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche, misma que aprobó el Congreso del Estado y se publicó en el Periódico Oficial del Estado el 24 de noviembre de 2022.

En el mes de diciembre se suscribió un convenio entre la Consejería Jurídica y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche (CODHECAM) con el objeto de establecer las bases y mecanismos de colaboración y coordinación para la enseñanza, promoción, divulgación, capacitación y formación en materia de derechos humanos y perspectiva de género.

Durante el mes de mayo de 2023, como parte de los compromisos del convenio antes citado, en coordinación con la CODHECAM, se realizó un taller en materia de igualdad de género y derechos humanos, dirigido a los integrantes de este organismo. Por otra parte, como resultado de los acuerdos tomados en el seno de la comisión, se llevó a cabo, del 26 de mayo al 5 de junio de 2023, la capacitación en materia laboral dirigida a áreas jurídicas y administrativas de dependencias y entidades de la administración pública estatal.

Registro Estatal de Regulaciones

Con la finalidad de que la ciudadanía cuente con información confiable y actualizada relativa a la normatividad vigente y de aplicación en Campeche. El gobierno del estado, a través de la colaboración entre la Consejería y el Periódico Oficial del Estado, implementa acciones para mantener actualizada la plataforma digital del Registro Estatal de Regulaciones LEXIUS CAMPECHE, disponible en la dirección: <http://www.consejeria.campeche.gob.mx/pagina/LEXIUSCAMPECHE/>.

Actualmente, en este Registro Estatal contamos con 259 ordenamientos legales, distribuidos en leyes nacionales y estatales, reglamentos de ley, reglamentos interiores y leyes presupuestarias. En esta plataforma realizamos 163 actualizaciones de dicha normatividad y recibimos 32,043 consultas.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICIENTE, TRANSPARENTE Y SIN CORRUPCIÓN

VALORES ÉTICOS, CULTURA DE LA HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA PARA PREVENIR LA CORRUPCIÓN

Jaguarcitos de la Honestidad

Con el objetivo de erradicar el desvío de recursos, el tráfico de influencias y otras malas prácticas que se manifiestan tanto en el servicio público como en la ciudadanía, el gobierno del estado implementa acciones para fomentar valores y principios éticos dentro de los procesos de aprendizaje a temprana edad. De esta manera, con el programa "Jaguarcitos de la Honestidad", dirigido a la población infantil, llevamos a cabo 138 representaciones de teatro guiñol que contaron con la asistencia de 10,829 niñas y niños.

Por su parte, a través del programa "Juventud de Cambio", se realizaron 108 sesiones de capacitación en materia de contraloría social y de prevención de la corrupción en las escuelas de nivel medio superior y superior. Estas actividades contaron con la asistencia de 6,043 estudiantes de ambos niveles.

Ética, prevención de la corrupción y conflictos de intereses

De igual manera, llevamos a cabo 93 sesiones de capacitación en materia de ética, prevención de la corrupción y conflictos de interés, con la asistencia de 3,851 servidoras y servidores públicos.

En el mismo sentido, para cumplir con los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, en el periodo que se informa se vigiló el funcionamiento de 59 Comités de Ética. Dichos comités son órganos democráticamente integrados por servidores públicos, que tienen a su cargo el fomento de la ética e integridad en el servicio público a través de acciones de orientación, capacitación y difusión; de igual manera resuelven las

controversias que se susciten en situaciones que vulneren el Código de Ética o de Conducta dentro de cada organismo centralizado o entidad paraestatal.

Por otra parte, a través de la Secretaría de la Contraloría (SECONT), se realizaron diversas publicaciones digitales en la página web oficial y las redes sociales de la dependencia sobre temas como: contraloría social, ética, prevención de la corrupción, no discriminación, respeto a los derechos humanos, discapacidad y corresponsabilidad ciudadana. Estas publicaciones tuvieron un alcance de 83,844 usuarios. Además se entregaron 14,497 materiales de difusión impresos entre cuadernillos, carteles, trípticos y otros con temáticas de valores y principios éticos a estudiantes de nivel básico en los planteles educativos, como la Escuela Primaria Urbana Justo Sierra Méndez SEC. 1 y 2, Centro Escolar Presidente Ávila Camacho, entre otras, así como a niñas y niños de las diferentes localidades que participaron en las caravanas del jaguar.

Protocolo para el hostigamiento y el acoso sexual en la administración pública del estado

En el marco de los 16 días de activismo contra la violencia de género, gracias al trabajo coordinado de la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Inclusión y el Instituto de la Mujer del Estado de Campeche, emitimos el Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual

de la administración pública del estado de Campeche, que garantiza un clima laboral libre de todo tipo de violencia y pleno respeto a los derechos humanos.

Desde el mes de diciembre de 2022, la administración pública estatal cuenta con una guía de actuación para los servidores públicos, cuyo objetivo es brindar atención a víctimas de conducta de hostigamiento sexual y acoso sexual. Es importante destacar que dicho instrumento se diseñó desde una perspectiva de género y en el marco de la protección a los derechos humanos. Lo que buscamos es contar con un mecanismo para prevenir, atender y sancionar esas conductas, garantizando el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia en el servicio público.

A partir de la emisión del Protocolo los Organismos Centralizados y Entidades Paraestatales emitieron el pronunciamiento de cero tolerancia al hostigamiento y acoso sexual. Este documento identifica las conductas contrarias al servicio público y los procedimientos de responsabilidad, así como las sanciones aplicables en la materia en caso de cometerse una infracción.

Los Comités de Ética de la administración pública recibieron la capacitación sobre este protocolo. En esta actividad participaron 751 servidores públicos con lo que nuestro gobierno cumple con la misión de transversalizar las condiciones para el ejercicio público libre de violencias por razones de género.

Comités de Control y Desempeño Institucional (COCODI)

En concordancia con las Disposiciones Generales en Materia del Marco Integrado de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Campeche, la SECONT, a través de los Comités de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de las dependencias gubernamentales, da seguimiento a la operación mediante el desarrollo de las sesiones, en las cuales se aprueban e informan los avances del Programa de Trabajo de Control Interno y del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos. El objetivo de este mecanismo es combatir la corrupción y la opacidad administrativa, a fin de impulsar diversas mejoras en la gestión pública de las instituciones. A la fecha, operan 58 COCODIS y se han realizado 103 evaluaciones del control interno a 62 entes del poder ejecutivo estatal para impulsar mejoras en la gestión pública.

Comités de contraloría social

La participación ciudadana es parte fundamental en el combate a la corrupción, en este sentido los Comités de Contraloría Social son el mecanismo que tienen los beneficiarios de los programas de desarrollo social, para que de manera organizada verifiquen el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas.

En el período que se informa, se efectuaron 40 sesiones de capacitación en materia de contraloría social, transparencia y rendición de cuentas a 48 Comités de Contraloría Social, que contaron con la presencia de 773 personas, entre miembros de los comités y beneficiarios que reciben apoyos de los programas del gobierno federal, entre los que destacan el Programa Fortalecimiento a la Atención Médica, donde los integrantes de los comités vigilan que los servicios públicos de salud se ofrezcan en su localidad y se otorguen las consultas y los medicamentos; así como el Programa de Apoyo a la Educación Indígena, que provee vivienda y alimentación a estudiantes de la población indígena de las localidades más alejadas del estado para combatir el rezago educativo.

Estos esfuerzos se convierten en estrategias integrales gracias a que se incluye al personal del gobierno del estado, con el objetivo de establecer una base común para la vigilancia del correcto ejercicio de los recursos públicos. Por esta razón, se impartieron nueve sesiones de capacitación en las que participaron 175 servidoras y servidores públicos que apoyan las actividades de los Comités de Contraloría Social.

Concurso Nacional de Transparencia en Corto y Premio Nacional de Contraloría Social

La Secretaría de la Función Pública (SFP) en coordinación con la Comisión Permanente de Contralores Estados–Federación (CPCE-F), convocaron al “XVII Concurso Nacional de Transparencia en Corto 2022”. El objetivo de este certamen consistió en promover, a través de cortometrajes, la participación activa de los jóvenes para fomentar una cultura de la transparencia y rendición de cuentas como mecanismo para combatir la corrupción.

De igual manera, se realizó la promoción de la “XIV Edición del Premio Nacional de Contraloría”, organizado por la SFP y CPCE-F, cuya finalidad fue incentivar y reconocer las mejores prácticas realizadas por los Comités de Contraloría Social. De igual forma, se convocó a las organizaciones de la sociedad civil y a la sociedad en general, a presentar experiencias y propuestas de mejora relacionadas con acciones de vigilancia ciudadana en la gestión pública que fomenten la transparencia, la

rendición de cuentas y que incidan en el combate a la corrupción. Dicha promoción se llevó a cabo en diversos organismos centralizados y entidades paraestatales de la administración pública del estado, instituciones educativas y municipios.

Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche

El gobierno de Campeche, por conducto de la SECONT, lleva a cabo mecanismos como la sensibilización, divulgación, capacitación e inicios de procedimientos de investigación y de responsabilidades para combatir la corrupción.

Además, la SECONT, en su carácter de integrante del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, envía un informe anual al mismo, de las actividades de capacitación y difusión que se llevan a cabo en temas de anticorrupción y la instauración de procedimientos de investigación y de responsabilidades administrativas, así como las sanciones aplicadas.

El Comité Coordinador celebra por lo menos cuatro sesiones ordinarias por año, además de las extraordinarias que se consideren convenientes para desahogar los asuntos de su competencia. Así, el 15 de febrero de 2023 fue aprobado el Plan de Cumplimiento de las 21 líneas de acción establecidas a corto plazo del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción.

DETECCIÓN DE ACTOS DE CORRUPCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS

Programa General de Auditoría

Con el propósito de reducir los riesgos de corrupción que lesionan las finanzas y los recursos públicos del estado, en el Gobierno de Todos se realizaron diferentes acciones de auditoría y fiscalización.

En cumplimiento con el Programa General de Auditoría, se efectuaron 47 auditorías financieras, así como verificaciones físicas en obras públicas. Con ello se auditaron 5 mil 190 millones 800 mil 855 pesos, ejercidos por 32 organismos centralizados y entidades paraestatales de la administración pública estatal. De lo anterior, 28 auditorías se realizaron a recursos federales por 2 mil 791 millones 544 mil 454 pesos; en tanto 19 auditorías se ejecutaron sobre 2 mil 399 millones 256 mil 401 pesos de recursos estatales.

En cuanto al seguimiento a las observaciones de auditorías realizadas, para los ejercicios presupuestales de 2019 a 2021, se reportan como pendientes de solventación 34 millones 752 mil 993 pesos. Estas acciones son resultado del Convenio de Colaboración con la Secretaría de la Función Pública (SFP).



Verificaciones financieras y verificaciones de procesos y programas

Con el objetivo de construir un gobierno honesto y transparente, se efectuaron verificaciones a los diferentes organismos centralizados y entidades paraestatales para supervisar el correcto ejercicio de los recursos públicos estatales.

Un ejemplo de ello son los Órganos Internos de Control (OIC), a través de los cuales efectuaron 874 verificaciones financieras para el ejercicio fiscal 2022 y 2023 por 15 mil 738 millones 234 mil 861 pesos. Estas revisiones corresponden a gasto corriente, inversión pública, ingresos de gestión, programas estatales y federales, así como a la adquisición de bienes muebles, cuentas por pagar y por cobrar, entre otros conceptos. Como resultado, se emitieron 235 observaciones por 340 millones 281 mil 969 pesos, de las cuales se solventaron 94 observaciones por un monto de 102 millones 111 mil 695 pesos.

De igual forma, se realizaron 794 verificaciones de procesos y programas que corresponden al cumplimiento de diferentes leyes; al programa operativo 2022 y 2023; a inventarios de bienes muebles e inmuebles y de almacén, así como al cumplimiento de contratos, acuerdos y convenios. Como resultado se emitieron 58 observaciones de las que se han solventado 93.

Compras y licitaciones

En el marco de sus atribuciones, a través de la SECONT, el gobierno estatal vigila que el ejercicio del gasto público se apege a criterios de racionalidad, transparencia, eficiencia y eficacia. De esta manera, participamos en 276 procesos de licitación pública e invitación a cuando menos tres proveedores, en los que se adjudicaron mil millones 981 mil 800 pesos. De estas adjudicaciones, 171 fueron para obras públicas con una inversión de 588 millones 378 mil 013 pesos; 64 para adquisiciones por 285 millones 764 mil 064 pesos y 41 para servicios, por 126 millones 839 mil 723 pesos.

Con respecto a los procesos por licitación pública, se participó en 142 procesos en los que se adjudicaron 482 millones 999 mil 867 pesos con la siguiente estructura: 54 con 193 millones 327 mil 191 pesos para obra pública; 55 con 167 millones 125 mil 804 pesos para adquisiciones; y 33 con 122 millones 546 mil 872 pesos para servicios.

En los procesos de invitación a cuando menos tres proveedores, esta administración vigiló 134 concursos, en los que se adjudicaron 507 millones 981 mil 934 pesos, bajo los siguientes conceptos: 117 fueron para obras públicas con una inversión de 395 millones 50 mil 823 pesos; nueve para adquisiciones por 118 millones 638 mil 260 pesos y ocho para servicios, por 4 millones 292 mil 851 pesos.

Por otro lado, la plataforma COMPRANET es el sistema electrónico de información pública gubernamental en materia de contrataciones públicas, en sus modalidades de licitación pública, invitación restringida y adjudicación directa. Este sistema se usa por las unidades compradoras de la administración pública estatal, municipal y de los organismos públicos autónomos estatales que emplean recursos federales. Durante el segundo semestre de 2022, se registraron 39 contratos por una inversión de 8 mil 957 millones 202 mil 517 pesos.

Evaluación

Sistema de Evaluación del Desempeño

El Sistema de Evaluación del Desempeño de Campeche (SEDCAM), es una herramienta que mide el cumplimiento de las metas de los programas presupuestarios de los organismos centralizados y entidades paraestatales. Su finalidad es que el gasto público se oriente al logro de objetivos y metas, en un contexto de eficiencia y transparencia.

De manera trimestral, los organismos centralizados y las entidades paraestatales capturan la información correspondiente a su avance físico-financiero, así como a sus indicadores estratégicos y de gestión en el Sistema de Evaluación Integral (SEI). Esta información está disponible para su consulta en el portal de la SECONT y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Sistema de Evaluación Integral

Durante el segundo semestre de 2022 esta administración integró la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) con 75 Programas presupuestarios (PP) y para el presupuesto 2023 se integró la MIR con 60 Pp, haciendo un total de 3,617 indicadores y se recibieron 5,330 reportes de avances de indicadores estratégicos y de gestión.

Mediante el SEI, se dio seguimiento y monitoreo al ejercicio del gasto y el cumplimiento de metas de 75 Programas Operativos Anuales (POA), mediante la recepción de 503 reportes de avances físico-financieros de un total de 511 reportes.

Programa Anual de Evaluación

Con el Programa Anual de Evaluación (PAE) determinamos los tipos de evaluaciones que se aplicarán a los programas presupuestarios y fondos de aportaciones federales así como a otros programas estatales. Gracias a estas evaluaciones contamos con una valoración objetiva del desempeño de los Pp, mediante la verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos conforme a los indicadores estratégicos y de gestión.

En relación con los PAE 2021 y 2022, se realizaron 49 evaluaciones externas a entidades del sector público estatal aplicadas por organismos independientes especializados en la materia y contratados por organismos centralizados y entidades paraestatales. Por otro lado, el 28 de abril de 2023 se publicó en el Periódico Oficial del Estado el Programa Anual de Evaluación 2023, el cual se integró con 37 evaluaciones de las cuales 36 corresponden a evaluaciones externas y una a diagnósticos.

Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora

Derivado de las evaluaciones, se encuentran los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) cuya finalidad es hacer más eficiente, tanto el desempeño de los programas presupuestarios como el proceso programático presupuestal. El cumplimiento de los ASM es obligatorio para los organismos centralizados y entidades paraestatales de la administración pública del estado.

Se dio seguimiento a 45 ASM de 19 organismos centralizados y entidades paraestatales que derivaron de las recomendaciones emitidas respecto de las evaluaciones de los años 2020, 2021 y 2022.

Declaraciones patrimoniales y de intereses

Por otro lado, la declaración patrimonial y de intereses es un instrumento de ley que estipula que todos los servidores públicos de la administración pública estatal deben realizar un informe pormenorizado de su patrimonio y de los ingresos que perciben. Esto nos permite verificar la evolución patrimonial desde que se comienza y hasta que se concluye en un cargo.

En el periodo que se informa, se recibieron 27,726 declaraciones patrimoniales y de intereses: 1,589 fueron de inicio de cargo, 800 de conclusión y 25,337 de modificación. Se destaca que, en lo que va del 2023, alrededor del 92.40 por ciento de los servidores públicos presentó su declaración de modificación patrimonial y de intereses lo que refleja un alto nivel de cumplimiento.

Padrón de servidores públicos inhabilitados

A través de la SECONT, nuestro gobierno se encarga de resguardar y operar el Padrón de Servidores Públicos Inhabilitados de la entidad. Esta es una base de datos en la que se registra a los servidores públicos que han

recibido alguna inhabilitación; se alimenta y se actualiza mensualmente con la información obtenida a través del Sistema de Registro de Servidores Públicos Sancionados, administrada a nivel nacional por la SFP. Es importante señalar, a su vez, que la SECONT informa a la SFP los casos de los servidores públicos sancionados con inhabilitación para su registro correspondiente. Sobre la base de este padrón, en este año de gobierno se expedieron 7,053 constancias de no inhabilitación.

Procesos de entrega-recepción

Conforme a la normatividad existente en la materia, este gobierno favorece que los procesos de relevo en la administración pública estatal se den de forma ordenada, oportuna y eficaz. El objetivo es garantizar la continuidad operativa de los organismos centralizados y de las entidades paraestatales. En este sentido, en el periodo que se informa vigilamos 890 actos de entrega-recepción del despacho de los servidores públicos, en un marco de transparencia y rendición de cuentas.

Investigación de denuncias y sanciones

La SECONT cuenta con diversas fuentes para captar las presuntas irregularidades de las y los servidores públicos del gobierno del estado, ya sea mediante auditorías efectuadas por las autoridades fiscalizadoras o a través de denuncias ciudadanas. Esto nos permite iniciar procedimientos de investigación administrativa.

Captación de denuncias ciudadanas

Los ciudadanos pueden presentar de manera directa denuncias ante la SECONT, en los despachos de los Órganos Internos de Control, en cada uno de los organismos centralizados y entidades paraestatales, o a través del portal institucional Sistema Informático de Denuncias del Estado de Campeche (SIDECAM). Asimismo, se reciben denuncias en la oficina de la gobernadora o en la SFP, incluso se pueden realizar vía telefónica, por correo electrónico o buzones. Así, en el periodo que se informa, a través de todos estos medios de contacto ciudadano se captaron 229 denuncias a través de procedimientos de investigación.

Investigaciones derivadas de oficio, por denuncias y auditoría

En el periodo que se informa se iniciaron 859 procedimientos de investigación administrativa: 89 proceden de la Auditoría Superior de la Federación, 14 de la Auditoría Superior del Estado, 15 de la SFP y 51 de la SECONT, 183 corresponden a quejas y denuncias, mientras que 507 se iniciaron de oficio. Se concluyeron 435 procedimientos de investigación, los cuales incluyen años previos, por lo que se registra un alto grado de eficiencia operativa.

Es importante señalar que, con el propósito de incentivar la participación ciudadana, así como garantizar la atención oportuna de las denuncias por presuntas faltas administrativas cometidas por los servidores públicos, se renovaron e instalaron 46 buzones. De estos, 12 se encuentran en los H. Ayuntamientos y 34 en los distintos organismos centralizados y entidades paraestatales.

Procedimientos de responsabilidad administrativa

Para combatir las conductas ilícitas y faltas administrativas de las y los servidores públicos, se instauran procedimientos de responsabilidad administrativa y se imponen sanciones por el incumplimiento de obligaciones en el desempeño de funciones. Así, se iniciaron 460 procedimientos de responsabilidades administrativas, de los cuales se concluyeron 356.

Derivado de estos procedimientos se han impuesto un total de 184 sanciones administrativas, como amonestación y suspensión temporal del cargo.

Denuncias penales

En el marco de la estrategia para llevar a cabo acciones para prevenir, combatir y sancionar los actos de corrupción, la SECONT, en ejercicio de sus funciones y por motivo de las revisiones y auditorías, presentó 34 denuncias penales ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche por delitos cometidos por funcionarios y servidores públicos. Actualmente hay cinco ex servidores públicos vinculados a proceso judicial.

Vinculación con la federación y los municipios

Comisión Permanente de Contralores Estado-Federación

Con fecha 25 de enero de 2023 se llevó a cabo la Primera Asamblea Plenaria 2023 de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Federación (CPCE-F). El propósito de esta asamblea es continuar con la mejora del control interno, la fiscalización y la evaluación de la gestión pública. Como resultado, se conformó la nueva Coordinación Nacional de la CPCE-F y se tomó protesta a los nuevos integrantes de dicha Coordinación y se designó a la titular de la Secretaría de la

Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, como Comisaria, cuya responsabilidad es la de vigilar el ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones de dicha Comisión.

Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios

A través de esta Comisión logramos establecer una coordinación institucional y un intercambio de experiencias en materia de prevención, detección de conductas irregulares y la aplicación de sanciones. El gobierno del estado, a través de la Secretaría de la Contraloría, en su carácter de asesor técnico durante la Primera Sesión Ordinaria 2023, tomó protesta a los miembros integrantes de la nueva directiva para el periodo 2023-2024.

Como parte de las estrategias emprendidas, se brindó capacitación a los 13 órganos internos de cada uno de los municipios y mantenemos comunicación permanente para llevar a cabo asesorías en temas de auditoría, control interno, investigación y sustanciación de los procedimientos de responsabilidad administrativa.

GESTIÓN PÚBLICA EFICAZ, MODERNA E INNOVADORA

MEJORA REGULATORIA

La gestión pública, nos permite relacionar todas las herramientas e instrumentos con los que contamos como gobierno para poder afrontar los problemas sociales que aquejan a las y los campechanos, de manera que toda la administración pública sea eficiente y eficaz en su actuar. Este nuevo modelo conduce a todos los actores, no solo públicos sino también privados y sociales a vincularse de manera estrecha para colaborar con un objetivo común: nuestro bienestar.

La mejora regulatoria es de suma importancia en este proceso, ya que con ello ofrecemos un gobierno menos burocrático,

más amigable, con trámites y servicios simples y claros. En junio de 2023, el Congreso del Estado de Campeche aprobó la reforma a la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Campeche y sus municipios. Esta reforma establece el sistema de gobernanza regulatoria el cual es un proceso de revisión, planeación, evaluación y dictaminación de las regulaciones que son responsabilidad del ejecutivo estatal y están próximas a publicarse.

De esta forma, los trámites, servicios, obligaciones, sanciones o visitas domiciliarias realizadas por el gobierno, deben atender las necesidades de la población y no afectar el tiempo ni el bolsillo de los ciudadanos. Además, obliga a que las regulaciones ya publicadas estén en un proceso de mejora continua. Así, la Mejora Regulatoria contribuye a la estrategia de modernización e innovación del estado.

Figura 1: Sistema de gobernanza regulatoria.



Fuente: Gobierno del Estado de Campeche, Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2023.

En noviembre del 2022, la Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Campeche (COMERCAM) llevó a cabo su segunda sesión del Consejo de Mejora Regulatoria, donde presentó oficialmente cinco herramientas tecnológicas y un programa de modernización de procesos para trámites empresariales.

Estas incluyen una agenda regulatoria para planificar y programar las regulaciones; un análisis de impacto regulatorio para evaluar su efecto en la economía, sociedad y medio ambiente; un programa de mejora regulatoria que establece acciones específicas para simplificar y mejorar las regulaciones existentes; un registro electrónico de trámites y servicios para facilitar el acceso y seguimiento de los procedimientos gubernamentales; así como un mecanismo de protesta ciudadana para que los ciudadanos pudieran expresar quejas y sugerencias relacionadas con las regulaciones.

Gracias a la implementación de dichas herramientas, un total de 55 entidades de la administración pública trabajaron en al menos una de ellas para mejorar la regulación.

Además, a través de la implementación de un estándar de procedimiento definido por el Gobierno Federal, se impulsó en los municipios el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), el cual es un programa de simplificación, reingeniería y modernización administrativa de los trámites municipales para el inicio de operaciones de una empresa de bajo riesgo en máximo 3 días hábiles.

Agenda Regulatoria

En noviembre de 2022, se puso en marcha la implementación de la agenda regulatoria, la cual sirvió como el primer paso hacia la planificación y modernización de las regulaciones que impactan directamente a los ciudadanos.

Las entidades de la administración pública estatal presentaron sus respectivas agendas ante COMERCAM. En ellas, se registraron los proyectos de instrumentos normativos que el gobierno tenía intención de emitir, con el objetivo de asegurar que las normas y disposiciones estatales sean más eficientes, accesibles, libres de cargas económicas para los ciudadanos y alineadas con las necesidades de la población.

De esta manera, la COMERCAM incluyó un total de 85 proyectos regulatorios en la agenda, los cuales abarcaron 14 áreas diferentes. De estos proyectos, 50 estuvieron relacionados con la creación de nuevas regulaciones, ocho se enfocaron en derogaciones, 26 implicaron modificaciones y uno consistió en la eliminación de una regulación existente.

En cuanto a su distribución temática, 32 proyectos regulatorios corresponden a mejorar la gestión pública, 15 proyectos se centraron en el ámbito educativo, nueve se relacionaron con el bienestar y la justicia social, ocho abordaron cuestiones gubernamentales, cuatro estuvieron vinculados al turismo, tres se enfocaron en el desarrollo económico, dos estuvieron relacionados con la transparencia y rendición de cuentas y otros 12 abarcaron diversas áreas temáticas.

Análisis de Impacto Regulatorio

El 25 de noviembre de 2022, durante el Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, la COMERCAM presentó la "Calculadora de Impacto Costo-Beneficio de las Regulaciones". Esta herramienta tiene como objetivo analizar de manera minuciosa cómo una ley puede afectar económicamente a los ciudadanos, con el propósito de evitar trámites complicados, burocráticos o costosos para nuestros habitantes.

“Creamos una Calculadora que mide los costos y beneficios asociados a una regulación en términos económicos”

La Calculadora se construyó con base en la metodología "Costo Beneficio", de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y requiere que los beneficios y costos de las regulaciones que se van a publicar sean cuantificados en términos monetarios para poder compararlos. La calculadora está disponible para su consulta en el portal de Trámites y Servicios del Estado, al que se puede acceder en el siguiente enlace: <https://sistemas.campeche.gob.mx/tramites/air/>.

Con ella, se llevaron a cabo un total de 79 análisis de impacto regulatorio. Estos análisis evaluaron de manera sistemática y objetiva los posibles efectos y consecuencias que podría tener la implementación de una nueva regulación o la modificación de una regulación existente.

De los 79 análisis de impacto regulatorio realizados, se determinó que 42 regulaciones no implican costos directos o indirectos para los ciudadanos, por lo que se consideran exentas de un análisis detallado. Por otro lado, se llevaron a cabo análisis minuciosos de 37 regulaciones debido a los beneficios y costos potenciales que podrían generar.

Como resultado, un total de 31 regulaciones fueron publicadas en el Periódico Oficial del Estado. Estas regulaciones, se consideraron como medidas adecuadas y beneficiosas para la población en general.

Adicionalmente, la COMERCAM participó en la revisión de 78 reglas de operación de programas sociales, con el fin de que los apoyos otorgados por el gobierno se construyan bajo los principios de eficiencia y eficacia gubernamental y se evite la solicitud de requisitos innecesarios.

Es notable destacar que en este proceso de análisis de impacto regulatorio participaron 23 entes y entidades de la administración pública estatal, lo que representa aproximadamente el 30 por ciento del total del estado.

Programa de Mejora Regulatoria

Adicionalmente, la COMERCAM implementó el Programa de Mejora Regulatoria (PMR) a través de la plataforma en línea <https://sistemas.campeche.gob.mx/pmr/>. Este Programa consistió en una serie de acciones y compromisos orientados a mejorar la regulación existente y a implementar medidas de simplificación de trámites y servicios. Con ello, aseguramos que las regulaciones previamente publicadas formen parte de un proceso continuo de mejora.

La COMERCAM desempeñó un papel fundamental al integrar un total de 56 programas de Mejora Regulatoria provenientes de las diferentes entidades que conforman la Administración Pública Estatal.

Como resultado del PMR destacan 53 acciones de mejora regulatoria: seis acciones de eliminación de trámites o servicios; cuatro acciones de eliminación de requisitos, datos o documentos; una acción de reducción del plazo máximo de resolución; dos acciones en las que se identificaron trámites que podían ser simplificados y convertidos en avisos; cuatro acciones con el objetivo de optimizar la experiencia de los ciudadanos al utilizar medios electrónicos; siete acciones para eliminar campos innecesarios y simplificar el llenado de los formularios por parte de los ciudadanos; una acción en la cual se establecieron procedimientos para una resolución rápida de los trámites y 28 acciones de simplificación administrativa que no se clasificaron en las categorías anteriores.

Se emitieron tres recomendaciones de simplificación y modernización a las entidades de la administración pública estatal. Se realizó un análisis de procesos al trámite de emplacamiento de vehículos, así como al trámite de licencias de conducir; además de una recomendación de digitalización en el trámite de Certificado de Libertad de Gravámenes.

Con los PMR llevamos a cabo un exhaustivo análisis de un universo total de 927 trámites estatales. Se clasificaron en diferentes categorías, de las cuales el 25.24 por ciento corresponde a trámites relacionados con la entrega de apoyos, el 6.58 por ciento a inscripciones, el 9.06 por ciento a certificaciones, el 5.83 por ciento a asesorías, el 4.96 por ciento a autorizaciones y el 48.33 por ciento a otros temas

La COMERCAM se encargó de revisar la consistencia jurídica de un 26 por ciento del total de trámites registrados, además, se identificó que un 15 por ciento de los trámites están duplicados entre dependencias, lo que indica la necesidad de simplificar y unificar estos procesos para evitar redundancias y agilizar los trámites para los ciudadanos. Asimismo, un 19 por ciento de los trámites se encuentran en proceso de revisión, lo que demuestra el compromiso por mejorar y actualizar continuamente los procedimientos administrativos.

Registro Estatal de Trámites y Servicios

De los 927 trámites y servicios analizados por medio de PMR, un total de 174 fueron inscritos en el Registro Estatal de Trámites y Servicios del Estado. Este registro, alojado en la página de internet <https://tramites.campeche.gob.mx>, proporciona a los ciudadanos toda la información necesaria para realizar un trámite, incluyendo los requisitos, documentos y costos asociados.

Los 174 trámites y servicios inscritos en el registro fueron clasificados en 17 temas generales, que abarcan la participación de 32 entidades de la administración pública estatal. Entre estos temas, destaca el área de "Bienestar social" con un total de 26 trámites y servicios (siete trámites y 19 servicios), lo que representa aproximadamente el 14.9 por ciento del total registrado.

En segundo lugar, se encuentra el tema de "Economía y negocios" con un total de 26 trámites y servicios (seis trámites y 20 servicios), lo cual equivale aproximadamente al 14.9 por ciento del total. Estos datos reflejan la importancia que se le da a estos ámbitos en la oferta de trámites y servicios para los ciudadanos.

El tema de "Impuestos y contribuciones" cuenta con 25 trámites, representando aproximadamente el 14.3 por ciento del total. Por otro lado, el tema de "educación"

con 14 trámites y servicios en total (10 trámites y cuatro servicios), lo que representa alrededor del 8 por ciento del total; por su parte 83 trámites y servicios pertenecen a otros temas.

El portal del Registro Estatal de Trámites y Servicios recibió un total de 22,000 visitas en el período reportado. Durante estas visitas, se registró un tiempo promedio estimado de 1.58 minutos por visita, lo que indica que los usuarios consultan la información de manera concisa y eficiente.

Entre los trámites y servicios ofrecidos, el que recibió la mayor cantidad de consultas fue el "cambio de propiedad de vehículo". Por otro lado, el "servicio de Eventos Socioculturales en el Parque Campeche" también tuvo una notable cantidad de consultas, lo que indica el interés y la demanda de estos servicios por parte de los usuarios.

Con el lanzamiento del portal, también implementamos la "Herramienta de Protesta Ciudadana", la cual brinda a la ciudadanía la posibilidad de presentar quejas en caso de que un servidor público encargado de un trámite o servicio niegue la atención requerida, altere o incumpla con la inscripción o actualización de la información relacionada con dichos trámites y servicios.

Esto permite a los ciudadanos expresar sus inconformidades y reportar situaciones en las que sientan que sus derechos no han sido respetados o que no han recibido la atención adecuada por parte de los servidores públicos. A través de este mecanismo, buscamos garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora continua en la prestación de servicios públicos.

Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE)

En el ámbito municipal de la mejora regulatoria, se implementó una estrategia de modernización, innovación y mejora de procesos en los municipios de Champotón y Calkiní. Como parte de esta estrategia, impulsamos el SARE en dichos municipios.

El SARE es un sistema diseñado para agilizar el proceso de emisión de licencias de funcionamiento para empresas, permitiendo que se realice de

manera electrónica y en un plazo máximo de tres días hábiles. Esto representa una mejora significativa en comparación con los procesos tradicionales, que solían ser lentos y burocráticos.

La implementación del SARE se logró gracias al trabajo conjunto entre el Instituto de Información Estadística y Catastral del Estado

de Campeche (INFOCAM) y la COMERCAM. Se aprovecharon los datos catastrales disponibles para establecer un catálogo de giros de negocios de bajo impacto, el cual fue homologado y utilizado en el sistema. Esto ayuda a contar con una clasificación y trámite más ágil y eficiente para los pequeños negocios, facilitando que puedan iniciar sus operaciones rápidamente.

Figura 2: Sistema de Apertura Rápida de Empresas.



Fuente: Gobierno del Estado de Campeche, Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2023.

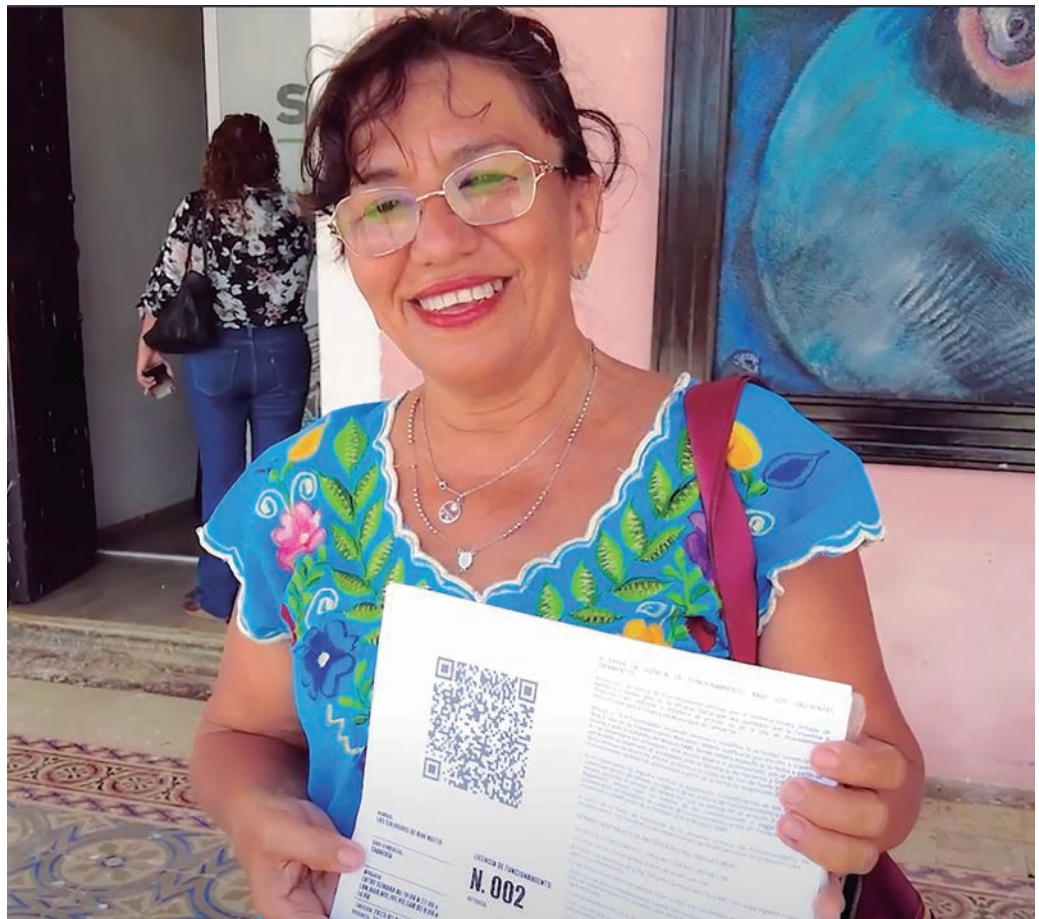
Gracias a la implementación completa del SARE en el municipio de Champotón, se logró un notable impacto en el sector empresarial y económico de la región. Durante este periodo, el municipio emitió a través del sistema un total de 151 licencias de funcionamiento para nuevas empresas y se renovaron 132 licencias existentes.

Este incremento en el número de licencias de funcionamiento se tradujo en 616 empleos generados por las empresas privadas, 309 empleos generados por la emisión de nuevas licencias y 307 empleos derivados de la renovación de las licencias. Además, se estima que estas empresas contribuyeron a una derrama económica de aproximadamente

49 millones 414 mil 880 pesos, 25 millones 57 mil 960 pesos de la emisión de licencias y 24 millones 356 mil 920 pesos de las renovaciones, lo que benefició significativamente a la comunidad local.

En el municipio de Calkiní, también se lograron avances significativos. Se renovaron un total de 33 licencias de funcionamiento, lo que demuestra la continuidad y el apoyo a las empresas establecidas en la zona. Además, se emitieron cuatro licencias de funcionamiento para nuevas empresas.

Estos trámites permitieron la generación de 68 empleos, 10 nuevos empleos derivados de la emisión de las licencias y 58 empleos de las renovaciones, lo que favoreció el desarrollo económico en la comunidad local. Se estima que estas empresas generaron una derrama económica de aproximadamente 606 mil 185 pesos derivados de las nuevas licencias de funcionamientos y 421 mil pesos de las renovaciones, lo que contribuye al crecimiento y fortalecimiento de la economía local.



Los municipios de Seybaplaya, Champotón, Hopelchén, Dzitbalché y Hecelchakán han establecido convenios de colaboración con el gobierno estatal para utilizar el sistema SARE, demostrando un compromiso conjunto para agilizar y mejorar los trámites empresariales en estas localidades.

Asimismo, se ha brindado capacitación por parte de la COMERCAM a los funcionarios de los municipios de Calkiní, Hecelchakán, Tenabo, Hopelchén, Dzitbalché, Candelaria, Calakmul, Escárcega y Champotón, en los que se capacitó a un total de 104 hombres y 60 mujeres.

Además, se llevó a cabo una capacitación conjunta entre la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER) y la COMERCAM. En esta capacitación, titulada "Políticas y Herramientas de Mejora Regulatoria SARE, VECS y CNARTYS", participaron 11 municipios del estado de Campeche. Un total de 37 mujeres y 61 hombres, mismos que desempeñan funciones como servidores públicos, recibieron esta capacitación.

Estas acciones de capacitación y colaboración entre los municipios y las instituciones correspondientes demuestran el compromiso continuo por parte del gobierno de Campeche para promover la mejora regulatoria y la eficiencia en los trámites gubernamentales.

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA, GEOGRÁFICA Y CATASTRAL

Entre las tareas que realiza el gobierno estatal está la de garantizar la disponibilidad de la información estadística, territorial y catastral que integra el Sistema Estatal de Información, que a su vez genere instrumentos de consulta y análisis integral para la planeación de las políticas públicas, así como una mejor toma de decisiones que favorezca el desarrollo integral del estado.

Una de las fuentes de ingreso más importante para los municipios, además de las participaciones federales, es el impuesto predial, el cual representa un 17 por ciento del total de sus ingresos propios. Por ello, a través del INFOCAM creamos una estrategia para hacer más eficiente la recaudación de este gravámen a partir de herramientas y recursos tecnológicos. De esta manera, se refleja una mejora en los servicios a la ciudadanía como el agua potable, alcantarillado, alumbrado público, parques y jardines.

En relación a esta estrategia, se elaboró un proyecto ejecutivo de modernización catastral sin precedente, para fortalecer tanto la función de los catastros de los 13 municipios como al interior del INFOCAM. Esta acción cumple con el objetivo de brindar servicios que fortalezcan y fomenten la coordinación de políticas y programas entre el gobierno del estado y los H. Ayuntamientos para ofrecer mejores servicios al público usuario.

“Elaboramos un proyecto ejecutivo de modernización para fortalecer las funciones de catastro en los 13 municipios”

El proyecto reforzó la infraestructura tecnológica de los municipios del estado, con una inversión de 14 millones 900 mil pesos, para fortalecer a las 13 oficinas de catastro; además de 15 juntas municipales y beneficiar a 69 operadores de catastro en el estado. Así, dotamos a las oficinas catastrales y de agua potable de los municipios con 245 nuevos equipos tecnológicos, tales como: computadoras, impresoras y reguladores que cumplen los requerimientos técnicos necesarios para fortalecer la gestión pública municipal.

En este sentido, el proyecto de modernización catastral requiere que el almacenamiento de información cuente con un sitio de servidores informáticos de última generación para ofrecer seguridad y confiabilidad a la información estatal que se resguarda en el INFOCAM. En este sentido, se realizó la adquisición de nuevos servidores con tecnología de hiperconvergencia y unidades de almacenamiento masivo de información.

Además, para atender el proceso de planeación del ordenamiento territorial, que permita implementar una estrategia de uso equilibrado del suelo en los ámbitos urbano y rural, el INFOCAM adquirió un nuevo dron con el cual en un día se pueden cubrir hasta 850 hectáreas de fotografía aérea, comparadas con las 120 que ofrecía el dron anterior. Esto nos permite actualizar masivamente los mapas digitales del territorio estatal, con una mejor calidad de imagen para robustecer la información catastral municipal y del estado que alimenta al Sistema Estatal de Información.

“Realizamos 58 vuelos con el nuevo dron para cubrir 18 mil 65 hectáreas, la mayor cobertura en la historia del INFOCAM”

MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

La mejora de la gestión pública es el medio a través del cual promovemos la adopción de mejores prácticas para acabar con los obstáculos que entorpecen el quehacer gubernamental. Un objetivo prioritario es tener un gobierno eficiente y eficaz, tanto en el trabajo de coordinación que realizamos las dependencias, como en los bienes, servicios y resultados que brindamos al pueblo de Campeche.

Planeación estatal

Elaboración de planes y programas sectoriales

Para cumplir, no solo con el mandato jurídico de la Ley de Planeación que nos exige contar con Programas Derivados del Plan Estatal de Desarrollo, sino como un verdadero ejercicio de planificación que guíe el curso de cada una de las dependencias que conforman nuestro gobierno, así como de los sectores prioritarios para nosotros, comenzamos con la elaboración de los programas sectoriales e institucionales.

De esta manera, el primero de septiembre de 2022, a través de la Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental (SEMAIG), emitimos los Lineamientos para la Elaboración de los Programas Derivados del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Campeche 2021–2027, con el fin de fijar los criterios que deberán seguir las dependencias y homologar el proceso de construcción de sus programas. Asimismo, realizamos una serie de sesiones de asesoría y apoyo para dar acompañamiento técnico a las áreas del gobierno en el diseño y elaboración de sus respectivos documentos.

Con ello, iniciamos los trabajos para elaborar siete programas sectoriales bajo un enfoque transversal de política pública, mismos que emanan de las cinco misiones en las que se estructura el actuar de este gobierno. Estos programas son:

- › Programa Sectorial de Gobierno Justo, Transparente e Innovador;
- › Programa Sectorial de Paz, Seguridad, Reinserción y Certeza Jurídica;
- › Programa Sectorial de Salud;
- › Programa Sectorial de Educación;
- › Programa Sectorial de Bienestar y Justicia Social;
- › Programa Sectorial de Desarrollo Económico con Visión al Futuro; y
- › Programa Sectorial Campeche Naturalmente Sostenible.



Estos instrumentos de planeación estratégica cumplieron con las características técnicas metodológicas que se establecieron en los lineamientos y cuentan con el dictamen aprobatorio respectivo. Cabe destacar que es imprescindible guiar las acciones, programas y proyectos que como gobierno vamos a ejecutar, así como contar con herramientas que nos ayuden a mejorar el proceso de programación y presupuestación para lograr los objetivos establecidos.

Subcomités Sectoriales para la participación ciudadana y la evaluación de políticas públicas

Como parte del Sistema Estatal de Planeación Democrática (SEPD) y por medio del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Campeche (COPLADECAM), participamos en la instalación de 11 subcomités sectoriales que involucran a las áreas del gobierno estatal y forman parte la estructura organizacional que integran al COPLADECAM. Estos subcomités sectoriales corresponden a los temas de mejora de la gestión pública, seguridad, protección civil, salud, educación, desarrollo social, visión turismo, desarrollo económico, rescate del campo y visión de mar, desarrollo urbano y medio ambiente.

La función de estas plataformas de trabajo es fungir como mecanismos a través de los cuales se convoque la participación de la sociedad civil organizada, instituciones, grupos de interés y ciudadanía en torno a los temas prioritarios para el estado, así como dar seguimiento a las políticas públicas establecidas en los programas derivados del PED.

Evaluación para la mejora continua y la toma de decisiones basadas en la evidencia

Las acciones de seguimiento, monitoreo y evaluación son fundamentales para asegurar que las políticas y programas implementados por el gobierno estén en línea con los objetivos establecidos, favoreciendo la toma de decisiones informada, la mejora continua y la rendición de cuentas a la ciudadanía.

Convenio con coneval en materia de monitoreo y evaluación

Con el fin de diseñar y aplicar un modelo de monitoreo y evaluación de la política social estatal y municipal, el primero de febrero de 2023 suscribimos un convenio con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), denominado “Convenio de coordinación para contribuir a la creación y uso de elementos de monitoreo y evaluación”.

“Celebramos un convenio de colaboración con CONEVAL para promover el uso de elementos de monitoreo y evaluación de la política pública”

Además, como parte del proceso de fortalecimiento de las capacidades de los funcionarios en materia de evaluación, realizamos un taller sobre “Umbrales de pobreza multidimensional y pobreza estatal en el estado Campeche” dirigido a 44 funcionarias y funcionarios de la administración pública estatal y 35 de los 13 municipios del estado.

De la misma manera, llevamos a cabo un taller, en conjunto con la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y el CONEVAL, para el mejoramiento de los instrumentos de monitoreo y evaluación de los programas de desarrollo social, titulado “Herramientas de



monitoreo y evaluación para medición de resultados”, en el que contamos con la participación de 60 enlaces de las dependencias de las unidades de planeación y evaluación del estado de Campeche.

Este evento ofreció herramientas a las y los funcionarios públicos responsables de la planeación y evaluación, para trabajar los programas presupuestarios y las matrices de indicadores para resultados, buscando contar con información de calidad para hacer más eficientes los procesos de planeación y presupuestación anual.

Con estos procesos formativos acercamos diversas metodologías para enriquecer los procesos de seguimiento, monitoreo y evaluación, con el fin de contar con evidencia que contribuya a la toma de decisiones.

Seguimiento, monitoreo y evaluación

Dentro de las acciones prioritarias que hemos realizado en este periodo, se encuentran las relacionadas con la recopilación y actualización de los datos que dan cuenta de las acciones, programas y proyectos de la administración pública estatal y la contribución de los mismos al PED. En ello, hemos actualizado información sobre indicadores así como el cumplimiento de los mismos, además de una matriz comparativa del PED y la MIR.

Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

La participación activa de los gobiernos subnacionales en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) es fundamental para impulsar un cambio transformador a nivel estatal. Al trabajar en los ODS, nuestro gobierno tiene la oportunidad de contribuir de manera significativa al desarrollo sostenible, promover la participación ciudadana y fortalecer la cooperación multiactor.

Con el objetivo de fortalecer nuestros esfuerzos, hemos establecido una alianza estratégica con una Organización No Gubernamental denominada PHARE Territorios Globales, quienes han brindado asistencia técnica para guiar el impulso y la consolidación de la localización de la Agenda 2030 a nivel estatal. Como resultado, contamos con un informe de valoración de todas

las herramientas de planeación estatales que determina el grado de contribución a los ODS, de igual forma, establecimos una programa de trabajo para el impulso y consolidación de la misma en Campeche.

Adicional a ello, el gobierno del estado cuenta con un documento estratégico en materia de contribución a los ODS asociado a objetivos y metas, así como un análisis de indicadores que armoniza todas las herramientas de planeación con el enfoque de desarrollo.

Vinculación municipal

Proyectos de infraestructura en los municipios

Fortalecer los vínculos con los ayuntamientos para beneficio del desarrollo es una de nuestras tareas más importantes. Con pleno respeto a la autonomía de los municipios, trabajamos para fortalecer los sistemas de planeación democrática a través de acciones que contribuyan a la transformación de todo el estado.

De esta manera, establecimos un estrecho acercamiento con la gerencia del Tramo dos del Tren Maya, con la finalidad de gestionar proyectos de infraestructura en coordinación con los gobiernos municipales de Campeche y Escárcega. En los meses de octubre y noviembre de 2022 realizamos un recorrido en las localidades de la Chiquita, Chiná y

San Francisco Kobén para la verificación y la validación de proyectos, los cuales se ejecutan a través del Programa de Desarrollo para las Comunidades Aledañas al Tren Maya que impulsa el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR). El objetivo es que estas comunidades estén en condiciones de aprovechar los beneficios que este importante proyecto federal traerá.

Vinculación para el desarrollo municipal

Como parte del ejercicio de vinculación y de seguimiento a los Comités de Desarrollo de la Planeación Municipal (COPLADEMUN), participamos en 10 sesiones ordinarias, con el fin de aprobar modificaciones a los instrumentos de planeación municipal, así como dar seguimiento a los informes trimestrales, de avance físico y financiero de los Programas Anuales de Inversión Pública (PAIP) 2022.

También, en el primer semestre de 2023 participamos y dimos acompañamiento a 12 sesiones ordinarias de COPLADEMUN, en las que se aprobaron los cierres de los ejercicios fiscales 2022, la apertura programática de los PAIP 2023, así como sus modificaciones e informes trimestrales.

En materia de seguimiento a la planeación y el desarrollo de esquemas de monitoreo de políticas públicas en los municipios, en el segundo semestre de 2022 elaboramos la Guía Técnica de Seguimiento y Evaluación de

la Planeación Municipal con enfoque al desarrollo sostenible, que beneficia a los 13 ayuntamientos del estado. Como parte de este mismo proceso, se instrumentaron 13 informes de seguimiento y evaluación municipal con resultados del año 2022, los cuales serán remitidos a los respectivos H. Ayuntamientos.

Proyectos de Inversión

Cartera estatal de programas y proyectos

En el segundo semestre de 2022, respecto a los programas y proyectos de inversión pública, que las dependencias formulan para el desarrollo socioeconómico de la entidad, el gobierno del estado contó con 346 registros en la cartera de proyectos. De ellos, la mayor parte corresponde a la Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Obras Públicas con el 35 por ciento; seguido de los municipios con el 23 por ciento, la Secretaría de Bienestar con el 13 por ciento y el 29 por ciento restante se divide entre diversas dependencias de la administración pública.

De igual forma, en el primer semestre del año 2023 contamos con 467 proyectos registrados, de los cuales el 25 por ciento corresponden a infraestructura educativa (INIFEEC); el 23 por ciento a mejoramiento de vivienda (CODESVI), el 10 por ciento a infraestructura (SEDETUOP), 10 por ciento a proyectos de Fiscalía, un 5 por ciento a infraestructura agropecuaria (SDA), el restante 24 por ciento a diversas dependencias de la administración pública y municipios.

Programa de capacitación para formular y evaluar proyectos de inversión pública

Con el objetivo de profesionalizar a las y los servidores públicos en materia de registro de proyectos, este gobierno programó 200 capacitaciones para 2023, sobre los procesos para capturar, formular y evaluar proyectos de inversión pública, dirigidos a los diversos organismos y entidades de la administración pública estatal y municipal. Al periodo que se informa se han impartido 104 de estas capacitaciones.

“Se han impartido 104 capacitaciones para orientar a las dependencias gubernamentales en la captura y formulación de proyectos de inversión pública”

Seguimiento a proyectos prioritarios y estratégicos.

El gobierno del estado, a través de la SEMAIG, brinda seguimiento a los proyectos prioritarios y estratégicos alineados a los objetivos del PED, para facilitar el proceso de planeación y programación de la política pública. Con ello, buscamos conocer en qué medida se alcanzan los objetivos y las metas de los proyectos más relevantes del gobierno en temas como movilidad, seguridad, infraestructura hidroagrícola y electrificación.

Asimismo, realizamos tareas permanentes para identificar los proyectos que son susceptibles de financiamiento a través de recursos federales, así como el monitoreo de las convocatorias y la apertura de ventanillas para el registro de proyectos aplicables a fondos federales para las entidades federativas y los municipios.

Internacionalización del estado

Planeación estratégica con visión al exterior: Por un Campeche Global

El gobierno de Campeche asume su acción internacional como un asunto de la agenda pública, por lo que decidimos impulsar una visión estratégica y planificada en esta materia, con el ánimo de que las acciones de internacionalización generen un mayor impacto en las políticas públicas. Para avanzar en este objetivo elaboramos un documento diagnóstico que sirva de guía para las relaciones internacionales que mantiene nuestro gobierno.

Para profundizar en la materia, entre junio y septiembre del 2022, aplicamos la siguiente metodología participativa: cuatro talleres virtuales que contaron con la participación de 59 personas; 82 encuestas en línea y 15 entrevistas vía zoom en las que se abordó la elaboración de políticas públicas en el ámbito de las acciones internacionales.

Esta metodología derivó en un “Informe sobre el Proceso de Diálogos para un Campeche Global”, que permite definir la agenda de internacionalización del estado. Este documento se difundió con los avances, la definición de objetivos y líneas de acción en la materia, mediante una sesión en la que participaron representantes de los gobiernos estatal y municipales, así como los sectores social, académico y privado.

Con la opinión de los participantes de estos talleres, además del diagnóstico elaborado y dicho informe, elaboramos el Programa Estratégico Internacional: “Por un Campeche Global”, cuya principal aportación es el marco estratégico para la internacionalización del estado, que guiará las relaciones internacionales hacia una visión integral, para así fortalecer la presencia de nuestra entidad federativa a nivel mundial.

Este instrumento de planeación sistematiza y condensa los intereses, las inquietudes y propuestas en seis objetivos estratégicos:

1. Posicionar a Campeche como un territorio atractivo para visitar por su oferta cultural, patrimonial, natural, recreativa y deportiva;
2. Hacer de Campeche un referente sostenibilidad, resiliencia y protección a la biodiversidad;
3. Mejorar la competitividad económica y la atractividad de Campeche como un territorio innovador y abierto al mundo;
4. Construir un Campeche referente en gestión, transparencia y de buen gobierno;
5. Contribuir a la cohesión social y territorial de Campeche como territorio de Paz y
6. Incrementar la influencia de Campeche en el entorno internacional. Igualmente, es importante remarcar que es el primero en su estilo en la historia de los gobiernos subnacionales en México y el tercero a nivel América.



“Elaboramos el Programa Estratégico Internacional: *Por un Campeche Global, para orientar la internacionalización del estado*”



Fortalecer la colaboración global: la cooperación internacional en acción

Por medio de la representación de la Unión Europea en México, con su convocatoria denominada "Estrategia de desarrollo socio-cultural, ecológico, económico y estudios de preinversión orientados al transporte ferroviario en México", la SEMAIG gestionó recursos para financiar a costo cero los estudios de pre-inversión para un sistema de transporte eléctrico en el Estado de Campeche. El monto asignado de estos es equivalente a 1.5 millones de euros y abarcarán 13 rubros, en los ámbitos urbano-arquitectónico, medioambiental, jurídico y social.

"Se gestionaron 1.5 millones de euros para financiar los estudios de prefactibilidad para el sistema de transporte eléctrico"

Igualmente, en este periodo llevamos a cabo el seguimiento al proyecto de cooperación descentralizada entre el Gobierno de La Rochelle, Francia y el Gobierno del Estado de Campeche, a través de la SEMAIG e INFOCAM. Éste fue aprobado por el Comité de Selección entre México y Francia, a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y la Delegación de Acción Exterior de las Comunidades Territoriales (DAECT) de Francia.





Consiste en el desarrollo de la metodología francesa "Ecobarrio" en el Sector Mirador, en San Francisco de Campeche, con diferentes fases. Para esto, realizamos dos talleres participativos en marzo y junio, con la asistencia de 166 adultos y 14 niños, para obtener un diagnóstico del territorio en tres contextos: físico, socio-económico y medioambiental. Lo anterior con miras a la regeneración urbana con la participación ciudadana. En este proceso contamos con la colaboración de un estudiante de maestría de la Universidad de Toulouse, Francia, quien hizo prácticas profesionales presenciales por 4 meses y aportó sus conocimientos y visión para el desarrollo de las actividades. Esta participación fue posible gracias a la coordinación entre la SEMAIG y la Universidad. Cabe resaltar que la finalización de este proyecto está programada para diciembre del 2023.

Por otro lado, en conjunto con el Instituto Estatal de Fomento de la Actividad Artesanal (INEFAAC), se elaboró el proyecto "Desarrollo de Capacitación en Habilidades de Productividad al Fomento Artesanal", con el objetivo de impulsar la innovación en la creatividad y producción artesanal, así como fomentar la creación de productos con responsabilidad ambiental en el estado.

El proyecto obtuvo la aprobación del Mecanismo de Cooperación Sur-Sur y del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (MECSS-PIFCSS), el 7 de octubre del 2022, con un financiamiento de 10 mil dólares. Con esta acción se capacitó a 33 funcionarias y funcionarios públicos que podrán replicar las herramientas aprendidas a lo largo del territorio. Los resultados de este proyecto fueron reportados en la plataforma del Programa Iberoamericano de Fortalecimiento de Cooperación Sur-Sur (PIFCSS) y en el documento de la memoria del PIFCSS 2022.

De la misma manera, se llevó a cabo la elaboración de un proyecto de cooperación internacional, dirigido al Instituto de Pesca y Acuicultura (INPESCA), para fortalecer la actividad acuícola, así como fomentar el turismo biocultural, en coordinación con la SECTUR; éste fue desarrollado en colaboración con la gobernación del Huila, Colombia. Es relevante mencionar que contó con la aprobación del Consejo Técnico el 13 de febrero del 2023, derivado de lo cual se contó con el financiamiento para vuelos y viáticos de dos funcionarios mexicanos, acompañados por la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC).

En el marco del proyecto aprobado, INPESCA desarrolló un *webinar* dirigido a cinco productores del Huila, en el cual compartieron

experiencias campechanas exitosas sobre acuicultura. Igualmente, dos expertos del INPESCA fueron partícipes en el intercambio de experiencias y buenas prácticas en territorio en torno a la acuicultura, de acuerdo a los conocimientos desarrollados por la Gobernación de Huila, Colombia.

La visita se llevó a cabo en la celebración de la Feria Internacional Acuícola en Huila, realizada del 3 al 6 de mayo, en la cual se promovió que INPESCA firmará una carta de intención para desarrollar temas acuícolas y pesqueros con la gobernación del Huila. En este acto contamos con la presencia de la Embajadora de México en Colombia.

Por el componente "Fomento de turismo biocultural", SECTUR impartió un *webinar*, el 25 de mayo del 2023, dirigido a 24 operadores turísticos huilenses. Por medio de éste compartimos los avances en la materia así como buenas prácticas en el estado. Las actividades restantes se van a concluir en el periodo que comprende de julio a noviembre de 2023.

Uno de nuestros objetivos es conformar alianzas institucionales con organismos de todos los sectores, especialmente con el área académica, es por ello que celebramos un convenio de colaboración con la Universidad Earth de Costa Rica el 27 de octubre del 2022.

Como resultado, esta institución educativa financió dos becas de nivel superior gracias

a los fondos proporcionados por la W.K. Kellog Foundation para estudiantes en los municipios de Calakmul y Hopelchén. Cabe mencionar que dichos apoyos incluyen vuelos, colegiatura, servicios estudiantiles, seguro médico, alojamiento y alimentación durante la estancia estudiantil. Este instrumento abre la cooperación en temas de interés y beneficio mutuo, relacionados con el desarrollo académico, científico, comercial, socioeconómico y tecnológico.

Igualmente, en apoyo a la SEDUC y al Programa de Aptitudes Sobresalientes, se agilizaron 11 visas ante el Consulado de Estados Unidos en Mérida para alumnos, padres y madres de familia o tutores, para su representación en la competencia internacional denominada STEAM Ahead, celebrada en Singapur. Esta competencia, en donde participan estudiantes de 37 países, es organizada por el Singapore International *Math Contest Centre*, quienes promueven la educación matemática a través de juegos de pensamiento y concursos.

Profesionalización de los servidores públicos con metodologías internacionales

Es fundamental mantener actualizados a los funcionarios públicos mediante cursos y capacitaciones que contemplen metodologías internacionales, para promover y reforzar el desempeño de las funciones que realizan dentro de las dependencias, así como los servicios que brindan a la ciudadanía.

En este periodo de gobierno se brindó capacitación en línea a 14 funcionarios sobre los temas de: "atención consular", "ceremonial y protocolo", "metodologías de formación judicial a distancia" y "*Local Tourism Development through Practical Management of Cultural Resources*". Estas actividades derivaron de la estrecha colaboración con la Secretaría de Relaciones Exteriores, a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), el Instituto Matías Romero, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA).

También, derivado del adiestramiento y capacitación que brinda la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en México (UNODC) al cuerpo de seguridad ciudadana de Campeche, se donaron 180 manuales con las temáticas de actuación de agentes policiales que incluyen temas

sobre derechos humanos y violencia por razón de género contra mujeres y niñas, así como actuación policial en eventos de violencia por razón de género, para la consulta y el reforzamiento de la formación que reciben los elementos policíacos.

También, gestionamos una beca presencial, en coordinación con la AMEXCID y JICA, para la capacitación de un funcionario del municipio de Calakmul en el tema de *Tourism Marketing and Promotion for "New Normal"*, quien estuvo en Japón entre los meses de enero y febrero del 2023. Esto con el objetivo de establecer esquemas de profesionalización a los mandos medios y superiores para una eficiente toma de decisiones en sus respectivos territorios.

Asesorías para la internacionalización de los municipios

Para fomentar y robustecer la acción al exterior construimos cuatro iniciativas para la internacionalización de los municipios de Calakmul, Carmen, Escárcega y Palizada. Estas consistieron en el desarrollo de una propuesta técnica para obtener financiamiento internacional en el ámbito apícola; el desarrollo de las bases de un acuerdo interinstitucional internacional en materia turística; un documento para la estrategia y diplomacia pública de la Laguna Centenario y el orquidario "El Tormento" y la propuesta técnica para recibir financiamiento internacional en el rubro medioambiental.

Modernización Administrativa

Dictaminación de Manuales de Organización

La modernización administrativa es fundamental para la mejora de los procedimientos del gobierno, mediante el aprovechamiento de las capacidades técnicas, operativas, estructurales y tecnológicas. Por ello orientamos esfuerzos en el diseño y organización de las instituciones públicas mediante la validación y dictaminación de sus manuales de organización para mejorar el desarrollo organizacional en la administración pública estatal y tener una correcta integración y coordinación entre las unidades administrativas.

Los manuales de organización son documentos normativo-administrativos, que contienen información ordenada y sistematizada de las estructura orgánica, objetivos, atribuciones y funciones asignadas a cada una de las unidades administrativas de los organismos centralizados y entidades paraestatales del gobierno estatal.

En el período que se informa, se elaboraron y publicaron los lineamientos generales para la dictaminación de los manuales de organización de los organismos centralizados y de las entidades paraestatales del estado de Campeche. Con base en ello, realizamos 772 asesorías técnicas a organismos y entidades para la elaboración de sus manuales con la finalidad de identificar los tramos de control,

responsabilidades, atribuciones y funciones para el mejor desarrollo de sus procesos y procedimientos, con el propósito de cumplir con cada meta y objetivo trazado y con esto ser más eficientes en la gestión pública.

Para cumplir este objetivo, se puso en marcha el sistema de Registro Digital de Manuales de Campeche (REDMA-CAM), una herramienta para agilizar el proceso de dictaminación de los manuales de organización. En el periodo que se informa, a través de este sistema, se dictaminaron 18 manuales de organización lo que ha generado que los procesos se automaticen y se cuente con la información actualizada y disponible de la organización para las y los servidores públicos.

Estrategia digital y conectividad

Conectividad para todos

Continuamos con la ejecución del proyecto “Conectividad para Todos”, el cual consiste en la instalación de la infraestructura necesaria para el acceso a internet en escuelas, bibliotecas y hospitales. En el periodo que se informa, intervenimos 55 escuelas del nivel básico, media superior y superior de los municipios de Hecelchakán, Tenabo, Calkiní, Hopelchén, Champotón, Campeche, Escárcega, Calakmul y Candelaria, donde se instaló la infraestructura para la conectividad a internet en beneficio de 13,494 estudiantes.

Asimismo, llevamos a cabo esta acción en 15 bibliotecas del gobierno del estado, donde beneficiamos a 17,700 personas y en 5 hospitales de los municipios de Carmen, con 19,475 personas, y Campeche, con 120,311 personas, para beneficiar principalmente a usuarios y al personal administrativo.

Además, se modernizó la infraestructura de conectividad instalada en 31 secretarías e instituciones públicas y los 10 puntos de recaudación locales en los municipios de Campeche, Calakmul, Palizada y Carmen en beneficio de 240,455 usuarios, lo que propició la generación de estrategias para ampliar la base gravable y dar un servicio más eficiente, lo que se traduce en un mejor desarrollo económico y social para el estado.

Digitalización de bibliotecas públicas

La acción para convertir las bibliotecas públicas en bibliotecas digitales consiste en proporcionar la infraestructura de conectividad necesaria para el acceso a internet en las bibliotecas, además de dotarlas de herramientas tecnológicas como computadoras portátiles para mejorar su aprovechamiento.

A través del proyecto conversión de bibliotecas públicas en bibliotecas digitales, en el periodo que se informa, hemos instalado 13 bibliotecas digitales en los municipios de Palizada, Hopelchén, Hecelchakán, Dzitbalche, Candelaria, Seybaplaya, Calkiní, Campeche, Carmen, Tenabo, Champotón, Escárcega, Calakmul. De esta manera apoyamos la educación de calidad y se garantiza el acceso igualitario de niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres a eventos de divulgación y educación, relacionada con las carreras vinculadas a la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas.

Diplomado en Robótica Educativa Comunitaria

Para impulsar el aprovechamiento de las bibliotecas digitales, se impartió el "Diplomado de Formación de Líderes en Robótica Educativa Comunitaria" enfocado en la aplicación de la ingeniería, tecnología, matemáticas y ciencias básicas con un enfoque de propósito comunitario para descubrir el potencial de la

Robótica Educativa y mejorar la empleabilidad de la región.

En este diplomado tuvimos la participación de 120 alumnos provenientes de la Universidad Nacional Autónoma de Carmen, Instituto Tecnológico de Lerma, Instituto Tecnológico de Campeche, Instituto Tecnológico de Escárcega, Instituto Tecnológico de Hopelchén, Instituto Tecnológico de Chiná, Instituto Tecnológico de Champotón, Universidad Tecnológica de Calakmul, Universidad Tecnológica de Candelaria, Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos.

Digitalización de la administración pública

La infraestructura digital pública instalada facilita la digitalización de diversas áreas de las dependencias de la administración pública, con una serie de plataformas de gestión documental que nos permiten trabajar con modelos de colaboración más ágiles, flexibles y eficientes.

Gracias a la vinculación y colaboración con el gobierno de la Ciudad de México, estamos realizando la programación de la Llave Campeche que es el principio de simplificación administrativa por el cual todos los trámites administrativos se podrán realizar por internet, aprovechando la infraestructura instalada con las soluciones digitales pertinentes, en busca de mejorar la gestión de los recursos y la protección al medio ambiente.

Un ejemplo de ello, es la implementación de la firma electrónica, la cual simplifica el proceso de digitalización del Registro Público y el Tribunal de Justicia. Asimismo, hemos trabajado en sistematizar nuestros procesos y modernizar nuestro actuar, por lo que creamos sistemas en distintas dependencias gubernamentales para hacer más eficiente y eficaz su labor diaria.

El Sistema Gestión Documental de la Consejería Jurídica tiene como objetivo facilitar la administración de los documentos que son remitidos a esta dependencia, así como la generación de reportes, para facilitar el control de los archivos que se administran.

De la misma forma, el sistema de códigos postales brinda acceso y funcionalidad relacionada con información geográfica. Estas aplicaciones permiten obtener datos precisos sobre los códigos postales en el país, como ubicaciones geográficas, nombres de ciudades, estados, provincias y otros detalles asociados. Cabe destacar que resulta especialmente útil para todas las aplicaciones que requieren geolocalización, logística, servicios basados en ubicación y análisis de datos a desarrollar en un futuro.

FINANZAS PÚBLICAS SANAS Y ORIENTADAS A RESULTADOS

INGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO

En el periodo que comprende este informe, el gobierno del estado de Campeche, a través de la Secretaría de Administración y Finanzas (SAFIN), obtuvo ingresos por 27 mil 473 millones 41 mil 13 pesos.

El ingreso total de la Hacienda Pública de Campeche se integró de la siguiente manera: 3 mil 657 millones 293 mil 456 pesos provienen de ingresos propios, lo que representa el 13.31 por ciento del total. Este concepto se compone de impuestos, cuya suma ascendió a 2 mil 309 millones 421 mil 681 pesos; derechos, que generaron 815 millones 556 mil 84 pesos; productos, con 399 millones 473 mil 896 pesos; y aprovechamientos, por 132 millones 841 mil 795 pesos.

El resto del ingreso del estado se compone de los conceptos de participaciones, por 9 mil 898 millones 605 mil 429 pesos, lo que representa el 36.03 por ciento del total; fondos de aportaciones federales, donde se recibieron 10 mil 758 millones 435 mil 469 pesos, equivalentes al 39.16 por ciento; convenios, por 2 mil 461 millones 270 mil 888 pesos, lo que representa 8.96 por ciento; incentivos derivados de la colaboración fiscal,

por los que recibimos 182 millones 339 mil 293 pesos, que equivalen el 0.66 por ciento; y fondos distintos de aportaciones, por 515 millones 96 mil 478 pesos, es decir el 1.88 por ciento del total de los ingresos.

Acciones en materia de recaudación e ingresos propios

El Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche, administra el Registro Estatal de Contribuyentes, en donde están inscritas las personas físicas y morales que son contribuyentes de impuestos en el estado. En el periodo que se informa brindamos 13,764 casos de orientación y 1,640 casos de movimientos para actualizar dicho registro. También, con el objetivo de promover la inscripción de nuevos contribuyentes, se llevaron a cabo 805 verificaciones bajo distintas modalidades: recorridos sistemáticos, movimientos al Registro Estatal de Contribuyentes, impuestos estatales y domicilio vehicular. Como resultado se logró la inscripción de 781 tributarios.

De julio de 2022 a junio 2023, por recuperación de la cartera de créditos estatales, se emitieron 653 mandamientos de ejecución que comprenden el requerimiento de pago y embargo. Gracias a estas acciones se recaudaron 5 millones 896 mil 443 pesos y se notificaron 11,553 documentos que consistieron en requerimientos de impuestos estatales, créditos fiscales estatales y mandamientos de ejecución para requerir el pago o embargo de bienes a los contribuyentes deudores.

Mediante el Programa de Fiscalización de Impuestos Estatales, se realizaron 189 actos de fiscalización, con los que se obtuvo una recaudación de 19 millones 559 mil 310 pesos.

Por su parte, se cuenta con la plaza de cobro del puente "La Unidad", la cual tiene como responsabilidad el cobro de los derechos de peaje. En el periodo que abarca el presente informe, esta plaza recaudó 333 millones 854 mil 30 pesos.

Asimismo, se administra y controla el Programa de Residentes de Carmen, mismo que otorga facilidades administrativas a los habitantes de este municipio para obtener el beneficio de exención del pago de los derechos de peaje por el uso del nuevo puente "La Unidad". En el período comprendido entre el 1 julio de 2022 y 30 de junio de 2023 se inscribieron 7,410 habitantes en el Programa de Residentes de Carmen que renovaron su calcomanía de exención.

Padrón vehicular y derechos vehiculares

Referente a la administración del padrón vehicular en 2022, donde se contó con registro de 378,551 vehículos, se informa que 224,919 cumplieron con la obligación del pago de derechos vehiculares. Por su parte, hasta el 30 de junio de 2023, de los 399,414 vehículos registrados, 232,646 unidades cumplieron con estas obligaciones.

Programas de capacitación en materia de coordinación fiscal

Con base en lo dispuesto en el artículo 2° de la Ley de Coordinación Fiscal y la Regla 14 de las Reglas de Validación de la Información para el Cálculo de los Coeficientes de Distribución de las Participaciones Federales, el 9 de febrero de 2023 nuestro gobierno participó en el taller "Capacitación para el llenado de los formatos del Impuesto predial y de los Derechos por suministro de agua". Para aumentar el alcance de esta actividad, transmitimos el taller a los 13 H. Ayuntamientos el 17 de febrero de 2023.

A su vez, el 13 de julio de 2022, a través del Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), se impartió vía zoom el curso "CFDI 4.0." a los funcionarios de los entes. El objetivo de esta actividad fue identificar las principales características de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI), así como dar a conocer algunos de los aspectos jurídicos más relevantes para su emisión por parte de los entes públicos por concepto de ingresos propios y de nómina.

Posteriormente, el 15 de febrero de 2023, llevamos a cabo el curso "Retos y oportunidades municipales 2023: aspectos fiscales y presupuestales" con el objetivo de presentar la perspectiva económica del presente año, así como impulsar las acciones necesarias para incrementar la recaudación de ingresos de los ayuntamientos y mejorar la aplicación de sus recursos financieros.

Actualización de nuestra legislación fiscal

En este periodo, se actualizó la legislación fiscal del estado con la finalidad de garantizar la seguridad jurídica de los contribuyentes, armonizando nuestras normas tributarias locales con el marco jurídico nacional. Para ello se llevaron a cabo reformas y adiciones al Código Fiscal del Estado de Campeche, a la Ley de Ingresos del Estado de Campeche, la Ley de Hacienda del Estado de Campeche, y la Ley del Servicio de Administración Fiscal del Estado.

El fin de este conjunto de reformas legales fue otorgar seguridad jurídica a los contribuyentes, así como construir un sistema tributario eficaz, eficiente, equitativo y justo, que facilite y garantice el debido cumplimiento de las obligaciones fiscales, para dotar a la administración pública estatal de los recursos necesarios para el cumplimiento de sus funciones.

“Armonizamos la legislación fiscal del estado con el marco jurídico nacional para garantizar la seguridad jurídica de las y los contribuyentes”

Medios de defensa en materia hacendaria

La atención de los medios de defensa interpuestos por los contribuyentes tiene un impacto importante en la recaudación tributaria. Se atendieron, por parte de la autoridad competente: 22 juicios contencioso del ámbito administrativo federal; ocho ampliaciones de juicio contencioso administrativo federal; 29 juicios contenciosos del ámbito administrativo estatal; 36 recursos de revocación federal; 27 recursos de revocación estatal y cinco recursos de revisión fiscal federal.

Asimismo, se atendieron 17 juicios de amparo indirecto; dos ampliaciones de

amparo indirecto y tres recursos de revisión en amparo indirecto, en los que nuestro gobierno compareció en carácter de autoridad responsable. Esto implicó la atención de 149 controversias, en las que el estado en su carácter de fisco federal, estatal y municipal, defendió el interés fiscal, para garantizar y salvaguardar la recaudación tributaria.

Reuniones estatales de funcionarios fiscales

En cumplimiento con la Ley del Sistema de Coordinación Fiscal del Estado de Campeche, en materia de relaciones fiscales del estado con sus municipios y de éstos entre sí, nuestro gobierno trabaja para establecer las bases de coordinación y colaboración administrativa en materia fiscal.

Por tanto, con apego al artículo 41 de la Ley del Sistema de Coordinación Fiscal del Estado de Campeche, celebramos cuatro reuniones en la modalidad a distancia y ocho reuniones presenciales con funcionarios fiscales de los municipios de Campeche. El propósito de estos ejercicios fue comunicar a estas autoridades el comportamiento y la asignación de las participaciones del estado y los municipios en los ingresos federales y estatales.

De igual forma se dio a conocer la situación económica en la que se toma parte de las participaciones federales y el comportamiento de los ingresos propios de la entidad. Esto permitió colaborar con los H. Ayuntamientos para diseñar modelos y estrategias que hagan más eficiente las recaudaciones tanto del estado como de los municipios.

Dentro del marco del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, el 25 de noviembre de 2022 Campeche obtuvo la representación del grupo de trabajo dentro de la reunión del Grupo Zonal 8, en materia de ingresos, jurídica, deuda y empréstitos para el período de 2022-2023, el cual entró en vigor a partir de diciembre de 2022 y tiene como objetivo contribuir con los organismos del sistema, en el estudio, análisis y propuesta de resolución de los asuntos o temas relacionados en materia de su competencia.

Convenios de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal y en Materia de Impuesto Predial

Respecto al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, en cumplimiento a la cláusula décimo tercera de dicho instrumento, se obtuvieron 89 millones 596 mil 111 pesos por concepto de impuestos sobre automóviles nuevos. Por su parte, la cláusula décimo cuarta permitió recaudar 1 millón 33 mil 952 pesos, así como obtener incentivos económicos por 82 mil 716 pesos. Todo esto por concepto de multas impuestas por las autoridades administrativas federales no fiscales. Mientras que, gracias a la cláusula décimo séptima, se obtuvieron incentivos económicos por 3 millones 951 mil 291 pesos por concepto de recuperación de créditos fiscales determinados por la federación.

Por su parte, de conformidad con la cláusula décimo primera del mismo instrumento, por concepto de impuesto sobre la renta por enajenación de bienes inmuebles, este gobierno recibió 20 millones 365 mil 566 pesos. En términos de la cláusula décima novena, fracción VI inciso A, esta administración recibió un incentivo económico por la cantidad de 8 millones 988 mil 973 pesos.

Del Anexo 1, referente a los artículos 211-B y 232-C de la Ley Federal de Derechos, por conducto de los municipios de Calkiní, Campeche, Carmen y Champotón, el gobierno

estatal obtuvo ingresos por 493 mil 373 pesos. Estos recursos nos permitieron implementar proyectos dedicados a la protección, conservación y restauración del ambiente y sus recursos. Lo anterior, mediante la puesta en marcha de actividades productivas en armonía con la capacidad de resiliencia de los ecosistemas. Mientras que del Anexo 5, en el cual se delega a la entidad federativa las funciones operativas de recaudación, ejercicio, comprobación, determinación y cobro de los recursos que se obtengan por el derecho establecido en el artículo 191 de la Ley Federal de Derechos (Cinco al Millar), que paguen los contratistas con quienes se celebren contratos de obra pública y de servicios relacionados con la misma, se obtuvo una recaudación de 2 millones 339 mil 278 pesos.

Por su parte, el gobierno del estado condujo 117 actos de fiscalización en materia federal por 15 millones 674 mil 483 pesos por concepto de impuestos federales, mediante el Programa de Fiscalización con el Servicio de Administración Tributaria (SAT)

En este sentido, emitimos 10,213 requerimientos a contribuyentes por la no presentación de sus obligaciones fiscales federales mensuales. En consecuencia, se notificaron a 5,767 contribuyentes de los cuales 3,383 no fueron localizados en el domicilio proporcionado y 1,063 requerimientos no se diligenciaron. Como resultado se generaron incentivos económicos por 7 millones 988 mil 330 pesos.

Derivado del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia de Impuesto Predial celebrado entre nuestro gobierno y los 13 municipios de Campeche, se generaron 9,780 requerimientos de obligaciones. De igual forma, emitimos 40,000 cartas invitación a contribuyentes en los municipios de Campeche, Carmen, Champotón, Escárcega y Candelaria, lo que nos permitió recaudar 207 millones 831 mil 685 pesos.

GASTOS DEL GOBIERNO DE CAMPECHE

Gasto no etiquetado y gasto etiquetado

En el periodo que abarca este informe, el gobierno del estado erogó 25 mil 384 millones 187 mil 430 pesos, de los cuales 11 mil 680 millones 942 mil 36 pesos corresponden a gasto no etiquetado y 13 mil 703 millones 245 mil 394 pesos a gasto etiquetado.

El ejercicio de los gastos no etiquetados, en su clasificación económica, se distribuyó en gasto de funcionamiento bajo los siguientes capítulos: servicios personales, materiales y suministros y servicios generales, por 3 mil 456 millones 403 mil 324 pesos; transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, con 4 mil 375 millones 141 mil 18 pesos; bienes muebles, inmuebles e intangibles, por 37 millones 15 mil 639 pesos; inversión pública, por 282 millones 628 mil 498 pesos; inversiones financieras y otras provisiones, con 27 millones 40 mil 944 pesos; participaciones y aportaciones, con 3 mil 172 millones 337 mil 712 pesos; mientras que por deuda pública, nuestro gobierno erogó 330 millones 374 mil 901 pesos.

Por su parte, los gastos etiquetados se distribuyeron de la siguiente manera: Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y gasto operativo, por 5 mil 342 millones 920 mil 145 pesos; Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, por 2 mil 4 millones 86 mil 969 pesos; Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, con mil 274 millones 925 mil 170 pesos; Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, por 760 millones 386 mil 703 pesos; Fondo de Aportaciones Múltiples, por 653 millones 628 mil 975 pesos; Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, con 129 millones 100

mil 893 pesos; Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, por 220 millones 658 mil 587 pesos; Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, con 394 millones 730 mil 135 pesos; Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, por 497 millones 454 mil 493 pesos; y diversos convenios federales que integran convenios de descentralización por un monto de 2 mil 415 millones 282 mil 649 pesos y otros convenios por 10 millones 70 mil 675 pesos.

Gasto programable y Gasto no programable

La evolución de las acciones del Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2021 - 2027 se concentra en el gasto programable, que ascendió a 19 mil 978 millones 22 mil 196 pesos y se distribuyó en las 5 misiones que estructuran este instrumento de planeación de la política pública:

- » Misión 1.- Gobierno Honesto y Transparente: 2 mil 92 millones 720 mil 218 pesos (10 por ciento).
- » Misión 2.- Paz y Seguridad Ciudadana: mil 964 millones 543 mil 731 pesos (10 por ciento).
- » Misión 3.- Inclusión, Bienestar y Justicia Social: 14 mil 6 millones 129 mil 88 pesos (70 por ciento).
- » Misión 4.- Desarrollo Económico con Visión al Futuro: 588 millones 905 mil 936 pesos (3 por ciento).

- » Misión 5.- Un Estado Naturalmente Sostenible: mil 325 millones 723 mil 223 pesos (7 por ciento).

Por su parte, el gasto no programable, incluye las erogaciones destinadas a Desarrollo Municipal por 5 mil 75 millones 790 mil 333 pesos y el Costo Financiero de la Deuda, por 330 millones 374 mil 901 pesos.

En cumplimiento al Artículo 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental durante los meses de diciembre 2022 y enero de 2023 se atendió el Diagnóstico para determinar el Avance en la Implantación del Presupuesto basado en Resultados (PBR) y Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) que aplicó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y cuyos resultados se publicaron en el mes de abril de 2023, en el cual Campeche obtuvo una calificación de 71.1 por ciento, con un nivel de avance Medio Alto.

DEUDA, BANCA DE DESARROLLO Y CALIFICACIÓN CREDITICIA

La deuda directa presentó un saldo insoluto de 2 mil 179 millones 547 mil pesos. Esta deuda fue suscrita con la banca comercial, teniendo un perfil de endeudamiento de largo plazo con tasas de interés promedio de TIIIE+0.59.

Los créditos comerciales contratados por el gobierno del estado, tienen pago mensual de capital e intereses y terminarán de amortizarse entre abril de 2034 y septiembre de 2037, puesto que se contrataron en fechas distintas; con respecto a los créditos con la banca de desarrollo (BANOBRAS) únicamente se pagan intereses y su vencimiento será de 2032 a 2034.

Respecto a la deuda indirecta en la que este gobierno figura como parte de la Administración Portuaria Integral (API), en calidad de obligado solidario, subsidiario y limitado, registró un saldo de 64 millones 431 mil 848 pesos, es decir, 85.68 por ciento menos con relación a su monto contratado.

Al cierre del periodo que se informa, los municipios reportaron un saldo insoluto por 421 millones 487 mil 251 pesos, que corresponden a su deuda directa inscrita ante el registro de empréstitos y obligaciones del estado. Esta deuda se constituye por el 87.21 por ciento con la banca de desarrollo y el 12.79 por ciento con la banca comercial.

Banca de desarrollo: créditos respaldados con bonos cupón cero

Dentro de las obligaciones diversas que tiene nuestro gobierno, se encuentran los créditos respaldados con bonos cupón cero para reconstrucción y para infraestructura y seguridad que representan la cantidad de 476 millones 222 mil 500 pesos. Estos créditos corresponden a financiamientos suscritos para la reconstrucción, al amparo de las declaratorias de desastres naturales emitidas por la Secretaría de Gobernación, así como al Programa de Financiamiento para la Infraestructura y Seguridad (PROFISE).

Este conjunto de financiamientos fueron adquiridos con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., en su carácter de institución fiduciaria de los fideicomisos de FONREC F/2186 y PROFISE F/2198. El valor nominal de los bonos cupón cero a favor de esta administración serán aplicables a la fecha de vencimiento del plazo pactado para liquidar el pago principal de los créditos contratados con BANOBRAS, S.N.C., por lo que este gobierno cubre los intereses.

Calificaciones crediticias

Anualmente, las agencias privadas de calificación crediticia realizan la revisión de los estados financieros y la situación económica del estado para emitir la calificación correspondiente a nuestro gobierno. En este sentido, *Fitch Ratings* nos calificó con "A+(mex)" con perspectiva estable; mientras que *Standard & Poor's* nos otorgó una perspectiva estable y calificó en escala nacional a "mxA+". Respecto a la calificación de *HR Ratings*, esta agencia ratificó la calificación "HR AA" a nuestro estado y mantuvo la perspectiva como estable.

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, PATRIMONIALES Y DE SERVICIOS

Recursos humanos

Con la finalidad de ofrecer un servicio de excelencia a la ciudadanía y mejorar la actuación gubernamental para asegurar un manejo eficiente, responsable, honesto y transparente de los recursos del Capítulo 1000 Servicios Personales, durante el segundo año de gobierno fortalecimos las acciones para garantizar la gobernabilidad, la gobernanza y finanzas sanas en materia de administración de personal. Asimismo, nuestra administración continúa con la implementación de políticas de mejora

y calidad en los servicios que se otorgan a los ciudadanos, tal como se establece en el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027.

Para el periodo que se reporta, se autorizaron 2 mil 376 millones 43 mil 892 pesos en el Presupuesto de Egresos por concepto de servicios personales para el ejercicio fiscal 2023. Por ello, nuestro gobierno autorizó 9 mil 53 plazas para fortalecer el funcionamiento de la administración pública estatal.

De igual manera y con el objetivo de reforzar a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de este gobierno, se realizaron adecuaciones en las plantillas de personal de las distintos organismos centralizados y entidades paraestatales de la administración pública estatal a fin de crear 148 plazas de policías y con ello fortalecer el estado de fuerza policial, en beneficio de las y los campechanos.

Nuestro gobierno tiene como objetivo, instrumentar una política salarial que se traduzca en un sistema de remuneraciones que estimule el rendimiento de los servidores públicos mediante la competitividad salarial y la equidad remunerativa. Para tal efecto, diseñamos un tabulador de sueldos y salarios más equilibrado acorde con nuestras metas presupuestales. Como parte de esta reestructuración y con la finalidad de mejorar las condiciones de los trabajadores adscritos a los niveles de menor remuneración, se realizó una retabulación salarial en los siguientes

términos: los niveles 10.0 y 10.1 se ajustaron a los niveles 10.2, como auxiliares de oficina y los trabajadores que ocupaban los niveles 10.2, como auxiliares de oficina, pasaron al nivel 9.1 en calidad de analistas. Con este incremento favorecemos a 505 trabajadoras y trabajadores del poder ejecutivo con un incremento del 12 por ciento en promedio respecto al sueldo base.

Adicionalmente, este gobierno celebró el 24 de abril de 2023, el Día del Empleado Estatal. Con esta actividad reconocimos a las y los servidores públicos que sobresalen por su productividad y entrega en el desempeño de sus funciones, para ello, otorgamos 125 estímulos económicos, tanto a empleados distinguidos de base como de confianza, por un monto de 1 millón de pesos.

De igual manera, se entregaron incentivos económicos a 911 empleadas y empleados que durante el presente ejercicio cumplen entre 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de antigüedad en el servicio, por su desempeño honesto, eficiente, oportuno; por el esfuerzo personal que representa y la satisfacción del deber cumplido, con lo cual constituyen un ejemplo que contribuye a fomentar la vocación de servicio y la identificación con la administración pública.

Asimismo, se reconocieron a 1,036 servidoras y servidores públicos de este gobierno con la entrega de estímulos y reconocimientos por su productividad y entrega, lo que suma un monto de 57 millones de pesos. Con estas acciones valoramos los ejemplos que contribuyen a fomentar la vocación de servicio.

Promover el desarrollo integral de los servidores públicos, es una de las estrategias prioritarias en este gobierno, para ello hemos encaminado nuestros esfuerzos gubernamentales hacia la consolidación de un sistema de capacitación.

Por esta razón, reconocemos que la principal fortaleza de la administración estatal se encuentra en su capital humano. Nuestro objetivo consiste en que los recursos humanos respondan a los retos actuales en términos de desarrollo de conocimientos, habilidades y aptitudes de los servidores públicos con el fin de ofrecer servicios públicos con calidad, eficiencia y honradez a la ciudadanía.

En el periodo que se informa, llevamos a cabo 104 eventos de capacitación en materia de administración pública, desarrollo humano, ética, equidad de género y derechos humanos, que se ofrecieron a 3,476 servidoras y servidores públicos. En estas actividades invertimos 304 mil 15 pesos. Asimismo, se capacitó a 282 servidoras y servidores públicos en materia de PBR-SED, metodología marco lógico, matriz de indicadores para resultados, elaboración de indicadores, aspectos susceptibles de mejora derivado de evaluaciones de desempeño, el ciclo presupuestario, el proceso de planeación y su relación con el SED.

“Llevamos a cabo 104 eventos de capacitación para 3,476 servidoras y servidores públicos con el objetivo de fortalecer la administración pública estatal”

Seguridad social para las y los servidores públicos del gobierno estatal

A través del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche (ISSSTECAM) se trabaja en beneficio de más de 12,000 trabajadoras y trabajadores, así como 4,400 jubilados y pensionados.

Otorgamos 504 nuevas pensiones, lo que representa 62 millones 45 mil 593 pesos anuales adicionales, para una nómina de 4,399 pensionados. Esto representa un importe acumulado de 647 millones 808 mil 598 pesos.

Asimismo, en el periodo que se informa se entregaron 363 seguros de retiro por un monto de 25 millones 596 mil 459 pesos. Respecto a los gastos de inhumación, se otorgaron 94 servicios, por un importe de 1 millón 51 mil 890 pesos. En lo que corresponde al seguro de fallecimiento, el número de servicios fue de 102 derechohabientes por un importe de 9 millones 576 mil 580 pesos.

En 2023 incrementamos el seguro de fallecimiento para los pensionados de 64 mil 440 pesos en 2022 a 69 mil 420 pesos. Asimismo, se incrementó el recurso otorgado para los gastos por inhumación de 10 mil 740 en 2022 a 11 mil 570 pesos en 2023.

Con relación al rubro de préstamos, durante el segundo semestre de 2022, se otorgaron 1,167 préstamos a trabajadores y trabajadoras jubiladas por un importe de 31 millones 173 mil 135 pesos.

El ISSSTECAM continúa en una etapa de transformación gracias a los esfuerzos de nuestro gobierno para garantizar la prestación de los seguros para pensionados, fallecimiento de activos, retiros y gastos de inhumación de manera oportuna y bajo total transparencia. De la misma forma, mantenemos en óptimas

condiciones los servicios sociales para madres trabajadoras en el Centro de Desarrollo Infantil (CENDI); y para los pensionados en el Centro Integral del Adulto Mayor (CIAM).

Bienes que integran el patrimonio estatal

La administración y control del patrimonio del poder ejecutivo del estado de Campeche, se mantiene actualizada en cumplimiento a lo señalado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2008, disposición a través de la cual se determina la valuación del patrimonio del estado y su expresión en los estados financieros, cuyo objetivo es, entre otros, facilitar a los gobiernos, estatal y municipal, la administración del inventario de los bienes muebles e inmuebles, a través de un adecuado registro de los activos, pasivos, ingresos y gastos, que contribuyen a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y al mismo tiempo se facilite al gobierno federal la fiscalización de los mismos.

En este sentido, el Estado de Campeche actualmente tiene en su registro patrimonial 60,133 bienes muebles y 1,032 bienes inmuebles, con un valor total en libros por 4 mil 989 millones 765 mil 045 pesos al 30 de junio de 2023, mismos que se encuentran al servicio de la administración pública del estado.

Materiales y servicios

En cuanto al presupuesto ejercido mediante diversos procedimientos de adquisición, en el periodo que se informa, el gobierno de Campeche invirtió 810 millones 794 mil 175 pesos para el pago de 137 proveedores locales y 68 foráneos.

CAPÍTULO 5

GOBIERNO CON DEMOCRACIA

EFICIENTE Y SIN CORRUPCIÓN



Campeche
es el  **2°**
 **lugar nacional**
en modernización del
Registro Público
de la **Propiedad**
y de **Comercio**

A través de
 **4,055**
convenios
conciliatorios
se recaudaron
más
de **92 MDP**
en beneficio
de las y los
trabajadores

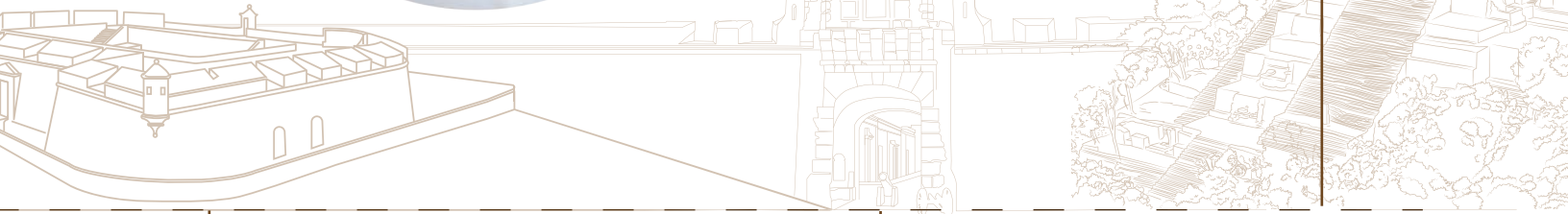
Derrama
económica

de más de

**49 MILLONES
DE PESOS**

**y 616 EMPLEOS
GENERADOS**

con la implementación del
**Sistema de Apertura
Rápida de Empresas
en línea**



Realizamos

**43 cursos de
capacitación**

para la certificación de
**2,181 operadores
de transporte**

para ofrecer un
servicio de calidad
para los **usuarios**



Creamos la

**Calculadora
de Impacto**

Costo-Beneficio

para **evitar**

trámites

burocráticos
y costosos

para los

habitantes
del estado

CAPÍTULO 5

GOBIERNO CON DEMOCRACIA

EFICIENTE Y
SIN CORRUPCIÓN



Favorecimos a **505**
trabajadoras
y trabajadores
del poder ejecutivo
con un incremento del
12% en promedio
respecto al
sueldo base





Armonizamos la
**LEGISLACIÓN
FISCAL**

para garantizar
la **seguridad
jurídica** de las y los
contribuyentes



Gestionamos

1.5
**MILLONES
DE EUROS**

para financiar los
estudios de
prefactibilidad
en beneficio del
**sistema de
transporte
eléctrico**



Realizamos

104
capacitaciones
a las dependencias
para mejorar la
captura y
formulación
de **proyectos de
inversión**

Elaboramos el
**Programa estratégico
internacional: Por un
Campeche Global**

para fortalecer la
**presencia
del estado**
a nivel mundial

CAPÍTULO 6

CAMPECHE Y SUS MUNICIPIOS:

UNIDOS POR EL BIENESTAR
DEL PUEBLO



**INFORME
DE GOBIERNO**

2022-2023







CAPÍTULO 6: CAMPECHE Y SUS MUNICIPIOS UNIDOS POR EL BIENESTAR DEL PUEBLO

Hace dos años se manifestó el Gran Báalam para levantar a todo un pueblo del polvo y cubrirlo con el manto de su piel moteada. El Jaguar, sol cenital y luna creciente, eclipse y renacimiento que es guía y protector de Campeche, carga en su lomo la esperanza de hombres y mujeres por igual, sin distinguir etnias, credos ni convicciones. Este capítulo revela la armoniosa danza que realiza el gobierno de Campeche con los 13 ayuntamientos hermanos, sin restricciones ni colores políticos, unidos por el amor que sentimos por nuestra tierra.





DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS



GOBIERNO

2 Juntas Municipales
(Bécal y Nunkiní)
4 Comisarías Municipales
8 Agencias Municipales



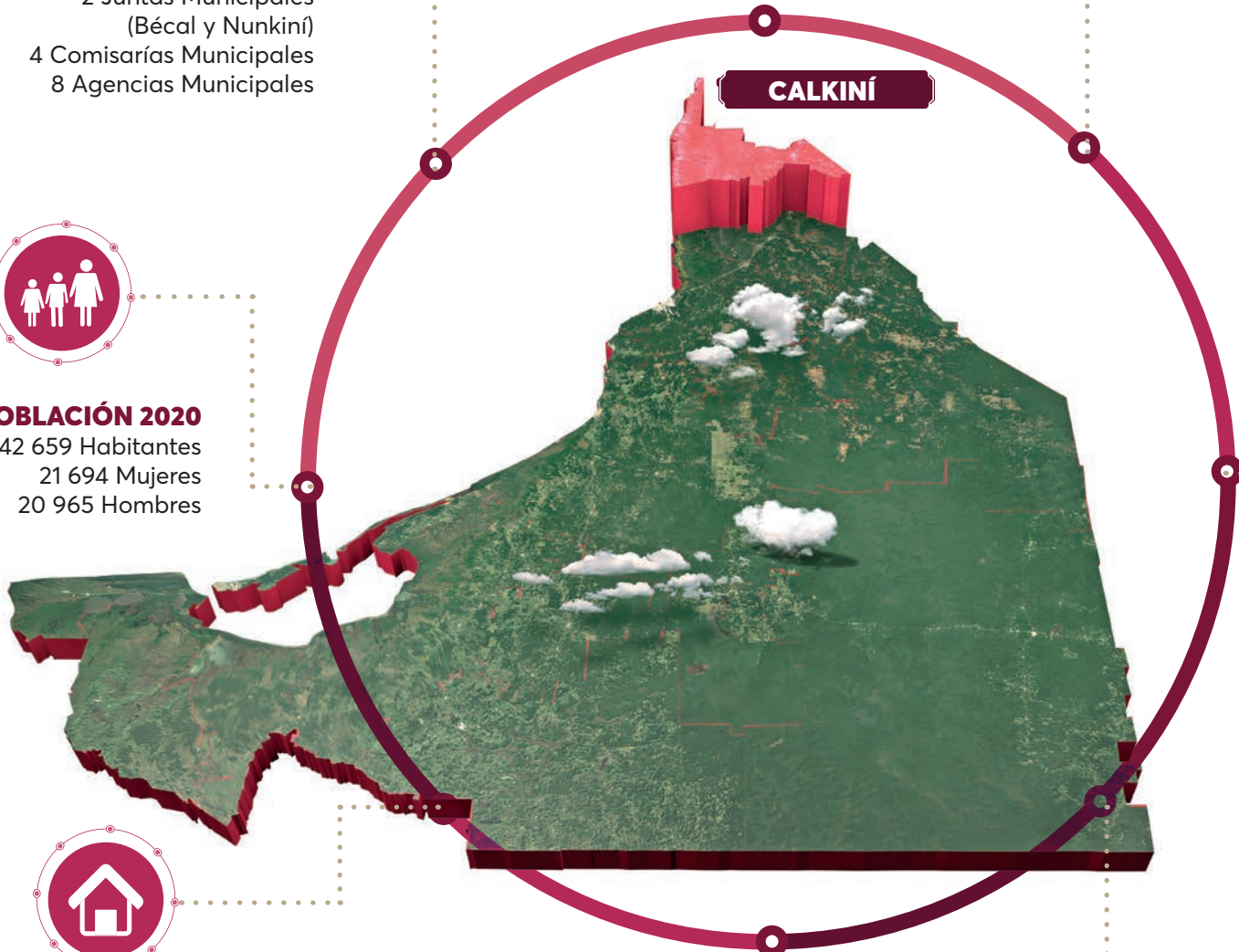
DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL

1 600.0 de Superficie (km²)
25.5 de Densidad de
población (hab./km²)



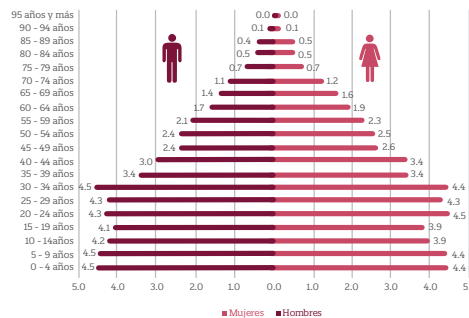
POBLACIÓN 2020

42 659 Habitantes
21 694 Mujeres
20 965 Hombres



VIVIENDA

11 160 Viviendas particulares
habitadas
3.8 Promedio de ocupantes
por vivienda
1.2 Promedio de ocupantes
por cuarto
3.6% Viviendas con piso
de tierra



Fuente: Estimaciones de la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población con base a las proyecciones de población del Consejo Nacional de Población (Conapo) 2016 - 2050

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020. INEGI / Medición de pobreza 2020. CONEVAL.



SERVICIOS

- 47.7% Agua entubada
- 89.1% Drenaje
- 97.6% Servicio sanitario
- 98.8% Energía eléctrica
- 65.4% Tinaco
- 9.3% Cisterna o aljibe

MUNICIPIO DE CALKINÍ



ACCIONES DEL GOBIERNO DE TODOS EN CONJUNTO CON EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CALKINÍ



ECONOMÍA

- 64.4% Población económicamente activa
- Vocaciones productivas agricultura | pesca | servicios y comercio

En un esfuerzo de los tres órdenes de gobierno, hemos impulsado políticas públicas orientadas al desarrollo de las comunidades más vulnerables de este municipio, a partir del aprovechamiento de sus recursos naturales y la riqueza cultural e histórica que identifica a Calkiní. Este trabajo se ha llevado a cabo para garantizar la igualdad de oportunidades en las comunidades del municipio, lograr la justicia social y mejorar la calidad en los servicios para la población.



EDUCACIÓN

- 18.8% Rezago educativo
- 9.26% Personas de 15 años y más analfabetas
- 98.7% Tasa de alfabetización de 15 a 24 años
- 88.2% Tasa de alfabetización de 25 años y más

Con el fin de coordinar el trabajo que realizamos con el municipio, hemos llevado a cabo un ejercicio de planificación ordenada, que promueve una visión común y metas compartidas. De esta manera, impulsamos un trabajo de alineación del plan municipal de este ayuntamiento con el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2021-2027 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 (Figura 1).



Figura 1: Alineación del Plan Municipal de Desarrollo de Calkiní 2021-2024 con los instrumentos de planeación estatal y global.

- M1** » MUNICIPIO EFICIENTE, HONESTO Y TRANSPARENTE
- M3** » MUNICIPIO PROMOTOR DEL BIENESTAR SOCIAL, LA INCLUSIÓN Y EL DESARROLLO FAMILIAR
- M5** » MUNICIPIO ORDENADO, SOSTENIBLE Y VIGÍA DEL PATRIMONIO NATURAL
- M2** » MUNICIPIO GARANTE DE LA SEGURIDAD Y LA ARMONÍA
- M4** » MUNICIPIO IMPULSOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO CON VISIÓN DE FUTURO

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021-2027

MISIONES	LINEAS DE ACCIÓN	ALINEACIÓN ESTATAL		PMD 2021 - 2024					
		LINEAS DE ACCIÓN ALINEADAS	PORCENTAJE DE ALINEACIÓN	M1	M2	M3	M4	M5	
1 GOBIERNO HONESTO Y TRANSPARENTE	75	18	24%	26					
2 PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA	57	11	19%		21				
3 INCLUSIÓN, BIENESTAR Y JUSTICIA SOCIAL	180	37	21%			48			
4 DESARROLLO ECONÓMICO CON VISIÓN AL FUTURO	117	24	21%				31		
5 UN ESTADO NATURALMENTE SOSTENIBLE	76	23	30%			21		16	
MISIONES ESTATALES	505	113	22%	26	21	69	31	16	

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

OBJETIVOS	METAS	ALINEACIÓN GLOBAL		PMD 2021 - 2024				
		METAS ALINEADAS	PORCENTAJE DE ALINEACIÓN	M1	M2	M3	M4	M5
1.1 FIN DE LA POBREZA	7	1	14%			1		
2.1 HAMBRE CERO	8	4	50%			1	8	
3.1 SALUD Y BIENESTAR	13	5	38%		2	12		
4.1 EDUCACIÓN DE CALIDAD	10	3	30%			5		
5.1 IGUALDAD DE GÉNERO	9	4	44%			5		
6.1 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	8	4	50%			7		
7.1 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	5	2	40%			2		
8.1 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	12	3	25%			4	16	
9.1 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	8	2	25%	1		1	2	
10.1 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	10	2	20%			5		
11.1 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	10	8	80%		2	22		8
12.1 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE	11	-	-					
13.1 ACCIÓN POR EL CLIMA	5	1	20%		5			
14.1 VIDA SUBMARINA	10	3	30%				5	
15.1 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	12	4	33%					8
16.1 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	12	7	58%	24	12	4		
17.1 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	19	1	5%	1				
17 ODS	169	54	32%	26	21	69	31	16

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2023.

Así, durante el presente año hemos llevado a cabo acciones en conjunto, para beneficio del pueblo de Calkiní. Un ejemplo es la inversión, a través del convenio Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE), de 2 millones 499 mil 314 pesos para la construcción de guarniciones y banquetas en la colonia Fátima, localidad de Calkiní, acción que benefició a 712 habitantes y cumplió con el objetivo de fomentar el desarrollo urbano y la mejora del tránsito vehicular en esta zona de la cabecera municipal (Tabla 1).

Mediante el convenio del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), se destinó una inversión de 718 mil 727 pesos para la rehabilitación del domo del Centro de Alto Rendimiento (CEDAR) en la localidad de Calkiní, con lo que se benefició a la población que practica deportes en el municipio (Tabla 1).

Asimismo, en lo que corresponde al Fondo de Fortalecimiento para Infraestructura Municipal (FFIM), en el ejercicio presupuestal 2022 se canalizaron recursos para acciones de urbanización (Tabla 1). De este monto, 542 mil 292 pesos se destinaron a la rehabilitación de la Calle 15 entre la 18-A y 15, en el barrio de San Román, así como la Calle 12 entre 19 y 21, en el barrio Gato Negro de la localidad de Nunkiní. En esta misma localidad, se invirtieron 457 mil 707 pesos para la pavimentación de la Calle 18 entre la 9 y la curva de la 18 en el barrio La Guadalupe. Estas acciones benefician a 6,845 habitantes de esta comunidad.

Derivado de este fondo, en la localidad de Bécal se realizó una inversión de 600 mil pesos para la rehabilitación del Parque del Progreso, colonia Centro, con el cual beneficiamos a 6,801 ciudadanos. También se destinaron 300 mil pesos para la construcción de guarniciones y banquetas en la Calle 29, entre Calles 38 y 40, colonia Fátima, que apoyó a 1,200 personas. Además, en esta misma localidad, se invirtieron 100 mil pesos para la construcción de bóvedas en el cementerio ubicado en la Calle 36, lo que generó un impacto positivo a toda la población de esta comunidad. De esta manera, fomentamos el desarrollo urbano, la eficiencia de los servicios y el bienestar de las familias calkinenses.

Tabla 1: Inversión pública 2022 en el municipio de Calkiní.

RUBRO	FAISMUN a/	FORTAMUN b/	FOPET c/
Drenaje y letrinas	2,834,538.60		
Agua potable	1,343,125.21		
Electrificación	1,491,692.36		
Urbanización	26,582,113.93		2,566,473.78
Acciones de vivienda	15,549,614.42		
Infraestructura deportiva	2,591,771.12		
Educación (Mejoramiento de espacios)	894,969.17		
Espacios comunitarios y de asistencia social			
Carreteras, caminos y otros			
Infraestructura agropecuaria	12,375,201.17		
Limpieza y conservación marítima			
Fortalecimiento institucional	3,356,890.64		
Obligaciones financieras		32,140,881.00	
TOTAL	67,019,916.62	32,140,881.00	2,566,473.78

Notas

Especificado en millones de pesos.

a/ Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

b/ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal y de las Demarcaciones.

c/ Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos.

d/ Zona Federal Marítimo Terrestre.

e/ Convenio Estado Municipio correspondiente al Fondo de Fortalecimiento para la Infraestructura Municipal 2022 (Juntas Municipales).

ZOFEMAT d/	FFIM e/	FISE f/	FAFEF g/	MUNICIPIO	ESTADO	TOTAL	PORCENTAJE
				2,834,538.60		2,834,538.60	1.71
				1,343,125.21	7,977,525.60	9,320,650.81	5.62
				1,491,692.36		1,491,692.36	0.90
	2,000,000.00	2,499,314.16		33,647,901.87	15,481,651.46	49,129,553.33	29.65
				15,549,614.42	3,826,146.35	19,375,760.77	11.69
			718,727.67	3,310,498.79	4,909,698.45	8,220,197.24	4.96
				894,969.17	7,227,180.06	8,122,149.23	4.90
					401,487.54	401,487.54	0.24
					18,940,357.51	18,940,357.51	11.43
				12,375,201.17		12,375,201.17	7.47
4,266.00				4,266.00		4,266.00	0.003
				3,356,890.64		3,356,890.64	2.03
				32,140,881.00		32,140,881.00	19.40
4,266.00	2,000,000.00	2,499,314.16	718,727.67	106,949,579.23	58,764,046.97	165,713,626.20	100.00

f/ Convenio Estado Municipio correspondiente al Fondo de Infraestructura Social para las Entidades

g/ Convenio Estado Municipio correspondiente al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2023.



DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS



GOBIERNO

4 Juntas Municipales (Alfredo V. Bonfil, Pich, Hampolol y Tixmucuy)
8 Comisariías Municipales
25 Agencias Municipales



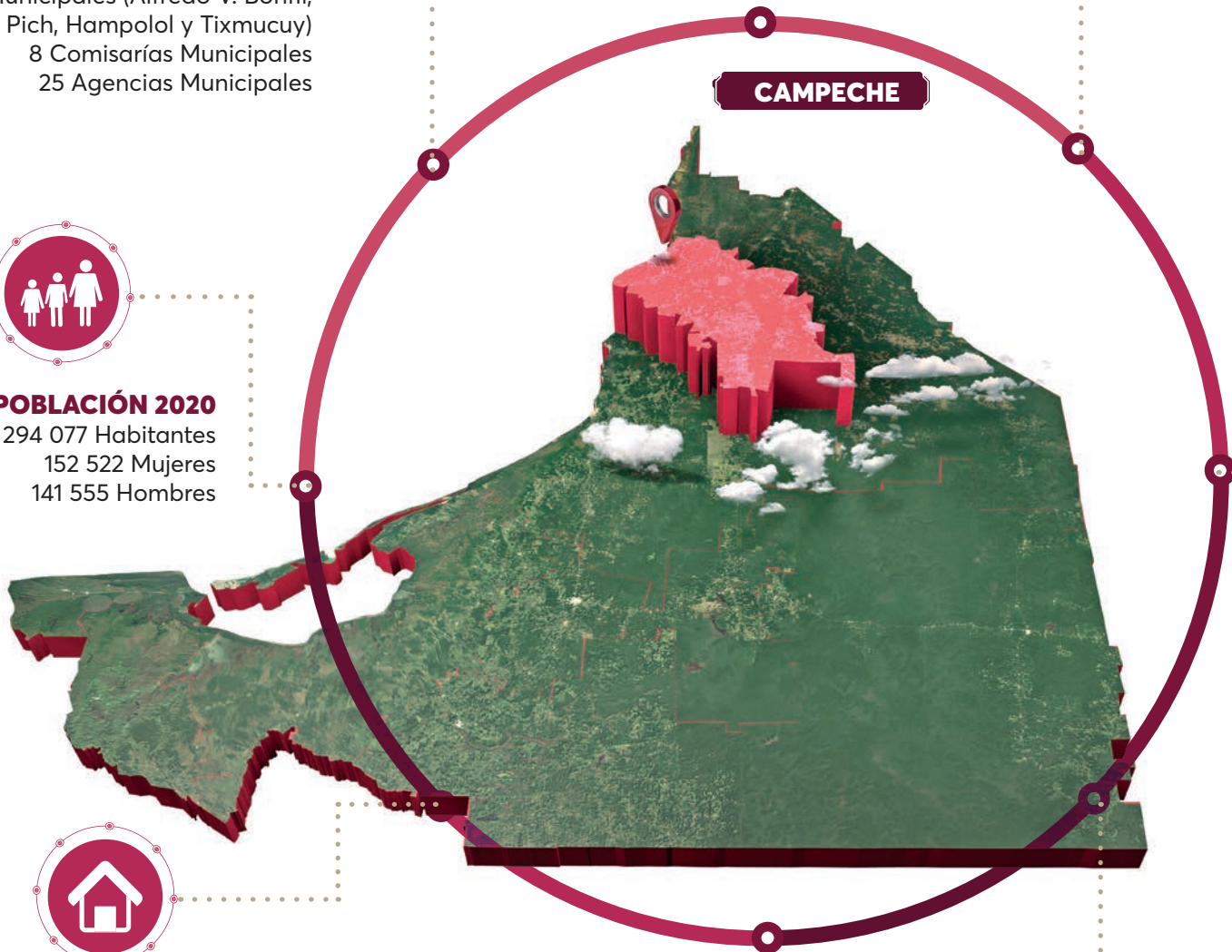
DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL

2 224.3 de Superficie (km²)
91.2 de Densidad de población (hab./km²)



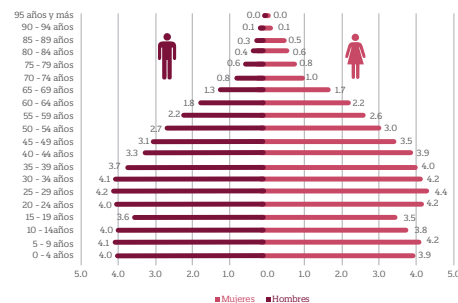
POBLACIÓN 2020

294 077 Habitantes
152 522 Mujeres
141 555 Hombres



VIVIENDA

85 297 Viviendas particulares habitadas
3.4 Promedio de ocupantes por vivienda
1.0 Promedio de ocupantes por cuarto
1.1% Viviendas con piso de tierra



Fuente: Estimaciones de la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población con base a las proyecciones de población del Consejo Nacional de Población (Conapo) 2016 - 2050

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020. INEGI / Medición de pobreza 2020. CONEVAL.



SERVICIOS

82.9% Agua entubada
98.2% Drenaje
98.7% Servicio sanitario
99.3% Energía eléctrica
84.3% Tinaco
11.5% Cisterna o aljibe



ECONOMÍA

62.3% Población
económicamente activa
Vocaciones productivas:
pesca | turismo | ganadería
| industria manufacturera



EDUCACIÓN

11.1% Rezago educativo
3.31% Personas de 15 años y más
analfabetas
99.3% Tasa de alfabetización de 15
a 24 años
95.9% Tasa de alfabetización de
25 años y más

MUNICIPIO DE CAMPECHE



ACCIONES DEL GOBIERNO DE TODOS EN CONJUNTO CON EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE

Para hacer frente a las necesidades que tienen la ciudadanía del municipio de Campeche, promovemos el trabajo cercano con las autoridades del ayuntamiento, las dependencias de la administración estatal y el poder ejecutivo federal para instrumentar proyectos y programas que impulsen el desarrollo sostenible de las localidades de este territorio municipal.

En este segundo periodo de gobierno, dirigimos los esfuerzos necesarios para incentivar el desarrollo de los sectores productivos, garantizando los derechos y la calidad en los servicios que se brindan a la población campechana. Así, para organizar la coordinación de acciones con el municipio de la capital, realizamos una alineación de su plan municipal con el PED y el compromiso global de la Agenda 2030 (Figura 2).



Figura 2: Alineación del Plan Municipal de Desarrollo de Campeche 2021-2024 con los instrumentos de planeación estatal y global.

- E1** » AYUNTAMIENTO EFICIENTE PARA AVANZAR
- E2** » AYUNTAMIENTO CERCANO, PARTICIPATIVO Y AMABLE CON LA GENTE
- E3** » POR UN MUNICIPIO CON GOBERNABILIDAD Y ARMONÍA
- E4** » ORDENAMIENTO SOSTENIBLE PARA UNA VIDA MÁS AMABLE
- E5** » INNOVAR, TRANSPARENTAR Y ADMINISTRAR PARA CUMPLIRLE A LA GENTE

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021-2027

MISIONES	LINEAS DE ACCIÓN	ALINEACIÓN ESTATAL		PMD 2021 - 2024				
		LINEAS DE ACCIÓN ALINEADAS	PORCENTAJE DE ALINEACIÓN	E1	E2	E3	E4	E5
1 GOBIERNO HONESTO Y TRANSPARENTE	75	41	55%	23	53	15	53	»
2 PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA	57	10	18%	2	14			»
3 INCLUSIÓN, BIENESTAR Y JUSTICIA SOCIAL	180	28	16%	50				»
4 DESARROLLO ECONÓMICO CON VISIÓN AL FUTURO	117	11	9%	1	1	12		»
5 UN ESTADO NATURALMENTE SOSTENIBLE	76	23	30%	62	3	25		»
MISIONES ESTATALES	505	113	22%	62	76	71	52	53 »

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

OBJETIVOS	METAS	ALINEACIÓN GLOBAL		PMD 2021 - 2024				
		METAS ALINEADAS	PORCENTAJE DE ALINEACIÓN	E1	E2	E3	E4	E5
1.1 FIN DE LA POBREZA	7	3	43%	6	4	1		
2.1 HAMBRE CERO	8	3	38%	4		1		
3.1 SALUD Y BIENESTAR	13	2	15%	6				
4.1 EDUCACIÓN DE CALIDAD	10	4	40%	16	2			
5.1 IGUALDAD DE GÉNERO	9	2	22%	3				
6.1 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	8	5	63%	15				
7.1 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	5	1	20%	1				
8.1 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECÓNOMICO	12	4	33%	4	2	11		
9.1 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	8	-	-					
10.1 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	10	1	10%	3	2			
11.1 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	10	8	80%	35	6	15	16	1
12.1 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE	11	4	36%	1			11	
13.1 ACCIÓN POR EL CLIMA	5	-	-					
14.1 VIDA SUBMARINA	10	-	-					
15.1 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	12	2	17%				2	
16.1 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	12	6	50%	10	28	45	10	47
17.1 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	19	2	11%			1		5
17 ODS	169	47	28%	62	76	71	52	53

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2023.

Dentro de las acciones realizadas en conjunto con el ayuntamiento, se firmó el convenio FFIM entre el estado, el municipio y las juntas municipales, que contempla recursos para cada Junta Municipal, que fueron destinados a acciones de urbanización para mejorar los servicios públicos (Tabla 2). Así, en el ejercicio presupuestal 2022 se destinaron 971 mil 903 pesos para la rehabilitación de la Calle 20 en la localidad de Alfredo V. Bonfil, en la sección del mismo nombre, para beneficiar a 2,416 habitantes.

En lo que corresponde a la jurisdicción de la junta municipal de Hampolol, se canalizaron 972 mil 925 pesos para la rehabilitación de la Calle 6 entre la 10 y 23 en la localidad de Bethania, para apoyar a 1,221 habitantes; también, se realizó la rehabilitación de la Calle 6, entre la 5 y la 7, de la comunidad de Chemblás, con lo que beneficiamos a 588 personas.

Por su parte, en la sección municipal de Tixmucuy se destinó una inversión de 969 mil 363 pesos para la construcción de guarniciones y banquetas, así como la rehabilitación de la calle Uayamón de la localidad de Nohakal que permitió beneficiar a 990 habitantes.

Resaltamos que, en la junta municipal de Pich, se realizó una inversión de 972 mil 855 pesos para la rehabilitación de la avenida Reforma entre la carretera Libertad - Pich y la calle Mazatenango, comunidad de la Libertad, para beneficio de 1,469 personas. Con estas acciones, se contribuye a mejorar la calidad de vida y se garantiza el derecho a tener acceso a los servicios básicos en todas las regiones del municipio.

Tabla 2: Inversión pública 2022 en el municipio de Campeche.

RUBRO	FAISMUN a/	FORTAMUN b/	FOPET c/
Drenaje, letrinas y alcantarillado	12,035,393.83		
Agua potable	12,609,113.07		
Electrificación	14,194,655.26		1,890,786.62
Urbanización	57,859,544.22		28,805,908.84
Acciones de vivienda	1,999,798.14		
Infraestructura deportiva			
Educación (Mejoramiento de espacios)			
Espacios comunitarios y de asistencia social			
Carreteras, caminos y otros			
Infraestructura agropecuaria			
Desarrollo económico			
Seguridad pública		67,666,707.32	
Justicia			
Protección civil			2,733,516.41
Preservación y medio ambiente			
Desarrollo forestal			
Museos y patrimonio			
Mejoramiento de edificios públicos			
Fortalecimiento institucional	1,714,474.20	10,312,733.23	
Obligaciones financieras		142,750,005.14	
TOTAL	100,412,978.72	220,729,445.69	33,430,211.87

Notas

Especificado en millones de pesos.

a/ Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

b/ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal y de las Demarcaciones.

c/ Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos.

d/ Convenio Estado Municipio correspondiente al Fondo de Fortalecimiento para la Infraestructura Municipal 2022 (Juntas Municipales).

e/ Subsidio derivado de la Recaudación provenientes del Derecho por el acceso a Museos, Monumentos y Zonas Arqueológicas del Municipio de Campeche.

FFIM d/	MUSEOS e/	CP f/	FIPP g/	MUNICIPIO	ESTADO	TOTAL	PORCENTAJE
				12,035,393.83		12,035,393.83	1.23
				12,609,113.07	8,883,366.48	21,492,479.55	2.20
				16,085,441.88		16,085,441.88	1.65
3,887,047.50			39,410,106.23	129,962,606.79	51,849,937.96	181,812,544.75	18.63
				1,999,798.14	8,225,838.03	10,225,636.17	1.05
					66,526,427.99	66,526,427.99	6.82
					53,211,323.60	53,211,323.60	5.45
					69,035,593.26	69,035,593.26	7.07
					31,390,658.69	31,390,658.69	3.22
					8,235,114.22	8,235,114.22	0.84
					18,705,635.83	18,705,635.83	1.92
				67,666,707.32	35,960,557.44	103,627,264.76	10.62
					7,423,335.53	7,423,335.53	0.76
				2,733,516.41		2,733,516.41	0.28
					25,954,261.12	25,954,261.12	2.66
					3,423,396.37	3,423,396.37	0.35
	143,117.57	600,000.00		743,117.57	100,144,133.13	100,887,250.70	10.34
					88,299,951.27	88,299,951.27	9.05
				12,027,207.43		12,027,207.43	1.23
				142,750,005.14		142,750,005.14	14.63
3,887,047.50	143,117.57	600,000.00	39,410,106.23	398,612,907.58	577,269,530.92	975,882,438.50	100.00

f/ Apoyo a ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial.

g/ Fondo para Inversión Pública Productiva del Municipio de Campeche.

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2023.



DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS



GOBIERNO

3 Juntas Municipales
(Atasta, Sabancuy y Mamantel)
8 Comisarías Municipales
49 Agencias Municipales



DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL

8 557.2 de Superficie (km²)
29.1 de Densidad de población (hab./km²)



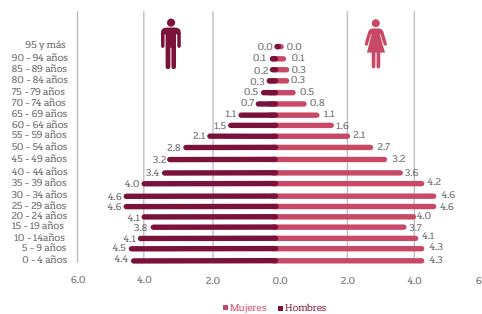
POBLACIÓN 2020

248 845 Habitantes
125 802 Mujeres
123 043 Hombres



VIVIENDA

72 094 Viviendas particulares habitadas
3.4 Promedio de ocupantes por vivienda
1.1 Promedio de ocupantes por cuarto
2.5% Viviendas con piso de tierra



Fuente: Estimaciones de la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población con base a las proyecciones de población del Consejo Nacional de Población (Conapo) 2016 - 2050

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020. INEGI / Medición de pobreza 2020. CONEVAL.



SERVICIOS

73.6% Agua entubada
97.6% Drenaje
97.7% Servicio sanitario
97.7% Energía eléctrica
74.3% Tinaco
41.1% Cisterna o aljibe

MUNICIPIO DE CARMEN



ACCIONES DEL GOBIERNO DE TODOS EN CONJUNTO CON EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CARMEN



ECONOMÍA

63.8% Población
económicamente activa
Vocaciones productivas:
actividad petrolera | turismo
| pesca | agricultura |
servicios | comercio

Carmen es un municipio que da cuenta del potencial económico de nuestro estado, pues es impulsor de la actividad petrolera, de las vocaciones turísticas, la producción agropecuaria y del aprovechamiento de la riqueza del mar. Hoy, para hacer frente al importante desafío de transformación y recuperación económica que vive Campeche, hemos establecido un esquema de trabajo basado en la organización de esfuerzos entre el municipio y el gobierno estatal, que se refleja en la alineación de su plan municipal con los instrumentos de planeación del estado y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 (Figura 3)



EDUCACIÓN

14.1% Rezago educativo
3.93% Personas de 15 años y más
analfabetas
98.6% Tasa de alfabetización
de 15 a 24 años
95.2% Tasa de alfabetización
de 25 años y más

Figura 3: Alineación del Plan Municipal de Desarrollo de Carmen 2021-2024 con los instrumentos de planeación estatal y global.

M1 » GOBIERNO ORDENADO Y MODERNO PARA TODOS **M3** » BIENESTAR SOCIAL PARA TODOS **M5** » ORDEN URBANO E INFRAESTRUCTURA DE CALIDAD PARA TODOS
M2 » SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PARA TODOS **M4** » FOMENTO PRODUCTIVO Y DESARROLLO PARA TODOS

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021-2027

MISIONES	LINEAS DE ACCIÓN	ALINEACIÓN ESTATAL		PMD 2021 - 2024				
		LINEAS DE ACCIÓN ALINEADAS	PORCENTAJE DE ALINEACIÓN	M1	M2	M3	M4	M5
1 GOBIERNO HONESTO Y TRANSPARENTE	75	16	21%	23				1
2 PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA	57	16	28%		28			
3 INCLUSIÓN, BIENESTAR Y JUSTICIA SOCIAL	180	22	12%			33		
4 DESARROLLO ECONÓMICO CON VISIÓN AL FUTURO	117	23	20%			4	35	
5 UN ESTADO NATURALMENTE SOSTENIBLE	76	27	36%		5	6	2	45
MISIONES ESTATALES	505	104	21%	23	33	43	37	46

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

OBJETIVOS	METAS	ALINEACIÓN GLOBAL		PMD 2021 - 2024				
		METAS ALINEADAS	PORCENTAJE DE ALINEACIÓN	M1	M2	M3	M4	M5
1.1 FIN DE LA POBREZA	7	2	29%			3		
2.1 HAMBRE CERO	8	4	50%			1	7	
3.1 SALUD Y BIENESTAR	13	2	15%			12		
4.1 EDUCACIÓN DE CALIDAD	10	3	30%			6		
5.1 IGUALDAD DE GÉNERO	9	3	33%			4		
6.1 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	8	4	50%					7
7.1 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	5	2	40%				2	
8.1 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECÓNOMICO	12	4	33%			6	26	
9.1 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	8	1	13%					1
10.1 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	10	1	10%			1		
11.1 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	10	8	80%		11	10		27
12.1 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE	11	4	36%				2	3
13.1 ACCIÓN POR EL CLIMA	5	2	40%		1			2
14.1 VIDA SUBMARINA	10	-	-					
15.1 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	12	2	17%					5
16.1 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	12	6	50%	21	21			1
17.1 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	19	1	5%	2				
17 ODS	169	49	29%	23	33	43	37	46

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2023.

Entre las acciones que realizó el gobierno del estado en el municipio de Carmen se encuentra la inversión de 1 millón 427 mil 250 pesos para apoyar con 519 sacos de maíz elotero, en presentación de 20 kilogramos, a 105 productores en la región de Los Ríos. Esta acción se realizó en un esfuerzo tripartito (estado, municipio y productores), para fortalecer al sector agropecuario de la región.

Bajo esta misma modalidad, se destinaron 4 millones 746 mil 60 pesos para la entrega de un apoyo de 4,653 sacos de fertilizante, en presentación de 50 kilogramos, a beneficio de 601 productores agrícolas de las regiones de Los Ríos y Sabancuy. Con estas acciones se impulsó el rescate del campo y se logró el bienestar para las familias de las zonas rurales de Carmen.

También, en apoyo a las regiones territoriales, se firmó entre el estado, el municipio y las juntas municipales, el convenio FFIM para el ejercicio fiscal 2022, con el que se brindó apoyo para mejorar los servicios públicos con acciones de urbanización y drenaje (Tabla 3).

Derivado de ello, en la junta municipal de Atasta, se canalizó una inversión de 370 mil 692 pesos para la rehabilitación de la calle de terracería Los Calderones, localidad de Atasta. Además, se destinó un monto de 629 mil 307 pesos para la rehabilitación de una vía de terracería en la calle Freidera y Salitral

de la localidad de San Antonio Cárdenas. Estos proyectos benefician a 1,829 personas de ambas localidades.

En lo que corresponde a la sección municipal de Sabancuy, en el periodo que se informa, se destinó una inversión de 1 millón de pesos para la pavimentación de las calles Miguel Hidalgo, entre Pípila y Benjamín Romero; en Benjamín Romero, entre Miguel Hidalgo y Marina; en Héctor Pérez Martínez, entre Aldama y Abasolo; Eduardo Lavalle Urbina, entre Aldama y Abasolo, y de la calle Tomás Aznar Barbachano entre Aldama y Abasolo, de la localidad con el mismo nombre. Es así que se benefició a una población de 4,744 habitantes.

Asimismo, invertimos 731 mil 235 pesos para la pavimentación de la calle Cocoíte en la localidad de San Isidro y la calle Emiliano Zapata en Mamantel (Pancho Villa). Con ello se fortalecen los servicios, el desarrollo urbano y el bienestar social de la población de las regiones de Carmen. Además, en la junta municipal de Mamantel, se invirtió un monto de 157 mil 870 pesos para la ampliación de la red de agua potable en las calles Venustiano Carranza y Vicente Guerrero en Mamantel (Pancho Villa), que beneficia a 1,427 habitantes (Tabla 3). Con un monto de 110 mil 894 pesos, se realizó la rehabilitación de alcantarillado en la localidad El Jazmín para brindar apoyo a toda la comunidad (Tabla 3).

Tabla 3: Inversión pública 2022 en el municipio de Carmen.

RUBRO	FAISMUN a/	FORTAMUN b/	FOPET c/
Drenaje y letrina			
Agua potable	22,038,552.60		
Urbanización	76,013,343.37		42,958,157.16
Acciones de vivienda	35,827,083.03		
Infraestructura deportiva	7,493,143.79		
Educación (Mejoramiento de espacios)	2,383,219.40		
Espacios comunitarios y de asistencia social	3,860,342.86		
Carreteras, caminos y otros			
Infraestructura agropecuaria			
Justicia			
Salud			
Seguridad pública			
Desarrollo económico			
Perspectiva de género			
Limpieza y conservación marítima			
Gasto operativo de universidades			
Obligaciones financieras		186,514,097.00	
TOTAL	147,615,685.05	186,514,097.00	42,958,157.16

Notas

Especificado en millones de pesos.

a/ Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

b/ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal y de las Demarcaciones.

c/ Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos.

d/ Convenio Estado Municipio correspondiente al Fondo de Fortalecimiento para la Infraestructura Municipal 2022 (Juntas Municipales).

e/ Convenio con Bienestar Estatal.

f/ Cuenta corriente del Ayuntamiento de Carmen.

g/ Recurso federal por convenio con el Instituto Nacional de las Mujeres.

Tabla 3: Inversión pública 2022 en el municipio de Carmen.

RUBRO	MUNICIPIO
Drenaje y letrina	110,894.57
Agua potable	22,196,422.87
Urbanización	185,887,643.65
Acciones de vivienda	35,827,083.03
Infraestructura deportiva	36,510,719.69
Educación (Mejoramiento de espacios)	8,307,176.73
Espacios comunitarios y de asistencia social	3,860,342.86
Carreteras, caminos y otros	
Infraestructura agropecuaria	
Justicia	
Salud	
Seguridad pública	
Desarrollo económico	300,000.00
Perspectiva de género	200,000.00
Limpieza y conservación marítima	6,675,832.00
Gasto operativo de universidades	
Obligaciones financieras	186,514,097.00
TOTAL	486,390,212.40

Notas

Especificado en millones de pesos.

a/ Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

b/ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal y de las Demarcaciones.

c/ Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos.

d/ Convenio Estado Municipio correspondiente al Fondo de Fortalecimiento para la Infraestructura Municipal 2022 (Juntas Municipales).

e/ Convenio con Bienestar Estatal.

f/ Cuenta corriente del Ayuntamiento de Carmen.

g/ Recurso federal por convenio con el Instituto Nacional de las Mujeres.

(2a. parte y última)

ESTADO	TOTAL	PORCENTAJE
	110,894.57	0.01
34,647,968.17	56,844,391.04	4.03
28,731,418.41	214,619,062.06	15.22
5,014,256.98	40,841,340.01	2.90
5,682,592.99	42,193,312.68	2.99
70,346,617.80	78,653,794.53	5.58
14,603.46	3,874,946.32	0.27
36,949,189.38	36,949,189.38	2.62
13,313,383.31	13,313,383.31	0.94
100,563.79	100,563.79	0.01
9,569,407.84	9,569,407.84	0.68
1,858,742.40	1,858,742.40	0.13
	300,000.00	0.02
200,000.00	400,000.00	0.03
9,382,838.00	16,058,670.00	1.14
707,814,805.00	707,814,805.00	50.20
	186,514,097.00	13.23
923,626,387.53	1,410,016,599.93	100.00

h/ Participaciones, recursos de libre disposición.
i/ Rendimientos financieros de los fondos federales.
j/ Zona Federal Marítimo Terrestre.

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2023.



DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS



GOBIERNO

3 Juntas Municipales
(Felipe Carrillo Puerto,
Hool y Sihochac)
3 Comisarias Municipales
57 Agencias Municipales



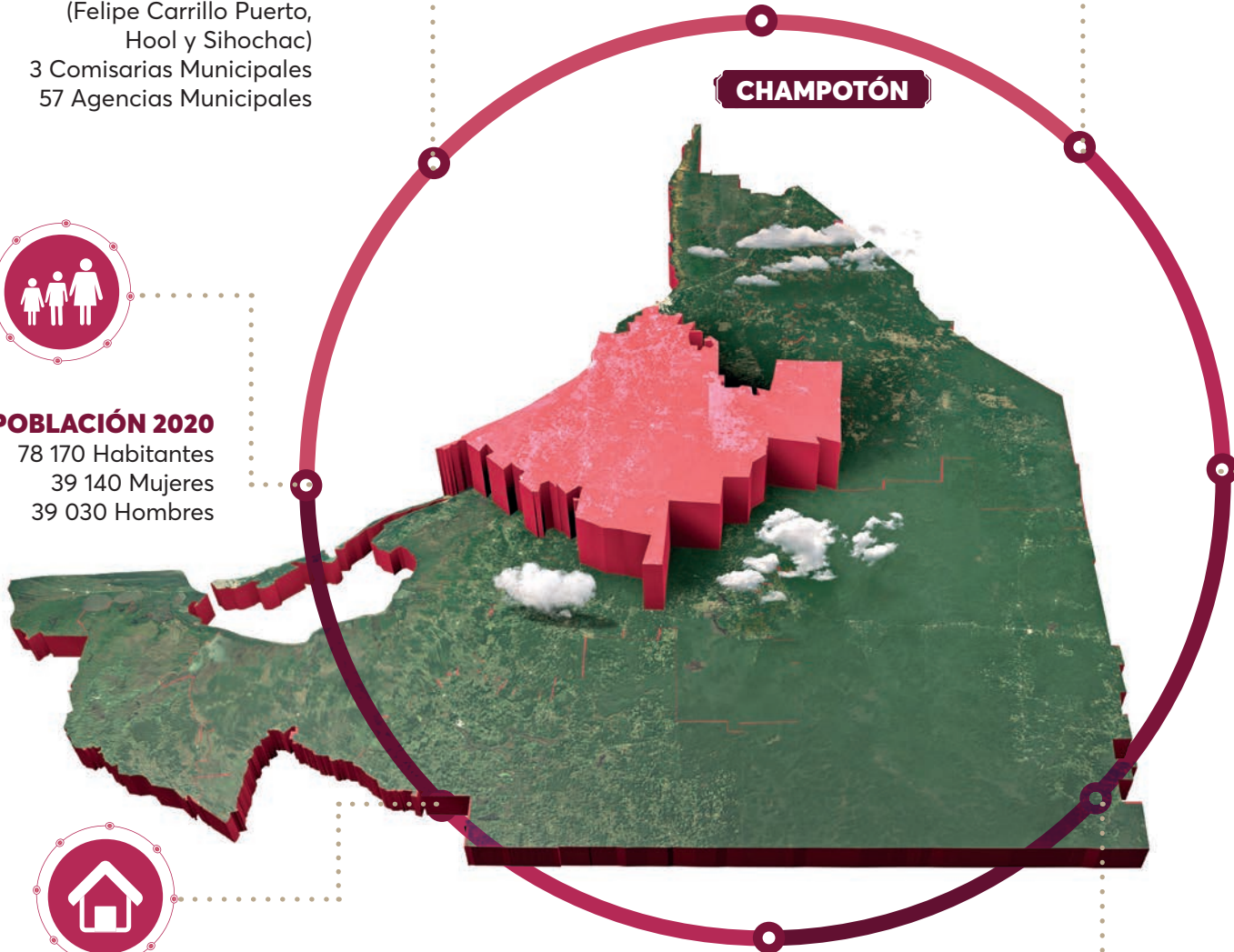
DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL

6 589.7 de Superficie (km²)
11.9 de Densidad de población (hab./km²)



POBLACIÓN 2020

78 170 Habitantes
39 140 Mujeres
39 030 Hombres



CHAMPOTÓN



VIVIENDA

21 470 Viviendas particulares habitadas
3.6 Promedio de ocupantes por vivienda
1.2 Promedio de ocupantes por cuarto
3.5% Viviendas con piso de tierra



Fuente: Estimaciones de la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población con base a las proyecciones de población del Consejo Nacional de Población (Conapo) 2016 - 2050

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020. INEGI / Medición de pobreza 2020. CONEVAL.



SERVICIOS

- 46.2% Agua entubada
- 91.8% Drenaje
- 96.2% Servicio sanitario
- 98.0% Energía eléctrica
- 55.9% Tinaco
- 11.0% Cisterna o aljibe

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN



ACCIONES DEL GOBIERNO DE TODOS EN CONJUNTO CON EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHAMPOTÓN



ECONOMÍA

- 62.7% Población económicamente activa
- Vocaciones productivas: ganadería | agricultura | pesca | comercio

Los gobiernos tienen la responsabilidad de instrumentar políticas públicas encaminadas a fomentar la innovación e infraestructuras resilientes. Bajo esta dinámica, los tres niveles de gobierno trabajamos de manera coordinada con la finalidad de impulsar proyectos que deriven en el mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía y garanticen el cumplimiento de los derechos sociales de la población que habita los municipios del estado.



EDUCACIÓN

- 20.1% Rezago educativo
- 8.83% Personas de 15 años y más analfabetas
- 98.4% Tasa de alfabetización de 15 a 24 años
- 88.8% Tasa de alfabetización de 25 años y más

Derivado de un ejercicio de alineación del plan municipal de este ayuntamiento con el PED 2021-2027, encontramos importantes áreas de convergencia y metas en común. Cabe destacar que esta labor incluyó la vinculación de este instrumento de planeación municipal con la Agenda 2030 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (Figura 4).



Figura 4: Alineación del Plan Municipal de Desarrollo de Champotón 2021-2024 con los instrumentos de planeación estatal y global.

- M1** » GOBIERNO DEL PUEBLO **M3** » LA PRIORIDAD ES EL PUEBLO **M5** » OBRAS Y SERVICIOS PARA EL BIENESTAR
- M2** » PROGRESO PARA TODOS **M4** » EL PATRIMONIO DE CHAMPOTÓN

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021-2027

MISIONES	LINEAS DE ACCIÓN	ALINEACIÓN ESTATAL		PMD 2021 - 2024					
		LINEAS DE ACCIÓN ALINEADAS	PORCENTAJE DE ALINEACIÓN	M1	M2	M3	M4	M5	
1 GOBIERNO HONESTO Y TRANSPARENTE	75	8	11%	10					
2 PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA	57	4	7%	5					
3 INCLUSIÓN, BIENESTAR Y JUSTICIA SOCIAL	180	15	8%			15	3		
4 DESARROLLO ECONÓMICO CON VISIÓN AL FUTURO	117	13	11%		17				
5 UN ESTADO NATURALMENTE SOSTENIBLE	76	8	11%				4	11	
MISIONES ESTATALES	505	48	10%	15	17	15	7	11	

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

OBJETIVOS	METAS	ALINEACIÓN GLOBAL		PMD 2021 - 2024				
		METAS ALINEADAS	PORCENTAJE DE ALINEACIÓN	M1	M2	M3	M4	M5
1.1 FIN DE LA POBREZA	7	1	14%			2		
2.1 HAMBRE CERO	8	1	13%			1		
3.1 SALUD Y BIENESTAR	13	2	15%			5		
4.1 EDUCACIÓN DE CALIDAD	10	2	20%			2		
5.1 IGUALDAD DE GÉNERO	9	1	11%			1		
6.1 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	8	2	25%					2
7.1 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	5	1	20%					1
8.1 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECÓNOMICO	12	6	50%		17			
9.1 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	8	1	13%			1		1
10.1 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	10	-	-					
11.1 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	10	5	50%			3	4	7
12.1 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE	11	3	27%				3	
13.1 ACCIÓN POR EL CLIMA	5	-	-					
14.1 VIDA SUBMARINA	10	-	-					
15.1 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	12	-	-					
16.1 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	12	3	25%	15				
17.1 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	19	-	-					
17 ODS	169	28	17%	15	17	15	7	11

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2023.

En el periodo de este informe, se firmó el convenio entre el estado y el municipio de Champotón, correspondiente al FISE, con el que se destinaron recursos para acciones de urbanización en el municipio (Tabla 4). De este monto, 2 millones 447 mil 782 pesos se invirtieron en la construcción de guarniciones y banquetas en las colonias Lázaro Cárdenas y Nueva Jerusalén de la localidad de Champotón, con ello se beneficia a una población de 500 personas.

Derivado de este mismo fondo, se canalizó 1 millón 995 mil pesos para la rehabilitación de una calle con asfalto en la localidad de Santo Domingo Kesté. Además, se destinó una inversión de 1 millón 985 mil 500 pesos para la rehabilitación de una vialidad con concreto hidráulico en la colonia Aserradero de la localidad de Champotón. Estas acciones beneficiaron a 4,461 personas.

Asimismo, en el ejercicio presupuestal 2022, en el periodo que se informa, se firmó entre el estado, el municipio y las juntas municipales, el convenio del FFIM, a partir del cual se dispusieron recursos para acciones de infraestructura urbana (Tabla 4). De este total, en la sección municipal de Hool, se

destinó una inversión de 200 mil 581 pesos para la pavimentación de la calle Emiliano Zapata entre calle 1 de Noviembre y Madero, en la localidad del mismo nombre, además de 799 mil 418 pesos para la pavimentación de la calle Faustino Sánchez, entre la carretera federal y una calle sin nombre de la localidad de Santo Domingo Kesté. Con estos proyectos se ayudó a una población de 1,115 habitantes.

En lo que corresponde a la junta municipal de Sihochac, se canalizó una inversión de 1 millón de pesos para la pavimentación de una calle ubicada entre Miguel Alemán y la carretera Haltuchén-Cayal, así como la de otra vialidad que se encuentra a un costado de esta misma carretera, en la localidad de Sihochac. Este proyecto benefició a 2,756 habitantes.

Por último, en la sección de Felipe Carrillo Puerto, se destinó una inversión de 1 millón de pesos para la construcción del parque ubicado en la Calle 21 en el barrio Las Cruces, localidad de Carrillo Puerto, proyecto que benefició a 2,934 personas. De esta manera, buscamos contribuir con el bienestar, la justicia social y la transformación que requiere Champotón.

Tabla 4: Inversión pública 2022 en el municipio de Champotón.

RUBRO	FAISMUN a/	FORTAMUN b/	FOPET c/	ZOFEMAT d/
Drenaje y letrinas	8,537,751.97			
Agua potable	8,673,899.40		1,001,627.60	
Urbanización	43,918,954.32		7,415,663.69	
Electrificación	2,104,903.06		677,207.65	
Acciones de vivienda	15,723,961.50			
Infraestructura deportiva	3,477,249.28			
Carreteras, caminos y otros				
Alumbrado público	1,689,913.15			
Educación (Mejoramiento de espacios)				
Seguridad pública		9,656,029.35		
Justicia				
Infraestructura agropecuaria				
Edificios públicos				
Protección y preservación ecológica			599,477.61	
Limpieza y conservación marítima				671,518.00
Fortalecimiento institucional	1,698,747.96			
Gasto operativo de universidades				
Obligaciones financieras		48,933,883.65		
TOTAL	85,825,380.64	58,589,913.00	9,693,976.55	671,518.00

Notas

Especificado en millones de pesos.

a/ Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

b/ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal y de las Demarcaciones.

c/ Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos.

d/ Zona Federal Marítimo Terrestre.

e/ Convenio Estado Municipio correspondiente al Fondo de Fortalecimiento para la Infraestructura Municipal 2022 (Juntas Municipales).

f/ Recursos propios del municipio.

FFIM e/	RMUN f/	RF g/	FISE h/	CONAGUA i/	MUNICIPIO	ESTADO	TOTAL	PORCENTAJE
		37,972.01			8,575,723.98		8,575,723.98	3.00
	470,000.00			459,588.00	10,605,115.00	3,863,491.61	14,468,606.61	5.06
3,000,000.00	2,020,000.00		6,428,282.90		62,782,900.91	8,852,614.27	71,635,515.18	25.07
					2,782,110.71		2,782,110.71	0.97
					15,723,961.50	4,506,955.79	20,230,917.29	7.08
					3,477,249.28	6,632,667.69	10,109,916.97	3.54
						32,720,392.07	32,720,392.07	11.45
					1,689,913.15	3,304,352.78	4,994,265.93	1.75
						16,653,531.23	16,653,531.23	5.83
					9,656,029.35	46,956.80	9,702,986.15	3.40
						226,058.42	226,058.42	0.08
						12,409,258.30	12,409,258.30	4.34
						4,947,488.55	4,947,488.55	1.73
					599,477.61		599,477.61	0.21
					671,518.00		671,518.00	0.24
					1,698,747.96		1,698,747.96	0.59
						24,327,329.00	24,327,329.00	8.52
					48,933,883.65		48,933,883.65	17.13
3,000,000.00	2,490,000.00	37,972.01	6,428,282.90	459,588.00	167,196,631.10	118,491,096.51	285,687,727.61	100.00

g/ Rendimientos financieros de fondos federales.

h/ Convenio Estado Municipio correspondiente al Fondo de Infraestructura Social para las Entidades.

i/ Convenio municipio con la Comisión Nacional de Agua (CONAGUA).

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2023.



DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS



GOBIERNO

- 1 Junta Municipal (Pomuch)
- 4 Comisarías Municipales
- 6 Agencias Municipales



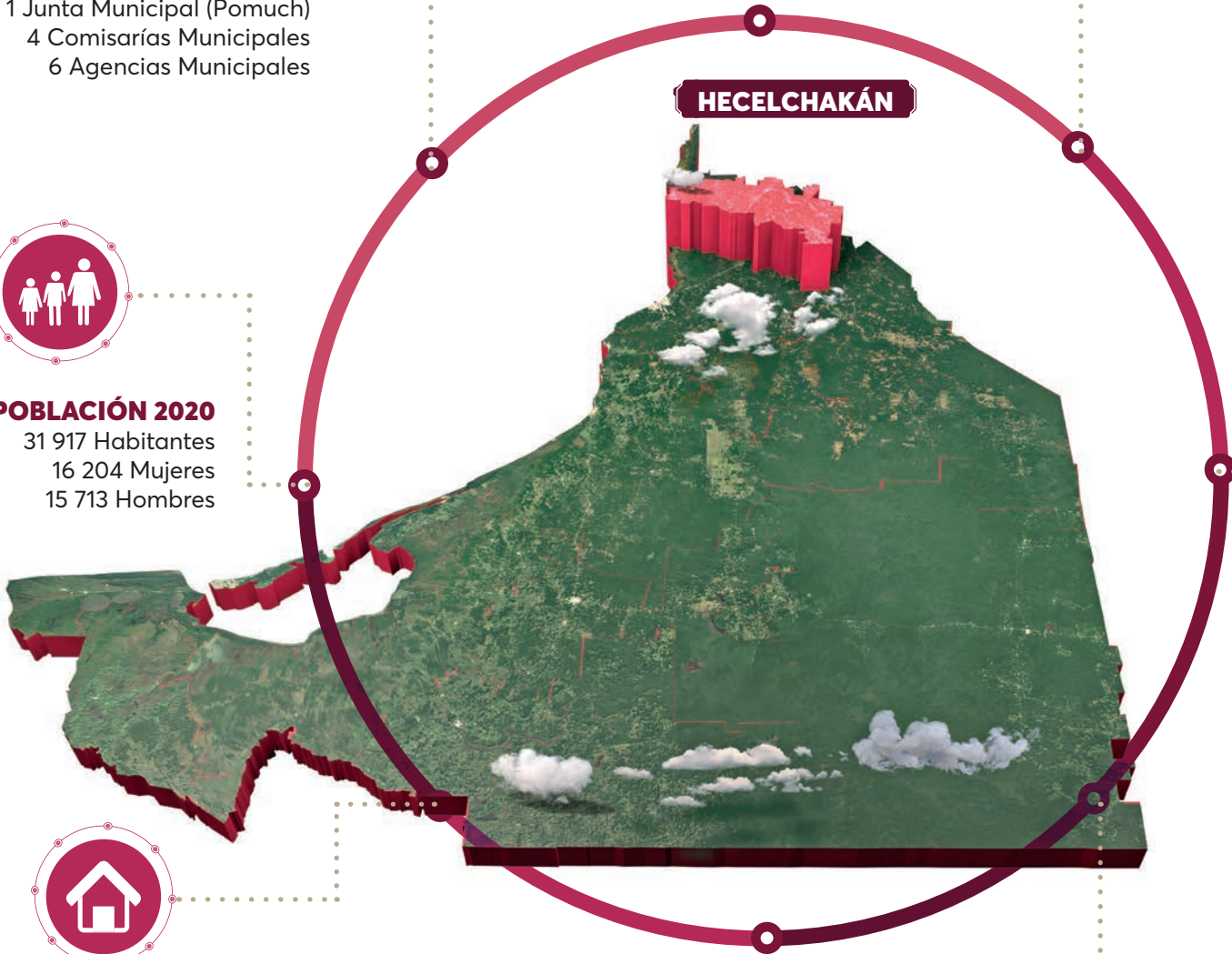
DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL

1 274.9 de Superficie (km²)
25.0 de Densidad de población (hab./km²)



POBLACIÓN 2020

31 917 Habitantes
16 204 Mujeres
15 713 Hombres



VIVIENDA

8 291 Viviendas particulares habitadas
3.8 Promedio de ocupantes por vivienda
1.3 Promedio de ocupantes por cuarto
1.6% Viviendas con piso de tierra



Fuente: Estimaciones de la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población con base a las proyecciones de población del Consejo Nacional de Población (Conapo) 2016 - 2050



SERVICIOS

- 40.3% Agua entubada
- 98.4% Drenaje
- 93.1% Servicio sanitario
- 99.9% Energía eléctrica
- 67.7% Tinaco
- 7.4% Cisterna o aljibe

MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN



ACCIONES DEL GOBIERNO DE TODOS EN CONJUNTO CON EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HECHELCHAKÁN



ECONOMÍA

- 60.8% Población económicamente activa
- Vocaciones productivas turismo | agricultura

El municipio de Hecelchakán goza de raíces mayas. Concentra un gran valor cultural y de tradiciones que plantean un potencial valioso para la región y una riqueza de recursos suficientes para el desarrollo de sus familias. Hoy, gracias al apoyo y el trabajo coordinado entre el estado y el municipio, diseñamos programas dirigidos a atender todas las áreas que inciden en el bienestar de la ciudadanía de esta región. Para orientar este esfuerzo, en el gobierno del estado realizamos una alineación del instrumento de planeación municipal de Hecelchakán con el PED 2021-227 y los ODS de la Agenda 2030 (Figura 5).



EDUCACIÓN

- 15.1% Rezago educativo
- 8.41% Personas de 15 años y más analfabetas
- 98.3% Tasa de alfabetización de 15 a 24 años
- 89.6% Tasa de alfabetización de 25 años y más

Figura 5: Alineación del Plan Municipal de Desarrollo de Hecelchakán 2021-2024 con los instrumentos de planeación estatal y global.

M1 » IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	M3 » SERVICIOS PÚBLICOS Y DESARROLLO SUSTENTABLE	M5 » GOBIERNO TRANSPARENTE Y RENDICIÓN DE CUENTAS
M2 » DESARROLLO ECONÓMICO MUNICIPAL	M4 » GOBERNABILIDAD, PAZ Y ESTABILIDAD CIUDADANA	

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021-2027

MISIONES	LINEAS DE ACCIÓN	ALINEACIÓN ESTATAL		PMD 2021 - 2024				
		LINEAS DE ACCIÓN ALINEADAS	PORCENTAJE DE ALINEACIÓN	M1	M2	M3	M4	M5
1 GOBIERNO HONESTO Y TRANSPARENTE	75	18	24%		1			31
2 PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA	57	11	19%				15	
3 INCLUSIÓN, BIENESTAR Y JUSTICIA SOCIAL	180	37	21%	26				7
4 DESARROLLO ECONÓMICO CON VISIÓN AL FUTURO	117	24	21%		12			
5 UN ESTADO NATURALMENTE SOSTENIBLE	76	23	30%	1		17		
MISIONES ESTATALES	505	113	22%	27	13	17	15	38

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

OBJETIVOS	METAS	ALINEACIÓN GLOBAL		PMD 2021 - 2024				
		METAS ALINEADAS	PORCENTAJE DE ALINEACIÓN	M1	M2	M3	M4	M5
12 FIN DE LA POBREZA	7	1	14%	1				
2 HAMBRE CERO	8	2	25%		4	1		
3 SALUD Y BIENESTAR	13	4	31%	7			2	
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	10	7	70%	11				
5 IGUALDAD DE GÉNERO	9	2	22%					3
6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	8	2	25%	1		1		
7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	5	-	-					
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECÓNOMICO	12	2	17%		8			
9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	8	1	13%			3		
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	10	1	10%	3				
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	10	7	70%	3		9	7	6
12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE	11	2	18%			2		
13 ACCIÓN POR EL CLIMA	5	-	-					
14 VIDA SUBMARINA	10	-	-					
15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	12	1	8%			1		
16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	12	7	58%	1	1		6	28
17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	19	1	5%					1
17 ODS	169	40	24%	27	13	17	15	38

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2023.

Durante el segundo año de gobierno, a través del convenio FISE, se canalizaron recursos para acciones de urbanización (Tabla 5), de los cuales se invirtió 1 millón 999 mil 854 pesos en la rehabilitación de una calle con asfalto en la localidad de Cumpich, lo que apoya a 1,814 habitantes. De igual manera, con un monto de 1 millón 499 mil 255 pesos se realizó la construcción de guarniciones y banquetas en diversas colonias de la localidad de Hecelchakán, lo que beneficia a una población de 1,825 habitantes.

Para el fortalecimiento de las regiones territoriales, se firmó el convenio del FFIM del ejercicio presupuestal 2022 (Tabla 5), del que se canalizaron 1 millón de pesos para la rehabilitación de la Calle 16, entre la 7 y la 5, en el barrio La Soledad de la localidad de Pomuch, lo que impactó positivamente a 1,215 habitantes. Con la realización de obras de infraestructura social y servicios públicos impulsamos el desarrollo y el bienestar ciudadano.

Garantizar la confianza en las instituciones es primordial en todo gobierno, es por ello que, en conjunto con el H. Ayuntamiento de

Hecelchakán y la Secretaría de la Contraloría, se realizó la primera Asamblea Plenaria de la Comisión Permanente de Contralores Estado–Municipios, cuyo objetivo es reforzar la transparencia y el manejo eficaz de los recursos públicos. En esta actividad se contó con la participación de todos los titulares municipales en materia de control interno.

De igual forma, trabajamos de la mano con las autoridades del gobierno municipal para fortalecer la asistencia social en el territorio. Por ello, a través de la Secretaría de Bienestar y el Sistema DIF Estatal, a través de recursos provenientes del Convenio General Estatal de Bienestar, destinamos un monto de 7 mil 316 pesos para el equipamiento del comedor comunitario de Lol Beh en la localidad de Pocboc, con lo que apoyamos a cerca de 200 habitantes. Con el desarrollo de las acciones de infraestructura urbana y asistencia social contribuimos al desarrollo y el bienestar de la población hecelchakanense.

Tabla 5: Inversión pública 2022 en el municipio de Hecelchakán.

RUBRO	FAISMUN a/	FORTAMUN b/	FOPET c/
Drenaje y letrina	882,804.45		
Agua potable	2,583,497.12	201,840.00	
Electrificación	1,619,022.02		
Urbanización	15,219,418.14		350,232.07
Acciones de vivienda	11,825,253.97		
Alumbrado público	1,508,080.90		
Educación (Mejoramiento de espacios)			
Espacios comunitarios y de asistencia social			
Carreteras, caminos y otros			
Infraestructura agropecuaria	10,837,723.60		
Justicia			
Seguridad pública		1,064,313.05	
Fortalecimiento institucional	2,168,564.44		
Obligaciones financieras		22,650,023.82	
TOTAL	46,644,364.64	23,916,176.87	350,232.07

Notas

Especificado en millones de pesos.

a/ Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

b/ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal y de las Demarcaciones.

c/ Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos.

d/ Convenio Estado Municipio correspondiente al Fondo de Fortalecimiento para la Infraestructura Municipal 2022 (Juntas Municipales).

e/ Convenio Estado Municipio correspondiente al Fondo de Infraestructura Social para las Entidades

FFIM d/	FISE e/	MUNICIPIO	ESTADO	TOTAL	PORCENTAJE
		882,804.45		882,804.45	0.84
		2,785,337.12		2,785,337.12	2.66
		1,619,022.02		1,619,022.02	1.55
1,000,000.00	3,499,110.83	20,068,761.04	4,592,547.15	24,661,308.19	23.59
		11,825,253.97	4,247,175.92	16,072,429.89	15.37
		1,508,080.90		1,508,080.90	1.44
			18,855,175.28	18,855,175.28	18.03
			7,316.78	7,316.78	0.01
			1,050,207.47	1,050,207.47	1.00
		10,837,723.60		10,837,723.60	10.37
			387,112.06	387,112.06	0.37
		1,064,313.05		1,064,313.05	1.02
		2,168,564.44		2,168,564.44	2.07
		22,650,023.82		22,650,023.82	21.66
1,000,000.00	3,499,110.83	75,409,884.41	29,139,534.66	104,549,419.07	100.00

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2023.



DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS



GOBIERNO

3 Juntas Municipales (Bolonchén de Rejón, Dzibalchén y Ukúm)
 12 Comisarías Municipales
 23 Agencias Municipales



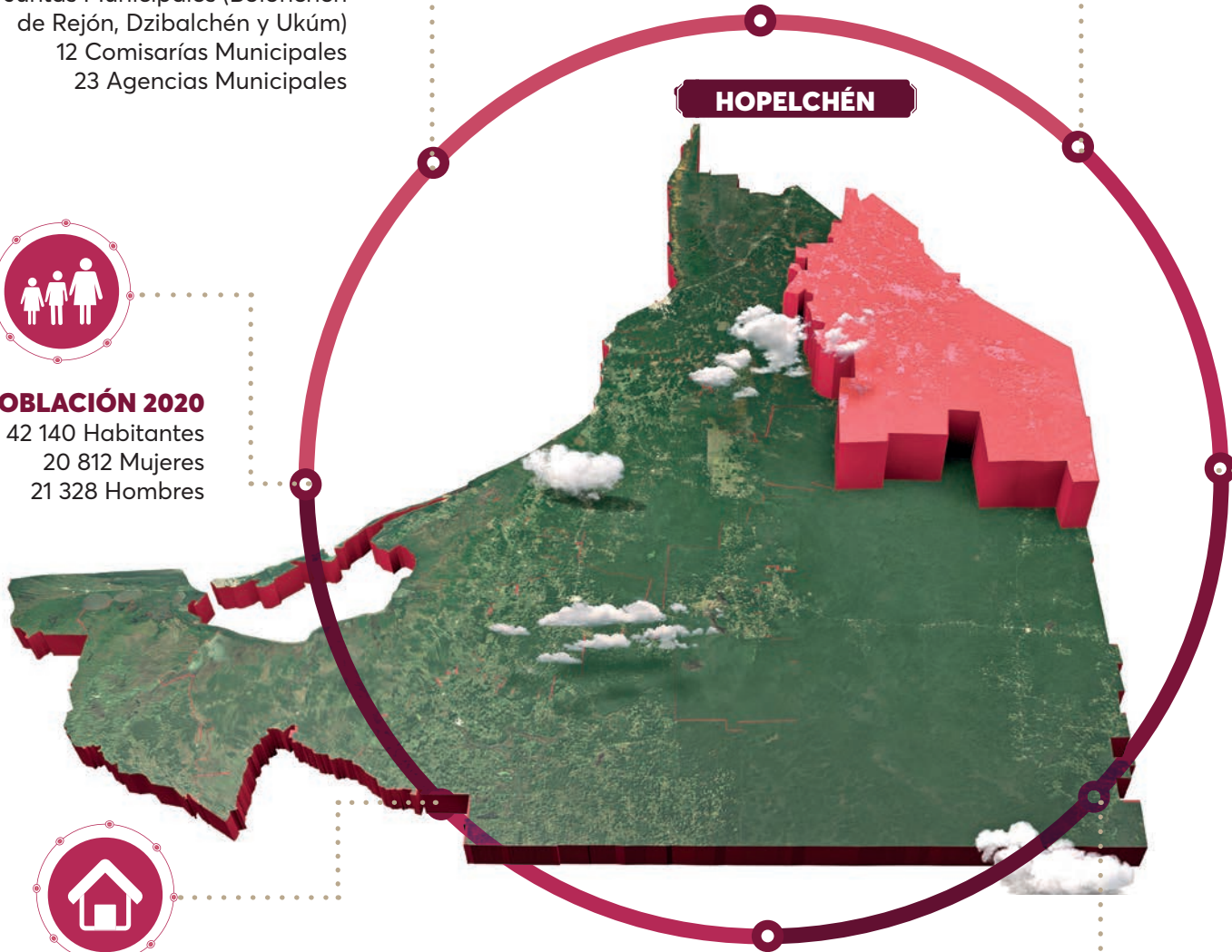
DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL

7 779.9 de Superficie (km²)
 5.4 de Densidad de población (hab./km²)



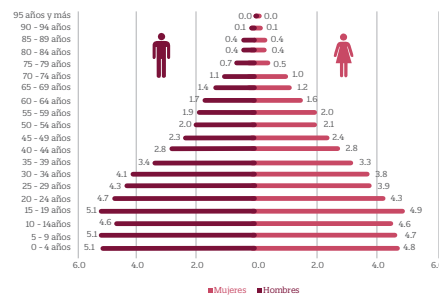
POBLACIÓN 2020

42 140 Habitantes
 20 812 Mujeres
 21 328 Hombres



VIVIENDA

10 241 Viviendas particulares habitadas
 4.1 Promedio de ocupantes por vivienda
 1.2 Promedio de ocupantes por cuarto
 2.8% Viviendas con piso de tierra



Fuente: Estimaciones de la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población con base en las proyecciones de población del Consejo Nacional de Población (Conapo) 2016 - 2050

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020. INEGI / Medición de pobreza 2020. CONEVAL.



SERVICIOS

- 41.5% Agua entubada
- 86.3% Drenaje
- 89.5% Servicio sanitario
- 98.1% Energía eléctrica
- 69.0% Tinaco
- 17.4% Cisterna o aljibe



ECONOMÍA

- 63.7% Población económicamente activa
- Vocaciones productivas agricultura | apicultura ganadería | turismo



EDUCACIÓN

- 33.4% Rezago educativo
- 8.30% Personas de 15 años y más analfabetas
- 98.6% Tasa de alfabetización de 15 a 24 años
- 89.2% Tasa de alfabetización de 25 años y más

MUNICIPIO DE HOPELCHÉN



ACCIONES DEL GOBIERNO DE TODOS EN CONJUNTO CON EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN

Las autoridades municipales tienen una importante área de influencia para incidir en el crecimiento y el desarrollo de sus territorios, y son actores protagónicos imprescindibles para impulsar a Campeche a un futuro más próspero y justo, principalmente, para las personas más pobres.

Hopelchén es un municipio con un gran valor turístico, cultural y productivo, por ello trabajamos de la mano para alentar el desarrollo sostenible y mejorar el bienestar de sus habitantes. Con el ánimo de impulsar estos sectores, realizamos un trabajo para alinear el Plan Municipal de Desarrollo de Hopelchén con el principal instrumento de planeación del estado, así como la Agenda 2030 (Figura 6).



Figura 6: Alineación del Plan Municipal de Desarrollo de Hopelchén 2021-2024 con los instrumentos de planeación estatal y global.

- S1** » COMPETITIVIDAD **S3** » NOS CUIDAMOS TODOS **S5** » SERVICIOS PÚBLICOS ORDENADOS
S2 » INCLUSIÓN SOCIAL **S4** » EDUCACIÓN, DEPORTE Y CULTURA **S6** » GOBIERNO MODERNO Y TRANSPARENTE

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021-2027

MISIONES	LINEAS DE ACCIÓN	ALINEACIÓN ESTATAL		PMD 2021 - 2024					
		LINEAS DE ACCIÓN ALINEADAS	PORCENTAJE DE ALINEACIÓN	S1	S2	S3	S4	S5	S6
1 GOBIERNO HONESTO Y TRANSPARENTE	75	10	13%						13
2 PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA	57	8	14%			13			
3 INCLUSIÓN, BIENESTAR Y JUSTICIA SOCIAL	180	16	9%	1	9		13		
4 DESARROLLO ECONÓMICO CON VISIÓN AL FUTURO	117	15	13%	23					
5 UN ESTADO NATURALMENTE SOSTENIBLE	76	11	14%		4			18	
MISIONES ESTATALES	505	60	12%	24	13	13	13	18	13

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

OBJETIVOS	METAS	ALINEACIÓN GLOBAL		PMD 2021 - 2024					
		METAS ALINEADAS	PORCENTAJE DE ALINEACIÓN	S1	S2	S3	S4	S5	S6
12 FIN DE LA POBREZA	7	-	-						
1 HAMBRE CERO	8	4	50%	5	1				
3 SALUD Y BIENESTAR	13	3	23%		7		2		
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	10	5	50%				6		
5 IGUALDAD DE GÉNERO	9	-	-						
6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	8	2	25%		1			6	
7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	5	2	40%					3	
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECÓNOMICO	12	5	42%	16					
9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	8	1	13%				1		
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	10	1	10%					1	
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	10	5	50%	3	4		4	8	
12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE	11	-	-						
13 ACCIÓN POR EL CLIMA	5	1	20%			5			
14 VIDA SUBMARINA	10	-	-						
15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	12	-	-						
16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	12	4	33%			8			13
17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	19	-	-						
17 ODS	169	33	20%	24	13	13	13	18	13

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2023.

Con el objetivo de fortalecer el desarrollo urbano, en el periodo de este informe se firmó el convenio entre el estado y el municipio del Fondo FISE (Tabla 6), a partir del cual se invirtieron 998 mil 524 pesos para la rehabilitación de calles de asfalto en la localidad de Katab, Hopelchén, que se tradujo en ayuda para 455 habitantes de esta comunidad. Con esto buscamos lograr el bienestar ciudadano, mejorar los servicios públicos y la calidad de vida de la población.

A partir de un enfoque de derechos, en apoyo a las juntas municipales, se firmó el convenio de FFIM correspondiente al ejercicio fiscal 2022, con la firme intención de favorecer el desarrollo regional de este municipio (Tabla 6). De la inversión total por este concepto, en la sección municipal de Ukúm, con un recurso de 310 mil 724 pesos, se realizó la construcción de una barda perimetral para un panteón en la localidad de Xmabén, que busca beneficiar a 1,366 habitantes de esta comunidad. Además, se destinó una inversión de 165 mil 86 pesos para rehabilitar y equipar el parque principal en la localidad de Ukúm, el cual beneficia a 2,224 habitantes. En esta misma comunidad, con un recurso de 524 mil 188 pesos, se realizó la construcción de la Calle 19, entre la 20 y la 22, con concreto hidráulico, lo que beneficia a una población de 255 personas.

Frente a las necesidades de infraestructura en la junta municipal de Dzibalchén, se destinó una inversión de 190 mil pesos para construir y equipar un parque en la localidad El

Pedregal, el cual beneficiará a 66 habitantes. Asimismo, se destinaron 290 mil pesos para la rehabilitación y el equipamiento del parque principal en Dzibalchén, el cual representa un apoyo para 1,193 habitantes. De igual forma, con una inversión de 520 mil pesos, se realizó la rehabilitación y el equipamiento del parque principal en la localidad Vicente Guerrero (Iturbide), cuyo espacio beneficia a una población de 1,525 personas.

En la sección municipal de Bolonchén de Rejón, con una inversión de 208 mil pesos, se realizó la rehabilitación de tramos aislados de la Calle 18, entre 9 y 11, y de la Calle 24, entre 9 y 11 también, en la localidad de Bolonchén de Rejón, mismas que benefician a 1,225 personas. En cuanto a infraestructura urbana, con una inversión de 326 mil pesos, se realizó la construcción y el equipamiento de un parque infantil en la localidad de Xcalot-Akal para impactar de forma positiva a 182 habitantes.

También, con un monto de 466 mil pesos, se realizó la construcción del domo y la rehabilitación del parque en la Calle 10-A, así como el mejoramiento y equipamiento de un parque en la calle Olegario, en la colonia Centro de la localidad de Bolonchén de Rejón. Con el desarrollo de este tipo de proyectos de infraestructura damos respuesta al compromiso de rescatar el espacio público, mejorar los servicios y procurar el bienestar de las personas que viven en este municipio.

Tabla 6: Inversión pública 2022 en el municipio de Hopelchén.

RUBRO	FAISMUN a/	FORTAMUN b/	FOPET c/
Drenaje y letrinas	2,990,496.41		
Agua potable	9,355,123.01		
Urbanización	39,055,714.10		785,864.35
Acciones de vivienda	19,211,041.25		
Espacios comunitarios y de asistencia social			
Carreteras, caminos y otros			
Alumbrado público			
Educación (Mejoramiento de espacios)			
Infraestructura agropecuaria	19,835,545.56		
Desarrollo forestal			
Fortalecimiento institucional	2,755,752.37		
Obligaciones financieras	2,390,226.58	31,584,738.00	
TOTAL	93,203,672.70	31,584,738.00	785,864.35

Notas

Especificado en millones de pesos.

a/ Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

b/ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal y de las Demarcaciones.

c/ Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos.

d/ Convenio Estado Municipio correspondiente al Fondo de Fortalecimiento para la Infraestructura Municipal 2022 (Juntas Municipales).

FFIM d/	FISE e/	MUNICIPIO	ESTADO	TOTAL	PORCENTAJE
		2,990,496.41		2,990,496.41	1.76
		9,355,123.01	10,670,019.88	20,025,142.89	11.76
3,000,000.00	998,524.87	43,840,103.32		43,840,103.32	25.75
		19,211,041.25	4,046,017.18	23,257,058.43	13.66
			20,847.81	20,847.81	0.01
			1,753,895.11	1,753,895.11	1.03
			4,834,963.55	4,834,963.55	2.84
			13,370,861.68	13,370,861.68	7.85
		19,835,545.56	2,852,183.86	22,687,729.42	13.33
			724,800.00	724,800.00	0.43
		2,755,752.37		2,755,752.37	1.62
		33,974,964.58		33,974,964.58	19.96
3,000,000.00	998,524.87	131,963,026.50	38,273,589.07	170,236,615.57	100.00

e/ Convenio Estado Municipio correspondiente al Fondo de Infraestructura Social para las Entidades.

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2023.



DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS



GOBIERNO

No cuenta con Junta Municipal
37 Delegaciones Municipales



DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL

2 187.1 de Superficie (km²)
4.0 de Densidad de población (hab./km²)



POBLACIÓN 2020

8 683 Habitantes
4 260 Mujeres
4 423 Hombres

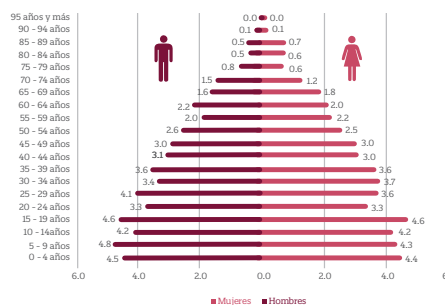


PALIZADA



VIVIENDA

2 546 Viviendas particulares habitadas
3.4 Promedio de ocupantes por vivienda
1.2 Promedio de ocupantes por cuarto
4.1% Viviendas con piso de tierra



Fuente: Estimaciones de la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población con base a las proyecciones de población del Consejo Nacional de Población (Conapo) 2016 - 2050

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020. INEGI / Medición de pobreza 2020. CONEVAL.



SERVICIOS

56.5% Agua entubada
95.1% Drenaje
97.3% Servicio sanitario
97.4% Energía eléctrica
36.7% Tinaco
4.0% Cisterna o aljibe

MUNICIPIO DE PALIZADA



ACCIONES DEL GOBIERNO DE TODOS EN CONJUNTO CON EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PALIZADA



ECONOMÍA

58.0% Población
económicamente activa
Vocaciones productivas
ganadería | turismo | pesca |
agricultura

El proceso de las políticas públicas tiene como prioridad atender a los sectores sociales menos favorecidos y a la población que vive en condiciones inaceptables de rezago y pobreza. Con la voluntad de la ciudadanía y el gobierno trabajamos para ofrecer un futuro próspero de bienestar basado en el desarrollo económico, social y productivo del municipio, así como en el mejoramiento en la calidad de vida de los paliceños. Este trabajo coordinado, entre el municipio y el gobierno del estado, tiene como base un ejercicio de alineación entre el plan municipal de este ayuntamiento y los instrumentos de planeación estatal y global, este último establecido en los ODS de la Agenda 2030 (Figura 7).



EDUCACIÓN

20.6% Rezago educativo
7.83% Personas de 15 años y más
analfabetas
97.7% Tasa de alfabetización de 15
a 24 años
90.6% Tasa de alfabetización de
25 años y más

Figura 7: Alineación del Plan Municipal de Desarrollo de Palizada 2021-2024 con los instrumentos de planeación estatal y global.

M1 » INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL
M2 » DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE
M3 » SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA BÁSICA MUNICIPAL
M4 » PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA
M5 » AYUNTAMIENTO HONESTO Y TRANSPARENTE

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021-2027

MISIONES	LINEAS DE ACCIÓN	ALINEACIÓN ESTATAL		PMD 2021 - 2024				
		LINEAS DE ACCIÓN ALINEADAS	PORCENTAJE DE ALINEACIÓN	M1	M2	M3	M4	M5
1 GOBIERNO HONESTO Y TRANSPARENTE	75	28	37%			8		41
2 PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA	57	8	14%				13	
3 INCLUSIÓN, BIENESTAR Y JUSTICIA SOCIAL	180	25	14%	34				2
4 DESARROLLO ECONÓMICO CON VISIÓN AL FUTURO	117	29	25%	1	35			
5 UN ESTADO NATURALMENTE SOSTENIBLE	76	15	20%	1	2	21		
MISIONES ESTATALES	505	105	21%	36	37	29	13	43

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

OBJETIVOS	METAS	ALINEACIÓN GLOBAL		PMD 2021 - 2024				
		METAS ALINEADAS	PORCENTAJE DE ALINEACIÓN	M1	M2	M3	M4	M5
1.1 FIN DE LA POBREZA	7	3	43%	5			4	
2.1 HAMBRE CERO	8	5	63%	1	12			
3.1 SALUD Y BIENESTAR	13	5	38%	11				
4.1 EDUCACIÓN DE CALIDAD	10	5	50%	11				
5.1 IGUALDAD DE GÉNERO	9	-	-					
6.1 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	8	2	25%		1	1		
7.1 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	5	1	20%		1			
8.1 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECÓNOMICO	12	8	67%	1	11		1	
9.1 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	8	2	25%		1	2		
10.1 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	10	2	20%	2				
11.1 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	10	8	80%	4		20		3
12.1 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE	11	1	9%		1			
13.1 ACCIÓN POR EL CLIMA	5	1	20%				3	
14.1 VIDA SUBMARINA	10	2	20%		10			
15.1 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	12	-	-					
16.1 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	12	7	58%	1		4	5	37
17.1 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	19	1	5%			2		3
17 ODS	169	53	31%	36	37	29	13	43

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2023.

Respecto a la política social, el gobierno municipal, en un proceso de vinculación institucional, trabajó en la adecuación de diversos espacios comunitarios. El estado, a través de la Secretaría de Bienestar y el Sistema DIF Estatal, canalizó recursos provenientes del FISE y del Convenio General Estatal de Bienestar, por 323 mil 970 pesos para el equipamiento de los centros de desarrollo comunitario en las localidades de El Cuyo, El Juncal, Ribera Gómez, San Juan y Santa Cruz, los cuales ayudaron a una población de 300 habitantes en estas cinco comunidades.

Por su parte, en materia de comunicación vial, el gobierno del estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Obras Públicas (SEDETUOP), destinó un monto de 3 millones 424 mil 436 pesos, provenientes del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos (FOPET) ejercido por el gobierno estatal, para la reconstrucción del puente de cajón el Pucte-Palizada de la localidad Paso de los Caballos. Esta labor se realizó en apoyo a 22 personas de esta comunidad.

Con la finalidad de orientar el desarrollo urbano ordenado, el gobierno del estado

ejerció recursos del FISE por 2 millones 70 mil 812 pesos para la actualización del Programa Director Urbano del Municipio de Palizada. Gracias al desarrollo de este instrumento se da respuesta oportuna a los crecientes problemas urbanos para propiciar el ordenamiento integral del territorio municipal.

Asimismo, con el fin de garantizar agua para todos, a través de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche (CAPAE), por medio de recursos provenientes del Convenio General Estatal de Bienestar, se destinó un monto de 10 millones 496 mil 617 pesos para la sectorización del agua potable en la cabecera municipal de Palizada, lo que ayudó a 3,485 habitantes. Además, con recursos provenientes del FOPET, invertimos 1 millón 999 mil 643 pesos para rehabilitar el sistema de abastecimiento y distribución de agua potable en la localidad de Santa Cruz, para beneficio de 285 habitantes de esta comunidad. Con la aplicación de acciones en materia social y urbana, propiciamos el desarrollo integral y sostenible del municipio.

Tabla 7: Inversión pública 2022 en el municipio de Palizada.

RUBRO	FAISMUN a/	FORTAMUN b/	FOPET c/
Drenaje y letrinas	2,359,475.80		
Agua potable	3,952,625.17		
Urbanización	6,525,788.36		1,224,517.47
Electrificación	2,055,072.68		
Acciones de vivienda	1,621,533.46		
Infraestructura deportiva	1,456,570.94		
Carreteras, caminos y otros	3,040,417.94		
Alumbrado público	2,178,506.68		
Educación (Mejoramiento de espacios)			
Espacios comunitarios y de asistencia social	2,853,454.31		
Infraestructura agropecuaria	767,525.26		
Seguridad pública		368,014.48	
Perspectiva de género			
Fortalecimiento institucional	530,070.31		
Obligaciones financieras		6,139,903.75	
TOTAL	27,341,040.91	6,507,918.23	1,224,517.47

Notas

Especificado en millones de pesos.

a/ Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

b/ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal y de las Demarcaciones.

c/ Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos.

d/ Recurso federal por convenio con el Instituto Nacional de las Mujeres.

INMUJERES d/	MUNICIPIO	ESTADO	TOTAL	PORCENTAJE
	2,359,475.80		2,359,475.80	3.54
	3,952,625.17	12,496,261.55	16,448,886.72	24.65
	7,750,305.83	2,070,812.40	9,821,118.23	14.72
	2,055,072.68		2,055,072.68	3.08
	1,621,533.46	2,943,397.73	4,564,931.19	6.84
	1,456,570.94		1,456,570.94	2.18
	3,040,417.94	4,947,608.84	7,988,026.78	11.97
	2,178,506.68		2,178,506.68	3.26
		5,235,738.63	5,235,738.63	7.85
	2,853,454.31	323,970.62	3,177,424.93	4.76
	767,525.26		767,525.26	1.15
	368,014.48	3,437,628.53	3,805,643.01	5.70
200,000.00	200,000.00		200,000.00	0.30
	530,070.31		530,070.31	0.79
	6,139,903.75		6,139,903.75	9.20
200,000.00	35,273,476.61	31,455,418.30	66,728,894.91	100.00

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2023.



DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS



GOBIERNO

1 Junta Municipal (Tinún)
1 Comisaría Municipal
6 Agencias Municipales



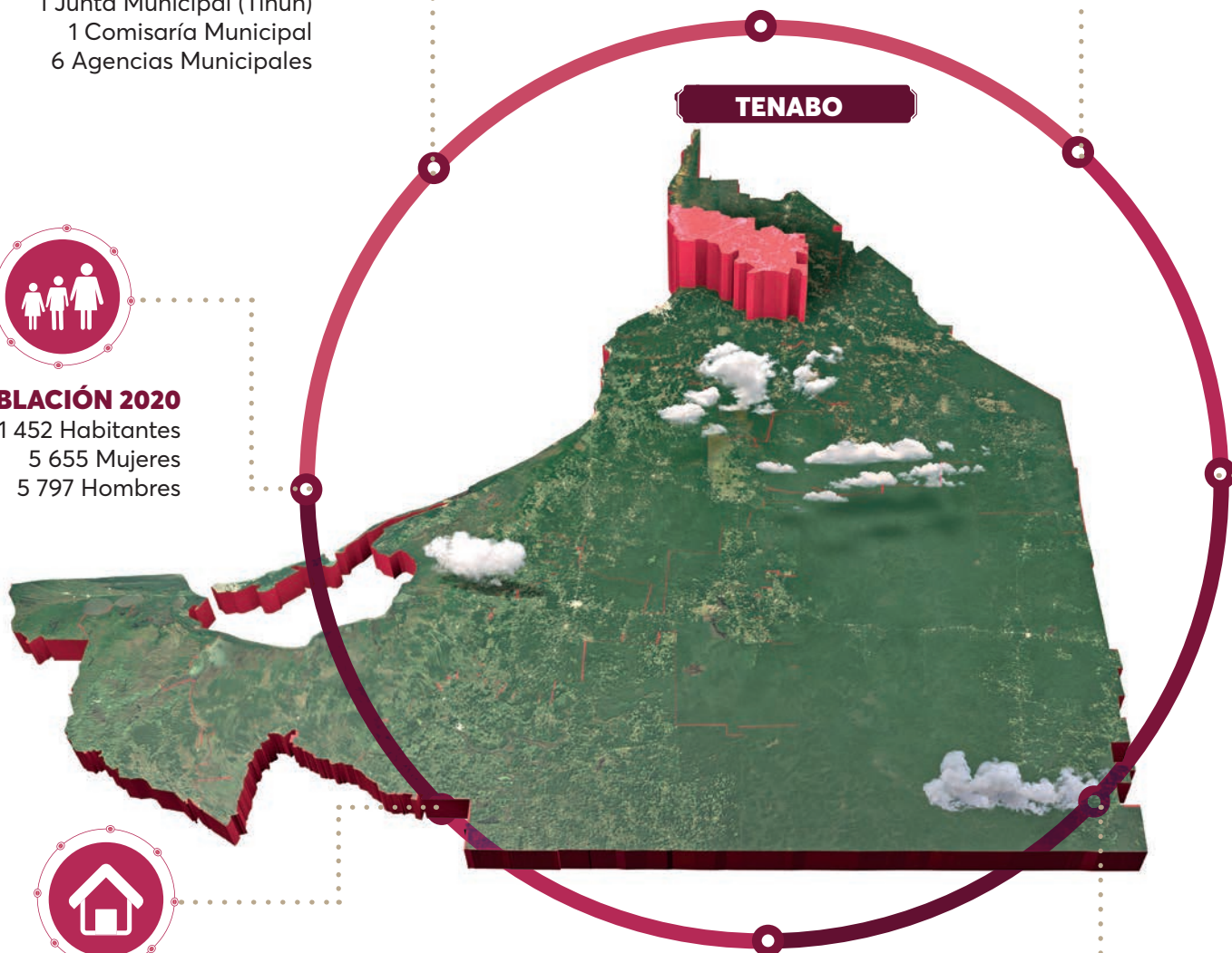
DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL

1 058.4 de Superficie (km²)
10.8 de Densidad de población (hab./km²)



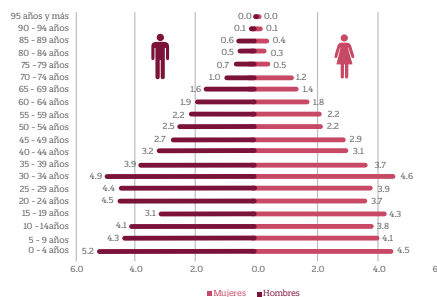
POBLACIÓN 2020

11 452 Habitantes
5 655 Mujeres
5 797 Hombres



VIVIENDA

3 066 Viviendas particulares habitadas
3.7 Promedio de ocupantes por vivienda
1.3 Promedio de ocupantes por cuarto
1.2% Viviendas con piso de tierra



Fuente: Estimaciones de la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población con base a las proyecciones de población del Consejo Nacional de Población (Conapo) 2016 - 2050

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020. INEGI / Medición de pobreza 2020. CONEVAL.



SERVICIOS

38.6% Agua entubada
84.9% Drenaje
89.2% Servicio sanitario
98.5% Energía eléctrica
75.4% Tinaco
12.1% Cisterna o aljibe

MUNICIPIO DE TENABO



ACCIONES DEL GOBIERNO DE TODOS EN CONJUNTO CON EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TENABO



ECONOMÍA

64.7% Población
económicamente activa
Vocaciones productivas
agropecuarias |
comercio

Tenabo es un municipio con un gran valor cultural, que goza de una población dedicada al campo que diariamente se esfuerza para velar por el bienestar suyo y de sus familias. Para respaldar esta labor, el gobierno del estado promueve la coordinación entre los niveles de gobierno. Con el objetivo de escribir juntos un futuro promisorio, en el gobierno del estado identificamos la vinculación del plan nacional de Tenabo con el Plan Estatal de Desarrollo y los ODS de la Agenda 2030 (Figura 8).



EDUCACIÓN

22.1% Rezago educativo
8.78% Personas de 15 años y más
analfabetas
98.8% Tasa de alfabetización de 15
a 24 años
89.0% Tasa de alfabetización de
25 años y más



Figura 8: Alineación del Plan Municipal de Desarrollo de Tenabo 2021-2024 con los instrumentos de planeación estatal y global.

M1 » MUNICIPIO HONESTO Y TRANSPARENTE **M3** » MUNICIPIO INCLUYENTE Y CON BIENESTAR SOCIAL **M5** » DESARROLLO RESPONSABLE Y SERVICIOS PÚBLICOS
M2 » SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA **M4** » DESARROLLO SOSTENIBLE PARA EL MUNICIPIO

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021-2027

MISIONES	LINEAS DE ACCIÓN	ALINEACIÓN ESTATAL		PMD 2021 - 2024					
		LINEAS DE ACCIÓN ALINEADAS	PORCENTAJE DE ALINEACIÓN	M1	M2	M3	M4	M5	
1 GOBIERNO HONESTO Y TRANSPARENTE	75	19	25%	28					
2 PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA	57	8	14%		9				
3 INCLUSIÓN, BIENESTAR Y JUSTICIA SOCIAL	180	21	12%			24			
4 DESARROLLO ECONÓMICO CON VISIÓN AL FUTURO	117	15	13%				13	4	
5 UN ESTADO NATURALMENTE SOSTENIBLE	76	11	14%			3		19	
MISIONES ESTATALES	505	74	15%	28	9	27	13	23	

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

OBJETIVOS	METAS	ALINEACIÓN GLOBAL		PMD 2021 - 2024				
		METAS ALINEADAS	PORCENTAJE DE ALINEACIÓN	M1	M2	M3	M4	M5
12 FIN DE LA POBREZA	7	4	57%		1	4		
2 HAMBRE CERO	8	3	38%			1	4	1
3 SALUD Y BIENESTAR	13	3	23%			9		
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	10	3	30%			5		
5 IGUALDAD DE GÉNERO	9	2	22%			2		
6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	8	3	38%					4
7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	5	-	-					
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECÓNOMICO	12	2	17%				9	
9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	8	-	-					
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	10	1	10%			2		
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	10	4	40%			4		11
12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE	11	2	18%					3
13 ACCIÓN POR EL CLIMA	5	2	40%		4			1
14 VIDA SUBMARINA	10	1	10%					1
15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	12	2	17%					2
16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	12	4	33%	27	4			
17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	19	1	5%	1				
17 ODS	169	37	22%	28	9	27	13	23

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2023.

De esta forma, en el periodo de este informe trabajamos con Tenabo en distintas acciones. Para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de la junta municipal de Tinún, firmamos con el municipio y la autoridad auxiliar de la sección, el convenio FFIM 2022, con el fin de ejercer recursos por 1 millón de pesos para las obras públicas que atiendan lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que especifica los servicios públicos necesarios para impulsar el desarrollo urbano y sostenible de la región (Tabla 8).

Derivado de lo anterior, se destinó una inversión de 699 mil 773 pesos para la rehabilitación de una calle en la localidad de Tinún. Además, con una inversión de 300 mil 226 pesos se realizó la construcción de un pozo de absorción en esta misma comunidad. Con estas obras se benefició a 1,084 habitantes.

Es necesario impulsar la mejora del ordenamiento vial y el desarrollo de un sistema de información geográfica pertinente para las regiones. Por ello, a través de la Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental (SEMAIG), el Instituto de Desarrollo y Formación Social (INDEFOS), el Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche (INFOCAM) y la sección municipal de Tinún, realizamos el levantamiento y diseño cartográfico de nomenclaturas de calles, el cual fue aprobado por el cabildo de la autoridad auxiliar. En este proceso se realizó

una consulta pública entre los más de 1,084 habitantes para recabar opiniones, propuestas y sugerencias de la comunidad.

Para apoyar a los grupos vulnerables, a través de la Secretaría de Bienestar y el Sistema DIF Estatal, destinamos 32 mil 205 pesos provenientes del Convenio General Estatal Bienestar para el equipamiento del comedor comunitario Álvaro Muñoz Quero, en la localidad de Xkuncheil, con lo que beneficiamos a 50 personas. Con esta acción se promueve el bienestar social y desarrollo comunitario en la región.

Asimismo, como parte del Programa Cuaresma 2023, a través de los Sistemas DIF Estatal y Municipal, se llevó a cabo la venta de pescado a bajo costo, por medio del cual distribuimos 1,523 kilogramos de este insumo en las comunidades y la cabecera municipal de Tenabo para apoyar la economía familiar. Bajo este mismo programa, y en apoyo a grupos vulnerables, donamos 10 kilogramos de pescado a personas de escasos recursos. Con estas acciones se favoreció alrededor de 1,200 personas en todo el territorio municipal.

Tabla 8: Inversión pública 2022 en el municipio de Tenabo.

RUBRO	FAISMUN a/	FORTAMUN b/	FOPET c/
Drenaje y letrina	3,090,138.51		
Agua potable			
Electrificación	2,606,030.26		
Urbanización	9,551,964.32		
Acciones de vivienda	6,397,940.62		
Infraestructura deportiva			
Alumbrado público			555,312.73
Educación (Mejoramiento de espacios)	869,291.37		
Espacios comunitarios y de asistencia social			
Carreteras, caminos y otros			
Infraestructura agropecuaria	520,000.00		
Seguridad pública		2,270,567.87	
Ordenamiento ecológico			
Fortalecimiento institucional	1,000,000.00		
Obligaciones financieras		6,311,318.80	
TOTAL	24,035,365.08	8,581,886.67	555,312.73

Notas

Especificado en millones de pesos.

a/ Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

b/ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal y de las Demarcaciones

c/ Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos.

d/ Convenio Estado Municipio correspondiente al Fondo de Fortalecimiento para la Infraestructura Municipal 2022 (Juntas Municipales).

FFIM d/	MUNICIPIO	ESTADO	TOTAL	PORCENTAJE
300,226.46	3,390,364.97		3,390,364.97	5.22
		10,706,825.95	10,706,825.95	16.50
	2,606,030.26		2,606,030.26	4.02
699,773.54	10,251,737.86		10,251,737.86	15.80
	6,397,940.62	2,843,442.30	9,241,382.92	14.24
		8,877,039.50	8,877,039.50	13.68
	555,312.73	994,770.05	1,550,082.78	2.39
	869,291.37	2,491,688.05	3,360,979.42	5.18
		32,205.29	32,205.29	0.05
		3,769,930.67	3,769,930.67	5.81
	520,000.00		520,000.00	0.80
	2,270,567.87		2,270,567.87	3.50
		1,000,000.00	1,000,000.00	1.54
	1,000,000.00		1,000,000.00	1.54
	6,311,318.80		6,311,318.80	9.73
1,000,000.00	34,172,564.48	30,715,901.81	64,888,466.29	100.00

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2023.



DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS



GOBIERNO

2 Juntas Municipales
(Centenario y División del Norte)
6 Comisarías Municipales
32 Agencias Municipales



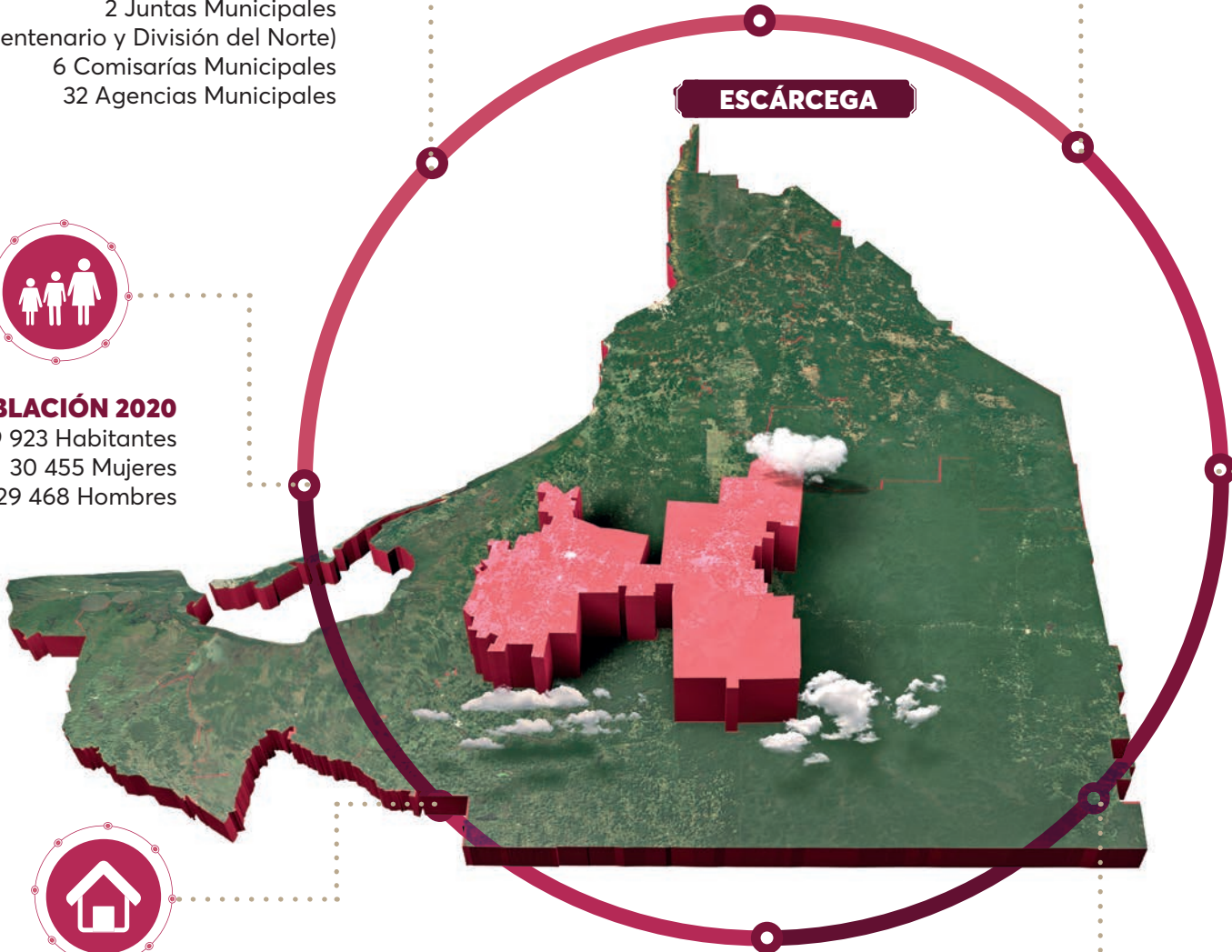
DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL

4 783.3 de Superficie (km²)
12.5 de Densidad de población (hab./km²)



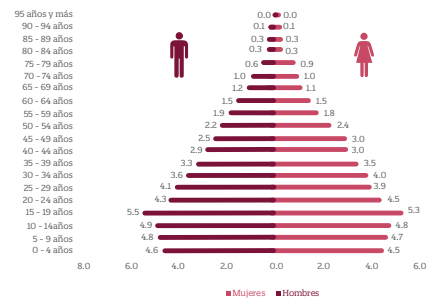
POBLACIÓN 2020

59 923 Habitantes
30 455 Mujeres
29 468 Hombres



VIVIENDA

16 833 Viviendas particulares habitadas
3.6 Promedio de ocupantes por vivienda
1.3 Promedio de ocupantes por cuarto
4.9% Viviendas con piso de tierra



Fuente: Estimaciones de la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población con base a las proyecciones de población del Consejo Nacional de Población (Conapo) 2016 - 2050

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020. INEGI / Medición de pobreza 2020. CONEVAL.



SERVICIOS

- 49.2% Agua entubada
- 92.9% Drenaje
- 95.6% Servicio sanitario
- 98.2% Energía eléctrica
- 64.6% Tinaco
- 9.7% Cisterna o aljibe

MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA



ACCIONES DEL GOBIERNO DE TODOS EN CONJUNTO CON EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA



ECONOMÍA

- 64.3% Población económicamente activa
- Vocaciones productivas agricultura | comercio

Escárcega es cuna de la explotación chiclera y del palo de tinte, además de una estación de ferrocarril. Estos sectores fueron, en su momento, motores del auge que vivió Campeche. Para recuperar esta vocación productiva, el gobierno de Campeche mantiene una comunicación estrecha con el municipio y el gobierno federal. Para organizar esta labor, y con el objetivo de garantizar el bienestar y la justicia social para los escarceguenses, realizamos una labor de planeación que consistió en vincular el plan municipal del ayuntamiento con el PED 2021-2027 y la Agenda 2030 (Figura 9).



EDUCACIÓN

- 21.3% Rezago educativo
- 8.92% Personas de 15 años y más analfabetas
- 98.2% Tasa de alfabetización de 15 a 24 años
- 88.7% Tasa de alfabetización de 25 años y más



Figura 9: Alineación del Plan Municipal de Desarrollo de Escárcega 2021-2024 con los instrumentos de planeación estatal y global.

M1 » GOBIERNO CLARO Y HONESTO	M3 » DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL	M5 » ECONOMÍA EN MOVIMIENTO
M2 » MUNICIPIO SEGURO Y PROTECCIÓN CIUDADANA	M4 » DESARROLLO RESPONSABLE Y SERVICIOS PÚBLICOS	M6 » TRANSVERSAL SUSTENTABILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021-2027

MISIONES	LINEAS DE ACCIÓN	ALINEACIÓN ESTATAL		PMD 2021 - 2024					
		LINEAS DE ACCIÓN ALINEADAS	PORCENTAJE DE ALINEACIÓN	M1	M2	M3	M4	M5	M6
1 GOBIERNO HONESTO Y TRANSPARENTE	75	22	29%	29				13	
2 PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA	57	13	23%		23				
3 INCLUSIÓN, BIENESTAR Y JUSTICIA SOCIAL	180	37	21%		1	52	1		
4 DESARROLLO ECONÓMICO CON VISIÓN AL FUTURO	117	16	14%			3		19	
5 UN ESTADO NATURALMENTE SOSTENIBLE	76	21	28%		4	5	41		18
MISIONES ESTATALES	505	109	22%	29	28	60	42	32	18

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

OBJETIVOS	METAS	ALINEACIÓN GLOBAL		PMD 2021 - 2024					
		METAS ALINEADAS	PORCENTAJE DE ALINEACIÓN	M1	M2	M3	M4	M5	M6
1.1 FIN DE LA POBREZA	7	2	29%			2			
2.1 HAMBRE CERO	8	3	38%			4	3	7	
3.1 SALUD Y BIENESTAR	13	7	54%		8	12	2		
4.1 EDUCACIÓN DE CALIDAD	10	4	40%			15			
5.1 IGUALDAD DE GÉNERO	9	-	-						
6.1 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	8	3	38%				8		5
7.1 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	5	1	20%				3		
8.1 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECÓNOMICO	12	1	8%					7	
9.1 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	8	2	25%				8		
10.1 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	10	2	20%			3			
11.1 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	10	7	70%		14	22	18		8
12.1 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE	11	2	-					5	3
13.1 ACCIÓN POR EL CLIMA	5	-	-						
14.1 VIDA SUBMARINA	10	-	-						
15.1 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	12	2	17%						2
16.1 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	12	6	50%	29	6	2		13	
17.1 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	19	-	-						
17 ODS	169	42	25%	29	28	60	42	32	18

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2023.

Este año de gobierno, ante la prioridad para desarrollar infraestructura urbana, destinamos recursos provenientes del FISE para realizar acciones en esta materia (Tabla 9). Del total de esta inversión, se canalizaron 2 millones 993 mil 559 pesos para la construcción de guarniciones y banquetas en las colonias Esperanza, Concordia y Morelos del municipio de Escárcega, con lo cual apoyamos a una población de 2,458 habitantes.

Asimismo, a través de este mismo fondo, se invirtieron 2 millones 646 mil 15 pesos, para la construcción de una calle con asfalto en las colonias Unidad Esfuerzo y Trabajo 1 y Ricardo Flores Magón, con la que se benefició a 1,680 habitantes. También, se destinó 1 millón 345 mil 182 pesos para la construcción de una calle con asfalto en la localidad de Miguel Hidalgo y Costilla, que benefició a 1,166 habitantes.

En materia de fortalecimiento del suministro de agua, por medio de este fondo, se canalizó una inversión de 258 mil 143 pesos para la ampliación del sistema de agua entubada en la colonia Unidad Esfuerzo y Trabajo 1, localidad de Escárcega, para beneficio de 600 personas. Además, con un monto de 738 mil 291 pesos se realizó la ampliación del sistema de agua entubada en la localidad de Miguel Hidalgo y Costilla, con el que se abastece de este vital líquido a 1,166 habitantes de esta comunidad.

Derivado del FAFEF, invertimos 573 mil 875 pesos para rehabilitar el Centro de Alto Rendimiento (CEDAR), en la localidad

de Escárcega. Con esto se beneficia a la población que practica algún deporte en el municipio (Tabla 9).

De manera coordinada con el municipio y las juntas municipales, se firmó el convenio del FFIM 2022 (Tabla 9). Del total de este recurso, se destinó un monto de 1 millón de pesos a la región de División del Norte para rehabilitar y equipar parques en las localidades de Guadalajara, La Flor, Haro, Luna, El Gallo, El Huiro, Francisco I. Madero, Miguel Hidalgo (El Caracol) y Benito Juárez 2 (La Polla), con lo que beneficiamos a 5,025 habitantes.

En la sección municipal de Centenario se realizó una inversión de 226 mil 809 pesos para rehabilitar la plaza principal en la localidad de Altamira de Zináparo, con lo que se brindó apoyo a 1,167 habitantes. De igual forma, destinamos una inversión de 261 mil 865 pesos para la ampliación y rehabilitación del parque principal en la localidad de Chan Laguna, en donde habitan 582 personas.

Además, se invirtieron 511 mil 324 pesos para la ampliación de alumbrado público en la avenida principal, entre la carretera Federal Escárcega-Chetumal y la calle Álamo, en la localidad de Silvituc, para beneficio de 985 habitantes, además de la población que transita por esa zona hacia otras comunidades aledañas a esta localidad. Con estas acciones, se implementaron medidas que beneficiarán a toda la comunidad municipal en términos de bienestar y calidad de vida.

Tabla 9: Inversión pública 2022 en el municipio de Escárcega.

RUBRO	FAISMUN a/	FORTAMUN b/	FOPET c/
Drenaje y letrina	7,130,850.04		
Agua potable y saneamiento	8,405,140.98		
Urbanización	45,936,247.14		574,676.48
Acciones de vivienda	18,194,671.66		
Electrificación	5,867,466.66		
Alumbrado público	7,321,742.68		631,312.06
Infraestructura deportiva	11,962,982.32		
Educación (Mejoramiento de espacios)			
Espacios comunitarios y de asistencia social			
Carreteras, caminos y otros			
Infraestructura agropecuaria	8,242,300.30		
Justicia			
Seguridad pública			
Perspectiva de género			
Brigada forestal			
Conservación ecológica			
Gasto operativo de universidad			
Fortalecimiento institucional	4,195,035.88		
Obligaciones financieras		44,913,437.00	
TOTAL	117,256,437.66	44,913,437.00	1,205,988.54

Notas

Especificado en millones de pesos.

a/ Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

b/ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal y de las Demarcaciones.

c/ Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos.

d/ Convenio Estado Municipio correspondiente al Fondo de Fortalecimiento para la Infraestructura Municipal 2022 (Juntas Municipales).

e/ Convenio Estado Municipio correspondiente al Fondo de Infraestructura Social para las Entidades.

FFIM d/	FISE e/	FAFEF f/	MUNICIPIO	ESTADO	TOTAL	PORCENTAJE
			7,130,850.04		7,130,850.04	2.44
	996,435.24		9,401,576.22	3,959,953.85	13,361,530.07	4.58
1,488,675.40	6,984,757.84		54,984,356.86	4,185,829.70	59,170,186.56	20.27
			18,194,671.66	7,031,069.54	25,225,741.20	8.64
			5,867,466.66		5,867,466.66	2.01
511,324.60			8,464,379.34		8,464,379.34	2.90
		573,875.42	12,536,857.74	6,368,359.05	18,905,216.79	6.48
				12,835,041.88	12,835,041.88	4.40
				32,560.00	32,560.00	0.01
				43,238,251.11	43,238,251.11	14.82
			8,242,300.30		8,242,300.30	2.82
				790,097.78	790,097.78	0.27
				54,051.71	54,051.71	0.02
				1,500,000.00	1,500,000.00	0.51
				6,289,606.68	6,289,606.68	2.16
				427,055.60	427,055.60	0.15
				31,198,825.00	31,198,825.00	10.69
			4,195,035.88		4,195,035.88	1.44
			44,913,437.00		44,913,437.00	15.39
2,000,000.00	7,981,193.08	573,875.42	173,930,931.70	117,910,701.90	291,841,633.60	100.00

f/ Convenio Estado Municipio correspondiente al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2023.



DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS



GOBIERNO

1 Junta Municipal (Constitución)
10 Microrregiones
87 Agencias Municipales



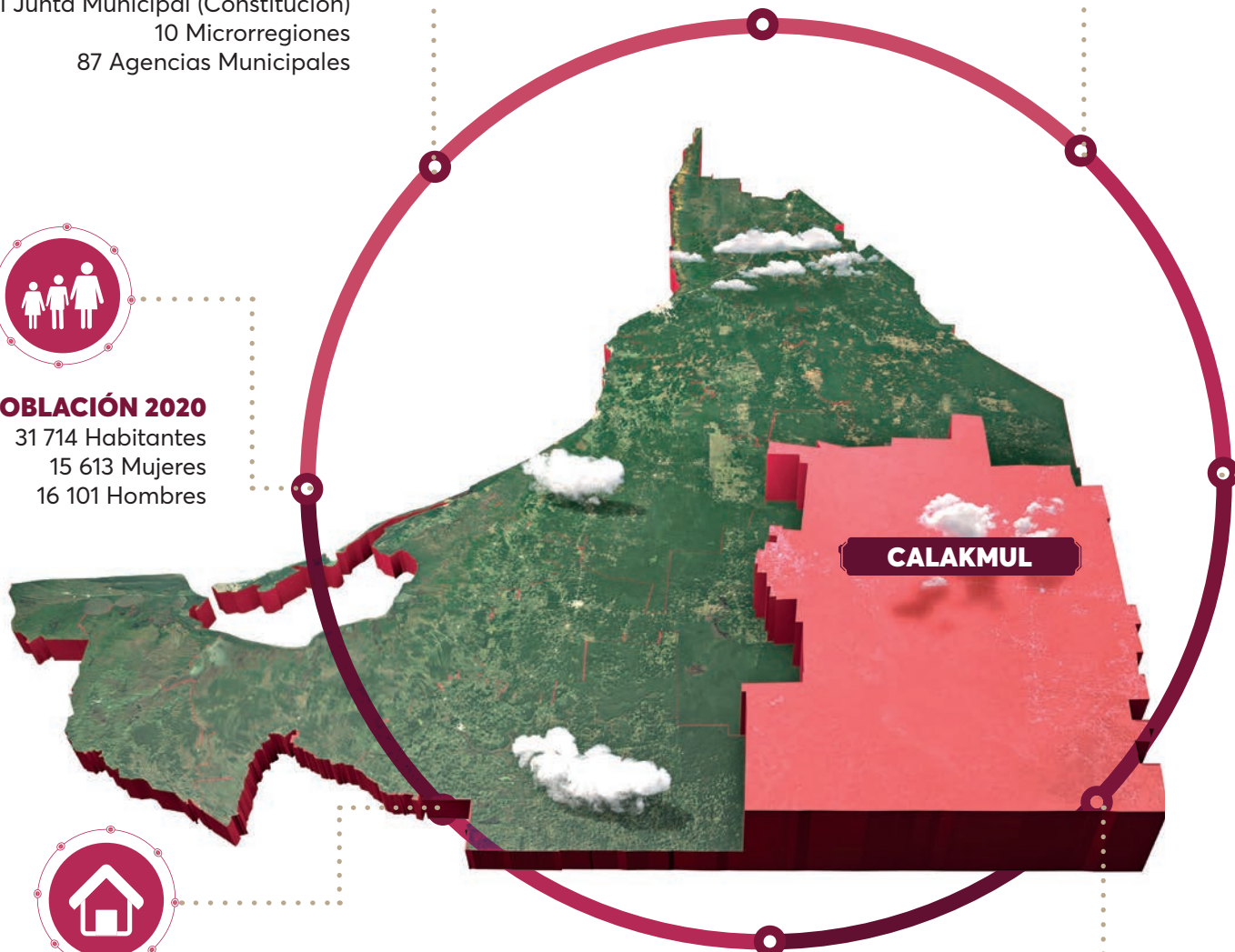
DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL

13 987.5 de Superficie (km²)
2.3 de Densidad de población (hab./km²)



POBLACIÓN 2020

31 714 Habitantes
15 613 Mujeres
16 101 Hombres



VIVIENDA

72 094 Viviendas particulares habitadas
3.9 Promedio de ocupantes por vivienda
1.5 Promedio de ocupantes por cuarto
9.8% Viviendas con piso de tierra



Fuente: Estimaciones de la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población con base a las proyecciones de población del Consejo Nacional de Población (Conapo) 2016 - 2050

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020. INEGI / Medición de pobreza 2020. CONEVAL.



SERVICIOS

14.5% Agua entubada
84.4% Drenaje
94.8% Servicio sanitario
97.4% Energía eléctrica
77.7% Tinaco
51.9% Cisterna o aljibe

MUNICIPIO DE CALAKMUL



ACCIONES DEL GOBIERNO DE TODOS EN CONJUNTO CON EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL



ECONOMÍA

68.5% Población
económicamente activa
Vocaciones productivas
agricultura |
apicultura | turismo

En la actual administración, en colaboración con distintos sectores de la comunidad de Calakmul, estamos desarrollando programas y proyectos para el municipio, con el objetivo de impulsar el desarrollo urbano sostenible y mejorar la calidad de vida y el bienestar social de las y los habitantes. Para alcanzar estos objetivos, realizamos un trabajo de vinculación del plan de desarrollo del ayuntamiento, el Plan Estatal y los ODS de la Agenda 2030 (Figura 10).



EDUCACIÓN

20.0% Rezago educativo
3.93% Personas de 15 años
y más analfabetas
98.4% Tasa de alfabetización
de 15 a 24 años
82.3% Tasa de alfabetización
de 25 años y más

Figura 10: Alineación del Plan Municipal de Desarrollo de Calakmul 2021-2024 con los instrumentos de planeación estatal y global.

- M1** » CALAKMUL CAPITAL DE LA SUSTENTABILIDAD
- M3** » CALAKMUL CON PRODUCCIÓN ORGÁNICA, EMPLEOS DIGNOS Y CONSUMO RESPONSABLE
- M5** » CALAKMUL INNOVADOR Y CONECTADO CON EL MUNDO
- M2** » CALAKMUL SEGURO CON DESARROLLO SOCIAL
- M4** » CALAKMUL SANO EN LA NUEVA NORMALIDAD

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021-2027

MISIONES	LINEAS DE ACCIÓN	ALINEACIÓN ESTATAL		PMD 2021 - 2024				
		LINEAS DE ACCIÓN ALINEADAS	PORCENTAJE DE ALINEACIÓN	M1	M2	M3	M4	M5
1 GOBIERNO HONESTO Y TRANSPARENTE	75	9	12%					11
2 PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA	57	15	26%		21			
3 INCLUSIÓN, BIENESTAR Y JUSTICIA SOCIAL	180	31	17%		40		16	1
4 DESARROLLO ECONÓMICO CON VISIÓN AL FUTURO	117	31	26%	25		85		1
5 UN ESTADO NATURALMENTE SOSTENIBLE	76	29	38%	18	36	15		
MISIONES ESTATALES	505	115	23%	43	97	100	16	13

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

OBJETIVOS	METAS	ALINEACIÓN GLOBAL		PMD 2021 - 2024				
		METAS ALINEADAS	PORCENTAJE DE ALINEACIÓN	M1	M2	M3	M4	M5
12 FIN DE LA POBREZA	7	2	29%		2			
1 HAMBRE CERO	8	6	75%	2		52		
3 SALUD Y BIENESTAR	13	6	46%		8		16	
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	10	2	20%		7			
5 IGUALDAD DE GÉNERO	9	2	22%		9			
6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	8	3	38%	10	6			
7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	5	3	60%	4	2			
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECÓNOMICO	12	6	50%	22	1	21		
9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	8	2	25%		4			1
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	10	2	20%		8			
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	10	7	70%	4	34			
12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE	11	3	27%	1	3			
13 ACCIÓN POR EL CLIMA	5	-	-					
14 VIDA SUBMARINA	10	-	-					
15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	12	3	25%			20		
16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	12	5	42%		13	7		12
17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	19	-	-					
17 ODS	169	52	31%	43	97	100	16	13

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2023.

De esta manera, se firmó el convenio FISE, a través del cual se destinó una inversión de 3 millones 543 mil 95 pesos para la elaboración del proyecto ejecutivo y la construcción del albergue para estudiantes Ek Balam en la localidad de Zoh-Laguna, Álvaro Obregón. El objetivo es beneficiar a una población de 100 personas con espacios que permitan apoyar el desarrollo y la calidad educativa de las y los usuarios (Tabla 10).

Derivado del mismo fondo, en virtud de las necesidades apremiantes del municipio y la falta del abastecimiento de agua, se invirtieron 5 millones 116 mil 159 pesos en la construcción de colectores pluviales en las localidades de La Lucha, Nueva Vida, Dos Lagunas, Unión Veinte de Junio (Mancolona), Bel-Há y Felipe Ángeles II. Con estos proyectos beneficiamos a una población de 1,667 personas de estas comunidades (Tabla 10).

Para garantizar la calidad de los servicios en las regiones y fomentar el desarrollo urbano, firmamos el convenio FFIM del ejercicio presupuestal 2022 con el municipio y las juntas municipales (Tabla 10). A través de este recurso se destinaron 350 mil pesos a la Junta de Constitución para la rehabilitación de una calle en la localidad de Concepción. Esta obra benefició a 320 habitantes de esta área.

Asimismo, a través de este mismo fondo se canalizó una inversión de 350 mil pesos para la rehabilitación de calles en la localidad de Pablo García, obra que está dirigida a ayudar a 832 personas. Además, con una inversión de 300 mil pesos se realizó la rehabilitación y el equipamiento del parque principal en la localidad de Santa Lucía, con el cual apoyamos a 304 habitantes. Con estos proyectos se favorece el desarrollo y el bienestar de los ciudadanos residentes en el territorio de la sección municipal.

Tabla 10: Inversión pública 2022 en el municipio de Calakmul.

RUBRO	FAISMUN a/	FORTAMUN b/	FOPET c/
Drenaje y letrina	811,897.70		649,528.00
Agua potable y saneamiento	22,058,463.48		40,089.85
Urbanización	40,111,347.80		94,412.10
Acciones de vivienda	5,817,181.12		
Electrificación	4,130,061.03		315,563.86
Alumbrado público	4,222,938.23		
Infraestructura deportiva	265,800.00		
Educación (Mejoramiento de espacios)			
Espacios comunitarios y de asistencia social			
Carreteras, caminos y otros			
Infraestructura agropecuaria	22,266,143.55		
Seguridad pública		1,120,692.36	
Brigada forestal			
Gasto operativo de universidad			
Fortalecimiento institucional	3,797,035.28	7,930,473.43	
Obligaciones financieras		14,719,085.21	
TOTAL	103,480,868.19	23,770,251.00	1,099,593.81

Notas

Especificado en millones de pesos.

a/ Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

b/ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal y de las Demarcaciones.

c/ Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos.

d/ Convenio Estado Municipio correspondiente al Fondo de Fortalecimiento para la Infraestructura Municipal 2022 (Juntas Municipales).

e/ Convenio Estado Municipio correspondiente al Fondo de Infraestructura Social para las Entidades.

FFIM d/	FISE e/	MUNICIPIO	ESTADO	TOTAL	PORCENTAJE
		1,461,425.70		1,461,425.70	0.73
	5,116,159.66	27,214,712.99	4,790,176.42	32,004,889.41	16.03
1,000,000.00		41,205,759.90		41,205,759.90	20.63
		5,817,181.12	5,290,957.48	11,108,138.60	5.56
		4,445,624.89	1,679,996.12	6,125,621.01	3.07
		4,222,938.23		4,222,938.23	2.11
		265,800.00	11,725,884.52	11,991,684.52	6.00
			10,326,056.33	10,326,056.33	5.17
	3,543,095.74	3,543,095.74	285,005.93	3,828,101.67	1.92
			15,320,324.89	15,320,324.89	7.67
		22,266,143.55		22,266,143.55	11.15
		1,120,692.36		1,120,692.36	0.56
			724,800.00	724,800.00	0.36
			11,545,211.86	11,545,211.86	5.78
		11,727,508.71		11,727,508.71	5.87
		14,719,085.21		14,719,085.21	7.37
1,000,000.00	8,659,255.40	138,009,968.40	61,688,413.55	199,698,381.95	100.00

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2023.



DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS



GOBIERNO

2 Juntas Municipales (Monclova y Miguel Hidalgo y Costilla)
13 Comisarias Municipales
100 Agencias Municipales



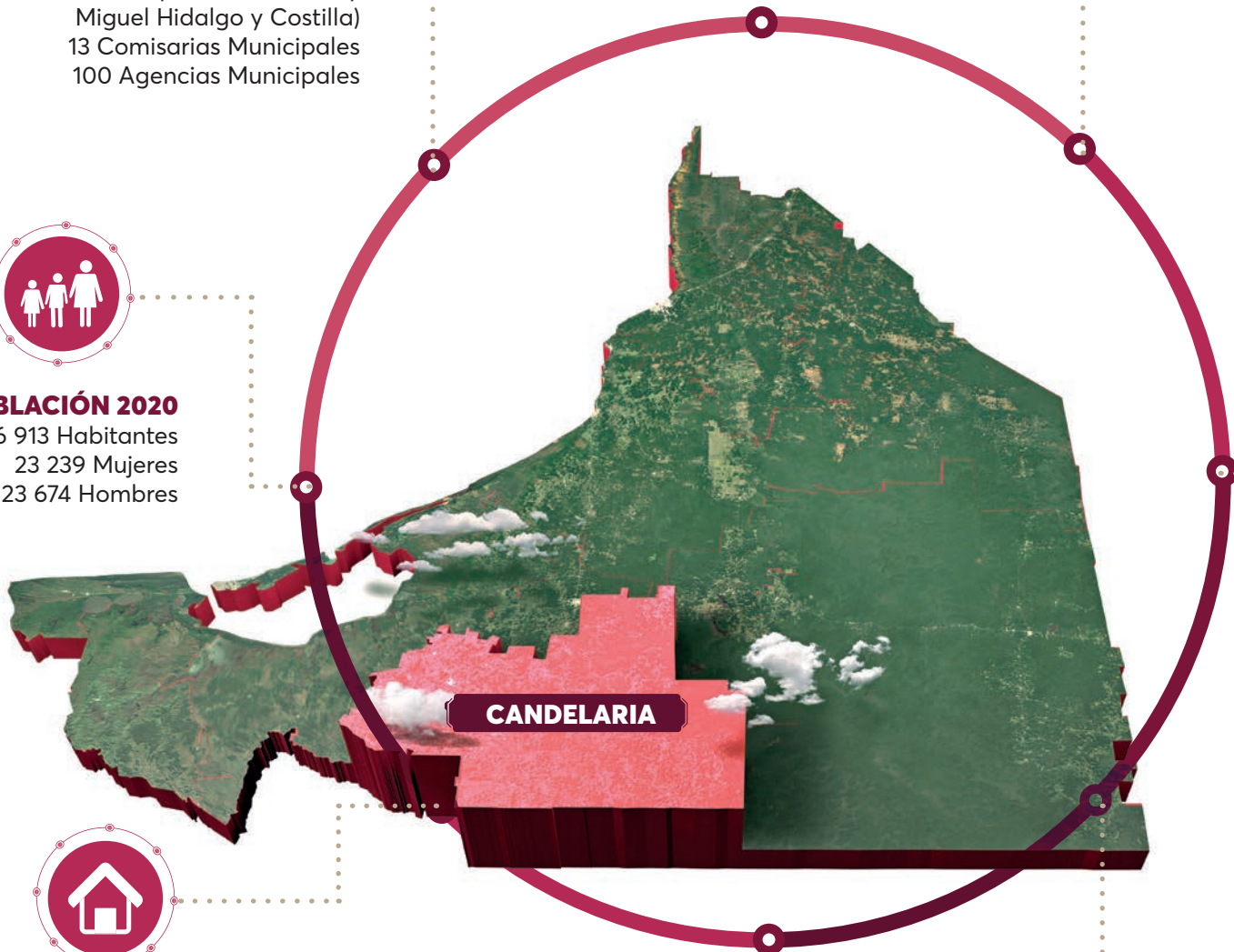
DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL

5 669.5 de Superficie (km²)
8.3 de Densidad de población (hab./km²)



POBLACIÓN 2020

46 913 Habitantes
23 239 Mujeres
23 674 Hombres



CANDELARIA



VIVIENDA

13 289 Viviendas particulares habitadas
3.5 Promedio de ocupantes por vivienda
1.4 Promedio de ocupantes por cuarto
8.8% Viviendas con piso de tierra



Fuente: Estimaciones de la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población con base a las proyecciones de población del Consejo Nacional de Población (Conapo) 2016 - 2050

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020. INEGI / Medición de pobreza 2020. CONEVAL.



SERVICIOS

- 82.8% Agua entubada
- 85.8% Drenaje
- 92.7% Servicio sanitario
- 92.4% Energía eléctrica
- 43.0% Tinaco
- 5.7% Cisterna o aljibe



ECONOMÍA

- 68.3% Población económicamente activa
- Vocaciones productivas ganadería | agricultura | comercio y servicios



EDUCACIÓN

- 25.3% Rezago educativo
- 11.27% Personas de 15 años y más analfabetas
- 97.3% Tasa de alfabetización de 15 a 24 años
- 85.7% Tasa de alfabetización de 25 años y más

MUNICIPIO DE CANDELARIA



ACCIONES DEL GOBIERNO DE TODOS EN CONJUNTO CON EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA

Impulsar la transformación de Candelaria es una tarea de todos. Actualmente, el municipio requiere del impulso de programas y proyectos que reduzcan las brechas de desigualdad entre la población y reviertan los altos índices de pobreza y carencias sociales. Para establecer la ruta del trabajo coordinado con el ayuntamiento, alineamos el plan municipal de Candelaria con el PED 2021-2027 y la Agenda 2030 (Figura 11).



Figura 11: Alineación del Plan Municipal de Desarrollo de Candelaria 2021-2024 con los instrumentos de planeación estatal y global.

M1 » ADMINISTRACIÓN AUSTERA, CLARA E INTEGRAL

M3 » MUNICIPIO INCLUSIVO, VINCULADO Y NORMATIVO

M5 » MODERNIDAD Y SUSTENTABILIDAD PARA EL MUNICIPIO

M2 » GOBIERNO EFICIENTE Y RESILIENTE

M4 » POLÍTICA Y DESARROLLO, COMPROMISO CON TODOS

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021-2027

MISIONES	LINEAS DE ACCIÓN	ALINEACIÓN ESTATAL		PMD 2021 - 2024					
		LINEAS DE ACCIÓN ALINEADAS	PORCENTAJE DE ALINEACIÓN	M1	M2	M3	M4	M5	
1 GOBIERNO HONESTO Y TRANSPARENTE	75	20	27%	27					»
2 PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA	57	6	11%		5	1	1		»
3 INCLUSIÓN, BIENESTAR Y JUSTICIA SOCIAL	180	6	3%		1	4	1		»
4 DESARROLLO ECONÓMICO CON VISIÓN AL FUTURO	117	4	3%			1	4		»
5 UN ESTADO NATURALMENTE SOSTENIBLE	76	10	13%		1			9	»
MISIONES ESTATALES	505	46	9%	27	7	6	6	9	»

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

OBJETIVOS	METAS	ALINEACIÓN GLOBAL		PMD 2021 - 2024					
		METAS ALINEADAS	PORCENTAJE DE ALINEACIÓN	M1	M2	M3	M4	M5	
12 FIN DE LA POBREZA	7	-	-						
2 HAMBRE CERO	8	-	-						
3 SALUD Y BIENESTAR	13	2	15%		1	1			
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	10	1	10%			1			
5 IGUALDAD DE GÉNERO	9	-	-						
6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	8	1	13%					1	
7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	5	-	-						
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECÓNOMICO	12	4	33%				4		
9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	8	-	-						
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	10	1	10%			1			
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	10	4	40%	2	4				
12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE	11	4	36%					5	
13 ACCIÓN POR EL CLIMA	5	1	20%					1	
14 VIDA SUBMARINA	10	-	-						
15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	12	1	8%					1	
16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	12	5	42%	24	2	3	2	1	
17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	19	1	5%	1					
17 ODS	169	25	15%	27	7	6	6	9	

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2023.

En un proceso de colaboración institucional, firmamos el convenio FISE para destinar una inversión de 1 millón 396 mil 736 pesos a la rehabilitación con concreto hidráulico de una calle en la colonia Centro en Candelaria, lo que benefició a la población de la cabecera municipal. Asimismo, se destinaron 399 mil 476 pesos para la rehabilitación de canchas en las localidades de Nueva Rosita, Desengaño, El Naranja, Benito Juárez Uno, El Pedregal, Arrollo San Juan (Las Golondrinas), Miguel Hidalgo y Costilla, Monclova y Lázaro Cárdenas, que tuvieron un impacto positivo en 6,925 habitantes de estas nueve comunidades (Tabla 11).

Para atender la urgencia de mejorar los servicios y la infraestructura en las juntas municipales, se firmó el convenio FFIM 2022 con el municipio y las secciones municipales (Tabla 11). Derivado de este monto, se realizó una inversión de 999 mil 210 pesos para la construcción de guarniciones y la rehabilitación de la calle Nicolás Bravo, entre 20 de Noviembre e Insurgentes; la Calle Pípila, entre Allende e Independencia; y la calle Ignacio López Rayón, entre Nicolás Bravo y Andrés Quintana Roo, en la localidad de Miguel Hidalgo y Costilla. Con estas acciones beneficiamos a 1,053 habitantes de esta comunidad.

Asimismo, se canalizaron 1 millón de pesos para la pavimentación de la Calle 8, entre 3 y 11; y la Calle 7, entre 8 y 10, de la localidad de Monclova, para beneficio de 386 habitantes. Con la adecuada planeación de obras y programas en las comunidades, se impulsa la transformación del municipio y sus regiones.

Además, para recuperar los espacios de asistencia social en el municipio, a través de la Secretaría de Bienestar y el Sistema DIF Estatal se destinaron 273 mil 018 pesos, del Convenio General Estatal de Bienestar, para equipar el taller artesanal comunitario en las localidades de Candelaria y El Desengaño. En este mismo sentido, con una inversión de 29 mil 994 pesos se equipó el comedor comunitario 16 de Septiembre en la localidad de Primer Presidente de México (Guadalupe Victoria).

Es así como ayudamos a la población que se dedica a labores artesanales, así como a grupos vulnerables que habitan estas tres comunidades. Con el desarrollo de los proyectos de desarrollo urbano y de asistencia social, se fomenta el mejoramiento de la calidad de vida de las y los ciudadanos candelarenses.

Tabla 11: Inversión pública 2022 en el municipio de Candelaria.

RUBRO	FAISMUN a/	FORTAMUN b/	FOPET c/	RMUN d/
Drenaje y letrinas	8,299,010.81			
Agua potable	4,226,576.22			132,000.00
Urbanización	50,403,236.45		1,124,145.48	443,976.00
Acciones de vivienda	39,948,108.87			
Infraestructura deportiva	15,916,677.16			
Carreteras, caminos y otros				
Alumbrado público	10,565,625.93			665,000.00
Educación (Mejoramiento de espacios)	1,399,476.50			
Espacios comunitarios y de asistencia social				
Salud	1,183,784.37			
Infraestructura agropecuaria	6,244,037.78			
Desarrollo forestal				
Ordenamiento ecológico				
Fortalecimiento institucional	4,852,914.91			
Gasto operativo de universidades				
Obligaciones financieras		35,159,461.19		
TOTAL	143,039,449.00	35,159,461.19	1,124,145.48	1,240,976.00

Notas

Especificado en millones de pesos.

a/ Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

b/ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal y de las Demarcaciones.

c/ Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos.

d/ Recursos propios del municipio.

e/ Convenio Estado Municipio correspondiente al Fondo de Fortalecimiento para la Infraestructura Municipal 2022 (Juntas Municipales).

FFIM e/	FISE f/	CONAGUA g/	CONAFOR h/	MUNICIPIO	ESTADO	TOTAL	PORCENTAJE
				8,299,010.81		8,299,010.81	2.75
		98,678.00		4,457,254.22	25,567,269.57	30,024,523.79	9.97
1,999,210.84	1,396,736.35			55,367,305.12	922,503.79	56,289,808.91	18.69
				39,948,108.87	6,487,529.40	46,435,638.27	15.41
	399,476.16			16,316,153.32		16,316,153.32	5.42
					21,194,646.95	21,194,646.95	7.04
				11,230,625.93		11,230,625.93	3.73
				1,399,476.50	35,952,915.13	37,352,391.63	12.40
					303,013.31	303,013.31	0.10
				1,183,784.37		1,183,784.37	0.39
				6,244,037.78	6,250,443.36	12,494,481.14	4.15
		764,895.00	764,895.00		499,999.99	1,264,894.99	0.42
					1,500,000.00	1,500,000.00	0.50
				4,852,914.91		4,852,914.91	1.61
					17,349,992.00	17,349,992.00	5.76
				35,159,461.19		35,159,461.19	11.67
1,999,210.84	1,796,212.51	98,678.00	764,895.00	185,223,028.02	116,028,313.50	301,251,341.52	100.00

f/ Convenio Estado Municipio correspondiente al Fondo de Infraestructura Social para las Entidades.

g/ Convenio municipio con la Comisión Nacional de Agua (CONAGUA).

h/ Convenio municipio con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR).

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2023.



DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS



GOBIERNO

No cuenta con Junta Municipal
2 Comisarías Municipales
1 Agencia Municipal



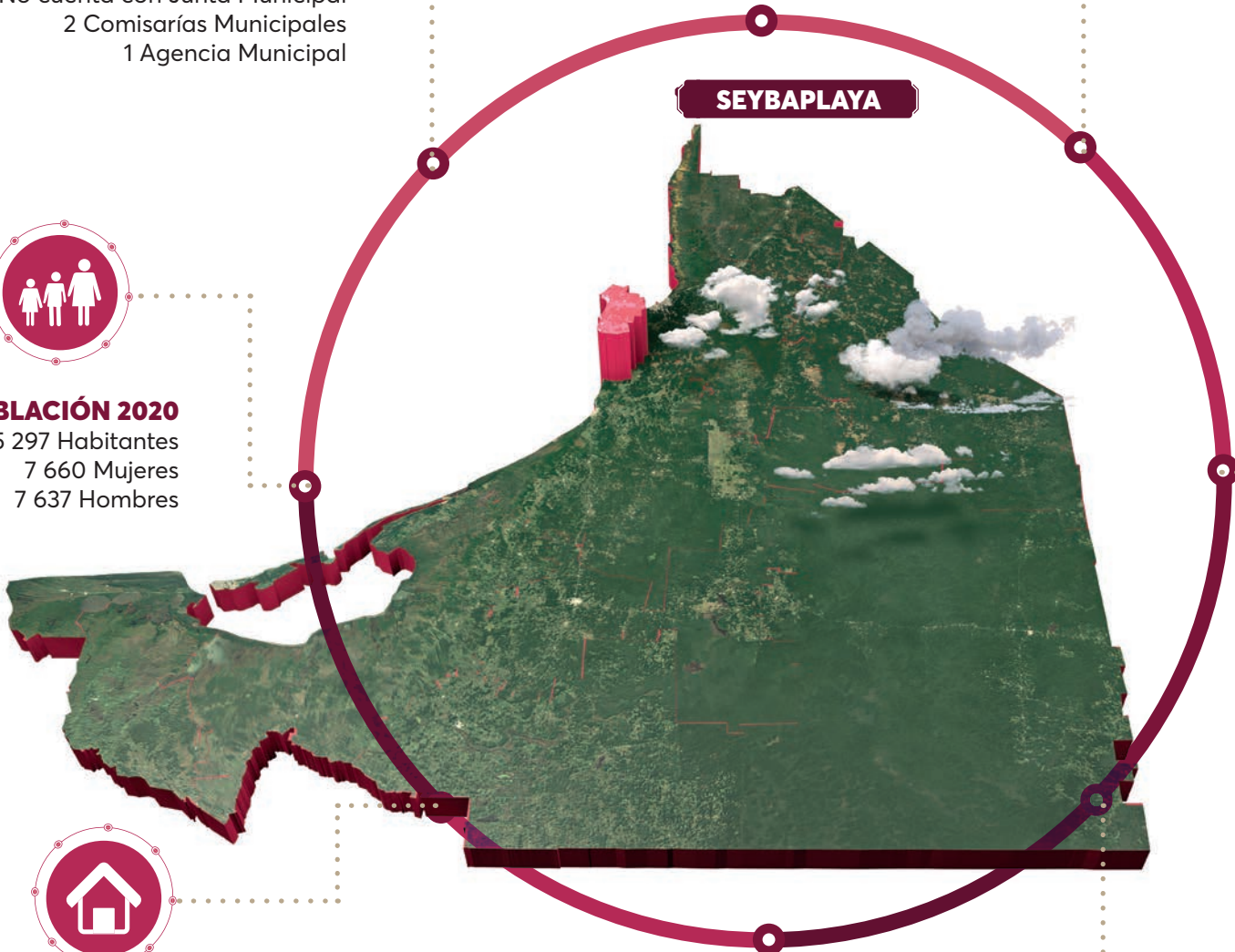
DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL

284.1 de Superficie (km²)
53.8 de Densidad de población (hab./km²)



POBLACIÓN 2020

15 297 Habitantes
7 660 Mujeres
7 637 Hombres

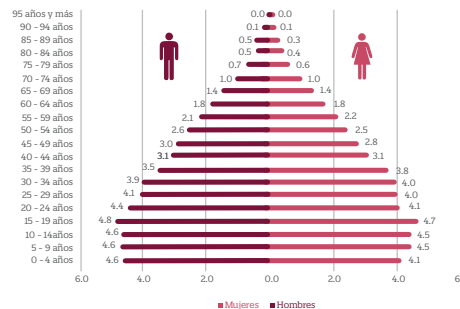


SEYBAPLAYA



VIVIENDA

4 274 Viviendas particulares habitadas
3.6 Promedio de ocupantes por vivienda
1.1 Promedio de ocupantes por cuarto
0.9% Viviendas con piso de tierra



Fuente: Estimaciones de la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población con base a las proyecciones de población del Consejo Nacional de Población (Conapo) 2016 - 2050

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020. INEGI / Medición de pobreza 2020. CONEVAL.



SERVICIOS

51.6% Agua entubada
94.5% Drenaje
94.9% Servicio sanitario
99.1% Energía eléctrica
70.3% Tinaco
5.2% Cisterna o aljibe

MUNICIPIO DE SEYBAPLAYA



ACCIONES DEL GOBIERNO DE TODOS EN CONJUNTO CON EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SEYBAPLAYA



ECONOMÍA

55.1% Población
económicamente activa
Vocaciones productivas
pesca | desarrollo
portuario | comercio

El municipio de Seybaplaya es un territorio de reciente creación, que se enfrenta a importantes retos en materia económica y social. Por esta razón, es necesaria la unificación de esfuerzos en la aplicación de políticas públicas para incentivar el empleo, el desarrollo ordenado y la mejora de los procesos de atención. Con esta convicción, establecimos un punto de partida para el esfuerzo conjunto, basado en la vinculación del plan municipal con los instrumentos de planeación del estado y la Agenda 2030 (Figura 12).



EDUCACIÓN

n.d. Rezago educativo
6.24% Personas de 15 años y más
analfabetas
98.4% Tasa de alfabetización de 15
a 24 años
92.2% Tasa de alfabetización de
25 años y más

Figura 12: Alineación del Plan Municipal de Desarrollo de Seybaplaya 2021-2024 con los instrumentos de planeación estatal y global.

M1 » SERVICIOS PÚBLICOS DIGNOS Y DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE
M2 » INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL
M3 » DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE
M4 » MUNICIPIO CON PAZ CIUDADANA Y SEGURIDAD
M5 » GOBIERNO MUNICIPAL HONESTO Y TRANSPARENTE

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021-2027

MISIONES	LINEAS DE ACCIÓN	ALINEACIÓN ESTATAL		PMD 2021 - 2024				
		LINEAS DE ACCIÓN ALINEADAS	PORCENTAJE DE ALINEACIÓN	M1	M2	M3	M4	M5
1 GOBIERNO HONESTO Y TRANSPARENTE	75	20	27%			1		40
2 PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA	57	8	14%				10	
3 INCLUSIÓN, BIENESTAR Y JUSTICIA SOCIAL	180	21	12%		33			
4 DESARROLLO ECONÓMICO CON VISIÓN AL FUTURO	117	10	9%			14		
5 UN ESTADO NATURALMENTE SOSTENIBLE	76	14	18%	25	4			
MISIONES ESTATALES	505	73	14%	25	37	15	10	40

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

OBJETIVOS	METAS	ALINEACIÓN GLOBAL		PMD 2021 - 2024				
		METAS ALINEADAS	PORCENTAJE DE ALINEACIÓN	M1	M2	M3	M4	M5
12 FIN DE LA POBREZA	7	4	57%		7	1	1	1
1 HAMBRE CERO	8	3	38%		1	3		
3 SALUD Y BIENESTAR	13	3	23%		8			
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	10	6	60%		9			
5 IGUALDAD DE GÉNERO	9	2	22%		2			
6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	8	3	38%	2				
7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	5	2	40%	3				
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECÓNOMICO	12	2	17%			7		
9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	8	2	25%		1	1		2
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	10	1	10%			1		
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	10	6	60%	16	5		3	7
12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE	11	1	9%	1				
13 ACCIÓN POR EL CLIMA	5	-	-					
14 VIDA SUBMARINA	10	2	20%			2		
15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	12	1	8%	1				
16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	12	4	33%	2	4		6	27
17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	19	1	5%					3
17 ODS	169	43	25%	25	37	15	10	40

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2023.

Este año, en materia de desarrollo urbano y servicios públicos dignos para la población, a través del convenio FISE del ejercicio fiscal 2022, se invirtió un monto de 982 mil 764 pesos para la rehabilitación de calles con asfalto en la colonia San Isidro de la localidad de Seybaplaya, con lo cual mejoramos las condiciones de habitabilidad de 1,225 personas en esta comunidad (Tabla 12).

Es necesario propiciar el desarrollo armónico con el medio ambiente y definir la ruta de la planeación ambiental para fortalecer el desarrollo de las actividades productivas y la conservación del territorio. Ante este reto, el gobierno del estado, por conducto de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía (SEMABICCE) y el gobierno municipal de Seybaplaya, realizó la instalación del Comité del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del municipio (POEL), en cuya asamblea participaron 66 personas. Derivado de este proceso, el estado destinó una inversión de 1 millón de pesos para elaborar el estudio técnico que integra el POEL del territorio municipal de Seybaplaya. Este proyecto beneficiará a toda la población de esta región.

Asimismo, se llevó a cabo el taller de diagnóstico del POEL participativo del territorio. En este proceso participaron 20 personas expertas en materia ambiental, así como representantes de diferentes sectores.

Con el desarrollo analítico y de participación de todos se obtendrá un instrumento que ayude a la toma de decisiones sobre el usos del territorio y los sitios adecuados para el desarrollo de las actividades productivas, con garantías a la conservación de los recursos naturales.

Por otro lado, la política social, debe estar encaminada a favorecer a los grupos vulnerables, fomentar la relación familiar, la sana convivencia y la participación comunitaria, por ello, en materia de asistencia social, a través de la Secretaría de Bienestar y el Sistema DIF Estatal, realizamos una inversión de 42 mil 993 pesos, provenientes del Convenio General Estatal Bienestar, para el equipamiento del comedor comunitario en la localidad de Seybaplaya. Esta acción benefició alrededor de 200 personas.

En materia de desarrollo e innovación, en los procesos normativos y simplificación de trámites municipales, el gobierno del estado, a través de la Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Campeche (COMERCAM), y el municipio de Seybaplaya, realizó la primera sesión de instalación y toma de protesta del consejo de mejora regulatoria municipal, en donde participaron servidores públicos del municipio y el estado. Este proceso busca beneficiar a los usuarios de trámites dentro del municipio.

Tabla 12: Inversión pública 2022 en el municipio de Seybaplaya.

RUBRO	FAISMUN a/	FORTAMUN b/	FOPET c/
Drenaje y letrinas	519,216.90		251,003.51
Agua potable	985,523.85		
Urbanización	9,268,630.03	2,526,585.31	1,252,148.79
Electrificación	5,277,151.23		
Acciones de vivienda			
Alumbrado público	742,012.47		
Educación (Mejoramiento de espacios)			
Seguridad pública			
Ordenamiento ecológico			
OBLIGACIONES FINANCIERAS		8,938,809.69	
TOTAL	16,792,534.48	11,465,395.00	1,503,152.30

Notas

Especificado en millones de pesos.

a/ Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

b/ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal y de las Demarcaciones.

c/ Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos.

d/ Convenio Estado Municipio correspondiente al Fondo de Infraestructura Social para las Entidades.

FISE d/	MUNICIPIO	ESTADO	TOTAL	PORCENTAJE
	770,220.41		770,220.41	1.73
	985,523.85	5,604,476.97	6,590,000.82	14.76
982,764.49	14,030,128.62	4,104,870.02	18,134,998.64	40.63
	5,277,151.23		5,277,151.23	11.82
		2,487,194.30	2,487,194.30	5.57
	742,012.47		742,012.47	1.66
		457,247.51	457,247.51	1.02
		237,481.66	237,481.66	0.53
		1,000,000.00	1,000,000.00	2.24
	8,938,809.69		8,938,809.69	20.03
982,764.49	30,743,846.27	13,891,270.46	44,635,116.73	100.00

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2023.



DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS



GOBIERNO

No cuenta con Juntas Municipales
1 Comisaría Municipal



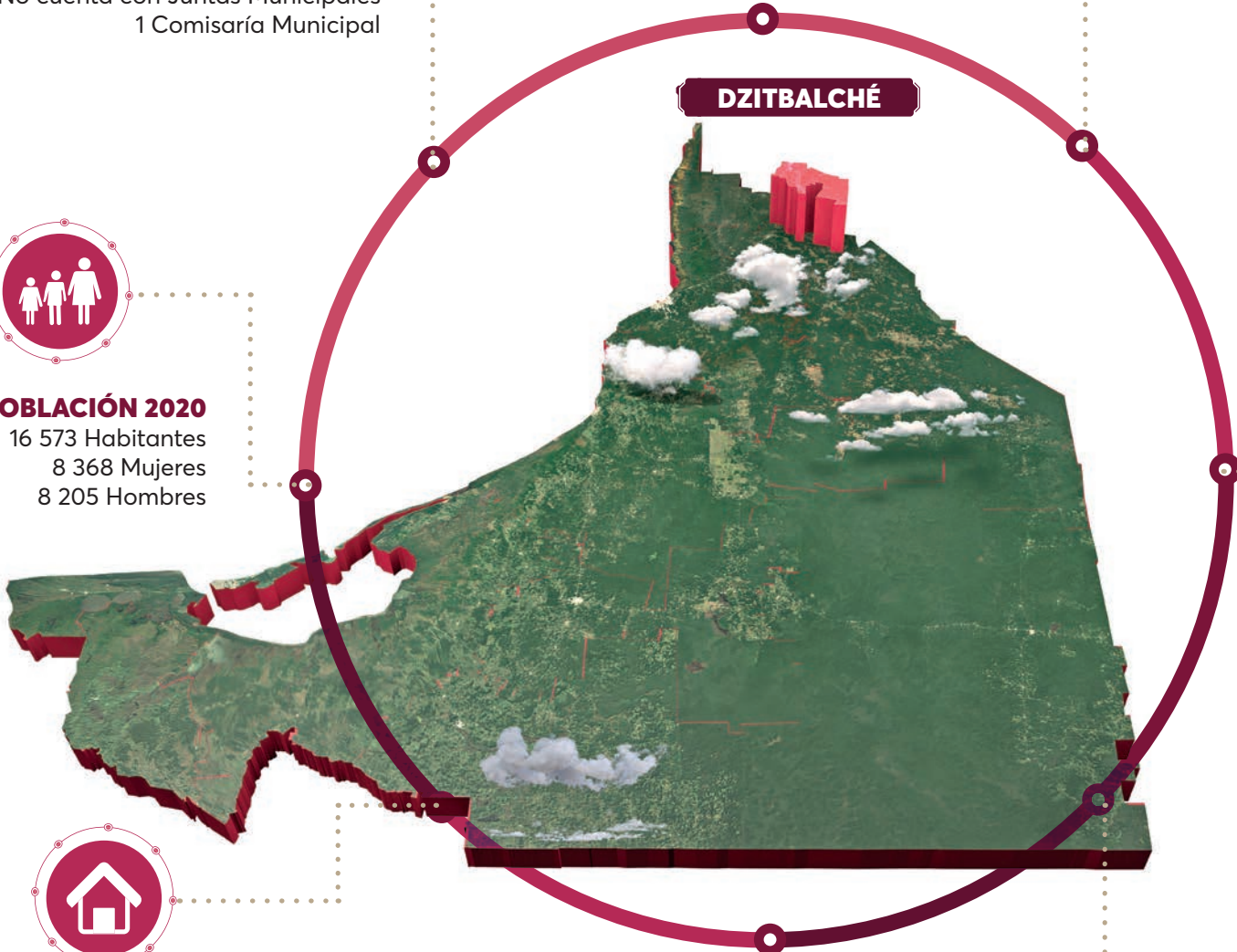
DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL

366.8 de Superficie (km²)
45.18 de Densidad de población (hab./km²)



POBLACIÓN 2020

16 573 Habitantes
8 368 Mujeres
8 205 Hombres

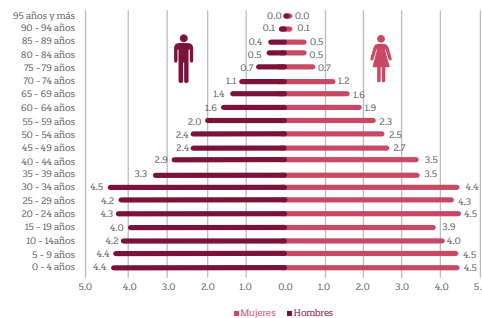


DZITBALCHÉ



VIVIENDA

4 127 Viviendas particulares habitadas
4.0 Promedio de ocupantes por vivienda
1.3 Promedio de ocupantes por cuarto
2.8% Viviendas con piso de tierra



Fuente: Estimaciones de la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población con base a las proyecciones de población del Consejo Nacional de Población (Conapo) 2016 - 2050

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020. INEGI / Medición de pobreza 2020. CONEVAL.



SERVICIOS

- 47.7% Agua entubada
- 87.2% Drenaje
- 93.6% Servicio sanitario
- 99.1% Energía eléctrica
- 53.5% Tinaco
- 10.7% Cisterna o aljibe

MUNICIPIO DE DZITBALCHÉ



ACCIONES DEL GOBIERNO DE TODOS EN CONJUNTO CON EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE DZITBALCHÉ



ECONOMÍA

- 64.4% Población económicamente activa
- Vocación productiva
- Agricultura

El municipio de Dzitbalché es otro municipio de reciente creación, cuyo territorio goza de una larga tradición maya y una riqueza cultural que lo convierte en una región con alto potencial para el desarrollo de sus habitantes. Desde luego, el aprovechamiento de todas sus ventajas económicas, naturales y sociales requiere un trabajo exhaustivo de planeación. Para ello, realizamos el ejercicio de alinear el plan municipal con el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 y la Agenda 2030 (Figura 13).



EDUCACIÓN

- n.d. Rezago educativo
- 9.26% Personas de 15 años y más analfabetas
- 98.7% Tasa de alfabetización de 15 a 24 años
- 88.2% Tasa de alfabetización de 25 años y más

Figura 13: Alineación del Plan Municipal de Desarrollo de Dzitbalché 2021-2024 con los instrumentos de planeación estatal y global.

- M1** » GOBIERNO HONESTO EN MUNICIPIO SEGURO
- M3** » DESARROLLO PRODUCTIVO
- M5** » SERVICIOS PÚBLICOS SUSTENTABLES
- M2** » BIENESTAR PARA EL PUEBLO
- M4** » CRECIMIENTO SOSTENIBLE
- M6** » IGUALDAD E INCLUSIÓN

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021-2027

MISIONES	LINEAS DE ACCIÓN	ALINEACIÓN ESTATAL		PMD 2021 - 2024						
		LINEAS DE ACCIÓN ALINEADAS	PORCENTAJE DE ALINEACIÓN	M1	M2	M3	M4	M5	M6	
1 GOBIERNO HONESTO Y TRANSPARENTE	75	16	21%	17						
2 PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA	57	8	14%	10						
3 INCLUSIÓN, BIENESTAR Y JUSTICIA SOCIAL	180	16	9%		8					10
4 DESARROLLO ECONÓMICO CON VISIÓN AL FUTURO	117	15	13%	1		22				
5 UN ESTADO NATURALMENTE SOSTENIBLE	76	17	22%		5		11	29		
MISIONES ESTATALES	505	72	14%	28	13	22	11	29	10	

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

OBJETIVOS	METAS	ALINEACIÓN GLOBAL		PMD 2021 - 2024						
		METAS ALINEADAS	PORCENTAJE DE ALINEACIÓN	M1	M2	M3	M4	M5	M6	
1.1 FIN DE LA POBREZA	7	1	14%	3						
2.1 HAMBRE CERO	8	4	50%		1	10				
3.1 SALUD Y BIENESTAR	13	4	31%	1	3			1		
4.1 EDUCACIÓN DE CALIDAD	10	1	10%		2					
5.1 IGUALDAD DE GÉNERO	9	1	11%							1
6.1 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	8	2	25%		3					
7.1 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	5	2	40%		1			4		
8.1 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECÓNOMICO	12	5	42%			11				
9.1 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	8	2	25%		1		2			
10.1 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	10	2	20%							6
11.1 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	10	5	50%		2		9	21	2	
12.1 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE	11	2	18%					2		
13.1 ACCIÓN POR EL CLIMA	5	1	20%	1						
14.1 VIDA SUBMARINA	10	-								
15.1 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	12	-								
16.1 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	12	7	58%	21		1		1	1	
17.1 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	19	1	5%	2						
17 ODS	169	40	24%	28	13	22	11	29	10	

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2023.

En el camino a la transformación de Dzitbalché, a través del convenio FISE firmado por el gobierno del estado y el municipio, destinamos 1 millón 498 mil 858 pesos para la construcción de calles en la localidad de Dzitbalché, de la colonia Guadalupe. Con esta acción se beneficia a 1,320 habitantes (Tabla 13).

Derivado del mismo fondo, se canalizaron 2 millones 474 mil 888 pesos para la rehabilitación del albergue escolar Felipe Carrillo Puerto en la localidad de Dzitbalché, colonia San Román, lo cual tendrá un efecto positivo para toda la población municipal. Con estas acciones promovemos el desarrollo e impulsamos el bienestar de los ciudadanos.

Además, con recursos provenientes del Convenio General de Bienestar, a través de la Secretaría de Bienestar y el Sistema DIF Estatal, destinamos 436 mil 546 pesos para el equipamiento del taller artesanal y el comedor comunitario Mul Hanal, ubicados en la cabecera municipal de Dzitbalché, con el que apoyamos a los artesanos y a la población vulnerable de esta zona.

En un trabajo conjunto con el ayuntamiento, se llevó a cabo la feria de servicios "Inclusión cerca de ti", cuya finalidad fue brindar información pertinente sobre los programas sociales implementados en el municipio. En este evento participaron el Instituto de la Mujer (IMEC), el Registro Civil, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado

de Campeche (ITCATCAM), el Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche (INDAJUCAM), el Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales de Campeche (INEFAAC), la Secretaría de Bienestar del estado, el H. Ayuntamiento de Dzitbalché y la A.C "Unidos por una vida digna". Es a través de la promoción y el acercamiento de los programas sociales que el gobierno del estado busca garantizar el bienestar social de las personas vulnerables.

También, para prevenir el acoso y la violencia en escuelas de educación básica, por conducto de la Secretaría de Seguridad de Protección y Seguridad Ciudadana (SSPS), el Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP), en conjunto con el gobierno municipal de Dzitbalché, presentamos una obra de teatro guiñol en diversas escuelas primaria y secundarias del municipio, el cual estuvo dirigido a padres de familia, niños, niñas y maestros. Esta acción impactará en la reducción de incidencias de violencia en planteles educativos de la región y forma parte de las estrategias que se implementaron para mejorar las condiciones de socialización entre los habitantes del municipio.

Tabla 13: Inversión pública 2022 en el municipio de Dzitbalché.

RUBRO	FAISMUN a/	FORTAMUN b/	FOPET c/
Drenaje y letrina	2,964,897.08		692,519.88
Agua potable	399,574.77	624,224.78	
Electrificación	1,549,957.70		
Urbanización	5,467,159.83	1,814,567.77	218,099.38
Acciones de vivienda	6,438,481.83		
Infraestructura deportiva	657,529.68		
Educación (Mejoramiento de espacios)	145,810.28		
Espacios comunitarios y de asistencia social			
Infraestructura agropecuaria	7,114,944.79		
Seguridad pública		7,630,039.57	
Desarrollo cultural			
Fortalecimiento institucional	1,304,366.76	1,100,485.88	
Obligaciones financieras		1,076,969.72	
TOTAL	26,042,722.72	12,246,287.72	910,619.26

Notas

Especificado en millones de pesos.

a/ Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

b/ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal y de las Demarcaciones.

c/ Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos.

d/ Convenio Estado Municipio correspondiente al Fondo de Infraestructura Social para las Entidades.

FISE d/	CC e/	MUNICIPIO	ESTADO	TOTAL	PORCENTAJE
		3,657,416.96		3,657,416.96	3.82
		1,023,799.55	7,376,619.23	8,400,418.78	8.77
		1,549,957.70		1,549,957.70	1.62
1,498,858.56		8,998,685.54	5,454,423.76	14,453,109.30	15.09
		6,438,481.83	2,904,387.57	9,342,869.40	9.76
		657,529.68		657,529.68	0.69
		145,810.28	34,475,398.03	34,621,208.31	36.16
2,474,888.61		2,474,888.61	436,546.63	2,911,435.24	3.04
		7,114,944.79	1,676,791.06	8,791,735.85	9.18
		7,630,039.57	83,964.00	7,714,003.57	8.06
	170,903.67	170,903.67		170,903.67	0.18
		2,404,852.64		2,404,852.64	2.51
		1,076,969.72		1,076,969.72	1.12
3,973,747.17	170,903.67	43,344,280.54	52,408,130.28	95,752,410.82	100.00

e/ Cuenta corriente del Ayuntamiento de Dzitbalché.

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. 2023.

CAPÍTULO 7

TSÍIMIN K'ÁAK CAMPECHE

EN LA RUTA DEL
TREN MAYA



**INFORME
DE GOBIERNO**
2022-2023



TREN
MAYA
TRININ K'K'AK
FONATUR

CAMPECHE



CAMPECHE

TREN
MAYA
TRININ K'K'AK

TREN
MAYA



CAPÍTULO 7:

TSÍIMIN K'ÁAK

CAMPECHE EN

LA RUTA DEL TREN MAYA

El Tren Maya es una realidad que se erige como un halo de luz entre las sombras. Se trata de la obra más emblemática de la Cuarta Transformación, para dar a conocer la belleza de Campeche y de los estados vecinos; es un rayo de esperanza que ofrece una oportunidad inmejorable para el desarrollo y el progreso de nuestro pueblo; un tren de prosperidad compartida. Únicamente quienes han vivido a diario los desafíos de este proyecto pueden visualizar la complejidad del reto. Este capítulo presenta los avances generales en la construcción de Tsíimin K'áak' y la importancia de su paso por Campeche.



TSÍIMIN K'ÁAK, CAMPECHE EN LA RUTA DEL TREN MAYA

NA'AJKO'ON TI' TSÍIMIN K'ÁAK'

¡Subámonos al Tren Maya!

Esta tierra, llena de riquezas culturales, naturales y biológicas; de saberes, costumbres y tradiciones legendarias es cuna de un pueblo noble y lleno de bondad. Gente incansable, la primera en despertar con los destellos del alba y la última en dormir posterior al ocaso, que durante mucho tiempo vivió prisionera bajo un manto de descuidos, corrupción y omisiones.

Tsíimin K'áak estaba predestinado, su llegada se encontraba escrita en las cortezas de las ceibas milenarias. El impacto del relámpago y el sonido del hierro anunciaron el ocaso del olvido perpetuo y la aurora del progreso en la Península. El arribo de un corcel de fuego veloz, parido por un hombre visionario, un poeta innovador empeñado en las causas del pueblo, que dirigió su mirada hacia el sur para impulsar el desarrollo y vencer los laberintos de miseria.

El Tren Maya, con su esencia transformadora, se alza como la joya más preciada de la Cuarta Transformación. El proyecto despliega sus raíces convertidas en infraestructura, desarrollo y turismo para unir a las ciudades y los destinos emblemáticos de la región sur sureste. Con sus vías férreas que se entrelazan a lo largo de 1,525 kilómetros divididos en siete tramos, este sueño ferroviario viajará entre los estados de Tabasco, Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, dejando el rastro de progreso a su paso.

Esta magna obra, cuenta con una inversión estimada de 143 mil 73 millones de pesos y traerá consigo una notable reducción en los tiempos y costos para el traslado de mercancías y pasajeros dentro de la Península. La seguridad del tren estará garantizada por la presencia de nuestra Guardia Nacional, quien se encargará del monitoreo terrestre y aéreo de las vías, estaciones, paraderos, zonas arqueológicas, aeropuertos, hoteles y vagones. Esta coordinación



permitirá el funcionamiento eficiente y seguro de todo el sistema, para ofrecer un viaje tranquilo a los usuarios y la tripulación del tren.

El Tren Maya comprende los siguientes tramos:

- › Tramo 1 Selva: Palenque – Escárcega (228 km aprox.)
- › Tramo 2 Golfo: Escárcega – Calkiní (235 km aprox.)
- › Tramo 3 Golfo: Calkiní – Izamal (172 km aprox.)
- › Tramo 4 Golfo: Izamal – Cancún (257 km aprox.)
- › Tramo 5 Caribe:
- › Norte: Cancún – Playa del Carmen (49.8 km aprox.)
- › Sur: Caribe: Playa del Carmen – Tulum (60.3 km aprox.)
- › Tramo 6 Caribe: Tulum – Bacalar (254 km aprox.)
- › Tramo 7 Selva: Bacalar – Escárcega (287 km aprox.)

El informe más reciente, fechado el 19 de junio de 2023, nos muestra un panorama detallado de los avances en los tramos 5, 6 y 7 del Tren Maya. Estos tramos, que suman un total de 621 kilómetros, cubren la ruta desde Cancún hasta Escárcega. En este recorrido, el progreso se hace evidente, con todas las acciones de infraestructura y coordinación entre diversos actores que contribuyen en la construcción de un mejor futuro para nuestra región, con la consigna de respeto a nuestra riqueza natural e histórica. Las estaciones clave de este tramo incluye Puerto Morelos, Playa del Carmen, el nuevo aeropuerto de Tulum: Felipe Carrillo Puerto, Bacalar y el aeropuerto de Chetumal. Con esto, se prevé la inauguración del Tren Maya en diciembre de este año.

La Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), en colaboración con cuatro consorcios y la empresa fabricante de los carros del tren, están construyendo las cocheras y talleres para garantizar el buen funcionamiento de los convoyes. Según el plan del proyecto, los siete tramos contarán con un total de 42 trenes que en conjunto suman 219 vagones. El primero de estos fue entregado el 9 de julio del 2023.

Este servicio de transporte y las diversas acciones que de él se han desprendido, contribuirán con el ordenamiento territorial de la región, a favorecer la industria turística, generar derrama económica e incrementar la

conectividad en la península, pues permitirá mover carga y pasajeros de una manera eficiente para potenciar el desarrollo de la región y mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes.

En conjunto, esta obra con sus 42 trenes, tendrá la capacidad para movilizar a 10,000 pasajeros diarios de manera eficiente. Además, será referente de ahorro energético ya que ayudará a sustituir el uso de vehículos de combustión interna para el traslado de pasajeros y movimiento de carga, lo cual mitigará las emisiones contaminantes.

Para su funcionamiento, utilizará un Diesel ecológico ultra bajo en azufre, el más limpio que se haya empleado en el país. Se calcula que, con el uso de diésel ecológico más el tramo electrificado, se dejarán de emitir 2.84 millones de toneladas de dióxido de carbono entre 2024 y 2030.

El Tren Maya, que en la construcción de sus primeros cinco tramos ha generado unos 80 mil empleos, busca contribuir a la preservación de nuestra herencia cultural. Durante el proceso de construcción se han descubierto y preservado tesoros arqueológicos, así como 46,416 bienes inmuebles, entre ellas estructuras y barradas; 832,023 trozos cerámicos encontrados entre el tramo 1 y 5; 1,795 bienes que contemplan cerámicas, lítica y figurillas; casi 700 vasijas; 490 osamentas, así como más de 1,200 cuevas y cenotes.

EL TREN MAYA Y SU PASO POR CAMPECHE

En nuestro estado se están invirtiendo cerca de 60 mil millones de pesos, una cifra histórica ya que nunca antes el Gobierno Federal había destinado un monto tan alto para esta entidad. La ruta del Tren Maya transita por 8 de nuestros 13 municipios: Calkiní, Campeche, Champotón, Hecelchakán, Tenabo, Escárcega, Calakmul y Candelaria, dentro de los Tramos 1, 2, 3 y 7.

En Campeche, se encontrarán tres estaciones estratégicas en Escárcega, San Francisco de Campeche e Xpujil. Cabe resaltar el libramiento de más de 18 kilómetros, cuya construcción avanza a un ritmo constante. Este tramo facilitará el acceso a la histórica ciudad de Campeche, uno de los destinos más emblemáticos en la ruta del tren.

Con el objetivo de reducir los costos económicos y mitigar el impacto ambiental de la construcción en el primer tramo del Tren en Campeche, mismo que se extiende hasta la ciudad de San Francisco de Campeche, se utilizarán las vías ferroviarias existentes desde 1895. Estas vías inician en la ciudad de Mérida, Yucatán, atraviesan el centro de la capital y continúan hacia Champotón, para finalmente dirigirse a Escárcega.





TRAMO 1

Respecto al avance que reportan los trabajos en los diferentes tramos que atraviesan el estado, el Tramo 1 registra un 56.19 por ciento de vía terminada y un avance significativo en la construcción de obras complementarias; estas acciones fueron concretadas gracias a una inversión proyectada de 700 millones de pesos.

De los 226 kilómetros que contempla el trayecto de Palenque a Escárcega, se han concluido 127 kilómetros de vía férrea. De tal forma que, según el Gobierno Federal, este tramo se terminará conforme a lo proyectado y durante el mes de agosto se llevarán a cabo las pruebas del primer convoy.

En cuanto a las obras complementarias en este ramal, se reportan avances por encima del 80 por ciento, pues ya se cuenta con la totalidad en construcción de rieles, la instalación del 90 por ciento de durmientes, así como 92 por ciento de balasto adaptado en el perímetro de construcción.

Sobre el salvamento arqueológico efectuado en Campeche al 22 de mayo de 2023, Diego Prieto Hernández, Director General del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), dio cuenta del registro y la preservación de 2,668 bienes inmuebles, como cimientos, albarradas y basamentos; 220 bienes muebles, entre metates y cerámica; así como 270,347 objetos de cerámica analizados, 177 osamentas y 38 rasgos naturales como cuevas y cenotes.

TRAMO 2

El Tramo 2 del Tren Maya registra 215.9 kilómetros de vía concluida de los 234 kilómetros que integran el recorrido de Escárcega a Calkiní, en Campeche. Esto quiere decir que se cuenta con un avance del 92.2 por ciento de la obra en este tramo, por lo que se construye de acuerdo con los tiempos establecidos por el Gobierno Federal. Se trata de una de las rutas más significativas por su trazado y recorrido en el territorio maya, catalogado como La Caza de los Itzaes.



Este ramal contempla una inversión de 18 mil 553 millones de pesos que incluyen 783 obras complementarias. Al corte de este informe se registran los siguientes avances: 98.63 por ciento de 5 viaductos; avance en la terracería nivel sub balasto de 191.13 kilómetros, es decir 88.53 por ciento; base de terraplén y desmonte con 215.47 kilómetros, un 99.8 por ciento; instalación de 156.92 kilómetros de durmientes, es decir 72.68 por ciento; 209.37 kilómetros de terraplén, lo que representa un 96.98 por ciento; 149 pasos vehiculares, peatonales y de fauna; 447 trabajos de drenaje transversal y 177 obras inducidas; se han colocado 137.27 kilómetros de riel, 63.58 por ciento de avance, y 161.47 kilómetros de balasto, lo que representa un 74.79 por ciento.

La estación que va de Edzná a San Francisco de Campeche, "Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO", ha sido cuidadosamente delineada y tiene un avance de 61.2 por ciento. La mayor parte de la estructura ya está instalada en el barrio Tacubaya, donde se espera el arribo de turistas nacionales y extranjeros que visitarán la zona arqueológica de la Isla de Jaina. También, se concluyeron los puentes que comunicarán a Sodzil y Chunkanan.

Este tramo cuenta con 3 paraderos: Felipe Carrillo Puerto, con 71.6 por ciento en avance de construcción; Tenabo con 50.8 por ciento y Hecelchakán con 63.8 por ciento. En suma registramos un 52.53 por ciento de avance total de esta obra. Por su parte, la base de mantenimiento ubicada en Edzná registra 61.4 por ciento de progreso.

Respecto a la identificación y salvaguarda de objetos arqueológicos recuperamos 4,410 bienes inmuebles como caminos antiguos y basamentos piramidales, 171 bienes muebles, 295,927 fragmentos de cerámica, 281 entierros humanos y 52 rasgos naturales asociados al paisaje.

Además, con el programa Mejoramiento de Zonas Arqueológicas, se está dando atención a las áreas de Edzná y de Xcalumkín. En la primera, se cuenta con un adelanto del 48 por ciento en las tareas de investigación, conservación y restauración como, por ejemplo, "Sacbés 1 y 3" y el "Edificio de los 5 Pisos". En total se registra la instalación del 38 por ciento de la señalética en este sitio.

Cabe resaltar que Edzná será sede de uno de los Centros de Atención a Visitantes (CATVI) que contempla la obra; estará estratégicamente ubicado para recibir a los viajeros y ofrecer un espacio para que las comunidades locales brinden servicios turísticos. Aunado a lo anterior, contará con salas de interpretación e introducción sobre asentamientos mayas prehispánicos, terrazas, áreas administrativas y comerciales, espacios de servicios sanitarios y estacionamientos adecuados para la dinámica turística. De esta manera se busca alcanzar la proyección mundial de esta región ancestral.

La conexión entre Campeche y Yucatán, permitirá a los paseantes maravillarse con las vistas, los paisajes, la flora y fauna, así como decenas de sitios llenos de historia y riqueza cultural. Es importante enfatizar que en esta franja se instalará uno de los seis hoteles que contempla el proyecto Tren Maya, en donde los huéspedes podrán disfrutar de una agradable estancia en la Antigua capital del Mundo Maya y admirar su poderosa riqueza arquitectónica.

El Tramo 2 está diseñado y planeado para ser el punto de encuentro entre los turistas que buscan transitar por las ciudades amuralladas, la cuna de la civilización maya y los pueblos mágicos ubicados en los límites de Chiapas, Yucatán y Quintana Roo.

TRAMO 3

El Tramo 3 que abarca de Calkiní a Izamal tiene un 81 por ciento de vía terminada, es decir, 129 kilómetros construidos del total de los 159 que contempla este ramal. Una peculiaridad en este segmento del proyecto es que incluye 60 kilómetros de vía doble electrificada, así como la construcción de una subestación eléctrica de tracción que registra un avance de 96 por ciento.

Además, incluye la construcción de tres viaductos, 69 obras de drenaje transversal y pasos inferiores, así como 118 pasos peatonales, vehiculares y de fauna, obras que requieren una erogación superior a 10 mil 192 millones de pesos. De manera complementaria se construirá un sistema de transporte eléctrico que recorrerá de la estación del Tren Maya al Centro Histórico de San Francisco de Campeche, para lo cual se ha destinado una inversión mayor a los 5 mil millones de pesos y beneficiará la movilidad de los campechanos.

Con el apoyo del Gobierno Federal, vamos a construir un tren eléctrico de la estación del Tren Maya en San Francisco de Campeche al Centro Histórico.

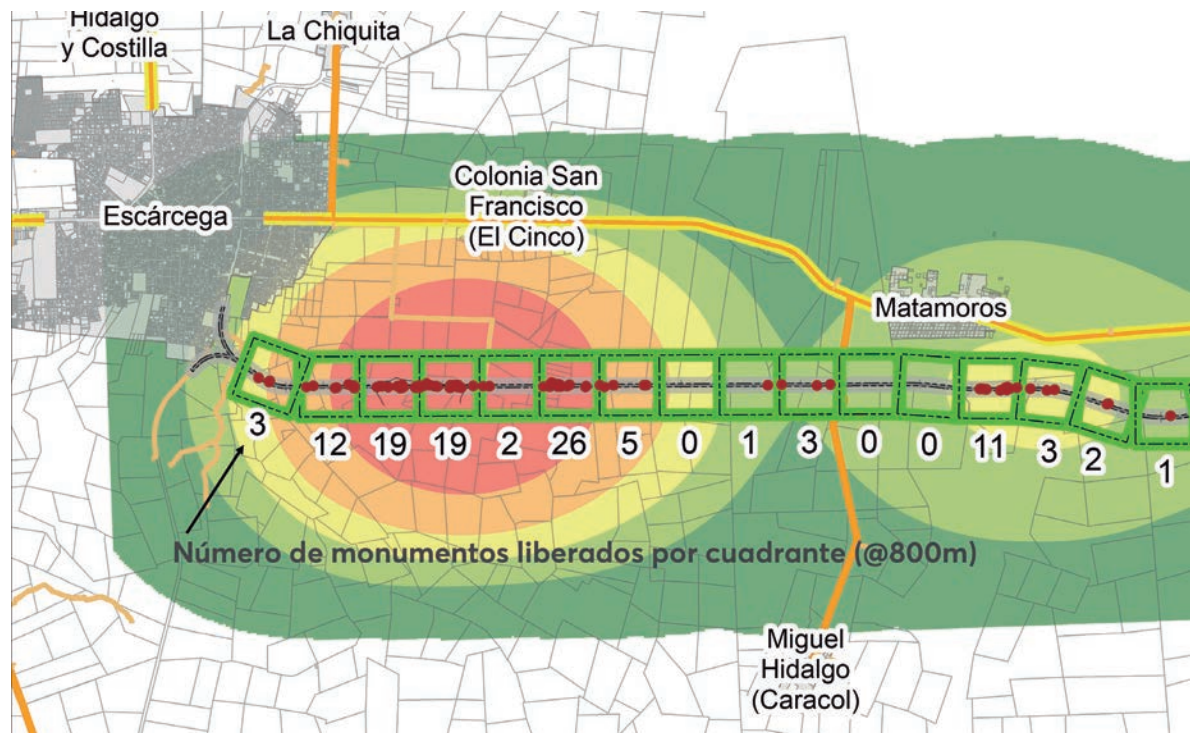




Los terraplenes, terracerías y obras auxiliares están terminadas; los viaductos ferroviarios tienen un avance del 80 por ciento; los pasos vehiculares también alcanzan el 80 por ciento de su construcción y la infraestructura ferroviaria tiene 70 por ciento de desarrollo. En tanto, se ha colocado más del 80 por ciento del balasto y el 75 por ciento de los durmientes, por lo que en conjunto se cuenta con un avance del 70 por ciento de vía tendida.

Es importante mencionar que este tramo tiene la mayor cantidad de vestigios y materiales valiosos de nuestras culturas originarias que se han rescatado. De acuerdo con el INAH, al 5 de junio de 2023 se han registrado y preservado 7,368 bienes inmuebles como cimientos, albarradas y basamentos; 376 bienes muebles, entre metates y cerámica; 319,637 fragmentos de cerámica analizados; 55 osamentas y 119 rasgos naturales como cuevas y cenotes.

Figura 1: Prospectiva de monumentos en el T7F7 del tren maya para vo.bo. de obra.



Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche.

TRAMO 7

El Tramo 7, que comprende 287 kilómetros de la ruta Bacalar – Calakmul – Escárcega, registra una inversión superior a los 161 mil millones de pesos. En las labores de este ramal han participado más de 500 arqueólogos, geólogos, topógrafos y expertos para el rescate de vestigios mesoamericanos.

Actualmente, se tienen identificadas cerca de 11,000 piezas arqueológicas pertenecientes a los antiguos asentamientos mayas, de los cuales se han localizado 5,266 vestigios en el

derecho de vía y ya se cuenta con la anuencia para intervenir 3,164 de ellos.

A la fecha, en esta zona existe un avance del 70 por ciento en las labores realizadas y entre los hallazgos que derivaron a los trabajos de construcción se encuentran 21,960 inmuebles, 306 muebles, 72,480 tiestos analizados, 64 entierros y 27 rasgos naturales. Estos hallazgos son de gran relevancia para la comprensión de la historia y la cultura de la región, así como para el desarrollo de proyectos turísticos sustentables que añadan valor al patrimonio arqueológico de nuestro país.



En un esfuerzo descomunal, de la mano con el INAH y la SEDENA, intervenimos el frente 7 de este Tramo (T7F7) para liberar el derecho de vía del Tren Maya con un riguroso cuidado de los hallazgos arqueológicos de la zona. En este tramo se han documentado y preservado con esmero un total de 221 monumentos, honrando así la rica historia y patrimonio cultural de cada uno de ellos (Figura 1).

Dentro de estas labores participó un equipo de trabajo encabezado por la gobernadora Layda Elena Sansores San Román, en el que participó un grupo coordinado por el INAH, integrado a su vez por 12 arqueólogos, 110 trabajadores y 3 especialistas; un escuadrón liderado por la SEDENA, que contó con 69 efectivos militares y 136 ayudantes generales; así como la colaboración de funcionarias y funcionarios del gobierno estatal.

Destaca que, para apoyar el trabajo que se llevó a cabo a lo largo del Tramo 7, dentro de los frentes 3, 4, 6 y 7, el gobierno de Campeche invirtió 1 millón 800 mil pesos durante los meses de abril y mayo de 2023.

Además, este ramal del Tren Maya integra actividades para el cuidado del medio ambiente y el desarrollo sustentable, de tal forma que, la construcción del tren se acompaña de programas del Gobierno Federal como Sembrando Vida, que reforesta el sureste con 500 millones de árboles. En esta actividad hemos contado con el apoyo de tres viveros militares ubicados en Tabasco, dos en Chiapas y uno en Quintana Roo, que suman más de 140 millones de plantas producidas por viveros comunitarios.

Además, resalta que en el marco de esta obra se plantean nuevas Áreas Naturales Protegidas como el Parque del Jaguar en Tulum, el Nuevo Uxmal y la Región Gran Calakmul, que estará unida a la Reserva de la Biosfera Calakmul, por lo que Campeche tendrá la primera reserva de selva tropical y la segunda más grande del mundo sólo después del Amazonas en Brasil.

De igual manera, con la participación de 31 ejidos, el Corredor Biológico entre Escárcega y Calkiní, en Campeche, ya supera las 66,000 hectáreas de conservación directa de las comunidades.



Tsíimin K'áak es una obra que nos llena de ilusión porque representa una oportunidad inmejorable para impulsar el desarrollo y el bienestar del pueblo campechano. Es un corcel indomable que nos ha venido a provocar, porque nos inspira a trabajar arduamente para aprovechar las ventajas infinitas que ofrece este proyecto. A todo galope, el caballo de fuego atraviesa la

luz y las sombras para levantar un halo de esperanza en la región, para deslumbrar a todas y a todos con el resplandor de nuestra cultura milenaria, para que los mexicanos nos miremos con orgullo en el espejo de esa grandeza y que el mundo compruebe maravillado la unidad del destino humano.



INFORME DE GOBIERNO

2022-2023

GLOSARIO

ABP	Administración de la Beneficencia Pública del Estado de Campeche
ADVC	Área Destinada Voluntariamente a la Conservación
AEE	Asesores Externos Especializados
AGEC	Archivo General del Estado de Campeche
AGL	Asociaciones Ganaderas Locales
AGN	Archivo General de la Nación
AMABPAC	Asociación Mexicana de Archivos y Bibliotecas Privados A.C.
AMEFI	Áreas de Manejo Epidemiológico Fitosanitarias
AMEXCID	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AMEXHI	Asociación Mexicana de Empresas de Hidrocarburos
ANMVEA	Asociación Nacional de Médicos Veterinarios Especialistas en Abejas A.C.
ANP	Área Natural Protegida
ANTAD	Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales
APE	Administración Pública del Estado
APEC	Autoridad del Patrimonio del Estado de Campeche
APFF	Área de Protección de Flora y Fauna

APHIS-USDA	Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
API	Administración Portuaria Integral de Campeche
ASEA	Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente
ASM	Aspectos Susceptibles de Mejora
AVGM	Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres
BANCOMEXT	Banco Nacional de Comercio Exterior
BANOBRAS	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos
C3	Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza
C4	Centros de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo
CAM	Centros de Atención Múltiple
CAPAE	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche
CAPAS	Centros de Atención Primaria de las Adicciones
CAPASITS	Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención en Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida e Infecciones de Transmisión Sexual
CAT	Centro de Acopio Temporal
CCAMECAM	Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Campeche
CCE	Consejo Coordinador Empresarial
CDC	Centros de Desarrollo Comunitarios
CECYTEC	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado
CEDAR	Centro Deportivo de Alto Rendimiento de Campeche
CEDESU	Centro de Estudios de Desarrollo Sustentable y Aprovechamiento de la Vida Silvestre
CEI	Centro de Enlace Informático
CENACSE	Centro Nacional de Capacitación Sureste de la Comisión Federal de Electricidad
CENCOLAB	Centro de Conciliación Laboral del Estado de Campeche
CENDI	Centro de Desarrollo Infantil
CENLATUR	Centro Latinoamericano de Formación y Capacitación para Guías en Turismo
CEPAL	Comisión Económica para América Latina CEPAL
CEPC	Consejo Estatal de Protección Civil
CEPPEMS	Comisión para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior
CEPREDECAM	Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana del Estado de Campeche
CEPS	Consejos Escolares de Participación Social
CERESO	Centro de Reinserción Social
CESAVECAM	Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Campeche.
CESP	Consejo Estatal de Seguridad Pública
CFDI	Comprobante Fiscal Digital por Internet

CFE	Comisión Federal de Electricidad
CIAVI	Centro Integral de Atención a la Violencia Intrafamiliar, Una Puerta a la Esperanza A.C
CJA	Centro de Justicia Alternativa Penal
CJM	Centros de Justicia para las Mujeres
CNDH	Comisión Nacional de los Derechos Humanos
CNEDCPHS	Comité Nacional de Evaluación Diagnóstico y Certificación del Programa Hospital Seguro
CNI	Centro Nacional de Inteligencia
COBACAM	Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche
COCODI	Comités de Control y Desempeño Institucional
CODESVI	Coordinación Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda
CODHECAM	Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche
COFOPECAM	Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Campeche
COLPOS	Colegio de Postgraduados Campus Campeche
COMBUSPERCAM	Comisión Local de Búsqueda de Personas
COMERCAM	Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Campeche
CONADE	Comisión Nacional del Deporte
CONAFE	Consejo Nacional de Fomento Educativo
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua
CONALEP	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
CONANP	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas de Guatemala
CONAPESCA	Comisión Nacional de Pesca
CONAVI	Comisión Nacional de Vivienda
CONAVIM	Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
CONUEE	Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía
COPLADECAM	Comité de Planeación y Desarrollo del Estado de Campeche
COPLADEMUN	Comités de Desarrollo de la Planeación Municipal
COPRISCAM	Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Campeche
CPCE- F	Comisión Permanente de Contralores Estados – Federación
CREE	Centro de Rehabilitación y Educación Especial
CUME	Centro Universitario Metropolitano de Campeche
CUP	Certificado Único Policial
CURP	Clave Única de Registro de Población
DIF ESTATAL	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Gobierno del Estado de Campeche

DIF MUNICIPAL	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de los Gobierno Municipales
DIF NACIONAL	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Gobierno Federal
EAEDC	Espacios de Alimentación Encuentro y Desarrollo Comunitario
ECOSUR	El Colegio de la Frontera Sur
EIASADC	Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario
EIS	Educación Integral en Sexualidad
FAFEF	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas
FASP	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública
FGECAM	Fiscalía General del Estado de Campeche
FGR	Fiscalía General de la República
FICH	Festival Internacional del Centro Histórico
FIDE	Fideicomiso para el Ahorro de la Energía Eléctrica
FIRA	Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura
FISE	Fondo de Infraestructura Social para las Entidades
FNE	Fondo Nacional Emprendedor
FOBAM	Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres
FOCIR	Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural
FONART	Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías
FONATUR	Fondo Nacional de Fomento al Turismo
FONDECAM	Fondo de Desastres Naturales del Estado de Campeche
FOPET	Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos
FOPREDEN	Fondo para la Prevención de Desastres Naturales
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
GDM	Guía Consultiva de Desempeño Municipal
GEF	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
GEPEA	Grupo estatal para la prevención del embarazo adolescente del Estado de Campeche
GIO	Grupo de Inteligencia Operativa
GN	Guardia Nacional
GNL	Gas Natural Licuado
HLB	Huanglongbing
ICAECAM	Instituto de Cultura y Artes del Estado del Estado de Campeche
ICATCAM	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche
ICEM	Instituto Campechano del Emprendedor
ICITAP	Programa Internacional de Asistencia a la Capacitación en Investigación Criminal
IEEA	Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
IET	Instituto Estatal del Transporte

IMEC	Instituto de la Mujer del Estado de Campeche
IMJUVE	Instituto Mexicano de la Juventud
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
INAFED	Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal
INCA RURAL	Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A. C.
INDAJUCAM	Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche
INDECAM	Instituto del Deporte del Estado de Campeche
INDEFOS	Instituto de Desarrollo y Formación Social del Estado de Campeche
INDEMIPYME	Instituto para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Estado de Campeche
INDESALUD	Instituto de Servicios Descentralizados de Salud
INDETEC	Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas
INEDH	Instituto de Estudios en Derechos Humanos
INEFAAC	Instituto Estatal Para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche
INFOCAM	Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
INIFAP	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias
INJUCAM	Instituto de la Juventud del Estado de Campeche
INL	Oficina Internacional de Asuntos Antinarcóticos y Procuración de Justicia
INM	Instituto Nacional de Migración
INPECA	Instituto de Pesca y Acuicultura del Estado de Campeche
INSABI	Instituto de Salud para el Bienestar
INSUS	Instituto Nacional de Suelo Sustentable
ISSSTECAM	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche
ITESCAM	Instituto Tecnológico Superior de Calkiní
ITSE	Instituto Tecnológico Superior de Escárcega
JLCA	Junta Local de Conciliación y Arbitraje
LESP	Laboratorio Estatal de Salud Pública
LGBTTIQ+	Lesbianas, Gays, Bisexuales, Travestis, Transgéneros, Transexuales, Intersexuales y Queer
MASC	Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias.
MECSS	Mecanismo de Cooperación Sur-Sur
MEVYT	Modelo Educación para la Vida y el Trabajo
MIA	Manifestación de Impacto Ambiental
MIPYMES	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
MUCPAZ	Mujeres Constructoras de Paz
NNA	Niños, Niñas y Adolescentes

ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OIC	Órganos Internos de Control
ONG	Organizaciones No Gubernamentales
PAE	Programa de Apoyo al Empleo
PAE	Programas Anuales de Evaluación
PAIMEF	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas
PECDA	Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico
PED	Plan Estatal de Desarrollo
PEP	Policía Estatal Preventiva
PFAM	Programa Fortalecimiento a la Atención Médica
PIFCCS	Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur
POA	Programas Operativos Anuales
POEL	Programas de Ordenamiento Ecológico Local
PROAGUA	Programa de Agua, Drenaje y Tratamiento
PROAIRE	Programa de Gestión para Mejorar la Calidad del Aire de Campeche
PROCAMPECHE	Promotora de Productos y Servicios de Campeche
PROCDSCAM	Promotora para la Conservación y el Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche
PRODIFDNNA	Promoción y Difusión de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes Municipales
PROESPINNA	Programa Estatal de Protección Integral de Niñas Niños y Adolescentes
PROEVENTOS	Promotora de Eventos Artísticos, Culturales y de Convenciones del Estado de Campeche
PROFEPA	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
PROFISE	Programa de Financiamiento para la Infraestructura y Seguridad
PVI	Puntos de Verificación Internos
RAN	Registro Agrario Nacional
RB	Reserva de la Biósfera
REDESMUCPAZ	Redes de Mujeres Constructoras de Paz
REDMA-CAM	Registro Digital de Manuales del Estado de Campeche
REDPEA	Red de Escuelas Asociadas de la UNESCO
RENAPO	Registro Nacional de Población
REPUVE	Registro Público Vehicular.
REST	Recurso Estatal
RMM	Razón de Mortalidad Materna
RNPSP	Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.
RPPYC	Registro Público de la Propiedad y de Comercio
SADER	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
SAEC	Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche

SANNAFARM	Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del estado
SAT	de Campeche Servicio de Administración Tributaria
SDA	Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de Campeche
SECONT	Secretaría de la Contraloría del Estado de Campeche
SECTUR	Secretaría de Turismo
SEDATU	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
SEDCAM	Sistema de Evaluación del Desempeño de Campeche
SEDECO	Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Campeche
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional
SEDETUOP	Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Obras Públicas del Estado de Campeche
SEDUC	Secretaría de Educación del Estado de Campeche
SEGOB	Secretaría de Gobernación
SEI	Sistema de Evaluación Integral
SEIDRUS	Sistema Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable
SEIN	Secretaría de Inclusión del Estado de Campeche Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía del Estado
SEMABICCE	de Campeche
SEMAIG	Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental del Estado
SEMAR	de Campeche Secretaría de Marina
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SENASICA	Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
SEPASEVM	Sistema Estatal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres
SEPROCI	Secretaría de Protección Civil del Estado de Campeche
SESIPINNA	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes
SESNP	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
SFP	Secretaría de la Función Pública
SIGIRC	Certificado del Sistema Integral de Gestión de Información Registral y Catastral
SIPINNA	Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Campeche
SPACAM	Subsistema de Preparatoria Abierta de Campeche
SPSC	Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana
T-MEC	Tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá
TBC	Telebachillerato Comunitario

TRC	Sistema de Televisión y Radio de Campeche
TSJ	Tribunal Superior de Justicia
UAC	Universidad Autónoma de Campeche
UDP	Unidad de Desarrollo Productivo de la Secretaría de Economía Federal
UICAM	Universidad Intercultural de Campeche
UICN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
UMA	Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre
UNACAR	Universidad Autónoma del Carmen
UPP	Unidades de Producción Pecuaria
USAER	Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular
USEMBASS	Embajada de Estados Unidos en México
UTECAN	Universidad Tecnológica de Candelaria
VIH-SIDA	Virus de la Inmunodeficiencia Humana
VTC	Virus de la Tristeza de los Cítricos
WWF	World Wildlife Fund
ZSCE	Zona Sujeta a Conservación Ecológica



GOBIERNO DE TODOS

